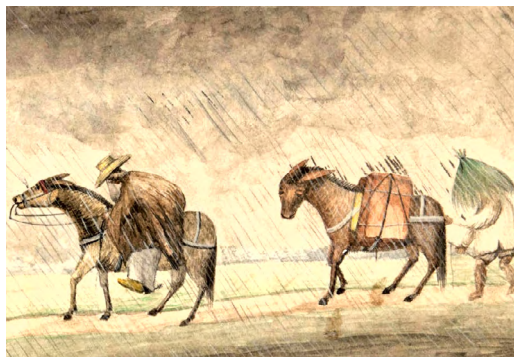


ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA



Fuente: José María Gutiérrez de Alba. "Horrible aguacero a nuestra entrada en los Llanos de San Martín. Accidente meteorológico". 1871. Acuarela. Disponible en la Biblioteca Virtual del Banco de la República de Colombia.

ANUARIO COLOMBIANO DE HISTORIA SOCIAL Y DE LA CULTURA

Vol. 51, N.º 1, enero-junio del 2024 · ISSN: 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)

© Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia

www.anuariodehistoria.unal.edu.co * DOI: 10.15446/achsc

*

DIRECTOR Y EDITOR

Pablo Rodríguez Jiménez
Universidad Nacional de Colombia

FUNDADOR

Jaime Jaramillo Uribe (†)

ASISTENTE EDITORIAL

Nathalia Zamora Mora
Universidad Nacional de Colombia

AUXILIAR EDITORIAL

Juan Nicolás Anaya Romero
Universidad Nacional de Colombia

*

CONTACTO

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura
Cra. 30 n.º 45-03, Departamento de Historia
Edificio Manuel Ancizar, oficina 3064
Bogotá, Colombia
Tel. (57-1) 3165000 exts. 16486 y 16477
anuhisto_fchbog@unal.edu.co
anuhisto@gmail.com
www.anuariodehistoria.unal.edu.co

*

COMITÉ EDITORIAL

Mario Aguilera Peña
Universidad Nacional de Colombia

Jorge Cañizares-Esguerra
University of Texas at Austin

Marcela Echeverri
Yale University

Aimer Granados García
Universidad Autónoma Metropolitana

Max S. Hering Torres
Universidad Nacional de Colombia

Amada Carolina Pérez Benavides
Pontificia Universidad Javeriana

Gregorio Saldarriaga
Universidad de Antioquia

James Vladimir Torres
Universidad de los Andes

*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Malcolm Deas (†)
University of Oxford

Thomas Fischer

Katholische Universität Eichstätt-Ingolstadt

Robert A. Karl

Minerva Schools at KGI

Thiago Krause

Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro

Catherine LeGrand

McGill University

José Antonio Piqueras

Universitat Jaume I

Mariano Plotkin

Instituto de Desarrollo Económico y Social

Inés Quintero

Universidad Central de Venezuela

Joanne Rappaport

Georgetown University

Mary Roldán

Hunter College

Luis Alberto Romero

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

René Salinas Meza

Universidad de Santiago de Chile

Clément Thibaud

École des Hautes Études en Sciences Sociales

Ann Twinam

University of Texas at Austin

Ronaldo Vainfas

Universidade Federal Fluminense

*

RECTORA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Dolly Montoya

VICERRECTOR DE SEDE BOGOTÁ

José Ismael Peña Reyes

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Carlos Guillermo Páramo Bonilla

VICEDECANO ACADÉMICO

Víctor Raúl Viviescas

VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Alejandra Jaramillo Morales

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Pablo Rodríguez Jiménez

Las opiniones expresadas en los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen la opinión, el pensamiento ni la política científica de la revista, de sus editores o de la Universidad Nacional de Colombia.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons "reconocimiento sin obras derivadas" 4.0 Internacional.

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, publicación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia, forma parte de:

Scopus

SCOPUS (ELSEVIER, Q2)

Publindex
indexación • homologación

PUBLICACIONES SERIADAS CIENTÍFICAS
Y TECNOLÓGICAS COLOMBIANAS DE
MINCIENCIAS —PUBLINDEX— (CATEGORÍA A2)

SciELO Colombia

SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE
—SCIELO— (COLOMBIA)

reDalyC
Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

REVISTAS CIENTÍFICAS DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE, ESPAÑA Y PORTUGAL
—REDALYC—

EBSCO
PUBLISHING

FUENTE ACADÉMICA PREMIER
HISTORICAL ABSTRACTS
AMÉRICA: HISTORY AND LIFE

latindex

LATINDEX

DOAJ
Directory of Open Access Journals

DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS
—DOAJ—

Hapi Online
Hispanic American Periodical Index

HISPANIC AMERICAN PERIODICAL INDEX
—HAPI—

REDIB

RED IBEROAMERICANA DE INNOVACIÓN
Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

e-revist@s

CLASE
Clase Latinoamericana de
América Latina y el Caribe

CLASE

Clarivate
Analytics

EMERGING SOURCES CITATION INDEX
CLARIVATE ANALYTICS

LatAm
Estudios

LATAM STUDIES
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Sapiens Research

SAPIENS RESEARCH
—REV-SAPIENS— (CATEGORÍA D2)

UN La Librería, Bogotá
Plazoleta de Las Nieves:
calle 20 n.º 7-15
Tel: 316 5000, ext. 29490

Ciudad Universitaria:
* Auditorio León de Greiff, piso 1
Tel.: 316 5000, ext. 17639
www.unlalibreria.unal.edu.co
libreriaun_bog@unal.edu.co

* Edificio Orlando Fals Borda (205)
* Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas
Rogelio Salmona (225)



CENTRO EDITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Ciudad Universitaria. ed. 225 of. Sótano
Tel. 316 5000 ext. 16208
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co
Bogotá, D. C., 2024

Dirección del Centro Editorial • JINETH ARDILA ARIZA
Corrección de estilo • FRANCISCO DÍAZ-GRANADOS
Corrección en inglés • JULIÁN MORALES
Corrección en portugués • CATALINA ARIAS
Coordinación gráfica • MICHAEL CÁRDENAS
Coordinación de revistas • EDWARD ANÍBAL VÁSQUEZ GUATAPÍ
Maquetación • MARÍA CAMILA TORRADO

ACHSC

ANUARIO COLOMBIANO de HISTORIA SOCIAL
y de la CULTURA

VOL. 51, N.º 1, enero – junio, 2024

VOL. 51, N.º 1, January – June, 2024

VOL. 51, N.º 1, janeiro – junho, 2024

ISSN : 0120-2456 (IMPRESO) · 2256-5647 (EN LÍNEA)

www.anuariodehistoria.unal.edu.co

CONTENIDO / CONTENT / CONTEÚDO

13-22

Editorial. Historia y clima en Latinoamérica: una invitación en un contexto de crisis global

Editorial. History and Climate in Latin America:

An Invitation in a Context of Global Crisis

Editorial. História e clima na América Latina:

um convite em um contexto de crise global

KATHERINNE MORA PACHECO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA

DE COLOMBIA, COLOMBIA

GABRIEL PEREIRA DE OLIVEIRA

INSTITUTO FEDERAL DE EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E

TECNOLOGIA DO RIO GRANDE DO NORTE, BRASIL

BRADLEY SKOPYK

BINGHAMTON UNIVERSITY (STATE UNIVERSITY

OF NEW YORK), ESTADOS UNIDOS

ARTÍCULOS / DOSSIER

ARTICLES / DOSSIER

ARTIGOS / DOSSIER

- 25-55 **La Pequeña Edad de Hielo y las políticas de abastecimiento de grano de las ciudades en los reinos de Castilla e Indias, 1505-1759**
The Little Ice Age and the Grain Supply Policies of the Cities in Castile and the Indies Kingdoms, 1505-1759
A Pequena Era Glacial e as políticas de abastecimento de grãos das cidades nos reinos de Castela e Índias, 1505-1759
MANUEL FRANCISCO VARO LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE BINGHAMTON, ESTADOS UNIDOS
- 57-90 **Los ríos del Valle de Londres: fundación y traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, gobernación del Tucumán, 1607-1613**
The Rivers of the London Valley: Foundation and Transfer of the City of San Juan Bautista de la Ribera, Governorate of Tucumán, 1607-1613
Os rios do vale de Londres: fundação e transferência da cidade de San Juan Bautista de la Ribera, governadoria de Tucumán, 1607-1613
LAURA QUIROGA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
ANA EMILSE ALVARADO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
LUCAS BORRASTERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA
MIGUEL NICOLÁS HOPKINS CARDOZO
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
- 91-123 **Crisis hidráulicas ante variabilidad climática en los valles de Lima colonial, 1691-1731**
Hydraulic Crises due to Climatic Variability in the Valleys of Colonial Lima, 1691-1731
Crises hidráulicas devido à variabilidade climática nos vales da Lima colonial, 1691-1731
MILLER HANS MOLINA GUTIÉRREZ
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PERÚ

125-155

“Un clima de este género podrían envidiarlo los Elisios”. El clima en el Nuevo Reino de Granada visto por los sacerdotes del siglo XVIII

“A Climate of this Kind Could be Envied by the Elysians”. The Climate in the New Kingdom of Granada as Seen by the Priests of the 18th Century

“Um clima deste tipo poderia ser invejado pelos Elísios”. O clima no Novo Reino de Granada, visto pelos padres do século XVIII

KATHERINNE MORA PACHECO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA

DE COLOMBIA, COLOMBIA

157-189

Catástrofe, miedo y asombro. Testimonios de la erupción del volcán Cosigüina (Nicaragua), 1835

Catastrophe, Fear and Amazement. Testimonies of the Eruption of the Cosigüina Volcano (Nicaragua), 1835

Catástrofe, medo e espanto. Testemunhos sobre a erupção do vulcão Cosigüina (Nicaragua), 1835

DIANA ALEJANDRA MÉNDEZ ROJAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO

PEDRO SERGIO URQUIJO TORRES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO

190-218

Debates sobre o clima na região semiárida do Império brasileiro a partir da Comissão Científica de Exploração, 1859-1861

Debates sobre el clima en la región semiárida del Imperio brasileño a partir de la Comisión de Exploración Científica, 1859-1861

Debates on Climate in the Semi-arid Region of the Brazilian Empire from the Scientific Exploration Committee, 1859-1861

GABRIEL PEREIRA DE OLIVEIRA

INSTITUTO FEDERAL DE EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E

TECNOLOGIA DO RIO GRANDE DO NORTE, BRASIL

219-252

“Veranos e inviernos” en el Caribe colombiano. Ganadería en las estaciones secas y lluviosas en los valles de los ríos Sinú y San Jorge, primera mitad del siglo xx

“Veranos e Inviernos” in the Colombian Caribbean. Cattle Raising in the Dry and Rainy Seasons in the Valleys of the Sinú and San Jorge rivers, First Half of the 20th Century
“Verões e invernos” no Caribe colombiano. A pecuária nas estações seca e chuvosa nos vales dos rios Sinú e San Jorge, primeira metade do século xx

FRANCISCO JAVIER SIBAJA MADERA

EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO

ARTÍCULOS / COLOMBIA

ARTICLES / COLOMBIA

ARTIGOS / COLÔMBIA

255-280

“Colmando la sed con tierra”: el difícil tránsito de los sistemas de riego en los llanos del alto Magdalena, 1870-1930

“Satisfying Thirst with the Land”: The Challenging Journey of Irrigation Systems in the Plains of the Alto Magdalena, 1870-1930
“Saciar a sede com terra”: o difícil trânsito dos sistemas de irrigação nas planícies do alto Magdalena, 1870-1930

JHON FLORIÁN

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, MÉXICO

281-313

Seguridad en el Caribe insular colombiano. La expansión estatal en la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, 1912-1930

Security in the Colombian Insular Caribbean. State Expansion in the National Intendancy of San Andres and Providencia, 1912-1930
Segurança nas ilhas colombianas do Caribe. A expansão do Estado na Intendência Nacional de San Andrés e Providencia, 1912-1930

RAÚL ROMÁN ROMERO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

SILVIA MANTILLA VALBUENA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

CRISTIAN GÓMEZ MORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

315-348

**Política y cultura “en tierra de las grandes pasiones”:
pugnas y debates de la intelectualidad santandereana
ante la beligerancia bipartidista regional, 1931-1932**

Politics and Culture “in the Land of Great Passions”:
Struggles and Debates of Intellectuals from Santander
Regarding the Regional Bipartisan Belligerence, 1931-1932
*Política e cultura “na terra das grandes paixões”:
lutas e debates dos intelectuais de Santander frente
à beligerância bipartidária regional, 1931-1932*

MIGUEL ÁNGEL PINEDA CUPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

349-379

**La Nueva Izquierda en Colombia: la temprana y gradual
militarización de Las Juventudes del Movimiento
Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965**

The New Left in Colombia: The Early and Gradual
Militarization of the Juventudes del Movimiento
Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965
*A Nova Esquerda na Colômbia: a militarização
precoce e gradual da Juventudes del Movimiento
Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965*

JUAN CAMILO PANTOJA GARCÍA

EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO

ARTÍCULOS / AMÉRICA LATINA

ARTICLES / LATIN AMERICA

ARTIGOS / AMÉRICA LATINA

383-412

**A escrita literária da história na comemoração do centenário
da Farroupilha. O caso de *Farrapo: memórias dum cavalo*, 1935**

La escritura literaria de la historia en la
conmemoración del centenario de Farroupilha. El
caso de *Farrapo: memórias dum cavalo*, 1935
*The Literary Writing of History in the Commemoration
of the Centenary of Farroupilha. The Case of
Farrapo: Memórias Dum Cavalo, 1935*

FABRÍCIO ANTÔNIO ANTUNES SOARES

UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA, BRASIL

- 413-444 **Os processos judiciais de medição e sua utilização na história: a produção do território e a apropriação de recursos na Serra de Taquari, Brasil Meridional, séculos XVIII e XIX**
Los procesos judiciales de medición y su uso en historia:
producción del territorio y apropiación de los recursos en
Serra de Taquari, Brasil Meridional, siglos XVIII y XIX
*The Judicial Processes of Measurement and their Use in History:
The Production of the Territory and the Appropriation of Resources
in the Serra de Taquari, Southern Brazil, 18th and 19th Centuries*
JÚLIA LEITE GREGORY
UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS, BRASIL
MAÍRA INES VENDRAME
UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS, BRASIL

RESEÑAS / REVIEWS / RESENHAS

- 447-450 **Irene García Losquiño. *Eso no estaba en mi libro de historia de los vikingos*. Córdoba: Libros en el bolsillo, 2021. 371 páginas.**
GILBERTO ENRIQUE PARADA GARCÍA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, COLOMBIA
- 451-455 **Carlos Marichal. *El nacimiento de la banca en América Latina. Finanzas y política en el siglo XIX*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2021. 508 páginas.**
JAMES V. TORRES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA
- 456-459 **Francisco Javier Flórez Bolívar. *La vanguardia intelectual y política de la nación. Historia de una intelectualidad negra y mulata en Colombia, 1877-1947*. Bogotá: Planeta, 2023. 383 páginas.**
PEDRO J. VELANDIA
BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA, COLOMBIA

- 460-463 **Ana Milena Rhenals Doria. *Más allá de la austeridad: la historia no contada de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia (1880-1930)*. Bucaramanga: Ediciones UIS, 2022. 288 páginas.**
JHOJAN ALEJANDRO DÍAZ RICO
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA
- 464-467 **Juan Carlos Herrera Correa. “Una carcajada en un velorio”: los inicios de la República Liberal en la caricatura de Ricardo Rendón, 1930-1931. Bogotá: Universidad del Rosario, 2020. 186 páginas.**
JULIANA VILLABONA ARDILA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, COLOMBIA
- 468-472 **María José Ortiz Bergia. *La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955*. Buenos Aires: Biblos, 2022. 167 páginas.**
JOSÉ IGNACIO ALLEVI
CONICET – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, ARGENTINA
- 473-476 **Ricardo López. *La clase invisible. Género, clases medias y democracia en Bogotá*. Bogotá: Crítica / Universidad del Rosario, 2022. 610 páginas.**
JUAN DANIEL GUISAO ÁLVAREZ
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, COLOMBIA
- 477-480 **Fernanda Espinosa Moreno. *De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991)*. Ciudad de México–Bogotá: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa / Universidad del Rosario, 2021. 454 páginas.**
SEBASTIÁN HINCAPIÉ ROJAS
STONY BROOK UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS
- 481-489 **Novedades bibliográficas**
Bibliographical novelties
Novidades bibliográficas

491-513 **Normas para autores y autoras**
Guidelines for authors
Orientações para autores e autoras

514-518 **Consideraciones éticas**
Ethical considerations
Considerações éticas

Editorial. Historia y clima en Latinoamérica: una invitación en un contexto de crisis global

Editorial. History and Climate in Latin America:
An Invitation in a Context of Global Crisis

*Editorial. História e clima na América Latina:
um convite em um contexto de crise global*

La relación con el clima, que ha sido muy clara para las sociedades agrarias o preindustriales, comparativamente pasa inadvertida para la mayoría de quienes estudian estos mismos grupos humanos. Aún en la actualidad, con todo el arsenal tecnológico con el que nos hemos dotado para reservar agua, cultivar en zonas con condiciones extremas de temperatura y humedad, conservar alimentos o acondicionar el aire, e incluso con nuestra demostrada capacidad para alterar el clima global, los seres humanos, como entidades biológicas, seguimos irremediablemente vinculados con los meteoros y nuestra subsistencia depende de ellos. El clima sigue marcando la pauta en asuntos como la oferta hídrica, la supervivencia de las especies vegetales y animales —de las cuales obtenemos alimento y materias primas—, la cantidad y calidad de las cosechas, la oferta y demanda de energía, las condiciones para la propagación de enfermedades infecciosas, entre otros. Las alteraciones en las series de precios o curvas demográficas, las crisis de subsistencia, las revueltas por pan, las derrotas militares, los usos del suelo predominantes, los proyectos civilizatorios o extractivistas, entre una larga lista, son temas que suelen explicarse únicamente debido a factores antrópicos, como si los seres humanos actuaran en el vacío.

Para el presente y el futuro, en un contexto de cambio climático que amenaza nuestra propia existencia, la historia, a pesar de su preferencia por el pasado, también está llamada a hacer su aporte. Solo por señalar algunos ejemplos, como complemento a los escenarios de cambio climático y mode-

[14]

lación de respuestas, desde la historia pueden estudiarse las capacidades de respuesta y condiciones de vulnerabilidad frente a presiones meteorológicas en espacios concretos. Al mismo tiempo, los historiadores pueden indagar por las estrategias, hoy olvidadas o marginales, pero aplicables para enfrentar extremos de temperatura y humedad que no demandaban combustibles fósiles, consumo de energía eléctrica, ni construcción de megaproyectos que implican la alteración completa y permanente de los ecosistemas. En este sentido, este dossier no solo se planteó como oportunidad para difundir investigaciones en el campo de la historia climática y la climatología histórica, sino para ampliar y bifurcar el camino ya recorrido y motivar el surgimiento de nuevos trabajos en diferentes escalas temporales y espaciales.

Aunque en Latinoamérica esta línea de investigación es aún minoritaria dentro de la historia, e incluso dentro del mismo campo de la historia ambiental, contamos con una sólida base historiográfica sobre la cual, en las últimas décadas, con un interés motivado por el cambio ambiental global, se han desarrollado investigaciones que tienen como eje la reconstrucción del clima y su relación con las sociedades del pasado. Si bien desde finales del siglo XVIII y hasta la primera mitad del siglo XX pueden rastrearse varios estudios sobre el clima del pasado, en su mayoría basaban sus conclusiones en el determinismo geográfico.¹ Una nueva perspectiva, ligada a renovaciones en la investigación histórica y las emergentes preocupaciones ambientales, comenzó a surgir en las décadas de 1960 y 1970 con los trabajos de autores como Emmanuel Le Roy Ladurie,² Hubert Lamb,³ Christian Pfister;⁴ en

-
1. Para una reconstrucción de este tipo de obras, ver David Arnold, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa* (Ciudad de México: FCE, 2000).
 2. Emmanuel Le Roy Ladurie, "Histoire et Climat", *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations* 14, n.º 1 (1959): 3-34, <https://doi.org/10.3406/ahess.1959.2795>; Emmanuel Le Roy Ladurie, *Histoire du climat depuis l'an mil* (París: Flammarion, 1967).
 3. H. H. Lamb, *Climate: Present, Past and Future*, vols. 1 y 2 (Londres: Methuen, 1972/1977).
 4. Christian Pfister, "Climate and Economy in Eighteenth-Century Switzerland", *Journal of Interdisciplinary History* 9, n.º 2 (1978): 223-43; John D. Post et al., "The Little Ice Age: Thermal and Wetness Indices for Central Europe", *Journal of Interdisciplinary History* 10, n.º 4 (1980): 665, <https://doi.org/10.2307/203064>.

Latinoamérica, con Enrique Florescano,⁵ seguido muy de cerca, al iniciar los años ochenta, por María del Rosario Prieto.⁶

Posteriormente, coyunturas como las sequías severas vinculadas al fenómeno de El Niño (1982-1983, 1991-1993 y 1997-1998), las catástrofes vinculadas a los huracanes Andrew (1992) y Katrina (2005), pero, sobre todo, la preocupación mundial por el cambio climático motivaron las investigaciones en el campo de la historia climática y la climatología histórica y las publicaciones sobre el tema se incrementaron después de estos eventos. Sin embargo, como han demostrado varios balances historiográficos recientes,⁷ en el hemisferio occidental este sigue siendo un campo minoritario, centrado en los actuales territorios de Estados Unidos, México, Perú, Chile, Argentina y, en menor medida, Guatemala, Brasil, Colombia y las Antillas. Tanto estos como los demás territorios que integran las Américas son aún un terreno por arar.

Temporalmente, la mayoría de las investigaciones que se han producido en las dos últimas décadas se han interesado por el periodo colonial, que coincide a escala global con la Pequeña Edad de Hielo. Los trabajos pioneros sobre esta temporalidad fueron desarrollados desde principios de la década

[15]

5. Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810). Ensayo sobre el movimiento de los precios y sus consecuencias económicas y sociales* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1969).
6. Dado que la prolífica producción de María del Rosario Prieto fue de tal que no puede ser abarcada, en esta presentación referenciamos algunas de las primeras publicaciones: *Historia del clima de la región cuyana. Aproximación metodológica* (Mendoza: Ceifar, 1980); "Formación y consolidación de la sociedad en un área marginal del Reino de Chile", *Anales de Arqueología y Etnología* 52, n.º 53 (1983): 17-366; "El clima en Mendoza durante los siglos XVII y XVIII", *Meteorológica* 14, n.º 1-2 (1983): 165-74; "Relación entre clima, condiciones ambientales y asentamientos humanos en la provincia de Mendoza en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Revista de Historia de América* 100 (1985): 79-118.
7. María del Rosario Prieto y Facundo Rojas, "Climate History in Latin America", en *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister y Franz Mauelshagen (Londres: Palgrave Macmillan, 2018); George Adamson, Mathew Hannaford y Eleonora Rohland, "Re-thinking the Present: The Role of a Historical Focus in Climate Change Adaptation Research", *Global Environmental Change* 48 (2018): 195-205, <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2017.12.003>; Katherine Mora-Pacheco, "Pensar el pasado para adaptarse al cambio climático. El aporte necesario de la historia ambiental latinoamericana", *Letras Verdes* 26, n.º 6 (2020): 8-26, <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.24.2018.3317>; Stefania Gallini, "¿Qué hay de histórico en la Historiografía ambiental en América Latina?", *Historia y Memoria* número especial (2020): 179-233, <https://doi.org/10.19053/20275137.nespecial.2020.11586>.

de 1980 por María del Rosario Prieto, con enfoque en los actuales territorios de Argentina, Chile y Bolivia, pero sin perder de vista el panorama suramericano y global.⁸ Desde la década de 1990, la relación entre clima y sociedad en Nueva España ha venido incrementando su representatividad en la historiografía.⁹ Lo mismo ha ocurrido con el caso peruano, aunque los trabajos se circunscriben no a la extensión del virreinato, sino a las jurisdicciones de ciudades y villas circunscritas al territorio actual del país.¹⁰

[16]

8. Su producción fue copiosa y solo señalamos a modo de ejemplo los siguientes trabajos: Prieto y Rojas, “Climate History in Latin America”; María del Rosario Prieto y Facundo Rojas, “Climate Anomalies and Epidemics in South America at the End of the Colonial Period”, *Climatic Change* 118 (2013): 641-58, <https://doi.org/10.1007/s10584-013-0696-5>; María del Rosario Prieto, “ENSO Signals in South America: Rains and Floods in the Paraná River Region during Colonial Times”, *Climatic Change* 83 (2007): 39-54, <https://doi.org/10.1007/s10584-006-9188-1>; María del Rosario Prieto y Roberto Gustavo Herrera, “De sequías, hambrunas, plagas y ‘otras varias continuas calamidades acaecidas en la jurisdicción de Córdoba’ durante el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad* 4 (2001): 131-58; María del Rosario Prieto, Roberto Herrera y Patricia Dussel, “Archival Evidence for some Aspects of Historical Climate Variability in Argentina and Bolivia During the 17th and 18th Centuries”, en *Southern Hemisphere Paleo- and Neoclimates*, editado por Peter Smolka y Wolfgang Volkheimer (Berlín: Springer, 2000), 127-142. Además de los trabajos de María del Rosario Prieto, contamos también con una investigación que ha ampliado la comprensión de la relación sobre clima y sociedad en la jurisdicción de Santiago de Chile, Andrea Noria Peña, “Estrategias frente a eventos climáticos extremos en la época colonial hispanoamericana. El caso de las sequías en Santiago de Chile en la etapa borbónica” (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Chile–Universidad de Sevilla, 2018), <https://idus.us.es/handle/11441/82207>.
9. Son ejemplos representativos Luis Arriola, *Bajo el crepúsculo de los insectos. Clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805)* (Ciudad de México: El Colegio de Michoacán / Universidad de San Carlos de Guatemala / Flacso Honduras / Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2019); Georgina Endfield, *Climate and Society in Colonial Mexico. A study in Vulnerability*. (Malden: Blackwell, 2008); Bradley Skopyk, *Colonial cataclysms: Climate, landscape, and memory in Mexico's Little Ice Age* (Tucson: University of Arizona Press, 2020); Dagomar Degroot, “Climate Change and Society in the 15th to 18th Centuries”, *WIREs Climate Change* 9, n.º 3 (mayo de 2018): e518, <https://doi.org/10.1002/wcc.518>.
10. Carlos Guillermo Carcelén Reluz, “Historia del clima y el medio ambiente en Lima y el Perú Central, en el siglo XVIII: problemas de investigación y fuentes históricas”, *Revista de Historia de América*, n.º 140 (junio de 2009): 51-94; Carlos Guillermo Carcelén Reluz, Miller Molina Gutiérrez y Víctor Medina, “La crisis agrícola a fines del siglo XVII e inicios del XVIII en Lima y el centro del Perú: Método

A estas tres áreas donde se han enfocado la mayoría de los estudios sobre clima para el lapso que va desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX, se suman también trabajos menos abundantes sobre el Gran Caribe, Nuevo Reino de Granada, Caracas, Quito y Brasil.¹¹ Si bien se trata de una delimitación temporal preinstrumental, es decir, previa los registros meteorológicos cuantitativos continuos, que demanda el uso de *proxy data*, ha sido de gran interés desde perspectivas de larga y mediana duración, porque se trata de sociedades agrarias del Antiguo Régimen, sometidas con frecuencia a presiones relacionadas con sequías, lluvias prolongadas, heladas, granizadas, avances glaciares y, donde hay estaciones térmicas, veranos con extremos hídricos e inviernos muy fríos y prolongados. En menor proporción, encontramos trabajos sobre los últimos dos siglos que principalmente se enfocan en las coyunturas climáticas, varias relacionadas con los fenómenos de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) en sus fases cálida y fría (conocidas, respectivamente como El Niño y La Niña) y su papel en giros productivos o en la agudización de crisis que exacerbaban el malestar social.¹²

[17]

historiográfico para el conocimiento del cambio climático en los Andes”, *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina* 5 (2020): 7-26, <https://doi.org/10.15381/ishra.v0i5.18065>; Lorenzo Huertas, *Diluvios andinos a través de las fuentes documentales* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2001); Anne-Marie Hocquenghem y Luc Ortlieb, “Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI-XIX”, *Bulletin de l’Institut français d’études andines* 21, n.º 1 (1992): 197-278.

11. Respectivamente: Eleonora Rohland, *Changes in the Air. Hurricanes in New Orleans from 1718 to the Present* (Nueva York: Berghahn Books, 2018); Katherinne Mora Pacheco, *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la Sabana de Bogotá, 1690-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); Rogelio Altez, *A duras penas. Sociedad y naturaleza en Venezuela durante el período colonial* (Madrid: CSIC, s. f.); Adrián García Torres, “Clima y desastre en Quito (Ecuador) durante la Pequeña Edad del Hielo: 1640-1800”, en *La Pequeña Edad del Hielo a ambos lados del Atlántico. Episodios climáticos extremos, terremotos, erupciones volcánicas y crisis*, editado por Armando Alberola Romá y Virginia García Acosta (San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2021), 95-114; María da Guia Santos Gareis, et al., “Aspectos históricos de las sequías en el nordeste del Brasil colonial (1530-1822)”, en *Historia y desastres en América Latina*, coordinado por Virginia García Acosta, vol. 2 (Ciudad de México: Ciesas-La Red, 1997), 103-32.
12. Ver por ejemplo Pablo Camus y Fabián Jaksic, *Clima y sociedad: El fenómeno de El Niño y La Niña en la historia de Chile* (Santiago de Chile: Instituto de Geografía Pontificia Universidad Católica de Chile, 2021); Osvaldo Girão, “Reconstrução do clima no nordeste brasileiro. Secas e enchentes do século XIX”, *Finisterra* 48, n.º 93

[18]

En cuanto a enfoques y temas, ha primado el interés por la historia de desastres hidrometeorológicos, con enfoque en los casos de alta vulnerabilidad, falta de preparación y conjugación de presiones biofísicas y antrópicas que desembocan en crisis agrícolas y de subsistencia, pérdida masiva de vidas humanas e infraestructura, al punto que la recuperación solo pudo alcanzarse en el mediano o largo plazo.¹³ Otra línea clave interactúa con la anterior, más que hacerle contrapeso, y se enfoca en la vulnerabilidad y las respuestas adaptativas de las sociedades, envueltas en sus tramas de poder, frente al clima, a través de estrategias materiales e inmateriales. Así no solo fue posible capotear fenómenos hidrometeorológicos atípicos para la sociedad que los enfrentaba, sino ocupar áreas inundables o muy secas y de alta montaña.¹⁴ Otros autores se han interesado más por las representaciones y creencias sobre el clima, estableciendo puentes entre la historia ambiental, la historia cultural y la historia del hecho religioso. Incluyen así temáticas relacionadas con las devociones, las festividades, los calendarios agrícolas, los saberes campesinos, indígenas y afrodescendientes, las representaciones literarias de climas malsanos o salvajes, entre otras.¹⁵ Una última vertiente

(2012): 29-47; Patricio Aceituno *et al.*, “The 1877-1878 El Niño Episode: Associated Impacts in South America”, *Climatic Change* 92 (2009): 389-416, <https://doi.org/10.1007/s10584-008-9470-5>; Arturo Rocha Felices, “Las famosas lluvias de 1925 y 1926: ¿El primer meganiño del siglo xx?” (IV Congreso Internacional Hidro 2011. Obras de Saneamiento, Hidráulica, Hidrología y Medio Ambiente, Lima, 2011), 1-10; José Daniel Pabón Caicedo y Germán Torres, “Impacto socioeconómico de los fenómenos El Niño y La Niña en la Sabana de Bogotá durante el siglo xx”, *Cuadernos de Geografía* 16 (2007): 81-94.

13. Señalamos acá algunas compilaciones representativas en esta vía: Virginia García Acosta, ed., *Historia y Desastres en América Latina*, 3 vols. (Bogotá: La Red / Ciesas, 1996, 1997, 2008); Luis Arriola y Armando Alberola Romá, eds., *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX* (San Vicente del Raspeig: El Colegio de Michoacán / Universidad de Alicante, 2016).
14. Además de las obras ya referenciadas, a modo de muestra: Georgina Endfield, “The Resilience and Adaptive Capacity of Social-environmental Systems in Colonial Mexico”, *Proceedings of the National Academy of Sciences* 109, n.º 10 (2012): 3676-81, <https://doi.org/10.1073/pnas.1114831109>; M. F. Ricard, E. F. Viglizzo y G. Podesta, “Comparison of Adaptative Strategies to Climate Variability in Rural Areas of Argentine Chaco and US Southern Plains during the Last Century”, *Journal of Arid Environments* 123 (2015): 68-80, <https://doi.org/10.1016/j.jaridenv.2014.10.009>.
15. Este es uno de los campos comparativamente mejor trabajados en el caso colombiano. Como muestra: Juan Carlos Jurado Jurado, “Desastres naturales, rogativas públicas y santos protectores en la Nueva Granada (siglos XVIII y XIX)”,

que podríamos mencionar ha buscado más el diálogo con la historia de la ciencia y se preocupa por la historia de la climatología, la meteorología y las descripciones climáticas, no solo para que su recopilación llegue a servir como fuente, sino porque se conectan con el contexto en el cual se produjeron los registros.¹⁶

Estas son también las líneas generales que componen este dossier. La mayoría de los artículos que se incluyen en este número siguen la tendencia mencionada anteriormente de explorar las relaciones con el clima en el periodo colonial. Dentro de esta temporalidad, presentamos al público lector de la revista, de un lado, tres artículos que, con una visión comparativa que se ha despertado recientemente en la historiografía climática latinoamericana —en este caso entre los reinos de Casilla y las Indias o en dos casos concretos con la mirada local puesta en Lima o Tucumán— reconstruyen las presiones hidrometeorológicas a las que se veían sometidos los grupos

[19]

Boletín Cultural y Bibliográfico 41, n.º 65 (2004): 59-80; Felipe Martínez Pinzón, *Una cultura de invernadero: trópico y civilización en Colombia (1808-1928)* (Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2016); Luis Felipe Vélez Pérez, “Súplica, conjuro y ritualidad: rogativas públicas en la Villa de la Candelaria de Medellín, 1779-1825”, *Historia y Sociedad* 38 (2020): 11-45, <https://doi.org/0.15446/hys.n38.77271>; Carolina Abadía, “Devoción, pestes y tempestades. De la fiesta de los Quince Santos Auxiliadores a las fiestas votadas de la ciudad de Popayán, 1618-1800”, en *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Colombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela*, editado por Luis Arriola y Armando Alberola Romá (Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad de Alicante / El Colegio de San Luis / Instituto Mora, 2021), 295-327; Katherinne Mora Pacheco, “Clima y religiosidad neogranadina, siglos XVI a XIX”, en *Historia de la religión en Colombia, 1510-2021*, editado por José David Cortés Guerrero (Bogotá: Universidad del Rosario, 2021), 119-30; Katherinne Mora Pacheco y José David Cortés Guerrero, “Bajo el sol ardiente y la lluvia torrencial. Viajeros extranjeros y clima colombiano en el siglo XIX”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 137-64, <https://doi.org/10.18273/revanu.v26n2-2021005>.

16. Por ejemplo, Eduardo Gallardo Martínez, “Historia de la meteorología en la Norpatagonia Chilena: la estación meteorológica ‘Juan Kalt Bode’ (1935-2012)”, *História Unisinos* 26, n.º 2 (2022): 203-16, <https://doi.org/10.4013/hist.2022.262.02>; Lizardo Seiner Lizárraga, “Los Inicios de la meteorología en el Perú y la labor del Cosmografiato, 1753-1856”, *Proceedings of the International Commission on History of Meteorology* 1, n.º 1, (2004) 14-27; Mauricio Nieto, Paola Castaño y Diana Ojeda, “El influjo del clima en los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”, *Historia Crítica* 30 (2005): 91-114, <https://doi.org/10.7440/histcrit30.2005.04>; Darío Betancourt Echeverry, *Reseña histórica de la meteorología en Colombia* (Bogotá: Himat, 1982).

humanos durante la Pequeña Edad de Hielo o en la ocurrencia del fenómeno de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) y, sobre todo, las respuestas de las autoridades o de los mismos afectados para evitar la crisis o enfrentarla; y, de otro lado, un artículo que aborda la relación entre representaciones sobre el clima y la historia de la ciencia en el siglo XVIII, cuestión hasta el momento poco explorada para el caso neogranadino.

[20]

Así, el texto de Manuel Francisco Varo recupera el clima, con sus variaciones y particularidades, como actor histórico fundamental para comprender el proceso colonial en América por parte de la Corona de Castilla. Su trabajo analiza cómo, a lo largo de los siglos XVI y XVIII —período también que coincide con la Pequeña Edad del Hielo—, se constituyeron de manera más general en los Reinos de Castilla y las Indias formas comunes de afrontar las intemperies climáticas y las condiciones de la naturaleza derivadas del clima. A través del abastecimiento de granos, núcleo del artículo, Varo nos muestra cómo los momentos de crisis revelan estas múltiples interacciones entre los diferentes grupos sociales y el clima.

La Pequeña Edad de Hielo, aunque en relación con la ocurrencia de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), también está presente en el texto de Miller Molina sobre las crisis y conflictos por el agua en Lima y su valle durante la última década del siglo XVII y las tres primeras del siglo XVIII. A partir del estudio de pleitos por el recurso hidráulico que contienen referencias al daño en acequias para riego, canales, bocatomas y tajamares, Molina identifica coyunturas marcadas por la abundancia y la escasez de agua y, sobre todo, la construcción social de la vulnerabilidad. Así, por ejemplo, ilustra casos de fallo en el sistema de turnos para el abasto hídrico, falta de mantenimiento de la infraestructura hidráulica y acaparamiento de agua.

La preocupación por el agua en el mundo colonial también está presente en el artículo de Laura Quiroga, Lucas Borrastero, Ana Emilse Alvarado y Miguel Nicolás Hopkins Cardozo. Los autores destacan en su texto cuán decisivo fue el clima en el traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, en la Gobernación del Tucumán, en el actual territorio de Argentina, ciudad que fue reubicada a principios del siglo XVII en el marco de conflictos por la gestión del agua que se intensificaron con las sequías y, sobre todo, las inundaciones. En el caso de estudio, las disputas de poder permearon las formas de entender y tratar los fenómenos climáticos, en esta ocasión, en una región árida argentina.

En el último artículo sobre el periodo colonial, Katherine Mora ofrece nuevas perspectivas sobre la historia del Nuevo Reino de Granada entre fina-

les del siglo xvii y el siglo xviii, a partir de las observaciones sobre el clima registradas por sacerdotes naturalistas que, comparativamente, no reciben tanta atención como otros viajeros y hombres de ciencia. Este artículo da un nuevo significado a las obras de aquellos sacerdotes y muestra que los religiosos iban más allá de las explicaciones providencialistas y deterministas. Al hacerlo, Mora señala cuán importante fue el tema climático en los estudios sobre la naturaleza y para las dinámicas sociales de la época, junto con las relaciones y disputas causadas por la variedad de fenómenos climáticos. Además, estas visiones neogranadinas sobre el clima no eran aisladas, sino que hacían parte de un conjunto más amplio, incluso en términos temporales, que abarcó desde los proyectos de la Corona hasta la circulación del conocimiento científico por el planeta.

[21]

El dossier no se limita al periodo colonial y hace así un aporte fundamental en momentos todavía preinstrumentales en muchas regiones latinoamericanas, que no han sido objeto de muchos estudios, más allá de coyunturas puntuales. En términos espaciales, también llamamos la atención sobre áreas comparativamente poco trabajadas por la historia del clima, como Brasil, Nicaragua y el Caribe colombiano. El artículo de Gabriel Pereira de Oliveira muestra la importancia de la cuestión climática en Brasil en el siglo xix al analizar los debates sobre el clima en las provincias semiáridas del país. El texto destaca el impacto de este tema a partir del trabajo de una Comisión Científica formada por el gobierno monárquico brasileño y cómo esto suscitó una serie de disputas entre la corte y las provincias más alejadas sobre cómo enfrentar los fenómenos climáticos. Más aún, se ve que las formas de lidiar con el clima estaban profundamente entrelazadas con las formas de dibujar la nación.

Diana Méndez y Pedro Urquijo se adentran en el campo emergente de las relaciones entre la historia del clima y de las emociones para analizar las memorias de la erupción del volcán Cosigüina, en Nicaragua, en 1835, envuelta en la dinámica climática de la Pequeña Edad de Hielo. Este artículo muestra cómo los paisajes se construyen de una manera muy especial también en el entrecruzamiento entre aspectos climáticos y emociones como el miedo y el asombro, en el caso del volcán Cosigüina. Esta apreciación de los aspectos más subjetivos de las emociones es sin duda una clave inspiradora para profundizar y abrir nuevas perspectivas, ligadas no solo a las discusiones en historia ambiental, sino también a las movilizaciones actuales frente a la crisis climática.

[22]

Por su parte, el artículo de Francisco Sibaja analiza la ganadería en el Caribe colombiano en la primera mitad del siglo xx, mostrando cómo los factores climáticos, en particular los ligados al exceso o la falta de lluvias, fueron fundamentales para que la ganadería se convirtiera en la principal actividad económica de esta región, más específicamente en el valle de los ríos Sinú y San Jorge. Basándose principalmente en fuentes poco exploradas para la historia ambiental de la región, como las correspondencias entre las estructuras administrativas y los ganaderos de este territorio colombiano, Sibaja nos muestra que los fenómenos climáticos no eran algo objetivo, ya que generaban diferentes reacciones entre los distintos ganaderos, con sus pequeñas, medianas o grandes propiedades, respondiendo cada uno a estos retos de acuerdo con sus circunstancias.

Esperamos que los lectores encuentren en cada uno de los artículos que componen este dossier elementos de discusión y puntos de partida para emprender nuevas investigaciones. Por último, agradecemos la participación de todos los autores que sometieron sus manuscritos a evaluación, a quienes contribuyeron con sus evaluaciones anónimas y a todo el equipo editorial del *Anuario* bajo la dirección de José David Cortés.

El 22 de noviembre de 2023, mientras terminaba la preparación de este número, falleció Emmanuel Le Roy Ladurie, pionero y maestro en la historia del clima. Dedicamos este dossier a su memoria.

KATHERINNE MORA PACHECO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, COLOMBIA

GABRIEL PEREIRA DE OLIVEIRA

INSTITUTO FEDERAL DE EDUCAÇÃO, CIÊNCIA E
TECNOLOGIA DO RIO GRANDE DO NORTE, BRASIL

BRADLEY SKOPYK

BINGHAMTON UNIVERSITY (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK), ESTADOS UNIDOS

Artículos / Dossier

La Pequeña Edad de Hielo y las políticas de abastecimiento de grano de las ciudades en los reinos de Castilla e Indias, 1505-1759*

The Little Ice Age and the Grain Supply Policies of the Cities in Castile and the Indies Kingdoms, 1505-1759

A Pequena Era Glacial e as políticas de abastecimento de grãos das cidades nos reinos de Castela e Índias, 1505-1759

MANUEL FRANCISCO VARO LÓPEZ

mvarolp1@binghamton.edu

Universidad de Binghamton, Estados Unidos

 <https://orcid.org/0009-0004-2417-3958>

Artículo de investigación

Recepción: 13 de enero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Manuel Francisco Varo López, “La Pequeña Edad de Hielo y las políticas de abastecimiento de grano de las ciudades de los reinos de Castilla e Indias, 1505-1759”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 25-55.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* Este artículo fue posible gracias a las becas Rosa Colecchio Travel Award for Dissertation Research Enhancement y Graduate School Travel Grant, otorgadas por la Universidad de Binghamton, y a la Summer Fellowship de su departamento de sociología.

[26]

RESUMEN

Objetivo: estudiar la vinculación entre la variabilidad climática que caracterizó a la Pequeña Edad de Hielo y las políticas de abastecimiento de grano de las ciudades bajo la Monarquía Hispánica. **Metodología:** tras un análisis exhaustivo de las actas del cabildo de México desde 1524 a 1630, se presentan los patrones de comportamiento ante la falta de granos por problemas meteorológicos y se compara estos patrones con otros documentos y actas de cabildos de 1505 a 1759, pertenecientes a los reinos de Castilla e Indias. **Originalidad:** las políticas frumentarias suelen ser analizadas en un marco temporal de corta duración, como, por ejemplo, durante un motín del pan. Asimismo, se centran en una ciudad o en una región de los dominios de la Monarquía Hispánica. Este trabajo analiza estas políticas con una perspectiva temporal de larga duración y abarcando el máximo posible de estos territorios. **Conclusiones:** todos los cabildos disponían de las mismas siete políticas a implementar cuando había falta de grano por problemas climatológicos. Estas políticas buscaban evitar motines abasteciendo de grano, trigo y maíz, a los precios más baratos. No había diferencias sustanciales entre las ciudades, a no ser que fuesen impuestas por la propia orografía y climatología. Estas no fueron modificadas desde 1505 hasta 1759. Cómo se aplicaban estas políticas dependía de múltiples factores (persistencia del problema climático, precios de los granos, reservas en la ciudad, etc.) que hacían que no fueran empleadas como una receta.

Palabras clave: adaptación; cabildo; maíz; Pequeña Edad de Hielo; reinos de Castilla e Indias; trigo; variabilidad climática.

ABSTRACT

Objective: To study the link between the climatic variability that characterized the Little Ice Age and the grain supply policies of the cities of the Hispanic Monarchy. **Methodology:** After an exhaustive analysis of the minutes of the city council of Mexico from 1524-1630 the patterns of behavior during grain shortages due to meteorological setbacks are presented and compared with other documents and city council minutes from 1505 to 1759, belonging to the kingdoms of Castile and the Indies. **Originality:** Grain policies are usually analyzed under a short-term time frame, as for example during a bread riot. They also focus on a city or a region of the Hispanic Monarchy's possessions. This paper analyzes these policies with a long-term temporal perspective and covering as much of these territories as possible. **Conclusions:** All city councils had the same policies to implement when there was a lack of grain due to climatological problems. These policies sought to avoid riots by supplying grain, wheat and corn at cheap prices. There were no substantial differences between cities unless they were imposed by the orography and climatology. These were not modified from 1505 to 1759. How these policies were applied depended on multiple factors (persistence of the climatic problem, grain prices, reserves in the city, etc.) that made it so that they were not implemented as a recipe.

Keywords: adaptation; city council; climatic variability; corn; kingdoms of Castile and the Indies; Little Ice Age; wheat.

[28]

RESUMO

Objetivo: este artigo estuda o vínculo entre a variabilidade climática que caracterizou a Pequena Era Glacial e as políticas de abastecimento de grãos das cidades do Monarquia Hispânica. **Metodologia:** depois de uma análise exaustiva das atas do cabildo do México de 1524 a 1630 são apresentados os padrões de comportamento em relação à falta de grãos devido a problemas meteorológicos é comparado com outros documentos e atas de cabildos, no período de 1505 a 1759, pertencentes à Monarquia Hispânica. **Originalidade:** as políticas de produção de grãos costumam ser analisadas num marco temporal de curta duração, como no caso de uma revolta do pão. Além disso, centra-se o foco em apenas uma cidade ou região dos territórios dos reinos de Castela e Índias. Este trabalho analisa estas políticas com uma perspectiva temporal de longa duração, abarcando a máxima extensão possível desses territórios. **Conclusões:** todas os cabildos dispunham das mesmas sete políticas para implementar quando havia falta de grãos devido a problemas climatológicos. Estas políticas buscavam evitar motins, abastecendo grãos a preços tão baratos quanto possível, tanto o trigo como o milho. Não havia diferenças substanciais entre as cidades, a menos que fossem impostas pela própria orografia e climatologia. Estas não foram modificadas entre 1505 e 1759. O modo de aplicação destas políticas dependia de múltiplos fatores (persistência do problema climático, preços dos grãos, reservas da cidade, etc.), e como resultado elas não eram empregadas como receita.

Palavras-chave: adaptação; cabildo; milho; Pequena Era Glacial; reinos de Castela e Índias; trigo; variabilidade climática.

La conquista de América se produjo cuando el clima mundial estaba cambiando. La Corona de Castilla, al ir incorporando territorios y nuevas gentes y dirigiendo ciudades, también tuvo que ir desarrollando pautas para lidiar con el nuevo clima. El enfoque de este artículo consiste en situar el clima como un actor histórico clave que obliga a los seres humanos a desarrollar nuevas instituciones, estructuras y pautas de comportamiento para ajustarse a condiciones materiales inéditas creadas por el cambio climático. Los académicos que estudian el clima como actor histórico se centran en los desastres o las rebeliones para buscar cambios en las formaciones sociales estudiadas y obtener conclusiones sobre la adaptación y las vulnerabilidades. Aquí se trata de buscar patrones que se repitan a largo plazo y que muestren que ha habido una adaptación a las nuevas condiciones materiales.

[29]

El periodo que va de 1500 a 1800 es conocido climatológicamente como la Pequeña Edad de Hielo (PEH). En estos siglos hubo un descenso global de las temperaturas, posiblemente provocado por la conjunción de, por un lado, una baja actividad solar y, por otro, la actividad volcánica.¹ El Sol experimentó un mínimo de Hallstatt de una excepcionalmente baja actividad solar, que se caracterizó por la ausencia de manchas y erupciones solares, con la disminución en la radiación que llegaba a la Tierra.² Este mínimo de Hallstatt tuvo tres periodos de baja actividad: el mínimo de Spörer (1440-1530), el mínimo de Maunder (1645-1720) y el mínimo de Dalton (1780-1820), que coincidieron con los periodos más fríos de la PEH. La actividad volcánica también contribuyó al enfriamiento global, especialmente aquellas erupciones localizadas en las latitudes tropicales. Estas erupciones volcánicas lanzaron aerosoles a la atmósfera y crearon un velo que impedía la llegada de radiación solar a la superficie terrestre.³ El periodo que transcurre desde 1560 a 1630 se conoce como la fluctuación de Grindelwald, cuyo pico más frío coincide con las erupciones volcánicas de los nevados del Ruiz (1595) y de Huaynaputina (1600).⁴

1. Christian Pfister *et al.*, “Early Modern Europe”, en *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister y Franz Mauelshagen (Londres: Palgrave Macmillan, 2018), 268.
2. Dagomar Degroot, *The Frigid Golden Age: Climate Change, the Little Ice Age, and the Dutch Republic, 1560-1720* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018), 23.
3. Degroot, *The Frigid Golden Age*, 23.
4. Dagomar Degroot, “Climate Change and Society from the 15th through the 18th Centuries”, *WIREs. Climate Change* 9, n.º 3 (2018): 2.

[30]

No obstante, lo más significativo de este periodo, desde un punto de vista historiográfico, más que el descenso de la temperatura media, fue su alta variabilidad climática.⁵ Según los registros, la PEH parece haber tenido una marcada variabilidad con periodos extremadamente secos y extremadamente húmedos, además de décadas particularmente frías.⁶ Esta variabilidad está asociada con alteraciones en los patrones de teleconexión, de las corrientes oceánicas y de la circulación atmosférica. Así, por ejemplo, en los periodos especialmente fríos había una persistencia de eventos fuertes de El Niño/ Oscilación del Sur (ENOS) y de fases negativas de la Oscilación del Atlántico Norte, mientras que, igualmente, la zona de convergencia intertropical se desplazaba hacia el sur.⁷ También es significativo destacar que la PEH no actuó homogéneamente a escala global y las reconstrucciones climáticas muestran que hubo más de un fenómeno implicado,⁸ así que cada continente y cada región experimentó diferentes patrones y picos de frío y calor y periodos secos y húmedos.⁹

La importancia de este hecho para las formaciones sociales está en que el clima cambió las costumbres a lo que estas estaban habituadas. Por ejemplo, el periodo previo, llamado Periodo Cálido Medieval, favoreció la agricultura europea debido a una baja frecuencia de inviernos fríos y de veranos fríos y húmedos.¹⁰ Así, la PEH puede considerarse una interrupción de un intervalo climático relativamente estable.¹¹ Es decir, la baja variabilidad climática a la que las formaciones sociales estaban acostumbradas, con sus estilos de vida

-
5. Michael E Mann, "Little Ice Age", en *Encyclopedia of Global Environmental Change*, editado por Michael C. MacCracken y John S. Perry (Chichester: John Wiley, 2002), 504.
 6. Vera Markgraf y Henry F. Díaz, "The Past ENSO Record: A Synthesis", en *El Niño and the Southern Oscillation: Multiscale Variability and Global and Regional Impacts*, editado por Henry F. Díaz y Vera Markgraf (Cambridge: Cambridge University Press, 2000), 479.
 7. Degroot "Climate Change and Society", 3.
 8. Sam White, *A Cold Welcome: The Little Ice Age and Europe's Encounter with North America* (Cambridge: Harvard University Press, 2017), 21.
 9. Mann, "Little Ice Age", 508.
 10. Christian Rohr, Chantal Camenisch y Kathleen Pribyl, "European Middle Ages", en *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister y Franz Mauelshagen (Londres: Palgrave Macmillan, 2018), 254.
 11. William F. Ruddiman, *Plows, Plagues, and Petroleum: How Humans Took Control of Climate* (Princeton: Princeton University Press, 2005), 121.

y de agricultura, hizo prosperar la agricultura, hasta que tales condiciones fueron alteradas por las nuevas situaciones climáticas que trajo la PEH.

En ese contexto, este estudio pretende superar el límite regional como unidad de análisis. Usualmente para el estudio de las vulnerabilidades y la adaptación en el marco de la Monarquía Hispánica, es decir, de la organización y el comportamiento social ante un cambio de las condiciones materiales, se consideran sus regiones como unidad de análisis: México, España, la Araucanía o la Pampa. Por ello, si nos limitáramos a hablar de cada caso por separado sería imposible encajar cada estudio en el marco político y administrativo más amplio que ofrece la Monarquía Hispánica. ¿Cumplen las conclusiones de cada investigación regional un patrón dentro de los territorios de la Monarquía Hispánica u obedecen a las particularidades específicas del caso analizado? Y, en el caso de que las conclusiones atiendan a circunstancias particulares, ¿en qué sentido difiere de la norma? Solo podemos despejar estas dudas configurando un enfoque a una escala más amplia, partiendo de los reinos de Castilla y de las Indias.

[31]

El estudio de la reacción de las ciudades a la nueva variabilidad climática es imprescindible debido al papel que estas tenían dentro de la organización de la Monarquía Hispánica. Los municipios pueden considerarse como la célula básica de la sociedad hispana y una de sus unidades administrativas más importantes.¹² Los cabildos gozaban, a pesar de la intervención de reyes, virreyes y otras autoridades, de una gran independencia¹³ que les hará ser actores principales en el proceso de adaptación durante la PEH, ya que serán el primer frente de intervención debido a los embates climáticos.

Tanto si los estudiosos tienen en cuenta la PEH como si no, para explicar la escasez de alimentos, cuentan con un modelo en el que las ciudades se enfrentaban a esta escasez. Entre los que no tienen en cuenta la variabilidad climática como un factor tenemos a Charles Tilly, que da una respuesta a la escasez de alimentos en el Antiguo Régimen sin tener en cuenta la gran variabilidad climática de la PEH. Para él, una de las principales razones de la escasez de alimentos habría radicado en un desequilibrio entre la producción de alimentos y el creciente número de poblaciones que no los producían, la mano de obra sin tierra, así como las fuerzas armadas, el personal admi-

12. Ana Isabel Martínez Ortega, *Estructura y configuración socioeconómica de los cabildos de Yucatán en el siglo XVIII* (Sevilla: Excma. Diputación Provincial, 1993), 25.

13. John Huxtable Elliott, *Imperial Spain, 1469-1716* (Nueva York: St Martin's Press, 1964), 56.

[32]

nistrativo y la población de las capitales.¹⁴ De esta manera, la producción de alimentos dentro de las ciudades y la dependencia de las propiedades rurales explotadas directamente por los habitantes de las ciudades representaban una parte cada vez menor del abastecimiento urbano total.¹⁵ Por tanto, el abastecimiento de las ciudades dependía de los alimentos comercializados. Como las ciudades estaban bajo el mando de los funcionarios municipales, estos necesitaban un control y una intervención directa sobre su abastecimiento alimentario. Este sistema municipal intentaba proteger a los consumidores urbanos.¹⁶ Una constante en toda Europa fue que los controles sobre el suministro de alimentos se centraron más en la distribución que en la producción o el consumo.¹⁷ Cuando hubo alguna emergencia, las ciudades de toda Europa intervinieron en el suministro de alimentos de diferentes maneras. En cuanto a cómo actuaron los gobiernos locales, Tilly sigue el esquema de Fernand Braudel, aunque este último sí considera el clima un factor a tener en cuenta.¹⁸ En el esquema propuesto, las medidas aplicadas siguen una lógica y son sistemáticas. Así, en primer lugar, no se podía sacar el grano de la ciudad; en segundo lugar, si persistía la escasez de grano, las autoridades buscaban provisiones e inventariaban los suministros disponibles; y una tercera medida se aplicaba cuando persistía el problema, consistente en expulsar a los extranjeros y reducir así el número de personas a alimentar, aunque también se aplicó el racionamiento.¹⁹

En el estudio de los motines del pan en Andalucía entre 1640 y 1652, aunque Antonio Domínguez Ortiz sostiene que las malas cosechas se debieron a un clima desfavorable, no reconoce un patrón en la manera como actuaban los gobiernos municipales para superar las adversidades. Sin embargo, sostiene que la administración local aplicó políticas directas, como prohibir la exportación en épocas de escasez, embargar trigo a particulares y a la iglesia, y embargar el grano a los arrieros, pagándoles de forma aleatoria.²⁰

14. Charles Tilly, "Food Supply and Public Order in Modern Europe", en *The Formation of National States in Western Europe*, editado por Charles Tilly (Princeton: Princeton University Press, 1975), 393.

15. Tilly, "Food Supply", 400.

16. Tilly, "Food Supply", 429.

17. Tilly, "Food Supply", 433.

18. Tilly, "Food Supply", 439.

19. Tilly, "Food Supply", 330.

20. Antonio Domínguez Ortiz, *Alteraciones andaluzas* (Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia / Junta de Andalucía, 1999), 93-94.

Según Dagomar Degroot, muchos investigadores siguen un patrón más o menos directo entre los impactos climáticos y las respuestas sociales. Este esquema sigue un orden sistemático de cuatro niveles. El primer orden de impacto se realiza sobre los sembrados y la salud de las plantas; un segundo orden afecta a la relación entre los cultivos, los precios de los productos y la actividad económica; el tercer orden influye en la mortalidad de animales y humanos, así como en respuestas para evitar disturbios y rebeliones, por ejemplo, la regulación de los alimentos; el cuarto y último orden de impactos involucra reacciones culturales.²¹ En esta misma línea, Emmanuel Le Roy Ladurie concreta, más detalladamente, una taxonomía más o menos general para examinar los procesos sociales durante la PEH en Europa. Según este autor la secuencia lógica sería la siguiente: 1) presencia de clima “negativo”, como lluvias excesivas, olas de frío, etc.; 2) como consecuencia, falta de cosechas o cosechas fallidas; 3) precios de los cereales muy altos; 4) consecuencias demográficas (más muertes, menos recién nacidos y matrimonios); 5) migraciones y mendicidad; 6) impacto religioso con efectos adversos; 7) impacto sobre la fortuna señorial, 8) motín de subsistencia; 9) política social urbana respecto a los motines; y, finalmente, 10) política social del rey y del Estado (o no).²² No obstante, Le Roy Ladurie no detalla ningún tipo de políticas para evitar los motines, cuando había una cosecha fallida.

[33]

Si nos centramos en las políticas que los cabildos y otras instituciones aplicaron en épocas de escasez relacionadas con una meteorología desfavorable, varios autores las consideran aleatorias, sin orden y oportunistas. Thomas Calvo argumenta que las medidas tomadas por el virrey conde de Galve ante el motín de 1692 en la ciudad de México no tenían ni un marco coherente ni una orientación clara.²³ Antes de la rebelión, el virrey no hizo nada diferente a sus predecesores, salvo dejar libre el mercado de granos de acuerdo con el cabildo de México.²⁴ Un razonamiento análogo ofrecen

21. Degroot “Climate Change and Society”, e524.

22. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima* (Ciudad de México: FCE, 2017), 36.

23. Thomas Calvo, “Algunas historias de granos en medio de fluctuaciones planetarias: México y Cartagena de Indias en 1690-1692”, en *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, editado por Alberto Alberola Romá y Luis Alberto Arriola Díaz Viruell (Alicante-Zamora: Universidad de Alicante / El Colegio de Michoacán, 2017), 269-293.

24. Calvo, “Historias de granos”, 282.

[34]

Andrés Uncendo y Lanza García.²⁵ Analizando el abastecimiento de pan en Madrid durante el siglo XVII, afirman que la política de intervención en el mercado del pan parece confirmar que las autoridades actuaron de forma no sistemática y oportunista según la coyuntura política de cada momento. Del mismo modo, Enrique Florescano afirma que “las medidas adoptadas en los diferentes momentos de escasez evidencian su carácter casuístico, circunstancial y de ahí, también, sus contradicciones y falta de efectividad”.²⁶

En consecuencia, para poder sacar conclusiones generales sobre cómo afrontaban las ciudades los problemas de abastecimiento de grano en los reinos de Castilla y de las Indias, primeramente se realizó un estudio de las actas del cabildo de México, porque nos proporcionan una buena serie cronológica, ya que se conservan actas de casi todos los años de su época virreinal, a pesar de que durante el incendio del palacio virreinal, en la rebelión de 1692, algunas fueron destruidas. Como las actas desde 1524 hasta 1630 se conservan sin interrupción, proporcionan información de algo más de 100 años consecutivos. Con esta información, y tras su exhaustivo análisis, se sacaron los patrones de comportamiento y políticas que este cabildo implementó durante periodos de sequía, húmedos y olas de frío, entre otros. Una vez identificados los patrones de comportamiento, se pasó a comparar las decisiones del cabildo de México con lo que hicieron otros cabildos de la Monarquía Hispánica.

El periodo escogido para este estudio abarca de 1505 hasta 1759, centrándose en los reinados desde Carlos I hasta Fernando VI. El motivo es doble: primero, ver si el cambio de dinastía acarreó un cambio en las políticas de adaptación y, segundo, estudiar la parte dura de la PEH, que, según Sam White, incluye la fase más fuerte de la PEH (1580-1710) y la crisis general del siglo XVII.²⁷

Así, para presentar los hallazgos de la investigación, en primer lugar se exponen una a una las políticas utilizadas, presentando ejemplos en municipios de los reinos de Castilla y las Indias. Esto nos da indicios de que esas medidas y políticas fueron comunes a estos reinos hispánicos. Después de mostrar estos casos individuales a lo largo del tiempo y del espacio tratando de abarcar el máximo posible de Castilla y las Indias, se exponen tres

25. José Ignacio Andrés Uncendo y Ramón Lanza García, “El abasto de pan en el Madrid del siglo XVII”, *Studia Historica: Historia Moderna*, 34 (2012): 61-97.

26. Enrique Florescano, “El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI”, *Historia Mexicana* 14, n.º 4 (1965): 603.

27. Sam White, “The Real Little Ice Age”, *Journal of Interdisciplinary History* 44, n.º 3 (2014): 350.

casos para analizar cómo se aplicaban las medidas y políticas atendiendo a las diferentes formas de relacionarlas en función de su duración. El primer caso es el de Carmona (España) en 1506, durante la crisis de 1502-1508. El segundo es el de Granada (España) en 1648, un año con un motín del pan debido a una sequía. En esta muestra podemos ver el antes y el después de un motín. Y el último caso a considerar es el de la ciudad de México y se elige la década de 1590, para poder captar cómo actuaron, aplicaron y combinaron las medidas municipales en una crisis de larga duración.

[35]

La conclusión a la que se puede llegar tras este estudio es que las ciudades, entre 1505 y 1759, tanto de Castilla como de las Indias, parecen haber seguido un patrón de comportamiento cuando carecían de grano debido a las condiciones climáticas las ciudades, las cuales disponían de, al menos, siete medidas, que aplicaban para garantizar el abasto de granos en estos periodos de carestía.

Siete políticas para abastecer a la ciudad cuando el clima era adverso

De un análisis previo y minucioso de las actas del cabildo de México se han identificado siete políticas urbanas aplicadas durante el periodo que va de 1524 a 1630. Estas medidas son: 1) intervención en los precios del grano; 2) prohibición de vender grano y pan fuera de la jurisdicción de la ciudad; 3) embargo de granos locales; 4) información y control de los granos, la llamada “cala y cata”; 5) aplicación de leyes contra la reventa, los regatones y los acaparadores; 6) uso de los granos de los tributos dentro de las 12 leguas y, si la crisis continuaba, dentro de las 20 leguas; y 7) repartir gratuitamente o subvencionar reparto gratuito o subvención de los granos a los pobres o más desfavorecidos. A continuación se desglosa cada una de estas medidas, con ejemplos de su aplicabilidad en otros municipios de Castilla e Indias, indicando que estas medidas podrían estar generalizadas.

1.- Los gobiernos locales modificaban los precios de mercado de los cereales, la harina y el pan cuando lo consideraban necesario. Si los funcionarios y miembros del cabildo entendían que el precio era muy elevado, el cabildo fijaba un precio máximo a esos productos. Asimismo, el precio del pan se fijaba en función del precio del trigo. La intervención en los precios no era siempre para bajar el coste, sino para controlar la subida de precios. Por tanto, esta subida era algo acomodado y más asequible para los pobres. Mientras duraban las crisis había un control constante de los precios de los cereales en las alhóndigas. El precio del pan tenía una regulación similar a

[36]

la de las ciudades europeas durante la Edad Media. Durante comienzos del siglo XVII se acentuó la variabilidad climática en la península ibérica y las lluvias fueron muy escasas.²⁸ Durante 1555 y 1556, se registró una sequía en zonas aledañas a Santiago de Chile.²⁹ En respuesta a esta situación el cabildo de Santiago, en enero de 1556, puso un precio máximo a la fanega de trigo y cebada.³⁰ Hay ejemplos de intervención del precio del pan en Madrid durante 1614, en la crisis de 1628-1632, en 1638 y a lo largo de la escasez de 1699 causada por la desastrosa cosecha del año anterior.³¹ El cabildo de Cartagena de Indias, debido a la falta de cosecha de maíz en 1690, decidió aumentar el precio de la fanega de maíz en 3 reales. Sin embargo, los agricultores se quejaron, pidiendo la libertad de comercio.³²

2.- Los cabildos controlaban el mercado de granos en períodos de escasez prohibiendo la venta de granos, harina y pan fuera de su jurisdicción. Esta política garantizaba el acceso a los granos durante un período más prolongado y obligaba a los agricultores a vender sus granos en el mercado de la ciudad. Por ejemplo, el cabildo de Santafé de Bogotá prohibió la venta de trigo fuera de la ciudad en 1601.³³ Ante la sequía que asolaba Andalucía en 1652, el corregidor de Córdoba (España), para acabar con el motín, prohibió vender trigo fuera de su jurisdicción. Consideraba este comercio ilícito y perjudicial para la ciudad.³⁴ En Granada castigaron a los panaderos que vendían pan en Motril y otros lugares.³⁵

28. José M. Cuadrat *et al.*, “La sequía de mediados del siglo XVII en el valle del Ebro. Características climáticas e impacto social del evento”, en *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía. Libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil*, editado por J. Fernando Vera, Jorge Olcina y María Hernández (San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2016), 924.

29. Paulina Aldunce y Meliza González, *Desastres asociados al clima en la agricultura y medio rural en Chile* (Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas / Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables, 2009), 26.

30. *Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional*, t. I (Santiago de Chile: Impreso del Ferrocarril, 1861), 510.

31. Andrés y Lanza, “Abasto de pan en Madrid”, 83-84.

32. Calvo, “Historias de granos”, 289.

33. Milena Ortiz Cardona, “Abastecimiento alimentario en Santafé colonial” (tesis de doctorado, Pontificia Universidad Javeriana, 2009), 54.

34. “Hoja de servicios de Hipólito de Barrientos para la Cámara de Indias”, Sevilla, 1653, Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección de Gobierno, Audiencia de Santo Domingo, Serie Isla Española. Consultas, 2, Ramo I, documento 43.

35. Domínguez, *Alteraciones andaluzas*, 235.

Antes de continuar explicando los puntos restantes, debemos señalar algunas consideraciones sobre estos dos puntos. Según esta investigación, el primer punto de la lista, la intervención sobre los precios, fue la política más utilizada. Sin embargo, González Jiménez sostiene que la acción habitual era la prohibición de sacar granos como primera disposición.³⁶ Para Calvo, esta fuera de la jurisdicción era la medida tradicional y esperada, más reactiva que reflexiva.³⁷

[37]

3.- Otra herramienta coercitiva en manos de las autoridades municipales era el embargo de granos, harina y pan. Embargar no implicaba siempre tomar los granos sin el pago de los mismos, sino forzar la venta de granos en las condiciones que los cabildos determinaban. Los gobiernos locales dictaban a quién vendían los granos los campesinos o los particulares, cuándo y los precios del trato. Durante la sequía de 1486 a 1505, el cabildo de Carmona embargó el grano de la renta de la iglesia y de los hospitales y asimismo embargó otros tributos.³⁸ En Madrid, las autoridades municipales imponían a los pueblos cercanos el envío de un determinado número de panes para venderlos a un precio fijo. En tiempos de escasez, el gobierno ampliaba la zona. Así, más pueblos compartían la carga de abastecer a Madrid. Esta política buscaba aliviar a los pueblos afectados por las malas cosechas y cobrar a los pueblos que tenían abundancia. En 1630, el gobierno amplió a 20 leguas la zona obligada a dar el pan. Este límite fue constante hasta su supresión en 1758.³⁹

4.- La información sobre la cantidad y la calidad de los cereales y la harina era esencial para hacer frente a la dificultad climática. Por ello, los cabildos solicitaban información sobre la cantidad y calidad de los granos y la harina en posesión municipal, también entre los habitantes y agricultores. El cabildo de Lima documentó los aspectos del trigo que controlaba, incluyendo los campos donde se regaba, cosechaba, trillaba, aventaba, limpiaba y vendía el trigo; los barcos donde se transportaba y descargaba en el puerto; los molinos donde se molía en harina en el centro de la ciudad; y los almacenes donde se vendía el grano y la harina a los panaderos y consumidores.⁴⁰ Esta política

36. Manuel González Jiménez, “Las crisis cerealistas en Carmona a fines de la Edad Media”, *Historia. Instituciones. Documentos* 3 (1976): 298.

37. Calvo, “Historias de granos”, 276-277.

38. González, “Crisis cerealistas en Carmona”, 298.

39. Andrés y Lanza, “Abasto de pan en Madrid”, 67-68.

40. Martha G. Bell, “‘Wheat is the Nerve of the Whole Republic’: Spatial Histories of a European Crop in Colonial Lima, Peru, 1535-1705”, *Journal of Historical Geography*

[38]

consistía en conocer el número de granos en la ciudad o en su jurisdicción, en caso de que necesitaran tomar otras medidas. Las autoridades de la ciudad comprobaban y enumeraban los granos, en primer lugar, en la ciudad y, en segundo lugar, si la crisis empeoraba, en los pueblos o asentamientos bajo la jurisdicción de la ciudad principal. Las autoridades de la ciudad comprobaban el número de granos no solo de los productores, sino también de los consumidores. Si la situación requería que las autoridades embargaran granos o harina de los agricultores o de un pueblo en concreto, debían dejar suficiente grano y harina para alimentar a los agricultores y al pueblo. El grano embargado se vendía en la alhóndiga. Durante la crisis de los años 1486 a 1505, en Carmona las autoridades municipales exigían una declaración de la harina o trigo que tenía cada vecino.⁴¹ En 1607, el procurador general de Santafé de Bogotá ordenó registrar la cantidad y calidad del trigo producido y almacenado. También quería saber la cantidad exacta de espigas, trigo descascarillado y harina de trigo. Esta información le ayudaría a conocer la producción de trigo y las ventas totales.⁴² Buenos Aires, durante 1611 y 1612, sufrió una mala cosecha, por ello el cabildo controlaba el almacenamiento de trigo.⁴³ En Sevilla, antes de los disturbios de 1652, algunos funcionarios fueron enviados a registrar las casas de los cosecheros en busca de trigo.⁴⁴ La misma política se aplicó durante el motín, pero esta vez grupos de 20 a 25 personas armadas registraron todas las viviendas de Sevilla.⁴⁵ Durante la crisis del trigo de 1692 en Lima, tras la denuncia de la escasez de trigo y los desórdenes en los precios entre los panaderos, el cabildo envió funcionarios a revisar todas las panaderías, graneros y almacenes de harina para estar al tanto del trigo disponible para hacer frente a esta escasez.⁴⁶ En Madrid, un día antes del motín llamado “de los Gatos” (28 de abril de 1699), el Consejo Real mandó revisar a los panaderos de los pueblos para forzarlos a enviar el pan a la ciudad.⁴⁷

59 (2018): 42.

41. González, “Las crisis cerealistas en Carmona”, 298.

42. Ortiz, “Abastecimiento alimentario en Santafé colonial”, 55.

43. Rodolfo E. González Lebrero, “Producción y comercio del trigo en Buenos Aires a principios del siglo XVII”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 11 (1995): 11.

44. Domínguez, *Alteraciones andaluzas*, 164-165.

45. Domínguez, *Alteraciones andaluzas*, 169.

46. Bell, “Wheat is the Nerve of the Whole Republic”, 49.

47. Andrés y Lanza, “Abasto de pan en Madrid”, 67-68.

5.- Los regatones, los acaparadores y la reventa representaron un problema para la distribución y los precios de los cereales, la harina y el pan. Los acaparadores solían ser los agricultores que preferían mantener los granos a la espera de precios más altos. En tiempos de hambruna, los regatones y acaparadores eran los responsables de agravar la situación crítica, aumentar los precios y provocar la escasez. Melchor de Soria sostenía que, incluso en un año abundante, lo esterilizaban.⁴⁸ Las autoridades municipales ordenaban que todos vendieran sus mercancías en las plazas y alhóndigas públicas. Así, podían controlar los precios. Los regatones solían comprar en los caminos y, por tanto, fuera del control de las autoridades. Por ello, las autoridades municipales prohibían el comercio en los caminos y trataban de controlarlo en periodo de escasez. Otra práctica consistía en comprar granos a los agricultores por adelantado, antes de la cosecha. Esta actividad era otra forma de especular y, por tanto, estaba prohibida. La compra por adelantado hacía subir los precios cuando se cosechaba. Por ello, todas las instituciones reales lucharon contra todas estas prácticas. El virrey de Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, escribió al rey que los regatones eran más perjudiciales que la escasez. Eran los responsables de que los pósitos no pudieran conseguir todos los suministros necesarios.⁴⁹ En 1694, en México, tras sufrir unas heladas que acabaron con la cosecha de maíz, los agricultores aumentaron su precio y dejaron de enviarlo a la alhóndiga. La solución fue enviar a algunos funcionarios a llevar los granos a los molinos de agua y pagarles un precio competente. Los funcionarios les dejaron lo suficiente para alimentarse y para la siembra de la próxima temporada.⁵⁰

6.- Una fuente de abastecimiento de granos en una época de escasez fueron los tributos. Los cabildos pedían estos granos cuando los necesitaban. Solicitaban a las autoridades superiores este maíz o trigo. Las ciudades tenían derecho a más de 12 leguas, pero a veces la intensidad del evento climático era lo suficientemente fuerte como para necesitar los granos dentro de las

48. Melchor Soria, *Tratado de la justificación y conveniencia de la tasa de el pan* (Madrid: Fundación Banco Exterior, 1992), 193.

49. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, "Carta del Virrey a S.M.", México, 25 de abril de 1598, AGI, Sección Gobierno, Audiencia de México, Serie Cartas y expedientes del virrey de Nueva España, vistos en el Consejo, 24, número 8.

50. Conde de Galve, "Carta del Virrey a S.M.", Sevilla, México, 17 de junio de 1694, AGI, Sección Gobierno, Audiencia de México, Serie Cartas y expedientes del virrey, 61, ramo 1, número 20.

20 leguas. Las ciudades podían utilizar estos granos para abastecerse, solo con la aprobación del virrey o del rey.

[40]

7.- La sociedad hispana era profundamente católica. Por ello, la preocupación por los pobres es una constante. De acuerdo con la caridad católica, las ciudades subvencionaban o daban granos gratis a los pobres. Esta medida se tomaba en situaciones extremas. En Carmona, durante el hambre de 1521-1522, el cabildo dio trigo a los pobres que no tenían dinero para comprar pan. El pósito daba diariamente trigo gratis en todas las cofradías y hospitales.⁵¹ En América, en la ciudad de México, 1594 fue un año con sequía y heladas. Por ello, el precio del maíz fue alto y hubo escasez de trigo.⁵² El año 1595 no mejoró la situación. El virrey de Nueva España escribió al rey de España sobre la falta de lluvias y que temía una mala cosecha.⁵³ A finales de 1595, los indios de la ciudad de México se estaban muriendo de hambre y el cabildo de México decidió repartirles gratuitamente 200 fanegas de maíz. Argumentaron que, aunque el pósito debía dar maíz a precios moderados, esta vez, dadas las circunstancias, podía proporcionar el maíz de forma gratuita. No obstante, quedaba abierta la posibilidad de aumentar la cantidad de maíz.⁵⁴ Durante la sequía de 1609, el cabildo de Terrassa (España) repartió granos gratis.⁵⁵

Igualmente se puede observar que, durante el siglo XVIII, al menos hasta 1759, estas políticas y prácticas se seguían implementando. La forma de proceder de los cabildos era exactamente la misma. Aunque la dinastía que llegó con el nuevo siglo, los Borbones, pidió nuevas ordenanzas, estas no cambiaron mucho. Por ejemplo, en la ciudad de México, estas nuevas ordenanzas eran un extracto de las ordenanzas bajo la Casa de Austria. Seguían prohibiendo la reventa de trigo y harina. Asimismo, durante los periodos de esterilidad, el virrey y la Real Audiencia de México, según su criterio, daban el precio

51. González, “Las crisis cerealistas en Carmona”, 300.

52. Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallo y América Molinar del Villar, *Desastres agrícolas en México. Catálogo histórico, I: Épocas prehispánica y colonial (958-1822)* (Ciudad de México: FCE / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003), 135.

53. Mercedes Galán Lorda, “Ordenanzas del cabildo de México sobre abastos en el siglo XVIII”, *Anuario de Historia del Derecho Español* 67 (1997): 1324-1327.

54. Manuel Orozco y Berra y Antonio Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, vol. 12 (Ciudad de México: Aguilar e Hijos, 1896), 227-228.

55. Mar Grau-Satorras *et al.*, “Prudent Peasantries: Multilevel Adaptation to Drought in Early Modern Spain (1600-1715)”, *Environment and History* 27, n.º 1 (2021): 19.

de los granos. El cabildo de México aún castigaba a los regatones.⁵⁶ El 28 de mayo de 1714, debido a una sequía, el cabildo de México pidió al virrey que embargara 1.200 fanegas de diferentes valles y pueblos. Posteriormente, en 1726, México retuvo el maíz de Chalco.⁵⁷ En 1708, debido a una esterilidad, el cabildo de Monterrey ordenó a los agricultores vender parte de su cosecha a 11 reales la fanega. Así, los pobres podían adquirir granos. El agricultor que no diera el grano sería castigado a pagar 6 pesos.⁵⁸ Puebla, durante 1746, experimentó una sequía, y la cosecha de maíz de 1745 se perdió. El cabildo ordenó vender el maíz fuera de la jurisdicción, empadronar las haciendas y embargar el maíz que encontraran. En septiembre, el cabildo decidió aumentar el precio del maíz en 1 peso. Esperaban incentivar a los agricultores a traer maíz. Actuaron contra los regatones que acaparaban el maíz con la excusa de alimentar a los cerdos.⁵⁹ En Saltillo (México), durante la sequía de 1749, el cabildo prohibió sacar de su jurisdicción cualquier suministro esencial.⁶⁰ En 1733, el Valle de Oaxaca se enfrentó a una crisis de cosechas. Habiendo necesidad de maíz, la falta de este y los altos precios provocaron que el cabildo de Antequera (Oaxaca) hiciera una petición para proporcionar alimentos o ayuda financiera a los pobres. Trece años después, en 1746, una sequía afectó gravemente la cosecha de maíz en Oaxaca. Cuando la situación empeoró, el consejo local entregó 12.000 pesos para ayudar a los pobres y a los sin tierra.⁶¹

En Mendoza, actual Argentina, hacia 1760 la sequía y la aridez eran persistentes. Por tanto, el aprovisionamiento de alimentos estaba en peligro. La respuesta fue prohibir la exportación de trigo fuera de la jurisdicción de Mendoza. En Santiago de Chile ante la sequía de 1755 a 1761 el cabildo reguló el trigo para venderlo localmente y para exportarlo.⁶²

56. Galán, "Ordenanzas del cabildo de México", 1327.

57. Gustavo G. Garza Merodio, *Variabilidad climática en México a través de fuentes documentales (siglos XVI al XIX)* (Ciudad de México: Instituto de Geografía / Universidad Nacional Autónoma de México, 2017), 24.

58. García, Pérez y Molina, *Desastres agrícolas en México*, 226.

59. García, Pérez y Molina, *Desastres agrícolas en México*, 266.

60. García, Pérez y Molina, *Desastres agrícolas en México*, 272.

61. Georgina H. Endfield, *Climate and Society in Colonial Mexico: A Study in Vulnerability* (Malden: Blackwell, 2008), 84-85.

62. Margarita Gascón y César Caviedes, "Clima y sociedad en Argentina y Chile durante el periodo colonial", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39, n.º 2 (2012): 177-178.

[42]

Los inviernos de 1708 y 1709 fueron severos en España.⁶³ Durante estos años, la Monarquía aplicó unas reales provisiones para hacer frente a los problemas relacionados con la escasez de grano. El 29 de marzo de 1709, Felipe V advirtió sobre el acatamiento de la tasa y el acaparamiento y ocultación de granos para aumentar los precios. Con esta real provisión, el rey prohibió a los ciudadanos vender trigo fuera de su jurisdicción. Solo las ciudades y otros municipios con problemas de abastecimiento demostrados podían comprar trigo fuera de su jurisdicción.⁶⁴ En el Decreto del 4 de junio, el rey prohibió sacar trigo de los reinos de Castilla.⁶⁵ En el Decreto del 19 de agosto advirtió a las autoridades de Extremadura que prohibieran el comercio de trigo con Portugal y no se permitió embarcar el trigo en los puertos cercanos a la frontera portuguesa. Durante esta crisis, Felipe V ordenó que los pósitos debían estar bien provistos. Todos los municipios con pósitos debían abastecerlos de trigo. La real cédula del 7 de septiembre establecía que, pese a la exuberante cosecha de ese año en los reinos de Andalucía, los municipios no podían vender trigo fuera de sus respectivas jurisdicciones para abastecer los pósitos.⁶⁶

Uso de las siete medidas en tres ejemplos: Carmona, Granada y México

Una vez identificadas las medidas aplicadas de los cabildos para sobre- llevar la carestía causada por el clima, enseguida se estudia si su aplicación correspondía a un orden lógico y sistemático o, por el contrario, si las iban utilizando según sus necesidades o previsiones. Para ello se mostrarán las medidas que adoptó el cabildo de Carmona en 1506 durante la crisis de 1502-1508; contabilizaremos las veces que las medidas fueron aplicadas por el cabildo de Granada en 1648, antes y después del motín alimentario provocado por el clima; y, por último, se expondrán en orden cronológico las decisiones tomadas por el cabildo de México durante una adversidad climática de larga duración correspondiente a la década de 1590.

63. Armando Alberola Romá, *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España* (Madrid: Cátedra, 2014), 97.

64. Santos M. Coronas González, *El libro de las leyes del siglo XVIII. Colección de impresos legales y otros papeles del Consejo de Castilla (1708-1781)*, vol. 1 (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales / Boletín Oficial del Estado, 1996), 6-7.

65. Coronas, *El libro de las leyes del siglo XVIII*, vol. 1, 10-11.

66. Coronas, *El libro de las leyes del siglo XVIII*, vol. 1, 16-19.

Según las actas del cabildo de Carmona, en 1506 este prohibió a los vecinos y forasteros sacar trigo, harina, cebada y pan cocido de la ciudad y, tras dejar de vender granos fuera de la jurisdicción, implantó el control de granos. Así, las autoridades examinaban el grano llevado a los molinos del Guadalquivir o del Guadajoz y, además, controlaban estrictamente el peso de la harina de trigo que salía de los molinos y la misma harina que llegaba a la ciudad. Las autoridades exigían una declaración jurada sobre los molinos y los caminos que tomaba el trigo. Un cuerpo de guardias se encargaba de que se cumplieran las órdenes.⁶⁷

La región de Granada estaba sufriendo una sequía desde 1647 que provocaba escasez de grano. Como consecuencia, Granada sufrió varios motines en 1648, el 18 de mayo y a principios de junio. En este caso observaremos las veces que aplicaron cada una de las medidas a lo largo de un año.

En las actas se fijaron los precios en cinco días. El 4 de enero el coste del pan en la alhóndiga era caro comparado con los precios del trigo. Esta diferencia de precios era inaceptable para el cabildo.⁶⁸ Como el 31 de marzo el coste del trigo era de 70 reales, muy caro, se menciona la rapidez en su reacción a este precio.⁶⁹ El 15 de abril el problema consignado era que los panaderos y los regatones eran los responsables del aumento del precio del trigo. Según un concejal de la ciudad, los panaderos obtenían un buen beneficio vendiendo las barras de pan incluso con estos precios. De acuerdo con la ley y las reales pragmáticas, se propuso aumentar el peso de 14 a 36 onzas a igual coste.⁷⁰ El 15 de mayo el trigo era más barato que en abril y los panaderos vendían el pan al mismo precio. Por ello, el cabildo mandó mantener los precios del trigo y que los panaderos no podían vender el pan con menos de 24 onzas.⁷¹ El 7 de junio, don Francisco de Vergara, miembro del Consejo Real y de la Real Chancillería de Granada, compró con su dinero 1.500 fanegas de trigo y lo transportó a la alhóndiga. El precio de este trigo era superior al que se vendía en ese momento en la alhóndiga. El cabildo decidió no aumentar el precio del trigo debido a los motines del 2 y 3 de junio.⁷²

67. Domínguez, *Alteraciones andaluzas*, 169.

68. "Actas del cabildo", Granada, 1648, Archivo Municipal de Granada (AMG), Granada, Sección Gobierno, Ayuntamiento pleno, Serie libros de actas capitulares, Libro 00018, f. 2v.

69. "Actas del cabildo", f. 126r.

70. "Actas del cabildo", ff. 148v-149r.

71. "Actas del cabildo", f. 265r.

72. "Actas del cabildo", ff. 258v-261v.

[44]

El cabildo embargó varias veces el trigo local. El 14 de febrero se informó al cabildo de que los funcionarios elegidos compraban, embargaban y conducían trigo a la ciudad.⁷³ El 19 de julio el consejo de la ciudad hizo un repaso de la deuda adquirida por el último embargo de trigo.⁷⁴ El 28 de julio, después de la cosecha, el cabildo pidió 620 reales para ir a la villa de Cubillas y Pinos Puente para enviar el trigo a Granada, porque se enviaba a otros pueblos.⁷⁵ El 2 de octubre, Felipe IV, mediante real provisión, manda que se lleve el trigo para abastecer a la ciudad de Granada desde las ciudades, villas, aldeas y cortijos en un radio de 20 leguas hasta el final del año. La condición para cumplir la real provisión era que estas ciudades, villas y aldeas debían tener el trigo suficiente para ellas y que el trigo sobrante debía ir a Granada.⁷⁶ El 18 de noviembre el consejo de la ciudad discutió el embargo de trigo de diferentes pueblos de los reinos de Jaén (Úbeda, Baeza, Jaén y Cazorla) y de Córdoba (Bujalance).⁷⁷

El cabildo poseía los poderes para controlar la cantidad de trigo que tenía la ciudad, no solo en el mercado, sino también en las casas de la gente. En 1648, el cabildo de Granada aplicó esta política en tres ocasiones. La primera referencia a esta política fue el 7 de junio. En esta mención, el cabildo dijo que durante los primeros días del motín de junio se vendió todo lo que se encontró en las casas, registrando casi todas, y habiendo sacado de ellas el trigo que se encontró; sin embargo, fue muy poco.⁷⁸ El 9 de junio, don Juan González de Salazar pidió al cabildo que dejara de dar trigo a los panaderos que engañaban en el peso de la hogaza de pan.⁷⁹ El 6 de julio, no entraba trigo en la alhóndiga cuando el precio era bajo, de 20 a 25 reales. Según el corregidor, la falta de trigo en la alhóndiga se debía a que la ciudad mandaba registrar y enviar a la alhóndiga todo el trigo que entraba en la ciudad. El cabildo acordó ir a los molinos y panaderías para comprobar que se molía y amasaba el trigo. De esta manera, pensaban que había suficiente pan en el mercado.⁸⁰

73. "Actas del cabildo", f. 62v.

74. "Actas del cabildo", f. 245r.

75. "Actas del cabildo", f. 311r.

76. "Actas del cabildo", ff. 419r-419v.

77. "Actas del cabildo", ff. 484v-487v.

78. "Actas del cabildo", f. 196r.

79. "Actas del cabildo", f. 202r.

80. "Actas del cabildo", ff. 357v-358r.

El 31 de marzo, el precio del trigo estaba a 70 reales y el de la cebada a 40 reales. Había noticias de gente que compraba por adelantado trigo para la próxima cosecha. Para algunos concejales, el pésimo tiempo y un acuerdo sobre el precio de la futura cosecha eran la causa de que los cereales estuvieran caros. Existían pragmáticas prohibiendo comprar granos antes de su cosecha. Por ello, prepararon una comisión para investigar y castigar a quienes compraran por adelantado.⁸¹ La situación empeoró el 17 de abril. El precio del trigo era de 70 a 79 reales. La razón que se dio en el cabildo fue que panaderos y regatones compraban el trigo antes de su cosecha, y esto motivó la subida del precio. El cabildo actuó contra esto.⁸² El 23 de mayo, el cabildo se quejó a la corte por aumentar el cargo a Simón del Pozo porque fue sorprendido revendiendo trigo dos veces. Esta acción era contraria a la ley y a las ordenanzas de Granada.⁸³ El 9 de septiembre, el cabildo informó que la cosecha fue abundante, pero esta vez los agricultores ocultan el rendimiento a la espera de precios más altos. Entonces el cabildo pidió al Real Acuerdo que enviara a los oidores a embargar el trigo de toda la comarca.⁸⁴

Se ayudó a los pobres hasta en tres ocasiones. En enero la escasez ya era grave. Por tanto, el cabildo acordó repartir 850 fanegas de trigo a los pobres de la ciudad, a los forasteros que llegaban y a los conventos pobres descalzos. Este trigo se repartió también a varios conventos y hospitales encargados de dar el trigo. Los pobres de la cárcel recibieron 20 fanegas.⁸⁵ El 14 de febrero, el cabildo reconoció que por trigo comprado y embargado para abastecer Granada tenía suficientes suministros. Propuso dar todo el trigo sobrante a los pobres.⁸⁶ El 2 de octubre, el corregidor dio a precios moderados trigo a los que no tenían ni rentas de trigo ni trigo sembrado la última temporada. Podían comprar todo el trigo que necesitaran para abastecer sus casas.⁸⁷

Durante la década de 1590 el mundo experimentó un periodo climático desafiante. En esta década México tuvo una gran escasez de lluvias que se agravó en 1594, 1597 y 1599 con heladas.⁸⁸ Con este seguimiento cronológico

81. "Actas del cabildo", ff. 126r-126v.

82. "Actas del cabildo", ff. 148v-150v.

83. "Actas del cabildo", f. 415v.

84. "Actas del cabildo", ff. 373v-374r.

85. "Actas del cabildo", f. 26r.

86. "Actas del cabildo", f. 62v.

87. "Actas del cabildo", f. 418v.

88. Sarah L. O'Hara y Sarah E. Metcalfe, "Reconstructing the Climate of Mexico from Historical Records", *Holocene* 5, n.º 4 (1995): 488.

podemos acercarnos a cómo iban aplicándose las diferentes medidas según el criterio y las propias condiciones en las que se encontraban.

[46]

Según las actas del cabildo de México parece que 1590 y 1591 fueron años relativamente tranquilos. Sin embargo, en 1593 el cabildo consigna que hubo escasez de trigo, harina y maíz en los años anteriores.⁸⁹ No hay ninguna referencia al abastecimiento de grano relevante para este asunto. La única referencia es del 24 de septiembre de 1590, asociada al control de granos. Este día, el cabildo de la ciudad mandó elaborar ordenanzas para castigar a los panaderos si no tenían peso y masas autorizadas por el cabildo. Esta política pretendía evitar el fraude en el peso del pan.⁹⁰ A finales de 1592, a pesar de que las cosechas de trigo y maíz fueron abundantes, los funcionarios fijaron un precio máximo para el pan blanco y la cemita.⁹¹ En 1593, hay más referencias en las actas acerca de abastecer a la ciudad de México a precios moderados. El 26 de abril, Gaspar Pérez, regidor, dijo que el precio tanto del trigo como de la harina era alto y, por tanto, el precio del pan también lo era. Culpó a los regatones. Antes de que la situación empeorara, sugirió hacer un inventario para comprobar quién compraba o recogía más trigo del necesario para sus casas. El cabildo también debía comprobar si los panaderos disponían del trigo y la harina permitidos por las ordenanzas municipales para producir la cantidad de pan permitida.⁹² El 12 de mayo el cabildo tuvo permiso del virrey para visitar e inquirir a las haciendas en cinco leguas a la redonda de la ciudad de México sobre el trigo guardado y acaparado, así como a panaderos, vecinos y regatones sobre el trigo comprado para revenderlo. La averiguación debía ocuparse de las cantidades de trigo, sus precios, a quién lo compraron, cuándo se hizo y a quién lo vendieron. En caso de ser necesario, el virrey don Luis de Velasco autorizaba a embargar y encerrar el trigo que se encontrara para abastecer a la ciudad de México. Asimismo, si los panaderos tenían mucho trigo, debían guardar el grano suficiente para cocer durante un mes. El resto debería ser embargado.⁹³ El 21 de mayo el precio del maíz era alto. Ante la esterilidad, el cabildo decidió intervenir los precios y pedir al virrey los maíces de las 20 leguas.⁹⁴ El 24 de mayo, el cabildo acordó disminuir el precio del pan de trigo, fijando un nuevo precio

89. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 126.

90. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 10, 17.

91. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 39.

92. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 102.

93. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 111.

94. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 116.

máximo.⁹⁵ El 14 de junio, hizo averiguaciones para conocer el motivo y la causa de la escasez de trigo y pan. Con esto, elaboró una nueva ordenanza y fijó un nuevo precio máximo para el pan y otros víveres. La ordenanza establecía el peso y el precio del pan blanco que toda persona, española, india, negra o mestiza debía vender.⁹⁶

El final de 1593 debió plantear una situación dura. El 14 de enero de 1594, el virrey intervino en la ciudad de México con varias instrucciones motivadas porque el precio del maíz era alto. Don Luis de Velasco mandó comprar maíz. Este maíz nuevo y el de la alhóndiga tenían un precio fijo de un peso y medio. La ciudad tenía que dar la cuarta parte de su maíz a los indios de México y Santiago. En prevención, nombró a un juez en el valle de Toluca para que indagara sobre la cantidad de maíz y mantuviera el tianguis (mercado indígena) libre de regatones. Algunos funcionarios iban al tianguis de Toluca a comprar maíz y llevarlo a la alhóndiga de México. La ciudad mandó a que fueran a los caminos y se apoderaran de todo el maíz que encontraran. Este maíz debía ir a la alhóndiga.⁹⁷ El 21 de enero la ciudad acordó que un alcalde ordinario, un regidor y un alguacil salieran a los caminos para proteger a los indios y otras personas que traían suministros a la ciudad, que los regatones y otras personas que compraban maíz y lo acaparaban tenían que venderlo en las plazas públicas y tianguis, y que los panaderos de la ciudad podían comprar libremente todo el trigo que consideraran. Sin embargo, debían notificar el precio, la cantidad y a quién le compraban el trigo. En consecuencia, el precio del pan se fijaría para tener un beneficio moderado. Los panaderos debían comerciar solo con pan; no podían vender trigo ni harina.⁹⁸ El 28 de enero, el cabildo decidió controlar el trigo de los molinos y enviarlo a la alhóndiga.⁹⁹ El 27 de junio, ante la falta de maíz, el cabildo solicitó al virrey el maíz dentro de las 20 leguas.¹⁰⁰ Recibieron este maíz a finales de agosto.¹⁰¹ Pero no fue suficiente

[47]

95. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 117.

96. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 11, 124.

97. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 9.

98. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 14-15.

99. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 17.

100. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 60.

101. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 74.

y el cabildo lo tomó de los almacenes reales.¹⁰² Tomaron 7.200 fanegas de maíz que provenía de los tributos de la ciudad de Tlaxcala.¹⁰³

[48]

De nuevo, 1595 y 1596 fueron años relativamente tranquilos. Tan solo en febrero de 1595 la ciudad demandó el maíz dentro de las 14 leguas al virrey,¹⁰⁴ y en marzo de 1596 el cabildo decidió bajar el precio del maíz a través del maíz del pósito.¹⁰⁵ A principios de 1597, el maíz del pósito empezaba a echarse a perder,¹⁰⁶ por haberse almacenado durante mucho tiempo. El año 1597 fue más turbulento. El cabildo quería saber del trigo y la harina que tenía la ciudad. También querían saber de los precios.¹⁰⁷ Como el precio del maíz era razonable para el cabildo, no intervino para bajarlo.¹⁰⁸ En mayo, el cabildo informó que no había harina en la alhóndiga, y su precio subió.¹⁰⁹ En septiembre, los precios del maíz y del trigo eran altos. El cabildo propuso inventariar el trigo y el maíz y proceder contra los regatones utilizando las pragmáticas y las ordenanzas.¹¹⁰ En septiembre, el virrey aceptó la propuesta del cabildo: tomar 3.000 o 4.000 fanegas de maíz de los pueblos más cercanos y aplicar la pragmática para prohibir a los regatones.¹¹¹

En 1598 el cabildo estaba preocupado por el abastecimiento de grano debido a la sequía y a las heladas de 1597. La cosecha fue menor de lo esperado.¹¹² El cabildo tuvo el problema de no comprar suficientes granos en 1597 para mantener los pósitos bien abastecidos.¹¹³ El 9 de enero, el cabildo determinó embargar el maíz de Xochimilco y de los pueblos cercanos de México.¹¹⁴ En febrero, decidió llevar a cabo tres medidas: comprar el grano a la gente que venía a México a venderlo; embargar el grano a los campesinos de Chalco, San Pablo, Tacuba, Atepozotlán, Tescmeluca y Tescuco; y embargar el trigo de riego del valle de Atrixco, que cosecharían en mayo y junio.¹¹⁵ El 5 de

102. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 78.

103. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 118.

104. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 121-122.

105. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 252.

106. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 362.

107. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 374.

108. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 12, 376.

109. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 9.

110. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 52.

111. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 56.

112. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 100.

113. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 112.

114. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 102.

115. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 110.

febrero, debido a los altos precios y esperando que aumentaran, el cabildo acordó embargar a los regatones de trigo, pan y maíz.¹¹⁶ El 30 de marzo el cabildo fijó el precio del pósito de maíz en 12 reales para los pobres.¹¹⁷ También hubo una intervención en los precios del pan el 18 de mayo¹¹⁸ y del trigo y la harina el 8 de junio.¹¹⁹ El 26 de octubre el cabildo decidió dar harina a los panaderos a bajo precio. El motivo era que querían deshacerse de ella debido a la proximidad de la nueva cosecha.¹²⁰ Pusieron este precio incluso en contra de la voluntad del corregidor y del virrey.¹²¹

Al año siguiente, 1599, la cosecha de maíz fue buena. El 22 de marzo el cabildo quiso bajar su precio, porque los regatones y arrieros lo traían a la alhóndiga a precios altos. Dada la cosecha, el administrador del pósito propuso vender el maíz más barato. Por ello, tratando de bajar el precio, el cabildo comenzó a comprobar el precio del maíz en los dos últimos meses y a revisar si el del pósito se estropeaba o no, para estudiar poner un nuevo precio.¹²² Tras averiguar que el maíz y la harina estaban en buen estado y sin estropearse, el cabildo decidió mantener el precio en 12 reales.¹²³

A veces, además de los problemas climáticos, tenían, al mismo tiempo, plagas que afectaban a los granos almacenados. En septiembre, los gorgojos afectaron el maíz almacenado en el pósito. Para solucionar este problema el cabildo decidió vender el maíz afectado a 10 reales mientras el maíz bueno y no afectado costaba entre 12 y 13 reales. La intención de vender el maíz afectado más barato era doble. Por un lado, podían deshacerse rápidamente de él antes de que se echara a perder y, por otro, podían retener los precios en la alhóndiga.¹²⁴ Reconocían que, una vez afectado el grano, nada se podía hacer. El 10 de diciembre el cabildo intervino el precio del maíz vendiendo el del pósito a 12 reales. En la alhóndiga se vendía a 18-20 reales.¹²⁵

En marzo de 1600, el cabildo manifestó su preocupación por la extrema necesidad de maíz que requerían los pobres. Aunque lo consiguieron dentro

116. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 117.

117. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 181.

118. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 200.

119. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 207.

120. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 236.

121. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 242.

122. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 296-297.

123. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 311.

124. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 13, 371-372.

125. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 30.

[50]

de las 14 leguas, también exigieron ampliar la medida a 20 leguas.¹²⁶ Esta información fue enviada a Felipe III y al Consejo de Indias para favorecer a la ciudad de México con la extensión a los tributos de los pueblos dentro de las 20 leguas.¹²⁷ En junio, el cabildo quiso saber quiénes eran los regatones de los pueblos cercanos, porque se llevaban el trigo.¹²⁸ El 22 de septiembre el cabildo reconoció que había escasez. El administrador de la harina de la alhóndiga dijo que se habían aplicado, como de costumbre, todas las medidas para abastecer a la ciudad y detener a los regatones. Los precios estaban bajando y esperaban una cosecha abundante que reduciría los precios a la mitad.¹²⁹ El 16 de octubre, el cabildo declaró que la crisis había terminado. A la alhóndiga llegaban todos los días harina de granos y granos de regadío. La harina del pósito debía venderse a 11 pesos.¹³⁰ En diciembre el precio de la harina era bajo.¹³¹

Con la revisión de estos tres ejemplos podemos afirmar que las siete medidas eran utilizadas repetidas veces según las necesidades que la situación concreta les requería. No eran aplicadas sistemáticamente, sino, con acierto o no, dependiendo de los medios y recursos de que disponían y de la coyuntura en la que se encontraban. Estas siete medidas tenían una aplicación dinámica.

Conclusión

Esta investigación sugiere que las ciudades de los reinos de Castilla y de las Indias tenían la misma forma de actuar ante una carencia frumentaria debido a unas condiciones meteorológicas adversas. Entre otras medidas, se aplicaban siete dependiendo de la situación, en pos de tener abastecidas las ciudades de granos y con precios lo más baratos posible. También se observa que el advenimiento de los Borbones no implicó ningún cambio significativo en la respuesta de las ciudades ante la escasez de maíz y trigo. Al menos esto fue así hasta el fin del reinado de Fernando VI. Es decir, durante unos 240 años las ciudades de la Monarquía Hispánica respondieron a las calamidades climáticas de igual manera. Lo que podría implicar que, si no consiguieron los resultados esperados, en gran medida y en la mayoría de

126. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 74-78.

127. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 84-85.

128. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 121.

129. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 146-147.

130. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 150.

131. Orozco y Espinosa de los Monteros, *Actas de Cabildo*, vol. 14, 166.

las situaciones de escasez sí que podían satisfacer las necesidades mínimas de la población.

Tras el estudio podemos afirmar que la política seguida por las autoridades reales era bastante sencilla: abastecer a las ciudades y que todos salieran beneficiados. La población urbana era más vulnerable a los contratiempos climáticos, por su dependencia del grano cultivado en el campo, y era obligación del cabildo suministrar granos para todos, especialmente para los pobres. En este proceso de suministro de cereales durante los periodos de dificultades climáticas había que satisfacer a todo el mundo. Es decir, debían proporcionar granos a precios moderados y dejar unos beneficios razonables a agricultores y panaderos. Así evitarían cualquier motín urbano.

[51]

A pesar de que la taxonomía de Emmanuel Le Roy Ladurie y el modelo de Fernand Braudel tienen una secuencia lógica, estos siete puntos no obedecen a ningún orden prefijado para aplicarlos. El cabildo podía valerse de cualquiera de estos puntos de la manera y en el momento que considerara oportuno. En otras palabras, estos puntos se utilizaron en función de las necesidades de la situación, la evolución de la crisis y las circunstancias previas al contratiempo climático. También se emplearon en función de la evolución del problema y de las medidas aplicadas. Es por eso que, si uno no hace un estudio que considere todas estas medidas en el largo plazo, puede parecer que eran tomadas caóticamente o de manera oportunista. Estas medidas eran aplicadas en función del precio previo del grano, si había reservas en la ciudad, la duración de las sequías y otros meteoros, la situación geográfica de la ciudad, etc. Hay que tener en cuenta que el transporte de larga distancia del grano por tierra era una tarea difícil y cara.

Resumiendo, para llevar a cabo la tarea de alimentar a las ciudades en tiempos difíciles, las autoridades reales utilizaron las siete políticas reseñadas, apoyándose en la alhóndiga y el pósito, si la ciudad disponía de ellos. Aplicaban cada punto en función de la situación concreta. En otras palabras, no tenían una receta, porque cada situación de escasez era diferente. Muchos factores intervenían cuando tenían que tomar decisiones para hacer frente a la escasez de grano. Algunos de estos elementos podían ser: si el pósito tenía granos, si los granos se almacenan durante mucho tiempo, si el año anterior fue abundante o llevaban años sufriendo escasez, si la ciudad era interior o puerto. Otro factor era la disponibilidad y los precios de los cereales en otras ciudades o en el mercado regional. Todas estas circunstancias se tenían en cuenta a la hora de tomar decisiones para abastecer a las ciudades en periodos de escasez de alimentos. Además, todos

[52]

estos factores cambiaban de una crisis a otra. Por tanto, la forma de tomar decisiones y los pasos a seguir eran diferentes. A esto hay que añadir que las decisiones se tomaban en momentos difíciles y por ello los gobernantes podían tomar medidas acertadas o equivocadas y lograr lo que buscaban o fracasar totalmente, con consecuencias desastrosas. Una ciudad podía sobrepasar satisfactoriamente una situación dramática si los concejales eran capaces de combinar con éxito el pósito, la alhóndiga y las siete medidas que legalmente tenían. Del mismo modo, una gestión inadecuada de estos elementos en un contratiempo climático podía implicar una catástrofe total con un elevado número de muertos o un motín.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Sección Gobierno

Audiencia de México

Serie Cartas y expedientes del virrey de Nueva España, vistos en el Consejo

Audiencia de Santo Domingo

Serie Isla Española

Archivo Municipal de Granada (AMG), Granada, España

Sección Gobierno

Ayuntamiento pleno

Serie libros de actas capitulares

Documentos impresos y manuscritos

Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional.

T. I. Santiago de Chile: Impreso del Ferrocarril, 1861.

Coronas González, Santos M. *El libro de las leyes del siglo XVIII. Colección de impresos legales y otros papeles del Consejo de Castilla (1708-1781)*. Vol. 1. Madrid:

Centro de Estudios Constitucionales / Boletín Oficial del Estado, 1996.

Soria, Melchor. *Tratado de la justificación y conveniencia de la tasa de el pan*.

Madrid: Fundación Banco Exterior, 1992.

Orozco y Berra, Manuel y Antonio Espinosa de los Monteros. *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*. Vols. 10-14. Ciudad de México: Aguilar e Hijos, 1896-1899.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Alberola Romá, Armando. *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*. Madrid: Cátedra, 2014.

Aldunce, Paulina y Meliza González. *Desastres asociados al clima en la agricultura y medio rural en Chile*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Agronómicas / Departamento de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales Renovables, 2009. <https://doi.org/10.34720/x49b-ns14>

Andrés Ucendo, José Ignacio y Ramón Lanza García. “El abasto de pan en el Madrid del siglo XVII”. *Studia Historica: Historia Moderna*, 34 (2012): 61-97. https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/9263.

Bell, Martha G. “‘Wheat is the Nerve of the Whole Republic’: Spatial Histories of a European Crop in Colonial Lima, Peru, 1535-1705”. *Journal of Historical Geography* 59 (2018): 40-51. <https://doi.org/10.1016/j.jhg.2017.10.002>.

Calvo, Thomas. “Algunas historias de granos en medio de fluctuaciones planetarias: México y Cartagena de Indias en 1690-1692”. En *Clima, desastres y convulsiones sociales en España e Hispanoamérica, siglos XVII-XX*, editado por Luis Alberto Arrijo Díaz-Viruell y Alberto Alberola Romá, 269-293. Alicante-Zamora: Universidad de Alicante / El Colegio de Michoacán, 2017.

Cuadrat, José M., Francisco J. Alfaro, Ernesto Tejedor, Roberto Serrano-Notivoli, Mariano Barriendos y Miguel A. Saz. “La sequía de mediados del siglo XVII en el valle del Ebro. Características climáticas e impacto social del evento”. En *Paisaje, cultura territorial y vivencia de la Geografía*, editado por J. Fernando Vera, Jorge Olcina y María Hernández, 923-933. San Vicente del Raspeig: Universidad de Alicante, 2016. <http://hdl.handle.net/10045/58789>.

Degroot, Dagomar. “Climate Change and Society in the 15th to 18th Centuries”. *WIREs. Climate Change* 9, n.º 3 (2018): e518. <https://doi.org/10.1002/wcc.518>.

Degroot, Dagomar. *The Frigid Golden Age: Climate Change, the Little Ice Age, and the Dutch Republic, 1560-1720*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018. <https://doi.org/10.1017/9781108297639>.

Domínguez Ortiz, Antonio. *Alteraciones andaluzas*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia / Junta de Andalucía, 1999.

Elliott, John Huxtable. *Imperial Spain, 1469-1716*. Nueva York: St Martin's Press, 1964.

Endfield, Georgina H. *Climate and Society in Colonial Mexico: A Study in Vulnerability*. Malden: Blackwell, 2008.

[53]

- Florescano, Enrique. "El abasto y la legislación de granos en el siglo xvi". *Historia Mexicana* 14, n.º 4 (1965): 567-630.
- Galán Lorda, Mercedes. "Ordenanzas del cabildo de México sobre abastos en el siglo xviii". *Anuario de Historia del Derecho Español* 67 (1997): 1315-1338.
- García Acosta, Virginia, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar. *Desastres Agrícolas en México: Catálogo Histórico I. Épocas Prehispánica y Colonial (958-1822)*. Ciudad de México: FCE / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2003.
- Garza Merodio, Gustavo G. *Variabilidad climática en México a través de fuentes documentales (siglos xvi al xix)*. Ciudad de México: Instituto de Geografía / Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Gascón, Margarita y César Caviedes. "Clima y sociedad en Argentina y Chile durante el periodo colonial". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 39, n.º 2 (2012): 159-185. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/37476>.
- González Jiménez, Manuel. "Las crisis cerealistas en Carmona a fines de la Edad Media". *Historia. Instituciones. Documentos* 3 (1976): 283-308.
- González Lebrero, Rodolfo E. "Producción y comercio del trigo en Buenos Aires a principios del siglo xvii". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* 11 (1995): 7-37. http://ravignanidigital.com.ar/bol_ravig/n11/n11a01.pdf.
- Grau-Satorras, Mar, Iago Otero, Erik Gómez-Baggethun y Victoria Reyes-García. "Prudent Peasantries: Multilevel Adaptation to Drought in Early Modern Spain (1600-1715)". *Environment and History* 27, n.º 1 (2021): 3-36. <http://doi.org/10.3197/096734019X15463432086964>.
- Ladurie, Emmanuel Le Roy. *Historia humana y comparada del clima*. Ciudad de México: FCE, 2017.
- Mann, Michael E. "Little Ice Age". En *Encyclopedia of Global Environmental Change*, editado por Michael C. MacCracken y John S. Perry, 504-509. Chichester: John Wiley, 2002.
- Markgraf, Vera y Henry F. Díaz. "The Past ENSO Record: A Synthesis". En *El Niño and the Southern Oscillation: Multiscale Variability and Global and Regional Impacts*, editado por Henry F. Díaz y Vera Markgraf. 465-488. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- Martínez Ortega, Ana Isabel. *Estructura y configuración socioeconómica de los cabildos de Yucatán en el Siglo xviii*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial, 1993.

- O'Hara, Sarah L. y Sarah E. Metcalfe. "Reconstructing the Climate of Mexico from Historical Records". *Holocene* 5, n.º 4 (1995): 485-490. <https://doi.org/10.1177/095968369500500412>.
- Ortiz Cardona, Milena. "Abastecimiento alimentario en Santafé colonial". Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- Pfister, Christian, Rudolf Brázdil, Jürg Luterbacher, Astrid E. Ogilvie y Sam White. "Early Modern Europe". En *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister y Franz Mauelshagen. 265-295. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- Rohr, Christian, Chantal Camenisch y Kathleen Pribyl. "European Middle Ages". En *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister y Franz Mauelshagen, 247-263. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- Ruddiman, William F. *Plows, Plagues, and Petroleum: How Humans Took Control of Climate*. Princeton: Princeton University Press, 2005.
- Tilly, Charles. "Food Supply and Public Order in Modern Europe". En *The Formation of National States in Western Europe*, editado por Charles Tilly, 380-455. Princeton: Princeton University Press, 1975.
- White, Sam. "The Real Little Ice Age". *Journal of Interdisciplinary History* 44, n.º 3 (2014): 327-352. https://doi.org/10.1162/IINH_a_00574.
- White, Sam. *A Cold Welcome: The Little Ice Age and Europe's Encounter with North America*. Cambridge: Harvard University Press, 2017.

[55]

Los ríos del Valle de Londres: fundación y traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, gobernación del Tucumán, 1607-1613*

The Rivers of the London Valley: Foundation and Transfer of the City
of San Juan Bautista de la Ribera, Governorate of Tucumán, 1607-1613

*Os rios do vale de Londres: fundação e transferência da cidade de
San Juan Bautista de la Ribera, governadoria de Tucumán, 1607-1613*

LAURA QUIROGA

cotagua@yahoo.com.ar

Universidad de Buenos Aires, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0002-1107-078X>

LUCAS BORRASTERO

lborrastero@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

 <https://orcid.org/0009-0003-2180-8500>

ANA EMILSE ALVARADO

anismj911@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Argentina

 <https://orcid.org/0009-0002-4566-4276>

MIGUEL NICOLÁS HOPKINS CARDOZO

charangonicolas@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Argentina

 <https://orcid.org/0009-0000-7946-5318>

Artículo de investigación

Recepción: 15 de febrero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo: Laura Quiroga, Ana Emilse Alvarado, Lucas Borrastero y Miguel Nicolás Hopkins Cardozo, “Los ríos del Valle de Londres: fundación y traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, gobernación del Tucumán, 1607-1613”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 57-90.

Reconocimiento-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* El texto hace parte de la investigación: “Marcas en el paisaje altoandino del Tucumán (siglos XIV-XVIII). Textos, cartografías, representaciones visuales y contextos arqueológicos”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Programación Científica 2018-2021; financiamiento: UBACyT- 20020130100600BA.

[58]

RESUMEN

Objetivo: analizar desde una perspectiva histórico-ambiental el “traslado” de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, ubicada en el Valle de Londres (actual provincia de Catamarca, Argentina) entre los años 1607 y 1613. El traslado y desplazamiento de ciudades, si bien fue un fenómeno recurrente en la conquista y colonización americana, en este caso estuvo provocado por una creciente excepcional, que inundó la llanura aluvial modelada por el régimen estival y torrencial de los ríos que abastecían la ciudad, producto de un periodo de mayor humedad en un ambiente árido. **Metodología:** para abordar este problema se articularon diferentes registros y enfoques, integrando la documentación histórica relativa al proceso de fundación e instalación de la ciudad con la información ambiental del presente (datos geomorfológicos, hidrográficos y climáticos, sumados a cartografía digital y analógica) y el análisis situado en las ciudades y ríos examinados. **Originalidad:** al indagar por un proceso histórico, se problematizaron los datos históricos con base en la información ambiental y el estudio en terreno. **Conclusiones:** el caso muestra que efectivamente existe relación entre las condiciones ambientales (climáticas y geomorfológicas) de las fundaciones coloniales y el abastecimiento de agua, la inundación y el traslado.

Palabras clave: Argentina; ciudades coloniales; geografía histórica; Gobernación del Tucumán; Provincia de Catamarca; San Juan Bautista de la Ribera; traslado; Valle de Londres.

ABSTRACT

Objective: To analyze from a historical-environmental perspective the “relocation” of the city of San Juan Bautista de la Ribera, located in the London Valley (present-day province of Catamarca, Argentina) between 1607 and 1613. The relocation and displacement of cities, although a recurrent phenomenon in the American conquest and colonization, in this case it was caused by an exceptional flood, that flooded the alluvial plain modeled by the summer and torrential regime of the rivers that supplied the city, as a result of a period of higher humidity in an arid environment. **Methodology:** To address this problem, different records and approaches were articulated, integrating historical documentation related to the process of the city’s founding and installation, with present-day environmental information (geomorphological, hydrographic, and climatic data, together with digital and analogical cartography) and the analysis located in the cities and rivers examined. **Originality:** By investigating a historical process, we problematized historical data based on environmental information and the field. **Conclusions:** The case puts in evidence that there is indeed a relationship between environmental conditions (climatic and geomorphological) of colonial foundations and water supply, floodings, and relocations.

Keywords: Argentina; colonial cities; Government of Tucumán; historical geography; London Valley; Province of Catamarca; relocation; San Juan Bautista de la Ribera.

[60]

RESUMO

Objetivo: analisar, a partir de uma perspectiva histórico-ambiental, a “realocação” da cidade de San Juan Bautista de la Ribera, localizada no Valle de Londres (atual província de Catamarca, Argentina) entre 1607 e 1613. Embora a realocação e o deslocamento de cidades tenha sido um fenômeno recorrente na conquista e colonização americana, nesse caso foi causado por uma inundação excecional, que inundou a planície aluvial modelada pelo regime de verão e torrencial dos rios que abasteciam a cidade, como resultado de um período de maior umidade em um ambiente árido. **Metodologia:** diferentes registros e abordagens foram utilizados para se aproximar ao problema, integrando a documentação histórica relativa ao processo de fundação e colonização da cidade com informações ambientais atuais (dados geomorfológicos, hidrográficos e climáticos, juntamente com cartografia digital e analógica) e a análise localizada nas cidades e nos rios examinados. **Originalidade:** a problematização de dados históricos com informações ambientais e no estudo realizado em campo na investigação de um processo histórico. **Conclusões:** o caso mostra a relação entre as condições ambientais (climáticas e geomorfológicas) das fundações coloniais e o abastecimento de água, inundações e realocação.

Palavras-chave: Argentina; cidades coloniais; geografia histórica; Governo de Tucumán; Província de Catamarca; realocação; San Juan Bautista de la Ribera; Valle de Londres.

En el campo de la geografía histórica, Alain Musset analiza el traslado y desplazamiento de ciudades como un fenómeno recurrente de la conquista y colonización de americanas.¹ Teniendo como escala de observación la América Hispana en su conjunto, llega a contabilizar 160 casos de fundaciones desplazadas en 300 años de dominio colonial; sin embargo, es posible diferenciar dos categorías de análisis específicas: traslado y despoblamiento. Se entiende por traslado tanto la migración de pobladores e instituciones de gobierno como la reedificación del conjunto de estructuras y edificios del asentamiento. De modo que, en el primer caso, el *traslado* debía contar con la autorización real según lo establecían las *Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias*, establecidas en julio de 1573 y destinadas a regular la fundación de ciudades en la América española.² Aunque modificara el lugar de su emplazamiento, la ciudad, entendida como acto jurídico, conservaba su integridad, así como los repartos de solares y encomiendas previamente asignados. El despoblamiento, por su parte, supone el abandono de las instalaciones construidas y la migración de sus pobladores hacia diferentes asentamientos. De esta forma, el hecho físico del abandono dejaba en la ambigüedad el acto jurídico del reparto. El problema de los traslados de ciudades en la América Hispana —abordados desde una perspectiva jurídica, histórica y geográfica— requiere por igual trabajo de campo y de archivo con el fin de identificar las marcas que la historia inscribe en el paisaje.³ De esta forma, el estudio de las condiciones ambientales relacionado con procesos políticos y socioeconómicos adquiere relevancia como problema histórico.⁴ Musset señala el escaso desarrollo de la noción de riesgo en la normativa que regulaba la actividad fundacional en Hispanoamérica.⁵ En última instancia, la decisión del traslado, aun debida a un desastre natural, sería el resultado de una decisión política.

La historiografía demuestra que la trama urbana inicial de la Gobernación del Tucumán fue frágil e inestable por diversas causas, en las que se imbrican condiciones ambientales y gestión política del asentamiento.

1. Alain Musset, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo* (Ciudad de México: FCE, 2011).
2. Andrzej Wyrobisz, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”, *Estudios Latinoamericanos* 7 (1980): 11-34.
3. Karl Schlogel, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica* (Madrid: Siruela, 2007).
4. David Arnold, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa* (Ciudad de México: FCE, 2001), 96.
5. Musset, *Ciudades nómadas*, 68.

[62]

Podemos señalar el caso del traslado de la ciudad de San Miguel de Tucumán desde su emplazamiento de Ibatín en 1565 hacia su ubicación actual,⁶ y el traslado de la ciudad de Esteco en 1609, posteriormente abandonada, por el terremoto de 1692.⁷ En segundo lugar, podemos señalar la incidencia de conflictos internos de la hueste fundadora y disputas jurisdiccionales entre Chile y la Audiencia de Charcas, como los que obligaron al traslado definitivo de la ciudad del Barco por Francisco de Aguirre (1553) desde los llanos del Tucumán hacia los valles altos y su posterior regreso al lugar original.

A las condiciones ambientales y los conflictos internos de la hueste conquistadora debemos sumar el tenor de las relaciones hispano-indígenas en la región. Hasta mediados del siglo XVII, la resistencia diaguita fue un factor clave para la inestabilidad de las fundaciones urbanas erigidas en su territorio, las cuales funcionaron como baluartes establecidos en tierras de guerra.⁸ Con la finalidad de controlar a los diaguitas y permitir las comunicaciones entre la región del Tucumán, Charcas y Chile, el teniente de gobernador de Chile, Juan Pérez de Zurita, funda Londres de la Nueva Inglaterra (1558), la ciudad de Córdoba en Samalamao en el valle de Calchaquí (1559) y Cañete en los llanos del Tucumán (1560). Esta trama urbana fue “despoblada” hacia 1562 por la rebelión indígena liderada por Juan Calchaquí.

En este contexto, el Valle de Londres, identificado como provincia de los diaguitas durante los siglos XVI y XVII, constituye un caso de análisis relevante para el problema de las fundaciones urbanas inestables en la Gobernación del Tucumán. La ciudad de Londres fue trasladada en diversas oportunidades debido al despoblamiento sufrido en ocasión de las rebeliones diaguitas y a problemas de abastecimiento e inundación mencionados en sus distintos emplazamientos.⁹

6. Estela Noli, comp., *Revisitando Ibatín, investigaciones históricas y arqueológicas* (Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2017), 274.
7. María Marschoff, “Movilidad, habitantes y experiencias del paisaje: los lugares de Esteco (Salta, Argentina, s. XVI-XVII)”, *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12 (2018): 479-506.
8. Teresa Piossek Prebisch, *La ciudad en Ibatín. La primera San Miguel de Tucumán. Nacimiento vida y muerte de una ciudad virreinal* (Tucumán: autoedición, 2007), 27.
9. Las fundaciones de Londres fueron en los años: 1558 por Pérez de Zurita en el valle de Quimivil, 1562 por Castañeda en el Valle de Conando, 1607 por Alonso de Ribera en Famayfil, 1612 por Luis Quiñones de Osorio en Quimivil, 1633 por Cabrera en Londres de Poman, para finalmente ser trasladada al valle de Catamarca, actual ciudad capital de la provincia, en 1689.

Este trabajo propone un análisis histórico y geográfico del traslado de la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera, asentada en 1607 a orillas del río Famayfil (actual río Belén, Provincia de Catamarca) y trasladada antes de 1613 hacia el emplazamiento del río Quimivil.¹⁰ Hasta la publicación del trabajo de Juan Pablo Vera, la historiografía referida a la fundación de Londres de 1607, con el nombre de San Juan Bautista de la Ribera, desconoció el desplazamiento de la ciudad sucedido antes de 1613.¹¹ El autor puso de relieve el evento del traslado, basado en una carta escrita por el cabildo local en la que se hacía referencia a un nuevo emplazamiento. Vera propuso que la ciudad sufrió los efectos de una sequía o a una modificación del cauce del río.¹²

[63]

Nuestra hipótesis es que el traslado no se produjo por un periodo de sequía que afectara el abastecimiento de agua, sino que, por el contrario, se originó en el régimen estival y torrencial de los ríos de la sierra de Belén donde fue asentada la nueva ciudad. El emplazamiento elegido en los conos aluviales del fondo de valle resultaba ser un lugar vulnerable a crecidas especiales. Para sustentar nuestra hipótesis consideramos integralmente la documentación histórica y la información geográfica, a la que sumamos nuestro propio trabajo de campo con el fin de generar un conocimiento situado que lleve el análisis histórico al terreno.¹³ Comenzamos por recopilar diversos documentos escritos producidos en la etapa de fundación e instalación y relacionados con el entorno geográfico de emplazamiento. La lectura de estos documentos se hizo antes y durante el trabajo de campo realizado en enero de 2018, en las actuales ciudades de Londres y Belén, asentadas sobre los ríos Quimivil y Belén en la Provincia de Catamarca. Nuestro objetivo

10. El nuevo emplazamiento sería el lugar donde había estado la primera ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra, fundada en 1558 y despoblada por la rebelión de los diaguitas en 1562.
11. Juan Pablo Vera, "Catamarca y las Ciudades de Londres", *Publicaciones de la Sociedad Argentina de Americanistas* n.º 1, t. I (1950): 7- 150.
12. Vera, "Catamarca y las Ciudades de Londres", 143. Vera cita la "Carta al Rey del Cabildo de San Juan Bautista de la Paz", San Juan Bautista de la Paz, 19 de febrero de 1613, Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, 14.
13. Raymond B. Craib, "The Archive in The Field: Document, Discourse, and Space in Mexico's Agrarian Reform", *Journal of Historical Geography* 36 (2010): 411-420; Pedro Urquijo, "Consideraciones para una aproximación a la historia ambiental", en *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, coordinado por Pedro Urquijo, Adi E. Lazos y Karine Lefebvre (Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2022), 21-41.

fue contrastar los datos brindados por las fuentes escritas del siglo xvii con las referencias ambientales y geográficas analizadas en el terreno.

[64]

En paralelo al análisis histórico, hicimos un trabajo de recopilación de datos ambientales que incorporó información geomorfológica, hidrográfica y climática sumada a cartografía digital y analógica, junto con imágenes satelitales y de terreno. Al mismo tiempo, apelamos a la información generada por estudios paleoambientales de los últimos 500 años con el fin de comparar las condiciones ambientales con una resolución de escala anual y sus referencias en las fuentes escritas. Como resultado brindamos mayor precisión sobre el lugar de emplazamiento de la nueva ciudad. Al mismo tiempo, basados en información paleoambiental, planteamos que el traslado se produjo por un evento de crecida excepcional del río Famayfil que inundó la traza urbana.

El Valle de Londres: la conformación de un espacio colonial

Los documentos coloniales mencionan una probable toponimia prehispánica de tiempos del inca con el nombre de provincia de Quiriquiri, relacionada con un proyecto minero colonial que se buscaba establecer en las tierras altas de la Gobernación del Tucumán, reservando para beneficio de la corona las explotaciones mineras de los incas en las minas de Pacina.¹⁴ En un trabajo previo, apelando a información histórica, arqueológica y cartográfica, se ubicaron las minas de Pacina en las actuales sierras de la Alumbra, en la Provincia de Catamarca.¹⁵ La antigua provincia de Quiriquiri se reconvirtió como Valle de Londres, provincia de los diaguitas, con la fundación de la ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra en 1558, integrada a una trama urbana mencionada en párrafos anteriores.¹⁶

Luego de los primeros enfrentamientos entre las huestes conquistadoras de Diego de Almagro en 1536 y Diego de Rojas en 1549, los diaguitas negociaron las fundaciones en su territorio entre 1558 y 1562, cuando se inició

14. Laura Quiroga, “Quiri quiri: Toponimia, memoria y Geografía de la exacción inca y temprano colonial en los valles de Londres y Pacina (s. xv-xvii)”, *Diálogo Andino* 64 (2021): 151-162.

15. Laura Quiroga, “Las minas del inca y el valle de Pasinas (siglos xv-xvi, Gobernación del Tucumán, Virreinato del Perú)”, *Intercambios. Estudios de Historia y Etnohistoria*, 4 (2019): 43-50.

16. Leticia Carmignani, “Exploración, invasión y enfrentamientos entre huestes. Lenta y conflictiva conformación de la Gobernación del Tucumán (1535-1563)”. *Revista Andes. Antropología e Historia* 2, n.º 29 (2018): 1-41.

el primer levantamiento calchaquí. La consecuencia fue la destrucción de todas las fundaciones hispanas en tierras altas durante las siguientes dos décadas.¹⁷ Sin embargo, a lo largo del siglo XVI, a pesar del despoblamiento de la primera fundación de Londres de la Nueva Inglaterra en 1558, el topónimo “Londres” o “valle de Londres” se mantuvo en los escritos coloniales hasta el presente.

La rebelión diaguita hizo del ataque a las ciudades su manifestación más evidente. En tiempos de rebelión, su objetivo era erradicar de su territorio los enclaves coloniales, dado que el acto fundacional incluía el reparto de tierras y encomiendas a los nuevos pobladores. Por esto, el ataque a las ciudades fue una estrategia recurrente en las conflictivas relaciones hispano-diaguitas que dio lugar a una memoria del despoblamiento en el Valle de Londres reflejada en los testimonios de las huestes conquistadoras.¹⁸ Aun así, tanto la memoria de las riquezas mineras de sus cerros y los repartos a los que se podía acceder como su capacidad de resistencia hacían conveniente la refundación de una trama urbana que sirviera de control territorial, tomando el valle de Londres como uno de sus enclaves.

El oidor de la Audiencia de Charcas Juan de Matienzo, en su obra *Gobierno del Perú* (1567) incluye, entre otros aspectos, una organización territorial de la audiencia sobre la base de itinerarios que orientarían la circulación. En este contexto, el Valle de Londres se integraba a esta concepción del espacio en términos de las redes que debía contener una fundación:

caminando al poniente esta la provincia de los diaguitas que por otro nombre llaman londres. alli se puede poblar otra ciudad que se entiende será muy rrica porque ay en ella muchos naturales Indios diaguitas, no andan bien vestidos, están mal poblados por guerras que tienen entre ellos, no es tierra muy viciosa, antes algo falta de aguas y pastos, entiéndese que sera uno de los rricos pueblos que ay en Indias porque en ella ay gran cantidad de metales de plata que se sacan [...] tiense buena noticia de minas de oro y se han visto unas minas entre

[65]

17. Agustina Longo, “Una aproximación a la organización de la resistencia en el Tucumán colonial durante el levantamiento encabezado por Juan Calchaquí (siglo XVI)”, *Bibliographica Americana* 13 (2017): 51-101; Silvia Palomeque, “El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII”, en *Nueva Historia Argentina*, compilado por Enrique Tandeter (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 87-144.
18. Laura Quiroga, “Cuadras, plazas y solares: la planta fundacional de Londres de 1607 (Gobernación del Tucumán)” (ponencia, Jornadas de Historia Moderna, Salta, 30 al 31 de agosto del 2018).

la provincia de Calchaqui y esta de londres que se llaman las de pasina, donde los Ingas sacavan oro y los españoles lo an sacado algunas veces.¹⁹

[66]

En este caso vamos a detenernos en otro aspecto de esta descripción geográfica del Valle de Londres referido a las condiciones que hacen “viciosa” a una tierra. Si describimos el territorio en términos de itinerarios de circulación, se destacan aquellos recursos que hacen a la logística requerida para el tránsito a caballo: pastos y aguas. Entre una serie de acepciones posibles, el *Diccionario de la Real Academia Española* define “vicioso” como vigoroso y fuerte, especial para producir, abundante, provisto, deleitoso. De modo que las condiciones del Valle de Londres para un asentamiento estable no serían las más convenientes, aunque, como también se menciona en la fuente citada, esto no habría sido un problema para establecer “uno de los rricos pueblos que ay en Indias” basado en sus riquezas mineras. Al respecto, la experiencia de Cerro Rico de Potosí demostraba que los enclaves mineros altoandinos emplazados en ambientes puneños podían ser abastecidos desde las regiones circundantes y generar asentamientos urbanos de gran magnitud. El padre Cobo (1653) menciona en relación con este tema que:

las provincias más estériles y de más áspero y riguroso temple de este reino, cuales son las que se incluyen en el distrito de la Real Audiencia de los Charcas, son el día de hoy las más pobladas de españoles y bastecidas de cuantas cosas se requieren para el sustento y regalo de los hombres, y esto por la incomparable riqueza de minas que hay en ellas, mayormente las del famoso cerro de Potosí y de la villa de Oruro, cuyos términos, con ser los más estériles y ásperezos del Perú [...]. De manera que los bastimentos de harinas, carnes, vinos, maíz y otros frutos que se solían llevar antes a Potosí de partes distantes a ciento, a doscientas y más leguas, ahora se dan tan copiosamente en los valles de su contorno, que dellos se proveen de vituallas abundantemente aquellas minas.²⁰

En las dos décadas siguientes ninguno de los intentos por realizar una fundación hispana en las tierras altas prosperó, aunque se fueron consolidando

19. El destacado es nuestro. Juan de Matienzo, *Gobierno del Perú: obra escrita en el siglo XVI* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1910), 190.

20. Bernabé Cobo, “Historia del Nuevo Mundo” [1653], citado en Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982), 283-284.

ciudades españolas en los márgenes orientales. Siguiendo el planteo general realizado por Palomeque, dentro del proceso de conquista e invasión española en la Gobernación del Tucumán, la resistencia de las sociedades indígenas complejas de las tierras altas andinas de la Puna, Quebrada de Humahuaca y Valles Calchaquíes forzó a la huestes españolas a retraerse y a fundar las primeras ciudades-fuertes en piedemontes y tierras bajas, llanas y cálidas de las futuras jurisdicciones de Salta, Santiago del Estero, Tucumán y, más tarde, Córdoba, desde donde persistieron en su objetivo original de controlar las tierras altas.²¹

[67]

Desde la rebelión de 1562 hasta 1591, con la fundación de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja realizada por el gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velazco, el Valle de Londres se mantuvo por fuera del sistema colonial. El proyecto fundacional que dio lugar a la fundación de la ciudad de La Rioja tenía como objetivo establecer un enclave colonial en el Valle de Londres, sin embargo, el fundador eligió el valle contiguo de Yacampis, sobre la sierra de Velazco.²² La elección del emplazamiento de la nueva ciudad, que se fundaba en reemplazo de la antigua Londres despoblada, se refiere a la condición de “tierras acequiadas” asentadas en las laderas de la sierra de Velazco. Su fundador utilizaba esta categoría no solo para describir lo que está observando en el terreno, sino porque las estimaba convenientes para generar un asentamiento estable que recuperara el control colonial del Valle de Londres desde el nuevo enclave urbano.

Entre las tierras “poco viciosas” de Matienzo y las “tierras acequiadas” de Ramírez de Velazco mediaba el trabajo colectivo de la agricultura de riego, de origen prehispánico, que hizo de las laderas de los cerros su lugar de asentamiento durante dos mil años.²³ Esta base productiva y tecnológica,

21. Silvia Palomeque, “El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las tierras bajas en aras de la conquista de las Tierras Altas”, en *Las sociedades de los paisajes semiáridos y áridos del centro-oeste argentino*, compilado por Yoli Martini, Graciana Pérez Zavala y Yanina Aguilar (Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, 2009), 173-206.
22. Adrián Mercado Reynoso, *Tierras, cosas, consuetudes. Formas disociadas de propiedad inmobiliaria en la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja (siglos XVI-XVIII)* (Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2003); Roxana Boixados, “Parentesco e identidad en las familias de la elite riojana colonial (siglos XVII y comienzos del XVIII)” (tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2003).
23. Claudio Revuelta, “Paisaje, arquitectura y poder en la Quebrada de Los Sauces (La Rioja, Argentina)”, en *Jornadas Científicas año 2009* (La Rioja: Universidad Nacional de La Rioja, 2009), 30-38; Pablo Andrés Cahiza, Jorge García Llorca, María Lourdes Iniesta di Cesare y Enrique Garate, “El Chañarcito: Arquitectura,

en manos de los que serían indios de encomienda sujetos a la nueva ciudad, constituía la base material que hizo posible su continuidad.

[68]

Las escasas actas capitulares de la ciudad conservadas al presente recogen los conflictos generados por el acceso a las aguas de riego y abastecimiento de las chacras y solares, previamente repartidas por el gobernador siguiendo un criterio jerárquico, tal como registra Doucet para las acequias riojanas.²⁴ La acequia principal llegaba en primer lugar a las chacras del fundador, a quien se aseguraba el riego en primer término. El agua de la quebrada debía correr limpia por la acequia principal hasta regar las chacras del fundador y solo allí podía circular hacia el conjunto de los regantes. El acceso al agua generaba y reproducía jerarquías sociales, por eso mismo, y como describe Argarañaz:

la ciudad como entidad material puede entenderse como espacio jerarquizado en función del río. La circulación de las aguas puede entenderse como circulación de relaciones de poder, en la cual quienes se ubican aguas abajo ocupan un lugar de menor privilegio que las ubicadas aguas arriba.²⁵

La *Relación de Londres* vincula los conflictos por el acceso al agua en la ciudad de La Rioja con los motivos para impulsar la refundación de la antigua Londres despoblada:

la (sic) origen de esta población fue causa la poca agua que tienen en la rioja y pareciéndoles a los vecinos que dividiéndose la gente vivirían con más descanso y menos pleitos, que son los más que en aquesta ciudad hay por querer cada uno ser el primero en regar sus viñas y huertas.²⁶

Por esto, desde La Rioja, en 1607, el gobernador Alonso de Ribera buscó refundar la ciudad de Londres en el emplazamiento que su teniente de gobernador Gaspar Doncel considerara conveniente. La ciudad fue asentada a orillas del

materialidad y consumo en el espacio residencial aldeano de la Sierra de Velasco, La Rioja (C. 600 al 800 AD)", *Comechingonia* 21 (2017): 71-97.

24. Gastón Doucet, "Las Ordenanzas de aguas para La Rioja del visitador Don Francisco de Alfaro (1611)", *Revista del Historia del Derecho* 4 (1976): 397-425.

25. Cecilia Argarañaz, "Agua y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII). Algunas consideraciones sobre sus vínculos", *Quid* 16, n.º 8 (2017): 72.

26. "Relación de la población del Nuevo Londres en la Nueva Rioja, provincia de Tucumán", Anónimo, Archivo del Infantado, Papeles de Montesclaros, s.f., vol. 25, n.º 47, f. 1. Transcripción de Gastón Doucet. Gentileza Ana Presta.

río Famayfil con el nombre de San Juan Bautista de la Ribera, donde sus ríos, tierras y el trabajo de los indios de encomienda hacían prever su crecimiento.²⁷

A orillas del río de Famayfil

En el primer evento fundacional de la ciudad de Londres de la Nueva Inglaterra de 1558, esta se asentó sobre el actual sitio arqueológico incaico del Shincal, en tanto la fundación de 1607 habría sido en la actual ciudad de Belén, aunque no existe una coincidencia precisa entre los autores que han abordado este tema.²⁸ La fundación de Londres con el nombre de San Juan Bautista de la Ribera la realizó en el mes de mayo de 1607 Gaspar Doncel, como teniente de gobernador a cargo de hacerlo.²⁹ La carta del gobernador Ribera dirigida al rey contiene algunas referencias sobre su emplazamiento “a treinta y cinco leguas de la Rioja a la banda del Norte y a legua y media de donde estuvo en Londres, sobre el río que llaman de Famaistil”.³⁰ A partir de este texto, diversos autores buscaron localizar el emplazamiento de la nueva ciudad. Lafone Quevedo propuso que el río de Famayfil mencionado por el gobernador correspondía al actual río de Belén.³¹ En forma coincidente, Zuluaga sostiene que la ciudad estuvo asentada a orillas del río Famaistil en su margen derecha.³² Vera toma la

[69]

27. Samuel Lafone Quevedo, “Refundación de la ciudad de Londres en 1607 en Belén”, *Boletín del Instituto Argentino Geográfico* t. xvii, cuadernos 7-9 (1896): 463-478; Antonio Larrouy y Manuel Soria, *Autonomía catamarqueña*, Homenaje en su primer centenario (Buenos Aires: Talleres Peuser, 1921); Cornelio Sánchez Oviedo, “Los Fundadores de la ciudad de Londres de Catamarca”, *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca* III, n.º 1-2 (1943): 61-71; Rosa Mercedes Zuluaga, “Londres, una ciudad colonial en el Noroeste Argentino”, *Anales del Instituto de Etnología Americana* 7 (1946): 161-192; Vera, “Catamarca y las Ciudades de Londres”; Laura Quiroga, “Las granjerías de la tierra: Actores y escenarios del conflicto colonial en el Valle de Londres (Gobernación del Tucumán) (1607-1611)”, *Surandino Monográfico* 2, n.º 2 (2012): 1-37.
28. Ana Igareta y Daniel González Lens, “Ocupación post-incaica en El Shincal de Quimivil: nuevas evidencias arquitectónicas”, en *Memorias del III Congreso de Historia de Catamarca*, t. I (Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 2007), 135-150.
29. Quiroga, “Las granjerías de la tierra”.
30. “Carta del Gobernador Alonso de Ribera al Rey Santiago”, Santiago del Estero, 2 de febrero de 1608, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, ramo 8, n.º 43, f. 1.
31. Lafone, “Refundación de la ciudad de Londres”, 466.
32. Rosa Mercedes Zuluaga, “Londres, una ciudad colonial en el Noroeste Argentino”, *Anales del Instituto de Etnología Americana* 7 (1946): 184; Rosa Mercedes Zuluaga,

misma fuente, pero sobre la base del cálculo de la distancia y su propio recorrido en el terreno ubica la fundación a menos de dos kilómetros de Londres Este, en unas ruinas llamadas Paredes viejas.³³ Un segundo argumento corresponde a la denominación de los ríos. Para este autor el Famayfil no sería el de Belén, sino un cauce seco y antiguo del actual río Hondo.

[70]

Para este trabajo contamos con otra documentación que nos brinda nuevas descripciones del entorno geográfico y consideran no solamente la identificación del río, sino, especialmente, las condiciones orográficas:

esta poblado el pueblo en una enconada que hacen dos sierras y entre ambas sale un rio que se va poco mas agua de lo que lleva el de la rioja, el cual por ser ancho y de mucha arena se consume en menos de una legua de trecho.³⁴

Al respecto, es posible plantear que la “enconada que hacen dos sierras” se refiere a la actual quebrada de Belén. La sierra de Belén está atravesada por dos quebradas, formadas una por el río Quimivil y la otra por el río Belén (Famayfil). Asimismo, la referencia a un curso de agua que se consume en un arrenal concuerda con las condiciones de la subcuenca hidrográfica de Belén, que integra, a su vez, la cuenca hidrográfica del bolsón de Pipanaco.

La quebrada de Belén

Identificado en el terreno el emplazamiento fundacional, recabamos la información geográfica de la actual quebrada de Belén y la cuenca hidrográfica de Pipanaco, para analizar las condiciones actuales y compararlas con las descripciones del siglo XVII. El trabajo de García y Sánchez sobre la quebrada de Belén plantea una perspectiva de análisis de espacial interés para nuestros objetivos, pues los autores describen las condiciones hidrográficas, geomorfológicas y geológicas de la quebrada en relación con eventos y condiciones de riesgo geológico.³⁵ En efecto, sus descripciones ponen de manifiesto las alteraciones producidas en el curso del río por la actividad constructiva de

“Comentario crítico sobre una nueva versión de la ciudad de Londres y sus traslados”, *Revista de Historia Americana y Argentina* 1, n.º 1-2 (1956): 169.

33. Vera, “Catamarca y las Ciudades de Londres”, 99.

34. “Relación de la población del Nuevo Londres en la Nueva Rioja, provincia de Tucumán”, Anónimo, Archivo del Infantado, Papeles de Montesclaros, s.f., vol. 25, n.º 47, f. 1. Transcripción de Gastón Doucet y Gentileza Ana Presta.

35. María Fernanda Leticia García y Nelson Ramón Sánchez, “Los procesos naturales y el riesgo geológico en la Quebrada de Belén. Entre las coordenadas

la ruta 40 y el tratamiento de las laderas para evitar las remociones en masa producto de las condiciones climáticas locales. En nuestro caso, y en función de nuestros objetivos, consideramos sus análisis sobre el riesgo de origen hídrico.³⁶

La quebrada de Belén está formada por un cordón montañoso perteneciente a las sierras pampeanas, con rumbo noreste-sudoeste, surcadas por el río del mismo nombre. Con un recorrido de 12 km, el angostamiento se inicia a la altura de la localidad Puerta de San José hasta la actual ciudad de Belén. Las sierras que la delimitan alcanzan una altura máxima de 2000 metros sobre el nivel del mar, mientras en el fondo de valle se ubican las llanuras aluviales a 1258 msnm, a la altura de la actual ciudad de Belén. El piedemonte de la quebrada está formado por abanicos aluviales de escasa pendiente y el ancho de la llanura de inundación es de 55 a 80 metros.³⁷

El río Belén es el de mayor envergadura de la subcuenca y presenta un régimen de lluvias permanente, caracterizado por escasas precipitaciones anuales de menos de 200 mm, concentradas en los meses de diciembre a marzo. La estacionalidad de las lluvias de carácter torrencial genera crecientes repentinas, con gran capacidad erosiva, acompañadas por gran cantidad de material de erosión en arrastre y suspensión.³⁸ Los principales afluentes son los ríos Vallecitos, Villavil y Corral Quemado. Sus aguas son utilizadas para riego y consumo humano por varias comunidades ubicadas entre Hualfín y Belén; y luego de su captación para la zona de riego de Belén, el cauce, orienta su escurrimiento con dirección sureste, para desembocar en el salar de Pipanaco.

La cuenca del bolsón de Pipanaco

Como señalamos en el apartado anterior, todas las posibles ubicaciones de la fundación se establecieron en el área perteneciente a la subcuenca de Belén, integrada a la cuenca hidrográfica de Pipanaco, en las actuales provincias argentinas de La Rioja y Catamarca.³⁹ En su sector centro-oeste, se desarrolla un extenso campo de médanos, sumado a frecuentes bañados y

27°37'29.13''S-67°1'26.55''O" (tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Catamarca, 2018).

36. García y Sánchez, "Los procesos naturales", 8.

37. García y Sánchez, "Los procesos naturales", 59.

38. García y Sánchez, "Los procesos naturales", 51.

39. Mario Ernesto Giménez, David Gómez-Ortiz, Myriam Patricia Martínez y Antonio Introncasi, "Caracterización geofísica de la cuenca de Pipanaco. Catamarca-Argentina", *Geociencias Aplicadas Latinoamericanas* 1 (2014): 1-7; García y Sánchez, "Los procesos naturales"; María Cristina Morlans "Regiones naturales de

[72]

barreales de formación eólica.⁴⁰ Por la vertiente oriental, los ríos Pajanco y Siján se insumen en una zona de médanos, mientras el río Pomán, permanentemente en el sector serrano, termina en los bañados de Villanca y Los Pozuelos.⁴¹ En la vertiente occidental, el área de nuestro interés, los ríos Quimivil, Belén, Odres y otros son temporarios y, antes de llegar a la salina, se extienden en un área de bañados y barreales, sin cauce definido.⁴² El fondo del bolsón está ocupado por una extensa salina que se extiende en sentido noreste-sudoeste, levemente desplazado del centro hacia el este de la cuenca.⁴³

Con esta información presente, y tomando en consideración las condiciones hidrográficas actuales, vamos a confrontar nuestro análisis regional con las condiciones climáticas estimadas para el siglo XVII a partir de estudios paleoambientales.

Condiciones climáticas a inicios del siglo XVII

Los estudios paleoambientales realizados sugieren que durante la Pequeña Edad de Hielo se dio también un enfriamiento en el hemisferio sur, así como un incremento de la frecuencia e intensidad del fenómeno de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS).⁴⁴ La referencia de estos casos históricos es consistente con estudios paleoambientales aplicables a nuestro análisis regional. Asimismo, comparamos con una línea de trabajo basados en retrodicciones hasta el año 1600, a partir de estudios paleográficos del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), realizados para el área de Ambato, en Catamarca.⁴⁵ Los resultados obtenidos para el oriente de Catamarca muestran una serie de anomalías climáticas junto con fenómenos de El Niño más fuertes, marcados por ciclos de anomalías recurrentes; puntualmente

Catamarca. Provincias geológicas y provincias fitogeográficas”, *Revista de Ciencia y Técnica* 2, n.º 2 (1995): 1-36.

40. Alfonsina Tripaldi, Hernán Reijenstein y Patricia L. Ciccioli, “Estudio geomorfológico y sedimentológico preliminar del campo eólico de Belén, Provincia de Catamarca” (ponencia, XVI Congreso Geológico Argentino, La Plata, 2005), 1.
41. Morlans, “Regiones naturales de Catamarca”.
42. Tripaldi, Rejenstein y Ciccioli, “Estudio geomorfológico y sedimentológico”, 1.
43. Tripaldi, Rejenstein y Ciccioli, “Estudio geomorfológico y sedimentológico”, 1.
44. Thomas J. Crowley y Gerald R. North, *Paleoclimatology* (Nueva York, Oxford University Press, 1991); Reinaldo A. Maenza y Rosa H. Compagnucci, “Simulación de la pequeña edad de hielo usando el modelo edGCM”, *Geoacta* 35 (2010): 78-91.
45. Lidia Susana Burrya *et al.*, “Ecosystem Modeling Using Artificial Neural Networks: An Archaeological Tool”, *Journal of Archaeological Science* 18 (2018): 739-746.

para el periodo entre 1542 y 1642, se presenta una serie de anomalías muy marcadas entre los primeros años del siglo xvii.

Por su parte, el desarrollo del Nuevo Atlas Suramericano de Sequías (South American Drought Atlas–SADA), está basado en el estudio de anillos de los árboles, de modo que permite una resolución anual que puede ser validada o comparada con registros históricos.⁴⁶ En este caso, en forma coincidente con referencias históricas, se identifica un período de incremento de lluvias y humedad a inicios del siglo xvii. Los estudios de Prieto para el siglo xvii muestran un periodo de enfriamiento y fluctuaciones climáticas marcadas.⁴⁷ Por su parte, Piana registra inundaciones en la ciudad de Córdoba para los años 1609 a 1611 a partir de las cartas de gobernadores y actas capitulares, entre otros documentos.⁴⁸

[73]

El agua de la ciudad

La *Ordenanza de descubrimientos, nueva población y pacificación de las Indias*, dada en julio de 1573, establecía el procedimiento que se debía seguir para fundar una ciudad en las Indias.⁴⁹ Entre otros aspectos, se debía atender a las condiciones ambientales adecuadas para el asentamiento y, sin duda, una era la disponibilidad del agua. La ordenanza 34 fijaba el procedimiento para seleccionar el lugar de fundación atendiendo al conocimiento geográfico que tenían “hombres viejos o mozos” de la conquista; la ordenanza 35 declaraba la necesidad de contar con tierras fértiles y abundantes aguas para riego y consumo humano; la ordenanza 39 recomendaba que el asentamiento tuviera agua cerca de las casas y heredades.

Con estos elementos es posible analizar el proceso de fundación seguido para instalar la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera a orillas del río Famayfil. Para reconstruir el proceso contamos con la carta escrita por el fundador Gaspar Doncel, inserta en las cartas que el gobernador del Tucumán

46. Mariano S. Morales *et al.*, “Six Hundred Years of South American Tree Rings Reveal an Increase in Severe Hydroclimatic Events Since Mid-20th Century”, *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117, n.º 29 (2020): 16816-16823.

47. María del Rosario Prieto y Ricardo García-Herrera, “Documentary Sources from South America: Potential for Climate Reconstruction” *Palaeogeogry. Palaeoclimatology. Palaeoecology* 281, n.º 3-4 (2009): 196-209.

48. Josefina Piana de Cuestas, *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial (1570-1620)* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1992).

49. Wyrobisz, “La ordenanza de Felipe II”.

[74]

Alonso de Ribera, a su vez, dirigió al rey.⁵⁰ En segundo lugar, contamos con una Relación Geográfica escrita en 1608 por el propio Gaspar Doncel,⁵¹ texto que respondía al “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles, y pueblos de naturales de las Indias Occidentales, islas y tierra Firme; al cual se ha de satisfacer, conforme a las preguntas siguientes, habiéndolas averiguado en cada pueblo, con puntualidad y cuidado”, elaborado por el Consejo Indias en 1604.⁵² Este interrogatorio corresponde a la práctica de gobierno destinada a recabar información geográfica de sus territorios americanos para componer las Relaciones Geográficas.⁵³

Los cuestionarios enviados por la corona debían ser respondidos por las autoridades locales de cada jurisdicción. En este caso, respondió el cuestionario Gaspar Doncel, el teniente de gobernador y fundador de la ciudad. Respecto de las preguntas de 1604 y su correspondiente respuesta de 1608: “6- Como se llama la Provincia y el Sitio donde esta poblado. 6- Que se llama la provincia de los diaguitas y está fundada en el valle de famayfil que por otro nombre se llama el Valle de Londres”, la carta del gobernador Ribera al rey, en la que informa el proceso seguido para instalar la ciudad, señala que se encuentra a 35 leguas de La Rioja por la banda del norte y a legua y media de donde estuvo Londres, sobre el río que llaman de Famaistil.⁵⁴

Respecto del abastecimiento de agua de la nueva ciudad, el testimonio del fundador no hace referencia a “tierras acequiadas”, como señalamos para el caso de La Rioja, sino que menciona la construcción de un sistema de acequias utilizando el saber prehispánico del riego que poseían los indios

50. “Carta del Gobernador Alonso de Ribera al Rey”, Santiago del Estero, 11 de febrero de 1608, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 8, n.º 45.

51. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles, y pueblos de naturales de las Indias Occidentales, islas y tierra Firme; al cual se ha de satisfacer, conforme a las preguntas siguientes, habiéndolas averiguado en cada pueblo, con puntualidad y cuidado”, Archivo de la Audiencia de Charcas (AAC), Correspondencia de la Audiencia de Charcas, documento 631.

52. Quiroga, “Las granjerías de la tierra”.

53. Francisco Solano, *Cuestionarios para la formación de Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI-XIX* (Madrid: CSIC, 1988).

54. “Carta del Gobernador Alonso de Ribera al Rey”, Santiago del Estero, 16 de marzo de 1608, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 8, n.º 49, f. 1r.

de Famatina, provenientes de la jurisdicción de La Rioja: “con 100 indios que saqué de Famatina abriendo las acequias de la dicha ciudad y trazándola”.⁵⁵

Aunque el valle de Famayfil estaba poblado por los indios de Quimivil y Famayfil, encomendados a Pedro Velazco, la necesidad de construir un nuevo sistema de acequia estaría relacionada con un nuevo asentamiento que, además de estar emplazado en el fondo del valle, siguió en líneas generales la forma del damero, como se graficó en su traza fundacional.⁵⁶

[75]

La Relación Geográfica de 1608 describe la provisión del agua en la ciudad por medio de un sistema de acequias que la hacía llegar a las casas de los vecinos sin prioridades de riego, como sucedía en la ciudad de La Rioja. El cuestionario real de 1604 preguntaba: “18- Que jardines y huertas, patios y fuentes tienen las casas. 19- Que fuentes de pila, ò de otra fabrica, ò que Azequias de agua ay dentro de la ciudad”. La respuesta de 1608 describió un trazado regular que, a diferencia del de La Rioja, garantizaría un acceso general al recurso.

18- Que tiene muchas huertas con acequias sacadas por la ciudad de un lado y de otro que sercan a la ciudad dos acequias y quatro pequeñas por las quadras de la ciudad de suerte que todos los besinos tienen agua dentro de sus casas.⁵⁷

Sobre los componentes del sistema de riego no tenemos mayores descripciones. Por ejemplo, se desconoce la ubicación de la toma de agua, el recorrido de las acequias entre el espacio de captación y la conducción de las aguas hasta llegar a la ciudad. Siguiendo el interés de la corona, las respuestas se dirigieron a describir los ríos y su caudal, de modo que no se dio información sobre conflictos y disputas entre vecinos por el riego, sino una descripción de la cuenca de Pipanaco a principios del siglo XVII.

Los ríos de Londres a principios del siglo XVII

La diversidad de descripciones y adjetivos con que se califica a los ríos, en términos de abundante, escaso u otros descriptores, pone de manifiesto la historicidad de las interacciones ente el agua y las relaciones sociales que

55. “Carta del Gobernador Alonso de Ribera al Rey”, Santiago del Estero, 16 de marzo de 1608, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 8, n.º 49, f. 1v.

56. Quiroga, “Cuadras, plazas y solares”.

57. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles”, AAC, Correspondencia de la Audiencia de Charcas, d. 631, f. 14r.

se modelan a partir de esta interacción. En esa dirección, Garnero hace un estudio de los ríos basado en una perspectiva sistémica diacrónica e identifica los elementos e interacciones existentes, en un momento cronológico espacialmente determinado, para generar un análisis histórico que da cuenta de los procesos de transformación.⁵⁸

[76]

La carta el 4 de noviembre de 1607 brinda descripciones de la cuenca hidrográfica que comprende la jurisdicción de la nueva ciudad, señala los ríos que la conforman y detalla las medidas de su caudal:

El río desta ciudad va poderoso en agua, que pasa de cien marcos y el de Londres lleva hasta veinte marcos, y el temple desta ciudad es el mexor que se halla en la gobernación [...] el agua desta ciudad es un poco gruesa y la de Londres la mexor que se halla en toda esta gobernación. Una legua el río arriba entra otro en esta de la ciudad con muy linda agua, tan buena como la de Londres que abaxa de la sierra de Abauca y corren las aguas de él del sur al norte hasta entrar en el río desta ciudad, q. casi corre por el propio rumbo.⁵⁹

A partir de la información provista por cada fuente, hicimos una identificación de los ríos mencionados en el terreno, confrontamos la cartografía analógica y digital recopilada y, finalmente, elaboramos una cartografía propia que sintetiza el análisis de campo y gabinete, utilizando el software QGIS. Se mencionan tres ríos cercanos a la fundación.

El primero, referido como “El río desta ciudad”, sostenemos que se trata del río Famayfil, basados en la ubicación que la historiografía atribuye a la fundación de Londres de 1607, sobre la actual ciudad de Belén. El segundo río, mencionado como “el de Londres”, es el río Quimivil, donde se encontraba la fundación de 1558. El tercero, “que abaxa de la sierra de Abauca”, corresponde al actual río Pozo de Piedra. Se inicia en la sierra de Abaucan y cambia su dirección de sur a norte, dando lugar a dos cauces temporarios con los nombres de río Blanco y Yacotula, para desembocar en el río Belén, una descripción que coincide con las palabras de Doncel. Nuestra inter-

58. Gabriel Garnero, “El estudio histórico de ríos: una propuesta teórica metodológica”, en *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, coordinado por Pedro Urquijo, Adi E. Lazos y Karine Lefebvre (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2022), 435-455.

59. “Carta del Gobernador Alonso de Ribera al Rey”, Santiago del Estero, 16 de marzo de 1608, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 8, n.º 49, f. 3r.

pretación se basa en la información extraída de los mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional.⁶⁰

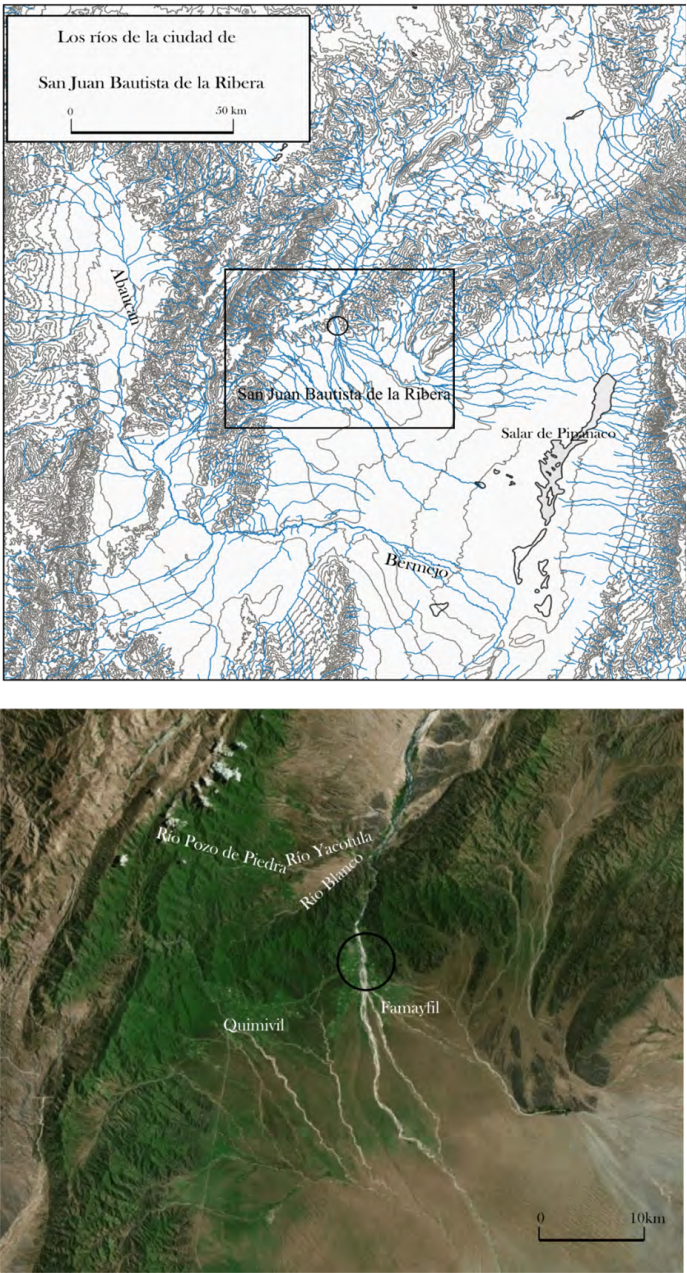
La comparación entre la calidad de las aguas de los ríos Famayfil y Quimivil mencionada como “agua gruesa” y “mejor agua”, respectivamente, puede referirse a las condiciones del tratamiento de las aguas para consumo humano. Un estudio geológico de las aguas subsuperficiales señala la necesidad del tratamiento de las del río Belén (Famayfil) debido a la gran carga de material sólido en suspensión que transporta en periodos de crecida, entre diciembre-marzo, mientras que el Quimivil tendría “mejor agua”, por tener menos sólidos en suspensión que el Belén.⁶¹ Como resultado, elaboramos la siguiente cartografía (figura 1).

[77]

60. Instituto Geográfico Nacional, Argentina, Hoja n.º 2766-25, 1985, escala 1: 100.000; Hoja n.º 2766-31, 1985, escala 1: 100.000.

61. Boris Calvetty Amboni y Ruben Patrouylleau, *Estudio Geoeléctrico en área de Belén*. Informe preliminar (Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1977), 7.

Figura 1. Ríos de la ciudad de San Juan Bautista de La Ribera



Fuente: elaboración propia.

Vamos a complementar la información obtenida con las preguntas y respuestas de 1604 y 1608, respectivamente. Las preguntas de la corona buscaban conocer el régimen hídrico de la cuenca y su relación con el asentamiento urbano.

144- Que rio pasa por este pueblo, y en que distancia.

145- Quanto ay de su nacimiento al pueblo, y de alli adonde entra en la mar.

146- Que derivacion tiene este rio, y si procede de nieves derretidas en la tierra, o de manantiales, y fuentes, o de alguna laguna.

147- En que tiempo crece, o mengua mas este rio.

148- Que daños o provechos se siguen al pueblo deste rio.⁶²

[79]

De su texto extraeremos una nueva descripción de la cuenca:

144- Que por esta ciudad a dos quadras de ella passa un ríos llamado famayfil que lleva tres o quatro bueyes de agua y a dos leguas desta ciudad ay otro rio donde antiguamente fue poblado Londres que tiene dos bueyes de agua y a nueve leguas desta ciudad ay otro rio que se llama el rio bermejo donde ay muchos pueblos de indios de jurisdicción que tiene de agua diez bueyes de agua y otro rrio a diez leguas que llaman el rio de guacan que terna tres bueyes de agua

145- Que ninguno destos quatro ríos entran jamas ni se juntan con otros ríos ningunos sino que se consumen a pocas leguas desta ciudad en las arenas y que sus nacimientos dellos son de la banda del norte y corren a sur.

146- que el agua destos ríos son todas de nieve y algunos manantiales.⁶³

Las respuestas siguientes dan cuenta de un régimen estival de los ríos, aspecto relevante para nuestro trabajo: “147- que de verano son las avenidas de los ríos. 148- que destos ríos se sigue mucho provecho porque se riega las chacras y sementeras y biñas”. Cabe señalar que en este caso no estamos considerando la distribución del recurso entre los pobladores, sino la disponibilidad general para la ciudad. No tenemos descripciones que nos permitan saber cómo se midió el agua en este caso y en los documentos citados no

62. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles”, AAC, Correspondencia de la Audiencia de Charcas, d. 631, f. 6r.

63. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles”, AAC, Correspondencia de la Audiencia de Charcas, d. 631, f. 15v.

encontramos una descripción que nos permita saber cómo fue calculado el caudal, cómo se obtuvo la información y, menos aún, el motivo por el que se usaron dos medidas distintas para las aguas en ambos textos: buey de agua y marco de agua. Estas medidas, de origen peninsular, servían para medir caudales de envergadura y de ellas encontramos registros en Perú,⁶⁴ Chile⁶⁵ y México.⁶⁶

[80]

El *buey de agua* remite a una abertura cuadrada en la que cada lado tiene una vara equivalente a 48 dedos o 36 pulgadas o 2.034 dedos cuadrados.⁶⁷ Murphy propone que un buey equivalía a 7.022 cm.⁶⁸ En el estado del conocimiento hidráulico de la época se calculaba el caudal con base en la medición lineal de una vara cuadrada, sin considerar la velocidad del flujo.⁶⁹ Por lo tanto, si se incorpora esta variable, la conversión al sistema métrico decimal establece que el buey de agua equivale 159 litros por segundo.⁷⁰ El *marco de agua* es un dispositivo que se colocaba en la bocatoma para calcular el caudal que le correspondía a cada regante.⁷¹ Según este autor, no existía una medida de marco única y uniforme, sino que variaba para cada ciudad. En La Rioja era de 208 mm de ancho por 77 mm de alto y la misma medida era utilizada en Catamarca y Salta.

Si comparamos la descripción del caudal entre los ríos mencionados, observamos que el río Bermejo presenta el mayor caudal en todos los casos.

64. Gilda Cogorno, *Agua e hidráulica urbana de Lima: espacio y gobierno, 1535-1596* (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2015).

65. Armando de Ramón y José Manuel Larraín, “Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal”, *Historia* 1, n.º 14 (1979): 5-68.

66. Jacinta Palerm y Carlos Chairez, “Medidas antiguas de aguas”, *Relaciones* XXIII, n.º 92 (2002): 227-251.

67. Víctor Gómez Gerardo, “Los molinos del valle de México. Innovaciones tecnológicas y tradicionalismo (siglos XVI-XIX)” (tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2008), 316.

68. Isabel Fernández Tejedo, Georgina Endfield y Sarah O’Hara, “Estrategias para el control del agua en Oaxaca colonial”, *Estudios de Historia Novohispana* 31 (2004): 137-198.

69. Palerm y Chairez, “Medidas antiguas”.

70. Palerm y Chairez, “Medidas antiguas”, 239.

71. Pedro Martínez, “Regulación jurídica de la irrigación en Mendoza durante el siglo XVIII (contribución a la historia del derecho de aguas en Argentina)”, *Revista Chilena de Historia del Derecho* 6 (1970): 170-184.

La *Relación de Londres* complementa las descripciones anteriores y corrobora la importancia de este río para el sostén de la población tributaria.

Los ríos de que se aprovechan los naturales que dan tributo es el río bermejo, por cuya ribera están nueve pueblos, los cuales tienen agua en abundancia. Los pueblos que están hacia la parte de Tucumán tienen muchos arroyos para sus sementeras pero se secan a la mayor necesidad.⁷²

[81]

En esta descripción se destaca la envergadura del río Bermejo, perteneciente a la cuenca del río Abaucan, respecto de los ríos de la cuenca endorreica de Pipanaco. La abundancia como vocabulario para referirse a la condición favorable del río no permite diferenciar entre un caudal de envergadura y el referido al régimen permanente o estacional. Al mismo tiempo, los ríos que están hacia la parte de Tucumán, los de la sierra de Ambato, resultarían insuficientes, por su escasez.

El traslado: el río engañoso

A partir de 1613, la documentación muestra un cambio de nombre de la ciudad de San Juan Bautista de La Ribera para denominarse San Juan Bautista de La Paz. Como señalamos en el inicio, hasta la publicación de Juan Pablo Vera sobre las fundaciones de Londres no se tenía certeza del evento de traslado de la ciudad de Famayfil.⁷³ En efecto, el 19 de febrero de 1613 el cabildo escribe al rey una carta en la que se refiere a la llegada al territorio del visitador Francisco de Alfaro, de la Real Audiencia de La Plata. El objeto de la visita era establecer la tasación de los tributos en la Gobernación del Tucumán; sin embargo, su presencia motivó gestiones de gobierno en otros temas que excedían la finalidad original, entre ellas, la distribución del agua entre los regantes. Como el acceso al agua generaba profundas disputas entre los vecinos de La Rioja, solicitó al oidor Francisco de Alfaro de la Audiencia de Charcas que interviniera, lo que dio lugar a uno de los reglamentos de agua más antiguos de la gobernación, junto con el de Santiago del Estero.⁷⁴

La carta del cabildo al rey forma parte de la correspondencia que los cabildos de la gobernación redactaron en oposición a las ordenanzas de Alfaro y a la tasación de los tributos. A las dificultades y trabajos que traía

72. “Interrogatorio para todas las ciudades, villas y lugares de españoles”, AAC, Correspondencia de la Audiencia de Charcas, d. 631, f. 15v.

73. Vera, “Catamarca y las ciudades”, 85.

74. Doucet, “Las Ordenanzas de aguas”.

asentarse entre indios rebeldes se sumaban las condiciones ambientales del emplazamiento. El curso del agua de río y el abastecimiento sirvieron como fundamento tanto para rechazar las ordenanzas como para solicitar al oidor la autorización del traslado:

[82]

aviendose informado del asiento en equestabamos y no ser acomodo-
 dado por el engaño del agua del rio que nos callo avieso por esta ciudad
 le fue pedido se traslade en este asiento el qual lo remitio a vuestro
 gobernador don Luis Quiñones Osorio [...] y por su orden y mandado
 se traslado a este sitio donde al presente abitamos.⁷⁵

Con esta cita, Vera corrobora que el traslado existió, pero interpreta el hecho como producto de una sequía o de una modificación del cauce del río, que a su juicio no sería el de Belén, sino el llamado río Hondo.⁷⁶ En paralelo, los datos paleoambientales recopilados señalan que no se trató de un periodo de sequía, sino de un periodo de anomalías climáticas del fenómeno de El Niño,⁷⁷ sumado al régimen estival y torrencial de los ríos de la sierra de Belén que hemos mencionado.

El término “avieso” con que se califica al río de Famayfil remite a dos acepciones en el *Diccionario de la Real Academia Española*: “1. Torcido, fuera de regla. 2. Malo o mal inclinado”. Hemos señalado que el régimen estival de los ríos de la sierra de Belén marca un periodo estacional de lluvias y crecientes que descienden de los cerros en forma torrencial y dan lugar a la formación de conos aluviales y deslizamientos o huaycos. El emplazamiento elegido en 1607: la llanura aluvial del fondo de valle, resultaba vulnerable a eventos de crecidas excepcionales. Barbeito plantea que la inundabilidad de un valle fluvial se relaciona con tres unidades hidrogeomorfológicas: el lecho ordinario, el lecho de inundación periódica y el episódico vinculado a crecidas excepcionales.⁷⁸

75. “Carta al Rey del Cabildo de San Juan Bautista de la Paz”, 19-2-1613. En Vera, “Catamarca y las Ciudades de Londres”, 143.

76. Vera, “Catamarca y las Ciudades de Londres”, 99, 105.

77. María Bernarda Marconetto *et al.*, “Aporte a los estudios paleoambientales del valle de Ambato (Catamarca) a partir de la reconstrucción del paleo NDVI (442? 1998 Ad)”, *Mundo de Antes* 9 (2015): 45-68; Morales *et al.*, “Six Hundred Years of South American Tree Rings”.

78. Osvaldo Barbeito y Silvio Ambrosino, “Evaluación de umbrales de inundaciones extremas y desastres, mediante el empleo del criterio geomorfológico, las técnicas

El lugar de emplazamiento de la ciudad de San Juan Bautista de La Ribera, a orillas de Famayfil, corresponde a la llanura de inundación. Por lo tanto, frente a las lluvias torrenciales producidas en la estación del verano, la ciudad se veía anegada, aun cuando durante la estación de invierno hubiera sufrido una merma significativa de su caudal. Por esto, interpretamos que la carta del cabildo no refiere a un periodo de sequías, sino al relato de la creciente estival y excepcional del río, que salió de su cauce superando sus niveles históricos e inundó la ciudad.

La carta del gobernador Quiñones y Osorio, sucesor del gobernador Alonso de Ribera, escrita cuatro años después de la fundación, confirma que la ciudad fue trasladada.⁷⁹ Con estos elementos descartamos que el traslado se haya producido por una sequía, tal como afirmaba el trabajo de Vera.⁸⁰ Sin embargo, las fuentes citadas nos conducen a problematizar el abastecimiento de agua en función de un periodo de mayor humedad entre 1602 y 1611, mencionado en el Atlas de Sequías.⁸¹ Si en los años 1607 y 1608 el abastecimiento estaba asegurado por un sistema de acequias que conducía las aguas a las chacras de cada poblador, los escritos posteriores destinados a informar al rey de los resultados de la fundación ponen en duda la eficacia del sistema. Efectivamente, el agua era conducida por un sistema de acequias, pero desde allí a una legua de distancia, debía ser porteada hasta la ciudad.

La *Relación de Londres* menciona dificultades en el abastecimiento de agua en la ciudad: “hay otro cerca de la ciudad a tres leguas del cual se aprovechan algunos vecinos della trayendo el agua por acequias hasta llegar a una legua cerca de la dicha ciudad”.⁸² Con estas palabras cabe preguntarse cómo llegaba el agua hasta la ciudad. A juicio del gobernador siguiente, Quiñones Osorio, la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera había sido un fracaso, no solo por el número reducido de vecinos que allí residían, sino por las dificultades para abastecer de agua a sus habitantes. Por ello, para evitar el porteo a hombro de los indios, autorizó finalmente su traslado:

de teledetección e información histórica” (ponencia, Segundo Simposio Regional sobre la Hidráulica de Ríos, Neuquén, 2-4 de noviembre de 2005).

79. “Carta del Gobernador Quiñones al Rey”, Santiago de Tucumán, 22 de febrero de 1612, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 9, n.º 66, f. 2.

80. Vera, “Catamarca y las Ciudades de Londres”.

81. Morales *et al.*, “Six Hundred Years of South American Tree Rings”.

82. “Relación de la población del Nuevo Londres en la Nueva Rioja, provincia de Tucumán”, Anónimo, Archivo del Infantado, s.f., Papeles de Montesclaros, vol. 25, n.º 47, f. 1. Transcripción de Gastón Doucet y Gentileza Ana Presta.

fue todo invención porque la ciudad fue de 10 o 12 hombres y los asistentes son 5 y tan desacomodados de agua que iban una legua de allí por ella trayéndola en hombros de los indios, y ahora a su pedimiento la hice pasar a este sitio del agua y hicieron un fuerte; se ampliado muchos están contentos y es de importancia para guarda de aquella frontera.⁸³

[84]

Las diez o doce casas que formaban la ciudad de San Juan Bautista de la Ribera tenían dificultades en el abastecimiento del agua, que era realizado a través del porteo y no mediante el sistema de acequias. Es dable pensar entonces que el río modificó su curso o que las crecientes alteraron la calidad del agua con materiales de acarreo, pero esto no se habría debido a una sequía sino, por el contrario, al efecto erosivo de las lluvias del verano.

Discusión

En este trabajo se realizó un análisis geográfico de un proceso histórico, cotejando la lectura de la documentación escrita con la perspectiva que brinda el terreno.⁸⁴ De esta experiencia destacamos la importancia de usar datos geográficos en la problematización de enunciados coloniales contenidos en la documentación escrita y de considerar la “naturaleza” como un problema histórico.⁸⁵ Basados en la distinción establecida por Musset entre despoblamiento y traslado de ciudades, orientamos nuestro análisis buscando deslindar ambas categorías en relación con el caso de la ciudad de San Juan Bautista de La Ribera.⁸⁶ El evento de 1612 fue un caso de traslado de lugar de asentamiento que no interrumpió la entidad jurídica de la fundación y el Cabildo de San Juan Bautista de La Ribera siguió actuando como institución de gobierno urbano colonial, a pesar del abandono del anterior lugar de asentamiento.

Si tenemos en cuenta la escasez de agua y los conflictos generados por el acceso desigual a ella entre los regantes registrados por el Cabildo de La Rioja que habían dado lugar a la nueva fundación, el emplazamiento elegido en la llanura aluvial del río Famayfil sorteaba esta situación. Las descripciones iniciales del teniente de gobernador Gaspar Doncel, en los textos de 1607

83. “Carta del Gobernador Quiñones al Rey”, Santiago de Tucumán, 22 de febrero de 1612, AGI, Sevilla, Sección Gobierno, Audiencia de Charcas, serie 26, r. 9, n.º 66, f. 2r.

84. Musset, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*.

85. Arnold, *La naturaleza como problema histórico*.

86. Musset, *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*.

y 1608, ponían de manifiesto la disponibilidad del recurso; sin embargo, no se previó que la ciudad estaría sometida a la dinámica hidrológica de la cuenca que la hacía vulnerable a crecidas excepcionales. Al mismo tiempo, el sistema de acequias, construido a tal efecto en 1607, según su propia descripción, contrasta con los testimonios escritos posteriormente (1613), cuando el abastecimiento de agua debía combinar el sistema de acequias con el porteo a una legua de distancia. Si bien la historiografía demostró que el traslado de la ciudad se debió a la influencia del río, al que los cabildantes calificaban como “avieso”, problematizar el significado y sentido de los escritos a partir de datos paleoambientales nos permitió reinterpretar esa misma afirmación. El lugar de emplazamiento y el manejo del agua estaban en la base de la decisión del traslado solicitado por el cabildo y autorizado por el gobernador.

[85]

De esta experiencia de trabajo destacamos la importancia de convocar datos geográficos y ambientales, con los cuales hemos podido cuestionar la sequía como causa suficiente para explicar los fundamentos del traslado de la ciudad, tal como se había planteado. La incidencia de condiciones ambientales de mayor humedad en un ambiente árido de lluvias estivales y torrenciales se tradujo en un evento de inundación excepcional que obligó finalmente a su traslado, a lo que se sumaron los problemas de abastecimiento y la necesidad del porteo.

El lenguaje político vertido en las cartas y relaciones geográficas consultadas encubre el referente a los rasgos geográficos del paisaje, como dato central en las disputas de la sociedad colonial de los territorios diaguitas. En este punto, la articulación establecida entre el entorno geográfico de la ciudad y la intervención de las autoridades muestra la complejidad y la riqueza de una historia escrita en el terreno.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Charcas

Archivo de la Audiencia de Charcas (AAC), Charcas, Bolivia

Correspondencia Audiencia de Charcas

Archivo del Infantado

Papeles de Montesclaros

Impresos

Matienzo, Juan de. *Gobierno del Perú: obra escrita en el siglo XVI*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1910.

[86]

Actas Capitulares. *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*. Año I y II años 1940-1944.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Argarañaz, Cecilia. "Agua y ciudad en San Fernando del Valle de Catamarca (siglos XVII-XVIII). Algunas consideraciones sobre sus vínculos". *Quid* 16, n.º 8 (2017): 72.

Arnold, David. *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. Ciudad de México: FCE, 2001.

Barbeito, Osvaldo y Silvio Ambrosino. "Evaluación de umbrales de inundaciones extremas y desastres, mediante el empleo del criterio geomorfológico, las técnicas de teledetección e información histórica". Ponencia, Segundo Simposio Regional sobre la Hidráulica de Ríos, Neuquén, 2-4 de noviembre de 2005.

Boixados, Roxana. "Parentesco e identidad en las familias de la elite riojana colonial (siglos XVII y comienzos del XVIII)". Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires, 2003.

Burrya, Lidia Susana, Bernarda Marconetto, Mariano Somoza, Patricia Palacios, Matilde Trivi y Hector D'Antonie. "Ecosystem Modeling Using Artificial Neural Networks: An Archaeological Tool". *Journal of Archaeological Science* 18 (2018): 739-746.

Cahiza, Pablo Andrés, Jorge García Llorca, María Lourdes Iniesta di Cesare y Enrique Garate. "El Chañarcito: arquitectura, materialidad y consumo en el espacio residencial aldeano de la Sierra de Velasco, La Rioja (c. 600 al 800 AD)". *Comechingonia* 21 (2017): 71-97.

Calvetty Amboni, Boris y Ruben Patrouylleau. *Estudio geoelectrico en área de Belén*. [Informe preliminar]. Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones, 1977. <http://biblioteca.cfi.org.ar/wp-content/uploads/sites/2/1984/01/30580.pdf>

Carmignani, Leticia. "Exploración, invasión y enfrentamientos entre huestes. Lenta y conflictiva conformación de la Gobernación del Tucumán (1535-1563)". *Revista Andes. Antropología e Historia* 2, n.º 29 (2018): 1-41.

- Cogorno, Gilda. *Agua e hidráulica urbana de Lima: espacio y gobierno, 1535-1596*. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2015.
- Craib, Raymond B. "The Archive in the Field: Document, Discourse, and Space in Mexico's Agrarian Reform". *Journal of Historical Geography* 36 (2010): 411-420.
- Crowley, Thomas J. y Gerald R. North. *Paleoclimatology*. Nueva York: Oxford University Press, 1991.
- De Ramón, Armando y José Manuel Larraín. "Una metrología colonial para Santiago de Chile: de la medida castellana al sistema métrico decimal". *Historia* 1, n.º 14 (1979): 5-68.
- Doucet, Gastón. "Las Ordenanzas de aguas para La Rioja del visitador Don Francisco de Alfaro (1611)". *Revista del Historia del Derecho* 4 (1976): 397-425.
- Fernández Tejedo, Isabel, Georgina Endfield y Sarah O'Hara. "Estrategias para el control del agua en Oaxaca colonial". *Estudios de Historia Novohispana* 31 (2004): 137-198.
- García, María Fernanda Leticia y Nelson Ramón Sánchez. "Los procesos naturales y el riesgo geológico en la Quebrada de Belén. Entre las coordenadas 27°37'29.13''S-67°1'26.55''O". Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Catamarca, 2018.
- Garnero, Gabriel. "El estudio histórico de ríos: una propuesta teórica metodológica". En *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, coordinado por Pedro Urquijo, Adi E. Lazos y Karine Lefebvre, 435-455. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.
- Giménez, Mario Ernesto, David Gómez-Ortiz, Myriam Patricia Martínez y Antonio Introncaso. "Caracterización geofísica de la cuenca de Pipanaco. Catamarca-Argentina". *Geociencias Aplicadas Latinoamericanas* 1 (2014): 1-7.
- Gomensoro Fernando, Pablo Loyola y Juan Pablo Sánchez. "Aportes al desarrollo de los distritos de riego de Belén y Pomán". Catamarca: Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2011. https://www.ina.gob.ar/cra/riego/fertirriego/pdf/Gomensoro_24_.pdf
- Gómez Gerardo, Víctor. "Los molinos del valle de México. Innovaciones tecnológicas y tradicionalismo (siglos XVI-XIX)". Tesis de doctorado, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, 2008.
- Igareta, Ana y Daniel González Lens. "Ocupación post-incaica en El Shincal de Quimivil: nuevas evidencias arquitectónicas". En *Memorias del III Congreso de Historia de Catamarca*. T. I, 135-150. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 2007. <http://lagunablanca.unca.edu.ar/adjuntos/2007-DelfinoEtAl-TierrasVacas.pdf>

[87]

- Lafone Quevedo, Samuel. "Refundación de la ciudad de Londres en 1607 en Belén". *Boletín del Instituto Argentino Geográfico* xvii, cuadernos 7-9 (1896): 463-478.
- Larrouy, Antonio y Manuel Soria. *Autonomía catamarqueña. Homenaje en su primer centenario*. Buenos Aires: Talleres Peuser, 1921.
- Longo, Agustina. "Una aproximación a la organización de la resistencia en el Tucumán colonial durante el levantamiento encabezado por Juan Calchaquí (siglo xvi)". *Bibliographica Americana* 13 (2017): 51-101.
- Maenza, Reinaldo A. y Rosa H. Compagnucci. "Simulación de la Pequeña Edad de Hielo usando el modelo EDGCM". *Geoacta* 35 (2010): 78-91.
- Marconetto, María Bernarda, Lidia Susana Burry, Patricia Irene Palacio, Mariano Somoza, Matilde Elena Trivi, Henrik Bernhard Lindsoug y Hector D'Antoni. "Aporte a los estudios paleoambientales del valle de Ambato (Catamarca) a partir de la reconstrucción del paleo NDVI (442? 1998 Ad)". *Mundo de Antes* 9 (2015): 45-68.
- Marschoff, María. "Movilidad, habitantes y experiencias del paisaje: los lugares de Esteco. Salta, Argentina, s. xvi-xvii". *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12 (2018): 479-506.
- Martínez, Pedro. "Regulación jurídica de la irrigación en Mendoza durante el siglo xviii (contribución a la historia del derecho de aguas en Argentina)". *Revista Chilena de Historia del Derecho* 6 (1970): 170-184.
- Mercado Reynoso, Adrián. *Tierras, cosas, consuetudes. Formas disociadas de propiedad inmobiliaria en la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja (siglos xvi-xviii)*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, 2003.
- Morales, Mariano S., Edward R. Cook, Jonathan Barichivich, Duncan A. Christie, Ricardo Villalba, Carlos Lequesne, Ana M. Srur *et al.* "Six Hundred Years of South American Tree Rings Reveal an Increase in Severe Hydroclimatic Events Since Mid-20th Century". *Proceedings of the National Academy of Sciences* 117, n.º 29 (2020): 16816-16823.
- Morlans, María Cristina. "Regiones naturales de Catamarca. Provincias geológicas y provincias fitogeográficas". *Revista de Ciencia y Técnica* 2, n.º 2 (1995): 1-36.
- Musset, Alain. *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. Ciudad de México: FCE, 2011.
- Noli, Estela, comp. *Revisitando Ibatín: investigaciones históricas y arqueológicas*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2017.
- Palerm, Jacinta y Carlos Chairez. "Medidas antiguas de aguas". *Relaciones* xxiii, n.º 92 (2002): 227-251.
- Palomeque, Silvia. "El mundo indígena. Siglos xvi-xviii". En *Nueva Historia Argentina*, compilado por Enrique Tandeter, 87-144. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

- Palomeque, Silvia. "El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las tierras bajas en aras de la conquista de las Tierras Altas". En *Las sociedades de los paisajes semiáridos y áridos del centro-oeste argentino*, compilado por Yoli Martini, Graciana Pérez Zavala y Yanina Aguilar, 173-206. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto, 2009.
- Piana de Cuestas, Josefina. *Los indígenas de Córdoba bajo el régimen colonial (1570-1620)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1992.
- Piossek Prebisch, Teresa. *La ciudad en Ibatín. La primera San Miguel de Tucumán. Nacimiento vida y muerte de una ciudad virreinal*. Tucumán: autoedición, 2007.
- Prieto, María del Rosario y Ricardo García-Herrera. "Documentary Sources from South America: Potential for Climate Reconstruction". *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 281, n.º 3-4 (2009) 196-209.
- Quiroga, Laura. "Cuadras, plazas y solares: la planta fundacional de Londres de 1607 (Gobernación del Tucumán)". Ponencia, Jornadas de Historia Moderna, Salta, 29 de agosto del 2018.
- Quiroga, Laura. "Las granjerías de la tierra: Actores y escenarios del conflicto colonial en el Valle de Londres (Gobernación del Tucumán) (1607-1611)". *Surandino Monográfico* 2, n.º 2 (2012): 1-37.
- Quiroga, Laura. "Las minas del inca y el valle de Pasinas (siglos XV-XVI, Gobernación del Tucumán, Virreinato del Perú)". *Intercambios. Estudios de Historia y Etnohistoria* 4 (2019): 43-50.
- Quiroga, Laura. "Quiri quiri: Toponimia, memoria y geografía de la exacción inca y temprano colonial en los valles de Londres y pacina (s. XV-XVII)". *Diálogo Andino* 64 (2021): 151-162.
- Revuelta, Claudio. "Paisaje, arquitectura y poder en la Quebrada de Los Sauces (La Rioja, Argentina). En *Jornadas Científicas Año 2009*, 30-38. La Rioja: Universidad Nacional de La Rioja, 2009.
- Sánchez Oviedo, Cornelio. "Los Fundadores de la ciudad de Londres de Catamarca". *Boletín de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca* III, n.º 1-2 (1943): 61-71.
- Schlogel, Karl. *En el espacio leemos el tiempo. Sobre historia de la civilización y geopolítica*. Madrid: Siruela, 2007.
- Sempat Assadourian, Carlos. *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- Solano, Francisco. *Cuestionarios para la formación de Relaciones Geográficas de Indias. Siglos XVI-XI*. Madrid: CSIC, 1988.
- Tripaldi, Alfonsina, Hernán Reijenstein y Patricia L. Ciccioli. "Estudio geomorfológico y sedimentológico preliminar del campo eólico de Belén, Provincia

de Catamarca”. Ponencia, XVI Congreso Geológico Argentino, La Plata, 22 de septiembre del 2005.

Urquijo, Pedro. “Consideraciones para una aproximación a la historia ambiental”. En *Historia ambiental de América Latina. Enfoques, procedimientos y cotidianidades*, coordinado por Pedro Urquijo, Adi E. Lazos y Karine Lefebvre, 21-24. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2022.

[90]

Vera, Juan Pablo. “Catamarca y las ciudades de Londres”. *Publicaciones de la Sociedad Argentina de Americanistas* n.º 1, t. I (1950): 7- 150.

Wyrobisz, Andrzej. “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América”. *Estudios Latinoamericanos* 7 (1980): 11-34.

Zuluaga, Rosa Mercedes. “Comentario crítico sobre una nueva versión de la ciudad de Londres y sus traslados”. *Revista de Historia Americana y Argentina* 1, n.º 1 y 2 (1956): 157-169.

Zuluaga, Rosa Mercedes. “Londres, una ciudad colonial en el Noroeste Argentino”. *Anales del Instituto de Etnología Americana* 7 (1946): 161-19

Crisis hidráulicas ante variabilidad climática en los valles de Lima colonial, 1691-1731*

Hydraulic Crises due to Climatic Variability
in the Valleys of Colonial Lima, 1691-1731

*Crises hidráulicas debido à variabilidade climática
nos vales da Lima colonial, 1691-1731*

MILLER HANS MOLINA GUTIÉRREZ

millerhansmg@hotmail.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

 <https://orcid.org/0000-0002-8220-5602>

Artículo de investigación

Recepción: 15 de febrero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Miller Hans Molina Gutiérrez, “Crisis hidráulicas ante variabilidad climática en los valles de Lima colonial, 1691-1731”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 91-123.

Reconocimiento sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* Financiado por el programa de proyecto de tesis de pregrado del VRIP-UNMSM en el 2018, con el código E18150844.

[92]

RESUMEN

Objetivo: explicar la manera como la distribución del agua, en el modelo hispánico implementado en 1614 en los valles de Lima, se desborda a fines del siglo XVII, por la variabilidad climática, causante de una crisis hidráulica en el Virreinato del Perú. **Metodología:** la historia del clima estudia, entre otros temas, los pleitos de aguas y las principales inundaciones que destruyen la infraestructura hidráulica agraria (canales de riego, bocatomas y tajamares), para diferenciarlos de causas antrópicas, como la manipulación en la distribución del agua; para ello analiza, en este caso, los destrozos causados que generan crisis e inseguridad hídrica en los valles de Lima. **Originalidad:** la construcción de indicadores climáticos relacionados con la medición del caudal hídrico en las inundaciones es un tema poco explorado en la historia del clima de América Latina; en particular, no se había estudiado el rol de las inundaciones como parte de una crisis más dilatada en el sector de la infraestructura hidráulica agraria, denominada crisis hidráulica. **Conclusiones:** la crisis hidráulica en los valles de Lima fue producto de la variabilidad climática y conllevó el monopolio en la distribución del agua por parte de hacendados, los cuales disponían de las partes superiores del canal; adicionalmente, la crisis se agravó aún más por la falta de mantenimiento y la prolongada destrucción de la infraestructura hidráulica.

Palabras clave: conflicto por agua; crisis hidráulica; ENSO; inseguridad hídrica; medidas de agua; sequías e inundaciones.

ABSTRACT

Objective: To explain the way in which the distribution of water in the Hispanic model implemented in 1614 in the valleys of Lima, overflowed at the end of the 17th century due to the climatic variability that caused a hydraulic crisis in the Viceroyalty of Peru. **Methodology:** The history of climate studies, among others, water disputes, and the main floods that destroyed the agricultural hydraulic infrastructure (irrigation canals, intakes and cutwaters) to differentiate them from the anthropic causes such as the manipulation of the water distribution. In order to do that, we analyze the destruction caused; which generate crisis and water insecurity in the valleys of Lima. **Originality:** The construction of climatic indicators related to the measurement of water flow is a subject little explored in the history of climate in Latin America. In particular, little has been studied about the role of floods as part of a more prolonged crisis in the agricultural hydraulic infrastructure sector called the hydraulic crisis. **Conclusions:** The hydraulic crisis in the valleys of Lima was the product of climatic variability, and caused a monopoly in the water distribution by the landowners who had the upper parts of the canal, additionally, the crisis was further aggravated by the lack of maintenance and the prolonged destruction of the hydraulic infrastructure.

Keywords: conflict over water; droughts and floods; ENSO; water crisis; water insecurity; water measures.

[94]

RESUMO

Objetivo: explicar a forma como a distribuição de água, no modelo hispânico implementado em 1614 nos vales de Lima transborda no final do século XVII devido à variabilidade climática, provocando uma crise hidráulica no Vice-Reino de Peru. **Metodologia:** a história do clima, estuda, entre outros temas, disputas pela água e as principais cheias que destruíram as infraestruturas hidráulicas agrícolas (canais de rega, tomadas e corta-mares) para as diferenciar das causas antrópicas, como a manipulação na distribuição da água. Para isso, analisa, neste caso, os danos causados que geram crise e insegurança hídrica nos vales de Lima. **Originalidade:** a construção de indicadores climáticos relacionados à medição do fluxo de água é um assunto pouco explorado na história do clima na América Latina. Em particular, o papel das cheias não tinha sido estudado como parte de uma crise mais longa no setor das infraestruturas hidráulicas agrícolas, chamada de crise hidráulica. **Conclusões:** a crise hidráulica nos vales de Lima foi produto da variabilidade climática, e levou ao monopólio da distribuição da água pelos proprietários de terras que detinham as partes altas do canal, além disso, a crise foi ainda agravada pela falta de manutenção e pela destruição prolongada da infraestrutura hidráulica.

Palavras-chave: conflito hídrico; crise hidráulica; ENSO; insegurança hídrica; medidas hídricas; secas e inundações.

La Pequeña Edad Hielo fue un período climático de tendencia fría acompañado de erupciones volcánicas que provocaron el enfriamiento de la atmósfera terrestre. Los siglos XVI y XVII fueron los más fríos en el hemisferio norte y sur, lo cual favoreció los períodos lluviosos, nevosos e invernales para los grandes avances glaciares, cuyo efecto colateral fueron las crisis en varias regiones del norte, centro, sur y occidente de Europa, África, Asia y América Latina, sobre todo el siglo XVII, entre 1595 a 1670-80.¹ En este contexto, el fenómeno de La Niña² superó en actividad al fenómeno El Niño/Oscilación del Sur (ENOS)³ entre 1520 y 1660, con cinco eventos extremos y trece eventos muy fuertes de La Niña.⁴ Desde fines del siglo XVII hasta las primeras décadas del XVIII hubo variabilidad climática,⁵ pasando de un estado de tendencia fría a uno cálido en el ENSO.⁶ Adicionalmente, El Niño aumentó su recurrencia en el océano Pacífico a partir de 1650 hasta

[95]

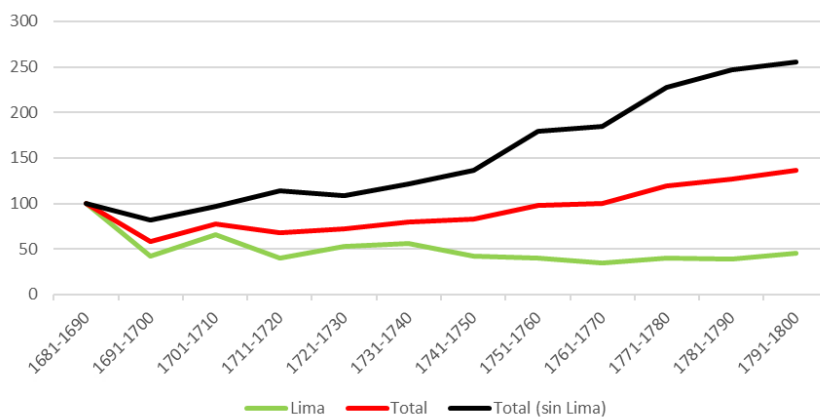
1. Para una revisión de los avances glaciares durante los siglos XVI y XVII, ver el estudio de Marcela Cioccale, "La pequeña edad del hielo en la región central de la República Argentina", *Estudios Geográficos* 60, n.º 235 (1999): 249-270; Alain Gioda y María del Rosario Prieto, "Histoire des sécheresses andines Potosi, El Niño et le Petit Âge Glaciaire", *La Meteorologie* 8, n.º 27 (1999): 33-42. Para observar las implicaciones sociales, económicas y políticas de los avances glaciares, ver Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima* (Ciudad de México: FCE, 2017).
2. José Pabón Caicedo y José Montealegre, *Los fenómenos de El Niño y de la Niña: su efecto climático e impactos socioeconómicos* (Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2017), 44.
3. El fenómeno El Niño es una de las fases extremas dentro del ciclo conocido como El Niño-La Niña/Oscilación del Sur, que causa la mayor variabilidad climática interanual en la zona tropical. Pabón y Montealegre, *Los fenómenos de El Niño y de la Niña*, 25.
4. El estudio más compacto para observar las dinámicas del El Niño y La Niña desde los siglos XVI al XIX durante la Pequeña Edad de Hielo es el de Joëlle Gergis y Anthony Fowler, "A History of ENSO Events Since A.D. 1525. Implications for Future Climate Change", *Climate Change* 92, n.º 3 (2009): 372.
5. Hay variabilidad climática cuando, "en diferentes años, los valores de las variables climatológicas (temperatura del aire, precipitación, etc.) fluctúan por encima o por debajo de lo normal (condición generalmente representada por el valor promedio de una variable climatológica en un período de por lo menos 30 años); [y cuando] la secuencia de estas oscilaciones [ocurre] alrededor de los valores normales". Pabón y Montealegre, *Los fenómenos de El Niño y de la Niña*, 21.
6. El ENSO incluye dos fases climáticas en el océano Pacífico: la primera es cálida (El Niño) y la segunda es fría (La Niña). Ver el estudio de Patricio Aceituno, "El Niño, the Southern Oscillation, and ENSO: Confusing Names for a Complex Ocean-

[96]

1720, cuando se redujo la actividad de La Niña.⁷ En estos cambios climáticos ocurrió un gran episodio de El Niño que duró siete años, entre 1718 y 1724.⁸

Estos cambios del clima a fines del siglo XVII trajeron crisis agrícolas en diversas partes del Virreinato del Perú, observables en la reconstrucción de los diezmos, a partir de los novenos reales,⁹ y su registro en las arcas fiscales del Estado colonial. Como mencionan Newland y Coatsworth, hubo una caída del ingreso diezmal para cada ciudad y su producción a fines del siglo XVII (figura 1).

Figura 1. Diezmos en el virreinato del Perú, 1681-1800



Fuente: Newland y Coatsworth, "Crecimiento económico en el espacio peruano, 1681-1800", 381.

A mediados del siglo XVIII hubo recuperación y crecimiento económico, aunque, para el caso de Lima, este fue peor, mientras que en las ciudades de La Plata, La Paz, Cusco y Trujillo el desempeño fue mediano, con la po-

Atmosphere Interaction", *Bulletin of the American Meteorological Society* 73, n.º 4 (1992): 483-485.

7. Gergis y Fowler, "A History of ENSO", 372.

8. Gergis y Fowler, "A History of ENSO", 374.

9. Estas cifras fueron deflactadas para obtener precios reales a partir de un promedio de precios general para el Virreinato del Perú, siendo el registro más continuo para analizar el diezmo. Carlos Newland y John Coatsworth, "Crecimiento económico en el espacio peruano, 1681-1800. Una visión a partir de la agricultura", *Revista de Historia Económica* 18, n.º 2 (2000): 379-385.

sibilidad de reflatarse, y en Arequipa, Chile y Buenos Aires se dio el mejor comportamiento económico, con reflote y crecimiento.¹⁰ La crisis agrícola afectó productos como los cereales, la caña de azúcar, el maíz y los olivares en los valles de Lima y se amplió a toda la jurisdicción del Arzobispado de Lima, por la recurrencia de sequías, inundaciones, plagas y olas de frío, con un total de 29 años de intensa variabilidad climática.¹¹ De acuerdo con Manuel Burga, siendo la peor crisis en la agricultura, no volvieron a recuperar los ingresos diezmales después de 1690, hasta 1750.¹² De ahí la importancia de enfocar la dinámica de la crisis en otros sectores de la estructura agraria, en este caso, en el aparato hidráulico que generaba la distribución del agua, para poder comprender las diversas coyunturas producidas por el clima.

[97]

Para explicar lo anterior, el artículo está dividido en cinco partes. La primera se centra en explicar el desfase hidráulico colonial con la implantación del modelo hispánico de irrigación de los valles de Lima a partir del orden distributivo del agua; en la segunda se aborda la forma de identificar las inundaciones catastróficas que destruyeron el sistema hidráulico; después se desarrollan los pleitos por el agua y se registran los diversos grupos que mostraban su malestar ante la inseguridad hídrica; enseguida se determina el grado de destrucción de la infraestructura hidráulica agraria por las inundaciones, junto con las mediciones del agua, que fueron un recurso para reordenar las cantidades de riego en los valles, ante la crisis del orden distributivo, si bien su potencial radicaba en registrar la actividad del ENSO; por último, se abordan las inundaciones y la crisis hidráulicas como factores

-
10. Newland y Coatsworth, “Crecimiento económico en el espacio peruano”, 384-386.
 11. Carlos Carcelén Reluz, Miller Molina Gutiérrez y Víctor Andrés Medina, “La crisis agrícola a fines del siglo XVII e inicios del XVIII en Lima y el centro del Perú: método historiográfico para el conocimiento del cambio climático en los andes”, *ISHRA, Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina* 5 (2020): 14; y Miller Molina Gutiérrez, “La Pequeña Edad de Hielo y el ENSO: el patrón de estrés ambiental en Lima, 1690-1730”, en *Contribuciones a la historia ambiental de América Latina. Memorias del X Simposio SOLCHA*, compilado por Nicolás Cuví et al. (Quito: FLACSO, 2022), 19.
 12. Los arrendatarios del diezmo buscaban fiscalizar mejor las siembras y cosechas durante la crisis agrícola y también cometían abusos con los indígenas para poder cobrarles de más. A mediados del siglo XVIII se modificó la recaudación del diezmo en el Arzobispado de Lima para evitar que se ocultara la producción. Ver Manuel Burga, “El Perú, 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana”, *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, 1, n.º 1 (1987): 26-27.

destructivos, atendiendo a la agravación de la coyuntura por la variabilidad climática y la acción antrópica.

Hidráulica y valles de Lima

[98]

El desfase hidráulico en el Perú comienza con el impacto de la conquista hispánica en la tecnología hidráulica prehispánica.¹³ En las investigaciones actuales se señalan los distintos períodos de invasión en el valle bajo del río Rímac, con mapeo de su tecnología y de su organización social en el período prehispánico,¹⁴ precisando la capacidad resiliente y flexible de la infraestructura hidráulica ante las inundaciones.¹⁵ Respecto de la distribución del agua y su administración durante la Colonia, para el caso Novohispano estas variaron. Como sostiene la Comisión Nacional del Agua:

Los cambios de fondo, los que revolucionaron el estado de cosas en materia técnica, se dieron en los ámbitos sociopolítico, económico y cultural. Así, en el terreno jurídico, uno de los cambios más profundos se dio en el terreno de los derechos sobre el agua; en lo socio-organizativo [...] lo que, más tarde o más temprano, trastocó el funcionamiento de los sistemas hidráulicos [...] también cambió el sentido todo de la organización sociopolítica que los hacía funcionar (construcción, mantenimiento).¹⁶

En el Perú colonial las ordenanzas dictadas por el virrey Francisco de Toledo sobre el manejo del agua rural y urbana en 1577¹⁷ aplicaban de manera oficial para los valles de Lima, si bien, como explica Nicanor Domínguez,

-
13. Alberto Regal, *Los trabajos hidráulicos del inca en el antiguo Perú* (Lima: Gráfica Industrial, 1970); Rogger Ravines y Félix Solar La Cruz, “Hidráulica agrícola prehispánica”, *Allpanchis* 12, n.º 15 (1980): 69-81; Santiago E. Antúnez de Mayolo R., “Hidráulica costera prehispánica”, *Allpanchis* 18, n.º 27 (1986): 11-37.
 14. Para más información, ver José Narváez, “Pre-Colonial Irrigation and Settlement Patterns in Three Artificial Valleys in Lima-Perú” (tesis de doctorado, University of Calgary, 2014); Sofía Chacaltana y Gilda Cogorno, *Arqueología Hidráulica Prehispánica del Valle bajo del Rímac (Lima, Perú). Estudio de un sistema costeño* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero, 2018).
 15. Jonathan Palacios, Erik Maquera y Carlos Toledo, “Tecnología hidráulica, ampliación de la frontera agrícola y asentamientos no monumentales durante la época Lima”, *Boletín de Arqueología PUCP* 18 (2014): 59-80.
 16. Comisión Nacional del Agua, ed., *Semblanza histórica del agua en México* (Ciudad de México: Sermarnat, 2009), 20.
 17. Chacaltana y Cogorno, *Arqueología Hidráulica Prehispánica*, 88.

fue el régimen de aguas de 1614 del oidor Juan de Canseco Quiñones¹⁸ el que consolidó un nuevo modelo de reorganización del agua, que implantó un régimen tecnológico, social, económico y político relativo a la distribución de los turnos del agua, medidos por riegos.¹⁹ Este orden distributivo del agua implicaba un orden de reparto y atender a la proporción de tierra de cada propietario, lo cual finalmente beneficiará a los españoles, en desmedro de los pueblos de indios.²⁰ La reglamentación de aguas dentro del espacio hidráulico colonial la explicó Barceló como un proceso de trabajo intensivo que se atenía a los turnos o tandas de riego, donde la distribución social del agua era bastante compleja y se regía por dos parámetros: el volumétrico, cuya expresión era la tanda, y el temporal, cuya expresión era el turno, todo lo cual implicaba “una estricta codificación política que regula[ba] el funcionamiento de todo el sistema”.²¹

Tal infraestructura hidráulica se consolidó en el siglo XVII en la zona urbana y rural de Lima, con la construcción de la mayoría de canales, bocatomas, tajamares, piletas, sobre todo porque en Lima no llueve sino garúa, de ahí la importancia de mantener el flujo de agua durante la temporada seca, de mayo a octubre.²² Para que funcionara el orden distributivo del agua en los valles de Lima se requería equilibrar los turnos de riego y su vigilancia por el juez del aguas, creado en 1556, siendo crucial para el manejo hídrico en beneficio

-
18. Para mayores referencias, ver Manuel Moreyra Paz Soldán, “El oidor Juan de Canseco Quiñones, creador del régimen de aguas del valle del Rímac”, *Revista Histórica* 28 (1949): 78-85.
 19. Nicanor Domínguez Faura, “Aguas y legislación en los valles de Lima: el repartimiento de 1617”, *Boletín del Instituto Riva-Agüero* 15 (1988): 132. Esto permitía regar las tierras con la medida de agua correspondiente para cada hacienda, dependiendo de la cantidad de tierra que tuviera cada propietario.
 20. Domínguez, “Aguas y legislación en los valles de Lima”, 124-143. Hay que considerar que se usó un régimen prehispánico para administrar las aguas en el valle del río Rímac, solo que cuando los españoles comenzaron a tener propiedades se hizo necesario un nuevo reordenamiento.
 21. Miquel Barceló, “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es: o Al-Andalus y los feudales”, en *Castrum 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge: Actes du colloque de Murcie* (Madrid-Roma-Murcia: École française de Rome, 1999), 279.
 22. Para mayor información sobre la construcción de la infraestructura hidráulica en Lima, ver Martha Bell, “The Governance of Food Technology and Environmental Resource Flows: Connecting Mills, Water, Wheat, and People in Colonial Lima, Peru (1535-1700)” (tesis de doctorado, The Pennsylvania State University, 2013), 140-176.

de la producción agrícola española.²³ Esta transferencia técnica afectó el sistema prehispánico de manejo hídrico y se mantuvo durante todo el período colonial, con lapsos disruptivos que desbordaban la capacidad de respuesta e implicaban soluciones que transgredían visiblemente el orden distributivo del agua y la infraestructura hidráulica de acequias, bocatomas, tajamares.

[100] Ante estos cambios, las investigaciones sobre la colonialidad del funcionamiento hidráulico apuntan a la existencia de crisis hidráulicas, para referirse a una disociación y descoordinación en la gestión hídrica en el medioambiente local, tal como se presentaron igualmente en India,²⁴ Tailandia y Camboya²⁵ y México.²⁶

Indicadores climáticos e infraestructura hidráulica agraria

La historia ambiental ha comprobado el impacto de las crecidas o “avenidas”²⁷ del río en la infraestructura hidráulica para el período colonial²⁸ y las transformaciones antrópicas del paisaje agrario²⁹ que ocasionan

-
23. Para revisar las funciones del juez de aguas en Lima en el espacio rural y urbano y sus problemas desde su creación, ver Martha Bell, “Delimitar y gobernar las aguas de Lima: relaciones urbano-rurales y rivalidades administrativas en Lima colonial”, *Histórica* 40, n.º 1 (2016): 18-21.
 24. Radha D’Souza: “Colonialism, Capitalism and Nature: Debating the Origins of Mahanadi Delta’s Hydraulic Crisis (1803-1928)”, *Economic and Political Weekly* 37, n.º 13 (2002): 1261-1272; “Water in British India: The Making of a Colonial Hydrology”. *History Compass* 4, n.º 4 (2006): 621-628; “Framing India’s Hydraulic Crises. The Politics of the Modern Large Dam”, *Monthly Review* 60, n.º 3 (2008): 112-124.
 25. Celine Pierdet, “La résilience comparée de Phnom Penh (Cambodge) et Bangkok (Thaïlande) face aux crises hydrauliques”, *Climatologie*, numéro spécial 9 (2012): 83-107.
 26. Luis Miguel Rionda y Daniel Tagle Zamora, “Aportaciones del marco histórico para la comprensión de la crisis medioambiental de Guanajuato: reparto agrario y crisis hidráulica”, *Cuadernos Territorio y Desarrollo Local* 1 (2016): 17-24.
 27. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (1726-1739).
 28. Para el caso de Chile: Andrea Noria, “Spaces of Natural Risks and Threats in Santiago, Chile: The Mapocho River as a Geosymbol of Disasters in the 18th Century”, *Agua y Territorio/Water and Landscape* 19 (2021): 25-29; para el caso de Colombia: Katherine Mora Pacheco, “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia* 20, n.º 1 (2017): 25-27; para la zona urbana de Lima: Martha Bell, “The Governance of Food Technology” y Víctor Andrés, “Adaptarse al desastre. La resiliencia urbana en Lima frente a los fenómenos de El Niño de 1700 a 1730” (tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019).
 29. Respecto de la infraestructura agraria, ver Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia del clima desde el año mil* (Ciudad de México: FCE, 1991), 363.

severas inundaciones no naturales.³⁰ A nivel metodológico, la historia del clima ha avanzado para construir series a partir de fuentes documentales.³¹ En esa misma línea, este trabajo contribuye a ubicar inundaciones a partir de los criterios de la historiografía ambiental y a observar cómo funcionan las mediciones del caudal de las acequias que hicieron los jueces del agua, como un indicador climático relacionado con el evento ENSO, tratándose de inundaciones inesperadas con un gran volumen de agua que se presentan en la temporada seca.³² Los eventos geohidrológicos identificados consisten en inundaciones que también arrastran rocas, arena y piedras.³³ Esta apreciación es importante porque la inundación catastrófica de 1695 a 1696, registrada en los valles de Lima, está considerada como gran inundación,³⁴ que provocó mayor destrucción en los canales, bocatomas³⁵ y tajamares,³⁶ lo que agravó la situación. La clasificación para evaluar e identificar inundaciones a partir de la capacidad destructiva de las crecidas de los ríos considera tres niveles:

[101]

Nivel 1 son las crecidas simples: ocasionan incrementos en el caudal [...] pero sin llegar a ocasionar desbordamientos. // Nivel 2 son las inundaciones extraordinarias: episodios de precipitación que ocasionan desbordamientos con una intensidad [...] que no producen daño en la localidad. // Nivel 3 son las inundaciones catastróficas: episodios que ocasionan desbordamientos con daños graves o destrucción de infraestructuras.³⁷

-
30. Bradley Skopyk, "Rivers of God, Rivers of Empire: Climate Extremes, Environmental Transformation and Agroecology in Colonial Mexico", *Environment and History* 23, n.º 4 (2017): 507.
 31. La sistematización de indicadores climáticos puede ser replicada en Katherine Mora Pacheco, "Tras la pista de 'terribles veranos' y 'copiosas lluvias'. Elementos para una historia climática del territorio colombiano" *Historia Crítica* 1, n.º 74 (2019): 30-31. Hay una sección sobre inundaciones que muestra características para procesar inundaciones y sequías.
 32. Una tipificación para ubicar sequías e inundaciones en Mora, "Tras la pista de 'terribles veranos'", 30.
 33. Se tipifica la inundación de 1695 con agua, arena y rocas en Sandra Villacorta Chambi, "Evolución geomorfológica del abanico aluvial de Lima y sus relaciones con peligrosidad por inundaciones" (tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Madrid, 2018), 50.
 34. Villacorta, "Evolución geomorfológica", 82.
 35. Orificio por donde pasa el agua para regar las haciendas o chacras.
 36. Construcción para disminuir la presión o redirigir el agua hacia un lugar específico.
 37. María del Carmen Llasat *et al.*, "Evolución de las inundaciones en Catalunya en los últimos quinientos años", *Ingeniería del Agua* 6, n.º 4 (1999): 355.

[102]

A partir de esta tipificación se identificaron eventos extremos que impactaron en diferentes momentos en la infraestructura hidráulica de los valles de Lima e impidieron una buena temporada agrícola, por las inundaciones catastróficas, en los años de 1695 a 1696,³⁸ 1701 a 1702,³⁹ 1707 a 1708,⁴⁰ 1727 a 1728⁴¹ y 1730 a 1731.⁴² Esta situación generó conflicto y llevó a la crisis en la infraestructura hidráulica,⁴³ al afectar a los hacendados, indios naturales, chacareros y órdenes religiosas ubicadas en la parte alta y baja del sistema de riego de los valles de Lima, en Surco, Maranga, La Legua, Callao, Bocanegra, Magdalena, Limatambo, Miraflores, Late y Lurigancho. Y aunque las medidas de solución solo mantuvieron temporalmente el equilibrio organizacional del riego, al final la situación fue insostenible en todo el valle y se reflejó en los pleitos por despojo de aguas registrados en el Juzgado Privativo de Aguas.

Conflictos por escasez de agua para el riego y la producción en los valles de Lima, 1691-1722

El primer caso de obstrucción productiva fue en la parte alta del sistema de riego en el valle de Surco, donde se siguió un proceso judicial de despojo de aguas desde 1691 a 1717, que involucraba a la hacienda Villa, de la Compañía de Jesús, quien era el causante del problema, siendo los perjudicados el convento de la Merced —que tenía las haciendas de Surquillo y la Calera, junto con las de la acequia baja de Surco— y estaba representado por Pedro Rendón Robles. El convento de la Merced hizo un contrato con los indios naturales del valle de Surco en 1630, para que trabajaran en sus haciendas y dieran seis riegos de agua a las tierras del convento, mientras que el convento

38. “Remate de la obra de tajamar y de la toma de santo domingo en Lima”, 8 de agosto de 1696, Archivo General de la Nación del Perú (AGNP), Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado.

39. “Derecho de riego en el valle de surco”, 18 de agosto de 1701, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado.

40. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 22 de junio de 1708, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado.

41. “Visita al valle de Carabayllo”, 20 de noviembre de 1728, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado.

42. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, marzo de 1731, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado.

43. La ciudad de Lima y sus valles soportaron desastres como terremotos, epidemias y una crisis triguera que perjudicó económicamente a las zonas rurales y urbanas durante este período.

de la Merced segaría 40 fanegadas de trigo de las tierras de los naturales y guardaría las tomas del riego de la comunidad. El conflicto surgió cuando la Compañía de Jesús comenzó a arrendar las tierras de los indios de Surco y, a partir del segundo contrato de 1643, concesionó los seis riegos a las haciendas del convento de la Merced, el cual se vio imposibilitado de pagar a partir de 1687,⁴⁴ al punto que acumuló deudas por 1.235 pesos, correspondientes a nueve años y medio de la concesión hasta 1697, a 130 pesos anuales. La venta de agua de la Compañía de Jesús en el valle de Surco ascendía a 1.800 pesos anuales. Con la crisis agrícola, hubo una fuerte demanda del recurso hídrico de manera generalizada, como se señalaba el 24 de julio de 1692: “por falta de agua y que esta no alcanza en las mitas de españoles y de indios”.⁴⁵ Aun así, la hacienda Villa de la Compañía de Jesús cogía más agua de lo establecido en las ordenanzas, que eran nueve riegos y medio para las 96 fanegadas de tierra. Este proceso de acaparamiento por parte de la Compañía de Jesús lo explicaba el chacarero don Francisco Carbonel Sotomayor, propietario de la chacra San Cayetano, en 1697:

[103]

el colexio de la compañía hiziere abrir a voca a corta de la hazienda q tenia en el para que por ella se le repartieren los riegos correspondiesen a las tierras que habían comprado a las comunidades de los indios de surco sin q pudiesen valerse de toda el agua como antes lo habían hecho recojiendola en cinco estanques y que los hazendados e indios no podían usar de esta agua para el riego de sus haciendas sino la compraban a los religiosos de la compañía en cuio pleito havia probado por escripturas y mas de ochenta testigos.⁴⁶

El segundo caso de obstrucción productiva, que impidió una producción estable fue en los meses de verano de 1695 al invierno de 1696, por la actividad ENSO con categoría fuerte.⁴⁷ En la parte baja del sistema de riego

44. El primer proceso de desacumulación antes de darse la variabilidad climática fue el terremoto de 1687, el cual perjudicó a los hacendados de los valles de Lima, por lo cual en 1689 se emitió la cédula real para la relevación de tributos y censos.

45. “Cantidad de pesos por derechos de riego de Lima”, Lima, 13 de abril de 1711, AGNP, Lima, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 33r.

46. “Cantidad de pesos por derechos de riego de Lima”, f. 35r.

47. Para un estudio de larga duración usando fuente impresa, ver Anne Marie Hocquenghem, “Los eventos el Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI-XIX”, *Boletín del Instituto de Estudios Andinos* 21, n.º 1 (1992): 205. Se menciona la inundación por el fenómeno El Niño de 1695-1696.

[104]

sucedieron inundaciones catastróficas que destruyeron la bocatoma de Santo Domingo, también llamada “camada”, por donde ingresaba el agua que se dirigía a los valles de Maranga, Legua y Magdalena, lo cual perjudicó la temporada agrícola para la producción de alfalfa de 16 hacendados, con “notables atrasos en sus haciendas por defecto del agua por haberse quebrado la toma [...] de suerte que aun los alfalfares con cuio ynteres se mantenían se secaron”.⁴⁸ Las continuas reparaciones emprendidas por los hacendados fueron bastante costosas, por el mandato referido a los jornales en el mantenimiento de la hidráulica agraria, según el cual, por cada riego, se debía dar un peón o pagar el jornal en pesos.⁴⁹

Ante el incremento del caudal del río Rímac, había que “reparar la toma en que an gastado mucho tiempo y caudal todavía considerando el estado presente [...] [y] no servirán para los resios golpes de las abenidas del presente año”. Por ello los hacendados pidieron al juez de aguas que mandara a tasar la reparación para dividirse los gastos de la obra, que consistía en la construcción de un tajamar nuevo y la reparación de la bocatoma.⁵⁰ La construcción de la obra debería hacerse en la temporada de seca del río —para ese año, entre agosto y septiembre—, antes que comenzaran las avenidas del río en el mes de octubre; pero la tendencia oscilaba entre sequías e inundaciones y ello hacía más dificultoso el proceso de mantenimiento de la estructura hidráulica en diversos valles de Lima.

Entre 1698 y 1699 se evidencia irregularidad de las lluvias con influencia en el caudal del río Rímac, explicado por el guardián del colegio de Guadalupe en el mes de octubre de 1699 señalando: “falta de agua y sin más recurso que el de un poso [así] que por ser tan profundo y estar tan distante del río no es continua el agua y falta con las secas del río muchos meses”.⁵¹ Esta disminución del caudal ocasionaba graves problemas en el sistema de tomas de riego en la parte baja del sistema de acequias, con creciente desigualdad hídrica en el valle de Bocanegra. En 1716, había tres haciendas en este valle que tenían designadas 36 riegos durante la semana para abastecerse de agua y eran dependientes de los remanentes de la parte alta. La hacienda de

48. “Remate de la obra de tajamar y de la toma de santo domingo en Lima”, 8 de agosto de 1696, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 1.

49. Si un hacendado tenía diez riegos debía dar diez peones.

50. “Remate de la obra de tajamar y de la toma de santo domingo en Lima”, f. 1r-2.

51. Gregorio Ronseros, “Memorial para solicitar agua de un pilón”, 13 de octubre de 1699, Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (AHML), Libro de Cabildo de Lima n.º 33, f. 104.

la Compañía de Jesús tenía dos días, la hacienda del coronel Chávez un día y la hacienda de San Roque Segura un día y medio,⁵² y en los días en los que se las habilitaba para obtener la cantidad de agua de sus riegos, tenían dificultades, pues: “no se les permite a los hacendados del valle de Maranga que recojan el agua que se bierte, por tocar estos derrames al balle de bocanegra, por lo que el río se consume en la distancia que hai de la boca de la asequia”.⁵³

Esta repartición dependía de un manejo ordenado, para mantener el flujo del agua entre los valles y evitar inconvenientes y disputas. Como mencionaba el procurador que realizó la inspección de repartición de riegos en el valle de Bocanegra, en la hacienda de Don Roque Segura, esta “tiene un día y medio, y para quitar tropiesos y disgustos bebe en una semana un día y en otra semana dos”.⁵⁴

El sistema de turnos de riego en los canales de la parte alta y baja estaba determinado desde períodos prehispánicos por la pendiente de este a oeste del río Rímac.⁵⁵ Ante esto cada canal de irrigación y sus respectivos valles tenían turnos de repartición de aguas, pero ante la crisis agraria se hicieron cambios organizacionales por motivos agroclimáticos, la escasez del agua y el cambio productivo del trigo, lo cual abarcaba los valles que se alimentaban de la bocatoma de Lima, Legua, Maranga y Magdalena,⁵⁶ entre ellos, el valle de Surco, que se proveía de la bocatoma del canal de Surco.

En este caso, en el mes de abril de 1722, los valles de la Legua, Maranga, Magdalena y Callao solicitan que se respeten los períodos de tomas de riego y limpieza de la acequia, que estaban reglamentados desde 1709, 1714, 1720,⁵⁷ mencionando su importancia para la producción: “es el tiempo más acomodado el río principal en estos meses con a punta de agua y ejecutado la limpia de acequias vuelven a lograr el corto tiempo del veneficio de la repunta principal y de esta forma socorren las semillas que tienen sembradas”.⁵⁸

Estos valles mencionados tienen turnos de limpieza entre los meses de abril y mayo para sus sembríos, siguiendo después los valles de Lurigancho

[105]

52. “Razón de los derechos al agua en el valle de bocanegra”, 1716, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 1r.

53. “Razón de los derechos al agua en el valle de bocanegra”, f. 1.

54. “Razón de los derechos al agua en el valle de bocanegra”, f. 1.

55. Chacaltana y Cogorno, *Arqueología Hidráulica Prehispánica*, 87.

56. Chacaltana y Cogorno, *Arqueología Hidráulica Prehispánica*, 88.

57. “Amparo por el aprovechamiento del agua en Lima”, 9 de abril de 1722, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, ff. 6-8r.

58. “Amparo por el aprovechamiento del agua en Lima”, f. 7.

[106]

y Bocanegra y, por último, el valle de Surco, que dejaba correr los riegos entre los meses de agosto y setiembre, pero en 1722 pretendía seguir sacando riegos de agua de la acequia durante su período de limpieza. Esta medida del valle de Surco de prolongar hasta septiembre su toma de riego perjudicaba a los hacendados de la parte baja, ya que durante la temporada de la seca era necesario el equilibrio organizacional del riego: “que siendo la última d[ic] ha asequia de surco la que quita el agua goson los demas valles expresados del beneficio de tan copioso remanente para la cultura de tantas haciendas que los componen” y que, al estar la acequia de Surco tomando directamente del río, por su cercanía a la acequia principal, desaparecería el remanente de agua que proveía a los valles de la Legua, Maranga, Magdalena y Callao.⁵⁹

El acaparamiento de agua estuvo influenciado por el cambio del régimen productivo en el valle de Surco, cuya toma de riegos ahora correspondía al mes de abril, por la necesidad de agua para los cultivos de alfalfa, por lo que era necesario cambiar y ampliar el período de toma de riegos: “con el trigo necesitaban quitar el agua primero los del valle de Surco, pero ahora sembrando alfalfa quitaban después en que avian descuidado por el motivo de la epidemia general de los trigos”.⁶⁰ Los años con pérdidas de las cosechas impedían el gasto para el mantenimiento de las acequias o el uso en su determinado turno. Ante esto, el juez de aguas pidió que se respetaran los turnos otorgados desde 1709 para los valles de la parte baja del valle del río Rímac y dejaba sin efecto la toma de agua en el mes de abril para los hacendados del valle de Surco, situación que solo se reflejó en el plano legal, ya que igualmente se recaía en las disputas por el agua entre estos valles.⁶¹

Los derechos del agua, como hemos visto, tenían turnos de riego en diferentes periodos de la temporada agrícola para cada valle, ligada al régimen productivo: como en el caso anterior, de 1722. En el caso del despojo de aguas de 1729, hubo perjuicio al pueblo de indios de Surco, contra su derecho de aguas, otorgado en 1690, problema surgido ante el cambio productivo de siembra extemporánea. El pueblo de indios alegaba que los hacendados de Limatambo interrumpían los turnos de agua de los riegos que se necesitaban en el mes de noviembre: “avriendolas las tomas de sus acequias en los dias que las han de serrar con lo qual han inpedido el travento del agua a las tierras de dichos indios y lo demas dedusido”, ya que los hacendados de Limatambo cultivaban de

59. “Amparo por el aprovechamiento del agua en Lima”, f. 5r.

60. “Amparo por el aprovechamiento del agua en Lima”, f. 8.

61. “Amparo por el aprovechamiento del agua en Lima”, f. 10.

manera extemporánea, en turnos de riego distintos a los asignados.⁶² Los conflictos por el agua eran constantes, debido a la crisis y al cambio productivo y originaron acaparamiento, ante la escasez y la demanda hídrica en los valles de Lima.

Medición del acaparamiento del agua durante El Niño de 1701, 1708 y 1728

En casos extraordinarios de acaparamiento del agua se solicitaba la mediación de las cantidades de riego que consumía cada valle y/o haciendas, para poder compararlas con las mediciones legales que otorgadas por ordenanza a cada acequia y así restablecer las cantidades fijadas; con esta medida se prevenía la escasez del agua y el acaparamiento generalizado.⁶³ Estos tres casos también son importantes, porque se originaron en momentos de actividad de El Niño, habiendo un registro medible de las inundaciones y sus efectos en la infraestructura hidráulica agraria.

[107]

El Niño de 1701

En 1701, hubo una inundación catastrófica por actividad intensa de El Niño.⁶⁴ El conflicto en el valle de Surco inició con dos visitas generales de reconocimiento de las bocatomas por el acaparamiento del agua por parte del hacendado Melchor Malo de Molina, conde de Monterrico. Durante la inspección se encontró que otras cinco haciendas de la parte alta de la acequia de surco consumían una mayor cantidad de riegos. Comparando las dos visitas, en agosto y noviembre de 1702, hay un exceso de 35,5 riegos (tabla 1).

62. "Auto por litigio de agua", 5 de noviembre de 1729, AGNP, Sección Varios, Fondo Real Audiencia, f. 1.

63. Cada riego equivalía a 0,64 m³/s o 640 litros de agua, de acuerdo con la tabla de conversión en Chacaltana y Cogorno, *Arqueología Hidráulica Prehispánica*, 147. La vara se usó para medir el caudal de la acequia principal y secundarias. El instrumento estaba "formado de madera, u otra materia, de que se usa para medir, graduado con varias señales, que notan la longitud de tres pies, y la dividen en tercias, quartas, sesmas, ochavas, y dedos". Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (1726-1739).

64. Las lluvias se sintieron en la costa norte: Hocquenghem, "Los eventos el Niño", 206.

Tabla 1. Acaparamiento del agua en la parte alta, acequia del valle de Surco, El Niño de 1701 a 1702

Haciendas acaparadoras del agua	Visita de bocatomas: 18 de agosto de 1702		Visita de bocatomas: 4 de septiembre de 1702		Diferencia entre agosto y setiembre de 1702
Cantidad de riegos	Medidos	Ordenanzas	Medidos	Ordenanzas	Exceso
Hacienda del conde de Monterrico	24 r	3 r	24 r	3 r	0
Hacienda Limatambo / Sant. Domingo	12 r	8 r	20 r	8 r	8 r
Hacienda San Joseph Valverde	9 r	7 r	16 r	7 r	7 r
Hacienda San Borja/ Compañía de Jesús					
Hacienda San Juan/ Colegio San Pablo	3 r	14 r	17 r	14 r	14 r
Hacienda Santa Cruz/ Colegio	9 r	6 r	15 r ½	6 r	6 r ½
Total	57		92 r ½		35 r ½

Fuente: “Derecho de riego en el valle de surco”, 18 de agosto de 1701, Archivo General de la Nación del Perú (AGNP), Sección Juzgado de aguas, Fondo Campesinado, ff. 2, 2r, 3, 14r, 15, 15r.

Esta monopolización del agua interrumpía el proceso de siembra y perjudicaba a otras cinco haciendas y a los indios de Miraflores, en la parte baja de la acequia de Surco. El padre Joseph Ranson, de la hacienda del colegio San Pablo, quien inició el pleito, recalca la necesidad puntual del agua en el momento de la siembra y los perjuicios de recibir el agua de manera extemporánea, alegando el 22 de agosto de 1701: “y es especial a las cinco ultimas que se quedan imposibilitadas de poderse sembrar por quedar sin agua ninguna y asi porque se pasa el tiempo de la sementera y no quedar aniquilado del todo”.⁶⁵ El problema persistió hasta 1703. Las medidas tomadas para reducir el agua en 1701 y 1702, ajustando las bocatomas con madera, cal, canto o paja no eran efectivas contra las inundaciones de 1701 a 1702. El 26 de junio de 1702 se mencionaba: “aberlo embarasado las avenidas del rio y

65. “Derecho de riego en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 4r.

no servir la paja aser sementeras por aberse pasado el tiempo con que todas las haciendas del dho valle de abajo se quedaron sin sembrar”.⁶⁶

El Niño de 1708

Entre 1707 y 1708 se presentó un fenómeno de El Niño de categoría fuerte que hizo exceder el caudal del agua y originó un exceso para la parte alta y baja del valle.⁶⁷ El pleito que el evento desató ocurrió en el valle de Surco en relación con la bocatoma de Cuyo, donde se había implantado un mecanismo hidráulico para obtener mayor cantidad de agua y como medida preventiva ante la disminución del caudal en tiempos de sequía o temporada seca.

[109]

Este mecanismo consistió en la construcción de un nuevo tajamar en frente de la bocatoma y al lado de este, una piedra, con lo que aumentaba el ingreso de agua hacia la bocatoma y se beneficiaban los productores del valle de Surco. Esta construcción malintencionada para acaparar agua originó un pleito en 1708, entre abril y septiembre.⁶⁸ Como mencionaba el alarife, don Miguel Añasgo: “de modo que con dha piedra y tajamar y estar el solado de dha voca peynado desde la madre asia dha voca espresado y se yncline la más del agua a entrar por ella”.⁶⁹

Los perjudicados buscaban la eliminación del nuevo tajamar, junto con la piedra, y que se arreglara la bocatoma de acuerdo con las ordenanzas. Los involucrados: las haciendas de la Compañía de Jesús y don Juan Segarra (en total eran siete acaparadores), se oponían a su destrucción por la poca agua que traía el río Rímac y porque, como señalaba el procurador general del colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús:

si se alterase la forma y natura en que esta puesta la dha Piedra y tajamar Bebieran mucho menos de dhos veinte y dos riegos en grave perjuicio suyo pues por falta de agua no pudieran venefisiar las dhas sus haciendas en tanto grado que aun el dia de oi y aun con todo lo que sea dispuesto para que tuviesen el aprovechamiento de dhos veinte y dos riegos no los perviven yntegros y les falta por un para su entero cumplimiento.⁷⁰

66. “Derecho de riego en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, f. 8.

67. Se hace referencia a las lluvias e inundaciones en la costa por el fenómeno de El Niño en Hocquenghem, “Los eventos el Niño”, 206.

68. El juez de aguas era don Sebastián Palomino Rendon, regidor perpetuo, el asesor don Pedro Loayza, el alarife don Miguel Añasgo y el maestre mayor de fábricas Juan Iñigo.

69. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 22 de junio de 1708, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 4r.

70. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 9.

[110]

Por ello, la construcción dirigida por la Compañía de Jesús y otros interesados del mismo valle fue pensada como una estructura permanente, para evitar la incertidumbre climática beneficiar la parte alta de la acequia de Surco. Por su lado, los interesados de la acequia de Late: Pedro Cavero, Antonio Sespedes, don Sebastián Mendoza, Don Santiago Urdarique y el marqués de Monterrico —en la parte baja de la cuenca del río Rímac, también hacendados del valle de Surco, pero que estaban arrendado propiedades en el valle de Late—, mencionan el perjuicio que les causaban las obras en la temporada de la siembra, por el acaparamiento del agua: “q por defecto de agua no se pueden beneficiar las tierras y an venido asuma revaja sus arrendamientos y rentas”.⁷¹

El 25 de junio, se suspendió la visita de medición, por ser periodo de limpieza de la acequia principal de Surco, por lo que recién en julio se ordenó hacer las mediciones a los dos alarifes: uno de parte de los interesados y el maestro de fábricas del Cabildo de Lima, que estaba supliendo funciones del juez de aguas. De esta diligencia se encontró un exceso total de “11 riegos y 24/10”, en las dos mediciones hechas de la bocatoma de Cuyo, y se resaltaba la fuerza y la abundancia de las aguas. En las anotaciones del alarife Francisco Sierra, hechas cuando visitó la bocatoma el 9 de julio, quedó consignado:

y esto es que la asequia [principal de Surco] venia con abundancia de agua y discurre que la piedra se puso solo al fin de que a dha voca de cuyo cojiese porque sino la tuviera se quedara en seco por la mucha rapidez que trae el agua en la madre o si dentrara fuera muy poca.⁷²

A la hora de la medición, el 31 de julio, el maestro de fábricas Juan Iñigo de Erasso describía lo sucedido:

Pedro Vigo no podía tenerse vien y era presiso agarrarse de unas matas para poderse parar por lo resbaloso del suelo y mucha corriente con lo qual fue presiso buscar como busco paraje donde no tuviese tanta rapides el agua y hallándolo más proporcionado cerca de veynte baras⁷³ más debajo de dha toma donde yba más templada la corriente.⁷⁴

71. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, f. 1.

72. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, ff. 15-15v.

73. Veinte varas españolas equivalen a 16 metros con 72 cm. Una vara española equivale a 0,836 m. José Salaverry, *Instrumentos y sistemas andinos. Medición, cómputo de tiempo y lugar (Pacha) en el Perú prehispánico* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007), 206.

74. “Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco”, 18 de agosto de 1701, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 20.

De estas descripciones de la corriente de agua de la acequia principal de Surco (tabla 2) se puede inferir que el mecanismo implementado para obtener mayor cantidad de líquido, en la descripción Francisco Sierra del 9 de julio, también servía en temporadas de fuertes avenidas, para redirigir la corriente hacia la bocatoma de Cuyo, información que complementa la descripción de Juan Iñigo de Erasso del 31 de julio, quien tuvo que caminar 20 varas (16 metros y 72 cm) más abajo de la toma de Cuyo, donde la corriente estaba en condiciones normales, indicador de que este mecanismo funcionaba en periodos de sequía y de abundancia de agua.

[111]

Ante los hechos, la Compañía de Jesús quiso alargar la sentencia de quitar la piedra y destruir el nuevo tajamar, mencionando que no se necesitaba quitarla en la temporada de abundancia de agua, en el mes de septiembre, y no que en octubre no se requería el agua para las sementeras.⁷⁵ No obstante, los interesados en el valle de Late presionaron para que se acatase la sentencia, porque aún se les perjudicaba:

y se quite el agua y no se debe hacer assi sino [l]levarse a devida execusión el auto porque no ai inconveniente para que en el estado presente se quite dha piedra y tajamar [...] se nos sigue perjuicio y no gosar del agua que nos esta concedida.⁷⁶

Estas alegaciones ocurrieron en el mes de septiembre por lo que el valle de Surco y el valle de Late; extendían la temporada de siembra con cultivos extemporáneos a diferencia del trigo que son entre los meses de mayo a julio.

Tabla 2. Acaparamiento del agua en la bocatoma de Cuyo, El Niño de 1708

Medición de la bocatoma de Cuyo entre julio y agosto				
Cantidad de riegos por ordenanza	Medición de riegos de la boca de Cuyo el 9 de julio de 1708	Exceso	Medición de riegos el 31 de julio de 1708	Exceso
22 r	25 r. 5/10	3 r. 4/10	31 r. 19/10	9 r. 19/10

Fuente: "Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco", 22 de junio de 1708, ff. 5, 14r, 15, 19, 19r, 20.

75. "Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco", 18 de agosto de 1701, ff. 35-35v.

76. "Reparación de toma de Cuyo en el valle de Surco", 18 de agosto de 1701, f. 37.

El Niño de 1728

[112]

En el año de 1728 ocurrió uno de los peores eventos de El Niño y afectó varias zonas de la costa y la sierra.⁷⁷ El pleito que este acarreo se dio en el valle de Lurigancho,⁷⁸ a causa del despojo y la destrucción de la infraestructura hidráulica constantes y a pesar de dos visitas generales hechas para ajustar las bocatomas: en 1720 y en 1728. En la primera visita, realizada por el juez de aguas don Joseph Merino a petición del hacendado don Luis de Vega Heredia y el común de indios del valle de Lurigancho, se acusaba al arrendatario, don Bartolomé de Agüero, de ser causante de la falta de agua en 1720:

rompiendo contra ordenanza los bordes de la azequia general [donde corre el río] por las partes que le parecía para sacar el agua siendo tal [...] q dexaban totalmente perdidas y secas las sementeras de los hazendados de dho valle.⁷⁹

En dicha visita se hallaron canales que robaban ilegalmente otros riegos de la acequia general y aumentaban aún más el acaparamiento del agua. En 1728, las lluvias torrenciales habían aumentado el caudal y destrozado el tajamar en punta de diamante que dividía el ingreso del agua: “y se rreconocio que el tajamar y punta de diamante que dividía el agua y la partia a una y aora voca estava quebrado y desvaratado maltrecho”.⁸⁰ Esto reflejaba el aumento considerable de la cantidad de tomas de riego en la bocatoma de Santa Clara, perteneciente al valle de Surco, donde se había acaparado el agua en 1720 y ahora en 1728, mientras que en las demás bocatomas del valle de Lurigancho había exceso de 53 riegos, por la inundación catastrófica, como consignaba la visita del mes de noviembre de 1728 (tabla 3).

77. Hocquenghem, “Los eventos el Niño”, 206.

78. Asistieron a la visita de ojos: el juez de agua y su asesor, el alarife, el alcalde de indios y los interesados del valle de Lurigancho: “Visita al valle de Carabayllo”, 20 de noviembre de 1728, f. 98.

79. “Visita al valle de Carabayllo”, 20 de noviembre de 1728, f. 95.

80. “Visita al valle de Carabayllo”, 20 de noviembre de 1728, f. 98.

Tabla 3. Abundancia del agua por El Niño de 1728

Aumento del caudal en beneficio de los interesados del valle de Lurigancho	Cantidad de riegos en noviembre	Riegos acordes a las ordenanzas	Exceso
Acequia principal	48 r $\frac{3}{4}$		
Bocatoma de Santa Clara	33 r	8 r	28 r
1.a bocatoma de Cascajal	16 r	6 r	10 r
2.a bocatoma Cascajal	18 r	12 r	6 r
Aumento del caudal en beneficio de los interesados del valle de Lurigancho	Cantidad de riegos en noviembre	Riegos acordes a las ordenanzas	Exceso
3.a bocatoma pueblo de Indios	9 r $\frac{1}{2}$	1/2 r	9 r
Total de bocatomas	81 r	27 r $\frac{1}{2}$	53 r

[113]

Fuente: elaboración propia con base en “Visita al valle de Carabaylo”, 20 de noviembre de 1728, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, ff. 98r, 99, 99r, 100, 102r, 103, 103r, 104.

La crisis hidráulica en el valle de Surco, 1710-1730

En los años 1710, 1725 y 1731 fueron más notorias estas fases disruptivas en el mantenimiento y reparo de la infraestructura hidráulica agraria del valle de Surco, las cuales impidieron una buena distribución del agua a las partes alta y baja de la acequia. El 25 de setiembre de 1710, el juez de aguas don Joseph Laso de la Vega, junto con Francisco de Sierra y el escribano, realizaron visita a la acequia principal del valle de Surco para evaluar el daño en el sistema de las bocatomas y poder plantear medidas adecuadas a cada caso particular. En dicha visita se determinó que 18 bocatomas (72%) tenían que ser reparadas; 6 (24%) se encontraban con corriente y sin daño y solo una (4%) carecía de agua (tabla 4).

Tabla 4. Evaluación de las bocatomas de la acequia de Surco, 1710

Bocatomas de las propiedades agrícolas	Estado
Chacra de don Pablo Bosques	Corriente
Chacra del capitán don Pedro de Encalada	Reparar
Bocatoma del Carrisal	Reparar
Boca de la ciudad	Reparar
Boca de don Pedro de Llanos	Reparar
Boca de Santa Ana	Reparar
Boca de la Chacarrilla	Reparar
Boca de don Pedro Segarra	Reparar
Boca de las monjas de Santa Clara	Reparar
Boca de Cuyo	Reparar
Boca de don Santiago de Urdaniquí	Corriente
2.ª boca de don Santiago de Urdaniquí	Corriente
Boca de don Pedro Segarra	Corriente
Boca de don Pedro Cavero	Reparar
Boca de don Juan Sespedes	Reparar
Boca de don Melchor Malo de Molina	Reparar
Bocatomas de las propiedades agrícolas	Estado
Boca de don Juan de Mendoza	Reparar
Boca de San Juan	Corriente
Boca Santa Crus	Corriente
Boca de Surquillo	Reparar
Boca de Miraflores	Reparar
Boca de fray Gonsalo de Heredia	Reparar
Boca de Tejeda	Reparar
Boca de Pedro de Villavicencio	Reparar
Boca de san Francisco de la Daga	Descargada
Total de bocatomas para reparación	18
Total de bocatomas en buen estado	6
Total de bocatomas sin agua	1
Total de bocatomas en el valle de Surco	25

Fuente: Joseph Laso de la Vega, “Vega, general, juez de agua, en compañía de Francisco de Sierra, alarife, informan sobre vista que realizaron a la acequia principal del valle de Surco y boca de los ramos de ella”, 25 de setiembre de 1710, AGNP, Sección Cabildo, Fondo Fáctico, ff. 1, 1r, 2.

Dada la situación de crisis de los hacendados en el sector agrícola, estos no podían asumir los costos de las reparaciones y en algunos casos dejaban quebrada la bocatoma, para aprovechar una mayor cantidad de riegos en temporadas de abundante agua. Sin embargo, hay evidencia de la preocupación por la seguridad hídrica ante la falta de arreglos en las bocatomas de la acequia de principal de Surco.⁸¹ De acuerdo con Diego Fernández, procurador general de la Compañía de Jesús, el 18 de noviembre de 1725:

[115]

a mas de quatro años q no se limpia en forma dha asequia por cuiu causa y estar quebradas muchas tomas es gravísimo el perjuicio que a todos se sigue, y cada día crece más el desorden en la dilación, y amenaza un riesgo fatal en el desperdicio y falta de agua”.⁸²

Entonces, como desde 1722 no se hacía mantenimiento general de la acequia, en un período crítico de actividad del ENSO, en especial con la sequía de 1722 a 1723, los bajos ingresos económicos y la incertidumbre ambiental impedían asimismo que se reparara la acequia principal. Esto explica que se pidiera acelerar los trabajos para antes del mes de diciembre:

y que no pase del día 18 de noviembre sobre el mes de noviembre q sin semanas con muchas oras de trabajo, y el tiempo menos caluroso, mandando que todos los hacendados concurran con su gente y al adereso de las tomas.⁸³

Esto también involucraba a los indios del pueblo de Surco, quienes tomaban sus riegos de noche, e implicaba que se ajustaran las bocas de ingreso, con la cantidad de agua respectiva de cada hacienda.

A finales de la tercera década del siglo XVIII, con la visita del marqués de Casa Concha, alto funcionario del gobierno del virrey José Armendáriz, marqués de Castelfuerte, en 1727 el gobierno colonial tomó medidas para hacer sostenibles las reparaciones y los mantenimientos y conseguir la seguridad hídrica de las haciendas, ante la crisis hidráulica.⁸⁴ La medida emprendida

81. Las reparaciones y limpieza general las hacían de manera conjunta los interesados del valle de Surco y cada hacienda, de acuerdo con las ordenanzas: en 1725, por riego se debía poner un peón o pagar los jornales equivalentes a un peón para el arreglo.

82. “Limpieza de la acequia en el valle de Surco”, 18 de noviembre de 1725, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 4.

83. “Limpieza de la acequia en el valle de Surco”, 18 de noviembre de 1725, f. 1.

84. José de Santiago Concha, primer marqués de Casa Concha fue un alto funcionario colonial (1667-1741). Ver su biografía completa en Manuel Mendiburu, *Diccionario*

[116]

fue beneficiar y bajar los costos de reparación a los hacendados, de modo que cumplieran con los reparos de la acequia. Antes de 1727 cada hacendado tenía que enviar un peón por cada riego asignado y ahora, con la nueva ordenanza “se mandó q cada dos riegos correspondiese un peon solamente, de manera q al hacendado q bebia dos riegos estuviese obligado a enviar a la asequia un peon solamente”.⁸⁵ Esta medida también buscaba reducir la carga laboral de sus trabajadores agrícolas ante la falta de mitayos o esclavos.

En el mes de marzo de 1731 hubo una temporada de fuertes lluvias que causó una inundación catastrófica⁸⁶ y destruyó la bocatoma de la acequia principal de Surco, como lo explica Juan Bernal, el administrador de la misma: “la quiebra de la toma de dha acequia acontecio a mediados del mes de marzo por la quaresma”.⁸⁷ Por tanto, se trabajó en su reparación durante 76 días, desde abril a julio, antes de la siembra, pero siguieron las arremetidas del agua y se paralizaron las obras: “y en el mes de julio 12 dias hasta q acecho el agua”⁸⁸. Al finalizar las reparaciones —incluso con la nueva ordenanza, que abarataba los costos de reparación de los 41 propietarios agrícolas de la acequia de Surco—, con todo y que solo 17 hacendados cumplieron con los jornales, mientras que 24 hacendados no lo hicieron (tabla 5), el administrador de la acequia observó que la situación hubiese sido peor, al evaluar los costos económicos y comparar la anterior y la nueva ordenanza: “todo esto debe de ser respetándose cada dos riegos por su peon, q si fuese en virtud de la ordenaza a peon por cada riego fuera muy crecida importe”.⁸⁹

El monto faltante de las haciendas que no cumplieron con los jornales ascendía a 7.174 pesos. Respecto de la parte principal del asunto, en el informe del administrador de la acequia al virrey se apuntaba: “[todo había

histórico-biográfico del Perú, vol. 2 (Lima: Imprenta de J. Francisco Solís, 1876), 406-407.

85. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, marzo de 1731, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 4r.

86. Para los años de 1730 a 1731 hay referencias de la ocurrencia de La Niña: 1730 (débil) y 1731 (moderada). Ver Gergis y Fowler, “A History of ENSO Events Since A.D. 1525”, 370. Aunque Ortlieb y Hocquenghem lo consideran dudoso, porque no sé registran en las otras cronologías ENSO. Luc Ortlieb y Anne Marie Hocquenghem, “Identification and interpretation of ENSO Impacts in the Peruvian Historical Documentary Record: Insight into Climate Changes in Peru” (ponencia, Congreso Peruano de Geología. Resúmenes Extendidos, Sociedad Geológica del Perú, 2010), 27-30.

87. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, 1731, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, f. 1.

88. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, f. 4.

89. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, f. 4r.

sido adelantado] obedeciendo al mandato de vuestra excelencia en decreto del 21 de este presente mes de julio, sobre q informe de los dias, que en dha asequia sea trabajado y quienes de los interesados no han concurrido”.⁹⁰ Pero como las principales haciendas acaparadoras necesitaban mayor cantidad de riegos, ello influirá en la composición hidráulica durante el siglo XVIII.

Para Ambrosio Cerdán, esta crisis había dado inicio a la desorganización del riego en los valles de Lima, por el cambio productivo y la demanda hídrica. Puntualmente en el valle de Surco Cerdán apuntaba:

[117]

según la multitud de sus haciendas, y la dilatada extensión, de que ya se ha hablado, han sido innumerables las providencias expedidas para su arreglo, especialmente desde las cercanías a la mitad del siglo pasado, en que se aumentó considerablemente el número de sus haciendas, chacras y cañaverales.⁹¹

Tabla 5. Propietarios agrícolas sujeto de reparaciones con la nueva ordenanza de 1727: por cada dos riegos un peón

Propietarios que cumplieron con los jornales		
Villa San Juan	La Calera Comp. Jesús	
Palma	La Chacarrilla de Don Juan	
Don Manuel Victoriano	Monasterio Baldivieso	
Santa Cruz		
Limatambo	Marqués Monterrico	
San Borja	Padre Manuel Pulido	
Valverde	Marqués de Salinas	
Pólvora	Don Julio Palacios	
Chacra del Pino	Total	17
Propietarios deudores	Jornales	Debe
Fray Isidro	3	288 ps
Hacienda Villagómez	2 ½	190 ps
Padre Miguel Sanches	½	170 ps
Hacienda Grimavera	1 ½	76 ps
Hacienda Almellones	1	76 ps
Huerta de San Rodrigo/Monclova	1	38 pd
Chacra La Encalada	2	990 ps
Hacienda de Los Anandiana	Nulo	984 ps

90. “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, f. 4.
91. Ambrosio Cerdán de Landa, *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima* (Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos de Lima, 1793), 74.

[118]

Chacra Berennujo	1	76 ps
Chacra Marqués de Monterrico	2	140 ps
Chacra de don Fernando Segarra	5	36 ps
Don Juan de Jauregui Terrones	10	420 ps
Calera de Santo Domingo	1	967 ps
Hacienda Cavelo	3	228 ps
Don Agustín Mendoza	1	920 ps
Don Juan Camacho	2 ½	190 ps
Chacarrilla de San Agustín	1	942 ps
Chacra de Heredia	1	64 ps
Chacra del marqués Galiano	2	140 ps
Chacra de Mansilla/Martín Ordeño	1	39 ps
Chacra Bernardo Olyae	1	76 ps
Padre Fray Pedro Venegas	½	32 ps
Chacra San Pedro	1	74 ps
Chacra Santa Rosa	3	228 ps
Total	47 ½	7.174 ps
Total de propiedades: 24		

Fuente: “Informe sobre la reparación de la acequia en el valle de Surco”, marzo de 1731, AGNP, Sección Juzgado de Aguas, Fondo Campesinado, ff. 5r-5v.

Conclusiones

El uso hídrico en los valles de Lima estuvo en constante disputa debido a que dependía del modelo hispánico para abastecer zonas altas y bajas por turnos, si funcionaba en condiciones normales. A fines del siglo XVII, se presentaron eventos de variabilidad climática que ocasionaron incertidumbre hídrica y destrucción de la infraestructura agraria de riego. En ese contexto, el enfrentamiento de poderes entre hacendados, chacareros, órdenes religiosas y pueblos de indios se hizo complejo y conflictivo a la hora de respetar los turnos de riego y las sentencias judiciales, pues los que podían acaparar agua buscaban seguir cultivando, evitar la escasez ocasionada por el estrés hídrico del período y monopolizar el agua, por encima de todo. Las estrategias de acaparamiento por parte de los hacendados de las zonas altas se movían entre las temporadas secas y las de abundancia de aguas. Sin embargo, en los pleitos que todo ello traía los jueces del agua hacían mediciones del caudal de la acequia para regularizar el orden distributivo,

dejando constancia de excesos de riego relacionados con el fenómeno de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS). Y aunque estas mediciones no se usaban para entender la anomalía climática, hubo mediciones puntuales referidas a El Niño en la costa central.

La crisis hidráulica surgió en medio de un orden distributivo donde la falta de mantenimiento en los canales, bocatomas y tajamares rurales impedían adaptarse al nuevo contexto, pues la destrucción prolongada del sector imposibilitaba reparar los daños. Al no poder resolverse el orden distributivo del agua en el Juzgado de Aguas, en 1727 el Estado colonial implementó una política de reparos y mantenimiento hidráulico de acuerdo con las nuevas condiciones, pero no logró cuajar, en un sector en crisis, que se transformaba en los valles de Lima.

[119]

De este modo se comprueba que el uso por la historia ambiental de documentación del Juzgado de Aguas puede ofrecer otra comprensión de las inundaciones y, sobre todo, de las mediciones de época. Esto ayudará a explorar las mediciones del agua que se hicieron en la zona urbana y rural para entender mucho mejor el registro del clima en la era preinstrumental.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Lima, Perú

Sección Juzgado de Aguas

Fondo Campesinado

Sección Varios

Fondo Real Audiencia

Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (AHML), Lima, Perú

Libro del Cabildo de Lima

Documentos impresos

Cerdán de Landa, Ambrosio. *Tratado general sobre las aguas que fertilizan los valles de Lima*. Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos de Lima, 1793.

Mendiburu, Manuel. *Diccionario histórico-biográfico del Perú*. Vol. 2. Lima: Imprenta de J. Francisco Solís, 1876.

Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-autoridades-0>.

II. FUENTES SECUNDARIAS

- [120] Aceituno, Patricio. “El Niño, the Southern Oscillation, and ENSO: Confusing Names for a Complex Ocean-Atmosphere Interaction”. *Bulletin of the American Meteorological Society* 73, n.º 4 (1992): 483-485. https://journals.ametsoc.org/view/journals/bams/73/4/1520-0477-73_4_483.xml.
- Andrés, Víctor. “Adaptarse al desastre. La resiliencia urbana en Lima frente a los fenómenos de El Niño de 1700 a 1730”. Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11471/Andres_mv.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Antúnez de Mayolo R., Santiago E. “Hidráulica costera prehispánica”. *Allpanchis* 18, n.º 27 (1986): 11-37. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v18i27.1007>.
- Barceló, Miquel. “Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es: o Al-Andalus y los feudales”. En *Castrum 5: Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge: Actes du colloque de Murcie*, dirigido por André Bazzana, 277-285. Madrid-Roma-Murcia: École française de Rome, 1999.
- Bell, Martha. “Delimitar y gobernar las aguas de Lima: relaciones urbano-rurales y rivalidades administrativas en Lima colonial”. *Histórica* 40, n.º 1 (2016): 7-33. <https://doi.org/10.18800/historica.201601.001>.
- Bell, Martha. “The Governance of Food Technology and Environmental Resource Flows: Connecting Mills, Water, Wheat, and People in Colonial Lima, Peru (1535-1700)”. Tesis de doctorado, The Pennsylvania State University, 2013. <https://etda.libraries.psu.edu/catalog/18881>.
- Burga, Manuel. “El Perú, 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana”. *Revista Peruana de Ciencias Sociales* 1, n.º 1 (1987): 3-69.
- Carcelén, Carlos, Miller Molina y Víctor Andrés Medina. “La crisis agrícola a fines del siglo XVII e inicios del XVIII en Lima y el centro del Perú: método historiográfico para el conocimiento del cambio climático en los andes”. *ISHRA. Revista del Instituto Seminario de Historia Rural Andina* 5 (2020): 7-26. <https://doi.org/10.15381/ishra.v0i5.18065>.
- Cioccale, Marcela. “La pequeña edad del hielo en la región central de la República Argentina”. *Estudios Geográficos* 60, n.º 235 (1999): 249-270. <https://doi.org/10.3989/egeogr.1999.i235.563>.

- Chacaltana, Sofía y Gilda Cogorno. *Arqueología hidráulica prehispánica del valle bajo del Rímac (Lima, Perú). Estudio de un sistema costeño*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva Agüero, 2018.
- Comisión Nacional del Agua, ed. *Semblanza histórica del agua en México*. Ciudad de México: Sermarnat, 2009.
- Domínguez Faura, Nicanor. "Aguas y legislación en los valles de Lima. El reparatimiento de 1617". *Boletín del Instituto Riva Agüero* 15 (1988): 119-154. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/114435>.
- D'Souza, Radha. "Colonialism, Capitalism and Nature: Debating the Origins of Mahanadi Delta's Hydraulic Crisis (1803-1928)". *Economic and Political Weekly* 37, n.º 13 (2002): 1261-1272. <https://www.jstor.org/stable/4411933>.
- D'Souza, Radha. "Framing India's Hydraulic Crises. The Politics of the Modern Large Dam". *Monthly Review* 60, n.º 3 (2008): 112-124. <https://www.sussex.ac.uk/webteam/gateway/file.php?name=112-124ldsouza.pdf&site=253>.
- D'Souza, Radha. "Water in British India: The Making of a Colonial Hydrology". *History Compass* 4, n.º 4 (2006): 621-628. <https://doi.org/10.1111/j.1478-0542.2006.00336.x>.
- Gergis, Joëlle y Anthony Fowler. "A History of ENSO Events Since A.D. 1525. Implications for Future Climate Change". *Climate Change* 92, n.º 3 (2009): 343-387. http://joellegergis.com/wp-content/uploads/2007/01/gergis-and-fowler_climatic-change_2009.pdf.
- Gioda, Alain y María del Rosario Prieto. "Histoire des sécheresses andines Potosi, El Niño et le Petit Âge Glaciaire". *La Meteorologie* 8, n.º 27 (1999): 33-42. https://lameteorologie.fr/issues/1999/27/meteo_1999_27_33.
- Hocquenghem, Anne Marie. "Los eventos el Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglos XVI-XIX". *Boletín del Instituto de Estudios Andinos* 21, n.º 1 (1992): 197-278.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Historia del clima desde el año mil*. Ciudad de México: FCE, 1991.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Historia humana y comparada del clima*. Ciudad de México: FCE, 2017.
- Llasat, María del Carmen, Mariano Barriendos, Roberto Rodríguez y Javier Martín Vide. "Evolución de las inundaciones en Catalunya en los últimos quinientos años". *Ingeniería del Agua* 6, n.º 4 (1999): 353-362. <https://doi.org/10.4995/ia.1999.2796>.
- Molina Gutiérrez, Miller. "La Pequeña Edad de Hielo y el ENSO: el patrón de estrés ambiental en Lima, 1690-1730". En *Contribuciones a la historia ambiental de América Latina. Memorias del X simposio SOLCHA*, compilado por Nicolás Cuvi, Jennifer Correa, Jazmín Duque e Ismael Espinoza, 12-23. Quito: FLACSO, 2022.

[122]

- Mora Pacheco, Katherinne. “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII”. *Fronteras de la Historia* 20, n.º 1 (2017): 12-42. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/87>.
- Mora Pacheco, Katherinne. “Tras la pista de ‘terribles veranos’ y ‘copiosas lluvias’. Elementos para una historia climática del territorio colombiano”. *Historia Crítica* 1, n.º 74 (2019): 19-40. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/hiscrit/article/view/4580>.
- Moreyra Paz Soldán, Manuel. “El oidor Juan de Canseco Quiñones, creador del régimen de aguas del valle del Rímac”. *Revista Histórica* 28 (1949): 78-85.
- Narváez, José. “Pre-Colonial Irrigation and Settlement Patterns in Three Artificial Valleys in Lima-Perú”. Tesis de doctorado, University of Calgary, 2014.
- Newland, Carlos y John Coatsworth. “Crecimiento económico en el espacio peruano, 1681-1800. Una visión a partir de la agricultura”. *Revista de Historia Económica* 18, n.º 2 (2000): 379-385. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=97763>.
- Noria, Andrea. “Spaces of Natural Risks and Threats in Santiago, Chile: The Mapocho River as a Geosymbol of Disasters in the 18th Century”. *Agua y Territorio/ Water and Landscape* 19 (2021): 19-34. <https://doi.org/10.17561/at.19.5529>.
- Ortlieb, Luc y Anne Marie Hocquenghem. “Identification and Interpretation of ENSO Impacts in the Peruvian Historical Documentary Record: Insight into Climate Changes in Peru”. Ponencia, Congreso Peruano de Geología. Resúmenes Extendidos. Sociedad Geológica del Perú, 2010. <https://app.ingemmet.gob.pe/biblioteca/pdf/CPG15-008.pdf>.
- Pabón Caicedo, José y José Montealegre. *Los fenómenos de El Niño y de la Niña: su efecto climático e impactos socioeconómicos*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 2017.
- Pierdet, Céline. “La résilience comparée de Phnom Penh (Cambodge) et Bangkok (Thaïlande) face aux crises hydrauliques”. *Climatologie*, numéro spécial 9 (2012): 83-107. <http://lodel.irevues.inist.fr/climatologie/index.php?id=635>.
- Palacios, Jonathan, Erik Maquera y Carlos Toledo. “Tecnología hidráulica, ampliación de la frontera agrícola y asentamientos no monumentales durante la época Lima”. *Boletín de Arqueología PUCP*, 18 (2014): 59-80. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindeferqueologia/article/view/15605>.
- Ravines, Rogger y Félix Solar La Cruz. “Hidráulica agrícola prehispánica”. *Allpanchis* 12, n.º 15 (1980): 69-81. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis/article/view/1152>.
- Regal, Alberto. *Los trabajos hidráulicos del inca en el antiguo Perú*. Lima: Gráfica Industrial, 1970.

- Rionda, Luis Miguel y Daniel Tagle Zamora. "Aportaciones del marco histórico para la comprensión de la crisis medioambiental de Guanajuato: reparto agrario y crisis hidráulica". *Cuadernos Territorio y Desarrollo Local* 1 (2016): 17-24.
- Salaverry, José. *Instrumentos y sistemas andinos. Medición, cómputo de tiempo y lugar (Pacha) en el Perú prehispánico*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007.
- Skopyk, Bradley. "Rivers of God, Rivers of Empire: Climate Extremes, Environmental Transformation and Agroecology in Colonial Mexico". *Environment and History* 23, n.º 4 (2017): 491-522.
- Villacorta Chambi, Sandra. "Evolución geomorfológica del abanico aluvial de Lima y sus relaciones con peligrosidad por inundaciones". Tesis de doctorado, Universidad Politécnica de Madrid, 2018.

[123]

[124]

“Un clima de este género podrían envidiarlo los Elisios”. El clima en el Nuevo Reino de Granada visto por los sacerdotes del siglo XVIII

“A Climate of this Kind Could be Envied by the Elysians”. The Climate in the New Kingdom of Granada as Seen by the Priests of the 18th Century

“Um clima deste tipo poderia ser invejado pelos Elísios”. O clima no Novo Reino de Granada, visto pelos padres do século XVIII

KATHERINNE MORA PACHECO

katherinne.mora@uptc.edu.co

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0001-8483-3728>

Artículo de investigación

Recepción: 12 de enero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Katherinne Mora Pacheco, “Un clima de este género podrían envidiarlo los Elisios”. El clima del Nuevo Reino de Granada visto por los sacerdotes del siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 125-155.

Reconocimiento Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

RESUMEN

[126]

Objetivo: explorar las obras escritas por sacerdotes que nacieron o residieron en el Nuevo Reino de Granada y que, desde finales del siglo xvii y a lo largo del xviii, se interesaron por la historia natural y, específicamente, por el clima y los fenómenos atmosféricos en lugares que les eran ajenos. **Metodología:** después de elaborar un inventario de los textos de historia natural, diccionarios geográficos y relatos de viaje producidos en el siglo xviii, se seleccionaron escritos de sacerdotes que hubieran permanecido largas temporadas lejos de sus regiones de origen y que registraron las condiciones climáticas y su relación con el relieve, la vegetación y la sociedad. **Originalidad:** dado que los relatos de viaje del siglo xviii han sido relativamente poco estudiados, comparados con los del siglo xix, y su análisis se ha concentrado en las visiones de la naturaleza como un todo o de alguna de sus partes, especialmente en la flora y la fauna, este artículo examina miradas acerca del clima insuficientemente exploradas, para el caso neogranadino. **Conclusiones:** la caracterización del clima en el noroccidente de Suramérica ha pasado por un largo proceso y es erróneo atribuirlo a un pionero en particular, por lo que los hallazgos en climatología y meteorología no pueden atribuirse a personajes aislados y excepcionales y solo pueden entenderse en clave de larga duración y de forma colectiva; por ello son valiosas las fuentes cualitativas directas y resulta artificial la división entre los naturalistas ilustrados racionales y aquellos sacerdotes que daban explicaciones providencialistas de los fenómenos meteorológicos.

Palabras clave: clima; climatología histórica; estado del tiempo; historia natural; relatos de viaje; siglo xviii; Virreinato del Nuevo Reino de Granada.

ABSTRACT

[127]

Objective: To explore some books written by priests who were born or lived in the New Kingdom of Granada who, from the late 17th century and throughout the 18th century, were interested in natural history, and, specifically, the climate and the weather of places that were strange to them. **Methodology:** After drawing up an inventory of natural history texts, geographical dictionaries, and travel literature created in the 18th century, the works written by priests who had stayed long periods far from their regions of origin were selected, these priests recorded climate and weather conditions and the relation with relief, vegetation, and society. **Originality:** Since 18th century travel accounts are relatively little studied, compared to those of the 19th century, and their analysis has concentrated on views of nature as a whole or about some of its parts, especially on flora and fauna, this article examines views on climate and weather that have been insufficiently explored for the New Granada case. **Conclusions:** The characterization of the climate in northwestern South America has gone through a long process and it is wrong to attribute it to a particular pioneer, since the findings in climatology and meteorology cannot be attributed to isolated and exceptional figures and can only be understood in a long-term and collective way; this is why direct qualitative sources are valuable and the artificial division between rational enlightened naturalists and priests who gave providentialist explanations for meteorological phenomena turns out to be artificial.

Keywords: 18th century; climate; Historical climatology; Natural history; travel literature; Viceroyalty of New Kingdom of Granada; weather.

RESUMO

[128]

Objetivo: explorar as obras escritas por sacerdotes que nasceram ou viveram no Novo Reino de Granada e que, desde o final do século XVII e ao longo do século XVIII, se interessaram pela história natural e, especificamente, pelos fenômenos climáticos e atmosféricos em lugares que lhes eram estranhos. **Metodologia:** após a elaboração de um inventário de textos de história natural, gazetteers e relatos de viagens produzidos no século XVIII, selecionamos escritos por sacerdotes que tinham passado longos períodos em regiões que não as da sua origem e que registaram as condições climáticas e a sua relação com o relevo, a vegetação e a sociedade. **Originalidade:** os estudos dos relatos de viagens do século XVIII são relativamente escassos em comparação com os do século XIX, e a sua análise tem-se concentrado nas visões da natureza como um todo ou de algumas das suas partes, especialmente na flora e na fauna. Este artigo examina as opiniões sobre o clima que ainda não foram suficientemente exploradas para o caso de Nova Granada. **Conclusões:** A caracterização do clima no noroeste da América do Sul passou por um longo processo e é equivocado atribuí-lo a um determinado pioneiro, razão pela qual os achados em climatologia e meteorologia não podem ser atribuídos a números isolados e excepcionais e só podem se entender de forma coletiva e a longo prazo, por isso são valiosas as fontes qualitativas diretas para a história do clima e reflete artificial a divisão entre naturalistas racionais iluminados e aqueles sacerdotes que deram explicações providencialistas para os fenômenos meteorológicos.

Palavras-chave: clima; climatologia histórica; estado do tempo; história natural; relatos de viagem; vice-reino do Novo Reino de Granada; século XVIII.

A lo largo del siglo xvi, a medida que los europeos avanzaban por lo que concibieron como Nuevo Mundo, la naturaleza que observaban desafiaba los paradigmas de la Antigüedad y, al mismo tiempo, con su exuberancia y exotismo, prometía ser fuente de riquezas. Como parte de un plan oficial coordinado desde la Casa de Contratación de Sevilla, se elaboraron cuestionarios estandarizados para cartografiar las Indias y hacer relaciones geográficas que, con informantes nativos, permitieron sistematizar el conocimiento sobre esa naturaleza en aspectos como el temperamento (lo que hoy llamamos clima), las fuentes de agua, los cultivos predominantes, las plantas útiles, entre otros aspectos.¹ Entre 1570 y 1577, Felipe II encargó a su médico, el castellano Francisco Hernández de Toledo, una expedición por tierras de Nueva España que permitió describir plantas con uso medicinal, así como animales, minerales y “antigüedades” de los grupos humanos que habitaban el territorio.²

[129]

Durante el siglo xviii, los planes borbónicos para impulsar la agricultura y el comercio, en competencia con otras potencias europeas, revitalizaron este tipo de esfuerzos oficiales para inventariar la naturaleza, lo que incluía conocer el clima, del cual dependía la oferta de agua y la vegetación.³ En ese marco, para el caso del Virreinato del Nuevo Reino de Granada la información climática y meteorológica fue recopilada por la expedición de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, los reportes de cosechas y temporales ordenados por Carlos III y la Expedición Botánica.⁴ Junto con estos esfuerzos institucionalizados, surgieron también iniciativas individuales de letrados, principalmente naturalistas, pero también de funcionarios y viajeros. Aunque proporcionalmente estos textos han recibido menor atención que los

1. María Portuondo, *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World* (Chicago: University of Chicago Press, 2009); Mauricio Nieto, *Las máquinas del imperio y el reino de Dios. Reflexiones sobre ciencia, tecnología y religión en el mundo atlántico del siglo xvi* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2013).
2. José María López Piñero, *El código Pomar (c. 1590), el interés de Felipe II por la historia natural y la Expedición Hernández a América* (Valencia: Universidad de Valencia-CSIC, 1991).
3. Mauricio Nieto, *Remedios para el imperio. Historia natural y la apropiación del nuevo mundo* (Bogotá: ICANH, 2000).
4. José Daniel Pabón, “El clima de Colombia durante los siglos xvi-xix a partir de material histórico. Parte I: Inventario de fuentes de información”, *Cuadernos de Geografía* n.º 15 (2006): 75-92; Katherinne Mora Pacheco, “Tras la pista de ‘terribles veranos’ y ‘copiosas lluvias’. Elementos para una historia climática del territorio colombiano”, *Historia Crítica* 74 (2019): 19-40.

[130]

relatos de viajeros decimonónicos, contamos con investigaciones sobre la visión de sus autores respecto a los paisajes o la naturaleza en su conjunto y partes de ella, como las plantas y los animales.⁵ Sin embargo, no se ha profundizado aún en sus percepciones sobre el clima que permitan no solo reconstruirlo con información directa, aunque cualitativa, sino, sobre todo, examinar la relación cambiante con la sociedad, las formas de adaptación y la construcción de conocimiento en torno a los meteoros.⁶ En otras palabras, se trata de complementar los trabajos disponibles sobre el impacto material de la variabilidad climática en el siglo XVIII y las respuestas sociales frente a esta,⁷ con lo que John McNeill denominó enfoque cultural-intelectual de la historia ambiental.⁸ Ese será el objetivo de este artículo.

Para tal fin, después de una revisión de los textos de historia natural, diccionarios geográficos y relatos de viaje producidos en el siglo XVIII, se ha optado por profundizar en la producción de los sacerdotes, por varias

5. Rodrigo Zapata Cano, “Modo y figura en las maravillas de la naturaleza. La historia natural en los padres misioneros del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada”, *Historia y Sociedad* 10 (2004): 127-161; Edgardo Pérez Morales, “Mirar, escribir y dibujar: ejercicios de paisaje en la experiencia viajera naturalista y en la apertura de caminos durante el siglo XVIII”, *Historia y Sociedad* 14 (2008): 45-68; Edgardo Pérez Morales, *La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el Virreinato del Nuevo Reino de Granada* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011); Edgardo Pérez Morales, *Naturaleza, paisaje y sociedad en la experiencia viajera. Misioneros y naturalistas en América Andina durante el siglo XVIII* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2012); Fredy Montoya López, “Controversias epistemológicas en torno a los viajeros del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Telar* 11-12 (2013-2014); Fredy Montoya López, “Viajeros y baqueanos en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47, n.º 1 (2020): 57-86.
6. En el *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia* se entiende por meteoro el “fenómeno atmosférico, que puede ser aéreo, como los vientos, acuoso, como la lluvia o la nieve, luminoso, como el arco iris, el parhelio o la paraselene, y eléctrico, como el rayo y el fuego de Santelmo”.
7. Katherinne Mora Pacheco, *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la Sabana de Bogotá, 1690-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); Mario Córdoba Gómez, “Historia y variabilidad climática en el Altiplano de Pasto (Colombia), ambiente y sociedad de 1780 a 1870” (tesis de Maestría en Estudios Socioambientales, FLACSO Ecuador, 2023).
8. John McNeill, “Naturaleza y cultura de la historia ambiental”, *Nómadas* 22 (2005): 12-22.

razones.⁹ Primero, para sopesar la influencia de la tradición grecolatina y de las explicaciones providencialistas y sobrenaturales de los fenómenos que, se asumen, los diferencian de aquellas de los viajeros racionales y empíricos.¹⁰ Segundo, porque su labor sacerdotal les permitía una movilidad mayor que a otro tipo de letrados y, al mismo tiempo, les daba la posibilidad de residir largas temporadas en territorios contrastantes en altitud, temperatura y humedad, con posibilidades de apreciar condiciones permanentes y cambiantes año a año, y no solo las coyunturales, como era frecuente en otro tipo de viajeros.

[131]

De los seis autores trabajados, la mitad eran neogranadinos; los demás, aunque europeos de nacimiento (uno era valenciano, otro mallorquín y el tercero de la actual provincia de Perugia en Italia), tuvieron residencia en el territorio neogranadino por largos periodos. Aunque ninguno de ellos hizo (o al menos registró) observaciones meteorológicas con instrumentos, sí se preocuparon por la descripción detallada del clima y su relación con la vegetación, las potencialidades agrícolas, la salud y la virtud, entendida como decoro y pudor, de los habitantes.

Este artículo se divide en tres partes. En la primera sección se reflexiona sobre el énfasis historiográfico en la figura de Francisco José de Caldas y los viajeros del siglo XIX y, sobre todo, se sintetizan los principales antecedentes en el registro del clima del Nuevo Reino de Granada en los siglos XVI y XVII. El segundo apartado se enfoca en las explicaciones sobre las causas de la variabilidad climática y los factores modificadores del clima en las obras de Antonio Sánchez de Cozar Gómez, fray Alonso de Zamora, fray Juan de Santa Gertrudis, Joseph Gumilla, Basilio Vicente de Oviedo y Salvador Gilij. La tercera y última parte, analiza los planteamientos de los sacerdotes de este grupo que se refirieron a la relación entre clima, salud y población, que matizan el supuesto predominio de visiones deterministas en el periodo abordado.

Experiencias en el registro del clima neogranadino, siglos XVI y XVII

Para la reconstrucción de la historia climática del actual territorio colombiano, la búsqueda de registros cuantitativos continuos ha llevado

9. Aunque la obra de Antonio Sánchez de Cozar Gómez ha sido datada en c. 1696, este año no es preciso, por lo que el texto no es representativo de la producción del siglo XVII. Solo por razones prácticas de escritura, se incluye en el conjunto del siglo XVIII.

10. Pérez Morales, *Naturaleza, paisaje y sociedad*, 18, 19.

[132]

a considerar como pionero de la meteorología a Francisco José de Caldas en la primera década del siglo XIX.¹¹ Entre sus logros, se ha destacado la elaboración del calendario rural del territorio neogranadino, que publicó de manera anónima.¹² Allí hacía explícita la relación entre equinoccios y solsticios con las temporadas secas y lluviosas que se presentaban en los Andes, y, para cada una de ellas, describió el comportamiento habitual de las lluvias, los vientos, las labores agrícolas y ganaderas.¹³ Sus registros cuantitativos, instrumentales y sistemáticos de temperatura, pluviosidad y presión atmosférica, la mayoría de los cuales fueron tomados en Santafé, hasta donde se conoce, son los más antiguos del país.¹⁴ Respecto a la presión atmosférica, su método para medir la altitud de las montañas a partir de la ebullición del agua, ampliamente reconocido por casi dos siglos, ha sido cuestionado recientemente por la precaria formación matemática de Caldas.¹⁵ El determinismo climático de Caldas (en boga en su tiempo, pero con raíces en la Grecia clásica) y, en especial, su asociación de las tierras altas y frías con la civilización y de las tierras bajas y cálidas con el salvajismo y la barbarie, fueron objeto de debate en su momento.¹⁶ Sin embargo, tuvieron amplia aceptación a lo largo del siglo XIX y hasta, por lo menos, la primera mitad del siglo XX.

-
11. Darío Betancourt, *Reseña histórica de la meteorología en Colombia* (Bogotá: HIMAT, 1982); Pabón, “El clima de Colombia”. Con excepción de este párrafo, este artículo omite intencionalmente las discusiones historiográficas en torno a la figura de Caldas, porque precisamente la pretensión es descentrar la mirada y reconocer antecedentes de su trabajo que han tenido poca notoriedad.
 12. Antonio Cacua Prada, “Prólogo”, en *Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá*, facsímil (Bogotá: Colcultura, 1993), 7-20.
 13. Francisco José Caldas, “Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino”, en *Obras completas de Francisco José de Caldas* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1966), 121-38.
 14. Betancourt, *Reseña histórica*, 33-38; Andrés Ochoa Jaramillo, “Análisis de frecuencia de las lluvias de 1808 en Bogotá medidas por Caldas”, en *Francisco José de Caldas*, editado por Darío Valencia (Medellín: Universidad de Antioquia, 2016), 103-16; Katherine Mora Pacheco, *Entre sequías*, 77, 98.
 15. Jorge Arias de Greiff, “Caldas, las estrellas, las montañas y el fin”, en *Caldas después de la derrota. ¿Geógrafo, astrónomo o ingeniero antes que científico?*, editado por Javier Guerrero (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2017), 39-52.
 16. Mauricio Nieto, Paola Castaño y Diana Ojeda, “‘El influjo del clima en los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”, *Historia Crítica* 30 (2005): 91-114.

Además de los trabajos de Caldas, la atención de los historiadores se ha concentrado en el siglo XIX, pues el imperialismo, la industrialización y los esfuerzos por domesticar la naturaleza en pro de la civilización y el progreso demandaban un conocimiento detallado de los territorios. Así, para el caso colombiano, las visiones deterministas y la asociación de las regiones tropicales con las enfermedades, los mosquitos, la pereza, la lujuria, el atraso y la barbarie han sido destacadas en numerosos estudios sobre relatos de viajeros nacionales y extranjeros que recorrieron el país en el siglo XIX.¹⁷

[133]

Sin embargo, ni Caldas fue el primero en interesarse por el registro sistemático del clima ni eran universalmente aceptadas las explicaciones deterministas heredadas de la Antigüedad, con las connotaciones negativas para los habitantes de las tierras bajas y cálidas, que tuvieron tanta fuerza en Caldas, los viajeros extranjeros y diversos pensadores neogranadinos o colombianos. Descripciones del clima neogranadino pueden encontrarse en textos producidos desde la segunda mitad del siglo XVI, dado que los cronistas recogieron apreciaciones sobre el “temperamento” (clima) y las dificultades que este impuso en la ocupación del territorio. Entre toda la información que le interesaba recopilar a la corona sobre las características del territorio, el clima tuvo un papel protagónico en las relaciones geográficas y las visitas a la tierra.¹⁸ El cuestionario estandarizado para elaborar las relaciones geográficas, aplicado desde 1577, de autoría de Juan López de Velasco, cosmógrafo de Indias, constaba de cincuenta preguntas, varias

17. A modo de ejemplo, ver Felipe Martínez, *Una cultura de invernadero: trópico y civilización en Colombia (1808-1928)* (Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2016); Adriano Guerra, “El imperio invisible. Los mosquitos en el Caribe colombiano vistos por los viajeros extranjeros del siglo XIX”, *Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano* 41 (2020): 103-29; Katherine Mora Pacheco y José David Cortés Guerrero, “Bajo el sol ardiente y la lluvia torrencial. Viajeros extranjeros y clima colombiano en el siglo XIX”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 137-64.

18. Algunos de estos materiales han sido transcritos y publicados en obras como: Víctor Manuel Patiño, ed., “Relaciones Geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX)”, *Cespedesia*, suplemento 4, n.º 45-46 (1983): 23-103; Rogelio Altez y Katherine Mora Pacheco, eds., *Relaciones y descripciones sobre Venezuela y la Nueva Granada siglo XVI* (Madrid: Universidad Bernardo O’Higgins y Sínderesis, 2023); y en las compilaciones editadas por Hermes Tovar en seis volúmenes que se concentran en diferentes regiones: Hermes Tovar, ed. *Relaciones y visitas a los Andes s. XVI* (Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica / Universidad de los Andes / ICANH, 1993-2018).

[134]

de las cuales apuntaban de manera prioritaria al clima y su relación con la agricultura y los asentamientos humanos.¹⁹ También se acompañaban de unas “Instrucciones para la observación de los eclipses de luna y verificar por ellos las alturas y longitudes”, que, para el caso neogranadino, al parecer solo se diligenció en la ciudad de la Trinidad de los Muzos.²⁰ Las visitas de la tierra, la adjudicación de resguardos y la fijación de tasas hacían necesarias las preguntas sobre el temperamento y su relación con las fuentes de agua y los frutos que podían obtenerse, interrogatorios que eran verificados en el terreno a través de la diligencia conocida como “vista de ojos”.

En el siglo XVIII se retomaron los esfuerzos institucionales por explorar la relación entre el temperamento, el agua y la agricultura. En la Nueva Granada, las visitas a los resguardos, ahora encaminadas a fusionarlos o disolverlos, fueron también una fuente de información sobre estos asun-

-
19. Por ejemplo, las preguntas: “3) Y generalmente, el temperamento y calidad de la dicha provincia o comarca, si es muy fría o caliente o húmeda o seca, de muchas aguas o pocas y cuándo son más o menos, y los vientos que corren en ella, qué tan violentos, y de qué parte son y en qué tiempos del año; 4) Si es tierra llana o áspera, raza o montosa, de muchos o pocos ríos fuentes, y abundosa o falta de aguas, fértil o falta de pastos, abundosa o estéril de frutos y mantenimientos; [...] 6) La altura o elevación del polo en que están los dichos pueblos de españoles si estuviera tomada, y si se supiere o hubiere quién la sepa tomar, o en qué días del año el sol no echa sombra ninguna al punto del mediodía; [...] 17) Y si es en tierra o puesto sano o enfermo, y si enfermo por qué causa (si se entendiere), y las enfermedades que comúnmente suceden, y los remedios que se suelen hacer para ellas; 38) Y si los pueblos fueren marítimos, demás de lo susodicho se diga en la relación la suerte de la mar que alcanza, si es mar blanda o tormentosa, y de qué tormentas y peligros y en qué tiempos comúnmente suceden más o menos”. Para el cuestionario completo, ver Patiño, “Relaciones Geográficas”.
 20. Los resultados de esta observación realizada el 15 de julio 1581 pueden consultarse en el Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Indiferente General 1221. Hasta donde fue posible establecer, no han sido incluidos en ninguna de las obras publicadas sobre relaciones geográficas. Sin embargo, se encuentra una transcripción en línea en el blog de Andrés Vélez Posada, “Observar y reportar. El eclipse de luna del 15 de Julio de 1581 desde las montañas de La Trinidad de los Muzos”, *Diálogos sobre imágenes astronómicas en América siglos XVI-XIX*. Otro posible caso de aplicación de estas instrucciones se encuentra en el informe del jesuita Juan Bautista Coluccini en la primera mitad del siglo XVII. Sin embargo, este caso está aún a la espera de investigaciones y desborda los límites de este trabajo. Para ver el manuscrito y un comentario sobre el informe, consultar Guillermo José Morán Dauchez, “Eclipses y ciencia en el s. XVII a través del Informe Coluchini”, Archivo General de Indias–Documento del mes (web), 2022.

tos.²¹ Pero, sobre todo, la corona impulsó iniciativas de sistematización de información meteorológica y climática. Así, en 1735, la expedición de Jorge Juan y Antonio de Ulloa registró por primera vez la temperatura con termómetro en los dominios neogranadinos en Cartagena de Indias.²² Otro esfuerzo institucional se produjo en 1784, cuando Carlos III ordenó que en todos sus dominios se hiciera un reporte mensual de los temporales y las cosechas. Aunque se trataba de registros con escalas cualitativas y para Santafé solo se conservan los correspondientes al último trimestre de 1784, todo el año de 1785 y el primer semestre de 1786, esos datos permiten reconstruir regularidades y alteraciones en el régimen de lluvias y el funcionamiento del calendario agrícola varios años antes del que diseñó Caldas.²³ Fue también con autorización real que funcionó la Expedición Botánica, dentro de la cual trabajaban Caldas —cuando hizo sus registros continuos con instrumentos en Santafé— y otros corresponsales, cuyos registros no ha sido posible encontrar, pero la alusión a ellos es muestra de un interés en estos estudios.²⁴ Esta preocupación había rondado también varias iniciativas individuales en el siglo XVIII.

[135]

La variabilidad climática del territorio neogranadino en la pluma de algunos misioneros y párrocos itinerantes

En la actualidad, entendemos por variabilidad climática el conjunto de alteraciones de corto y mediano plazo (semanas, meses y décadas) que se producen por modificaciones en la circulación de la atmósfera y los océanos, sean estas intrínsecas o impulsadas por factores cósmicos o geográficos, y por las fluctuaciones recurrentes y cíclicas interanuales e intranuales de las condiciones meteorológicas.²⁵ Por ejemplo, aceptamos que las temporadas secas y lluviosas a lo largo del año coinciden con los solsticios y equinoccios y con la migración de la Zona de Convergencia Intertropical y que las alteraciones aperiódicas en las precipitaciones que deberían presentarse en esas temporadas pueden ser producidas por la ocurrencia de El Niño/

21. Marta Herrera, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia-ICANH, 2002).
22. Pabón, “El clima de Colombia”.
23. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, t. 145, ff. 218r/v, 483r.
24. Pabón, “El clima de Colombia”.
25. Hubert Lamb, *Weather, Climate and Human Affairs* (Londres: Routledge, 1988).

Oscilación del Sur (ENOS).²⁶ Aunque hace tres centurias, sin instrumentos meteorológicos ni sensores remotos, esta terminología y su contenido no se habían planteado, quienes se dedicaban a registrar su percepción sobre el clima o el estado del tiempo buscaron posibles explicaciones para la ausencia de estaciones térmicas, la ocurrencia de temporadas secas y lluviosas o la moderación de las temperaturas.

[136]

Así, por ejemplo, un manuscrito redescubierto en años recientes, tras un olvido de más de un siglo, fue producido cerca de 1696 por el sacerdote neogranadino Antonio Sánchez de Cozar Gómez,²⁷ quien residía en la ciudad de Vélez y decía ser originario de la villa de San Gil.²⁸ Aunque, como el título advierte, su *Tratado de astronomía y de la reformatión del tiempo* se enfoca más en el comportamiento de los cuerpos celestes que de la vida en la tierra, en los capítulos 14 y 17 de su Tratado Segundo vincula la astronomía con el clima. Allí, pese a sus alusiones a Copérnico y una postura geocéntrica,²⁹ un siglo antes que el calendario rural de Caldas, Sánchez de Cozar Gómez advirtió la relación entre los solsticios y los equinoccios y las temporadas secas y lluviosas que se presentaban en los Andes neogranadinos. Incluso, pese a que en cercanías del ecuador no hay estaciones térmicas, y aunque, hasta donde se sabe, no estuvo en Europa, hizo un esfuerzo por hacer comparaciones con climas en latitudes mayores a 30 grados según san Dionisio Aeropagita y las condiciones climáticas de España, siguiendo el modelo ya mencionado del siglo XVI, y trató de encajar la autoridad de los antiguos en la descripción de la naturaleza del Nuevo Mundo:

Porque el tiempo que en toda España se dice verano por caliente y húmedo y que reverdecen las plantas (comenzándoles desde el 21 de

26. Germán Poveda, Peter Waylen y Roger Pulwarty, “Annual and Inter-annual Variability of the Present Climate in Northern South America and Southern Mesoamerica”, *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 234, n.º 1 (2006): 3-27; José Daniel Pabón Caicedo y Germán Torres, “Impacto socioeconómico de los fenómenos El Niño y La Niña en la Sabana de Bogotá durante el siglo XX”, *Cuadernos de Geografía* 16 (2007): 81-94.

27. Antonio Sánchez de Cozar, “Tratado de astronomía y de la reformatión del tiempo” (c. 1696), Biblioteca Nacional de Colombia, Raros y Manuscritos 00245.

28. Gregorio Portilla y Freddy Moreno, “Un manuscrito de finales del siglo XVII: primera manifestación de un estudio astronómico y cronológico autóctono en territorio neogranadino”, *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 43, n.º 167 (2019): 257.

29. Sánchez de Cozar, “Tratado de astronomía”, f. 73v.

marzo) le decimos nosotros invierno por muy lluvioso, cual nos comienza desde el 22 de febrero con los mismos efectos de reverdecir las plantas. El estío y el otoño casi no difieren en los efectos, aunque difieren en las entradas, pues entrando el estío en España a 21 de junio y el otoño a 20 de septiembre, entran en estas partes a 24 de mayo y a 24 de agosto. Y el invierno que en España entra a 21 de diciembre difiere en el temperamento y en la entrada, mas no en los efectos, porque si en España pela y deshoja las plantas por frío y húmedo de muchas aguas, acá hace lo mismo por caliente y seco de muchos soles desde 23 de noviembre hasta 21 de febrero. Mas es de advertir que en estas partes no se continúan estos temperamentos por los 3 meses continuos como en España, de donde no son seguras sus entradas en los días de los meses que quedan asignados, pues en unos años se anticipan y en otros se posponen, y en otros no hay más de un verano y un invierno, si bien no se dejan de conocer que sus entradas no son en otros tiempos y que son en estos asignados por S. Dionisio.³⁰

[137]

Esta última parte se anticipaba también en el registro a una conclusión de Caldas sobre las temporadas secas y lluviosas, según la cual “muchas veces tardan en venir, otras vienen demasiado temprano; algunas veces se concluyen breve, y otras se extienden más allá de lo justo”.³¹ Como hoy sabemos, una de las causas de esas alteraciones es la ocurrencia de ENOS y sus fases cálida y fría, conocidas como El Niño y La Niña, respectivamente. Aun sin esas denominaciones, las observaciones de Sánchez de Cozar Gómez y, después de Caldas, seguramente recogían la experiencia de sus contemporáneos anónimos respecto a la ocurrencia inesperada de periodos secos y lluviosos que tenían incidencia en la agricultura.³²

Coetáneo de Sánchez de Cozar, con un interés por el clima y su relación con las actividades humanas, fue el santafero, fraile dominico, Alonso de Zamora. Como predicador, recorrió diferentes puntos del territorio neogranadino e hizo apreciaciones sobre el clima que incorporó a su *Historia de la Provincia de San Antonino*.³³ Zamora exaltaba las ventajas del clima

30. Sánchez de Cozar, “Tratado de astronomía”, ff. 76v., 77r.

31. Caldas, “Discurso sobre el calendario rural”, 122.

32. Sobre la importancia de esos informantes, que con frecuencia son omitidos en los relatos de viajes e informes de expediciones, ver Montoya, “Viajeros y baqueanos”.

33. Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*, Virtual (El Libro Total, 1701).

americano, especialmente el de su natal Santafé, frente al clima europeo, por la ausencia de estaciones térmicas: “El frío es igual todo el año en las tierras altas, y en las bajas, con la misma igualdad el calor, sin que esté desnudo del todo para el alivio, ni el frío admita más ropa para el abrigo”.³⁴

[138]

El dominico consideraba que el relieve era el principal factor modificador del clima, pero no debido a lo que hoy entendemos como la relación entre presión atmosférica y temperatura, sino por la acción de los vientos expelidos por los nevados sobre la “ardiente zona”, que la ponía en “temperamento deleitoso”.³⁵ Esa explicación general la aplicó a algunas de las poblaciones que describió en su obra. Por ejemplo, Tunja le parecía de “temperamento frigidísimo por estar situada en lo más alto de la cordillera, cerca del páramo de Gachaneque y otros que le arrojan aires continuos y destemplados”.³⁶ En contraste, según él, Mariquita fue fundada a orillas del río Gualí, pero debió ser trasladada porque “era calidísimo el temperamento y las aguas del río frigidísimas”; en el lugar actual notaba que “por las cercanías a las sierras nevadas del páramo que llaman del Ruiz, tiene aires y serenos muy dañosos a la vista”.³⁷

Varias de las ideas de Sánchez de Cozar y de Zamora se encuentran también en la obra *El Orinoco ilustrado* del valenciano, sacerdote jesuita, José Gumilla,³⁸ escrita en la década de 1730 y publicada por primera vez en 1741.³⁹ Allí, más que comentarios tangenciales sobre el clima, hay un propósito explícito por describir el clima y el temperamento del Orinoco y sus frutos en un capítulo específico, el IV del tomo 1.⁴⁰ Cuatro décadas después de Sánchez de Cozar, también como sacerdote respetuoso de la autoridad de la Iglesia, Gumilla se apoyaba en el modelo geocéntrico para explicar la sucesión de estaciones térmicas en Europa y de temporadas secas y lluviosas en América.

34. Zamora, *Historia de la Provincia*, 163.

35. Zamora, *Historia de la Provincia*, 162.

36. Zamora, *Historia de la Provincia*, 784.

37. Zamora, *Historia de la Provincia*, 1057.

38. Gumilla residió en el Nuevo Reino de Granada desde 1705 hasta su muerte en 1750, con una breve interrupción entre 1738 a 1743, cuando tuvo que viajar a Madrid y Roma.

39. José Gumilla, *El Orinoco ilustrado: historia natural civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*, vol. 1 (Bogotá: Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana, 1944).

40. Para las referencias a las comunidades que habitaban el Orinoco y las alusiones a la pereza y la barbarie, no necesariamente asociadas al clima, ver Pérez, *La obra de Dios y el trabajo del hombre*.

Según él, los cambios de temperatura se producen en el perigeo, momento de “mayor cercanía del sol al orbe terráqueo”; aunque en ese momento la Tierra se calentaría más, en Europa no se sentiría debido a la eclíptica.⁴¹

A diferencia de Sánchez de Cozar y de Zamora, Gumilla provenía de España y sus comparaciones con la llamada “zona tórrida” eran frecuentes, pero no producto de sus lecturas ni de oídas, sino de sus vivencias. Escribió especialmente para sus coterráneos, que no comprendían las particularidades de las regiones donde no se suceden las estaciones:

[139]

en donde tratando de estas mismas materias con personas de notoria, y calificada erudición, me han molestado con redarguciones, que no hicieran, si reflexionaran, que al paso que se varían los climas, se deben variar los frutos de la tierra, que les corresponde; y que aquí, ni vale ni tiene fuerza la paridad: “¿Cómo es posible (me han replicado muchas veces) que en el Orinoco no haya trigo, ni vino, ni ovejas, cuando las historias, y los prácticos de las Américas nos dicen que en Chile, Paraguay, Lima y México, hay abundancia de ello?” Respondo, que si al mismo tiempo esos declarantes hubieran dicho, o escrito las excesivas distancias, que los países nombrados tienen entre sí, y la notable variedad de climas, que median entre unos, y otros extremos, no hubieran dejado lugar a esta, ni a semejantes réplicas.⁴²

Pero este tipo de desazón por la incompreensión de las diferencias entre latitudes bajas y medias también era expresado respecto de los neogranadinos: “En Tierra Firme se ha introducido llamar invierno cuando llueve, y verano cuando no llueve; y esto con tanta impropiedad que aún la gente no vulgar, si llueve por la mañana, dice: ¡terrible invierno hace!”⁴³ Su aclaración principal es que en territorios como el neogranadino el temperamento no se altera a lo largo del año, sino

a proporción de su altura, continuamente frío en los páramos y parajes circunvecinos; y sucesivamente cálido en los valles y lugares inferiores, como lo tengo visto en la frecuencia, y demoras de mis viajes; y últimamente con los científicos de la Academia Real de las Ciencias de

41. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 95-96.

42. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 52-53.

43. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 94. La observación de Gumilla, a pesar de sus esfuerzos por modificar el lenguaje, sigue siendo válida aún en nuestros días, pues, en el lenguaje común, las temporadas secas se llaman verano y las lluviosas invierno.

París, que pasaron a Quito con licencia de su Majestad el año de 1736 y observaron y notaron esta constante igualdad.⁴⁴

[140]

Con esta afirmación sustentaba sus observaciones en los hallazgos de la misión geodésica francesa liderada por Charles de La Condamine. En las tierras bajas, que denomina “primer clima de la Zona Tórrida”, en el cual incluyó al Orinoco donde habitó y que calculaba hallarse entre los 9 y 17 grados, el temperamento lo define como de “gravísimo y perpetuo calor” y “fogoso”.⁴⁵ A pesar de sus referencias a la altitud como modificador del clima y a la expedición de La Condamine, al igual que Zamora, no relacionó el fenómeno con la presión atmosférica, sino con la presencia de nevados y páramos —a los que consideraba zonas inhabitables sin nieve, pero con un “frío que puede causar la muerte”—, que influían sobre las nubes; por eso, en sus proximidades hay tierras frías y, a mayor distancia, “más templadas o cálidas son las tierras”.⁴⁶

La expedición francesa y el papel de los vientos en suavizar climas cálidos —a diferencia de Zamora y Gumilla, ya no como causa, sino en su función reguladora— fueron temas que también resaltó el fraile franciscano Juan de Santa Gertrudis,⁴⁷ nacido en Mallorca y residente en el virreinato neogranadino entre 1757 y 1767.⁴⁸ Su labor misionera motivó sus recorridos por lugares tan disímiles como la región del Putumayo y las ciudades andinas de Quito y Santafé. En sus descripciones era obvia la relación entre una mayor cercanía al ecuador y el aumento de la temperatura, sustentadas también por las anotaciones de “unos franceses, que por orden de la corte fueron andando desde Cartagena hasta Buenos Aires”.⁴⁹ No obstante, entendía que esa tendencia varía si se suman factores como el relieve, la vegetación o las brisas. Por ejemplo, en Cartagena destacó la costumbre de trabajar en la madrugada y refugiarse en los hogares unas horas alrededor del mediodía para evitar el calor excesivo, y que son las brisas del mar, que entran en horas

44. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 34.

45. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 86.

46. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*, vol. 1, 87-88.

47. Para un análisis detallado de su obra y sus percepciones sobre la naturaleza, no específicamente sobre el clima, ver Pérez, *Naturaleza, paisaje y sociedad*.

48. Juan de Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, II vols. (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956), vol. I,

49. Santa Gertrudis, *Maravillas de la naturaleza*, vol. II, 170.

específicas, las que traen un “fresco que templá un poco el calor”.⁵⁰ Por el río Magdalena, desde Mompo hasta Honda, el calor le parece seis veces mayor que durante una canícula en España y su experiencia para calmar la sensación pasó por dormir desnudo sobre ladrillos y experimentar sarpullido en todo el cuerpo; un calor semejante lo atribuía a la tierra llana, al monte cerrado, alto y espeso y a la ausencia de soplo de viento.⁵¹ En Honda, consideraba que el clima del Magdalena cambiaba debido a las brisas que venían de la cordillera, que además permitían que las mujeres vistieran “más honesto”.⁵² La población de La Mesa recibía esta misma influencia, pero era aún más templada por su altitud.⁵³

[141]

Por su parte, la falta de vegetación explicaba los extremos de calor y frío en puntos distantes y diferentes entre sí, como Neiva y Tunja.⁵⁴ En Neiva, en el alto Magdalena, a una altitud de 440 msnm aproximadamente, consideraba que el aumento del calor y el bochorno venían de que “aquel llano se componía de tolitas. Tola llaman allá montoncito de tierra, todo casi pelado y la tierra con muchas quiebras. Pregunté a un arriero⁵⁵ y me dijo:

50. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 41.

51. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 60, 74.

52. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 83.

53. Unos 1.200 msnm, frente a los 220 msnm de Honda. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 92.

54. En contraste, el tema de la abundancia de vegetación en áreas selváticas o boscosas como símbolo de barbarie e incivilización es analizado en Edgardo Pérez Morales, “La naturaleza como percepción cultural en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”, *Fronteras de la Historia* 11 (2006): 57-85.

55. En la obra de Santa Gertrudis, a diferencia de la de muchos expedicionarios y viajeros de los siglos XVIII y XIX (Montoya, “Viajeros y baqueanos”), es común encontrar créditos a sus informantes, aunque no tengan nombre. En su paso por Neiva, no solo será este arriero, sino un caporal el que lo contextualice sobre la zona. En el camino de Tena a Santafé, observa que a medida que remonta la cordillera el ganado de diverso tipo tenía más pelo que en la tierra caliente, y alguien a quien denomina “compañero” (posiblemente su arriero) le dice: “Padre, todas las bestias de aquí para adentro son así; todas crían esta lana y aun el ganado vacuno y cabruno les crece mucho el pelo; pero si se sacan a los llanos de San Juan, en cuatro meses les cae toda esa lana y sacan pelo ordinario. Y estas bestias que usted trae, me dijo, si usted tarda un poco en salir, también criarán lana como esta mula”. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 357. Cuando se dirigía a Barbacoas, en el Pacífico, apuntó: “el indio casero me dijo: padre, el pan fresco en este camino sólo dura un día, porque el otro día ya está podrido con la humedad y así antes se da de bizcochar”. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. II, 89.

padre, esta es tierra muy seca. A veces llueve mucho, y como el sol aquí es tan ardiente, la fuerza del sol es quien abre estas aberturas en la tierra”.⁵⁶ En Tunja, a 2800 msnm, el temperamento le pareció rígido, frío y seco, lo que atribuyó a que la ciudad estaba en medio de “unas lomas de greda colorada” y en los alrededores daba “muy poco pasto la tierra”.⁵⁷

[142]

Otro sacerdote que se interesó por el clima fue el neogranadino Basilio Vicente de Oviedo, nacido en Socotá (actual departamento de Boyacá) y cura párroco de diferentes poblaciones de las provincias de Santafé y Tunja. Uno de los intereses explícitos en la descripción de temperamentos que hace Oviedo es promover una mejor asignación de los curatos según su potencial y, por ende, lograr un pago digno y suficiente para los párrocos según

lo benigno o nocivo de su temperamento o clima; si es sano o enfermo y la bondad o perversidad de los vecinos [...] si feraz o estéril el terreno; si los alimentos y aguas son oportunos y propicios; si está en paraje oportuno para la comunicación de gente honrada.⁵⁸

Además de su interés por los temperamentos y su incidencia en la remuneración de los curas, Oviedo escribió algunas reflexiones sobre los vientos, teniendo como referentes a Plinio, Pitágoras y Aristóteles⁵⁹

La causa eficiente de los vientos dicen ser el Sol que desecando la tierra y elevando las exhalaciones evaporadas de la tierra y queriendo por su levedad subir a lo alto, son repelidas por la frialdad de la región media, y según esta expulsión, proceden los vientos, y según las regiones donde ventilan reciben las cualidades extrañas de la naturaleza. Los vientos son cálidos; pero asimismo el soplo del hombre es de suyo cálido, pero recibido de lejos es frío por el aire que intermedia. A esta manera se suele hacer el viento frío pasando por regiones frías y juntándose con el aire que está lleno de vapores fríos [...]. El aire dicen se divide en tres regiones: la más alta, que dicen ser la primera, que es muy cálida por la calor de su vecino el fuego; la región media dicen ser frigidísima y que allí se engendran las heladas y el rocío de la mañana, que a ésta suben los vapores de la tierra traídos de los planetas y estrellas y se

56. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 110.

57. Santa Gertrudis, *Maravillas*, vol. I, 122.

58. Basilio Vicente de Oviedo, *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 92.

59. Oviedo, *Cualidades*, 70-71.

condensan en nubes. Las exhalaciones que con los vapores más sutiles suben más altas y se condensan y convierten en rayos, y al disiparse o romperse brillan y atronan con violencia; y más donde influya más el sol, o tiene más dominio, y de aquí procede que en las tierras de oro son más frecuentes los rayos. Las exhalaciones que son más líquidas y raras y sutiles suben, dicen, a la primera región y allí se encienden y alumbran hasta que se consumen, y éstas de ordinario son los cometas que aparecen y no nuevas estrellas.⁶⁰

[143]

Así, Oviedo coincide con Santa Gertrudis en sus referentes grecolatinos para estudiar la naturaleza del Nuevo Mundo y en la concepción de los vientos como ventiladores continuos que templaban las tierras cálidas, como la de los llanos del Orinoco, para ser mínimamente habitables.⁶¹

Por último, entre los sacerdotes del siglo XVIII interesados por el clima encontramos al jesuita de Perugia (Italia), Salvador Gilij. A partir de sus observaciones en Santafé y las misiones del Orinoco, lugares en los que residió de 1743 a 1767, Gilij escribió su *Ensayo de Historia Americana* cerca de 1784, cuando no solo su comunidad ya había sido expulsada de territorios españoles, sino que también había sido suprimida por el papa. La historia natural es uno de los ejes de la obra y en ella dedica apartados importantes al clima.⁶² Dos décadas antes de Caldas, este autor describió el cambio del clima con la altitud, incluso en términos de vegetación. Gilij dedicó varios capítulos a describir exclusivamente el clima de lo que llama Tierra Firme, principalmente de las áreas donde residió. En el libro primero, partes segunda a décima, se dedica a establecer relaciones entre los climas frío, templado y cálido con los animales y plantas que allí se encuentran. Anotaba:

La Zona tórrida es ciertamente ardiente en América sin embargo no tanto que el sol derrame allí llamas devoradoras, no tanto que se queme la tierra, no tanto que sea inhabitable. Pero además de este estado, por decirlo así general de la Zona tórrida, hay allí espacios grandes y pequeños territorios perpetuamente fríos, hay otros en que se goza de una perpetua primavera. esta variedad de climas en la misma Zona y algunas veces en el mismo paralelo, es bien regular pero real. Yo he estado en todas. El

60. Oviedo, *Cualidades*, 71-72.

61. Oviedo, *Cualidades*, 219.

62. Para un análisis de sus comentarios frente a la flora y la fauna, ver Zapata, “Modo y figura”.

Orinoco es siempre ardiente, Santafé de Bogotá siempre frío, templado el que queda en las faldas del monte de Tena, y templados también otros muchos. De aquí nace el uso común a todos en América de llamar a algunas tierras frías, otras calientes, templadas otras.⁶³

[144]

Para ejemplificar esas variaciones que hoy podríamos denominar microclimas de altitud, en contraste con las de su continente natal, Gilij resalta la posibilidad que tiene quien viaje por el virreinato de encontrar en dos jornadas cortas condiciones similares a la primavera, el verano y el otoño, una especie de dispersión espacial y no anual de las estaciones térmicas.⁶⁴ Gilij advertía a sus lectores que, aunque fuera sorprendente que en la zona tórrida se encontraran lugares donde se necesitaba “de la lana para resguardarse de la intemperie del aire”, así era, y gran parte del Nuevo Reino se caracterizaba por un clima principalmente frío, comparable con el otoño en Roma. Sin embargo, aun entre las tierras frías neogranadinas encontraba particularidades: “El frío de Tunja comúnmente es más fuerte, el de Santafé más apacible, benignísimo el de Pamplona, seco en Tunja, húmedo en Santafé”.⁶⁵

Al igual que con la temperatura, Gilij encontraba gran diversidad en la ocurrencia de las lluvias. Observaba que

en una región diluvia, porque así lo exige su constitución en tal época, al paso que en otra está seco. Se sabe cuánto duran las lluvias y cuándo comienza en otras el verano, y entonces no llueve sino por milagro. Al terminar el verano en un lugar, se toma una cabalgadura y se va a otro donde comienza, y se acabó la molestia.⁶⁶

Gilij relacionaba, tal como lo hacemos hoy, esas temporadas de lluvia con los solsticios y equinoccios. Al mismo tiempo, registró observaciones detalladas sobre la nieve en altas cumbres, el granizo, la niebla y las temporadas de lluvias comparadas entre Santafé y el Orinoco.⁶⁷

Con todo y el detalle de los registros de Gilij sobre el clima neogranadino, se lamentó de no haber podido hacer registros cuantitativos de tem-

63. Felipe Salvador Gilij, *Ensayo de historia americana. Estado presente de la Tierra Firme* (Bogotá: Editorial Sucre, 1955), 10.

64. Gilij, *Ensayo de Historia*, 12.

65. Gilij, *Ensayo de Historia*, 22.

66. Gilij, *Ensayo de Historia*, 11.

67. Gilij, *Ensayo de Historia*, 26-27.

peratura, primero, porque no poseía un termómetro y, segundo, porque no tenía la formación necesaria para usar uno. Para él, la evidencia de un calor exorbitante en el valle del Magdalena o en el Orinoco era la dilatación en las venas y la tibieza del agua, pero las disputas sobre las ventajas o inconvenientes de los climas solo se zanjarían con datos instrumentales y mapas que mostraran la distribución de las temperaturas (que hoy llamaríamos de isothermas). Gilij consideraba que su falta de habilidades meteorológicas se debía a los seis años que pasó en Santafé estudiando teología, apartado por completo de la geometría, lo que le impidió hacer correctas mediciones de altitudes y distancias; consideraba una pena que en la ciudad, a diferencia de Santiago, Quito y México, no existiera interés de los maestros por esta disciplina ni libros para los que quisieran practicarla.⁶⁸ En efecto, el registro meteorológico cuantitativo continuo solo se produciría hasta la segunda mitad del siglo XIX.

[145]

En síntesis, aunque transcurrieron casi noventa años entre la primera y la última obra seleccionada, podemos encontrar varios puntos comunes entre estos sacerdotes. Por ejemplo, a pesar del tiempo transcurrido desde proyecto de relaciones geográficas, hay una continuidad con el siglo XVI en la lectura de la naturaleza neogranadina con los marcos interpretativos de la Antigüedad, con referentes como Plinio El Viejo o Aristóteles, y a la autoridad de la Iglesia católica. Incluso, como ejemplifican los casos de Sánchez y Gumilla, aunque conocieran los postulados copernicanos y el modelo heliocéntrico. Mientras las máximas autoridades eclesiásticas no dijeran lo contrario, los cambios de temperatura a lo largo del año podían explicarse por el acercamiento o alejamiento del sol a la Tierra. Otro punto de confluencia entre los autores, paradójicamente, tiene que ver con los cuestionamientos implícitos que hacen al mismo Aristóteles, al enfatizar en la posibilidad de poblar la “zona tórrida” por su propia diversidad de climas, comprendidos no solo en términos de temperatura, sino a partir de otros elementos como las precipitaciones y los vientos. Justamente la última concordancia para destacar consiste en la búsqueda de explicaciones más complejas para los cambios de temperatura y humedad, que abarcaran más allá de la distancia al sol, la latitud y la altitud, e involucraran condiciones como la topografía o masas generadoras de brisas, como los nevados y el mar. Ahora bien, ¿era tan perjudicial esa “zona tórrida” para los asentamientos humanos?

68. Gilij, *Ensayo de Historia*, 17-18, 23.

Clima, salud y población en los textos de Zamora, Oviedo y Gilij

[146]

No todos los sacerdotes que escribieron sobre el clima se refirieron a las posibilidades que ofrecía la “zona tórrida” neogranadina para los asentamientos y la salud de los seres humanos. Estas reflexiones solo son explícitas en las obras de Zamora, Oviedo y Gilij, pero dan cuenta de una visión más compleja que la tradicional dicotomía entre tierras bajas bárbaras y tierras altas civilizadas, en la que no siempre era la temperatura la que condicionaba la habitabilidad de una región cálida. En el caso de Zamora, era fundamental la relación entre el temperamento y las condiciones malsanas de las poblaciones, aunque no necesariamente el calor era sinónimo de insalubridad. Por ejemplo, en la desembocadura del río Bogotá en el Magdalena, en el sector de Tocarema, anotó que las tierras eran fértiles debido al río y que, aunque el temperamento fuera cálido, era “muy sano, por la benignidad de los aires y libre de serenos, por la sequedad del terreno”.⁶⁹ En cambio, otros lugares cálidos, que prosperaban con el comercio o la producción de cacao, tabaco y varios frutos de tierras bajas, le parecieron desventajosos por la presencia de insectos, roedores y reptiles.⁷⁰

Las descripciones detalladas de Basilio Vicente de Oviedo sobre las poblaciones, con énfasis en el “temperamento” y los cultivos, se traducen en su obra en una clasificación por órdenes según la capacidad para generar recursos, condición que, como se anotó, era indispensable para una asignación de curatos que permitiera a los sacerdotes vivir dignamente.⁷¹ Sus registros no fueron instrumentales ni cuantitativos, sino producto de una escala propia para hacer entender los múltiples matices que se experimentan desde las más bajas hasta las más altas temperaturas, según el grado de humedad y las condiciones para la salud. Así, teniendo como referente a Villa de Leyva como “el mejor temperamento que tiene el Reino”,⁷² utilizó términos como: muy frígido (Facatativá); muy frígido, pero sano (Chocontá); muy frío y destemplado (Fúquene); bien frígido y airoso, pero seco y sano (Tunja); bastante frío, pero muy suave y abundante de mantenimientos (Chiquinquirá); frío y húmedo (Santafé); frío, pero saludable (Zipaquirá, Tabio y la mayoría de poblaciones del valle de Ubaté y la sabana de Bogotá); templado, pero con epidemia de culebras (Chipaqué y Cáqueza); templado

69. Zamora, *Historia de la Provincia*, 679.

70. Zamora, *Historia de la Provincia*, 1075, 1135, 2317.

71. Oviedo, *Cualidades*, 300-323.

72. Oviedo, *Cualidades*, 79.

y saludable (Yuca); cálido, aunque sano o ameno (Pare, Soatá, Moniquirá); cálido y “desapreciable” o “desdichado” (Guane, Anapoima); bastante cálido y con epidemia de coto (Mariquita).⁷³

A partir de las mismas autoridades clásicas que solían ser referente en su época, en su caso, como ya se indicó, Plinio, Pitágoras y Aristóteles, Basilio Vicente de Oviedo consideraba que existían vientos saludables y dañosos según la región de donde ventilaban, y, además de retomar clasificaciones de los vientos europeos, hizo recomendaciones para los neogranadinos sobre la ubicación de escritorios, dormitorios, graneros, almacenamiento de frutas, según la dirección de los vientos. Por ejemplo, para mantener los libros y papeles libres de polilla y moho, las librerías y escritorios deberían ubicarse con la puerta y lumbre del oriente, mientras que los graneros deberían tener la puerta al septentrión, desde donde viene el Aquilón, para conservarse mejor, mientras que, con el mismo fin, las frutas deberían conservarse en un lugar con la puerta hacia el mediodía.⁷⁴ En fin, no era tanto la influencia de los vientos en determinadas zonas lo que causaba perjuicios, sino no saberlos aprovechar en función de las actividades y bienes que se querían conservar.

Al igual que Oviedo y Zamora, Salvador Gilij también se preocupó por la relación entre clima y salud, incluso con mayor profundidad, al punto que se veía como el primero en tratar el tema.⁷⁵ De nuevo con base en la autoridad de los clásicos, hizo recomendaciones siguiendo la teoría humoral.⁷⁶ Por ejemplo, para las personas que gozaban de buena salud, sugería la permanencia en Santafé, ciudad que se mantenía fresca todo el año.⁷⁷ En su narración,

[147]

73. Oviedo, *Cualidades*, 92, 94, 96-105, 119, 121, 128, 158, 168-70, 181, 257, 258.

74. Oviedo, *Cualidades*, 72, 73.

75. Gilij, *Ensayo de Historia*, 32.

76. Esta perspectiva era coincidente con la de los hombres ilustrados europeos que fueron contemporáneos de Oviedo y Gilij, pero que, a falta de estudios biográficos, no sabemos si alguna vez tuvieron oportunidad de leerlo. Para David Arnold, el auge explorador durante el siglo XVIII en África y el Pacífico revitalizó los planteamientos hipocráticos sobre la relación entre topografía, clima y salud y la preocupación por los miasmas ponzoñosos que podían emanar o curarse por las propiedades de los suelos, los pantanos y diversas formaciones vegetales. Su ejemplo paradigmático es el barón de Montesquieu, quien defendió que las características culturales y morales estaban relacionadas con el clima y, en consecuencia, “los climas tibios relajaban el cuerpo y los fríos lo fortificaban”. David Arnold, *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa* (Ciudad de México: FCE, 1996), 25, 26.

77. Gilij, *Ensayo de Historia*, 11.

[148]

asoció climas fríos como el de Santafé y Tunja con unos habitantes de “tan buen color que pueden pasar por europeos: lo mismo digo de su robustez, de su vivacidad y de lo que se admira exteriormente en las personas de buena constitución”, aunque advertía que su salud podía ser solo aparente.⁷⁸ Para quienes preferían un “clima más dulce donde agrade la cama sin molestia”, aconsejaba viajar a Firavitoba, población a cinco o seis días de camino desde Santafé; para quienes querían “sacar del cuerpo todos los humores” y darse un “baño caliente”, recomendaba las altas temperaturas del Espinal y el valle de Tena.⁷⁹ Sobre los climas cálidos reconoció las dificultades que ofrecían, por

el perpetuo sudar, el cansancio, la palidez del rostro, las molestias de los zancudos y mosquitos zumbadores, los jejenes y otras molestias [...], sin embargo, al hacer la comparación no resulta del todo malo. Yo sé muy bien que en los climas cálidos hay sitios donde no se puede vivir por las calamidades ya nombradas, pero no todos son así sino solamente los húmedos. Los secos [...] son sanos y en ellos no se encuentran tantas molestias como hemos dicho.⁸⁰ [

En su defensa del clima cálido, contradijo a quienes hablaban mal del clima de Caracas o Mérida y su prueba mayor fue el número de habitantes. Se mostró convencido de que, a pesar de las enfermedades que se producían en las tierras cálidas, no se debían tratar todas de la misma manera, porque se diferencian entre sí y en algunas se puede vivir sin incomodidad. Así, se anticipó en la defensa de las tierras calientes que, tanto en Caldas como en varios de sus seguidores decimonónicos, fueron objeto de rechazo, por considerarlas impropias para que prosperara la civilización. Gilij hizo algunas consideraciones sobre la ubicación en tierras frías de los que, para él, eran los mayores poblados indígenas encontrados por los españoles, a los cuales ellos superpusieron sus propios asentamientos: Cuzco, Quito, México y Bogotá. Aunque la explicación usual para la continuidad de estos núcleos era la sanidad, Gilij no estaba de acuerdo, y propuso como causas: la similitud del clima con el de España, después de muchas penurias por tierras cálidas; la inexistencia de mosquitos, zancudos u otros insectos de tierra caliente; la ausencia del insecto devorador de paños, libros y papeles, razón

78. Gilij, *Ensayo de Historia*, 175.

79. Gilij, *Ensayo de Historia*, 11.

80. Gilij, *Ensayo de Historia*, 176.

que favoreció a estos lugares para erigir bibliotecas y tribunales; y la debilidad que provoca el calor para leer libros.⁸¹

Aunque se mostró indeciso sobre si era mejor vivir en tierra fría o tierra cálida, y de hecho parece haber disfrutado las dos experiencias, terminó sugiriendo que los jóvenes vivieran en tierra fría y los mayores en tierra caliente, pues

en los años de juventud se vive mejor en clima frío, pero en la madurez y mucho más en la vejez, las tierras calientes son más apropiadas para la debilidad de esa edad. Pues en Santafé, lugar que como dijimos es frío, sin negar que haya viejos, son muy raros y nunca tantos como vemos en nuestras ciudades. Los jóvenes, de los cuales principalmente está compuesta la ciudad, en su mayoría gozan de buena salud. En tierra caliente pasa todo lo contrario, mientras que las continuas fiebres que allá dominan son el sepulcro de los jóvenes, esos climas se tienen como muy convenientes para la vejez. Ese mismo clima tan saludable para los de edad madura, después de tres o cuatro meses de llegados, quita el color a los jóvenes y con él no rara vez la vida [...] [En América] se puede fortificar el cuerpo estando algún tiempo en tierra fría, y se puede facilitar una transpiración más abundante veraneando en tierra caliente.⁸²

[149]

El clima ideal era aquel que se encontraba entre el frío y el cálido, en las zonas templadas que hoy ubicamos entre los 1.000 y los 2.000 msnm y que Gilij asociaba con Tena, Medellín, Mérida y Caracas. Para él, en tierras templadas el clima “ni incomoda por la temperatura fría del aire ni enerva más de lo justo por el calor. Un clima de este género podrían envidiarlo los Elisios, y así son muchos lugares de Tierra Firme”.⁸³ La causa del clima templado era la misma que ya habían señalado Zamora, Gumilla⁸⁴ y Santa Gertrudis: “la vecindad de los lugares cálidos y fríos. Ciertamente el calor llega a estos sitios privilegiados, pero la vecindad de los montes fríos impide que sea exagerado. Allá llega igualmente el frío, pero la cercanía de lugares muy calientes lo atempera”; y como Caracas no cumplía con estas condi-

81. Gilij, *Ensayo de Historia*, 176-79.

82. Gilij, *Ensayo de Historia*, 180.

83. Gilij, *Ensayo de Historia*, 32.

84. De hecho, Salvador Gilij llegó a Santafé como integrante de una expedición liderada por el padre Gumilla y compartió con él labores misionales en el Orinoco. Sin embargo, la mayor parte de los años que Gilij pasó en esas llanuras fueron posteriores a la muerte de Gumilla en 1750 y hasta la expulsión de su orden en 1767.

ciones, propuso que la “dulzura de aquel clima” se debía a “la mayor lejanía del Ecuador y la altura moderada de sus montañas”.⁸⁵

[150]

Como parece por las menciones a la relación entre clima, salud y poblamiento en las obras de los tres autores abordados en esta sección, no hay una asociación entre tierras bajas cálidas con la barbarie ni con grupos humanos en particular, como sí se verá en muchos pensadores del siglo XIX. Más aún, la temperatura y la altitud no eran factores que imposibilitaran o favorecieran las actividades humanas, sino la ausencia de brisas, la humedad, los insectos y reptiles o la presencia de enfermedades como el coto, que no necesariamente se vinculaban con el clima. La edad, la contextura o estado físico, como en Gilij, o el tipo de habitación o comercio que se quería establecer, como en Oviedo, eran condiciones más importantes a tener en cuenta que el clima mismo y, por tanto, matizaban las visiones deterministas del siglo XVIII.

Conclusiones

Como en cualquier otro campo del conocimiento, los hallazgos de la climatología y la meteorología no pueden atribuirse a personajes aislados y excepcionales. La caracterización del clima en el noroccidente de Suramérica ha pasado por un largo proceso y es erróneo atribuirla a un pionero en particular. Además de los esfuerzos individuales de algunos letrados en el siglo XVIII y de las iniciativas de la corona española desde el siglo XVI, vale la pena profundizar en las visiones sobre la naturaleza y el clima de los cronistas de los siglos XVI y XVII y, más aún, en los conocimientos sobre los meteoros que tenían los nativos antes del siglo XVI y que, en los siglos posteriores, transmitieron en las visitas a la tierra o, como se aborda en este artículo, a quienes tuvieron oportunidad de publicar historias naturales y relatos de viaje. Algunos, como Santa Gertrudis, los reconocieron como sus informantes, aunque sin nombres propios; en otros casos, la mayoría, inferimos que estuvieron allí, pero fueron invisibilizados.

Por otra parte, los registros cuantitativos no son las únicas fuentes útiles para la climatología histórica. Sobre todo en periodos preinstrumentales, es esencial la información directa, esto es, la específicamente destinada a registrar el clima o el estado del tiempo, pero de tipo cualitativo. Cuando se trata de caracterizaciones climáticas, es decir, de largo plazo, más que las de viajeros de paso por un territorio que pudieron cruzarse con momentos anómalos, las fuentes trabajadas en este texto son útiles, por tratarse

85. Gilij, *Ensayo de historia*, 35.

de autores que, por su oficio, pudieron residir por largos periodos en los lugares que describían y que eran lo suficientemente disímiles de sus lugares de origen como para generar extrañamiento. El interés simultáneo por la historia natural y moral, así como sus propias preocupaciones para enfrentar el calor, la humedad y los insectos, los llevaron a fijarse tanto en los elementos físicos que amainaban las condiciones que podían ser hostiles como en las estrategias de la población para enfrentarlas, es decir, lo que hoy llamaríamos adaptación a la variabilidad climática.

[151]

Por último, es necesario reconsiderar la existencia de una división tajante entre los naturalistas ilustrados que ofrecían explicaciones racionales y los sacerdotes naturalistas que solo seguían la autoridad de las Sagradas Escrituras y daban explicaciones sobrenaturales y providenciales ante los fenómenos climáticos. Como se ha mostrado, estos sacerdotes se esforzaron por establecer relaciones entre fenómenos astronómicos con dinámicas atmosféricas, entre la vegetación y los vientos con la temperatura, pensando asimismo en los beneficios para la salud de las tierras bajas, entre otros aspectos, sin mencionar siquiera que estas fueran dádivas de Dios. Si bien en los albores del siglo XVIII eran precavidos para no contradecir la autoridad de la Iglesia al tratar de encajar sus observaciones con el geocentrismo, sabemos que no desconocían la explicación heliocéntrica, sin que sea posible establecer si se apartaron de ella más por evitar la censura de sus obras que por convicción. Asimismo, las explicaciones que ofrecían estos sacerdotes naturalistas, como la teoría humoral o la evaporación como causa de los vientos, aunque hoy nos parezcan inverosímiles, para los letrados de su tiempo e incluso para los hombres de ciencia durante la mayor parte del siglo XIX eran ampliamente aceptadas. Más aún, varios de los autores aquí tratados se apartaron de las asociaciones usuales entre tierras bajas, calor y barbarie y comprendieron las ventajas diferenciadas de los distintos climas y el repertorio de estrategias humanas para convivir con estos.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, España

Indiferente General

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
 Sección Colonia
 Fondo Milicias y Marina

Documentos impresos y manuscritos

- [152] Altez, Rogelio y Katherine Mora Pacheco, eds. *Relaciones y descripciones sobre Venezuela y la Nueva Granada siglo XVI*. Madrid: Universidad Bernardo O'Higgins y Sindéresis, 2023.
- Caldas, Francisco José. "Discurso sobre el calendario rural del Nuevo Reino". En *Obras completas de Francisco José de Caldas*. 121-38. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1966.
- Gilij, Felipe Salvador. *Ensayo de historia americana. Estado presente de la Tierra Firme*. Bogotá: Sucre, 1955.
- Gumilla, José. *El Orinoco ilustrado: historia natural civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes*. Vol. 1. Bogotá: Biblioteca Popular de la Cultura Colombiana, 1944.
- Oviedo, Basilio Vicente de. *Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1930.
- Patiño, Víctor Manuel, ed. "Relaciones Geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX)". *Cespedesia*, suplemento 4, n.º 45-46 (1983): 23-103.
- Sánchez de Cozar, Antonio. "Tratado de astronomía y de la reformatión del tiempo", c. 1696. Biblioteca Nacional de Colombia, Raros y Manuscritos 00245. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/107409.
- Santa Gertrudis, Juan de. *Maravillas de la naturaleza*. 2 vols. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956.
- Tovar, Hermes, ed. *Relaciones y visitas a los Andes S. XVI*. Bogotá: Colcultura / Instituto de Cultura Hispánica / Universidad de los Andes / ICANH, 1993-2018.
- Zamora, Alonso de. *Historia de la Provincia de San Antonino del Nuevo Reino de Granada*. Edición digital. El Libro Total, 1701. <http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=3458>.

II. FUENTES SECUNDARIAS

- Arias de Greiff, Jorge. "Caldas, las estrellas, las montañas y el fin". En *Caldas después de la derrota. ¿Geógrafo, astrónomo o ingeniero antes que científico?*, editado por Javier Guerrero. 39-52. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2017.

- Arnold, David. *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. Ciudad de México: FCE, 1996.
- Betancourt, Darío. *Reseña histórica de la meteorología en Colombia*. Bogotá: HIMAT, 1982.
- Cacua Prada, Antonio. “Prólogo”. En *Correo curioso, erudito, económico y mercantil de la ciudad de Santafé de Bogotá*, Facsimilar. 7-20. Bogotá: Colcultura, 1993.
- Córdoba Gómez, Mario. “Historia y variabilidad climática en el Altiplano de Pasto (Colombia), ambiente y sociedad de 1780 a 1870”. Tesis de Maestría en Estudios Socioambientales, FLACSO Ecuador, 2023.
- Guerra, Adriano. “El imperio invisible. Los mosquitos en el Caribe colombiano vistos por los viajeros extranjeros del siglo XIX”. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano* 41 (2020): 103-29. <https://doi.org/10.14482/memor.41.986.1>.
- Herrera, Marta. *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos. Siglo XVIII*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia / ICANH, 2002.
- Lamb, Hubert. *Weather, Climate and Human Affairs*. Londres: Routledge, 1988.
- López Piñero, José María. *El código Pomar (ca. 1590), el interés de Felipe II por la historia natural y la Expedición Hernández a América*. Valencia: Universidad de Valencia-CSIC, 1991.
- Martínez, Felipe. *Una cultura de invernadero: trópico y civilización en Colombia (1808-1928)*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2016.
- McNeill, John. “Naturaleza y cultura de la historia ambiental”. *Nómadas* 22 (2005): 12-22.
- Montoya López, Fredy. “Controversias epistemológicas en torno a los viajeros del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”. *Telar* 11-12 (2013-2014). <http://filo.unt.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/telar1112.pdf>.
- Montoya López, Fredy. “Viajeros y baqueanos en la colonización del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 47, n.º 1 (2020): 57-86. <https://doi.org/10.15446/achsc.v47n1.83145>.
- Mora Pacheco, Katherinne. *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la Sabana de Bogotá, 1690-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Mora Pacheco, Katherinne. “Tras la pista de ‘terribles veranos’ y ‘copiosas lluvias’. Elementos para una historia climática del territorio colombiano”. *Historia Crítica* 74 (2019): 19-40. <https://doi.org/10.7440/histcrit74.2019.02>.
- Mora Pacheco, Katherinne y José David Cortés Guerrero. “Bajo el sol ardiente y la lluvia torrencial. Viajeros extranjeros y clima colombiano en el siglo XIX”.

[153]

[154]

- Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 137-64. <https://doi.org/10.18273/revanu.v26n2-2021005>
- Morán Dauchez, Guillermo José. “Eclipses y Ciencia en el s. XVII a través del Informe Coluchini”. Archivo General de Indias–Documento del mes (web), 2022.
- Nieto, Mauricio. *Las máquinas del imperio y el reino de Dios. Reflexiones sobre ciencia, tecnología y religión en el mundo atlántico del siglo XVI*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013.
- Nieto, Mauricio. *Remedios para el imperio. Historia natural y la apropiación del nuevo mundo*. Bogotá: ICANH, 2000.
- Nieto, Mauricio, Paola Castaño y Diana Ojeda. “‘El influjo del clima en los seres organizados’ y la retórica ilustrada en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada*”. *Historia Crítica* 30 (2005): 91-114, <https://doi.org/10.7440/histcrit30.2005.04>
- Ochoa Jaramillo, Andrés. “Análisis de frecuencia de las lluvias de 1808 en Bogotá medidas por Caldas”. En *Francisco José de Caldas*, editado por Darío Valencia. 103-16. Medellín: Universidad de Antioquia, 2016.
- Pabón, José Daniel. “El clima de Colombia durante los siglos XVI-XIX a partir de material histórico. Parte I: Inventario de fuentes de información”. *Cuadernos de Geografía* 15 (2006): 75-92, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/1288>
- Pabón Caicedo, José Daniel y Germán Torres. “Impacto socioeconómico de los fenómenos El Niño y La Niña en la Sabana de Bogotá durante el siglo XX”. *Cuadernos de Geografía* 16 (2007): 81-94.
- Pérez Morales, Edgardo. “La naturaleza como percepción cultural. Montes y selvas en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII”. *Fronteras de La Historia* 11 (2006): 57-85. <https://doi.org/10.22380/20274688.517>
- Pérez Morales, Edgardo. *La obra de Dios y el trabajo del hombre. Percepción y transformación de la naturaleza en el virreinato del Nuevo Reino de Granada*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Pérez Morales, Edgardo. “Mirar, escribir y dibujar: ejercicios de paisaje en la experiencia viajera naturalista y en la apertura de caminos durante el siglo XVIII”. *Historia y Sociedad* 14 (2008): 45-68. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23399>
- Pérez Morales, Edgardo. *Naturaleza, paisaje y sociedad en la experiencia viajera. Misioneros y naturalistas en América Andina durante el siglo XVIII*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2012.
- Portilla, Gregorio y Freddy Moreno. “Un manuscrito de finales del siglo XVII: primera manifestación de un estudio astronómico y cronológico autóctono en

territorio neogranadino”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 43, n.º 167 (2019): 255-72. <https://doi.org/10.18257/raccefyn.884>.

Portuondo, María M. *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World*. Chicago: University of Chicago Press, 2009.

Poveda, Germán, Peter Waylen y Roger Pulwarty. “Annual and Inter-annual Variability of the Present Climate in Northern South America and Southern Mesoamerica”. *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology* 234, n.º 1 (2006): 3-27.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española de la real Academia*. <https://dle.rae.es/meteoro>.

Vélez Posada, Andrés. “Observar y reportar. El eclipse de luna del 15 de Julio de 1581 desde las montañas de La Trinidad de los Muzos”. Diálogos sobre imágenes astronómicas en América siglos XVI-XIX (blog). Acceso el 20 de diciembre de 2022. <https://dialogosimagenesastronomicas.wordpress.com/andres-velez-resumen/>.

Zapata Cano, Rodrigo. “Modo y figura en las maravillas de la naturaleza. La historia natural en los padres misioneros del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada”. *Historia y Sociedad* 10 (2004): 127-161. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/23249>.

[155]

Catástrofe, miedo y asombro. Testimonios de la erupción del volcán Cosigüina (Nicaragua), 1835

Catastrophe, Fear and Amazement. Testimonies of the
Eruption of the Cosigüina Volcano (Nicaragua), 1835

*Catástrofe, medo e espanto. Testemunhos da
erupção do vulcão Cosigüina (Nicaragua), 1835*

DIANA ALEJANDRA MÉNDEZ ROJAS

diana.ale.mendezrojas@gmail.com

Universidad Nacional Autónoma de México, México

 <https://orcid.org/0000-0001-9305-9412>

PEDRO SERGIO URQUIJO TORRES

psurquijo@ciga.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México, México

 <https://orcid.org/0000-0001-9626-0322>

Artículo de investigación

Recepción: 15 de febrero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Diana Alejandra Méndez Rojas y Pedro Sergio Urquijo Torres, “Catástrofe, miedo y asombro. Testimonios de la erupción del volcán Cosigüina (Nicaragua), 1835”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 157-189.

Reconocimiento Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

[158]

RESUMEN

Objetivo: analizar la erupción del volcán Cosigüina en 1835 relacionando la historia del clima y el estudio de las emociones en el marco interdisciplinario de la historia ambiental, un ángulo pertinente para entrelazar las vivencias individuales y colectivas con el paisaje. **Metodología:** a la luz de perspectivas historiográficas recientes, se examinan cinco testimonios sobre la erupción y se otorgan elementos para ampliar el entendimiento histórico de las manifestaciones extremas de la naturaleza y las respuestas de las sociedades. Al mismo tiempo, se contextualiza el evento vulcanológico ocurrido en el estado de Nicaragua en el marco de la Pequeña Edad de Hielo y se presenta el entramado social del golfo de Fonseca donde se generaron los relatos. **Originalidad:** aunque el estallido del Cosigüina ha sido examinado por la vulcanología recurriendo a testimonios, el recuento de los acontecimientos no se ha problematizado desde la investigación histórica, a la que sumamos con este artículo que además incorpora un testimonio inédito. **Conclusiones:** estableciendo un diálogo entre las historias del clima y de las emociones, centrarse en el miedo y el asombro ante los fenómenos de la naturaleza permite una revaloración creativa en la historia ambiental.

Palabras clave: giro emocional; Golfo de Fonseca; historia ambiental; historia del clima; La Unión; miedo.

ABSTRACT

Objective: To analyze the eruption of the Cosigüina volcano in 1835 by relating the history of climate and the study of emotions in the interdisciplinary framework of environmental history, a pertinent angle to intertwine individual and collective experiences with the landscape. **Methodology:** In the light of recent historiographical perspectives, primary sources are examined, and elements are provided to broaden historical understanding of the extreme manifestations of nature and the responses of societies. At the same time, we contextualize the volcanological event that occurred in the state of Nicaragua in the context of the Little Ice Age and present the social framework of the Gulf of Fonseca where the stories were generated. **Originality:** Although the explosion of Cosigüina has been examined by volcanology using testimonies, the account of the events has not been problematized from historical research, to which we add with this article that also incorporates unpublished testimony. **Conclusions:** By establishing a dialogue between the histories of climate and emotions, focusing on fear and wonder at natural phenomena allows for creative reassessment in environmental history.

Keywords: emotional turn; environmental history; fear; Golfo de Fonseca; history of climate; La Unión.

[160]

RESUMO

Objetivo: com base na análise de cinco testemunhos sobre a erupção do vulcão Cosigüina em 1835, este texto aborda a memória histórica do acontecimento relacionando a história do clima e o estudo das emoções na estrutura interdisciplinar da história ambiental, um ângulo pertinente para entrelaçar experiências individuais e coletivas com a paisagem. **Metodologia:** à luz de perspectivas historiográficas recentes, são examinadas fontes primárias e fornecidos elementos para alargar a compreensão histórica das manifestações extremas da natureza e as respostas das sociedades. Contextualiza o evento vulcanológico ocorrido no estado da Nicarágua no contexto da Pequena Era do Gelo e apresenta o tecido social do Golfo de Fonseca onde as histórias foram geradas. **Originalidade:** embora a explosão de Cosigüina tenha sido examinada pela vulcanologia por meio de testemunhos, o relato dos acontecimentos não foi problematizado a partir da pesquisa histórica, à qual acrescentamos com este artigo que também incorpora depoimentos inéditos. **Conclusões:** ao estabelecer um diálogo entre as histórias do clima e das emoções, focar no medo e na admiração pelos fenômenos naturais permite uma reavaliação criativa na história ambiental.

Palavras-chave: giro emocional; Golfo de Fonseca; história ambiental; história do clima; La Unión; medo.

En las últimas décadas el estudio histórico del clima y sus vínculos con manifestaciones extremas de la naturaleza ha cobrado presencia en la historiografía sobre América Latina, logrando dar cuenta de la manera en que sus fluctuaciones e irrupción alteraron la geografía, las pautas de población, los procesos de organización social y las percepciones de los pobladores locales al respecto.¹ Este trabajo converge con aquellos dedicados a los testimonios de los fenómenos naturales, interesados tanto en vislumbrar la fuerza de la naturaleza como en proveer reflexiones sobre la vida común de las sociedades que las experimentaron. A la fecha se cuenta con investigaciones que informan sobre acciones y estrategias adaptativas, condiciones de vulnerabilidad y usos políticos de las tragedias.² A esta vertiente nos proponemos sumar

[161]

1. Astrid Ulloa, ed., *Perspectivas culturales del clima* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo, 2011); Rosario Prieto y Facundo Rojas, "Documentary Evidence for Changing Climatic and Anthropogenic Influences on the Bermejo Wetland in Mendoza, Argentina, during the 16th-20th Century", *Climate of the Past* 8, n.º 3 (2012): 951-961; Oriana Prieto Gaona, "Cambio climático, desglaciación y colonización campesina altoandina en la Sierra Nevada de Cocuy y Güicán, 1870-1977", en *Semillas de historia ambiental*, coordinado por Stefania Gallini (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2015); Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell y Armando Alberola Romá, coords., *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Colombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, Universidad de Alicante, El Colegio de San Luis, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2021); Katherine Mora Pacheco y José David Cortés Guerrero, "Bajo el sol ardiente y la lluvia torrencial. Viajeros extranjeros y clima colombiano en el siglo XIX", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 137-164; Mikael Wolfe, "Volverse barbudos. Cómo los fidelistas lucharon contra el clima y la geografía de la sierra, y tomaron ventaja de ellos para legitimar su dominio masculino", *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 12, n.º 3 (2022): 355-405.
2. Katherine Georgina Endfield, "Exploring Particularity: Vulnerability, Resilience, and Memory in Climate Changes Discourses", *Environmental History* 19, n.º 2 (2014): 303-308; Raymundo Padilla Lozoya "La estrategia simbólica ante amenazas naturales y desastres entre España y México", *Revista de Historia Moderna* 35 (2017): 116-148; Katherine Mora Pacheco, *Entre sequías, heladas e inundaciones: clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); Luis Alberto Arrijo Díaz Viruell, *Bajo el crepúsculo de los insectos. Clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805)* (Michoacán: El Colegio de Michoacán, USAC Tricentenario, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2019); Andrea Noria, "Respuestas institucionales frente a amenazas naturales en la gobernación de Chile: el terremoto y tsunami de 1657

[162]

con el recuento de las emociones, un ángulo que consideramos valioso para entrelazar con el paisaje las vivencias individuales y colectivas.³ Elegimos para ello un caso situado en el istmo centroamericano, un espacio que ha recibido escasa atención investigativa y cuyo examen sobre la intensidad de los fenómenos ambientales puede otorgar impulso a la ampliación de este campo en el actual contexto de variabilidad climática. Con este objetivo, analizamos cinco relatos generados por testigos oculares del desarrollo de la erupción del volcán Cosigüina en 1835.

Ubicado en el estado de Nicaragua de la República Federal de Centroamérica en la península del golfo de Fonseca, el volcán inició su actividad el 20 de enero, siendo perceptibles sus efectos a lo largo de la costa Pacífica que también abarca a Honduras y El Salvador. Los autores de los relatos son Marcelino Argüello, alcalde de La Unión; Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión; Simón Rivas, tesorero del puerto de la isla El Tigre, y dos ciudadanos municipales de Nacaome y Choluteca.⁴ Además de analizar

en la ciudad de Concepción”, *Temas Americanistas* 44 (2020): 45-69; Virginia García Acosta y Raymundo Padilla Lozoya, coords., *Historia y memoria de los huracanes y otros episodios hidrometeorológicos extremos en México. Cinco siglos: del año 5 pedernal a Janet* (Ciudad de México: Universidad de Colima, Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2021); Alfredo Palacios Roa, “Una catástrofe en imágenes: el terremoto de Arica de 1968 a través del registro fotográfico”, en *Estudios sobre historia y clima*, 365-383; Pablo Camus y Fabián Jaksic, “El fenómeno El Niño, las inundaciones de 1877 y la incorporación del Salitre a la soberanía de Chile”, *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 11, n.º 3 (2021): 259-287.

3. Entre los trabajos que integran el examen de las catástrofes y las emociones, con énfasis en el miedo, destacamos los siguientes: Bernard Lavallé, “Miedos terrenales, angustias escatológicas y pánicos en tiempos de terremotos a comienzos del siglo xvii en Perú”, en *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién (Ciudad de México: El Colegio de México, 2009), 103-128; Pablo Rodríguez, “1812: el terremoto que interrumpió una revolución”, en *Una historia de los usos del miedo*, 247-272; Matilde Souto Mantecón, “Temor, miedo y terror en el ejercicio del poder en Nueva España”, en *El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos xviii-xx*, coordinado por Fausta Gantús, Gabriela Rodríguez Rial y Alicia Salmerón (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021), 19-48.
4. El informe de Romero fue traducido del francés de la sección testimonial de Auguste Dollfus y Engène de Mont-Serrat, *Voyage Géologique dans les Républiques de Guatemala et De Salvador* (París: Imprimerie Impériale, 1868), y fue consultado

conjuntamente las crónicas, este trabajo tiene el mérito de integrar el recuento de Argüello, un material inédito que no ha sido examinado anteriormente con relación a este acontecimiento.⁵ Las impresiones que dejaron los actores corresponden a lugares de los actuales territorios de El Salvador y Honduras.

La erupción del Cosigüina ha sido motivo de trabajos en vulcanología y recopilación documental. Las evidencias examinadas por los especialistas permiten ponderar con fineza la vinculación de este evento con variaciones climáticas, además de generar una evaluación de riesgos ante su futura actividad, pues se prevé una explosión de similar magnitud a la de 1835 o incluso mayor; la última vez que el volcán entró en erupción fue en 1859.⁶ En el desarrollo de nuestra argumentación retomamos aspectos nodales del debate científico que se han desatado en torno a la magnitud e intensidad del Cosigüina. En el ámbito del rescate de fuentes, la obra *Voyage Géologique dans les Républiques de Guatemala et De Salvador* publicada por MM. A. Dollfus y E. de Mont-Serrat en 1868, constituye un primer esfuerzo por recopilar testimonios de los testigos del acontecimiento.⁷ Más de un siglo después, en 1984, Jaime Incer reunió materiales que delinean el contorno

[163]

en la Biblioteca Centroamericana del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), mientras que los de Rivas y los municipios fueron consultados en su idioma original de la recopilación documental realizada por Jaime Incer, “La gran erupción del Cosigüina”, *Revista del Pensamiento Centroamericano* xxxix, n.º 185 (1984): 21-53.

5. [Marcelino] Argüello, “Account of Eruption of [Cosigüina] Volcano”, La Unión, 27 de enero de 1835, Bancroft Library (BL), Berkeley, George Elmendorf Collection of Mexican Miscellany, 87/190, Carton 1: 103. El documento está clasificado como “Maratino Arguello”, pero lo correcto es “Marcelino Argüello”, igualmente aparece “Conchagüa Volcano” cuando se trata del “Cosigüina Volcano”. Agradecemos a Rodrigo Gordo de la Huerta, su apoyo en la paleografía del documento.
6. S. Self, M. R. Rampino y M. J. Carr, “A Reappraisal of the 1835 Eruption of Cosigüina and its Atmospheric Impact”, *Bulletin of Volcanology* 52, n.º 1 (1989): 57-65; William E. Scott *et al.*, “The A. D. 1835 Eruption of Volcán Cosigüina, Nicaragua: A Guide for Assessing Local Volcanic Hazards”, *GSA Special Papers* 412 (2006): 167-187; Petr Hradecký y Vladislav Rappich, “Historical Tephra-stratigraphy of the Cosigüina Volcano (Western Nicaragua)”, *Revista Geológica de América Central* 38 (2008): 65-79; Mar-Antoine Longpré *et al.*, “Magmatic Process and Associated Timescales Leading to the January 1835 Eruption of Cosigüina volcano, Nicaragua”, *Journal of Petrology* 55, n.º 6 (2014): 1173-1201; Mar-Antoine Longpré *et al.*, “Sulfur Budget and Global Climate Impact of the A.D. 1835 Eruption of Cosigüina Volcano, Nicaragua”, *Geophysical Research Letters* 41, n.º 19 (2014): 6667-6675.
7. Dollfus y Mont-Serrat, *Voyage Géologique*.

[164]

sobre el cual se difundió la noticia de la erupción. Sobresale en este trabajo la transcripción completa de algunos relatos así como fragmentos de una carta del coronel Juan Galindo, miembro de la Royal Geographic Society de Londres, uno de los primeros en publicar al respecto.⁸ Del compilado preparado por Dollfus y Mont-Serrat retomamos un recuento y de la edición de Incer tomamos cuatro, mismos que no han sido trabajados con anterioridad por historiadores o humanistas, menos aún desde el ángulo que proponemos, es decir, el de la historia del clima y el giro emocional. Aunque algunos de los análisis físicos sobre la erupción del Cosigüina han recurrido a los testimonios para contrapuntear sus hallazgos, nuestro escrito es el primero que procura integrar los datos del análisis científico y la crítica documental para problematizar la dimensión emocional del fenómeno. En este propósito ha sido clave el carácter integrador de la historia ambiental.

El artículo se divide en dos secciones. La primera contextualiza climática y regionalmente la erupción recurriendo a las herramientas de la historia del clima en el marco interdisciplinario de la historia ambiental. La segunda analiza la presencia del miedo y el asombro en los relatos a partir del giro emocional. Aunque cada suceso vulcanológico representa una novedad, por tratarse de un evento único, la perspectiva histórica permite notar continuidades de orden climático y social, lo que justifica su estudio en la constatación de una trayectoria de larga duración. Entender esta erupción también es valioso, por tratarse de un caso significativo para la historia oficial de Nicaragua, Honduras y El Salvador, que hoy en día se rememora como momento fundante de una perspectiva nacional sobre la naturaleza, toda vez que fue coincidente con el establecimiento de los distintos Estados nacionales en el istmo. Por último, en las reflexiones finales, resaltamos la importancia de las emociones en la investigación histórico-ambiental, pues permiten vislumbrar otros senderos interpretativos respecto a las subjetividades. Estas últimas, también provocan formas de paisajes a través de las palabras escritas, y nos aproximan a experiencias íntimas y muy humanas de vivir y sentir los fenómenos de la naturaleza.

La explosión del volcán Cosigüina

Contexto climático

En el Holoceno, como era geológica, la Pequeña Edad de Hielo (PEH) constituye una secuencia climática en cuyo desarrollo se experimentaron

8. Incer, "La gran erupción".

cambios térmicos repentinos que generaron un enfriamiento heterogéneo y un descenso en las temperaturas de entre 1,5 y 2° C.⁹ Aunque fue un fenómeno caracterizado por condiciones atmosféricas extremas e irregulares,¹⁰ no existe consenso en su periodización a escala planetaria, pues los estudios con que se cuenta fundamentan sus propuestas en regiones cuya latitud presenta variaciones en el enfriamiento. Para latitudes medias y bajas suele fecharse a partir de mediados del siglo XVI y hasta la segunda mitad del siglo XIX.¹¹

[165]

En la última etapa de la PEH se presentaron una serie de oscilaciones atmosféricas. La primera se conoce como mínimo de Maunder y ocurrió aproximadamente entre 1675 y 1715. Además de un marcado descenso en la temperatura, este intervalo se caracterizó por la reducción del flujo de luminosidad solar, la prolongación de climas invernales y sequías y la aparición de masas de hielo en casquetes y glaciales de valles.¹² Estas fluctuaciones fueron favorecidas por un ciclo intenso de erupciones volcánicas en América, Asia y Europa que generaron trastornos en la atmósfera, la composición química del aire y la luminosidad solar.¹³ Otras pulsaciones de la PEH fueron la oscilación Maldá, entre 1760 y 1800 y la oscilación Dalton de 1790 a 1830, acompañadas también de una intensa actividad volcánica que depositó en la atmósfera numerosos aerosoles que con el paso del tiempo obstruyeron la luminosidad solar, la circulación de estratos nubosos y el flujo de las corrientes eólicas.¹⁴ Destacan las erupciones de Laki, Islandia, en 1783, y de Tambora, Indonesia, en 1815, por la magnitud del impacto entre las poblaciones afectadas, de acuerdo con las fuentes de la época que dieron testimonio de ello.¹⁵ Las modificaciones en el clima son capaces de incidir en las manifestaciones volcánicas a través de cambios en las corrientes marinas que provocan sismos al presionar las placas tectónicas, lo cual a su vez incide en los volcanes, a lo que se suma, en algunos casos, la presencia del fenómeno de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS).¹⁶ Estos datos perfilan

9. Arrioja y Alberola, *Estudios sobre historia y clima*, 11.

10. Arrioja, *Bajo el crepúsculo*, 67.

11. Gustavo Garza Merodio, "Caracterización de la Pequeña Edad de Hielo en el México central a través de fuentes documentales", *Investigaciones Geográficas* 85 (2014): 84.

12. Arrioja y Alberola, *Estudios sobre historia y clima*, 13-14.

13. Arrioja y Alberola, *Estudios sobre historia y clima*, 17-18.

14. Arrioja, *Bajo el crepúsculo*, 68.

15. Arrioja, *Bajo el crepúsculo*, 68.

16. Arrioja, *Bajo el crepúsculo*, 69-70.

la relación dinámica entre los ciclos de sismicidad y el vulcanismo con las variaciones climáticas y, más precisamente, con episodios de sequía y frío.

[166]

Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell ha demostrado que en el reino de Guatemala, que incluía las intendencias de Chiapas, Honduras, San Salvador, Nicaragua, la Gobernación de Costa Rica y a Guatemala, el período que va de 1768 a 1805 fue una época en la que las sequías fueron más recurrentes en la fachada del Pacífico y existió un exceso de humedad que se precipitó de múltiples formas en la costa Atlántica, por lo que las plagas de langosta se dejaron sentir con mayor rigor en las tierras bajas, las depresiones centrales y las planicies del Pacífico.¹⁷ El mismo autor señala que, si bien se desconoce el devenir de estos fenómenos y sus vínculos con las alteraciones climáticas, las fuentes sugieren que se acompañaron de temperaturas zigzagueantes, hidrometeoros y erupciones volcánicas, cuya secuencia coincide con la temporalidad de las oscilaciones Maldá y Dalton. Aunque estas fueron establecidas analizando otras regiones del mundo, el estudio de Gustavo Gerardo Garza Merodio sobre la caracterización de la PEH en el México central da evidencias de cierta convergencia temporal de la Dalton en un territorio contiguo, aunque también demuestra una anticipación en sus signos.¹⁸

Arrijoa registra que en el istmo centroamericano ocurrieron un total de 14 erupciones que entre 1750 y 1805 coadyuvieron al deterioro de las condiciones climáticas, al expeler millones de partículas de cenizas, gases, ácidos, vapores y ráfagas de calor.¹⁹ Si bien cada caso presenta particularidades, su desenlace se asoció a la incidencia de más de 80 sismos, al dinamismo de las placas interoceánicas de Cocos y Caribe y a la actividad del Arco Volcánico Centroamericano.²⁰ A pesar de que ninguna de estas erupciones ocurrió en el área limítrofe con el golfo de Fonseca, consideramos que el efecto conjunto pudo incidir sobre el volcán Cosigüina.

Los primeros estudios vulcanológicos modernos en torno a la erupción de 1835 del Cosigüina fueron realizados en la década de 1980 por S. Self, M. R. Rampino y M. J. Carr, estudiosos que propusieron que aunque su alcance fue exagerado por las primeras aproximaciones académicas del siglo xx, que llegaron a presentarlo como uno de los eventos más destacados

17. Arrijoa, *Bajo el crepúsculo*, 69.

18. Garza, “Caracterización de la Pequeña”, 85.

19. Arrijoa, *Bajo el crepúsculo*, 113.

20. Luis Alberto Arrijoa Díaz Viruell, “Sismos y actividad volcánica en el Altiplano Occidental de Guatemala, 1765”, *Temas Americanistas* 44 (2020): 100-101.

de actividad volcánica en el subcontinente, su duración de nueve días y la extensión del volumen de material expulsado, de entre 2,9 y 5,6 km³, tuvo poco impacto en la composición atmosférica y, por lo tanto, en el clima.²¹ Su apreciación fue retomada por el trabajo de William E. Scott, Cynthia A. Gardner, Graziella Devoli y Antonio Álvarez, para sugerir que el material expulsado solo alcanzó 3 km³.²²

Sin embargo, estudios de la década de 2010 liderados por Marc-Antoine Longpré, basados en el análisis de datos provenientes de núcleos de hielo y aros de árboles, demostraron que no solo el material expulsado alcanzó los 6 km³, sino que se trató de un evento vulcanológico que tuvo impacto en la atmósfera debido a que el magma contenía importantes niveles de sulfuro disuelto.²³ De igual modo, se reveló que la erupción del Cosigüina generó variaciones climáticas a consecuencia de la acumulación de sulfuro; en concreto, se le atribuye un descenso en la temperatura, que entre 1835 y 1838 osciló entre 0,3 y 2° C, aunque se tiene registro de fluctuaciones menores desde 1828.²⁴ De acuerdo con los especialistas, estos datos hacen del acontecimiento uno de los más importantes desde el punto de vista climático, tanto o más como lo fue la erupción del Pinatubo en 1991. En esta línea de apreciación de las variaciones climáticas también sobresale la actividad del Mozama, el Vesubio y el Novarupta-Katmai.²⁵

[167]

Esto es coincidente con lo dicho por MM. A. Dollfus y E. De Mont-Serrat en 1868 en el curso de su misión científica para el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, cuando afirmaron que la explosión del Cosigüina había adquirido fama mundial debido a la crudeza de sus efectos, indicando que estos llegaron a ser perceptibles hasta Yucatán en México, Belice y la isla de Jamaica en el Caribe.²⁶ Los franceses llegaron a aseverar que se trató “del fenómeno volcánico más terrible que se manifestó en la memoria del hombre en esta región del globo”.²⁷

21. Self, Rampino y Carr, “A Reappraisal”.

22. Scott, Gardner, Devoli y Alvarez, “The A. D. 1835”.

23. Longpré *et al.*, “Magmatic Process”; Longpré *et al.*, “Sulfur Budget”.

24. Longpré *et al.*, “Sulfur Budget”, 6673.

25. Longpré *et al.*, “Magmatic Process”; Longpré *et al.*, “Sulfur Budget”.

26. Dollfus y Mont-Serrat, *Voyage géologique*, 331-332, 340; Howel Williams, *The Great Eruption of Coseguina, Nicaragua, in 1835. With Notes on the Nicaraguan Volcanic Chain* (Berkeley, Los Ángeles: University of California Press, 1952), 33.

27. Dollfus y Mont-Serrat, *Voyage Géologique*, 331.

[168]

La trascendencia del fenómeno no reside exclusivamente en la fuerza de la erupción, sino también en el sitio en que aconteció. El golfo de Fonseca (figura 1) tiene una extensión aproximada de más de 2.000 km², tomando como eje la línea que va de Punta Amapala a Punta Cosigüina. En su interior se encuentran 32 islas e islotes, siendo las de mayor tamaño las de Zacate Grande y El Tigre. En las aguas del golfo desembocan algunos de los ríos centroamericanos más importantes, como el Goascorán, Nacaome, Choluteca y Negro.²⁸ El golfo es una zona de importancia geoestratégica, por su condición transoceánica y su excepcional ubicación en el Pacífico istmeño, que lo dota de tres puertos naturales: La Unión, isla El Tigre y Cosigüina, en la desembocadura de la bahía, misma que posee la mayor extensión de mangle de Centroamérica.²⁹ Por tal razón, desde tiempos coloniales el golfo se situó en un nivel de importancia comercial semejante al de los istmos de Tehuantepec y Panamá.³⁰ Iniciado el siglo XIX, el golfo adquirió relevancia ante la posibilidad de convertirse en un punto de acceso interoceánico, bajo las modalidades de canal húmedo y paso seco; el primero corresponde al proyectado de canal propuesto por Napoleón III a mediados de la centuria, mientras que el segundo refiere a la ruta terrestre que va desde el golfo de Fonseca hasta Puerto Caballos (Puerto Cortés) en el Caribe.³¹

28. Jazmín Benítez López, *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI* (Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, Universidad Nacional Autónoma de México–Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad de Quintana Roo, 2018), 21-22.

29. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 25, 28.

30. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 25.

31. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 29.

Figura 1. Golfo de Fonseca hacia 1835

[169]

Fuente: elaborado por Miguel Enrique García Valladares.

Marco regional

¿Cuál era el entramado social en que aconteció la erupción del Cosigüina? Fue el del tránsito de un orden colonial a la federación republicana. El Reino de Guatemala comenzó su desintegración con la declaración de independencia en 1821, a lo que siguió un breve período de anexión al Imperio Mexicano por parte de la Junta Gubernativa de Guatemala en 1822. Luego de la disolución del Imperio, surgieron las Provincias Unidas del Centro de América que declararon su independencia en 1823 y desde 1824 se convir-

tieron, mediante un proceso constitucional, en la República Federal de Centroamérica. El Salvador y Honduras asumieron activamente la forja de la federación y sus guerras civiles, lo que implicó un prolongado conflicto con las élites conservadoras de Guatemala, cuyo desenlace fue el gobierno liberal de Francisco Morazán en 1829.³²

[170]

En el marco de estos trances políticos, las redes comerciales en el Pacífico central centroamericano lograron consolidarse para la circulación internacional de mercancías clave, particularmente de colorantes naturales como el añil y el llamado palo de Brasil (*Caesalpinia echinata*), también conocido como palo de Campeche o Nicaragua, que para los territorios en cuestión corresponden a las especies de árboles *Haematoxylum campechianum* y *Haematoxylon brasiletto*, respectivamente.³³ Este último se encontraba profusamente distribuido entre el golfo de Fonseca y el golfo de Nicoya y se dirigía mayormente al mercado europeo. El régimen de trabajo naval jugó un papel muy importante en la construcción de las redes de solidaridad y sociabilidad a lo largo de la costa Pacífica. A los principales puertos arribaron marinos sudamericanos y europeos que reemplazaron las redes comerciales coloniales. Sus patrones de movilidad geográfica, junto con los conocimientos científicos producidos por su cultura de trabajo, les otorgaron un rol muy importante en la zona.³⁴ Su actividad no solo fue valiosa por el traslado de la producción y los objetos de comercio, pues, como señala Miguel Ángel Herrera, ellos mismos fueron un elemento de comercio al desempeñarse como transportistas y mercaderes de objetos producidos en Centroamérica, llegado a constituirse en factores de poder político y concentración estatal.³⁵

Establecido en 1824, el puerto de La Unión se convirtió en tiempos de la Confederación en el articulador del comercio en el golfo de Fonseca y en punto de enlace con otros puertos del istmo en la costa del Pacífico, como Iztapa (Guatemala), Acajutla (El Salvador), Realejo (Nicaragua), Puntarenas

32. Dana Munro G., “El Salvador y la región: una interpretación histórica global”, en *El Salvador*, coordinado por Silvia Dutrénit (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989), 191.

33. Camilo Alfonso Torres Barragán, “Un rojo fugitivo: extracción, circulación y consumo del palo de Brasil de la Nueva Granada (1770-1850)” (tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2013), 10.

34. Miguel Ángel Herrera, “Gentes de la mar. Marinos y comerciantes en el Pacífico central mesoamericano, 1830-1860”, *Revista de Historia* 43 (2001): 213-214.

35. Herrera, “Gentes de la mar”, 214, 227.

(Costa Rica) y Panamá (Panamá).³⁶ Logró esta posición al establecerse como una opción segura respecto de Belice para el traslado de añil.³⁷ Durante el período colonial Realejo fue el puerto más importante del reino en el Pacífico central y tras la independencia se le asemejó el de La Unión. Tanto así que, llegado el fin del experimento federal, entre 1838 y 1839 y con el consecuente surgimiento de El Salvador como Estado independiente, la región oriental gozó de una posición privilegiada por la cercanía del puerto, hasta transformarse en un enclave comercial que vertebró la región de San Miguel, tradicionalmente vinculada con el sur de Honduras, y el oeste de Nicaragua.

[171]

Jazmín Benítez López señala que la fragmentación de la Federación dejó pendiente la delimitación fronteriza en distintos puntos del istmo, “lo que posteriormente se convirtió en la fuente de múltiples conflictos regionales, entre los que destaca el diferendo relacionado con el Golfo de Fonseca”.³⁸ El trasfondo de estas controversias fue el tránsito de un orden interestatal perteneciente al sistema imperial europeo hacia el sistema mundo moderno caracterizado por una sociedad internacional marcada por la división política.³⁹

En el decenio de 1840, el desarrollo económico de San Miguel, apoyado en la extracción de añil y la ganadería, fue el motor económico principal en la fase inicial de formación estatal de El Salvador.⁴⁰ Este proceso fue lento, por lo que la circulación alrededor del golfo continuó siendo intensa entre los nuevos Estados. En este escenario, los grupos dominantes buscaron crear la concepción de un espacio común en el golfo de Fonseca para beneficio de sus intereses económicos y políticos, sobre todo los de San Miguel.⁴¹ En aquellos años también se incorporó la venta de madera aserrada, como ocurrió en la isla de El Tigre, donde se instauró una propiedad de estadounidenses dedicados a esta explotación y a su comercio hacia su país natal

36. Herrera, “Gentes de la mar”, 216.

37. Clara Pérez Fabregat, “La configuración del espacio económico en el marco de la construcción del Estado: el Oriente salvadoreño, 1840-1855”, *Revista Complutense de Historia de América* 38 (2012): 129; Clara Pérez Fabregat, “Circulación político-económica en Centroamérica: El Arco de Conchagua en torno a 1850”, *Trace* 77 (2020): 21-38.

38. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 12.

39. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 12.

40. Pérez, “La configuración del espacio”, 129.

41. Pérez, “Circulación político-económica”.

y Perú.⁴² También existió comercio frecuente de madera entre La Unión y Realejo con Puntarenas.⁴³

[172]

Tiempo después, emergió un nuevo dinamizador de la economía en el golfo de Fonseca. Se trató del flujo de pasajeros con dirección a California en el marco de la fiebre del oro, el que por cierto contribuyó a la demanda de otros productos, como café y tabaco. Algunos puntos, como Amapala en El Tigre, lograron convertirse en depósitos de mercancías y acrecentaron con ello su importancia.⁴⁴ En realidad, desde tiempos de la Federación y con el consentimiento de la administración conservadora de El Salvador, las islas de Zacate Grande y El Tigre fueron ocupadas por Honduras, logrando establecer en la segunda un puerto que al paso del tiempo confirmó su presencia regional, al ser uno de los espacios con suficiente fondo marino para ingresar barcos grandes. Como es de suponerse, la existencia de este puerto fomentó el establecimiento de puestos militares y civiles para su administración.⁴⁵ La importancia geoestratégica del golfo de Fonseca para el comercio regional y mundial, aparejada con la vulnerabilidad de los nacientes Estados independientes de El Salvador, Honduras y Nicaragua, hicieron que los intereses expansionistas de Estados Unidos e Inglaterra fijaran su mirada en la posibilidad de construir una vía interoceánica, idea que tomó forma en la negociación del tratado Clayton-Bulwer en 1850. Este documento sentenció las condiciones para la creación de un canal en Nicaragua en el que no se obstruyeran los intereses foráneos y se limitaran las facultades de los países del istmo.⁴⁶ Las disquisiciones no incluyeron a ninguno de los países que compartían el golfo y se dieron en el contexto de la ocupación de sus islas y el bloqueo inglés a sus bahías.⁴⁷

La emoción en el testimonio

El giro emocional en la historia

En un texto que sintetiza los principales elementos historiográficos y conceptuales, Begoña Barrera y María Sierra analizan la irrupción de las emociones en el ejercicio de la construcción histórica. Si bien reconocen que

42. Herrera, "Gentes de la mar", 221.

43. Herrera, "Gentes de la mar", 221.

44. Herrera, "Gentes de la mar", 229.

45. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 24.

46. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 13, 66.

47. Benítez, *El Golfo de Fonseca*, 13, 63.

los sentimientos, en sus variadas expresiones, han estado presentes en los relatos, descripciones y explicaciones de la disciplina, solo hacia el final del siglo xx fueron merecedores de atención concreta, no sin la ambigüedad que representa el presentismo interpretativo. Asociado este novedoso campo a “la frescura de la nueva historia cultural, de las mujeres y de género”, el recuento de las autoras asocia esta emergencia con el agotamiento de otros paradigmas, como la historia social.⁴⁸ El hecho de que las y los historiadores buscaran en las emociones un nicho para comprender el pasado abrió, poco a poco, un espacio de reflexión en busca de conceptos, fuentes y tramas de análisis.⁴⁹

[173]

El objetivo del impulso renovador fue colocar a las distintas emociones y sus efectos en “un lugar central en la explicación de la experiencia y el comportamiento de los individuos”.⁵⁰ A partir de lo que se denominó como “régimenes emocionales”, se configuró una primera matriz que identificó los principales motivos asociados a formas sociales. A este análisis se sumó después la noción de comunidad emocional, entendida como un grupo de individuos (familias, vecindarios, parlamentos, monasterios, gremios, parroquia, etc.) vinculados por un sistema de sentimientos mediante el cual definen las emociones propias y ajenas, así como los lazos afectivos que los unen.⁵¹ En este sentido, el estudio histórico de los fenómenos naturales puede comprenderse también a la luz de las emociones que generan en una colectividad, en un tiempo y espacio específicos. Asimismo, se recupera el sentido de lugar para los habitantes locales, interpretando y reconociendo que las emociones participan en la configuración de los lugares y se representan como experiencias del momento.⁵²

El giro emocional ha comenzado a impactar en otras formas de hacer historia. Destaca, en particular, el diálogo con “giros” vecinos, como el espacial, el corporal y el medioambiental.⁵³ Precisamente, nos interesa pensar

48. Begoña Barrera y María Sierra, “Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?”, *Historia y Memoria*, número especial (2020): 116.

49. Barrera y Sierra. “Historia de las emociones”.

50. Barrera y Sierra. “Historia de las emociones”, 121.

51. Barrera y Sierra. “Historia de las emociones”.

52. Maite Jiménez *et al.*, “Emoción, geografía y patrimonio: experiencia para resignificar el espacio urbano en Valparaíso (Chile)”, *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 53, n.º 209 (2009): 2659-3254.

53. Para profundizar en el giro emocional desde distintos ámbitos disciplinarios, ver Bernard Debarbieux, “Los imaginarios de la naturaleza”, en *Geografías de lo imaginario*, coordinado por Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (Barcelona:

[174]

el conjunto de las emociones en el marco de la historia ambiental, a partir de dos grandes registros que se traslucen en las narrativas del paisaje: el miedo y el asombro, junto con las formas en que se entremezclan y confunden. Los relatos son evidencia de la manera como la erupción del volcán hizo que miedo y asombro se reforzaran mutuamente. De esta forma, como indica Ottmar Ette, el miedo se tornó en objeto de escritura: se transformó en objeto literario, en algo que se confiesa y se despliega discursivamente y se dirige a otros, a través de emociones y significados.⁵⁴ Pues el miedo ante la catástrofe no alude únicamente a lo traumático, sino, más bien, a una emoción desbordada, a algo que encuentra expresión catártica en la palabra escrita.⁵⁵

Por su parte, Jean Delumeau caracteriza el miedo como una emoción de choque, a menudo precedida de sorpresa y causada por la toma de conciencia de un peligro inminente o presente.⁵⁶ De acuerdo con Matilde Souto, en las sociedades decimonónicas el miedo podía ser la causa tanto de la destrucción como de la fundación de órdenes sociales, pues esta emoción va acompañada siempre de la sensación de inseguridad, incertidumbre y riesgo.⁵⁷ La misma investigadora señala que, aunque existen múltiples referencias al miedo en la expresión social, este se caracteriza por vincular algo que de facto no se entiende en su manifestación, pues, frente a lo desconocido y, particularmente, ante la potencia de la naturaleza, resulta en un afán de asombro.⁵⁸

En efecto, la era moderna fue signada por un orden abierto en el que el asombro jugó como antecedente del deseo por conocer. Superadas épocas previas con órdenes conceptuales cerrados, la función de esta emoción movilizó la búsqueda de nuevas explicaciones. Es por ello que en la tradición occidental se ha reconocido el lugar central del asombro como un motivador

Anthropos / UAM-I, 2012), 141-151; Neera Singh, "Introduction: Affective Ecologies and Conservation", *Conservation and Society* 16, n.º 1 (2018): 1-7; María Puig de la Bellacasa, "Re-animating Soils: Transforming Human-soil Affections through Science, Culture and Community", *The Sociological Review* 67, n.º 2 (2019): 391-407.

54. Ottmar Ette, "Miedo y catástrofe/Miedo ante la catástrofe. Sobre la economía del miedo de cara a la muerte", en *Imaginarios del miedo. Estudios desde la historia*, coordinado por Ottmar Ette, Consuelo Naranjo e Ignacio Montero (Berlín: Walter Frey, 2013), 11-44.

55. Ette, "Miedo y catástrofe".

56. Jean Delumeau, "Miedos de ayer y hoy", en *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Jean Delumeau et al. (Medellín: Corporación Región, 2002), 9.

57. Souto, "Temor, miedo", 19.

58. Souto, "Temor, miedo", 19.

de las distintas prácticas sociales.⁵⁹ Pensemos, por ejemplo, en el miedo que habita en un extremo de la actividad humana, una guerra o confrontación armada, en la que el enemigo es visible, sus objetivos pueden comprenderse y su actuar puede predecirse en grandes líneas. Caso contrario, el miedo a las fuerzas de la naturaleza, entendida como un gran *otro* desconocido, se caracteriza porque su objeto no siempre es visible, muchas veces se desconoce su origen, carece de finalidad y linealidad, no muestra una sola faceta, sino varias, y de ninguna manera pueden predecirse sus efectos inmediatos, lo que resulta en niveles diferenciados en la producción de incertidumbre y posibilita que el miedo devenga en angustia.⁶⁰

[175]

Desde una perspectiva histórico-ambiental, la consideración del asombro o el miedo cobran particular importancia, pues son representaciones culturales de las experiencias humanas con relación a lugares específicos, en este caso, al paisaje volcánico. Las imágenes narrativas proyectan las vivencias situadas frente a un acontecimiento imponente y extraordinario de la naturaleza. Las representaciones emocionales que aquí consideramos son acordes con el marco del romanticismo decimonónico en el que se originaron, en el que los paisajes montañosos y la actividad geológica eran objeto de proyección de lo sublime: el espanto iba entremezclado con el placer.⁶¹ Como señala el geógrafo Yi Fu Tuan, ese romanticismo geográfico, pleno de emociones, se orienta hacia los extremos en el sentir, imaginar y pensar: prefiere fenómenos o muy pequeños, como los insectos o la botánica, o muy grandes, como un volcán y las cumbres nevadas; busca lo cautivador y horrible, las alturas y las profundidades.⁶²

Los recuentos del evento

Los pasajes de los relatos que ahora analizamos están llenos de asociaciones entre el miedo y asombro localizados en el paisaje volcánico. Primera evidencia de ello fue la decisión de los actores por dejar constancia escrita del acontecimiento, en un marco interpretativo que se expresó en la

59. Jeannet Ugalde Quintana, "El asombro, la aficción originaria de la filosofía", *Areté* 29, n.º 1 (2017): 167-181.

60. Delumeau, "Miedos de ayer", 10.

61. Immanuel Kant, *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma Metropolitana / FCE, 2004).

62. Yi Fu Tuan, *Geografía romántica. En busca del paisaje sublime* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2015).

[176]

necesidad de transmitir un hecho considerado trascendental. La explosión del Cosigüina aconteció al sur del golfo de Fonseca, en el actual territorio de Nicaragua, mientras que los testigos registraron sus impresiones en la zona limítrofe. Marcelino Argüello presenció el evento desde el extremo norte, en el poblado de La Unión, en El Salvador, del cual era alcalde. Junto con otros, Argüello emprendió un recorrido exploratorio para descubrir la causa de los estruendos y la nube de polvo que irrumpió en el horizonte y cubrió el volcán Conchagua. De modo que caminaron al puerto para ganar visibilidad y posteriormente se embarcaron hacia punta Chiquirin en el extremo de la bahía de La Unión. Argüello inició el 20 de enero su reporte con las siguientes anotaciones:

El día en hoy a las siete en la mañana se oyó un retumbo sordo que llamó la atención a todo el pueblo: por estos en expectativa vimos una nube muy espesa que se levantaba tras del pié que mira al Oriente, del cerro en Conchagua en viento que orientamos del este el que había reventado; más examinando y premeditando la cosa con madurez comenzamos a dudarle; por cuya razón convenimos con el C. Comandante hacer un reconocimiento como lo hicimos embarcándonos a las nueve en la mañana en una lancha los C C. Juan [Perri], sindico Vicente Romero, [un encomendado] y yo, y nos dirigimos hacia la [bocana] en [Chiguerinin], (en cuyo intermedio la nube tomó bastante extensión hacia el norte y al oeste, y sentimos dos á tres pequeños temblores). Seguimos caminando una legua cuando comenzó a llovernos arena gruesa en consistencia y calor en piedra pomes, cuya lluvia se espesaba mas á proporción que nos acercábamos á [Chiguirini], aumentandose al mismo tiempo la extensión en la nube y los retumbos que yá se presentaban con pequeños relámpagos. Cuando llegamos á la punta en [Chiguirni] y desembarcamos en ella subiéndonos á una eminencia, la lluvia en arena era copiosísima: los relámpagos y truenos formaban ya una tormenta terrible los mismos que suele presentarse en los meses en riesgoso invierno. La nube cubría las islas en [el Cianguera], Tigre, Sacate grande, y llegaba hasta la [costa] en honduras; por lo cual no pudimos determinar en donde procedía: el cerro en Conchagua estaba libre pues la nube se había cortado al sud [sur] en el: serian las diez y media cuando nos regresamos y luego advertimos que este pueblo se iba oscureciendo: como á en cuanto en hora comenzó a sucedernos lo mismo á nosotros y a las once nos hallábamos en la obscuridad más completa que pueda imaginarse en términos que no nos veíamos uno á otro á pesar de estar vestidos en blanco: el mar,

la tierra y el cielo todo era uno á nuestra vista: la tormenta continuaba á par en la obscuridad, y solamente cuando relampagueaba nos veíamos porque las arenas que traíamos en los sombreros, vestidos, y las que cubrían la superficie del mar se vertían á nuestro al rededor en una luz [fosfórica] por espacio en un minuto.⁶³

De estas líneas resulta notable que la concatenación de manifestaciones climáticas suscitó el asombro y curiosidad de Argüello y sus compañeros y los llevó a tomar la arriesgada decisión de embarcarse, en medio de la conmoción, rumbo a Chiquirin, solo para descubrir al paso de las horas que se encontraban en el curso de una catástrofe y que, ante la falta de visibilidad, pasarían gran angustia para retornar a La Unión. De igual modo, este fragmento indica la inmediata respuesta de la autoridad local y de la toma de responsabilidad de su cabeza principal: Argüello. En otro sentido, los elementos perceptibles en el paisaje, como los grandes vientos descritos, transmiten la imagen de un entorno caótico y no propicio para la exploración, aunque necesaria para descubrir el origen de los signos que los amenazaban. En efecto, esta estrategia también fue asumida por la población de la isla de El Tigre, en el estado de Honduras. Al respecto, Simón Rivas, tesorero del puerto, reportó:

[177]

Habiendo salido a investigar la causa, vimos con admiración que de la parte de la costa de Chinandega se elevaba una masa que por su configuración hermosa y enorme nos divertía y atemorizaba al mismo tiempo. Quisimos examinarla de más cerca, y al efecto nos embarcamos varios individuos y fuimos a situarnos en frente de dicha costa, como a siete u ocho leguas de distancia (todo mar).⁶⁴

Sobre el día siguiente, el 21, Argüello señaló: “creimos ser nuestro último día: ha seguido toda la tarde temblando ligeramente y en el mismo grado en obscuridad”.⁶⁵ Las atinadas expresiones de Argüello consignan el

63. La punta de la bahía tiene como nombre histórico “Chiquirin”; sin embargo, en el testimonio de Argüello se refieren tres distintos nombres evocando al mismo sitio: Chiguerinin, Chiguirini, Chiguirni. Es probable que el autor haya cometido faltas de ortografía que hemos decidido conservar en el trabajo paleográfico. Argüello, “Account of Eruption of [Cosigüina] Volcano”, f. 1-2.

64. “Testimonio de Simón Rivas, tesorero del puerto de El Tigre”, transcrito en Incer, “La gran erupción”, 34.

65. Argüello, “Account of Eruption of [Cosigüina] Volcano”, f. 3.

fundamento del miedo que anida en la aprensión ante la muerte y su anticipación.⁶⁶ Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión, convergió con el planteamiento de Argüello al describir con aflicción el entorno en que la vida en su conjunto reaccionaba:

[178]

el bramido lúgubre de los animales, las aves que de todas especies y bandadas venían como a buscar asilo entre los hombres, el terror de que éstos estaban poseídos, el llanto general de las mujeres y niños, y la incertidumbre de un fenómeno tan raro, abatía al ánimo más robusto y hacían temer funestidades.⁶⁷

Los temblores se extendieron durante los días 22 y 23. Esto hizo que los habitantes de la isla de El Tigre cuestionaran la estabilidad del suelo y temieran su completa desaparición. Rivas señaló:

tuvimos una escasa luz que principió a las cuatro de la tarde y concluyó a las seis, más la calma de la lluvia, truenos y temblores siguió hasta las dos de la mañana del veintitrés, en que se oyó repentinamente un retumbo tan enorme que no hay con qué compararlo, al que siguió un ruido muy grande parecido a las avenidas de un gran río cuando surca entre riscos y peñas.⁶⁸

El testimonio corrobora que, ante la vivencia de catástrofes de esta magnitud, el marco de experiencias previo se hallaba agotado e invadido por el terror que solo la novedad puede generar. El horizonte de comprensión con el cual contaban los ciudadanos del territorio fue, a todas luces, insuficiente, y ante la necesidad de tomar acción muchos se precipitaron jalados por la tentación de moverse y alejarse del volcán en actividad. Así, por ejemplo, y contra su juicio personal, el tesorero Rivas accedió a que la población se desplazara vía marítima para abandonar El Tigre en dirección a la isla Zacate Grande, muy próxima al territorio continental de Honduras. El riesgo era mayúsculo, pues la obscuridad impedía la habitual navegación y exponía el contingente a la brusquedad de un mar alterado. Rivas reconoció el costo de ceder a las súplicas del pueblo y su cálculo temerario, pues su destino fue totalmente el contrario:

66. Delumeau, “Miedos de ayer”, 11.

67. “Testimonio de Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión” en *Voyage Géologique*, Dollfus y Mont-Serrat, 334-335.

68. “Testimonio de Simón Rivas, tesorero del puerto de El Tigre”, 34.

Después de muchas fatigas y sustos llegamos al indicado puerto; se hizo encender la luz y reconocer la tierra, la que después de mil pareceres complicados se supo era una muy pequeña isla a la que nombran las Preñadas; está situada a pocas cuadras de la isla del mismo Tigre, al lado de la costa de Choluteca y de consiguiente más al frente del Cosigüina de lo que habíamos estado antes. [...] Allí permanecemos en el mayor abatimiento hasta las tres de la mañana del veinticuatro en que se dejó ver la luna, algunas estrellas y enseguida el sol aunque muy opaco.⁶⁹

[179]

Apurados por salir de su angustia, los pobladores de El Tigre aceleraron su tragedia, corroborando así que, al intentar evitar el peligro, muchas veces se precipita la realización del objeto del miedo. Pese a todo y después de unos días, los insulares lograron ponerse a salvo en tierra firme, dirigiéndose algunos a Tegucigalpa.⁷⁰ A este respecto, resulta certera la apreciación de Pilar Gonzalbo, para quien “el miedo se relaciona con lo que deseamos y con lo que rechazamos, con lo probable y con lo dudoso; sólo la certeza o la ignorancia total nos liberan del miedo”,⁷¹ de manera que ante situaciones extraordinarias logra establecerse “una relación entre el miedo y la esperanza, que representa su opuesto, el placer”,⁷² o bien, la sensación de alivio.

Desde La Unión, Romero dio cuenta de una inquietud similar de la población por abandonar los territorios, impulsada por la constatación de las primeras muertes humanas a causa de los efectos del polvo.⁷³ En este caso, se añadió el temor ante el eventual encuentro con seres que representan un peligro, por su naturaleza. A diferencia del testimonio de Rivas, aquí solo una porción de los vecinos tomó la arriesgada decisión de retirarse de sus hogares:

La aflicción general que había calmado, recibía mayor aumento, y aunque había peligro inminente en emigrar, por las fieras que habían abandonado los bosques y buscado los caminos reales y poblaciones, como sucedió en Conchagua y este pueblo, que fueron visitados por los tigres. Podía más el espanto de que estaban poseídos los vecinos de este pueblo; y al efecto emigraron más de la mitad a pie y dejando sus

69. “Testimonio de Simón Rivas, tesorero del puerto de El Tigre”, 35.

70. “Testimonio de Simón Rivas, tesorero del puerto de El Tigre”, 36.

71. Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Reflexiones sobre el miedo en la historia”, en *Una historia de los usos del miedo*, 21.

72. Gonzalbo, “Reflexiones sobre el miedo”, 21.

73. “Testimonio de Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión”, 334-335.

hogares, persuadidos de que ya no volverían a ellos; pues esperaban la destrucción total de este pueblo, y huían despavoridos a buscar seguridad en las serranías.⁷⁴

En La Unión, Nacaome y Choluteca se realizaron rogaciones públicas para pedir por su salvación.⁷⁵ El día 23, en Nacaome, un informante señaló:

[180]

Juzgando ya todo este vecindario era llegada su última hora, se agolpaban a cada momento grupos de personas de ambos sexos y de todas las edades, a la casa de nuestro venerable pastor, que con gritos y sollozos, pedían absolución de sus pecados. Este, que por desgracia nuestra se halla bastante enfermo, los absolvía parcialmente, hasta que sin embargo de su penoso estado, fue a la plaza para poder mejor exhortarlos a constricción y absolverlos según se podía, en aquél terrible lance.⁷⁶

Para el 24, ya con la certeza de que se trataba de la erupción del Cosigüina, resultado del intercambio de información, Argüello reflexionó: ha sido “tan horrendo este fenómeno, que há motivado acontecimientos tan tristes y presentimientos tan funestos”.⁷⁷ La calificación de horrendo motiva a pensar la liga entre lo desconocido y lo exorbitante, que es finalmente lo que generó las salidas en expedición. Los individuos se enfrentaron a algo que no terminaban de entender, ya que solo veían manifestaciones pasajeras, todas ellas distintas. El cúmulo de los datos que registraron con el oído y la visión devino entonces en la construcción del paisaje del horror. Los relatos elaboraron imágenes que pueden asociarse con el miedo a la naturaleza, no a partir de un daño inmediato a los pobladores, sino originado por el ambiente. Sobre Nacaome se escribió:

Nuestro suelo y los edificios, están cubiertos de 7 a 8 pulgadas de los combustibles referidos pulverizados, en el cual se hallan aves de todas las clases ahogadas, algunos cuadrúpedos monteces han venido a buscar refugio a esta población, y los ríos recargados del mismo material, han arrojado a su orilla cantidad innumerable de peces ya atolondrados, ya muertos.⁷⁸

74. “Testimonio de Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión”, 334-335.

75. “Testimonio de un ciudadano de la municipalidad de Nacaome” y “Testimonio de un ciudadano de Choluteca”, transcritos en Incer, “La gran erupción”, 37, 39.

76. “Testimonio de un ciudadano de la municipalidad de Nacaome”, 38.

77. Argüello, “Account of Eruption of [Cosigüina] Volcano”, f. 5.

78. “Testimonio de un ciudadano de la municipalidad de Nacaome”, 38.

Esta reseña abre un registro distinto, pues aparece como un hecho cuyas primeras víctimas son otras formas de vida. Incluso la naturaleza llega a *experimentar* el miedo. Así lo deja ver el recuento de Argüello:

Las aves pequeñas en los campos están viniendo á morir al poblado: en los ganados que pastaban á dos y tres leguas en este pueblo se han encontrado hoy algunas rezes en las calles, las aves y animales domésticos comienzan á morirse. Los pastos están absolutamente cubiertos en polvo y ceniza: las bertientes que en [estos] contornos son pocas y pequeñas se secan aterradas, y todas estas causas nos hacen presentir una mortandad crecida en animales en los campos, contornos y calles en este pueblo, en lo que naturalmente debe resultar grave escasez en alimentos y enfermedades peligrosas en los habitantes.⁷⁹

[181]

Las reflexiones del alcalde son coincidentes con el informe preparado en Choluteca. De acuerdo con el redactor, cuya identidad se desconoce, el miedo y el terror no era un ámbito exclusivo de los humanos: “el viernes veinte y tres en la serie de estos días fue el más aciago para nosotros, el del juicio creían unos ver en él, y a otros parecía que los seres de la naturaleza se habían sublevado contra las leyes del Creador”.⁸⁰ Sobre la vida animal insiste:

Los animales llenos de turbación se asociaban a los hombres; el ganado dejó sus sitios para trasladarse a otros, los ciervos se encontraban con las carretas que estaban en camino a la hora de la tempestad: muchas aves perecieron en los campos; y multitud de ellas como si fueran domésticas entraban a las casas y recibían el pequeño auxilio que se les daba. Este gran fenómeno ha llenado de pavor, de asombro y de insulsez a estos habitantes.

Resulta impresionante lo vívido de los relatos a propósito de las reses muertas, así como de otros animales domésticos y salvajes en un entorno desolador, compuesto esencialmente por el polvo y la ceniza. La suma de estos elementos entrega un paisaje atemorizador en el que se presiente un corte en la cotidianidad: la amenaza de la escasez y la enfermedad. De este modo, no sorprende que el paisaje tras la erupción sea tétrico. En Nacaome, por ejemplo, se indicó lo siguiente: “el cielo, sin embargo, de su obscuridad, dejaba advertir vislumbres coloreantes que daban fundamento al temor de

79. Argüello, “Account of Eruption of [Cosigüina] Volcano”, f. 5.

80. “Testimonio de un ciudadano de Choluteca”, 39.

poderse incendiar la atmósfera”.⁸¹ Desde la costa hondureña, Rivas señaló: “la mar arroja a sus costas toda la tierra que le ha podido caber”, lo que completa la imagen de un espacio alterado.⁸²

[182]

Ahora bien, es importante remarcar que las formas del miedo son históricas, pues no se dan en el vacío, sino a partir de entramados, en este caso, del medio natural dominado por la oscuridad. Anulada la visibilidad, irrumpió el desconocimiento y la incertidumbre, donde incluso lo conocido resultaba ajeno. Así lo hizo sentir Romero al señalar: “las casas y árboles, confundidos todos con el polvo, cambiaban las poblaciones y les daban el aspecto más horroroso”.⁸³ El temor individual y colectivo se reforzó en una coyuntura desconcertante, en la que los sentidos y la experiencia resultaron limitados para otorgar explicación. Para el día 26, los efectos de la erupción comenzaron a amainar, aunque el evento se prolongó hasta el 28. Para el 15 de febrero, Romero apuntó en el anexo de su informe que la embarcación Boladore, que había partido de Acapulco el día 20 de enero en dirección al puerto de Realejo, resintió la profunda oscuridad y una lluvia de polvo tan espesa que la tripulación sintió sofocarse, por lo cual se dirigió a Punta Arenas con la convicción de que toda Nicaragua había desaparecido.⁸⁴ En noviembre de 1838, sir Edward Belcher escaló el Cosigüina para descubrir la presencia de pequeñas fumarolas y un lago en el cráter que, con el paso del tiempo, se acrecentó y persiste al día de hoy.⁸⁵

Pasada la contingencia y en un registro distinto, la explosión del volcán quedó inmortalizada en un poema escrito por María Josefa García Granados titulado “Descripción de la erupción del Cosigüina”. García fue una escritora pionera en las letras guatemaltecas que desarrolló la poesía, el ensayo y el artículo periodístico, lo que no era usual en su época, y aun se mantiene abierta la revaloración sobre la originalidad de su producción. Gladys Tobar vincula la escritura de este poema con el hecho de que su esposo, Ramón Saborío, era originario de Nicaragua, razón de sobra para conocer los estragos del suceso, sobre el que es difícil pensar que lo presenciara.⁸⁶ Aunque es posible que desde Guatemala avistara algunos de los efectos de

81. “Testimonio de un ciudadano de la municipalidad de Nacaome”, 38.

82. “Testimonio de Simón Rivas, tesorero del puerto de El Tigre”, 35.

83. “Testimonio de Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión”, 334-335.

84. “Testimonio de Manuel Romero, comandante del puerto de La Unión”, 336.

85. Howel Williams, *The Great Eruption*, 34.

86. Gladys Tobar Aguilar *et al.*, “Texto y contexto independentista: una lectura crítica de las ideas presentes en los discursos de escritoras guatemaltecas del siglo xx”,

la erupción, tal como han dejado constancia autores como M. W. V. Wells, quien señaló que la oscuridad generada del día 23 de enero les hizo pensar a él y a sus acompañantes que se trataba de la erupción del activo volcán de Izapa y que, pese a conocer recuentos de otros eventos, como el del Vesubio, desconocían que a una proximidad semejante se pudieran producir tan espantosos efectos de fuego y destrucción universal.⁸⁷

De acuerdo con Aída Toledo, el poema que García dedica al Cosigüina se intitula como una epístola con la intención de construir una respuesta o apelación y dar la impresión de situarse en el momento de los sucesos.⁸⁸ Por su parte, Helena Establier señala que el poema tiene a la naturaleza como un tópico eminentemente asociado a la corriente romántica que la autora aprendió de escritores europeos de la época, pero que ella consolidó de manera original, al no retratarla de manera idealista, sino en su crudeza.⁸⁹ Considérese el siguiente fragmento:

[183]

¡Oh, quién de Apeles el pincel tuviera!,
 ¡O de Byron la pluma deliciosa!
 Entonces, ¡cuán hermosa
 ¡Mi fría descripción te pareciera!
 Y hábil, a la natura uniendo el arte,
 Pudiera sus fenómenos pintarte [...].
 El trueno continuado y resonante.
 De sur a norte todo lo conmueve:
 Mezclada arena llueve
 Con azufre sutil: y el caminante
 Con el Supremo Ser emplea el ruego
 Al contemplarse doblemente ciego. [...]
 Trastorno igual, no más, no ver espero;
 Pues se ven confundidos, sin que asombre,

Informe final de proyecto de investigación (Guatemala: Universidad de San Carlos, 2021), 79.

87. "Testimonio de M. W. V. Wells desde la villa de Guatemala" en *Voyage Géologique*, Dollfus y Mont-Serrat, 338.
88. Aída Toledo, "Acerca de una autora que se resiste al olvido: María Josefa García Granados", en *Poesía, periodismo, personaje. María Josefa García Granados (La Pepita)* (Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, 2021), 21-22.
89. Helena Establier Pérez, "La construcción del sujeto femenino en las poesías líricas de María Josefa García Granados: una pionera del romanticismo entre dos mundos", *Acta Literaria* 51 (2015): 67-85.

Con la pantera el hombre;
Y con la oveja el lobo carnicero.
Encuéntrese a las fieras en poblado:
Y en los bosques al hombre extraviado.⁹⁰

[184]

El grupo de investigación liderado por Tobar señala que en el poema de García se aprecia la inclusión del pintor Apeles de la Edad Antigua, a quien se le atribuyen los murales de Pompeya, ciudad destruida por la erupción del Vesubio.⁹¹ En sentido similar, señalan que el “yo poético” que construye la autora usa la sinécdoque para referirse a lord Byron, figura clave del romanticismo, quien también pasó por la experiencia de sufrir las consecuencias de la erupción del volcán Tambora que afectó el clima en el año 1815.⁹² Estas incisiones en la poesía de la guatemalteca reflejan una gran cultura general y un interés por los fenómenos naturales de su momento histórico⁹³ y confirman con ello que el asombro y el miedo generados por las erupciones volcánicas escalaron las formas más inmediatas y reflexivas de los habitantes del istmo. Los testimonios generados por los testigos oculares, la imagen poética y el dibujo del volcán componen el campo de representación de los habitantes del istmo centroamericano, que transitó de la emoción de miedo y asombro ante la catástrofe hacia la sublimación sentimental. Una operación en la que las sensaciones problemáticas se canalizaron a registros contemplativos. Persiste, sin embargo, un ánimo explicativo por ordenar lo sucedido en la racionalidad imperante.

Reflexiones finales

Los relatos que aquí hemos analizado son una muestra del intento aclaratorio legado por algunos de los testigos de la erupción del Cosigüina en 1835. Ninguno, por sí solo, podría haber abarcado la totalidad de los fenómenos provocados, pero al trabajar sus recuentos conjuntamente nos aproximamos a una perspectiva que vincula los paisajes con dos formas de la experiencia: el asombro y el miedo. Analizar los testimonios desde el mirador de la historia del clima y de las emociones nos ha permitido adentrarnos a esta

90. María Josefa García Granados, “Descripción de la erupción del Cosigüina”, en *Poesía, periodismo, personaje*, 31-35.

91. Tobar, “Texto y contexto”, 79.

92. Tobar, “Texto y contexto”, 79.

93. Tobar, “Texto y contexto”, 79.

peculiar forma de recuerdos colectivos sobre los que resta hacer estudios comparativos e incorporar fuentes que permanecen inéditas.

El foco de atención en las emociones ante los fenómenos de la naturaleza —en este caso, el miedo y el asombro— permite una revaloración creativa en la historia ambiental. En el ámbito académico de las ciencias emergentes hay una evidente preocupación por reconocer senderos interpretativos que hagan de la tierra un lugar mejor para vivir. Consideramos, así, que continuar elaborando trabajos que resalten los aspectos subjetivos, las emociones y las distintas formas de representaciones de la naturaleza permite ampliar la revaloración de su carácter humanístico y cultural.

[185]

Puntualmente, el análisis de testimonios respecto a los fenómenos naturales nos permite una mínima, pero interesante aproximación a las ideas y sentimientos referentes a acontecimientos extraordinarios en la trama vital de los individuos, siendo éste un interés central para el campo de la historia del clima. Inscritos en un tiempo y espacio específicos, los testimonios también informan sobre las dinámicas locales y los campos de representación emocional. A través de las palabras, se manifiesta la vivencia emocional tanto de lo que atemoriza como de lo sublime, así la crítica documental se mantiene como un eje metodológico para el giro emocional en la escritura de la historia.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Bancroft Library (BL), Berkeley, Estados Unidos

George Elmendorf Collection of Mexican Miscellany

II. FUENTES SECUNDARIAS

Arrijo Díaz Viruell, Luis Alberto y Armando Alberola Romá, coords. *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Colombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela*. Michoacán: El Colegio de Michoacán / Universidad de Alicante / El Colegio de San Luis / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2021.

Arrijo Díaz Viruell, Luis Alberto. “Sismos y actividad volcánica en el Altiplano Occidental de Guatemala, 1765”. *Temas Americanistas* 44 (2020): 98-122.

- Arrijoa Díaz Viruell, Luis Alberto. *Bajo el crepúsculo de los insectos. Clima, plagas y trastornos sociales en el reino de Guatemala (1768-1805)*. Michoacán: El Colegio de Michoacán / USAC Tricentenario / Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 2019.
- Barrera, Begoña y María Sierra. "Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?". *Historia y Memoria*, número especial (2020): 103-142.
- Benítez López, Jazmín. *El Golfo de Fonseca como punto geoestratégico en Centroamérica. Origen histórico y evolución del conflicto territorial: del siglo XVI al XXI*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores / Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe / Universidad de Quintana Roo, 2018.
- Camus, Pablo y Fabián Jaksic. "El fenómeno El Niño, las inundaciones de 1877 y la Incorporación del Salitre a la soberanía de Chile". *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 11, n.º 3 (2021): 259-287.
- Debarbieux, Bernard. "Los imaginarios de la naturaleza". En *Geografías de lo imaginario*, coordinado por Alicia Lindón y Daniel Hiernaux, 141-151. Barcelona: Anthropos / UAM-I, 2012.
- Delumeau, Jean. "Miedos de ayer y hoy". En *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Jean Delumeau et al., 9-21. Medellín: Corporación Región, 2002.
- Dollfus, Auguste y Engène de Mont-Serrat. *Voyage Géologique dans les Républiques de Guatemala et De Salvador*. París: Imprimerie Impériale, 1868.
- Endfield, Georgina. "Exploring Particularity: Vulnerability, Resilience, and Memory in Climate Changes Discourses". *Environmental History* 19, n.º 2 (2014): 303-308.
- Establier Pérez, Helena. "La construcción del sujeto femenino en las poesías líricas de María Josefa García Granados: una pionera del romanticismo entre dos mundos". *Acta Literaria* 51 (2015): 67-85.
- Ette, Ottmar. "Miedo y catástrofe/Miedo ante la catástrofe. Sobre la economía del miedo de cara a la muerte". En *Imaginarios del miedo. Estudios desde la historia*, coordinado por Ottmar Ette, Consuelo Naranjo e Ignacio Montero, 11-44. Berlín: Walter Frey, 2013.
- García Acosta, Virginia y Raymundo Padilla Lozoya, coords. *Historia y memoria de los huracanes y otros episodios hidrometeorológicos extremos en México. Cinco siglos: del año 5 pedernal a Janet*. Ciudad de México: Universidad de Colima / Universidad Veracruzana / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2021.
- García Granados, María Josefa. "Descripción de la erupción del Cosigüina". En *Poesía, periodismo, personaje. María Josefa García Granados (La Pepita)*, 31-36. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes, 2021.

- Garza Merodio, Gustavo Gerardo. "Caracterización de la Pequeña Edad de Hielo en el México central a través de fuentes documentales". *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía UNAM* 85 (2014): 82-94.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. "Reflexiones sobre el miedo en la historia". En *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién, 21-34. Ciudad de México: El Colegio de México, 2009.
- Herrera, Miguel Ángel. "Gentes de la mar. Marineros y comerciantes en el Pacífico central mesoamericano, 1830-1860". *Revista de Historia* 43 (2001): 213-264.
- Hradecký, Petr y Vladislav Rapprich. "Historical Tephra-stratigraphy of the Cosigüina Volcano (Western Nicaragua)". *Revista Geológica de América Central* 38 (2008): 65-79.
- Incer, Jaime. "La gran erupción del Cosigüina". *Revista del Pensamiento Centroamericano* XXXIX, n.º 185 (1984): 21-53.
- Jiménez, Maite, Gladys Jiménez, Gonzalo Bravo y Jaqueline Reveco. "Emoción, geografía y patrimonio: experiencia para resignificar el espacio urbano en Valparaíso (Chile)". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 53, n.º 209 (2009): 2659-3254.
- Kant, Immanuel. *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma Metropolitana / FCE, 2004.
- Lavallé, Bernard. "Miedos terrenales, angustias escatológicas y pánicos en tiempos de terremotos a comienzos del siglo XVII en Perú". En *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién, 103-128. Ciudad de México: El Colegio de México, 2009.
- Longpré, Mar-Antoine, John Stix, Cosima Burkert, Thor Hansteen y Steffen Kutterolf. "Sulfur Budget and Global Climate Impact of the A. D. 1835 Eruption of Cosigüina Volcano, Nicaragua". *Geophysical Research Letters* 41, n.º 19 (2014): 6667-6675.
- Longpré, Mar-Antoine, John Stix, Fidel Costa, Eveling Espinoza y Angélica Muñoz. "Magmatic Process and Associated Timescales Leading to the January 1835 Eruption of Cosigüina Volcano, Nicaragua". *Journal of Petrology* 55, n.º 6 (2014): 1173-1201.
- Mora Pacheco, Katherine y José David Cortés Guerrero. "Bajo el sol ardiente y la lluvia torrencial. Viajeros extranjeros y clima colombiano en el siglo XIX". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 26, n.º 2 (2021): 137-164.
- Mora Pacheco, Katherine. *Entre sequías, heladas e inundaciones: clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.

[188]

- Munro G., Dana. "El Salvador y la región: una interpretación histórica global". En *El Salvador*, coordinado por Silvia Dutrénit, 169-206. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Noria, Andrea. "Respuestas institucionales frente a amenazas naturales en la gobernanación de Chile: el terremoto y tsunami de 1657 en la ciudad de Concepción". *Temas Americanistas* 44 (2020): 45-69.
- Padilla Lozoya, Raymundo. "La estrategia simbólica ante amenazas naturales y desastres entre España y México". *Revista de Historia Moderna* 35 (2017): 116-148.
- Palacios Roa, Alfredo. "Una catástrofe en imágenes: el terremoto de Arica de 1968 a través del registro fotográfico". En *Estudios sobre historia y clima. Argentina, Colombia, Chile, España, Guatemala, México y Venezuela*, coordinado por Luis Alberto Arriola Díaz Viruell y Armando Alberola Romá, 365-383. Michoacán: El Colegio de Michoacán / Universidad de Alicante / El Colegio de San Luis / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2021.
- Pérez Fabregat, Clara. "Circulación político-económica en Centroamérica: El Arco de Conchagua en torno a 1850". *Trace* 77 (2020): 21-38.
- Pérez Fabregat, Clara. "La configuración del espacio económico en el marco de la construcción del Estado: el Oriente salvadoreño, 1840-1855". *Revista Complutense de Historia de América* 38 (2012): 129-151.
- Prieto, Rosario y Facundo Rojas. "Documentary Evidence for Changing Climatic and Anthropogenic Influences on the Bermejo Wetland in Mendoza, Argentina, during the 16th-20th Century". *Climate of the Past* 8, n.º 3 (2012): 951-961.
- Prieto Gaona, Oriana. "Cambio climático, desglaciación y colonización campesina altoandina en la Sierra Nevada del Cocuy y Güicán, 1870-1977". En *Semillas de historia ambiental*, editado por Stefania Gallini, 251-265. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, 2016.
- Puig de la Bellacasa, María. "Re-animating Soils: Transforming Human-soil Affections through Science, Culture and Community". *The Sociological Review* 67, n.º 2 (2019): 391-407.
- Rodríguez, Pablo. "1812: el terremoto que interrumpió una revolución". En *Una historia de los usos del miedo*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, Anne Staples y Valentina Torres Septién, 247-272. Ciudad de México: El Colegio de México, 2009.
- Scott, William E., Cynthia A. Gardner, Graziella Devoli y Antonio Álvarez. "The A. D. 1835 Eruption of Volcán Cosigüina, Nicaragua: A Guide for Assessing Local Volcanic Hazards". *GSA Special Papers* 412 (2006): 167-187.
- Singh, Neera. "Introduction: Affective Ecologies and Conservation". *Conservation and Society* 16, n.º 1 (2018): 1-7.

- Self, S., M. R. Rampino y M. J. Carr. "A Reappraisal of the 1835 Eruption of Cosigüina and its Atmospheric Impact". *Bulletin of Volcanology* 52, n.º 1 (1989): 57-65.
- Souto Mantecón, Matilde. "Temor, miedo y terror en el ejercicio del poder en Nueva España". En *El miedo: la más política de las pasiones. Argentina y México, siglos XVIII-XX*, coordinado por Fausta Gantús, Gabriela Rodríguez Rial y Alicia Salmerón, 19-48. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021.
- Tobar Aguilar, Gladys *et al.* "Texto y contexto independentista: una lectura crítica de las ideas presentes en los discursos de escritoras guatemaltecas del siglo XX". *Informe final de proyecto de investigación*. Guatemala: Universidad de San Carlos, 2021.
- Toledo, Aída. "Acerca de una autora que se resiste al olvido: María Josefa García Granados". En *Poesía, periodismo, personaje. María Josefa García Granados (La Pepita)*, 19-24. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, 2021.
- Torres Barragán, Camilo Alfonso. "Un rojo fugitivo: extracción, circulación y consumo del palo de Brasil de la Nueva Granada (1770-1850)". Tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2013.
- Tuan, Yi Fu. *Geografía romántica. En busca del paisaje sublime*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015.
- Ugalde Quintana, Jeannet. "El asombro, la afección originaria de la filosofía". *Areté* 29, n.º 1 (2017): 167-181.
- Ulloa, Astrid, ed. *Perspectivas culturales del clima*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos, 2011.
- Williams, Howel. *The Great Eruption of Coseguina, Nicaragua, in 1835. With Notes on the Nicaraguan Volcanic Chain*. Berkeley-Los Ángeles: University of California Press, 1952.
- Wolfe, Mikael. "Volverse barbudos. Cómo los fidelistas lucharon contra el clima y la geografía de la sierra, y tomaron ventaja de ellos para legitimar su dominio masculino". *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña* 12, n.º 3 (2022): 355-405.

[189]

Debates sobre o clima na região semiárida do Império brasileiro a partir da Comissão Científica de Exploração, 1859-1861*

Debates sobre el clima en la región semiárida del Imperio brasileño a partir de la Comisión de Exploración Científica, 1859-1861

Debates on Climate in the Semi-arid Region of the Brazilian Empire from the Scientific Exploration Committee, 1859-1861

GABRIEL PEREIRA DE OLIVEIRA

gabriel.oliveira@ifrn.edu.br

Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte, Brasil

 <https://orcid.org/0000-0002-2721-8742>

Artículo de investigación

Recepción: 15 de febrero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Gabriel Pereira de Oliveira, “Debates sobre o clima na região semiárida do Império brasileiro a partir da Comissão Científica de Exploração, 1859-1861”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 191-218.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* Este artigo é um desdobramento da tese de doutorado intitulada “‘O céu está muito alto e o imperador muito longe’: as matas de caatinga e a questão climática no Império brasileiro (1825-1884)”, defendida pelo autor em 2020 sob a orientação do Prof. Dr. José Augusto Pádua no Programa de Pós-Graduação em História Social da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Agradeço em especial aos membros do Laboratório de História e Natureza da Universidade Federal do Rio de Janeiro, coordenado pelos professores José Augusto Pádua e Lise Sedrez.

[192]

RESUMO

Objetivo: analisar como a Comissão Científica de Exploração, formada pelo governo monárquico do Brasil entre 1859 e 1861, mobilizou a questão climática em seus trabalhos nas então províncias do Norte do país e como isso rendeu embates com gentes daqueles territórios semiáridos. **Metodologia:** à luz de pressupostos do campo da História Ambiental e das Ciências, a pesquisa se construiu com base na análise de fontes da referida Comissão, bem como das discussões sobre o clima por parte de estudiosos dessas províncias. **Originalidade:** a questão climática, por vezes, ainda aparece subvalorizada tanto para a dita Comissão como nas dinâmicas desse território e suas gentes nos meados do século XIX. Esse artigo questiona essa visão ao mostrar como sobretudo as interações com as chuvas e sua escassez foram decisivas nas relações dessa parte do Brasil com o poder monárquico naquele momento. **Conclusões:** o território semiárido foi um desafio ao projeto de integração do Brasil pelo seu distanciamento biogeográfico e social em relação ao ideal de nação gerado no poder imperial, centrado no Rio de Janeiro. A Comissão Científica buscava levar a ordem imperial para essa área setentrional do Império, e para isso, estudou a questão climática. Isso, porém, não foi algo unilateral desde a Corte, mas foi o centro de vários choques com outros projetos para essa parte do Brasil.

Palavras-chave: Brasil Império; Caatinga; História Ambiental; História das Ciências; história do clima; mudanças climáticas; secas.

RESUMEN

Objetivo: analizar cómo movilizó la Comisión de Exploración Científica, formada por el gobierno monárquico de Brasil entre 1859 y 1861, la cuestión climática, en su trabajo en las entonces provincias del norte del país y cómo esto derivó en enfrentamientos con la gente de esos territorios semiáridos. **Metodología:** a la luz de la historia ambiental y de la ciencia, la investigación parte del análisis de fuentes de la referida Comisión y de discusiones sobre el clima por parte de estudiosos de aquellas provincias. **Originalidad:** dado que el tema climático aún aparece subvalorado, en lo que respecta tanto a dicha Comisión como a la dinámica de ese territorio y sus gentes a mediados del siglo XIX, este artículo cuestiona esa visión mostrando de qué manera las interacciones con las lluvias y su escasez fueron decisivas en las relaciones de esta parte de Brasil con el poder monárquico de la época. **Conclusiones:** el territorio semiárido presentó un desafío al proyecto de integración del Brasil, por su lejanía biogeográfica y social respecto del ideal de nación del poder imperial, centrado en Río de Janeiro. La Comisión Científica buscaba llevar el orden imperial a esta zona septentrional del Imperio y debió, por tanto, estudiar la cuestión climática con base en la ciencia. No obstante, al no ser temas que acaparara la Corte, ello produjo varios enfrentamientos con otros proyectos enfocados en esta parte de Brasil.

Palabras clave: caatinga; cambio climático; historia ambiental; historia de la ciencia; historia del clima; Imperio del Brasil; sequías.

[194]

ABSTRACT

Objective: To analyze how the Scientific Exploration Commission formed by the monarchical government of Brazil between 1859 and 1861 mobilized the climate issue in its work in the then northern provinces of the country and how this resulted in clashes with people from those semi-arid territories.

Methodology: In the light of the field of Environmental History and Science, the research is based on the analysis of sources from the aforementioned commission of scientists, as well as discussions about the climate by people from those provinces.

Originality: The climate issue sometimes still appears as a topic of minor importance both for the so-called Scientific Commission and in the dynamics of that territory and its people in the mid 19th century.

This article questions this view by showing how, above all, interactions with rainfall and its scarcity were decisive in the relations of this part of Brazil with the monarchical power at that time.

Conclusions: The semi-arid territory was a challenge to the country's integration project due to its distance both in biogeographical terms and its people in relation to the ideal of nation gestated in the center of imperial power, in Rio de Janeiro. The purpose of the Scientific Commission was to bring the imperial order to these zones of the Empire, and ought to approach, scientifically, to this extent, the climatic issue. However, since these were not issues that the court monopolized, it resulted in several clashes with other projects focused on this part of Brazil.

Keywords: Brazilian Empire; caatinga; climate change; climate history; droughts; environmental history; history of sciences; weather history.

No começo do século xx, o romancista Domingos Olímpio narrou um caso que teria supostamente ocorrido no meio da região semiárida do Império brasileiro, segundo o escritor, com “uma comissão de doutores, observando o céu com óculos de alcance, muito complicados, tomando medida das cidades e povoações e apanhando amostras de pedras, de barro, ervas e matos”. Em uma “noite, clara como o dia, sem uma nuvem no céu, liso como o espelho”, aqueles cientistas decidiram “dormir na fresca do alpendre” de uma casa naquele interior cáldo no Brasil. Porém, logo em seguida, o ancião que os recebera alertou seus hóspedes ilustres a passarem para dentro da casa, pois estaria vindo uma grande chuva. Nas palavras de Domingos Olímpio, “os doutores, que sabiam de tudo e adivinhavam pelas estrelas as mudanças de tempo, zombaram do aviso” e permaneceram do lado de fora da casa. Um deles, inclusive, teria dito que “o velho estava sonhando com chuva, mania de sertanejos, que não pensam em outra coisa”. No entanto, quando já “estavam ferrados no sono, ali pelas onze horas, acordaram debaixo d’água e correram com rede nas costas, em procura de abrigo dentro da casa”. No dia seguinte, perguntaram ao anfitrião como ele havia percebido o prenúncio da chuva mesmo em meio ao céu sem nuvens, ao que tiveram a resposta de que isso tudo era “muito simples”. Bastava observar “no cercado um burro velho que, quando se está formando chuva, rincha de certo modo”. E esse era o sinal de que, sem dúvida, a “chuva vem sem demora”. Os homens de ciência, atônitos, teriam dito, então, que estavam em uma “terra onde burros sabem mais que astrônomos”.¹

Não é possível cravar exatamente o grau de veracidade de cada detalhe desse episódio narrado pelo escritor Domingos Olímpio, que nasceu na década de 1850 no interior da então província do Ceará, em plena região semiárida brasileira. O fato é que, nessa mesma década, um grupo de estudiosos, a então Comissão Científica de Exploração, percorreu aqueles sertões cearenses a mando do governo monárquico brasileiro. Como diz o caso escrito por Domingos Olímpio, essa expedição de cientistas precisou não somente recorrer aos mais variados saberes de gentes camponesas, mas também teve de lidar com vários elementos —surpreendentes aos olhos da Comissão— acerca do clima e mesmo, de modo mais amplo, acerca do chamado “mundo natural” naqueles interiores do Brasil.

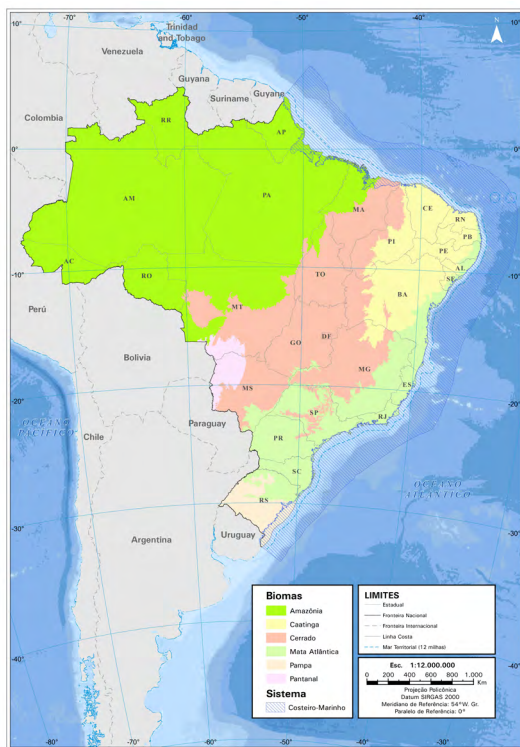
Neste artigo, eu analiso como a questão climática se fez presente nos trabalhos da Comissão Científica de Exploração entre 1859 e 1861 ao longo dos então chamados “sertões das matas de caatinga” do Brasil, marcados por vegetação

1. Domingos Olímpio, *Luzia-Homem* (Rio de Janeiro: Trê, 1973), 238-239.

[196]

xerófito (figura 1). Ao mesmo tempo, a ideia é ver também como as prerrogativas da dita Comissão não ocorreram em um espaço vazio nem foram recebidas passivamente pelas províncias visitadas, mas geraram uma série de debates e embates científicos e políticos. Por um lado, destacar tal preocupação sobre o clima por parte da Comissão é importante para ver a repercussão dessa questão na época e, assim, repensar a noção de que fenômenos climáticos, em especial as secas, eram “distantes” e “passaram despercebidas” por aquele famoso grupo de cientistas, tal qual preconizado no excelente estudo de Renato Braga.² Por outro lado, aprofundar nesse tema ajuda a ver como, à época, o clima foi algo decisivo nas formas de situar essa porção semiárida dentro do ideal de nação brasileira

Figura 1. Biomas e sistema costeiro-marinho do Brasil



Fonte: IBGE, Brasil, 2019. Disponível em: https://geofpt.ibge.gov.br/informacoes_ambientais/estudos_ambientais/biomas/mapas/biomas_e_sistema_costeiro_marinho_250mil.pdf

2. Renato Braga, *História da Comissão Científica de Exploração* (Fortaleza: Imprensa Universitária, 1962), 37.

Formação da Comissão Científica de Exploração

Em 1856, o Instituto Histórico e Geográfico do Brasil (IHGB), instituição que buscava afirmar uma imagem do Brasil como uma nação ou, mais especificamente, uma nação moderna e civilizada nos trópicos,³ propôs a criação de uma expedição de cientistas para percorrer o Brasil, a Comissão Científica de Exploração. Em uma reunião do Instituto naquele ano, o zoólogo Manoel Ferreira Lagos lamentou a “multidão de absurdos, de incongruências e contradições” sobre o Brasil presentes em relatos de viajantes estrangeiros.⁴ Seria, então, necessário dar fim a essas ditas imagens errôneas e ao fato de “ser o Brasil mais e melhor conhecido pelos estranhos do que pelos nossos”. Para isso, Lagos apresentou ao governo imperial, em nome do IHGB, a proposta – que foi aceita – de formar “uma comissão de engenheiros e naturalistas nacionais para explorar algumas das províncias menos conhecidas do Brasil”.⁵

[197]

Ao propor-se a desvendar e domar a natureza tropical, a ciência ajudaria a forjar o Estado imperial e suprimir a fragmentação entre as províncias. Essa seria uma forma tanto de devassar os interiores quanto tornar o poder monárquico mais presente nos sertões sob a autoridade científica, supostamente infalível. Para Margaret Lopes, esse “trabalho de esquadramento da população e do território” buscava também “articular a riqueza de cada uma das províncias às necessidades do governo”.⁶ Tratava-se de uma apropriação científica dos sertões sob o ideal do progresso, e os cientistas eram como que “embaixadores” do Império, porta-vozes da Corte.⁷

3. Manoel Luís Salgado Guimarães, “Nação e civilização nos trópicos: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional”, *Estudos Históricos* 1 (1988): 19-23.
4. *Revista do Instituto Histórico e Geographico do Brazil*, t. XVIII, suplemento (Rio de Janeiro), 1855, 506-507.
5. *Trabalhos da Comissão Scientifica de Exploração*, (Rio de Janeiro: Typographia Universal, 1862), VIII; *Revista do Instituto Histórico e Geographico do Brazil*, t. XIX suplemento (Rio de Janeiro), 1856, 12; Paulo César dos Santos, “O Ceará investigado: a Comissão Científica de 1859”, (dissertação de mestrado, UFC, 2011).
6. Maria Margaret Lopes, *O Brasil descobre a pesquisa científica: os museus e as ciências naturais no século XIX* (São Paulo–Brasília: Aderaldo & Rothschild / UnB, 2009), 91.
7. Mary Louise Pratt, *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación* (Cidade do México: FCE, 2010) 44, 63; Heloisa Maria Bertol Domingues, “As demandas científicas e a participação do Brasil nas Exposições Internacionais do século XIX”, *Quiipu* 12, n.º 2 (1999): 207.

[198]

Ora, o território monárquico se mostrava repleto dos chamados sertões, que apareciam na época como lugar de barbárie, ermo, perigoso, marcado pela imagem de ausência, de vazio que ia desde a menor presença do poder monárquico até a falta de atributos que então definiam o ideal de modernidade.⁸ Segundo membros da Comissão, as gentes naqueles sertões possuíam “enérgicos e pitorescos modos de falar”,⁹ sendo ali “lugares de notório atraso e ignorância, só acreditáveis verificando-os”.¹⁰ Ao mesmo tempo, havia um distanciamento e aversão de gentes do sertão em relação à Corte fluminense, que se desenhava ali por vezes como lugar sórdido ou mesmo de atraso, a fonte dos problemas em face da centralização da atuação do governo. Tudo isso impulsionava “o desejo de independência e os sonhos da república”.¹¹ A própria Comissão Científica, como representante do governo monárquico, por vezes aparecia como grupo perigoso, sob o risco de “escravizar o Povo de ordem do Rei” ou “de minar as serras” ou “vender as terras e o Povo aos Ingleses”.¹²

Diante desse quadro, a Comissão Científica significava para o governo monárquico um possível passo importante para a encaminhar o projeto de uma nação moderna.¹³ Alcançar com base no saber científico os sertões do Norte, vistos na Corte sob a imagem de barbárie e, ao mesmo tempo, por um clima hoje chamado de semiárido, que oscilava entre os sempre incertos períodos de chuvas (chamadas de inverno) e as épocas de estio (chamado

8. Janaína Amado, “Região, sertão, nação”, *Estudos Históricos* 8, n.º 15 (1995): 145-151; Nísia Trindade Lima, *Um sertão chamado Brasil: intelectuais e representação geográfica da identidade nacional* (Rio de Janeiro: Revan / UCAM, 1999); Anthony John R. Russel-Wood, “Frontiers in Colonial Brazil: Reality, Myth, and Metaphor”, em *Latin American Frontiers, Borders, and Hinterlands*, editado por Paula Covington (Albuquerque: University of New Mexico, 1990), 26-61.

9. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Brasil*, t. XXIV. (Rio de Janeiro), 1861, 786.

10. Giacomo Raja Gabaglia, “Carta a Freire Alemão, encaminhando uma cópia de um relatório da Seção de Astronomia e Geografia da Comissão Científica.”, 15 de fevereiro de 1860, Biblioteca Nacional Digital de Brasil (BNDB), Coleção Freire Alemão, sem foliação, http://acervo.bndigital.bn.br/sophia/index.asp?codigo_sophia=82206.

11. Francisco Freire Alemão, *Diário de viagem de Francisco Freire Alemão: 1859-1861* (Fortaleza: Fundação Waldemar Alcântara, 2011) 198-199, 257-258.

12. Gabaglia, “Carta a Freire Alemão”, (s.f).

13. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Brasil*, t. xx, suplemento (Rio de Janeiro), 1857, 66-67.

verão), poderia ser uma prova capaz de credenciar o Brasil junto ao que se dizia ser o mundo moderno.

Com essa imagem a respeito dos sertões, vários membros da Comissão reiteraram, ainda antes do início dos trabalhos, os perigos que esperavam encontrar, como ao enfatizarem que “na quase totalidade de expedições semelhantes, se bem que empreendidas por estrangeiros, metade do pessoal de que se compunham ficou por essas matas e rios em holocausto à ciência”. Sair de um suposto comodismo da Corte significaria estar sujeito a um “amargor das privações”, a “todas as intempéries das estações, ao sol, ao relento, à chuva, à ausência da sociedade, e à falta de abrigo, de alimento, e alguma vez até de água”. Apesar de tantos embaraços, em que seria difícil encontrar “quem a eles se sujeite, senão movido pela ambição do lucro”, os membros da Comissão Científica disseram ter aceitado essa empreitada movidos por um “amor pátrio” e por conta de seu valor científico. Aqueles homens de ciência seriam, como eles mesmos se proclamaram, “apóstolos da civilização”, mostrando a aura em torno do ideal de ciência na construção da nação desde a Corte.¹⁴

[199]

Embora de modo um tanto vago, o Norte despontou como a parte do Império “mais digna de ser estudada”, já que aparecia como a porção “menos conhecida” para o poder central da monarquia. Destinar a Comissão a lugares distantes da Corte não somente em âmbito geográfico, mas também em termos políticos de adesão à ordem monárquica, era uma escolha muito bem situada no projeto de nação centralizada desde o poder do Imperador no Rio de Janeiro. Ainda no começo das discussões, houve a definição mais específica do Ceará como o destino inicial da empreitada. De acordo com os trabalhos da Comissão, essa escolha se deveu em especial à “crença geralmente aceita de ser o solo do Ceará porventura o mais metalífero de todo o Brasil”. Como o principal museu do Rio de Janeiro recebia, vez ou outra, materiais procedentes daquela parte do Império com amostras desde “galena de chumbo, e uma delas argéntifera”, até “de ouro, cobre e ferro”, a Comissão iria certificar-se “de uma vez por todas o que nisso haveria de real”.¹⁵

Dividida em seções de botânica, zoologia, etnografia, além das áreas geológica e mineralógica, astronômica e geográfica, a Comissão dispôs-se a averiguar desde a diversidade da fauna e flora até “toda a espécie de

14. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, III, LIV.

15. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, I-III; Lorelai Kury, org, *Comissão Científica do Império – 1859-1861* (Rio de Janeiro: Andrea Jakobson, 2009).

mineral que se apresente”.¹⁶ Sua função era muito clara: tentar dar à luz (especificamente à luz da ilustração) uma porção do Império tão estranha à Corte e gerar benefícios à nação por meio do aproveitamento moderno de suas riquezas.

Clima e Comissão Científica

[200]

Os debates sobre a questão climática, em especial a seca, são uma fonte importante para entender como os trabalhos da Comissão Científica e mesmo os projetos em geral do governo monárquico não se fizeram uníssonos, em território vazio, mas sim em meio a negociações com as gentes e particularidades dos sertões do Norte do Brasil. É bem verdade que a Comissão Científica não contou com uma seção especificamente voltada às secas. Aliás, segundo o relatório dos trabalhos da Comissão, os estudos da seção geológica e mineralógica “prometiam ser os mais importantes naquela província, onde o povo crê descobrir vestígios de minas em cada montanha, vê ouro em qualquer montão de tauá amarelo”.¹⁷ De fato, como pontua a historiadora Lorelai Kury, a descoberta de ouro na Califórnia no fim da década de 1840 e a consequente corrida por esse mineral nos Estados Unidos certamente deu asas às expectativas sobre possíveis “tesouros” no “Norte desconhecido” do Brasil.¹⁸

Isso, porém, não significou que a questão climática ou das secas fossem ausentes das preocupações da Comissão. Conforme o mesmo relatório de 1862 sobre os trabalhos da expedição, houve atenção ao exame do “complexo de elementos necessários para se resolver a questão das secas, o que no futuro pouparia não pequenas somas ao Estado”. Aliás, mesmo a seção geológica e mineralógica tinha a instrução prévia, no “caso de haver em alguns lugares falta de água”, de “estudar todas as circunstâncias que levem a supor a existência de água, e então tentar sondar o terreno para fornecimento de dados práticos para abertura de poços artesianos”.¹⁹ Do mesmo modo, a seção astronômica e geográfica deveria caracterizar o clima das diversas províncias percorridas, além “de descobrir os indícios que possam servir de guia para tentar-se oportunamente a abertura de um poço artesiano”.

16. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, XIV-XVI

17. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, LXVI.

18. Lorelai Kury, “A Comissão Científica de Exploração (1859-1861). A ciência imperial e a musa cabocla”, em *Ciência, civilização e império nos trópicos*, organizado por Vieira Heizer (Rio de Janeiro: Access, 2001), 45.

19. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, XVIII-LXXXII.

Um exemplo, nesse sentido, seriam as obras modernas da colônia britânica do Egito e da francesa da Argélia.²⁰

Desse modo, é possível dizer que a Comissão Científica e o governo monárquico de modo geral não estavam alheios às demandas em torno da seca, tão crescentes principalmente a partir da forte seca de 1844 a 1847. Em meio às discussões parlamentares e debates científicos sobre o tema, em 1856 o periódico *Diário do Rio de Janeiro* trouxe em suas páginas a necessidade fundamental à Comissão Científica de tratar o drama da seca. Um dos pontos a serem estudados deveria ser justamente o de que o “Ceará, o centro da província de Pernambuco e Piauí, ameaçados constantemente pelas frequentes secas que assolam e reduzem à miséria os seus habitantes, exigem imperiosamente que se faça um canal comunicando o rio de S. Francisco com o Jaguaribe”. Tal “obra grandiosa” seria de “imensa vantagem para o país” na medida em que faria “necessariamente desaparecer as causas que ocasionam a falta de chuvas naqueles áridos sertões” além de “ligar interiormente oito ou dez províncias por meio da navegação”. Daí a defesa do jornal de que “a hidrologia” era “a parte mais interessante da tarefa da comissão”.²¹

[201]

Mesmo sem uma seção voltada especificamente à “hidrologia” ou às secas, o fato é que essas questões foram uma preocupação muito frequente nas seções e trabalhos em geral da Comissão Científica. No entanto, repercutindo uma imagem prévia de associar os sertões do Norte ao clima “desértico”, é importante destacar que uma das primeiras propostas encaminhadas pela Comissão foi, curiosamente, a implantação de camelos. A imagem de deserto, mais uma vez, mobilizava os sentidos dessa parte do Brasil. Para usar os termos de Edward Said, os sentidos da zona de caatingas na “geografia imaginativa”²² do Império despontavam como elementos decisivos na legitimação dessas medidas ditas modernas. A introdução de dromedários, porém, foi alvo naqueles anos de uma série de questionamentos, além de motivo de chacota.²³

20. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, XXXII-XXXVIII.

21. “Exploração do Brasil”, *Diário do Rio de Janeiro*, (Rio de Janeiro), 6 de agosto de 1856, 1. Sobre esse tema, ver também: Gabriel Pereira de Oliveira, *A corrida pelo rio: projetos de canais para o Rio São Francisco e disputas territoriais no Império brasileiro (1846-1886)* (Recife: Fundação Joaquim Nabuco, 2019).

22. Edward W. Said, *Orientalismo: o Oriente como invenção do Ocidente* (São Paulo: Companhia das Letras, 1990).

23. Câmara dos Deputados, “Sessão de 7 de agosto de 1858”, *Anais da Câmara dos Deputados*, livro 4 (1858), 68.

[202]

Em julho de 1859, 14 camelos chegaram ao Ceará sob os cuidados de “quatro árabes”. O presidente da província reiterou que tais animais “prestarão serviços imensos nos nossos sertões áridos e intransitáveis pelos cavalos e bois nos tempos de seca”.²⁴ Porém, a experiência não teve muito sucesso. Além dos casos de fugas e de dificuldades para locomoção no solo da região, vários camelos foram “definindo”, de modo que “pareciam inaclimáveis no país”. Em 1862, restavam apenas “8 dos 14 camelos”, todos em estado “muito precário”. Em 1866, restavam 4 camelos, que foram vendidos pelo governo, que reconheceu o fracasso do projeto e a “necessidade de pessoas hábeis e inteligentes” na província, que conhecessem melhor os hábitos dos camelos.²⁵

Esse caso evidencia a ideia do governo imperial de que o problema daquela porção do território monárquico, inclusive a questão das secas, não era decorrente da “natureza” dos sertões, mas das suas gentes. O governo imperial buscava se afirmar nessas paragens, então, com a imagem de um agente que, por meio da ciência, salvasse os sertões de seu suposto atraso.²⁶ A Comissão Científica seria justamente a chave para esse intento. Se aspectos do clima, em especial as secas, eram uma demanda frequente das gentes de tais províncias, tentar atender e resolver essa questão sertaneja era, portanto, um empenho chave na construção da nação, crucial para cravar a modernidade do Império e afirmar o poder monárquico.

Como aconteceu em outros lugares naquela época, o poder estatal almejou tomar para si a missão de desvendar os mistérios do tempo climático.

24. “Relatorio que á Assembléa Legislativa Provincial do Ceará apresentou no dia da abertura da sessão ordinaria de 1859, o excellentissimo senhor dr. João Silveira de Sousa” (Ceará: Typographia Cearense, 1859), 28.

25. Maria Sylvia Porto-Alegre, *Os ziguezagues do Dr. Capanema: ciência, cultura e política no século XIX*. (Fortaleza: Museu do Ceará, 2006), 297-300; Pedro de Alcantara Bellegarde, *Relatorio que devia ser presente á Assembléa Geral Legislativa na 3a sessão da 11a Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas Pedro de Alcantara Bellegarde* (Rio de Janeiro: Typographia Perseverança, 1863), doc. 51, 12; Manoel Pinto de Souza Dantas, *Relatorio apresentado a Assembléa Geral Legislativa na 1a sessão da 13a Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas Manoel Pinto de Souza Dantas* (Rio de Janeiro: Typographia Perseverança, 1863), 40.

26. Begonha Bediaga, *Marcado pela própria natureza: o Imperial Instituto Fluminense de Agricultura 1860 a 1891* (Rio de Janeiro: FGV, 2014), 149-150.

Não por acaso, a meteorologia moderna se consolidou nesse período.²⁷ Tentar deter algum controle sobre o clima se mostrava fundamental para as pretensões estatais de alcançar certo controle também sobre as gentes.²⁸ Em especial nas caatingas, marcadas por estações climáticas irregulares, um suposto domínio sobre a atmosfera dos sertões e suas dinâmicas despontava como peça-chave às tentativas de espriar a ordem monárquica por entre as gentes sertanejas, de modo a buscar atar o nó entre os “sertões áridos” do Norte e a Corte.²⁹ Todo esse empenho possuía um sentido político muito caro à Corte imperial. Ante a meta de integrar as diferentes regiões, a ideia era que as luzes da ciência pudessem propagar-se desde o Rio de Janeiro, como disse Manoel Salgado, de modo a “viabilizar efetivamente a existência de uma totalidade ‘Brasil’” centralizado na Corte.³⁰ O intuito parecia ser no sentido de que até mesmo o conhecimento do clima pudesse servir para tentar fortalecer um papel preponderante do poder imperial no controle e uso das várias faces da natureza tropical da nação.

Essa reflexão é fundamental para entendermos melhor como a questão climática perpassou os trabalhos da Comissão. Aliás, muitos de seus membros se debruçaram sobre vários aspectos climáticos. Eles ressaltaram, por exemplo, que suas andanças pelos sertões ocorreram tanto em meses de seca como de chuva, possibilitando-lhes a observação das transformações da paisagem de acordo com o clima. De acordo com Freire Alemão, botânico e chefe da Comissão Científica, “nos bons anos aparecem algumas chuvas vagas, incertas, nos meses de Outubro e Novembro, a que chamam chuvas do caju. Mas o verdadeiro inverno”, como as gentes desses sertões

27. Fabien Locher, “Les météores de la modernité: la dépression, le télégraphe et la prévision savante du temps (1850-1914)”, *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine* 56, n.º 4 (2009): 101.

28. Katharine Anderson, *Predicting the Weather: Victorians and the Science of Meteorology* (Chicago-Londres: The University of Chicago Press, 2005), 284; Deborah Coen, *Climate in motion: Science, Empire, and the Problem of Scale* (Chicago-Londres: The University of Chicago Press, 2018); Richard Grove, *Ecology, Climate and Empire: Colonialism and Global Environmental History, 1400-1940* (Cambridge: The White Horse Press, 1997), 99; Ruth Morgan, “Climate and Empire in the Nineteenth Century”, em *The Palgrave Handbook of Climate History* editado por Sam White, Christian Pfister e Franz Mauelshagen. (Londres: Palgrave Macmillan, 2018), 589-603.

29. Mark Baker, *The Kuhls of Kangra: Community-Managed Irrigation in the Western Himalaya* (Nova Delhi: Permanent Black, 2005), 15.

30. Salgado Guimarães, “Nação e civilização nos trópicos”, 8-9.

chamam “a estação das chuvas, começa em fins de Janeiro, ou princípios de Fevereiro, sua força é de Março a Abril, e acaba em Junho”. A natureza seria tão sábia que esse inverno consistiria “em grossos chuviros, quase diários, às vezes repetidos, mas deixando sempre parte do dia livre para o trabalho: raro é o dia ou noite de chuva constante no Ceará”.³¹

[204]

Nas viagens feitas “no rigor da seca”, “os leitos dos rios eram largos areais; as matas estavam desfolhadas e os pastos torrados”, ainda que também houvesse algumas árvores que não perdiam suas folhas. Daí porque o dia “em que voltam as chuvas depois de haverem cessado por seis e sete meses” é “jubiloso”. As chuvas eram “esperança do criador e do lavrador”. Na visão de membros da Comissão Científica, o que faltava naqueles sertões não era água, mas sim aproveitar melhor as possibilidades hídricas já existentes, que não demandariam muitos gastos especialmente se houvesse uso do que se acumulava como águas subterrâneas.³²

Aliás, Freire Alemão destacou também como naqueles “sertões aridíssimos” também havia várias serras, que ofereciam “refrigério e descanso”. Ali, as “suas corpulentas árvores são em grande parte as mesmas das florestas fluminenses”, no entorno da Corte. Porém, isso estaria mudando. Para tentar entender esse processo, Freire Alemão se fundamentou em especial na chamada “teoria do dessecação”, que ganhava força no século XIX com a ideia de que a devastação das coberturas vegetais no solo acarretaria mudanças no clima, como a diminuição das chuvas e da umidade. Nas palavras daquele botânico, o, “modo bárbaro de cultivar a terra deu cabo de tudo. A temperatura subiu, as águas diminuíram e os efeitos das secas já ali se fazem sentir”.³³ Em suma, a ideia da Comissão era no sentido de que a situação de problemas com fenômenos climáticos no Ceará, como sobretudo as secas, não eram decorrentes simplesmente da falta de água, mas sim da necessidade de ilustrar a Província cientificamente. Freire Alemão destacou o quanto natureza havia sido prodigiosa com tais sertões. As populações dali não poderiam resignar-se ante os “obstáculos naturais”, cujo maior deles seria a “a inconstância e inclemência das estações”. Desse modo, se “os homens na sua imprevidência olharem só para o céu, esperando tudo da misericórdia divina, esses desastres se hão de repetir, mais ou menos intensos”. Em vez disso, o recado do botânico fluminense era claro: “baixem os olhos para a

31. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, CVI.

32. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, CV.

33. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, XCIV, XCVI, CI, CII, CVI.

terra, cubram o país de um sistema de represas, facilitem o movimento dos gêneros por meio de boas estradas, que Deus abençoará a sua obra”. Com tais medidas, essa parte do Império, “gozando de um clima saudável, e de um terreno fecundo, habitado por um povo vigoroso e inteligente, entrará em competência com as suas mais florescentes irmãs”.³⁴ O controle moderno sobre a natureza seria, portanto, a chave para a integração desses torrões ao corpo do Império.

[205]

Nessa mesma perspectiva, o chefe da seção Geológica e Mineralógica, Guilherme Capanema, disse que, nas épocas sem chuva, “toda planta dorme sem folhas, sem um vestígio de verdura, toda força vegetativa está na mais perfeita quietação”. Porém, com base em uma visão de natureza sábia, Capanema destacou “que a este estado desolador em aparência se deve atribuir a prodigiosa fertilidade daqueles terrenos”. Era tudo parte do equilíbrio, da harmonia da “natureza”.³⁵

Capanema concluiu que “as secas no Norte são úteis debaixo de todos os pontos de vista; não são elas a causa das grandes calamidades, mas a imprevidência da gente, que não sabe tirar proveito da abundante produção de seu solo que as secas perpetuam”. Com toda essa riqueza em potencial a ser desvenda e aproveitada, Capanema disse, então, que “o país em que os pássaros voam assadinhos e temperados pelos ares ainda está por ser descoberto”. Ele chegou, inclusive, a dizer que a descoberta de “minas de ouro e diamantes”, caso viesse a ocorrer, também “trariam, nas condições atuais, males em vez de benefício”, pois “a província não pode cuidar em mineração enquanto deixar perder os seus grandes recursos para alimentação”.³⁶ Mais do que riquezas minerais, o grande tesouro daquelas paragens, portanto, residiria na compreensão moderna do clima, no aproveitamento científico da sua natureza, sem precisar de grandes obras, de grandes despesas dos cofres monárquicos, pois tudo já estaria dado pela natureza. Bastava apenas o saber científico para desvendar seus mistérios.

34. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, CVIII-CXVIII.

35. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, CXXIII, CXXV, CXXVI; Rachel Pinheiro, *As histórias da Comissão Científica de Exploração (1856) na correspondência de Guilherme Schüch de Capanema* (dissertação de mestrado, Universidade Estadual de Campinas, 2002).

36. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, CXXV, CXXVI, CXXX; *Revista Trimensal do Instituto Historico, Geographico e Etnographico do Brazil*, t. XXIV (Rio de Janeiro), 1861, 778-779.

[206]

Capanema também se contrapôs às ideias crescentes a partir da grande seca na década de 1840, de que as condições climáticas ali estariam se agravando. Em vez disso, ele sustentou sua visão de uma natureza harmônica naqueles sertões desde longas eras. Com a análise de fósseis com ossos “de animais enormes”, Capanema disse que pôde “verificar que já no tempo em que viviam aqueles animais o clima do Ceará era o mesmo de hoje, que já havia então secas desastrosas”. Ou seja, “antes da criação do homem já o clima do Ceará era o mesmo que hoje, existindo já nessa época terríveis secas”.³⁷ As secas seriam naturais, de modo que não adiantaria lutar contra o que seria a suposta natureza da província. Em vez disso, o problema era o atraso e imprevidência das gentes. E era justamente isso o que se deveria combater.

Já o chefe da seção astronômica e geográfica, Raja Gabaglia, contestou tanto a ideia de que os “sertões áridos” seriam inabitáveis quanto as cobranças ao poder monárquico por medidas mais estruturais em vez apenas de gastos com socorros emergenciais nas épocas de longas estiagens.³⁸ Como um representante da Corte, ele sustentou o argumento de que o Império não tinha condições orçamentárias para obras de maior porte. Ante o argumento frequente de gentes das províncias sertanejas de que todos os problemas decorriam ali da intempérie climática – com “falência por causa das secas, emigrações pelas secas, decadência e ruína geral pelas secas, secas para aqui e secas para acolá e tudo o mais que é possível imaginar” –, Gabaglia reforçou a ideia de que “a Providência foi pródiga”, com um “clima favorável à existência do homem e à produção agrícola”. O problema seria o de que ali “os homens têm sido perdulários”. Ao calcular que houve muito mais anos chuvosos do que de estiagem, Gabaglia concluiu que “o calamitoso resultado atribuído às secas” derivava, na verdade, “mais de questões econômico-sociais do que da física terrestre”. Para ele, Gabaglia “o céu concede ao solo cearense água em abundância”. O problema era a falta de capacidade da população de aproveitar esse líquido, que acabava se destinando ao oceano.³⁹

A solução da questão das secas diria respeito, então, à “distribuição de águas”, ficando “nas raias dos trabalhos de engenharia”. Ou seja, a saída

37. *Trabalhos da Comissão Scientifica de Exploração*, CXXXIII, CXXXIX; *Revista Trimensal do Instituto Historico, Geographico e Ethnographico do Brazil*, t. XXIV (Rio de Janeiro), 1861, 780.

38. Giacomo Raja Gabaglia, “Ensaio sobre alguns melhoramentos tendentes á prosperidade da provincia do Ceará”, *Correio Mercantil* (Rio de Janeiro), 28 de agosto de 1861, 2.

39. Gabaglia, “Ensaio sobre alguns melhoramentos”, 1.

estava nas mãos de “homens de ciência”, que seriam supostamente indispensáveis para sanar os problemas do sertão. Nesse sentido, a “salvação geral da população cearense” não passava exatamente por obras vultosas que exigissem verbas imperiais, como grandes reservatórios hídricos. Segundo Gabaglia, os benefícios desses empreendimentos se destinavam mais “para os abastados e prediletos da fortuna que para a massa do povo”. Gabaglia propôs, então, a difusão de uma série de pequenos canais que, com o auxílio da “engenharia hidráulica”, retivessem e disponibilizassem água nos mais diversos riachos.⁴⁰

[207]

Se, como disse Freire Alemão, havia ali um clamor marcante de que bastariam “chuvas, dois meses só, todos os anos, que o Ceará não precisa de nada e pode fartar todo o Império”, o sistema de canais sugerido por Gabaglia seria justamente a fonte dessa oferta hídrica regular. A meta, bem emblemática do ideal de modernidade, era alcançar uma independência ante as sazonalidades do clima, que, aliás, não teriam como mudar, já que faziam parte das dinâmicas da “natureza” e até seriam úteis, como visto anteriormente.⁴¹

Disputas pelo clima

Apesar dos desejos da Corte de impor a ordem monárquica pelos sertões por meio também da ciência, essas perspectivas e trabalhos da Comissão não passaram incólumes às demandas e interesses de grupos daquele território semiárido no Brasil. Por um lado, isso motivou uma série de debates de cunho científico e político sobre essa porção do país. Por outro lado, é fundamental entender também como os trabalhos da Comissão e mesmo os saberes sobre o clima naquela época dialogaram e negociaram com saberes dos mais variados grupos dos sertões.

Os membros da Comissão precisaram escutar os sertanejos e atentar-se às particularidades do “mundo natural” naquelas caatingas. Raja Gabaglia, que por vezes não mediu palavras para expressar sua repulsa pelas gentes do sertão, disse que para fazer até mesmo uma viagem curta era “preciso estar à mercê de indivíduos analfabetos que mal sabem de modo incerto informar sobre os caminhos que passaram em uma ou em outra vez”. O matemático ficou impressionado como “as próprias autoridades” dependiam “destes guias” e, “mesmo nas diligências reservadas, se devem subordinar

40. Gabaglia, “Ensaio sobre alguns melhoramentos”, 1.

41. Freire, *Diário de viagem*, 62.

a informações de tal ordem para se transportarem de ponto a outro”.⁴² As marchas da Comissão pelo interior, então, faziam-se de acordo com as indicações de “pessoas práticas do sertão”.⁴³

[208]

Distante da imponência de centros de estudo e em meio à suposta natureza indômita de tais confins do Império, o dito conhecimento científico se viu por vezes estranho e ineficaz. Não por acaso, o naturalista Capanema observou como outros saberes, decorrentes do que ele próprio chamou de “experiência popular”, possuíam um trato muito apurado em relação ao que ele chamou de “fenômenos naturais”. Ali, os “pescadores, pela temperatura da água que reconhecem ao tato, vão ou deixam de ir à pesca”. Em relação ao clima mais especificamente, Capanema destacou ser comum que as gentes daquela parte do Império “predizem a mudança de tempo”, como no dia de céu limpo em que um marinheiro alertou sobre a chuva que veio pouco depois “porque os siris nadavam à tona d’água”. As gentes conseguiam prognosticar até mesmo o “vento por causa de pássaros que se retiravam das praias para o interior”. Capanema, um dos grandes nomes da ciência no Império brasileiro, concluiu que, “existindo na atmosfera qualquer coisa que indique mudança de tempo aos animais, é preciso estudo para que o homem possa também aproveitá-la”.⁴⁴ Afinal, se até os bichos podiam antever alterações climáticas, por que a sociedade fundada na ciência moderna não poderia fazê-lo?

Ao mesmo tempo, a Comissão Científica de Exploração foi alvo de uma série de críticas na Corte, como quando recebeu no Senado o apelido pejorativo de “Comissão de borboletas”,⁴⁵ e também nas terras onde ela passou no Norte. Logo do lançamento das instruções para os trabalhos da Comissão em 1856, o jornal *Diario do Rio de Janeiro* enfatizou que a predisposição do grupo de cientistas para entender as secas estava fundamentada em aspectos equivocados, pois imaginavam tais sertões no Brasil como desertos do norte da África. Em vez disso, essa porção do Brasil seria recortada por rios, que apenas teriam o problema de secar na estação sem chuvas. Mais do que fontes artesianas, “o remédio eficaz será a introdução de uma grande

42. Giacomo Raja Gabaglia, “Carta a Freire Alemão”, s.f.

43. *Trabalhos da Comissão Científica de Exploração*, I.X.

44. Guilherme Capanema e Giacomo Raja Gabaglia, *A seca no Ceará: escritos de Guilherme Capanema e Raja Gabaglia* (Fortaleza: Museu do Ceará / SECULT, 2006), 184-185.

45. Senado do Império do Brasil, “Fala do Senador Dantas. Sessão de 23 de maio de 1860”, in *Anais do Senado do Império do Brasil*, livro 1 (1860), 34.

massa de água corrente e perene, que se estenda por grande parte da província e entretenha a umidade atmosférica, melhoramento que só por si bastará para conservação da verdura das matas e, por conseguinte, para a extinção das secas”.⁴⁶ E a melhor forma de proporcionar essa massa de água seria por meio da canalização do rio São Francisco, que além de mudar a face daquela parte do Império ao extirpar-lhe a seca, proporcionaria uma via comercial de potencial inédito.

[209]

Ainda em 1856, mais especificamente dentro do IHGB, houve um questionamento interessante aos planos da Comissão Científica. Em uma sessão de novembro daquele ano, cerca de cinco meses após a aprovação da proposta, o Instituto recebeu e leu em sua sessão um texto anônimo. Pela familiaridade com o tema e pelos argumentos, o autor da reflexão foi alguém próximo a Thomaz Pompeu, senão, o que é mais provável, ele mesmo, que já era sócio correspondente do IHGB, além de deputado de prestígio pelo partido Liberal. A ideia do texto era, em meio ao processo de formação da Comissão Científica, destacar alguns aspectos do Maranhão e sobretudo do Ceará, províncias cogitadas para receber a visita da expedição. Um dos temas abordados foi justamente a seca. O texto enfatizou que o “Ceará durante o século passado derrubou imensas porções de suas matas para substituí-las por algodoeiros”. Essa devastação teria contribuído para o agravamento do clima, de modo que uma das questões a serem analisadas pela Comissão deveria ser se “esse mal será ou não remediável” e se “o plantio de árvores, ao menos no alto das montanhas, bastará”. Isso não poderia deixar de “ocupar a atenção da comissão, máximo quando tendem a salvar uma das nossas mais belas províncias do flagelo da seca e da fome, – consequência fatal da primeira”. Pouco depois, o autor defendeu a necessidade de “estudar os meios profícuos para o estabelecimento” no Ceará “de grandes açudes ou represas que possam reter massas d’água suficientes para saciar a sede do gado, e prestar-se por meio de canais habilmente dirigidos à irrigação dos campos durante as secas prolongadas”. Por fim, o autor reiterou ser “vital” estudar as “causas mais prováveis de secas” naquela parte do Império.⁴⁷

Para se ter ideia das ligações entre esse texto anônimo e os estudos de Thomaz Pompeu, é importante lembrar que esse estudioso e político cearense publicou, alguns meses depois da leitura da carta no IHGB, uma reflexão

46. “A Comissão Exploradora e o Ceará”, *Diario do Rio de Janeiro* (Rio de Janeiro), 27 de novembro de 1856, 1.

47. *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brazil*, t. XIX, suplemento, 78-79, 81.

estatística sobre o Ceará. Após várias viagens pela província, ele disse que cuidar da seca significava cuidar da “salvação da Província que nessas grandes crises ameaça ficar deserta”. Para ele, a melhor forma de resolver esse problema das secas era com a construção de açudes e o plantio de árvores, com base na “teoria do dessecamento”, já citada aqui anteriormente.⁴⁸

[210]

De todo modo, o texto anônimo lido no IHGB em 1856 despontava como um recado ao Instituto e à recém-proposta Comissão Científica de que o Norte talvez não fosse tão desconhecido como se supunha e, mais do que isso, de que era importante considerar os saberes e demandas daquela parte do país. Quem sabe, até alguém dessas províncias poderia também compor oficialmente a expedição exploradora. Afinal, especialmente a partir da seca nos meados da década de 1840, já havia um debate crescente sobre essa intempérie, que aparecia como grande problema, e as formas de remediá-la com base no rigor científico.

Thomaz Pompeu foi um dos que se lançou nessas investigações. Além das publicações esporádicas no jornal *O Cearense* a partir de 1846, aquele bacharel cearense divulgou, também no mesmo periódico em 1853, uma série de “Ensaio sobre a seca” e desenvolveu a partir de 1855 estudos estatísticos de sua província, realizando, para isso, viagens por boa parte do território cearense.

Apesar disso, a Comissão Científica não contou com nenhum habitante daquelas porções visitadas no Norte para coordenar suas seções. Thomaz Pompeu até recebeu a visita de membros da Comissão, com quem pôde tecer diálogos. Porém, mesmo com algumas menções esporádicas em tom elogioso, nem os estudos da Comissão aparecem com tanta profundidade nos trabalhos de Thomaz Pompeu, nem os do bacharel cearense nos da Comissão. Aliás, ainda no fim de 1859, o estudioso cearense lançou o apanhado de suas reflexões sobre clima e seca que vinha escrevendo desde meados da década de 1840 e as publicou sob a forma de *Memoria sobre a conservação das mattas e arboricultura como meio de melhorar o clima da província do Ceará*.⁴⁹ Certamente, a presença da Comissão foi um fator decisivo, muito provavelmente o grande fator, a motivar Thomaz Pompeu a reunir e publicar

48. Thomaz Pompeu de Sousa, *Memorias sobre a estatística da população, e industria da Provincia do Ceará em 1856* (Ceará: Typographia de Paiva & Companhia, 1857), 33.

49. Thomaz Pompeu de Sousa, *Memoria sobre a conservação das mattas e arboricultura como meio de melhorar o clima da provincia do Ceará* (Fortaleza: Fundação Waldemar Alcântara, 1997).

novamente os seus escritos. Mesmo sem ter sido um ano de seca, 1859 foi um momento importante para Thomaz Pompeu reproduzir as *Memórias* sobre seca, clima e matas justamente pela busca de fazer frente aos estudos da Comissão Científica.

Contudo, em alguns pontos muito importantes, essas ideias de Thomaz Pompeu relançadas em 1859 entraram em choque direto com propostas de membros da Comissão Científica. Enquanto para esses estudiosos enviados desde a Corte a seca no Norte aparecia, de modo geral, como um fenômeno natural, como parte da dinâmica harmônica da “natureza”, as ideias de estudiosos como Thomaz Pompeu defendiam justamente o contrário. Seus pressupostos eram de que o clima estava piorando drasticamente por conta da “imprevidência” das gentes. Se, então, Capanema chegou a defender que as secas eram úteis, essa outra perspectiva defendia a necessidade vital de reverter as transformações do clima que estariam intensificando as secas e gerar mudanças benéficas no clima, de modo até a solucionar o problema da aridez.

[211]

Isso, sem dúvida, tinha um peso político muito grande. Em vez da imagem de um lugar destinado por natureza à seca, a ideia era de que era possível modernizar e transformar essa parte do Brasil. Até haveria grande potencial ali, que, porém, ainda permanecia inútil. Em vez de socorros pontuais em épocas de calamidades, seria preciso especialmente aproveitar as riquezas naturais dali mediante investimentos estruturais.

Thomaz Pompeu não foi o único a publicar estudos sobre clima e seca no final dos anos 1850 e início de 1860. Nesse sentido, é importante destacar o trabalho de Beaurepaire Rohan, estudioso fluminense que presidiu a província da Paraíba entre 1857 e 1858 e seguiu um pensamento muito semelhante ao de Thomaz Pompeu, no Ceará. Em 1860, Rohan lançou a obra *Considerações acerca dos melhoramentos de que em relação às seccas são suscetíveis algumas províncias do Norte do Brasil* em que defendeu os poços e especialmente os açudes como meio para prender as águas em vez de deixá-las correr “em puro proveito do oceano”. Uma difusão ampla de açudes que armazenassem as águas pluviais, de acordo com Rohan, certamente teria um impacto muito benéfico no clima desse território, de modo “que as condições atmosféricas sofreriam ali uma revolução benfazeja?”⁵⁰ A

50. Henrique de Beaurepaire Rohan, *Considerações acerca dos melhoramentos de que em relação às seccas são suscetíveis algumas províncias do Norte do Brasil* (Rio de Janeiro: Typographia do Correio Mercantil, 1860), 7-9.

grande solução para melhorar o clima desse território era, então, a difusão de árvores e fontes de água com açudes.

[212]

O engenheiro Viriato de Medeiros também publicou sobre o clima nesse contexto da expedição da Comissão Científica. Em forte diálogo com renomados estudiosos como Maury,⁵¹ que conhecera em uma viagem aos Estados Unidos, Viriato de Medeiros publicou em janeiro de 1860 um texto no jornal *Correio Mercantil* contestando a ideia de mudar o clima dos sertões áridos por meio de florestas e açudes.⁵² Nesse sentido, sobretudo as ideias de Maury de que as “evoluções atmosféricas”, com correntes de vento ao longo dos oceanos em meio a diferentes temperaturas, eram decisivas para a formação de chuvas foi essencial para essa compreensão do clima em uma escala cada vez mais ampla, de caráter mais planetário. O clima do Ceará estaria intimamente conectado, para usar o termo de Maury, com a “geografia física” dos oceanos.⁵³ Para Viriato de Medeiros, então, não haveria relação entre a quantidade de chuvas e a existência de vegetação ou de fontes de evaporação de água, como rios, oceanos ou açudes. Esse seria o caso das referidas províncias do Norte do Brasil, que possuíam uma vasta costa litorânea e cujo interior não seria tão favorecido com chuvas. Em vez disso, os índices pluviométricos ocorreriam de acordo com “evoluções atmosféricas”, de modo que não seriam beneficiados com árvores ou açudes.⁵⁴

Sobre a ideia de que as árvores favoreceriam as chuvas, Viriato de Medeiros defendeu frisou que esses vegetais seriam “o efeito e não a causa” das chuvas. Quando muito, essa cobertura vegetal poderia ajudar a atenuar o “ressecamento do solo”.⁵⁵ Sobre a construção de canais ou reservatórios hídricos, Viriato de Medeiros disse que tais obras fariam apenas que uma zona árida tivesse boa oferta de água mesmo nas épocas sem chuvas. Porém, isso tudo levaria água apenas “a lugares determinados”, a uma “zona muito limitada”, de modo que boa parte dos sertões áridos ficariam ainda, “como sempre, à mercê

51. Matthew Fontaine Maury nasceu em 1806 nos Estados Unidos e faleceu em 1873. Maury notabilizou-se pelos estudos dos mares e meteorologia.

52. Viriato de Medeiros, “O Ceará, Rio-Grande do Norte, Parahyba e Pernambuco”, *Correio Mercantil* (Rio de Janeiro), 8, 9 e 14 janeiro de 1860.

53. Matthew Fontaine Maury, *The Physical Geography of the Sea* (Nova York: Harper & Brothers, 1855).

54. Medeiros, “O Ceará, Rio-Grande do Norte, Parahyba e Pernambuco”, 8, 9 e 14 janeiro de 1860.

55. Medeiros, “O Ceará, Rio-Grande do Norte, Parahyba e Pernambuco”, 9 de janeiro de 1860, 1-2.

das chuvas”. Além disso, os açudes não resistiriam a secas extraordinárias, tornando-se inúteis nesses momentos em que seriam mais necessários.⁵⁶ Para Viriato de Medeiros, as secas eram, em suma, um “mal inevitável”, sendo a única alternativa o estabelecimento de “um grande número de observatórios meteorológicos” para prever anos mais chuvosos e de seca.⁵⁷

Uma das respostas por parte da Comissão, e consequentemente da Corte, a essas perspectivas das províncias nortistas sobre a relação com o clima foi dada por Raja Gabaglia. Em relação à conservação das matas, Gabaglia ressaltou que essa era uma medida “simplesmente auxiliar para resolver o problema da formação de chuvas e da questão das secas”. Mais do que isso, Gabaglia buscou lançar dúvidas à ideia presente em “quase todos os escritos” sobre secas no Norte do Brasil de “que com bosque se obtém água”. Contra essa noção de que seria importante conservar as matas, Gabaglia disse haver também “pessoas competentes afirmando que as matas contribuem para diminuição da quantidade anual da chuva”. Após citar dois franceses e apelar até mesmo ao argumento de que a destruição de florestas era “um meio enérgico de formar inundações”, Gabaglia concluiu que “nem é unânime nem clara a conclusão, simples à primeira vista, de recorrer ao plantio de florestas para solução do problema” da falta de chuvas. Já sobre os observatórios meteorológicos, o matemático se disse favorável à sua implantação em todo o Brasil. Porém, mostrando o seu projeto de Brasil centrado no entorno do Rio de Janeiro, ele argumentou que isso deveria ocorrer prioritariamente nas “províncias do sul e centro”, que era onde “a meteorologia pode trazer benefícios mais prontos e eficazes aos estudos agrícolas, de cujos produtos se sustentam as rendas gerais do Império”. Já “as províncias ao norte de Pernambuco”, sem esses “benefícios, deveriam ceder o lugar a suas irmãs do Sul para vantagem geral”.⁵⁸

[213]

Em resumo, quer para os defensores da possibilidade de mudança do clima, quer aos adeptos de observatórios meteorológicos, a seca aparecia como um problema, fosse ela remediável ou não. Isso, sem dúvida, era um pressuposto bem diferente de membros da Comissão Científica, que consideraram

56. Medeiros, “O Ceará, Rio-Grande do Norte, Parahyba e Pernambuco”, 9 de janeiro de 1860, 2.

57. Medeiros, “O Ceará, Rio-Grande do Norte, Parahyba e Pernambuco”, 14 de janeiro de 1860, 1.

58. Giacomo Raja Gabaglia, “Ensaio sobre alguns melhoramentos tendentes à prosperidade da província do Ceará”, *Correio Mercantil* (Rio de Janeiro), 30 de agosto de 1861, 1-2.

[214]

a estiagem como benéfica. Apesar dessas disputas, é importante destacar a importância da própria Comissão Científica para a difusão desses debates sobre o clima, como visto aqui. Isso não significa que tais discussões tenham surgido somente após a referida expedição enviada pelo governo imperial. Porém, ainda que os estudos sobre clima e seca já estivessem crescendo no Norte do Brasil sobretudo a partir da intempérie de 1844 a 1847, a presença da Comissão nessa parte do Império ajudou a ampliar as discussões sobre aqueles assuntos. Diante das investigações de renomados homens de ciência pelos sertões em que um dos temas de estudo foi justamente a questão das secas, aquele se mostrou um momento oportuno para os estudiosos das províncias nortistas divulgarem suas reflexões e ganharem visibilidade a partir do debate com trabalhos de repercussão muito maior, como o eram os da Comissão Científica. Mesmo para as classes dirigentes daquelas províncias, a presença da expedição imperial significava também uma chance excepcional para fazer suas demandas serem ouvidas e, mais do que isso, legitimadas cientificamente perante o governo monárquico.

Conclusão

Reconhecer o peso das discussões sobre clima e seca nos anos 1850 é crucial para entender a complexidade da Comissão Científica e mesmo da formação do Império brasileiro como nação nos meados do século XIX. As demandas de elites do Norte por estudos sobre as águas não foram simplesmente inócuas, mas também ganharam forma naquele chamado teatro imperial. Desse modo, ao enviar uma expedição científica ao norte das caatingas, o governo imperial buscou não se omitir do debate sobre as secas. A Comissão não poderia ficar alheia a um dos sentidos com que mais se pintava aquele território “desconhecido” na época. Mais do que isso, se aqueles recônditos interiores eram tidos como local onde a natureza rude se sobrepunha à sociedade, desvendar as “leis do mundo natural” e proporcionar, sob preceitos científicos, fontes perenes de água em pleno solo árido seria algo de grande magnitude.

A experiência da Comissão Científica significou não somente um projeto de Brasil que deveria alcançar os supostos rincões do Império, mas também significou o choque entre compreensões de Brasil, entre o Rio de Janeiro e as demandas de províncias por autonomia. Tratava-se do choque, inclusive, entre compreensões da natureza. Para uns, os traços do “mundo natural” eram fonte para arrancar recursos ao Império. Para outros, esses traços significavam a manutenção de certos costumes, especialmente quanto à relação com o am-

biente ao seu redor. Além de apontar como as relações entre humanos e o meio biofísico ocorrem sob os mais variados prismas, tais embates nos ajudam a ver como o conhecimento e os projetos do poder estatal e de elites locais para os sertões não foram absolutos. As relações de poder perpassavam não uma tentativa de controle sobre as gentes de modo isolado, mas em conjunto com outros aspectos, como, de modo muito especial, o clima. Ainda que longe de ser alcançada, a meta do Estado Imperial era, portanto, ter também os “fenômenos atmosféricos” dentro da sua ordem de poder.

[215]

Por fim, é importante ressaltar que, de maneira muito sintomática, uma parte considerável do material produzido pela Comissão desapareceu em um naufrágio após o término de suas atividades em 1861. Naquelas terras onde os “jangadeiros, que nem de nome conhecem a bússola, guiam-se no alto mar pela direção do sol, dos ventos, das estrelas e da Via Láctea, a qual denominam mancha”, o conjunto de estudos científicos feitos por Capane-ma, que coordenou a seção geológica e mineralógica, foi “presa das vagas do oceano”. Houve uma “perda irreparável dos manuscritos, registros de observações meteorológicas e astronômicas, livros, instrumentos e todas as fotografias que até então se haviam feito, bem como uma porção de coleções preciosíssimas”. Curiosamente, as investigações sobre os minerais, que se apresentavam inicialmente como o grande motivo da Comissão, sucumbiram antes as correntes de ventos e de mares da costa do Norte do Brasil.⁵⁹ O projeto da Corte de suprimir relatos fantásticos sobre riquezas naquelas porções do Império e, podemos dizer também, o de controlar as suas gentes foi, de certo modo, abatido pelas particularidades daqueles sertões. No fim das contas, aquele território parece ter dado um recado ao Rio de Janeiro de que não era um elemento passivo à espera da ordem monárquica.

Bibliografia

I. FONTES PRIMÁRIAS

Arquivos

Biblioteca Nacional Digital de Brasil

Coleção Freire Alemão

59. *Trabalhos da Comissão Scientifica de Exploração*, CL; *Revista do Instituto Historico e Geographico do Brazil*, t. XXIV, 781.

Documentos impressos

Alcantara Bellegarde, Pedro de. *Relatorio que devia ser presente á Assembléa Geral Legislativa na 3a sessão da 11a Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas Pedro de Alcantara Bellegarde*. Rio de Janeiro: Typographia Perseverança, 1863.

[216]

Beaurepaire Rohan, Henrique de. *Considerações acerca dos melhoramentos de que em relação ás seccas são susceptíveis algumas províncias do Norte do Brasil*. Rio de Janeiro: Typographia do Correio Mercantil, 1860.

Câmara dos Deputados. “Sessão de 7 de agosto de 1858”. *Anais da Câmara dos Deputados*, Livro 4, 1858.

Capanema, Guillermo. *Os ziguezagues do Dr. Capanema: ciência, cultura e política no século XIX. Organização e texto introdutório de Maria Sylvia Porto-Alegre*. Fortaleza: Museu do Ceará, 2006.

Freire Alemão, Francisco. *Diário de viagem de Francisco Freire Alemão: 1859-1861*. Fortaleza: Fundação Waldemar Alcântara, 2011.

Gabaglia, Giacomo. *A seca no Ceará: escritos de Guilherme Capanema e Raja Gabaglia*. Fortaleza: Museu do Ceará / SECULT, 2006.

Maury, Matthew. *The Physical Geography of the Sea*. Nova York: Harper & Brothers, 1855.

Pinto de Souza Dantas, Manoel. *Relatorio apresentado a Assembléa Geral Legislativa na 1a sessão da 13a Legislatura pelo Ministro e Secretario de Estado dos Negocios da Agricultura, Commercio e Obras Publicas Manoel Pinto de Souza Dantas*. Rio de Janeiro: Typographia Perseverança, 1863.

Pompeu de Sousa, Thomaz. *Memorias sobre a estatística da população, e industria da Provincia do Ceará em 1856*. Rio de Janeiro: Biblioteca Nacional, 1857.

Pompeu de Sousa, Thomaz. *Memoria sobre a conservação das matas e arboricultura como meio de melhorar o clima da província do Ceará*. Fortaleza: Fundação Waldemar Alcântara, 1997.

Senado do Império do Brasil. “Fala do Senador Dantas. Sessão de 23 de maio de 1860”. *Anais do Senado do Império do Brasil*, Livro 1, 1860.

Silveira de Sousa, João. *Relatorio que á Assembléa Legislativa Provincial do Ceará apresentou no dia da abertura da sessão ordinaria de 1859, o excellentissimo senhor dr. João Silveira de Sousa*. Ceará: Typographia Cearense, 1859.

Trabalhos da Comissão Scientifica de Exploração. Rio de Janeiro: Typographia Universal, 1862.

Publicação de jornal

Diário do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 1856.

Correio Mercantil. Rio de Janeiro, 1861.

Revista do Instituto Historico e Geographico do Brazil. Rio de Janeiro, 1855, 1856, 1857, 1861.

II. FONTES SECUNDÁRIAS

Amado, Janaína. “Região, Sertão, Nação”. *Estudos Históricos* 8, n.º 15 (1995): 145-151.

Anderson, Katharine. *Predicting The Weather: Victorians and the Science of Meteorology*. Chicago–Londres: The University of Chicago Press, 2005.

Baker, Mark. *The Kuhls of Kangra: Community-Managed Irrigation in the Western Himalaya*. Nova Delhi: Permanent Black, 2005.

Bediaga, Begonha. *Marcado pela própria natureza: o Imperial Instituto Fluminense de Agricultura 1860 a 1891*. Rio de Janeiro: FGV, 2014.

Bertol Domingues, Heloisa. “As demandas científicas e a participação do Brasil nas Exposições Internacionais do século XIX”. *Quipu* 12, n.º 2 (1999): 203-215.

Braga, Renato. *História da Comissão Científica de Exploração*. Fortaleza: Imprensa Universitária, 1962.

Coen, Deborah. *Climate in Motion: Science, Empire, and the Problem of Scale*. Chicago–Londres: The University of Chicago Press, 2018.

Dos Santos, Paulo. “O Ceará investigado: a Comissão Científica de 1859”. Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Ceará, 2011.

Grove, Richard. *Ecology, Climate and Empire: Colonialism and Global Environmental History, 1400-1940*. Cambridge: The White Horse Press, 1997.

Kury, Lorelai. “A Comissão Científica de Exploração (1859-1861). A ciência imperial e a musa cabocla”. Em *Ciência, civilização e império nos trópicos*, compilado por Vieira Heizer, 29-54. Rio de Janeiro: Access, 2001.

Kury, Lorelai, org. *Comissão Científica do Império 1859-1861*. Rio de Janeiro: Andrea Jakobson, 2009.

Locher, Fabien. “Les météores de la modernité: la dépression, le télégraphe et la prévision savante du temps (1850-1914)”. *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine* 56, n.º 4 (2009): 77-103.

Lopes, Maria. *O Brasil descobre a pesquisa científica: os museus e as ciências naturais no século XIX*. São Paulo–Brasília: Aderaldo & Rothschild / UnB, 2009.

Morgan, Ruth. “Climate and Empire in the Nineteenth Century”. Em *The Palgrave Handbook of Climate History*, editado por Sam White, Christian Pfister e Franz Mauelshagen, 589-603. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.

Olímpio, Domingos. *Luzia-Homem*. Rio de Janeiro: Três, 1973.

[217]

- Pereira de Oliveira, Gabriel. *A corrida pelo rio: projetos de canais para o Rio São Francisco e disputas territoriais no Império brasileiro (1846-1886)*. Recife: Fundação Joaquim Nabuco, 2019.
- Pinheiro, Rachel. “As histórias da Comissão Científica de Exploração (1856) na correspondência de Guilherme Schüch de Capanema”. Dissertação de mestrado, Universidade Estadual de Campinas, 2002.
- Pratt, Mary. *Ojos imperiales: literatura de viajes y transculturación*. Cidade do México: FCE, 2010.
- Rusell-Wood, Anthony. “Frontiers in Colonial Brazil: Reality, Myth, and Metaphor”. Em *Latin American Frontiers, Borders, and Hinterlands*, editado Paula Covington, 26-61. Albuquerque: University of New Mexico, 1990.
- Said, Edward W. *Orientalismo: o Oriente como invenção do Ocidente*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- Salgado Guimarães, Manoel. “Nação e civilização nos trópicos: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o Projeto de uma História Nacional”. *Estudos Históricos* 1 (1988): 5-27.
- Trindade Lima, Nísia. *Um sertão chamado Brasil: intelectuais e representação geográfica da identidade nacional*. Rio de Janeiro: Revan, 1999.

“Veranos e inviernos” en el Caribe colombiano. Ganadería en las estaciones secas y lluviosas en los valles de los ríos Sinú y San Jorge, primera mitad del siglo xx

“Veranos e Inviernos” in the Colombian Caribbean. Cattle Raising in the Dry and Rainy Seasons in the Valleys of the Sinú and San Jorge rivers, First Half of the 20th Century

“Verões e invernos” no Caribe colombiano. A pecuária nas estações seca e chuvosa nos vales dos rios Sinú e San Jorge, primeira metade do século xx

FRANCISCO JAVIER SIBAJA MADERA

fsibaja@colmex.mx

El Colegio de México, México

 <https://orcid.org/0000-0002-7177-2126>

Artículo de investigación

Recepción: 16 de enero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Francisco Javier Sibaja Madera, “‘Veranos e Inviernos’ en el Caribe colombiano. Ganadería en las estaciones secas y lluviosas en los valles de los ríos Sinú y San Jorge, primera mitad del siglo xx”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 219-252.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (cc by-nd 4.0)

[220]

RESUMEN

Objetivo: describir y analizar cómo incidieron las épocas secas y lluviosas en la ganadería de los valles de los ríos Sinú y San Jorge durante la primera mitad del siglo xx. **Metodología:** mediante la correspondencia de los hacendados, este artículo reconstruye e identifica los periodos secos y lluviosos más intensos que se presentaron en la región y sus efectos en el ganado, pastos y trabajos en las haciendas; y examina la regularidad o anormalidad de los veranos e inviernos y las respuestas de los ganaderos para ajustarse y adaptarse a las variaciones de estos ciclos estacionales. **Originalidad:** aunque la correspondencia ha sido usada en otras investigaciones históricas con enfoques sociales y económicos empresariales, no ha sido interrogada por la historia ambiental y climática ni ha sido aplicada a la ganadería costeña, y aunque efectivamente se ha enfocado en la transformación del bosque seco en potreros, no se ha investigado allí la relación entre ganadería y clima ni la incidencia de las épocas de lluvias y secas en dicha actividad. **Conclusiones:** aunque los veranos e inviernos tuvieron fuertes repercusiones en la ganadería, no fueron una fuente significativa de calamidades y desastres; al contrario, las condiciones climáticas fueron claves para que la ganadería se instaurara como principal actividad productiva en los valles del Sinú y San Jorge.

Palabras clave: clima; correspondencia; épocas secas y lluviosas; ganadería; ganado; hacendados; haciendas; pastos.

ABSTRACT

Objective: To describe and analyze how the dry and rainy seasons affected cattle raising in the Sinú and San Jorge valleys during the first half of the 20th century. **Methodology:** Through correspondence from ranchers, this article reconstructs and identifies the most intense dry and rainy periods that occurred in the region, and their effects on livestock, pastures, and work on the farms. It examines the regularity or abnormality of the dry and rainy seasons, and the responses that ranchers employed to adjust and adapt to the variations of these seasonal cycles. **Originality:** While it is true that this correspondence has been used in other historical research, from social, economic, and business perspectives, it has not been questioned from the environmental and climate history applied to the history of cattle ranching, and however it has focused on the transformation of the forest into pastures, nevertheless the cattle ranching-climate relationship and the incidence of dry and rainy seasons on this activity has not been investigated. **Conclusions:** Although the dry and rainy seasons had strong repercussions on cattle raising, they were not a significant source of calamities and disasters; on the contrary, climatic conditions were key for cattle raising to establish itself as the main productive activity in the Sinú and San Jorge valley.

Keywords: cattle ranching; climate; correspondence; dry and rainy seasons; farms; farmers; livestock; pastures.

[222]

RESUMO

Objetivo: descrever e analisar como as estações secas, e as estações chuvosas, afetaram a criação de gado nos vales de Sinú e San Jorge durante a primeira metade do século xx. **Metodologia:** por meio de correspondência de fazendeiros, este artigo reconstrói e identifica os períodos secos e chuvosos mais intensos que ocorreram na região e seus efeitos sobre o gado, as pastagens e a atividade pecuária; e examina a regularidade ou anormalidade dos verões e invernos e as respostas que os fazendeiros empregaram para se ajustar e se adaptar às variações sazonais. **Originalidade:** embora a correspondência tenha sido usada em outras pesquisas históricas, sob perspectivas sociais, econômicas e comerciais, esta não foi questionada sob a perspectiva da história ambiental e climática, nem foi aplicada à pecuária costeira e embora tem se concentrado na transformação da floresta seca em pastagens. A relação entre a pecuária e o clima e a incidência de estações secas e chuvosas nessa atividade não foram investigadas. **Conclusões:** embora os verões e invernos representaram fortes repercussões na pecuária, eles não foram uma fonte significativa de calamidades e desastres; pelo contrário, as condições climáticas foram fundamentais para que a pecuária se estabelecesse como a principal atividade produtiva nos vales de Sinú e San Jorge.

Palavras-chave: clima; correspondência; estações secas e chuvosas; fazendas; fazendeiros; gado; pecuária; pastagens.

El 29 de marzo de 1917 el administrador de la hacienda Marta Magdalena, situada en Montería, informó a los propietarios en Medellín que “no podían imaginar lo fuerte que estaba el verano”,¹ para referirse a la intensidad de la época seca que anualmente se presenta desde mediados de noviembre hasta mediados de abril en las llanuras del Caribe colombiano.² En consecuencia, los pastos estaban resecos y los niveles del agua del río Sinú tan bajos que los “caballos podían pasar sin mojarse la barriga”. El 19 de mayo de 1922 otro administrador informó: “el invierno en esta tierra está definitivamente entablado”,³ para anunciar la llegada de las lluvias que se presentan en esta región desde mayo hasta finales de octubre con un periodo seco intermedio entre julio y agosto, conocido como veranillo.⁴

[223]

Esta información de los administradores devela asuntos que vale la pena aclarar de entrada. Si bien es cierto que en regiones con climas tropicales como el Caribe colombiano no ocurren las cuatro estaciones características de las zonas templadas (primavera, verano, otoño, invierno), sí se presentan temporadas secas y lluviosas, que son nombradas comúnmente, en las zonas ecuatoriales y tropicales, como veranos e inviernos.⁵ El valle de los ríos Sinú y San Jorge carece de estaciones en el sentido climático, pero en él llaman invierno la época húmeda y verano a la estación seca.⁶ Los hacendados, cuando empleaban estos términos, se referían a las épocas secas y lluviosas que transcurrían regularmente y que, de diferentes maneras, incidían en las actividades ganaderas.

Por esta razón, cuando usamos los términos verano e invierno en el título y apartados de este texto es para hacer referencia a las épocas secas y lluviosas, más que a las estaciones climáticas propias de la zona templada. En estos términos, no se podría hablar de veranos o inviernos en este valle,

1. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 29 de marzo de 1917, Archivo Sociedad Agrícola del Sinú (ASAS), Medellín, Caja 106, f. 92.
2. Ernesto Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1975), 188.
3. Ramón Villa, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 19 de mayo de 1922, ASAS, Medellín, Caja 123, f. 26.
4. Guhl, *Colombia: bosquejo*, 188.
5. Víctor Manuel Patiño, *La tierra en la América equinoccial* (Bogotá: Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997), 29; Rafael Granados, *Geografía de Colombia* (Medellín: Bedout, 1963), 26.
6. Dimas Badel, *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar. Una síntesis movida de su paisaje físico y de su ambiente histórico* (Corozal: Talleres El Ideal, 1943), 73.

pero, si nos basamos en las referencias y denominaciones de los hacendados, la ganadería en esta parte de la costa Caribe transcurría entre veranos e inviernos, es decir, entre periodos secos, por un lado, y periodos lluviosos, por el otro. En este sentido, y empleando el lenguaje de las fuentes, en este artículo se plantea que es válido referirse a veranos e inviernos, pues cuando los ganaderos y hacendados informaban sobre los periodos secos y lluviosos utilizaban estos términos, respectivamente.

[224]

De esta manera, es posible comprender la forma como percibían y entendían el verano y el invierno los ganaderos y hacendados, quienes no empleaban léxico técnico o especializado climatológicamente, sino un lenguaje propio basado en sus conocimientos locales y en referentes sociales, ambientales, culturales e históricos para asociar e identificar los periodos secos y lluviosos con el verano y el invierno. En esta perspectiva, el presente artículo describe y analiza las repercusiones de los veranos e inviernos en la ganadería hacendataria del valle de los ríos Sinú y San Jorge durante la primera mitad del siglo xx.

El artículo examina la influencia del clima en la ganadería, entendido como el “conjunto de diferentes estados de tiempo que se presentan sucesivamente a través de largos periodos, con un desarrollo cíclico anual típico y con oscilaciones”.⁷ En la región de estudio y en el país, en general, es común escuchar expresiones como “buen tiempo” o “mal tiempo” para referirse a las variaciones del clima, que favorecen o amenazan la realización de actividades en el campo. En la comunicación de los hacendados, un punto fundamental era el informe sobre el tiempo de verano o invierno para aludir a las estaciones secas y húmedas y sus consecuencias en la producción ganadera.

La correspondencia que intercambiaron administradores y propietarios de haciendas contiene información sobre compraventa y precios del ganado, arrendamiento de pastos y despachos de animales para la feria de Medellín, y un informe sobre el tiempo y sus efectos en los pastos, potreros y ganado. Esta correspondencia constituye la fuente principal de este artículo. Estos documentos, compuestos de cartas elaboradas semanalmente, permiten reconstruir e identificar periodos normales y críticos de veranos e inviernos y revelan las medidas y previsiones que aplicaban los hacendados para ajustarse a estos estados del tiempo.

Esta fuente amerita una crítica seria. Los administradores y trabajadores de las haciendas en ocasiones podían exagerar las magnitudes y efectos de

7. Guhl, *Colombia: bosquejo*, 173.

las estaciones para obtener mayores recursos y retribuciones por parte de los propietarios, pues las variaciones climáticas demandaban más atención que los trabajos normales en las haciendas. Los administradores empleaban términos como “fuertes veranos” o “fuertes inviernos”, pero estas referencias podrían ser exageradas o estar basadas en eventos anormales de lluvias impetuosas, de altas temperaturas o, en el peor de los casos, de eventos hidroclimáticos realmente fuertes que propiciaban este tipo de reacciones entre los hacendados.

[225]

En todo caso, el uso de dicha fuente resulta pertinente para comprender las relaciones que establecieron los ganaderos con el clima en general y con los periodos secos y lluviosos en las haciendas del valle del Sinú y San Jorge en particular.⁸ En esta región, las temporadas secas y húmedas fueron variables importantes en la producción y tuvieron un papel significativo en el desarrollo e instauración de la ganadería. Este artículo responde a preguntas como: ¿de qué manera incidieron las estaciones secas y lluviosas en la ganadería?, ¿las lluvias o épocas secas representaron ventajas o desventajas en la producción de ganado y en la organización del trabajo en las haciendas? y ¿cómo respondieron los hacendados para controlar o ajustarse a las variaciones de los veranos e inviernos del Caribe?

La variabilidad hidroclimática es esencial para comprender el papel que desempeñó el clima en las sociedades del pasado.⁹ En esta dirección, el estudio del clima ofrece una ventana para explorar y comprender las relaciones entre los ganaderos con el verano e invierno o con fenómenos como sequías e inundaciones. Estos fenómenos merecen nuestra atención, porque establecen diálogos entre clima y sociedad y porque “siguen siendo una de las condiciones básicas de las que dependen nuestras formas de vida y trabajo”,¹⁰ en especial para las sociedades rurales, que ajustan su calendario según las estaciones para realizar una serie de actividades agropecuarias propias del mundo agrario americano.¹¹

-
8. José Pabón, “El clima de Colombia durante los siglos XVI-XX a partir del material histórico. Parte I: inventario de fuentes de información”, *Cuadernos de Geografía* 15 (2006): 76.
 9. Emmanuel Le Roy Ladurie, *Historia humana y comparada del clima* (Ciudad de México: FCE, 2017), 15.
 10. Guhl, *Colombia: bosquejo*, 178-180.
 11. Víctor Manuel Patiño, *Historia de la actividad agropecuaria en la América equinoccial* (Cali: Imprenta Departamental, 1965), 9-28.

[226]

Con base en estos supuestos y en la correspondencia de los hacendados, este artículo tiene como propósito contribuir, desde una perspectiva ambiental y climática, a la comprensión de la historia de la ganadería del Caribe colombiano. El clima es abordado como variable explicativa de la ganadería, más allá del enfoque económico que abunda en la historiografía regional.¹² Si bien es cierto que la ganadería es un tema dominante en la historiografía colombiana y ha sido abordada desde diferentes perspectivas, con valoraciones negativas o positivas sobre sus efectos en la economía, sociedad y política,¹³ pocos estudios se concentran en su relación con el clima, como se propone en este artículo, donde se plantea que la ganadería, antes que ser una calamidad o la panacea, tuvo que ajustarse a las regularidades y anomalías climáticas de las regiones del país.

En los últimos años se publicaron dossiers dedicados a la historia ambiental en Colombia; sin embargo, observamos pocos ensayos enfocados en la ganadería y su relación con el clima.¹⁴ Esta temática es abordada por Katherinne Mora Pacheco, quien estudia las relaciones entre clima y sociedad mediante los mecanismos de adaptación de los agricultores y ganaderos a las sequías, heladas e inundaciones en la sabana de Bogotá durante el periodo colonial.¹⁵ La autora invita a estudiar la historia climática de Colombia a la luz de nuevas fuentes, periodos y regiones, para tener una visión más

-
12. Eduardo Posada-Carbó, *El Caribe colombiano, una historia regional 1870-1950* (Bogotá: Banco de la República, 1998), 145-204; Gloria Ocampo, *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la Hacienda Marta Magdalena, 1831-1956* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2007), 365; Joaquín Viloria, “La ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 40 (2003): 1-86.
 13. Shawn van Ausdal, “Ni calamidad ni panacea. Una reflexión en torno a la historiografía sobre ganadería colombiana”, en *El poder de la carne. Historia de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto Flórez-Malagón (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), 29-46; Sergio Solano, “Notas para un debate sobre el significado de la ganadería en la historia de la región Caribe colombiana”, *El Taller de la Historia* 3, n.º 3 (2011): 161-188.
 14. Dossiers publicados en estas revistas: *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 6, n.º 1 (2022); *Nómadas* 22 (2005); *Historia Crítica* 30 (2005); *Historia Crítica* 74 (2019).
 15. De Katherinne Mora Pacheco, “Tras las pistas de terribles veranos y copiosas lluvias. Elementos para una historia climática del territorio colombiano”, *Historia Crítica* 74 (2019): 19-40; *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019); “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo xviii”, *Fronteras de la Historia* 20, n.º 1 (2015): 14-42.

amplia sobre el clima y su incidencia en las sociedades agrarias del pasado, tal como aspira este texto.

Las publicaciones sobre historia ambiental de Shawn van Ausdal tienen como objeto de estudio la expansión de la ganadería sobre los bosques de tierra caliente entre las décadas de 1850 y 1950.¹⁶ De acuerdo con este autor, el desarrollo de la ganadería en regiones como el valle del Sinú significó la transformación del bosque seco en potreros, sembrados con pastos africanos, lo cual implicó una alta inversión de capital y esfuerzo por parte de los ganaderos.¹⁷ Esto hizo de la ganadería un negocio rentable, que se extendió sobre los bosques y causó la modificación de un paisaje boscoso por otro cubierto de pastos.¹⁸ Los estudios de Ausdal plantean que, además de estas transformaciones, la ganadería caribeña fue causa de una serie de desigualdades ambientales, sociales y económicas.¹⁹

[227]

En la misma dirección apuntan algunos estudios de Germán Márquez, quien analiza el reemplazo de los ecosistemas de bosques secos y sabanas por potreros.²⁰ En síntesis, la historia ambiental colombiana sobre la ganadería se ha preguntado, sobre todo, por el papel del ganado y los ganaderos en la degradación de los bosques, sabanas y áreas naturales de pastoreo,²¹ mientras que el tema de la ganadería y el clima ha recibido poca atención en

-
16. Shawn van Ausdal, “Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950”, *Historia Crítica* 39E (2009): 126-149.
 17. Shawn van Ausdal, “Productivity Gains and the Limits of Tropical Ranching in Colombia, 1850-1950”, *Agricultural History* 86, n.º 3 (2012): 1-32.
 18. Shawn van Ausdal y Robert W. Wilcox, “Un continente cubierto de pasto: ganadería y transformación del paisaje”, en *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*, editado por Claudia Leal, John Soluri y José Augusto Pádua (Bogotá: FCE / Universidad de los Andes, 2019), 200-222.
 19. Claudia Leal y Shawn van Ausdal, “Paisajes de libertad y desigualdad: historias ambientales de las costas Pacífica y Caribe de Colombia”, en *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editado por Bárbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa (Bogotá-Berlín: Universidad Nacional de Colombia / Ibero Amerikanisches Institut, 2014), 169-209.
 20. Germán Márquez, “De la abundancia a la escasez. La transformación de ecosistemas en Colombia”, en *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia*, editado por Germán Palacios (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ICANH, 2001), 325-452.
 21. Van Ausdal, “Potreros, ganancias y poder”, 129; Fabio Yepes, “Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial”, en *Naturaleza en disputa*, 119-172.

la historia ambiental y climática colombiana, latinoamericana y caribeña.²² En vista de este vacío, el presente artículo se acerca y abre camino hacia estos temas que conectan los enfoques ambientales y climáticos con la historia agraria del valle del Sinú y San Jorge, una importante región ganadera de Colombia desde el siglo XIX.

[228]

En este valle se establecieron pequeños, medianos y grandes ganaderos, dedicados a la cría, levante y ceba de ganado.²³ Entre ellos se destacaban los hacendados antioqueños, quienes montaron grandes haciendas productoras de ganado de carne para abastecer el mercado nacional. La hacienda más reconocida y estudiada es Marta Magdalena, situada en Montería a orillas del río Sinú, propiedad de la Sociedad Agrícola del Sinú (SAS), cuyos mayores accionistas y propietarios era la familia Ospina Vásquez.²⁴ El negocio de esta hacienda consistía en comprar ganado flaco en el valle del Sinú y San Jorge, para engordarlo en Marta Magdalena y venderlo en la Feria de Medellín. La familia Ospina Vásquez también conformó otras haciendas en el San Jorge, menos reconocidas, dedicadas al mismo negocio; así, en Ayapel instaló la hacienda Corinto y en Montelíbano la hacienda Cuba.²⁵

Con base en la correspondencia de estas haciendas, este artículo describe y analiza la relación entre clima y ganadería, mediante el estudio de las incidencias que tuvieron los veranos e inviernos en la producción de ganado, así como las respuestas materiales que emplearon los hacendados para ajustarse a las variaciones de estas épocas, para que el negocio fuera rentable. Aquí se argumenta que los veranos e inviernos no trajeron grandes catástrofes y calamidades para la ganadería, pues, sin negar las limitantes y adversidades que traían estos periodos, la ganadería y los ganaderos experimentaron una suerte de “adaptación” o capacidad para responder a las condiciones climáticas

22. La revista de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA) contiene solo un texto relativo a las temáticas abordadas en este artículo. Lorena Campuzano, Natalia Triana y Stefan Burkart, “Cattle ranching in Colombia: A Monolithic Industry?”, *HALAC*, 12 n.º 2 (2022): 81-106. La Biblioteca Online de Historia Ambiental (BOHA) no arroja textos enfocados en estas temáticas para el caso colombiano, con excepción de los estudios de Mora Pacheco.

23. José Sierra y Víctor Montes, *Directorio ganadero de Córdoba* (Montería: Editorial Montería, 1959).

24. Ocampo, *La instauración*, 21-84; Posada-Carbó, *El Caribe colombiano*, 168-179.

25. Francisco Sibaja Madera, “Campesinos y hacendados: colonización y actividad agropecuaria en el San Jorge y Bajo Cauca, 1920-1970” (tesis de maestría, Universidad de Antioquia, 2018), 61-92.

en las que transcurrían sus actividades. La adaptación y las respuestas de los hacendados para que las estaciones no afectaran totalmente la producción ganadera llevaron a que la ganadería se instaurara como actividad principal en la región, incluso por encima de la agricultura.

El valle de los ríos Sinú y San Jorge: geografía, ecología y clima

[229]

Ubicado en las llanuras del Caribe colombiano, el valle de los ríos Sinú y San Jorge está formado por el recorrido de estos ríos que nacen en el nudo del Paramillo, en la cordillera Occidental de los Andes, en Antioquia.²⁶ El Sinú tiene una longitud de 415 kilómetros, transcurre de sur a norte entre las serranías de San Jerónimo y Abibe, pasa por las poblaciones de Montería, Cereté, San Pelayo y Lorica, donde forma el complejo cenagoso Ciénaga Grande del Bajo Sinú, y desemboca en Tinajones-Cispatá, en el mar Caribe.²⁷ El San Jorge tiene una longitud de 368 kilómetros, corre de sur a norte entre la serranía de San Jerónimo, que lo divide del cauce del Sinú, y la serranía de Ayapel, que lo separa del río Cauca; en su recorrido pasa por Montelíbano y Ayapel, en el departamento de Córdoba, y por San Marcos, Caimito y San Benito Abad, en el departamento de Sucre. También forma una planicie inundable cerca de las ciénagas de Ayapel y San Marcos, y desemboca en La Mojana (figura 1).²⁸

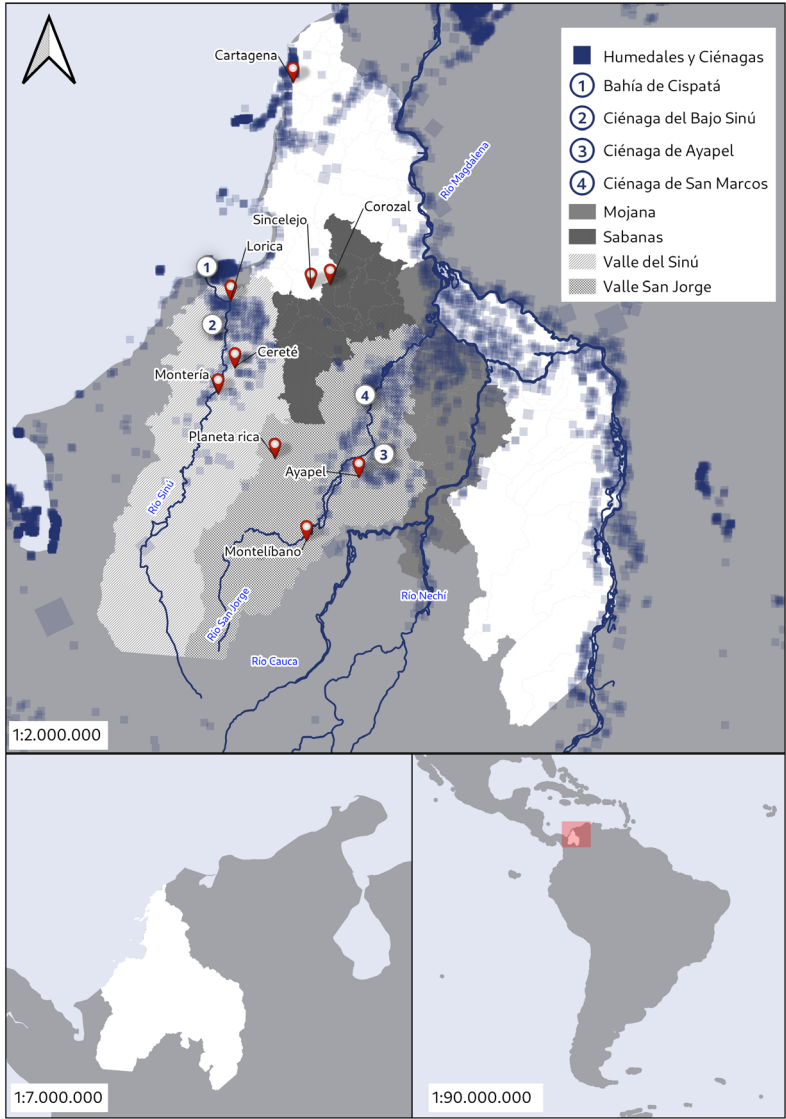
26. Luis Striffler, *El alto Sinú* (Barranquilla: Gobernación del Atlántico, 1990), 272.

27. Severo García, *Geografía del departamento de Córdoba* (Medellín: Bedout, 1982), 66-77.

28. María Aguilera Díaz, “La Mojana: riqueza natural y potencial económico”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 48 (2004): 5-20.

Figura 1. Valle del Sinú y San Jorge

[230]



Fuente: elaboración propia.

El complejo ecológico del valle del Sinú y San Jorge estaba conformado por ecosistemas terrestres, como el bosque seco tropical, antes de ser trans-

formado o reemplazado por potreros y pastizales,²⁹ igual que sus sabanas, en las que se tejía una tapiz de pastos con dispersiones de árboles, arbustos y montes adaptados a condiciones secas y épocas húmedas.³⁰ Estas sabanas poseen tierras más altas que las llanuras inundables y ecosistemas terrestres importantes para la actividad ganadera, especialmente durante las inundaciones en las tierras bajas cenagosas. Otra parte de este valle cubre terrenos planos inundables, con topografía plana-cóncava, formada por la deposición de sedimentos de los ríos y sometida a inundaciones periódicas.³¹

[231]

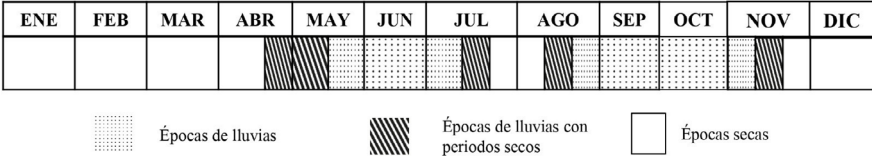
El valle también incluye ecosistemas acuáticos, ríos y ciénagas, principalmente.³² Estos ecosistemas terrestres y acuáticos constituyen un “conjunto hidráulico, biológico y ecológico interrelacionado que ha sido la base para la organización de formas productivas específicas y complementarias, fundadas en el aprovechamiento de las condiciones naturales y de los cambios estacionales”.³³ La geografía y ecología de este valle, compuesta por ríos, ciénagas, sabanas y planicies inundables dispersas en las llanuras de los ríos Sinú y San Jorge ha “jugado un papel histórico inconmensurable como hogar de la tradicional cultura costeña del ganado”.³⁴

El valle del Sinú y San Jorge, como parte del Caribe colombiano, se sitúa en la zona de transición entre los trópicos húmedos ecuatoriales y secos, cerca del trópico de Cáncer, bajo la influencia de los vientos alisios, con el predominio de un clima seco y semihúmedo y temperaturas medias anuales entre los 27° y 28° C.³⁵ El valle está ubicado en el piso térmico cálido y sus tierras se encuentran por debajo de los 1.000 msnm. El ciclo climático anual se compone de dos periodos: la época seca o verano, que transcurre entre mediados de noviembre y mediados de abril, y entre julio y agosto, periodo

29. Germán Márquez, *El habitat del hombre caimán y otros estudios sobre ecología y sociedad en el Caribe* (Barranquilla: Corporación Parque Cultural del Caribe / Universidad Nacional de Colombia, 2008), 18-19.
30. De un área original de 3.500 km, quedan unos 1.000 km de sabanas. Germán Márquez, *Mapas de un fracaso. Naturaleza y conflicto en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004), 22-23.
31. Márquez, *El habitat del hombre caimán*, 148.
32. Márquez, *El habitat del hombre caimán*, 22-28.
33. Ocampo, *La instauración*, 4.
34. James Parsons, *Las regiones tropicales americanas. Visión geográfica de James Parsons* (Bogotá: Fondo FEN, 1992), 347-348.
35. Márquez, *El habitat del hombre caimán*, 122; Álvaro Acevedo, “Síntesis geoeconómica del departamento de Córdoba”, *Anales de Economía y Estadística* 74 (1952): 22.

conocido como veranillo de San Juan; y la época de lluvias o invierno, que se presenta entre mayo y mediados de julio, y de mediados de agosto hasta mediados de noviembre. En medio de la época de lluvias también ocurren algunos periodos secos (figura 2).³⁶

Figura 2. Épocas secas y lluviosas en las llanuras del Caribe colombiano



Fuente: Guhl, *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*, 188.

El valle del Sinú recibía en promedio entre 1.090 y 1.600 mm de agua lluvia. Montería, en el centro del valle, para la década de 1950, recibía en épocas más lluviosas cerca de 1.200 mm. En el San Jorge, las lluvias “resultan más fuertes que en el Sinú, [en el municipio de] San Marcos, recibía promedios anuales de 1.650 mm”.³⁷ En esta región “llueve por lo regular durante seis meses, y escampa durante los otros seis meses”.³⁸ En estas condiciones climáticas, geográficas y ecológicas se desarrolló la ganadería de las haciendas del valle del Sinú y San Jorge.

Ganadería en verano o estación seca

El verano adquirió diferentes características y tuvo varias consecuencias para la ganadería, pues afectaba las reses y pastos, secaba las fuentes de agua e influía en el precio del ganado. Teniendo en cuenta que durante la estación seca se presentaban plagas en las gramíneas y parásitos en los animales y se propagaban grandes incendios, y que el verano marcaba los tiempos de trabajo y los ritmos de la producción ganadera, en esta parte se describe y analiza de qué maneras incidía el verano en elementos clave de la ganadería, como animales, pastos, fuentes de agua, compraventa de ganado y otras actividades pecuarias.

36. Acevedo, “Síntesis geo-económica”, 52.
37. B. LeRoy Gordon, *El Sinú: geografía humana y ecología* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983), 13-20.
38. Badel, *Diccionario histórico-geográfico*, 73.

Ganado, pastos y agua

El 11 de abril de 1917 el administrador de la hacienda Marta Magdalena informó respecto de la estación seca que estuvo

demasiado fuerte y los ganados estaban flacos, y diariamente estaban muriendo animales, pues desde diciembre del año pasado no cae una gota de agua y todos los pastos están secos, las ciénagas de El Deseo también están secas, y lo peor es que el verano continuará todo este mes.³⁹

[233]

La sequía de ese año fue tan severa que los viejos de la región referían que “hace muchos años no se veía una estación tan fuerte, ni que hubiera muerto tanto ganado”.⁴⁰ Esta carta muestra el problema que representaba el verano para el ganado, los pastos y las fuentes de agua. Los animales eran quizás los más vulnerables ante la rigurosidad de temporadas tan secas en el valle del Sinú y San Jorge, pues, además de la escasez de pastos y agua, se llenaban de garrapatas, lo cual afectaba su proceso productivo.⁴¹

Es importante señalar que en la ganadería de este valle predominaban las razas cebú (*Bos Taurus Indicus*) y el criollo romosinuano.⁴² El ganado cebú, introducido desde principios del siglo XIX, fue la raza que mejor se adaptó a las condiciones ambientales y climáticas de las tierras cálidas colombianas, hasta convertirse en la principal raza de los hatos y desplazar las razas criollas.⁴³ Estos animales, después de ciertas controversias, obtuvieron aceptación por parte de los hacendados colombianos.⁴⁴ Según el ganadero Bernardo Ospina Villa, administrador de Marta Magdalena y propietario de la hacienda Cuba, el ganado cebú “era el más resistente a las enfermedades

39. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 11 de abril de 1917, ASAS, Medellín, Caja 106, f. 95.

40. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 24 de abril de 1917, ASAS, Medellín, Caja 106, ff. 96-97.

41. La garrapata (*Boophilus microplus*), parásito curado o tratado con petróleo crudo, aceite de caimán y frutos de totumos (*Crescentia cujete*), antes de que se construyeran los baños garrapaticidas. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 24 de abril de 1917, ASAS, Medellín, Caja 106, f. 97.

42. Ausdal, “Un mosaico cambiante”, 62-69.

43. Stefania Gallini, “El Atila del Ganges en la ganadería colombiana”, *Nómadas* 22 (2005): 186-197; Pedro Alarcón, “El uso de ganado cebú en los climas cálidos de Colombia”, *Agricultura Tropical* 7, n.º 13 (1957): 411-414.

44. Stefania Gallini, “De razas y carne”, en *El poder de la carne*, 290-337.

de todo género, a los veranos fuertes, a las inundaciones y otras causas que producen bajas en la ganadería”.⁴⁵

El ganado romosinuano era “el principal fruto del valle del Sinú”. En esta región, para 1952 había un aproximado de 1.277.500 de estos animales.⁴⁶ Si bien es cierto que el origen de esta raza es incierto, debido a las múltiples versiones sobre el cruzamiento de ganados criollos con razas introducidas,⁴⁷ era la raza criolla más importante desarrollada en Colombia.⁴⁸ El romosinuano era “ganado de carne, algo lechero, manso y resistente al clima”⁴⁹ con características fisiológicas como rusticidad, fertilidad, longevidad y rendimiento. En vista de estas cualidades, estos animales eran la base de la ganadería del valle del Sinú y San Jorge. Sin embargo, las cualidades de estas razas se vieron afectadas en ocasiones por la intensidad de los periodos secos caribeños.

Los pastos también eran afectados durante el verano, pues se secaban, se plagaban, perdían sus nutrientes y frenaban su crecimiento. En la ganadería costeña los pastos más importantes eran el “pará (*Brachiaria mutica*) y el pangola (*Digitaria decumbens*)”, fecundos en las tierras húmedas y sujetas a inundaciones, usados como pastos de ceba. Mientras que en las tierras no inundables del valle predominaban los pastos “guinea (*Megathyrsus maximus*) y puntero” (*Hyparrhenia rufa*), los cuales sostenían la ganadería de cría y levante.⁵⁰ Los hacendados señalaron las repercusiones de la estación seca en los pastizales, los cuales sufrían directamente las inclemencias del verano caribeño.

En 1917, debido al fuerte periodo seco, los animales pasaron hambre y “enflaquecieron muchísimo”, porque los pastos “estaban demasiado escasos”.⁵¹ En 1919, se reportó que el “verano continuó muy fuerte, los pastos están muy secos y lo mismo las aguas”.⁵² El verano de 1924 también fue riguroso en

45. Bernardo Ospina Villa, “Cuestionario Ganadería Jesús del Río”, Medellín, 12 de enero de 1932, Archivo Bernardo Ospina Villa (ABOV), Medellín, Caja 117, f. 449.

46. *Córdoba 1952* (Montería: s.e., 1952).

47. Gallini, “De razas y carne”, 313-314.

48. Ausdal, “Un mosaico cambiante”, 68.

49. Banco de la República de Colombia, *Informe socio-económico del departamento de Córdoba* (Bogotá: Banco de la República, 1961), 12-16; Rodrigo Vásquez, *El ganado romosinuano en la producción de carne en Colombia* (Bogotá: Corpoica, 2006), 106.

50. Libardo Escobar, “El cultivo de pastos en el valle del Sinú y en las sabanas de Bolívar”, en *Pastos y ganados para la costa Atlántica* (Cereté: ICA, 1967), 17-22.

51. César Salazar, “Cartas para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 29 de marzo y 11 de abril de 1917, ASAS, Medellín, Caja 106, ff. 92, 94-95.

52. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 13 de febrero de 1919, ASAS, Medellín, Caja 108, f. 8.

Marta Magdalena, los pastos estuvieron “bastante secos y los ganados un poco quebrados”.⁵³ En febrero y marzo de 1931 el verano fue preocupante por el estado de los pastos, el secamiento de las aguas y la aparición de garrapatas en los animales.⁵⁴ En 1949, la época seca también causó estragos en los pastizales de Corinto, ya que “estaban creciendo lentamente, a los potreros los agarró el verano que acaba de pasar muy recargados de ganado, y como este fue tan fuerte, se murió bastante yerba”.⁵⁵

[235]

El gusano de los pastos y las malas hierbas eran parte de los mayores “perjuicios” de los hacendados durante el verano,⁵⁶ porque “limitaban la producción y ponían en aprietos a los ganaderos”.⁵⁷ En julio de 1930, el administrador de la hacienda Cuba informó que “los potreros estaban peor debido al gusano”.⁵⁸ En 1943, los pastos de Marta Magdalena se llenaron de una mala hierba conocida como “mindaca”.⁵⁹ En Corinto, en 1950, después de las lluvias e inundaciones, “llegó el gusano a los potreros”. Así lo vivió el administrador: “en un principio pensé que no iba a ser mayor cosa, pero resulta que el verano fue prolongado y el gusano aumentó”.⁶⁰ Los ganaderos no aplicaron insecticidas para el control de esta plaga, que se aplacaba con las lluvias. Por ello el administrador de Corinto esperaba “que lloviera fuerte para ver si acaba esta plaga que está perjudicando”.⁶¹

El verano incidía en el cultivo, crecimiento y propiedades alimenticias de los pastos, uno de los elementos clave de la ganadería que mayor in-

-
53. Quebrados significa con pérdida de peso. Ramón Villa, “Carta para Jorge Escobar Chavarriaga”, Marta Magdalena, 29 de febrero de 1924, ASAS, Medellín, Caja 125, ff. 14-15.
 54. Rafael Vallejo, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 29 de febrero y 7 de marzo de 1931, ASAS, Medellín, Caja 118, ff. 22-24.
 55. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 20 de junio de 1949, Archivo Cultivos Limitada (ACL), Medellín, Caja 49, f. 24.
 56. Las fuentes no especifican el tipo de gusanos. Sin embargo, los pastos generalmente eran atacados por el gusano blanco. Alfredo Saldarriaga, *Plagas en pastos y forrajes* (Bogotá: ICA, 1979), 1-17.
 57. Escobar, “El cultivo de pastos”, 22.
 58. Nelson Anaya, “Informe para Bernardo Ospina”, Cuba, 10 de julio de 1930, ABOV, Medellín, Caja 28, f. 90.
 59. Ignacio Navarro, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 30 de septiembre de 1943, ASAS, Medellín, Caja 83, f. 214.
 60. Laurentino Henao, “Carta para Cultivos Limitada”, Corinto, 10 de octubre de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, f. 57.
 61. Henao, “Carta para Cultivos Limitada”, f. 57.

[236]

versión y cuidado requería por parte de los hacendados.⁶² Y aunque estos pastos tenían cualidades como resistencia a las temporadas secas, incluso al fuego, no siempre soportaban la rigurosidad de los veranos en el valle del Sinú y San Jorge. En estas condiciones, los pastos perdían sus atributos, como crecimiento rápido, resistencia y mayor producción de biomasa, y ello causaba inconvenientes y gastos en las haciendas, pues los potreros debían resembrarse con nuevos pastos. En la ganadería costeña, los ganaderos “eran en realidad cultivadores de pastos pues empleaban más gente en el cuidado de potreros que en la atención del ganado”.⁶³

La baja disposición de agua también fue un factor limitante en la ganadería durante las épocas secas. La disminución de agua empezaba en las riberas del Sinú y se iba agravando hacia las tierras no inundables de las sabanas, donde se extendía por unos cinco o seis meses en épocas normales, hasta alcanzar siete y ocho meses en los años más fuertes de verano.⁶⁴ El agua era un elemento fundamental en la alimentación y cuidado de los animales, esencial para la obtención de resultados económicos exitosos en la producción. En las haciendas del Sinú y el San Jorge tenían acceso a este recurso gracias a las ciénagas, caños y ríos que las rodeaban. Sin embargo, algunas temporadas secas presentaron inconvenientes, como informó el administrador de Corinto en marzo de 1949:

El verano en esta tierra es muy fuerte, peor que los años anteriores, los pastos están muy secos y las aguas mermándose mucho y en algunas partes secándose del todo. A La Eloísa tuvimos que sacarle el ganado porque la poca agua que queda está muy mala, la única solución fue poner una bomba. En esta división se murieron cuatro terneros parece que fue a consecuencia del agua porque no se volvió a morir ninguno.⁶⁵

En el verano de 1950 los animales que pastaban en los potreros de la ciénaga Los Zambos tuvieron que moverse, debido a que esa fuente estaba casi seca.⁶⁶ En vista de la escasez de agua durante el verano, los hacendados construyeron un tipo de “infraestructura hidráulica” para el almacenamiento de aguas lluvias

62. Ausdal, “Potreros, ganancias y poder”, 137.

63. Ausdal y Wilcox, “Un continente cubierto de pasto”, 204.

64. Ocampo, *La instauración*, 4.

65. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 30 de marzo de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, ff. 7-8.

66. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 24 de abril de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, f. 24.

y enfrentar las limitaciones de las temporadas secas. En las haciendas cavaron “grandes pozos en el suelo que almacenan el agua recolectada durante el invierno”.⁶⁷ En Corinto, había un pozo de “7 metros de hondo”.⁶⁸ Los hacendados también abrieron zanjas para el aprovisionamiento de agua lluvia en los potreros.⁶⁹ Además construyeron jagüeyes o pequeñas “represas” para almacenar agua de las lluvias.⁷⁰ En Marta Magdalena varios potreros contaban con estos jagüeyes.⁷¹

En las haciendas también instalaron bombas hidráulicas para sustraer agua de los pozos y jagüeyes. En la correspondencia de los hacendados eran frecuentes las referencias al uso de estas bombas. En abril de 1940 en Marta Magdalena el “verano continuó bastante fuerte y las aguas se estaban secando muchísimo”, por lo cual “se instalaron bombas”.⁷² Ese mismo mes, pero de 1953, en dicha hacienda estaban “preocupados por el asunto del agua” y continuaron “poniendo bombas en los potreros”.⁷³ De este modo, los hacendados respondieron a la escasez de agua durante las temporadas secas en el Sinú y San Jorge.

[237]

Incendios de verano

El viajero Luis Striffler observó que en el valle del San Jorge “el verano es la época de los fuegos” y que “a todas horas ondea el humo por la atmósfera, ciénagas, sabanas y bosques [que] son visitados por el elemento devastador cada año”.⁷⁴ La tumba y quema de montes, un paso importante en la agricultura, junto a la quema de potreros, constituyen prácticas tradicionales en las sociedades agrarias. Antolín Díaz, en su viaje por el Sinú, anotó: “[los] bosques y rastrojeras que han sido derribados a golpe de hacha y machete, son reducidos a carbón y cenizas; arden durante el día y la noche, columnas de fuego hasta de 30 metros de altura se levantan en todos los horizontes del Sinú”.⁷⁵

67. Escobar, “El cultivo de pastos”, 17-22.

68. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 11 de marzo de 1952, ACL, Medellín, Caja 52, f. 10.

69. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 5 de mayo de 1952, ACL, Medellín, Caja 52, f. 22.

70. Luz Botero y Jaime de la Ossa, “Importancia de los jagüeyes en las Sabanas del Caribe colombiano”, *Revista Colombiana de Ciencias Animales* 1, n.º 1 (2009): 71-84.

71. Ocampo, *La instauración*, 59.

72. Ignacio Navarro, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 27 de abril de 1940, ASAS, Medellín, Caja 83, f. 16.

73. Horacio Martínez, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 18 de abril de 1953, ASAS, Medellín, Caja 71, f. 30.

74. Luis Striffler, *El río San Jorge* (Barranquilla: Gobernación del Atlántico, 1995), 82.

75. Antolín Díaz, *Sinú: vida y pasión en el trópico* (Bogotá: Editorial Santa Fe, 1935), 137.

[238]

El fuego era abundante porque los hacendados, en el proceso de construcción y mantenimiento de potreros, quemaban el monte, primero como antesala de la siembra de pastos y luego como una forma de mantenimiento y renovación de las gramíneas. Así, el 15 de abril de 1949, en Corinto, “la quema de 60 cabuyas de monte que se tumbó en El Corozal fue buena para la riega de semillas de hierba”.⁷⁶ Según los agrónomos, “esta práctica mal usada puede ser funesta, pero tiene sus momentos oportunos, cuando se presenta un pastoreo excesivo y prolongado que mata las hierbas fértiles y prosperan las malas”.⁷⁷ Por tanto, tal práctica del fuego representaba un trabajo importante en el mantenimiento de los pastos, pero también constituía una de las mayores amenazas y temores de los hacendados.

El “fuerte verano” de 1949 fue adverso en Corinto debido al fuego. El 16 de marzo “por un descuido de los mozos, se quemaron en La Palma cuatro cabuyas de potrero”.⁷⁸ En abril el potrero El Corozal también “se quemó”.⁷⁹ Ese año el administrador informó que el verano estuvo “muy duro” y que “estuvieron rodeados de candela por todas partes”.⁸⁰ En 1954 el administrador de Marta Magdalena también informó que “el verano y las candelas lo tenían loco”.⁸¹ En vista de esto, Bernardo Ospina advirtió a sus trabajadores acerca de la importancia de “mantener alarma en cuanto a la candela y estar escudriñando continuamente el horizonte para estar seguro de que no se vea humo dentro de la hacienda”.⁸² En las haciendas, a principios de verano, construían guardafuegos, una especie de “trochas” o zanjas, usadas como mecanismo para evitar la propagación de incendios durante la quema de pastizales.

Los incendios limitaban algunas actividades ganaderas. Durante el verano, la compra de animales se restringía y los ganaderos no se atrevían

76. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 15 de abril de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 10.

77. Escobar, “El cultivo de pastos”, 22.

78. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 20 de marzo de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 4.

79. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 15 de abril de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 10.

80. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 15 de abril de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 10.

81. Horacio Martínez, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 23 de marzo de 1954, ASAS, Medellín, Caja 71, ff. 105-106.

82. Ocampo, *La instauración*, 93.

“a surtir por miedo a los incendios”.⁸³ Según el administrador de Corinto, la compra de ganado en el verano era “muy peligrosa por los incendios”;⁸⁴ por eso recomendaba “ir a San Marcos a comprar ganado cuando llegaran las lluvias”.⁸⁵ La quema de pastizales en la ganadería caribeña la aborda la ecología del fuego, campo que estudia el papel del fuego en los ecosistemas. En este sentido, Stephen Pyne plantea el concepto de Piroceno para referirse a la acción del hombre como fuerza geológica mediante el uso del fuego. Según Pyne, el hombre se ha convertido en monopolista del fuego y “nuestro poder ambiental es una potencia de fuego”.⁸⁶

[239]

En esta perspectiva, plantea la existencia de un “régimen de fuego” para explicar los incendios desde un punto de vista sistemático y superar la idea de los incendios como fenómenos accidentales.⁸⁷ La coexistencia de las plantas con el fuego propició una relación de conveniencia en un sentido a la vez ecológico y social entre una planta exótica, los pastos, un fenómeno físico, el fuego, y un actor humano, el ganadero.⁸⁸ Siguiendo esta ecuación, las quemas de pastizales en la ganadería caribeña eran parte de un régimen de fuego y los incendios cumplían una función ecológica con la regeneración de los pastos. Así pues, la quema de pastizales se constituyó en una práctica común y útil para los ganaderos del valle del Sinú y San Jorge en el verano. No obstante, también era una actividad peligrosa y riesgosa, a pesar de estar medianamente controlada con los guardafuegos.

Verano y precios del ganado

La estación seca también incidía en la compraventa de ganado, pues los pastos se secaban y el proceso de engorde se veía afectado o, algunas veces, interrumpido por el agotamiento de las gramíneas y el agua. Debido a esto, se hacía constar: “[desde] enero en adelante alza el precio del ganado gordo,

83. Bernardo Ospina, “Carta para Arturo García”, Montería, 14 de febrero de 1931, ABOV, Medellín, Caja 117, f. 233.

84. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 15 de abril de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 10,

85. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 24 de abril de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, f. 24.

86. Stephen Pyne, “Welcome to the Pyrocene. A Fire Remakes a Fire Planet”, *Natural History* (2019): 3-5.

87. Wilson Picado y Carlos Cruz, “El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica”, *Revista de Historia* 70 (2014): 113.

88. Picado y Cruz, “El bosque seco en llamas”, 127.

[240]

pues con el verano escasea y por consiguiente su precio sube”.⁸⁹ En 1945, hubo un “fuerte y prolongado verano” que extendió el “alto precio del ganado hasta mayo y la primera quincena de junio”.⁹⁰ Ese año, como consecuencia del “fuerte verano y poca existencia de ganado gordo”, también mejoraron los precios en la Feria de Medellín, donde se comercializaban los animales cebados en el Sinú y San Jorge.⁹¹ Los ganaderos de Sincelejo informaban de ello a sus pares de Medellín: “el precio del ganado gordo en la última feria fue muy alto y parece que lo mismo resultó en Bucaramanga y demás centros de importancia, ya que el verano ha sido general y muy intenso en todo el país”.⁹²

Es importante señalar que el buen precio del ganado gordo era estacionario, pues se “sostenían mientras duraba el verano”.⁹³ Según los ganaderos de Sincelejo, “no había escasez propiamente de ganado gordo, sino la natural disminución a consecuencia del verano como sucede todos los años”, y añadían que “la existencia de ganado en esa región era suficiente para atender otros departamentos”.⁹⁴ Aunque no se hallaron referencias sobre los precios del ganado flaco, era posible que bajara. En 1931, habiendo sido “el verano más largo y fuerte que de ordinario”, causó que el precio del “ganado de potrero” se mantuviera bajo en el San Jorge.⁹⁵

Ganadería en invierno o época lluviosa

Por varias características, las lluvias, o temporada invernal, también traían consecuencias para la ganadería del valle del Sinú y San Jorge. Es importante recordar que esta región está ocupada por planicies inundables que periódicamente se anegan durante la época lluviosa, a causa de la crecida de los ríos, por lo cual las inundaciones en esta zona eran y son frecuentes.

89. Hijos de Arturo García, “Carta para Pedro Nel Ospina”, Sincelejo, 5 de diciembre de 1945, ASAS, Medellín, Caja 63, ff. 21-22.

90. Hijos de Arturo García, “Carta para Bernardo Ospina”, Sincelejo, 25 de abril de 1945, ASAS, Medellín, Caja 63, f. 57.

91. Jaime Bonet Morón, “El ganado costeño en la Feria de Medellín, 1950-1997”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 5 (1998): 1-51.

92. Hijos de Arturo García, “Carta para Pedro Nel Ospina”, Sincelejo, 6 de abril de 1945, ASAS, Medellín, Caja 63, f. 60.

93. Hijos de Arturo García, “Carta para Pedro Nel Ospina”, Sincelejo, 6 de abril de 1945, ASAS, Medellín, Caja 63, f. 60.

94. J. J. García, “Carta para El Heraldó”, Sincelejo, 13 de mayo de 1946, ASAS, Medellín, Caja 64-1, f. 165.

95. Bernardo Ospina, “Carta para Arturo García”, Montería, 14 de febrero de 1931, ABOV, Medellín, Caja 117, f. 233.

Durante el periodo de estudio se registraron ocurrencias intensas que repercutieron de diferentes maneras en animales, pastos, potreros, trabajos y producción de ganado. En 1910, en Montería, ocurrió “una terrible inundación que causó destrozos y pérdidas de ganados y plantaciones, pues fueron arrastradas fincas productoras de cacao”.⁹⁶

Las lluvias de 1916 fueron de las más fuertes registradas en el valle de los ríos Sinú y San Jorge. La hacienda Berástegui, de la familia Burgos, de Ciénaga de Oro, “no se salvó de ese fatídico invierno, [al punto que] por poco se pierden hambreadas más de 2.000 reses”.⁹⁷ En septiembre de ese año, el río Sinú tuvo “dos crecientes grandes”, tales que el agua llegó hasta la casa de la hacienda Marta Magdalena.⁹⁸ A finales de julio de 1924, los hacendados reportaron que el río Sinú llevaba 20 días con “una creciente grandísima, casi desbordado, y estaba entrando bastante agua a la hacienda”.⁹⁹ Entre junio y julio de 1931, “en vista del invierno tan fuerte, ocurrió una gran inundación que anegó la mayoría de los potreros, se murió mucha yerba y las cercas se dañaron”.¹⁰⁰ Esta creciente hizo que se suspendieran los viajes de ganado a pie, porque los caminos estaban intransitables.

El invierno de 1934 no fue bueno para los ganaderos del San Jorge. En Corinto los potreros estuvieron bajo agua, situación que atrasó la trashumancia, de modo que el ganado se “estaba muriendo sin pasto y agua en las tierras altas”. Según cálculos, un tanto exagerados, del administrador: “la mortalidad de ganados por esta causa va a ser enorme en toda la región, [y] calculo que no perecerán menos de cinco mil cabezas entre grande y chico”.¹⁰¹ De agosto a septiembre de 1938, en Marta Magdalena se presentó otra inundación con “caracteres alarmantes, pues se ahogaron 12 novillos”.¹⁰²

[241]

96. Jaime Exbrayat, *Reminiscencias monterianas* (Montería: Ediciones El Esfuerzo, 1939), 24.

97. Remberto Burgos, *El general Burgos* (Cartagena: Gobernación de Bolívar / Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2000), 266.

98. “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 16 de septiembre de 1916, ASAS, Medellín, Caja 106, f. 47.

99. Ramón Villa, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 31 de julio de 1924, ASAS, Medellín, Caja 125, f. 44.

100. Rafael Vallejo, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 27 de junio de 1931, ASAS, Medellín, Caja 118, ff. 48-55.

101. “Carta para Bernardo Ospina”, Magangué, 9 de enero de 1934, ABOV, Medellín, Caja 139, f. 4.

102. Emilio Cardona, “Carta para la sas”, Marta Magdalena, 30 de agosto de 1938 y 2 de septiembre de 1938, ASAS, Medellín, Caja 40, ff. 105-107.

En 1942, en el mes de mayo, uno de los más lluviosos, el río Sinú tuvo varios “barrejobos” que inundaron los barrios de Montería.¹⁰³ En septiembre de 1948, se presentó otra “violenta y sostenida inundación del río que ocasionó grandes daños a los agricultores y ganaderos del Sinú”.¹⁰⁴

[242]

La correspondencia sugiere que, en los inviernos de 1949, 1950 y 1952, las inundaciones del río San Jorge fueron intensas y amenazantes. En octubre del primer año, el río San Jorge empezó a derramarse, por lo que a “todos los ganados de La Palma y El Recreo hubo que sacarlos para las tierras altas, lo mismo algunos de las divisiones más bajas, ya que la inundación estaba grandecita”.¹⁰⁵ En la primera semana de mayo de 1950, en Corinto el invierno “principió fuerte y aterrador”.¹⁰⁶ Según el administrador, desde el 12 de agosto hasta el 9 de septiembre: “el tiempo fue enormemente malo, las crecientes se han sucedido unas a otras, todo este tiempo han permanecido los bajos inundados”.¹⁰⁷ En mayo de 1952, el “fuerte invierno puso en apuros” a los trabajadores de Corinto, quienes tuvieron “que sacar a la carrera todo el ganado de las ciénagas”, porque se les “metió el agua del río, [y] debido a esto, el ganado quedó revuelto”.¹⁰⁸

Durante las inundaciones, la estrategia principal empleada por los ganaderos era trasladar los animales a los potreros de las tierras altas no inundables. En ocasiones, la abundancia de aguas era perjudicial, pero en otros momentos y circunstancias las lluvias ayudaban a solucionar los problemas generados por las sequedades del verano, sobre todo de almacenamiento de agua.¹⁰⁹ En abril de 1927, en Corinto cayeron dos aguaceros que “impidieron

103. Los barrejobos son fuertes crecientes de los ríos. Ignacio Navarro, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 22 de mayo de 1942, ASAS, Medellín, Caja 83, ff. 47-48.

104. Exbrayat, *Reminiscencias*, 32.

105. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 17 de octubre de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, ff. 40-41.

106. “Carta para Cultivos Limitada”, Corinto, 6 y 22 de mayo de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, ff. 25, 29.

107. Laurentino Henao, “Carta para Cultivos Limitada”, Corinto, septiembre de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, f. 48.

108. Ganado sin clasificar. “Carta para Cultivos Limitada”, Corinto, 16 de mayo de 1952, ACL, Medellín, Caja 52, ff. 23, 25.

109. Roberto Montoya, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 24 de mayo de 1948, ASAS, Caja 80-1, f. 149.

que se quemara el monte”.¹¹⁰ En la primera semana de abril de 1929, “entró el invierno en buen término” en el valle del San Jorge. Durante esos días, se informa: “cayeron varias lluvias convenientes para los potreros, los cuales están ahora muy bonitos”.¹¹¹ Esto demuestra que, además de amenazas, el invierno, así como el verano, representaba un periodo “bondadoso” para los animales y pastos y para el desarrollo de varias actividades en las haciendas.

[243]

Trabajos de verano e invierno

Las estaciones secas y lluviosas marcaban los ritmos y tiempos de trabajo en las haciendas del valle del Sinú y San Jorge. Sin lugar a dudas, la actividad que mejor ilustra la incidencia de las variaciones hidroclimáticas en la ganadería costeña es la trashumancia del ganado, con el desplazamiento alternativo y periódico de animales entre regiones diferentes, geográfica, climática y ambientalmente, con el fin de aprovechar la complementariedad hídrica y vegetal de dos o más ecosistemas según el ciclo estacional.¹¹² En verano, los ganaderos movían el ganado de las tierras altas no inundables hacia las ciénagas y tierras bajas de los ríos Sinú y San Jorge, mientras que en el periodo invernal el desplazamiento de los animales se invertía.

Este movimiento del ganado entre las ciénagas y las tierras no inundables del valle del Sinú y San Jorge, en medio de los periodos secos y lluviosos, permitía una “situación cómoda para la ganadería”, porque los animales encontraban “un refugio muy seco en las épocas de lluvias, y después en la temporada seca, pastos abundantes en todos los terrenos bajos”.¹¹³ Este movimiento facilitó el manejo de dos ecosistemas por parte de los ganaderos, quienes aprovecharon las diferencias de suelos, temperaturas, aguas y pastos de las tierras altas y las tierras bajas. Las haciendas Marta Magdalena y Corinto contaban con la ventaja de tener potreros en zonas bajas (ciénagas, caños, playones y ríos) y potreros en terrenos altos no inundables, situación que facilitaba los traslados dentro de las mismas haciendas.

110. Ramón Garay, “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 11 de abril de 1927, Archivo Pedro Nel Ospina Vásquez (APNOV), Medellín, Caja 888, f. 54.

111. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 3 de abril de 1929, APNOV, Medellín, Caja 888, f. 70.

112. Luz Botero, “Trashumancia y dinámicas socioculturales: sabanas de Magangué y planicie inundable de Santa Cruz de Mompos, región Caribe colombiana” (tesis de maestría, Universidad Javeriana, 2010), 10.

113. Francisco Javier Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia. Escrita por regiones* (Bogotá: Imprenta de Vapor, 1901), 542.

[244]

El tiempo también se prestaba para otras actividades. El administrador de Corinto, a principio de mayo de 1945, informó: “[en Ayapel] tenemos un verano muy halagador para los trabajos de arranque de cortadera”.¹¹⁴ Los ganaderos también aprovechaban los días secos para realizar trabajos como “la limpia de los bajos y el refuerzo del alambre de los potreros”.¹¹⁵ En los últimos días de verano y, a pocos días de iniciarse las lluvias, en las haciendas quemaban los pastizales más usados por el ganado. En la hacienda Marta Magdalena, los trabajos de construcción de guardafuegos en los potreros se realizaban entre el 10 y 20 de marzo de cada año, es decir, en plena época seca.¹¹⁶ De esta manera, los hacendados de alguna manera se beneficiaban de las temporadas secas, sobre todo en actividades relacionadas con el mantenimiento de potreros.

Durante la estación seca también evitaban adelantar algunas actividades como la castración del ganado. En Marta Magdalena, esta labor no podía realizarse hasta mediados de noviembre de cada año. Para los hacendados, la castración era una tarea delicada, pues, si el ganado se “capaba” en la época seca, sobre todo durante la canícula, corría el riesgo de morir.¹¹⁷ El periodo canicular, que en el valle del Sinú y San Jorge transcurre entre el 15 de julio y 15 de agosto, era una estación “demasiado fuerte, no solo para los animales, sino también para los cristianos”, y hacían “unos soles muy fuertes que, si castran al ganado con máquina, se inflan y se revientan, y hay necesidad de recaparlos a cuchillo, operación delicada por el tétano”.¹¹⁸ El verano era apropiado para ciertos trabajos, pero estaba vetado para otras actividades.

Igualmente pasaba con el periodo de lluvias. Durante este tiempo, los hacendados realizaban el destete de los terneros, “con el objeto de que no sufrieran en el verano”.¹¹⁹ En Marta Magdalena, “durante el invierno debían quemar las malezas que cubrían los potreros”.¹²⁰ En esta hacienda, la siembra de

114. Miguel Olmos, “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 8 de mayo de 1945, APNOV, Medellín, Caja 890, f. 27.

115. “Carta para Cultivos Limitada”, Corinto, 9 de marzo de 1951, ACL, Medellín, Caja 51, f. 5.

116. Ocampo, *La instauración*, 93.

117. Ocampo, *La instauración*, 92-93.

118. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 21 de septiembre de 1918, ASAS, Medellín, Caja 108, ff. 87-88.

119. César Salazar, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 21 de septiembre de 1918, ASAS, Medellín, Caja 108, ff. 87-88.

120. “Instrucciones para Emilio Cardona”, Medellín, 25 de febrero de 1936, ASAS, Medellín, Caja 39, f. 18.

pastos se realizaba en la estación húmeda, a finales de abril, con la llegada de los primeros aguaceros.¹²¹ Los hacendados preferían “aguardar [a] que principien las lluvias para las compras de ganado”.¹²² Estos aprovechaban los primeros días de invierno para comprar ganado en las ciénagas de San Marcos.¹²³ Así pues, tanto las épocas secas como las lluviosas definían los tiempos y trabajos que debían realizarse en las haciendas ganaderas.

Las lluvias y veranos también afectaban la realización de trabajos y actividades en las haciendas. En Marta Magdalena retiraron a los hacheros que estaban tumbando monte porque hubo una creciente en septiembre de 1935. Para esas fechas, los trabajos avanzaron con lentitud “debido al fuerte invierno”.¹²⁴ Mientras que, en otras ocasiones, la época seca afectaba el tiempo destinado para las quemas.¹²⁵ Los veranos e inviernos incidían en el transporte y acarreo de ganado, ya fuera a pie o por vía fluvial, pues en el periodo seco el nivel del agua de los ríos disminuía, y en la temporada de lluvias, las inundaciones convertían los caminos en lodazales intran-sitables y a los ríos innavegables.¹²⁶

El proceso productivo de las haciendas ganaderas, más que a los ritmos del mercado, debía ajustarse a los fenómenos hidroclimáticos, con sus normalidades o irregularidades. Los hacendados instruían a sus trabajadores para que conocieran bien las épocas, para no pasar trabajos en las distintas estaciones del año y que los resultados fueran satisfactorios.¹²⁷ El ciclo climático anual tenía un papel tan preponderante en la producción y organización del trabajo que para los hacendados y ganaderos era motivo de especial satisfacción el transcurso de una estación en la que no fueran afectados gravemente y de completa frustración y lamento una época lluviosa o seca adversa.¹²⁸

[245]

121. Ocampo, *La instauración*, 94.

122. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 15 de abril de 1949, ACL, Medellín, Caja 49, f. 10.

123. “Carta para Pedro Nel Ospina”, Corinto, 24 de abril de 1950, ACL, Medellín, Caja 50, f. 24.

124. Martín Mejía, “Carta para la sas”, Marta Magdalena, 30 de septiembre de 1935, ASAS, Medellín, Caja 76, f. 36.

125. Horacio Martínez, “Carta para SAS”, Marta Magdalena, 6 de marzo de 1956, ASAS, Medellín, Caja 72, f. 25.

126. Ocampo, *La instauración*, 93.

127. Ocampo, *La instauración*, 90.

128. Ocampo, *La instauración*, 91-92.

[246]

En este sentido, los ganaderos identificaron estaciones o tiempos favorables y perjudiciales para la producción ganadera y trabajos en las haciendas. En febrero de 1923, el administrador de Marta Magdalena informó, admirado: “sin duda alguna no se vuelve a ver un verano más feliz en esta hacienda”, pues el ganado no se desmejoró, no aparecieron las garrapatas y los incendios se controlaron fácilmente.¹²⁹ En contraste, se registraron otros periodos, no tan felices y satisfactorios, como 1931, “año definitivamente malo para Marta Magdalena, en todo sentido, primero, el verano tan largo, después las inundaciones y por añadidura el precio desastroso del ganado”.¹³⁰ Así pues, las estaciones secas y lluviosas determinaban de alguna manera, no solo el transcurso de las actividades y la producción, sino la consideración de un año o periodo como exitoso o de fracaso.

La anormalidad de las estaciones

En la mayoría de los casos, la producción ganadera transcurría en periodos secos y lluviosos normales, que coincidían con los meses en que estos ocurrían regularmente. No obstante, “estas épocas no sucedían con total regularidad”, pues, en ciertos meses y años, “el verano o el invierno se prolongaba, acortaba, adelantaba o atrasaba causando daños en la agricultura y ganadería”.¹³¹ Según el ciclo de lluvias en las llanuras caribeñas, la segunda mitad de noviembre y diciembre eran meses secos. Sin embargo, el 2 de diciembre de 1928, el administrador de Marta Magdalena informó: “hay un invierno violento, han caído unos aguaceros fuertes, parece increíble que ya en diciembre este lloviendo”.¹³² Febrero, mes seco normalmente, “fue rarísimo” en 1953, pues estaban “cayendo fuertes aguaceros”,¹³³ y en el de 1954 “se metió un invierno raro” de “aguaceros grandes”.¹³⁴

129. Ramón Villa, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 23 de febrero de 1923, ASAS, Medellín, Caja 24, ff. 23.

130. Rafael Vallejo, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 27 de junio de 1931, ASAS, Medellín, Caja 118, f. 59.

131. Badel, *Diccionario histórico-geográfico*, 73.

132. Rafael Vallejo, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 2 de diciembre de 1928, ASAS, Medellín, Caja 128, f. 92.

133. Horacio Martínez, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 10 de febrero de 1953, ASAS, Medellín, Caja 71, f. 12.

134. Horacio Martínez, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 22 de febrero de 1954, ASAS, Medellín, Caja 71, f. 92.

Estas eran “lluvias de verano”, como dice una canción vallenata, pues, durante los periodos secos normales, las precipitaciones no eran frecuentes y estas lluvias eran tomadas como “carrizos que reflejan tiempo malo”.¹³⁵ Igual sucedía con periodos secos en plena época de lluvias. Octubre era un mes húmedo. Sin embargo, el administrador de dicha hacienda informó en 1931: “el tiempo por aquí es más bien de verano, casi nada llueve”.¹³⁶ En mayo de 1934, mes de lluvias según el ciclo anual: “el tiempo más bien parecía de verano, pues las lluvias son muy pocas”.¹³⁷ En septiembre, mes que también corresponde a la temporada lluviosa, en 1943 hubo pocas precipitaciones.¹³⁸ Según las observaciones hechas en esa época por Dimas Badel, este fenómeno tenía relación con la tala de bosques y las quemas, y con “las manchas solares, que cada año no aparecían con igual intensidad”.¹³⁹

Estudios más recientes coinciden con estas observaciones, y suman otros factores, como la desecación y potrerización de áreas inundables, que habían alterado los ciclos hidrológicos y climáticos del Caribe colombiano.¹⁴⁰ En algunos meses y años se identificaron ocurrencias de lluvias, inundaciones y periodos secos intensos por fuera del ciclo regular, los cuales incidieron en el desfase de las actividades productivas en las haciendas ganaderas. Estas alteraciones o anomalías son muestra de los cambios que experimentaron los ciclos anuales de verano e invierno en el plano local y regional, los cuales vale la pena analizar en una escala global de cambio climático, pero este asunto queda por fuera de los límites de este artículo.¹⁴¹ Aunque, sin lugar a dudas, estas alteraciones de las épocas secas y lluviosas son síntomas de los cambios que sufrió la costa Caribe con la transformación de los bosques secos en pastizales y potreros para el ganado, desde mediados del siglo XIX.¹⁴²

135. “Lluvia de verano”, canción de la autoría de Hernando Marín, interpretada por Diomedes Díaz, álbum *La Locura* (1978).

136. Rafael Vallejo, “Carta para Luis Escobar”, Marta Magdalena, 27 de junio de 1931, ASAS, Medellín, Caja 118, ff. 77.

137. Martín Mejía, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 28 de mayo de 1934, ASAS, Medellín, Caja 75, f. 59.

138. Ignacio Navarro, “Carta para Bernardo Ospina”, Marta Magdalena, 30 de septiembre de 1943, ASAS, Medellín, Caja 83, f. 214.

139. Badel, *Diccionario histórico-geográfico*, 73.

140. Márquez, *El habitat del hombre caimán*, 67.

141. Márquez, *El habitat del hombre caimán*, 155-156.

142. Ausdal, “Potreros, ganancias y poder”, 126-149.

Conclusiones

[248]

Las épocas secas y lluviosas no implicaron grandes catástrofes o calamidades para la ganadería en el valle del Sinú y San Jorge. En ocasiones, los animales sufrieron los estragos de las lluvias y altas temperaturas, pero sin causar grandes y frecuentes mortandades de ganado. Los pastos, a pesar de sus características, eran afectados por los veranos e inviernos; sin embargo, los grandes hacendados, como la familia Ospina Vásquez, tuvieron la capacidad de responder y costear trabajos de mantenimientos de pastizales. Estos ganaderos, para aprovechar y adaptarse a las condiciones climáticas y ambientales de la región, además de capitales y poder adquisitivo, contaron con una infraestructura hacendaria compuesta de grandes extensiones de tierras, con potreros en zonas altas no inundables y potreros en tierras de planicies cenagosas, situación que facilitó el movimiento del ganado según las épocas y el aprovechamiento de dos ecosistemas diferentes dentro de las mismas haciendas.

Debido a esta capacidad de los grandes hacendados, los veranos e inviernos no fueron fuente de calamidades y catástrofes significativas en la producción de ganado. Sin embargo, es importante señalar que no todos los ganaderos, en particular los pequeños y medianos propietarios de tierras y ganado, tuvieron la misma capacidad para ajustarse a las condiciones climáticas de este valle. Por lo tanto, queda pendiente investigar la forma como padecieron o se adaptaron estos sectores a las variaciones de las lluvias y épocas secas. En todo caso, los ganaderos obtuvieron ventajas y desventajas del verano y del invierno y, en ocasiones, estos tiempos facilitaron los trabajos y la producción, mientras que otras veces los perjudicaron. En esta medida, las estaciones y condiciones climáticas favorecieron la instauración de la ganadería como principal actividad productiva, pues los animales, pastos y hacendados respondieron de diferentes maneras para ajustarse a los periodos regulares y anormales de los ciclos secos y lluviosos del valle del Sinú y San Jorge.

Llegados a este punto, es válido preguntarse si la acción de los ganaderos y el ganado sobre los ecosistemas terrestres y acuáticos de las llanuras caribeñas alteró las condiciones climáticas de los valles del Sinú y San Jorge. En este sentido, este artículo deja algunas preguntas abiertas acerca del papel de la ganadería en procesos de cambio climático en la costa Caribe y Colombia en general y si ella indujo cambios en la regulación de las inundaciones y sequías o en la disminución de los niveles de las aguas en ríos y ciénagas. Estos interrogantes cobran relevancia en los debates actuales sobre los efectos de la ganadería en cambios ambientales y climáticos, en especial para la zona de estudio, donde las inundaciones y sequías han causado grandes

desastres y desafíos en los últimos años. De este modo, resulta importante estudiar la relación clima-ganadería, pues observamos cómo incidieron las lluvias y veranos en la producción de ganado, pero queda pendiente saber cómo incidió la ganadería en los ciclos secos y lluviosos de este valle.

Finalmente, la correspondencia empleada en este texto es solo una parte de las fuentes que pueden dar luces sobre estos temas; por lo tanto, su aporte consiste en abrir puertas para nuevos estudios de historia ambiental sobre ganadería y clima que aborden otra documentación, más instrumental, que permita una mayor comprensión y conocimiento sobre la regularidad y anormalidad de los veranos e inviernos, y dé luces sobre su incidencia en las sociedades agrarias y los cambios ambientales y climáticos, tanto en el Caribe colombiano como en otras regiones ganaderas del país, durante el siglo xx.

[249]

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Sociedad Agrícola del Sinú (ASAS), Medellín, Colombia

Correspondencia

Archivo Cultivos Limitada (ACL), Medellín, Colombia

Correspondencia

Archivo Bernardo Ospina Villa (ABOV), Medellín, Colombia

Correspondencia

Archivo Pedro Nel Ospina Vásquez (APNOV), Medellín, Colombia

Correspondencia

Impresos

Acevedo, Eduardo. “Síntesis geo-económica del departamento de Córdoba”. *Anales de Economía y Estadística* 74 (1952): 21-41.

Badel, Dimas. *Diccionario histórico-geográfico de Bolívar. Una síntesis movida de su paisaje físico y de su ambiente histórico*. Corozal: Talleres El Ideal, 1943.

Banco de la República de Colombia. *Informe socio-económico del departamento de Córdoba*. Bogotá: Banco de la República, 1961.

Córdoba 1952. Montería: s.e., 1952.

Díaz, Antolín. *Sinú: vida y pasión en el trópico*. Bogotá: Editorial Santa Fe, 1935.

- Escobar, Libardo. “El cultivo de pastos en el valle del Sinú y en las sabanas de Bolívar”. En *Pastos y ganados para la costa Atlántica*. 17-22. Cereté: ICA, 1967).
- Exbrayat, Jaime. *Reminiscencias monterianas*. Montería: El Esfuerzo, 1939.
- Sierra, José y Víctor Montes. *Directorio ganadero de Córdoba*. Montería: Editorial Montería, 1959.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Nueva geografía de Colombia escrita por regiones*. Bogotá: Imprenta de Vapor, 1901.

[250]

II. FUENTES SECUNDARIAS

- Aguilera Díaz, María. “La Mojana: riqueza natural y potencial económico”. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 48 (2004): 2-73.
- Alarcón, Pedro. “El uso de ganado cebú en los climas cálidos de Colombia”. *Agricultura Tropical* 7, n.º 13 (1957): 411-414.
- Bonet Morón, Jaime. “El ganado costeño en la Feria de Medellín, 1950-1997”. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 5 (1998): 1-51.
- Botero, Luz. “Trashumancia y dinámicas socioculturales: sabanas de Magangué y planicie inundable de Santa Cruz de Mompox, región Caribe colombiana”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Botero, Luz y Jaime de la Ossa. “Importancia de los jagüeyes en las Sabanas del Caribe colombiano”. *Revista Colombiana de Ciencias Animales* 1, n.º 1 (2009): 71-84.
- Burgos, Remberto. *El general Burgos*. Cartagena: Gobernación de Bolívar / Instituto Internacional de Estudios del Caribe, 2000.
- Campuzano, Lorena, Natalia Triana y Stefan Burkart. “Cattle ranching in Colombia: A Monolithic Industry?”. *HALAC* 12, n.º 2 (2022): 81-106.
- Gallini, Stefania. “De razas y carne. Veterinarios y discursos expertos en la historia de la producción y consumo de carne en Colombia, 1900-1950”. En *El poder de la carne. Historia de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto Flórez-Malagón, 290-337. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Gallini, Stefania. “El Atila del Ganges en la ganadería colombiana”. *Nómadas* 22 (2005): 186-197.
- García, Severo. *Geografía del departamento de Córdoba*. Medellín: Bedout, 1982.
- Gordon, B. LeRoy. *El Sinú: geografía humana y ecología*. Bogotá: Carlos Valencia, 1983.
- Granados, Rafael. *Geografía de Colombia*. Medellín: Bedout, 1963.
- Guhl, Ernesto. *Colombia: bosquejo de su geografía tropical*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1975.

- Leal, Claudia y Shawn van Ausdal. “Paisajes de libertad y desigualdad: historias ambientales de las costas Pacífica y Caribe de Colombia”. En *Desigualdades socioambientales en América Latina*, editado por Bárbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa, 169-209. Bogotá-Berlín: Universidad Nacional de Colombia / Ibero Amerikanisches Institut, 2014.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel. *Historia humana y comparada del clima*. Ciudad de México: FCE, 2017.
- Márquez, Germán. “De la abundancia a la escasez. La transformación de ecosistemas en Colombia”. En *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia*, editado por Germán Palacios, 325-452. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ICANH, 2001.
- Márquez, Germán. *El habitat del hombre caimán y otros estudios sobre ecología y sociedad en el Caribe*. Barranquilla: Corporación Parque Cultural del Caribe / Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Márquez, Germán. *Mapas de un fracaso. Naturaleza y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Mora Pacheco, Katherinne. *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690-1870*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Mora Pacheco, Katherinne. “Los agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII”. *Fronteras de la Historia* 20, n.º 1 (2015): 14-42.
- Mora Pacheco, Katherinne. “Tras las pistas de terribles veranos y copiosas lluvias. Elementos para una historia climática del territorio colombiano”. *Historia Crítica* 74 (2019): 19-40.
- Ocampo, Gloria. *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la Hacienda Marta Magdalena, 1831-1956*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2007.
- Pabón, José. “El clima de Colombia durante los siglos XVI-XX a partir del material histórico. Parte I: inventario de fuentes de información”. *Cuadernos de Geografía* 15 (2006): 75-92.
- Parsons, James. *Las regiones tropicales americanas. Visión geográfica de James Parsons*. Bogotá: Fondo FEN, 1992.
- Patiño, Víctor Manuel. *Historia de la actividad agropecuaria en la América equinoccial*. Cali: Imprenta Departamental, 1965.
- Patiño, Víctor Manuel. *La tierra en la América equinoccial*. Bogotá: Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997.
- Picado, Wilson y Carlos Cruz. “El bosque seco en llamas. Estructura agraria y ecología política del fuego en Costa Rica”. *Revista de Historia* 70 (2014): 109-142.

[252]

- Posada-Carbó, Eduardo. *El Caribe colombiano, una historia regional 1870-1950*. Bogotá: Banco de la República, 1998.
- Pyne, Stephen. "Welcome to the Pyrocene. A Fire Remakes a Fire Planet". *Natural History*, (2019): 3-5. <https://www.stephenpyne.com/attachments/welcome-to-the-pyrocene.pdf>
- Saldarriaga, Alfredo. *Plagas en pastos y forrajes*. Bogotá: ICA, 1979.
- Sibaja Madera, Francisco. "Campesinos y hacendados: colonización y actividad agropecuaria en el San Jorge y Bajo Cauca, 1920-1970". Tesis de maestría, Universidad de Antioquia, 2018.
- Solano, Sergio. "Notas para un debate sobre el significado de la ganadería en la historia de la región Caribe colombiana". *El Taller de la Historia* 3, n.º 3 (2011): 161-188.
- Striffler, Luis. *El alto Sinú*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico, 1990.
- Striffler, Luis. *El río San Jorge*. Barranquilla: Gobernación del Atlántico, 1995.
- Van Ausdal, Shawn y Robert W. Wilcox. "Un continente cubierto de pasto: ganadería y transformación del paisaje". En *Un pasado vivo. Dos siglos de historia ambiental latinoamericana*, editado por Claudia Leal, John Soluri y José Augusto Pádua, 200-222. Bogotá: FCE / Universidad de los Andes, 2019.
- Van Ausdal, Shawn. "Ni calamidad ni panacea. Una reflexión en torno a la historiografía sobre ganadería colombiana". En *El poder de la carne. Historia de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto Flórez-Malagón, 29-46. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Van Ausdal, Shawn. "Potreros, ganancias y poder. Una historia ambiental de la ganadería en Colombia, 1850-1950". *Historia Crítica* 39E (2009): 126-149.
- Van Ausdal, Shawn. "Productivity Gains and the Limits of Tropical Ranching in Colombia, 1850-1950". *Agricultural History* 86, n.º 3 (2012): 1-32.
- Vásquez, Rodrigo. *El ganado romosinuano en la producción de carne en Colombia*. Bogotá: Corpoica, 2006.
- Viloria, Joaquín. "La ganadería bovina en las llanuras del Caribe colombiano". *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 40 (2003): 1-86.
- Yepes, Fabio. "Ganadería y transformación de ecosistemas: un análisis ambiental de la política de apropiación territorial". En *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia*, editado por Germán Palacios, 119-172. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ICANH, 2001.

Artículos / Colombia

“Colmando la sed con tierra”: el difícil tránsito de los sistemas de riego en los llanos del alto Magdalena, 1870-1930*

“Satisfying Thirst with the Land”: The Challenging Journey of Irrigation Systems in the Plains of the Alto Magdalena, 1870-1930

“Saciar a sede com terra”: o difícil trânsito dos sistemas de irrigação nas planícies do alto Magdalena, 1870-1930

JHON FLORIÁN

jhfloriang@gmail.com

El Colegio de Michoacán, México

 <https://orcid.org/0000-0001-9815-0397>

Artículo de investigación

Recepción: 15 de febrero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Jhon Florián, “Colmando la sed con tierra”: el difícil tránsito de los sistemas de riego en los llanos del alto Magdalena, 1870-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 255-280.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* Este artículo es parte de un capítulo de la tesis “Agua, arroz y poder en el alto Magdalena tolimese, 1928-1967”, del doctorado en Historia de El Colegio de Michoacán.

[256]

RESUMEN

Objetivo: estudiar las alternativas productivas a la sequedad de las llanuras tolimenses entre 1870 y 1930 por parte de algunos hacendados emprendedores y miembros de la iglesia. **Metodología:** a partir de las memorias de los ministros y las cartas depositadas en *El Agricultor*, se reconstruyen los avatares económicos, políticos y tecnológicos que dificultaron la creación de sistemas de riego en el alto Magdalena. **Originalidad:** se evidencia que fue mucho más efectivo ampliar los predios hasta los ríos que conducir el agua hasta los predios, lejos de los argumentos que calificaron este comportamiento como irracional y precapitalista, y se comprueba que con el crecimiento de las haciendas los grandes propietarios lograron que sus predios incrementaran su precio de venta gracias a los derechos de riberanía conquistados y que las heredades se beneficiaron de un acceso al río, aunque, en la práctica, este fue un cambio notarial sin ninguna acción real contra la sequedad de los llanos. **Conclusiones:** la mejor alternativa para cambiar la composición de los suelos fue la construcción de obras de riego; sin embargo, esta solo fue una posibilidad real en el segundo tercio del siglo xx y, antes de esto, ni siquiera fue una necesidad económica, principalmente porque no había certeza sobre la capacidad del riego para transformar estos suelos y los hacendados no requirieron de obras hidráulicas para valorizar sus heredades.

Palabras clave: agricultura; alto Magdalena; Colombia; emprendedores; haciendas; iglesia; sistema de riego; Tolima.

ABSTRACT

Objective: To study the alternatives to the new productive use to the dry plains of Alto Magdalena of enterprising landowners, the church, and the State between 1870 and 1930. **Methodology:** From the memories of the ministers, the letters deposited in *El Agricultor*, I reconstructed the economic, political, and technological vicissitudes that made it difficult to create irrigation systems in Alto Magdalena. **Originality:** This article shows how extending the properties to the rivers was much more effective than driving the water to the properties, far from the arguments that described this behavior as irrational and pre-capitalist, the large landowners achieved to increase in their sales price thanks to the conquered water rights. In practice, these nominal changes in the boundaries did not help to overcome the dryness of the plains. **Conclusions:** The best alternative to change the composition of the soils was the construction of irrigation infrastructure, however, this was not a real possibility until the second third of the 20th century, mainly because, there was no certainty about the ability of irrigation to transform these soils; and on the other, the landowners did not require hydraulic works to value their estates.

Keywords: agriculture; Alto Magdalena; church; Colombia; entrepreneurs; farms; irrigation systems; Tolima.

[258]

RESUMO

Objetivo: estudar as tentativas fracassadas de fazendeiros empreendedores, da Igreja e do Estado de dar um novo uso produtivo às planícies secas de Tolima entre 1870 e 1930. **Metodologia:** com base nas memórias dos ministros, as cartas depositadas em *El Agricultor*, reconstruíram-se as vicissitudes econômicas, políticas e tecnológicas que dificultaram a criação de sistemas de irrigação no Alto Magdalena. **Originalidade:** este artigo mostra como foi muito mais eficaz estender as propriedades até os rios do que conduzir a água até as propriedades, longe dos argumentos que qualificavam esse comportamento como irracional e pré-capitalista, e certamente os grandes proprietários conseguiram aumentar seu preço de venda graças aos direitos ribeirinhos conquistados, e que as herdades beneficiavam do acesso ao rio, embora, na prática, se tratasse de uma mudança notarial sem qualquer ação real contra a *secura* das planícies. **Conclusões:** a melhor alternativa para alterar a composição dos solos era a construção de obras de irrigação, no entanto, esta não era uma possibilidade real até o segundo terço do século xx. Principalmente porque, por um lado, não havia certeza sobre a capacidade da irrigação de transformar esses solos; por outro, os fazendeiros não precisavam de obras hidráulicas para valorizar suas propriedades.

Palavras-chave: agricultura; Alto Magdalena; Colômbia; empresários; fazendas; igreja; sistemas de irrigação; Tolima.

El alto Magdalena tolimense y huilense es una zona de bajas precipitaciones y altas pérdidas por evaporación: las nubes de la mañana generalmente son arrastradas por los vientos hacia las cordilleras Central y Oriental, por lo que el agua recogida en el valle se precipita en las montañas y áreas altas y frías. El ciclo se completa cuando a las áreas bajas llega el agua en estado líquido, con importantes cargas de minerales y materiales orgánicos, a través de las grandes corrientes de agua superficial (ríos y quebradas). De allí que la precipitación aumente con la cercanía a las montañas. En las ciudades ubicadas a la orilla del Magdalena, como en los municipios de Ambalema y Honda, se reportan precipitaciones anuales cercanas a 1.157,3 mm, mientras que cerca a la cordillera central, como en los municipios del Líbano y Anaimé, estos mismos indicadores se multiplican considerablemente, hasta alcanzar los 2.357 y 2.010 mm, respectivamente.¹

El panorama de los llanos del alto Magdalena tolimense no parecía prometedora a inicios del siglo xx, al menos no para la agricultura. Las orillas más fértiles cercanas a ríos y quebradas fueron inicialmente dedicadas a cultivos comerciales cuyo ciclo comercial ya se había agotado (tabaco, quina, tagua y caucho), por lo que, en general, los adustos suelos solo parecieron oportunos para criar las cabezas de ganado más resistentes. La especialización ganadera de los llanos tolimeses inició durante la Colonia y, a pesar de no haber superado comercialmente las fronteras nacionales, luego se reforzó conforme la colonización de Caldas se intensificó y la economía cafetera de la cordillera Central despegó a finales del siglo xix y principios del siglo xx.²

El ganado que pobló los llanos tolimeses a finales del siglo xix y principios del siglo xx se caracterizó por recorrer libremente, y en condición

1. El incremento del aire seco en el alto Magdalena es mucho más evidente entre los meses de abril y septiembre. Este fenómeno es conocido como el Efecto Foehn, en donde el ascenso del aire húmedo proveniente de los vientos alisios golpea la cordillera Oriental y trae, por un lado, nubosidad y lluvias en el piedemonte (hacia el suroeste) y, por el otro, masas de aire seco y caliente que desciende hacia el valle del alto Magdalena. Esta es una razón de por qué este valle es entre 2° y 4° C más caliente que un lugar a la misma altura en el piedemonte. Guillermo Eduardo Armento Porras, “Análisis detallado del Efecto Foehn generado por la cordillera Oriental en el alto Magdalena (Huila y Tolima)” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2013).
2. Shawn van Ausdal, “Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950”, en *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto G. Flórez Malagón (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008), 77.

[260]

de abandono, las extensas planicies del Estado del Tolima (posteriormente, Departamentos del Tolima y el Huila). Como afirmó el hacendado tolimense Rafael Durán A., en carta publicada en la revista *El Agricultor* (1873-1901), este era un ganado “cimarrón” o “montaraz” que vagó por el territorio casi en “estado salvaje, vulnerable a los depredadores, los fuertes veranos y excesivos inviernos”.³ Su aspecto era deplorable, generalmente “anémico” y, dependiendo de la temporada, “catequético”, por lo que no era sorpresa identificar algunas carcasas en un rápido recorrido por estas llanuras. La alta mortalidad, según Durán, se explicaba por la ausencia de agua potable, la desatención a los parásitos y la transición brusca de una alimentación pobre y escasa, durante las temporadas secas, a una alimentación escasa y acuosa, durante la temporada de lluvias.⁴

Esta descripción del paisaje tolimense, junto con el repertorio empresarial de finales del siglo XIX, reposa en las misivas divulgadas en la revista *El Agricultor*,⁵ órgano de difusión de la Sociedad de Agricultores Colombianos por 28 años (1873-1901), en la que se alcanzaron a publicar dieciséis series, con interrupciones en 1874 (fundación de la publicación *La Escuela Agrícola del Estado de Cundinamarca*), en 1884-1890 (guerra civil de 1884 a 1885), en 1895 (guerra civil) y 1900 (Guerra de los Mil Días). En 1880, *El Agricultor* también se convirtió en el órgano oficial del Departamento de la Agricultura Nacional hasta que fue disuelto en 1901 por la gran guerra civil de los Mil Días (1899-1901). En 1906, luego de constituir la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), los grandes propietarios crearon la *Revisa Nacional de Agricultura*, cuya continuidad, a diferencia de su antecesora, la convirtieron en la principal fuente de las ideas de ganaderos, empresarios y terratenientes rurales.

Estas descripciones de *El Agricultor* sobre las dificultades del alto Magdalena no eran halagüeñas. No había esperanza agrícola en estos llanos, más allá de algunas islas cerca de las contadas fuentes de agua. Los habitan-

3. Rafael Durán A., “El carnero: nuevo arte de criarlo, multiplicarlo, hacerlo prosperar y cebarlo (conclusión)”, *El Agricultor: órgano de la Sociedad de Agricultores Colombianos y del Departamento de Agricultura Nacional* (Bogotá), 1 de diciembre de 1882, 314.

4. Durán, “El carnero”, 313.

5. Alfredo Fuentes Hernández, Clemencia Fajardo Guerra y Patricia Rueda Fajardo, Índice de “El Agricultor”, periódico mensual consagrado exclusivamente a la agricultura (1868-1869), y “El Agricultor”, Órgano de la Sociedad de Agricultores Colombianos (1873-1901) (Cali: Sociedad de Agricultores de Colombia, 1983), III-VI.

tes de la región tuvieron que apañárselas con cultivos de plátano, caña de azúcar, cacao, algodón, yuca, ñame, tabena (ñame blanco) y árboles frutales.⁶ La escasez de suelos con fuentes de agua regular movió a los cultivos de pancoger a las orillas de los grandes ríos y quebradas. Algunos excedentes eran comercializados en los mercados locales, aunque la mayoría de las cosechas fueron destinadas a un mercado inmediato y al consumo familiar.⁷ Las pocas actividades agrícolas comerciales (plátano, yuca, arroz, maíz y legumbres), hasta inicios del siglo xx, se restringieron al avituallamiento de las cada vez más pequeñas y escasas haciendas de tabaco⁸ y colonias de quina,⁹ tagua y caucho¹⁰, que todavía quedaban al suroccidente de los llanos tolimeses, camino a la cordillera Central.

[261]

6. Pedro Cardoso, “Revista de las cosechas. Informe presentado al señor Jefe del Departamento nacional de Agricultura en Bogotá, el mes de julio de 1881, desde El Espinal”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de agosto de 1881, 101.
7. Pedro J. Caicedo C., “Revista de las cosechas del Tolima, presentadas al Señor Comisario nacional de Agricultura en Bogotá, el 16 de junio de 1880”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de octubre de 1880, 177.
8. Jesús Antonio Bejarano, “Economía y poder: La SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1984”, en *Antología Jesús Antonio Bejarano*, vol. 4, t. II (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 409.
9. Yesid Sandoval y Camilo Echandía, “La historia de la quina desde una perspectiva regional: Colombia, 1850-1882”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 13-14 (1986): 159.
10. Cardoso, “Revista de las cosechas”, 101; Joaquín Rocha, “Carta al director de El Agricultor, sobre la contribución hecha por Rocha, a propósito del cultivo del caucho, del 27 de diciembre de 1897, desde Chaparral”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de octubre de 1897, 402; Joaquín Rocha, “El caucho”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de junio de 1897, 229-30. Joaquín Rocha demostró ser uno de los propietarios del sur del Tolima más interesados en la extracción de la goma de caucho. Sus buenas relaciones con los cónsules de Inglaterra y los directores del Jardín Botánico de Jamaica explican la adquisición de las principales obras escritas sobre la extracción de este recurso en la India. Rocha en sus cartas demuestra ser un ávido lector de la literatura agrícola especializada y también presume de ser un empresario experimentado en el cultivo del caucho en Chaparral. Sin embargo, en sus artículos siempre destacó que no tenía muchas esperanzas en las especies *Hevea brasiliensis* y *Castilla elastica*, cultivadas en esta parte del país, que, en comparación con las que estaban en la Amazonia, no daban el rendimiento en látex suficiente para la especulación industrial. En Chaparral había plantaciones de caucho virgen de doce años, pero todavía no reportaban suficientes rendimientos. La hipótesis de Rocha era que, en tierra caliente, como en los llanos tolimeses, se podría desarrollar rápidamente alguna de las especies de caucho de mejor rendimiento, aunque la

Conforme los ciclos exportadores agrícolas desaparecieron o se movieron a otras regiones, los llanos del alto Magdalena quedaron aparentemente suspendidos en el tiempo, condenados a alimentar de carne a las ciudades ubicadas entre los puertos del Magdalena, los poblados cafeteros, Bogotá y Medellín, tal cual como lo hicieron durante el periodo colonial.¹¹ No obstante, la apariencia de atraso, premodernidad y precapitalismo fueron combatidas por hacendados emprendedores, presbíteros influyentes y expedicionarios de la geología. A su manera, cada uno de estos agentes buscó torcer el destino agrícola de estas llanuras.

Para evidenciar los avatares de hacendados, empresarios, comerciantes y miembros de la iglesia, el lector encontrará, en primer lugar, los distintos repertorios de estos actores hasta inicios del siglo xx y, en segundo lugar, un balance de las dificultades que enfrentaron para transformar los llanos del alto Magdalena tolimense.

Repertorios de hacendados, comerciantes e iglesia en los llanos del alto magdalena a finales del siglo xix

Desde finales del siglo xix y hasta el primer tercio del siglo xx, los hacendados emprendedores, comerciantes y miembros respetados de la iglesia insistieron en recuperar el brillo económico de los años de prosperidad que trajo el tabaco (1846-1870).¹² No puede decirse que se cruzaron de brazos al ver las calamitosas quiebras tras el derrumbe de los precios internacionales del tabaco, la quina, el caucho y el añil.¹³ En la correspondencia de la revista *El Agricultor* se puede observar el repertorio de acciones de los empresarios

tarea de selección y búsqueda de semillas por el mundo correspondía al gobierno y no a los empresarios.

11. Ingrid Johanna Bolívar Ramírez, "Discursos estatales y geografía del consumo de carne de res en Colombia", en *El poder de la carne*, 275; Sandoval y Echandia, "La historia de la quina", 164.
12. Joaquín Viloria de la Hoz, "Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* 23 (1999): 5; Jesús Antonio Bejarano y Orlando Pulido, *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglos xviii y xix* (Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 1984), 130.
13. En esta segunda mitad del siglo xix las exportaciones exhibieron cuatro bonanzas, tres depresiones, un periodo de recesión global y vaivenes contradictorios. De hecho, la síntesis de Marco Palacios es aún más pesimista sobre las exportaciones del siglo xix. Él sostiene que, al finalizar el siglo xix, el valor per cápita de las exportaciones colombianas era ligeramente superior al de un siglo atrás. Marco

tolimenses para hacer frente a la crisis de los cultivos agroexportadores, tales como: el intercambio de semillas, la experimentación con nuevas variedades, la presión para favorecer los estímulos tributarios que reactivasen la actividad tabacalera y la creación de las escuelas de artes y oficios. Además, en esta correspondencia hay distintas impresiones sobre los mejores métodos de cultivo, la aclimatación de distintas variedades y diferentes aspectos técnicos de la actividad agrícola.

[263]

El primer conjunto de acciones empresariales fue el intercambio de semillas, muchas de ellas traídas de Europa por los cónsules republicanos. A Londres, París y Berlín llegaban semillas de distintos destinos, la mayoría procedente de colonias en África y Asia, que prometían para el trópico americano una ventana a grandes y rápidas riquezas.¹⁴ Así que parte de la política diplomática consistió en favorecer el intercambio de las mejores variedades, para después distribuir las entre los más acaudalados hacendados. Entre los más destacados detentores de semillas y métodos de producción potencialmente productivas en los llanos del Tolima y sus inmediaciones se encontraban: José Joaquín Álvarez en Guaduas y Honda (caña de salangore y macuma o palmicha); Pedro J. Caicedo C. en Ibagué (ñame o pataca o tabena o pipa); Cesáreo y Nicolás Rocha en Chaparral (maíz blanco de la hoja y la tusa negra, cultivado en “Los Micos”; achira blanca y morada o tagua o “cabeza de negro” y árbol del pan); José María Rocha B. en Guamo (ajonjolí o pita); Valentín Trujillo en Neiva (madroños grandes y pequeños, dos clases de maíz de palomos llamados zorro y millón, además de anón, ceibas y cominos); Ulpiano Manrique de Villavieja (caimarón o uvilla) y Antonio Solano Durán de Neiva (preparación de quesillos).¹⁵

Los intercambios de semillas eran acompañados con algunas instrucciones mínimas para su cultivo y, en el mejor de los casos, una nota de alguna experiencia exitosa en otras latitudes. Fue así como estos propietarios

Palacios, *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2009), 89.

14. Este bien podría ser un subcapítulo de la expansión ecológica de los europeos, esta vez con el pretexto de permitir a las élites americanas beneficiarse, como socios menores, de valiosas plantaciones para los circuitos comerciales globales. Alfred Crosby, *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900* (Barcelona: Crítica, 1988).
15. Faustino Moreno R., “Estudios agrícolas. Un paseo a oriente. Dedicado al señor don Carlos Michelsen U. Jefe del Departamento nacional de Agricultura, de diciembre de 1881”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de febrero de 1882, 428-29.

[264]

pidieron a sus mayordomos el cultivo de estas semillas en sus propiedades, con la esperanza de poder suplir, como lo hicieron en el pasado los cultivadores de tabaco, los mercados internacionales con su nuevo descubrimiento. Sin embargo, muchos de estos proyectos no alcanzaron ningún éxito. Las semillas en sí mismas no eran suficientes, al menos no sin considerar las condiciones específicas de humedad y alcalinidad de los suelos, así como la temperatura adecuada y el aire a su alrededor. Cultivar y aclimatar estas variedades exóticas sin ningún estudio adicional era una ilusión o una lotería que pocos ganaban.

El hacendado tolimense Jesús Cuervo le escribió a Carlos Michelsen, jefe del Departamento Nacional de Agricultura, sobre la posibilidad de adaptar el trigo a la tierra caliente, con la expectativa de aprovechar las planicies incultas del alto Magdalena, con uno de los cereales más versátiles. En una primera cosecha, Cuervo identificó en el periodo de maduración espigas de gran tamaño, según él, muy superiores a las que se daban en tierra fría.¹⁶ Fue un gran entusiasta de esta empresa. Le dijo a Michelsen que la segunda cosecha del trigo de tierra caliente sería en el futuro “objeto de una provechosa especulación, dando por cierto que ese cereal sea tan bueno como el que se cosechó por primera vez en esta región”.¹⁷ Luego del experimento nadie más volvió a hablar del “trigo de tierra caliente”. Aparte de esta correspondencia, no se supo mucho más del asunto, aunque no es difícil imaginar su resultado. El trigo no solo necesitaba de bajas temperaturas de germinación, como las que efectivamente encontraron algunos agricultores en las partes más altas de los Andes, en donde sí se desarrolló este cultivo (Cácuta, Norte de Santander),¹⁸ sino que además requería de condiciones ambientales (vientos suaves) y suelos con propiedades fisicoquímicas específicas (profundos, alcalinos y arenosos). Desafortunadamente para Cuervo, las características ofrecidas por los suelos de los llanos tolimenses eran distintas y casi que podría decirse que eran las opuestas (superficiales, semiácidos y arcillosos), lo que hacía de este ensayo empresarial una auténtica tarea hercúlea.

16. Jesús Cuervo, “Revista de las cosechas. Informe presentado al señor Jefe del Departamento nacional de Agricultura en Bogotá, el mes de julio de 1881, desde Ibagué”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de agosto de 1881, 101.

17. Jesús Cuervo, “Revista de las cosechas del Tolima, presentadas al Señor Jefe del Departamento nacional de Agricultura en Bogotá, el 4 de noviembre de 1881, desde Ibagué”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de diciembre de 1881, 328.

18. “Cácuta, el municipio que fue epicentro del cultivo de trigo”, *La Opinión*, Cúcuta, Opinión, 12 de marzo de 2017.

Pero las aventuras no se redujeron a la aclimatación del “trigo de tierra caliente”. Como muestra de tenacidad, a la que seguramente se unieron varios hacendados más en la región, el mismo Cuervo volvió a experimentar y esta vez se preguntó por la posibilidad de hacer negocio con las variedades de canela que sembró José Celestino Mutis (1732-1808) durante la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816).¹⁹ Este intento de apoyarse en la experiencia pudo ser provechoso, de no ser porque este árbol precisa de zonas lluviosas y suelos arenosos, con muy buen drenaje y bastante materia orgánica. Aunque no era una empresa prometedoras, hay que concederle al señor Cuervo que en esta oportunidad atinó con la elección de un árbol perenne cultivado en climas calientes. Como este hacendado también hubo otros que buscaron transformar los cacaotales, para evitar el peligro de las plagas, que ya habían devastado las plantaciones del sur del Tolima,²⁰ y empezar a “cosecharlos”, casi de manera silvestre, junto con otras especies en el bosque.²¹ Otros más quisieron replicar las experiencias del caucho de Brasil,²² el henequén (fique o pita) de México²³ y el eucalipto australiano.²⁴ Las ventajas comparativas que sugerían estos empresarios para

[265]

19. Jesús Cuervo, “Revista de las cosechas del Tolima, presentadas al Señor Comisario nacional de Agricultura en Bogotá, el 6 de octubre de 1882, desde Ibagué”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de febrero de 1883, 395.
20. José María Álvarez R., “Carta al señor Carlos Michelsen, Jefe del departamento nacional de Agricultura, sobre la escasez de lluvias y daño a cacaotales en el sur del departamento del Tolima, del 15 de julio de 1892, desde Gigante”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de septiembre de 1882, 157.
21. C. Martínez Ribón, “Carta al Señor doctor Eliseo Cabrera, Prefecto de la provincia Sur del departamento del Tolima, Garzón, del 29 de marzo de 1894, desde Barranquilla”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de mayo de 1894, 516-517.
22. Rocha, “El caucho”, 404.
23. Fernando Escobar, “El henequén (en Colombia fique, pita, etc)”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de abril de 1891, 467-470. 1 de abril de 1891, 467-70. Fernando Escobar apostaba a que Colombia tenía áreas menos hostiles que las de Yucatán. Al respecto, afirmó que una desventaja mexicana se debía a la ocupación de Yucatán por tribus de indios rebeldes, que aborrecían las tribus vecinas del norte y no comerciaban más que con los ingleses de Belice, por lo que, frente a estas tensiones, el porvenir de Colombia, según Escobar, estaba más que asegurado con el cultivo de esta planta. Entre otras razones, porque los requisitos no eran excesivos y por ser propicias para su cultivo las secas planicies del alto Magdalena: entre más duro y pedregoso era el terreno, más conveniente era para el henequén.
24. Dionisio Ramos Montero, “El porvenir de la madera de eucaliptus”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de febrero de 1898, 39-41; Nicolás Rocha, “Revista de las cosechas del

relanzar estas actividades en los llanos del Tolima y sus inmediaciones se apoyaron, con bastante desconocimiento, en que los suelos colombianos eran menos áridos, el clima menos inclemente y la población nativa más dócil.

[266]

Estas epopeyas no fueron exclusivas de los propietarios de esta región del país. Se trató de un patrón nacional, con matices regionales. La búsqueda de cultivos de rápido rendimiento, apoyados en una medición oportuna del pulso de los mercados internacionales, también fue estimulada por el Departamento Nacional de Agricultura y el Ministerio de Fomento con “auxilios para el fomento” de “ciertos experimentos agrícolas”.²⁵ El objetivo de esta política era encontrar salidas rápidas y baratas a las grandes pérdidas por las plagas del tabaco, cacao y papa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, esperando una coyuntura favorable de buenos precios y rápidas riquezas. La articulación débil al mercado internacional del modelo exportador colombiano empujó a varios propietarios, y no solo a los de tierra caliente, a la cacería de productos con demanda extranjera, fáciles de explotar y con requerimientos de inversión de capital mínimo, comportamiento que el historiador José Antonio Ocampo denominó de “producción-especulación”. Además de los anteriores rasgos, estaba que los grandes propietarios buscaban con estos cultivos altos niveles de liquidez con los cuales poder migrar fácilmente hacia nuevas oportunidades exportadoras.²⁶ Eran inversiones, por definición, mínimas, hechas con la intención de abandonarlas fácilmente por una oportunidad mejor.

El segundo conjunto de acciones empresariales en el alto Magdalena tuvo que ver con el llamado a una intervención salvadora por parte del gobierno nacional. Empresarios del tabaco buscaron un segundo ciclo del tabaco en Ambalema, esta vez a partir de un necesario espaldarazo por parte de las autoridades en Bogotá. Según ellos, las condiciones estaban servidas, luego de que consideraran superadas las plagas y la fuga de mano de obra hacia el Santander. Los informes de los tabacaleros, como los hermanos Nieto, señalaron que iban para “cuatro cosechas” sin síntomas de “amulatamiento” y que el efímero ciclo de la quina en Santander había acabado, lo que obligaba

Tolima, presentadas al Señor Comisario nacional de Agricultura en Bogotá, el 28 de julio de 1882, desde Chaparral”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de octubre de 1882, 200.

25. Jose Manuel Goenaga G., “Comunicación y proyecto de ley del señor Ministro de Fomento sobre auxilio para fomentar ciertos experimentos agrícolas, del 31 de agosto de 1892, desde Bogotá”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de septiembre de 1892, 97-98.

26. José Antonio Ocampo, *Colombia y la economía mundial 1830-1910* (Bogotá: Uniandes, 2013), 44.

a un lento, pero significativo, retorno de los cosecheros al alto Magdalena.²⁷ Esta ventana de oportunidad fue expuesta al “poder ejecutivo nacional” por parte de Nicolaus Krohne, de la compañía de tabaco Fruheling & Goschen.²⁸ Este alemán pidió al gobierno la exención y disminución del impuesto al cultivo de tabaco en el Tolima, así como mínimos de seguridad para las inversiones y la incorporación de estímulos (premios o primas) a los mayores productores en cada cosecha.²⁹ Dos días después de la carta de Krohne, en un tiempo que probablemente puede registrarse como récord para la época, el presidente de los Estados Unidos de Colombia, a través del Decreto 77 del 24 de enero de 1883 autorizó un desembolso de \$20.000 pesos para primas a los cosecheros del antiguo circuito de siembras de Ambalema, comprendido entre los ríos Coello y Sabandija. De esta manera, se conformó una junta para la ejecución de estos recursos, compuesta por los principales productores de la región,³⁰ aunque sin la capacidad para revertir el agotamiento de

[267]

27. Nieto Hermanos, “Informe de los señores Nieto Hermanos al señor Director de la Escuela agrícola de Bogotá, desde Peñalisa, el 12 de julio de 1880”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de octubre de 1880, 279. El amulatamiento corresponde a un virus que afectó al tabaco. Según este informe de Nieto Hermanos, esta enfermedad “destruyó completamente todas las plantaciones de tabaco, y por consiguiente, redujo al más profundo estado de miseria á los pueblos situados á la orilla del Magdalena, participando de ella los Estados del Tolima y Cundinamarca”. Las nuevas variedades (Costillo) eran más resistentes que el antiguo (Amargoso), aunque menos valoradas en Alemania.
28. Martín Andrade Pérez y Fabiola Uribe Marín, *Guía de los cementerios Británico, Alemán y Hebreo: conjunto funerario del Barrio de Santafé de Bogotá* (Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá / Corporación La Candelaria, 2006), 37. Nicolaus Krohne (1843-1899) fue un alemán que trabajó para la casa inglesa Fruheling & Goschen, perteneciente a los hermanos Joaquín y Carlos Hernán Goschen. En la década de 1870 manejó plantaciones de tabaco en las zonas de Ambalema y Honda. Según Medardo Rivas, en su texto sobre los trabajadores de tierra caliente, fue uno de los primeros en introducir el pasto indio Raygrass.
29. Nicolas Krohne, “Carta al honorable señor doctor Aníbal Galindo, Secretario de Estado en el despacho de Hacienda del Poder Ejecutivo nacional, el 22 de enero de 1883”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de febrero de 1883, 420.
30. Krohne, “Carta al honorable señor doctor Aníbal Galindo”, 421. Adicionalmente, estableció una junta de fomento para el cultivo del tabaco, conformada con residentes de Ambalema, cuyos miembros principales, nombrados por el gobierno, fueron: Antonio Barrios, Tomas E. Plitt, Federico Navarro, José León Gálvez y Enrique Millian.

los suelos, las epidemias, el descenso de la calidad de la planta y la caída de precios suscitada por los competidores de las Antillas holandesas.

[268]

El otro tipo de pedido que hicieron los empresarios de los llanos del Tolima al ejecutivo nacional fue el de crear una escuela de artes y oficios en la región, mediante las cuales facilitar la transición hacia nuevos cultivos de exportación. De hecho, en Ambalema y sus alrededores, el propósito era como mínimo instruir a los jóvenes para superar la menesterosa producción de víveres y crear un mayor número de “industrias en relación con las necesidades”.³¹ Por ser la educación un asunto convencionalmente atribuido a la iglesia, el cura vicario de Ambalema, José María Pompeyo, fue quien tomó la vocería de esta iniciativa. En carta al ministro de Fomento señaló que:

en los pueblos incipientes y pobres el “Dejad hacer” es una teoría económica inerte y estéril, y los gobiernos no pueden cruzarse de brazos á esperar que el progreso y bienestar vengan de la iniciativa particular, [...] por esta razón, la Administración pública [debe trabajar] asiduamente en todas partes, con gastos crecidísimos, en aclimatar plantas, conseguir buenas semillas y fundar grandes establecimientos de enseñanza teórica y práctica para difundir los mejores procedimientos [Colegio Industrial de Colombia o Escuela de Artes y Oficios], etc., etc.³²

La iniciativa de Pompeyo buscó aprovechar la Ley 121 de 1887, aprobada tres años antes, con la que el gobierno quiso fundar escuelas de artes y oficios en tres departamentos, para cuya dirección podría contratar profesores católicos extranjeros.³³ Con esta propuesta, Pompeyo quiso crear un programa de enseñanza agrícola con énfasis en cultivos como “tabaco, quina, fique, añil, maíz, cacao, higuerillo, limón, uva y caña de azúcar”, aprovechando que Ambalema era una frontera entre los incorregiblemente secos llanos tolimenses y la cordillera central cundinamarquesa. Sin embargo, no era una

31. José María Pompeyo, “Carta al General Leonardo Canal, Ministro de Fomento, sobre la situación en el distrito tabacalero, del 12 de abril de 1890, desde Ambalema”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de mayo de 1890, 483.

32. Pompeyo, “Carta al General Leonardo Canal”, 483

33. Martha Isabel Barrero Galindo y Miguel Ángel Mahecha Bermúdez, “La instrucción pública en la región del Tolima a finales del siglo XIX: reorientación administrativa y constitución de un tejido discursivo”, *Revista Huila. Academia Huilense de Historia* XVII, n.º 68 (2017): 22-24. Otros curas comprometidos con la educación regional fueron Adolfo A. Sánchez en Pitalito, Francisco de Paula Rosas en Gigante y Pedro P. Camacho en Purificación.

solución a la aridez y subuso de los llanos tolimenses, sino más bien una manera de evadirla. La localización que sugirió debía estar lejos de los calurosos llanos, ya que, según el presbítero, “de Ambalema para arriba”, como indicando un camino hacia el centro del alto Magdalena tolimense, “predomina la falta de recursos” y “la insalubridad”, parafraseando con ello a los médicos de la región y la caracterización de males locales, tales como las “fiebres del Magdalena”.³⁴ Era un espacio hostil, inadecuado y “alejado” de los centros urbanos.³⁵

[269]

En síntesis, los hacendados innovadores, los comerciantes y los jerarcas de la iglesia del alto Magdalena quisieron revertir el atraso agrícola de la región, para lo cual intercambiaron semillas, aclimataron variedades de tierra fría, presionaron al gobierno para la creación de partidas presupuestales que estimularan un nuevo ciclo del tabaco y hasta buscaron, aunque infructuosamente, crear una escuela de artes y oficios cerca a Ambalema.³⁶

34. Luis Carlos Palacio, “El papel de la salud y la enfermedad en la conquista del territorio colombiano: 1850-2000”, en *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*, editado por Germán A. Palacio Castañeda (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ICANH, 2001), 219-283.

35. José María Pompeyo, “Memorándum sobre las consideraciones en que el encargado del Poder Ejecutivo puede fundar el decreto sobre la creación de una Escuela de Artes y Oficios”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de mayo de 1890, 488. Aduciendo que las condiciones eran inapropiadas para los llanos tolimenses, Pompeyo sugirió que la escuela de artes y oficios debería ubicarse en Cundinamarca, entre Ambalema (241 msnm) y Puli (1.270 msnm), con proximidad al río Magdalena, a fuentes de agua y un clima sano y fresco.

36. La iniciativa de Pompeyo no tuvo éxito, en parte, porque una escuela de artes y oficios era un esfuerzo colectivo, propio de las comunidades religiosas, más que de un presbítero con iniciativa y contactos. Por eso, de acuerdo con el trabajo de Mayor, Quiñones, Barrera y Trejos, el surgimiento de talleres, escuelas e institutos tuvo un mayor impulso luego de 1890 y 1900, cuando llegaron más miembros de varias comunidades religiosas asociadas a la enseñanza de oficios, como las hermanas Dominicas de la Presentación de Tours, los salesianos, la Compañía de Jesús, las hijas de María Auxiliadora, los hermanos de las Escuelas Cristianas, los hermanos Maristas, las religiosas de la Enseñanza, las religiosas del Buen Pastor. De hecho, según Clavijo, la Escuela San José de Artes y Oficios de Ibagué fue inaugurada el 15 de marzo de 1905 por salesianos, aunque, por poseer la región mayor tradición agrícola que industrial, prevaleció la Escuela Agrícola Salesiana (Escuela Agronómica San Jorge) fundada entre 1910 y 1913, germen de la Escuela de Agronomía de la Universidad del Tolima. Alberto Mayor Mora *et al.*, *Las escuelas de artes y oficios en Colombia (1860-1960). Vol. 1: El poder regenerador de la cruz* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013), 222-225; Hernán Clavijo Ocampo, *Educación, política*

[270]

Sin embargo, sorprende que no fueran comunes los pedidos a favor de la construcción de obras de riego, considerando la presencia de importantes corrientes de agua que bajaban desde la cordillera Central y contorneaban los llanos, como es el caso de los ríos Saldaña, Coello, Alvarado, Chipalo y Totare. Además, la escasez hídrica era un problema socialmente declarado. Entre las quejas más comunes de los empresarios destacó la alta variabilidad meteorológica. En palabras de algunos empresarios, como el ya citado Cuervo, los estíos eran “tenaces, fuertes y prolongados” y “tras un largo verano [sobrevinían] tempestades y aguaceros torrenciales, á veces más perjudiciales que el mismo verano”.³⁷

“Colmando la sed con tierra”: límites que impuso la gran hacienda a la transformación productiva

Entonces, ¿por qué las obras de riego no fueron consideradas una prioridad por los hacendados y empresarios del alto Magdalena tolimese?, ¿cuáles fueron las principales resistencias al empleo de los canales de riego?, ¿acaso no existía conocimiento de las ventajas del riego en áreas con extremas condiciones climáticas?, ¿estas obras eran inaccesibles para los grandes propietarios?

Los terratenientes en Colombia, sobre todo los más cultos, estuvieron familiarizados con las transformaciones técnicas en América del norte, gran parte de ellas motorizadas por la enseñanza agrícola, las estaciones experimentales, las publicaciones especializadas y la creación de sociedades y gremios.³⁸ Pero, de todas estas opciones, la menos considerada por los propietarios tolimeses era la experimentación con obras de riego. Al respecto, el historiador Jesús Antonio Bejarano sostuvo que, de los elementos

y modernización en el Tolima. El centenario salesiano en la ciudad musical de Colombia. 1904-2004 (Ibagué: Universidad del Tolima, 2004), 121-38.

37. Cuervo, “Revista de las cosechas del Tolima, presentadas al Señor Comisario nacional de Agricultura en Bogotá, el 6 de octubre de 1882, desde Ibagué”, 393. Aunque la queja es por la sequedad, los reclamos hechos por Cuervo tienen que ver con la urgencia de mayores inversiones en educación, para poner fin a ruinosas rutinas agrícolas. Para este tolimese era perentoria la “difusión de conocimientos sobre agronomía”, junto con el empleo de “instrumentos” mecánicos para economizar tiempo y dinero.
38. Jesús Antonio Bejarano, “Las técnicas agropecuarias en el siglo xx”, en *Antología Jesús Antonio Bejarano*, vol. 4, t. II (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011), 281.

que había exhibido el dinamismo norteamericano, el que menos se adoptó fue el de la creación de estaciones experimentales de riego, de allí que la historiografía colombiana no haya reportado “ningún sistema de riego artificial en el siglo XIX”.³⁹ Esta característica del campo colombiano empezó a cambiar, exiguamente, hasta la tercera década del siglo XX, cuando una mejor integración de los mercados estimuló mayores niveles de productividad y cambios técnicos de la agricultura y la ganadería.⁴⁰

[271]

Hasta el primer tercio del siglo XX, según la historiadora Katherine Mora Pacheco, la mayor parte de los proyectos hidráulicos buscaron fundamentalmente domesticar el agua. La relación con este líquido fue una continuación más de la conquista de la humanidad sobre la naturaleza. De hecho, los mayores proyectos hidráulicos del siglo XIX se empeñaron en eliminarla de la superficie de cultivo, con fines civilizatorios, agrícolas e higienistas, así como desviarla de sus naturales cauces, con propósitos comerciales y en defensa de los cultivos. Dos fueron los proyectos hidráulicos decimonónicos emblemáticos de esta relación con el agua: el primero fue la desecación de la laguna de Fúquene (Cundinamarca y Boyacá), en donde el hombre más rico de su época, José Ignacio París, responsable de explotar las minas de esmeralda de Muzo, emprendió no solo la tarea de pagar las deudas republicanas adquiridas durante la guerra de independencia, sino la de ensanchar los desagües para apurar el paso del río Suarez y así, conforme vaciaba la laguna, correr la frontera agrícola cerca a los mercados de Bogotá y Tunja.⁴¹ El segundo proyecto fue la construcción del canal del Dique

39. Bejarano, “Las técnicas agropecuarias en el siglo XX”, 274.

40. Bejarano, “Las técnicas agropecuarias en el siglo XX”, 281. Las principales excepciones hasta los años treinta del siglo XX en materia de innovación técnica (incluyendo transformaciones hidráulicas) tuvieron lugar en los cultivos de la sabana de Bogotá, de caña de azúcar en el Valle del Cauca y de plátano en el Magdalena.

41. José Ignacio París pactó pagarle al Estado entre el 10% y el 5% por la explotación de las minas, con lo que financió la desecación de la laguna de Fúquene. Los recursos con los que contó París eran cuantiosos, dado que la forma de explotación a “tajo abierto” le reportó grandes beneficios. De hecho, don José después de esto ayudó a pagar parte de la deuda de la guerra de Independencia, aunque, con certeza, la riqueza que la familia París obtuvo de la explotación y comercialización de la mina era desconocida, ya que se negó a entregar el libro de cuentas, por lo que el Estado, a partir de la muerte del jerarca de los París, decidió quedarse las minas y tenerlas bajo su tutela, entregándolas en arriendo bajo nuevas condiciones, como lo señaló la Ley del 9 de junio de 1847. Sin embargo, con la pérdida de las minas, la

(Bolívar), en donde connotados ciudadanos, firmas locales y extranjeras se interesaron por el tutelaje, dragado, ahondamiento y rectificación del canal para facilitar el paso de los buques de vapor por el río Magdalena,⁴² conectar un conjunto de ciénagas y no interrumpir el comercio, usualmente bloqueado por vía terrestre durante la época invernal.⁴³

[272]

Las grandes obras de riego brillaron por su ausencia, probablemente porque el agua era abundante y era mucho más fácil buscar mejores tierras que canalizar las corrientes. Entre las pocas obras de infraestructura de esta naturaleza se encuentran, casi como una notable excepción, los canales de riego que inicialmente sirvieron a la economía del tabaco y luego fueron la columna vertebral de la economía del banano en la subregión del bajo Magdalena, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La acequia de Riofrío empezó a construirse en 1873 con la Ley 247 por cuenta del Estado Soberano del Magdalena.⁴⁴ Fue puesta en servicio al público el 30 de enero de 1886 y el 14 de junio quedó a cargo de la Corporación Municipal del Distrito de la Ciénaga, esta vez bajo el nombre de canal Goenaga. Su gran particularidad se explica porque fue el resultado de un gobierno federal, normalmente considerado como incapaz de este tipo inversiones. Tanto en la construcción como en la administración de estas obras, el gobierno local y regional tuvo un papel destacado frente a un gobierno central ausente,

obsesión de los París con la desecación no cedió. Posteriormente, José Enrique París Prieto retomó las actividades de su padre. Compró las propiedades cercanas a la laguna para continuar el desagüe e incorporar en las áreas secas crías extranjeras, con las que mejoró las razas de ganado, ovejas y caballos en la región. Germán Alberto Amaya Guío, “Producción de esmeraldas en Muzo-Boyacá, durante el Radicalismo colombiano. Siglo XIX”, *Historia y Espacio* 12, n.º 47 (2016): 177-79; Roberto Francisco Franco García, “Elementos para una historia ambiental de la región de la laguna de Fúquene en Cundinamarca y Boyacá”, en *Fúquene, Cucunubá y Palacio. Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de un ecosistema lagunar andino*, editado por Lorena Franco Vidal y Germán Andrade Pérez (Bogotá: Instituto Humboldt / Fundación Humedales, 2007), 94.

42. José Vicente Mogollón identificó siete momentos en los que se realizaron las distintas obras del canal: una durante la Colonia, dos durante el siglo XIX y cuatro durante el siglo XX, siendo estas últimas las de mayor impacto ambiental. José Vicente Mogollón Vélez, *El canal del Dique: historia de un desastre ambiental* (Bogotá: Áncora, 2013), 19-33.
43. María M. Aguilera Díaz, “El canal del Dique y su subregión: una economía basada en la riqueza hídrica”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 72 (2006): 8-11.
44. Ismael A. Correa Díaz Granados, *Anotaciones para una historia de Ciénaga (Magdalena)* (Medellín: Lealon, 1996), 133-134.

débil y ensimismado en labores policivas. La participación del gobierno central se remitió, casi que exclusivamente, a la entrega de tierras baldías.⁴⁵

En general, la historiografía colombiana ofrece, al menos, dos tesis para ayudar a comprender la renuencia a construir obras de irrigación en los secos llanos tolimeses entre 1875 y 1930. En primer lugar, atendiendo a la demanda, se puede decir que no era rentable invertir en la conversión de una agricultura comercial de esta región cuando los mercados eran pequeños y fragmentados (tesis del mercado restringido de Bejarano).⁴⁶ Y, en segundo lugar, esta vez enfocada en la oferta, se puede afirmar que los empresarios encontraron poco oportuno hacer inversiones en infraestructura de agua cuando su *modus operandi* era invertir poco en actividades simples y re-dituables en el corto plazo, buscando contar con el mayor efectivo posible para lanzarse, cuando lo vieran necesario, a una nueva aventura empresarial (tesis de la producción especulación de Ocampo).⁴⁷

[273]

A los argumentos anteriormente esgrimidos puedo añadir que la gran propiedad en los llanos del alto Magdalena, en continua y conflictiva expansión, representó una barrera tanto para la constitución de organizaciones de riego como para la construcción de obras de infraestructura hidráulica. Un primer argumento tiene que ver con los efectos de la violencia sobre los acuerdos institucionales necesarios para la creación de infraestructura. Los grandes

45. Viloria, “Historia empresarial del guineo”, 29-30. Uno de los gobiernos que más favoreció la inversión extranjera fue el de Rafael Reyes, quien, además de prestar 15 pesos por cada nueva hectárea cultivada y conceder exenciones tributarias a las exportaciones de banano, promovió la entrega de baldíos nacionales en el Departamento del Magdalena. La legalización de las adjudicaciones de baldíos era hecha por los concejos municipales, pero, después de la intervención de Reyes, se recurrió a 12.000 hectáreas de baldíos nacionales para favorecer extranjeros, militares retirados del Ejército tras la Guerra de los Mil Días y afectos al partido de gobierno.

46. Los mercados pequeños, según la teoría clásica de los mercados, están altamente asociados a menores tasas de explotación de las economías de escala y menores tasas de innovación tecnológica. En la obra de juventud de Bejarano se observa cómo esta relación aplicó para la situación económica decimonónica de Colombia, pero, conforme aumentó la dependencia frente a la economía internacional, se rompió la asociación entre el mercado, las escalas de producción y las tecnologías, lo que permitió que el aparato productivo más moderno respondiera, principalmente, a la demanda internacional de las economías centrales. Bejarano, “Ensayos de interpretación de la economía colombiana”, en *Antología de Jesús Antonio Bejarano*, vol. 4, t. I, 354.

47. Ocampo, *Colombia y la economía mundial*, 44.

propietarios se apoyaron en el uso de la fuerza para conservar privilegios y ampliar su influencia sobre la mano de obra y el control sobre más porciones de tierra, sin embargo, esta violencia también desestimuló la creación de proyectos de interés común para los empresarios de los llanos tolimeses.

[274]

La mayor tensión por los recursos en esta región, apenas señalada por la historiografía regional, correspondió inicialmente a los conflictos generados por la desamortización de las tierras de las comunidades indígenas en Natagaima, Coyaima y Ortega promovidas por las reformas liberales de 1849-1853. La implantación del patrón moderno de propiedad (individual, absoluta y autónoma) fue resistida con protestas violentas, dilaciones legales, acciones pacíficas y duras negociaciones.⁴⁸ La fragmentación de los resguardos indígenas, como solo se le llamó en Colombia, tuvo un destino disímil en cada región de la república, al ser una legislación descentralizada y una responsabilidad puesta en manos de los gobiernos federales.⁴⁹ En el Tolima, por ejemplo, todavía en 1899 la reserva de Natagaima seguía sin ser desintegrada completamente, debido a que fue un proceso particularmente lioso, donde las comunidades indígenas enfrentaron en largos litigios, no exentos de acoso, a todo tipo de advenedizos y poderosos hacendados.⁵⁰

Sumada a esta pugna por el arrebato de las tierras comunales, como si fuera poco, la violencia en los llanos tolimeses también se ejerció como instrumento para retener mano de obra y evitar la competencia entre propietarios (tabaco), defender una ganadería errante, a pesar de los daños que causaba a los sembradíos de los pequeños productores (ganadería), y expandir la extensión de las haciendas, en detrimento de las tierras habitadas o explotadas por familias de colonos (minería, quina y ganadería).⁵¹

48. Brenda Escobar Guzmán, “De los conflictos locales a la guerra civil. Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX” (tesis de doctorado, Ludwig Maximilians Universität, 2011), 63.

49. Isabel Figueroa, “Legislación marginal, desposesión indígena, civilización en proceso: Ecuador y Colombia”, *Revista Nómadas* 45 (2016): 43-57. Según el artículo 4 de la Ley del 22 de junio de 1850, citado por la abogada Isabela Figueroa, cada provincia tenía el poder de arreglar “la medida, repartimiento, adjudicación y libre enajenación de los resguardos de indígenas, pudiendo en consecuencia, autorizar a éstos para disponer de sus propiedades del mismo modo y por los propios títulos que los demás granadinos”.

50. Hernán Clavijo Ocampo, *Formación histórica de las élites locales en el Tolima* (Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1993), 67-73.

51. Escobar Guzmán, “De los conflictos locales a la guerra civil”, 89-92. La historiadora Brenda Escobar Guzmán en esta tesis, que luego publica como libro en 2013,

Los enfrentamientos, la mayoría entre propietarios, condicionaron los compromisos para la realización de proyectos de infraestructura, entre ellos, las obras de riego. Normalmente, los rumores de una carretera o una vía férrea dieron origen a una copiosa solicitud de concesiones de baldíos y juicios de repartición y de deslinde.⁵² Las posibilidades de realización de una obra exacerbaban los conflictos por los linderos, aunque también sucedía lo contrario: en el caso de las obras hidráulicas, que requerían una importante cohesión entre usuarios, los conflictos creaban un escenario adverso para las avenencias a favor de la financiación, realización y administración de obras de riego. En este sentido, además de los retos técnicos que implicaba la construcción de un sistema de irrigación a inicios del siglo xx (captura y control, distribución, uso y drenaje del agua), la mayor dificultad en los llanos del Tolima fue la creación de soluciones sociales al problema de disputa por la tierra y el agua.⁵³

sostiene que el conflicto entre los colonos y la minera inglesa en Sabandija, de la jurisdicción de Guayabal, en los llanos del Tolima, fue uno de los más extensos durante el periodo. Guillermo Welton, como administrador de la compañía minera, en 1882 quiso cobrarles un arriendo a los habitantes de estas tierras. Los pequeños agricultores manifestaron que la minera había comprado con sobresueldos al corregidor de Frías, al alcalde de Guayabal y al agente fiscal de Honda, por lo que eran víctimas de todo tipo de atropellos. Aunque los cultivadores emplearon recursos de presión para valer sus derechos, la minera pudo haber incidido en el litigio a través de funcionarios locales, amigos congresistas y varios cónsules, entre otros. Lamentablemente, después de 1892 no se supo más de este pleito, aunque la documentación disponible exalta el pulso desproporcionado entre los pequeños agricultores y la minera inglesa.

52. Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988), 84-85. Según la historiadora LeGrand, La expansión de las antiguas haciendas, algunas de origen colonial y otras obtenidas en los leoninos remates de bienes eclesiásticos e indígenas desamortizados, fue frecuente en Antioquia, Tolima, Huila, Caldas y Valle, donde la mayoría de los baldíos incorporados a las viejas haciendas se preservaban con propósitos especulativos y rara vez entraban a producir. Así, en la región Andina se falsificaban continuamente nuevos títulos con base en los antiguos, y haciendas relativamente pequeñas, provenientes del periodo colonial, continuaron creciendo durante los siglos xix y xx.
53. William W. Kelly, “Concepts in the Anthropological Study of Irrigation”, *American Anthropologist* 85, n.º 4 (1983): 880-82. La irrigación, en una perspectiva antropológica, según William Kelly, es una estrategia fundamental para incrementar la producción agrícola definida por actos de ingeniería hidráulica y acuerdos institucionales. En un sistema de riego se debe articular cada fase del

[276]

Un segundo argumento que podría explicar la ausencia de obras de riego tiene que ver con las vías que los hacendados emplearon para suplir las necesidades de agua de sus heredades. Por lo general, en los llanos del Tolima los hacendados solucionaron la escasez hídrica garantizando un acceso directo a algún río o quebrada. Desde finales del siglo XIX y la mitad del siglo XX, el principal medio empleado para el acceso al agua era a través de la adquisición de derechos de riberanía. Aunque el Código Civil concebía el dominio eminente del agua por parte de la nación, así como la posibilidad de establecer permisos para el tránsito de agua, la norma asignaba privilegios casi indeterminados a los riberanos. Mejor que una servidumbre de aguas, que debía contar con el consentimiento de los propietarios de cada predio sirviente, era ser riberano.⁵⁴

Así que, ante la generalización de linderos difusos, una vez más, los grandes e influyentes propietarios de los llanos tolimenses buscaron ensanchar sus haciendas hasta asegurar una ruta de acceso a los pies de algún gran río. Lo más preocupante era que los propietarios, según el hacendado Rafael Durán, “consideraron mucho más provechoso gastar dinero y tiempo en pleitos ruinosos por el derecho de sacar agua de una quebrada ó por el de encerrar un bebedero” que “organizar acequias y canales de irrigación”.⁵⁵ La solución al problema de escasez fue interpretada en términos de detentar

sistema de irrigación (captura y control, distribución, uso y drenaje del agua) con los acuerdos institucionales de administración del sistema de riego (autoridad interna del sistema y autoridad relacionada con el Estado).

54. Fue hasta los años treinta cuando se cuestionó la tiranía de los riberanos concedida por el Código Civil de 1873, inspirado por el Código Napoleónico, también llamado por Tomás y Valiente el “Código de los Propietarios”. Enrique Olaya Herrera denunció ante el Congreso que el “régimen legal de aguas [era] notoriamente inadecuado para satisfacer las actuales exigencias de la industria”. Su oposición legal a los privilegios de los riberanos fue enérgica, abriendo entre 1930 y 1945 un pleito a propósito de los derechos de riberanía. Olaya sostuvo que urgían redactar nuevas reglas que permitieran “de un modo práctico y equitativo efectuar la justa distribución y empleo o uso de las aguas, para evitar que aquella situación se [tradujera], en realidad, en un verdadero monopolio de aguas de uso público”. Enrique Olaya Herrera, “Mensaje presidencial al Congreso”, *Diario Oficial* (Bogotá), 22 de julio de 1931; Francisco Tomás y Valiente, *Manual de historia del derecho español* (Madrid: Tecnos, 2005), 492.
55. Rafael Durán A., “Carta dirigida al señor Jefe del Departamento nacional de Agricultura, desde Neiva, del 10 de julio de 1882”, *El Agricultor* (Bogotá), 1 de agosto de 1882, 105-106.

propiedades ribejanas. Con lo que cada hacienda tuvo acceso al agua, aunque, ciertamente, no toda la hacienda se benefició del riego. No había necesidad de una infraestructura hidráulica (derivaciones, canales, desviaciones, entre otras) mientras existiera la gran propiedad y unos linderos en movimiento. Para la valorización de las heredades fue suficiente la condición de riberanía.

Solo hasta el primer tercio del siglo xx, cuando las ventas, desenglobes, herencias y litigios dividieron las grandes propiedades, se consideraron nuevas soluciones sociales a la escasez hídrica más allá de la expansión notarial de las heredades. De hecho, esta división dejó sin ribera a las nuevas propiedades (fincas y parcelas) y obligó a los nuevos propietarios a recurrir a las tecnologías de irrigación (arado, nivelación del terreno, construcción de pozos, canales, acequias e instalación de bombas eléctricas) para sacar provecho de los suelos. En este último punto fueron definitivas las visitas de los geólogos y los médicos en las primeras décadas del siglo, tanto para disuadir de la inexistencia de las fiebres del Magdalena como para convencer del potencial agrícola de los llanos del alto Magdalena de hacerse las obras adecuadas. Este es el preámbulo de la infraestructura pública creada a inicios de los años cincuenta en Armero, Espinal, Saldaña y los alrededores de Neiva, sobre la cual se erigió una moderna agricultura de algodón, arroz y sorgo en la segunda parte del siglo xx.

[277]

Conclusiones

A partir de la activa correspondencia entre hacendados, comerciantes, miembros de la iglesia y funcionarios públicos, gran parte de ella disponible en la revista *El Agricultor*, pude destacar varias iniciativas a favor de la transformación productiva de los llanos del alto Magdalena tolimense: desde trueque de semillas importadas y experimentación con distintas variedades hasta la búsqueda infructuosa por crear una escuela de artes y oficios. No obstante, ninguna de estas acciones fue efectiva. No tanto por la falta de una mentalidad capitalista, ya que la actividad agrícola de exportación decimonónica y la ganadería extensiva eran, en sí mismas, aunque de forma limitada, regularmente mejoradas con el propósito de lograr un mayor lucro.

En realidad, la principal dificultad para el reverdecimiento de los llanos tolimenses puede leerse a través de perspectivas menos económicas, según las cuales, más allá de los proyectos de ingeniería hidráulica, los propietarios tolimenses no tenían incentivos para establecer compromisos creíbles para concretar proyectos de infraestructura de riego. Al igual que con la tierra, el agua fue objeto de una agitada disputa que impedía la creación de

una solución social al problema de la escasez hídrica. En este contexto, los terratenientes optaron por emplear su probada habilidad para redefinir los límites de sus propiedades, en pos de obtener derechos ribereños, en lugar de invertir en la financiación, ejecución y gestión colectiva de sistemas de riego. En este sentido, se tornó más ventajoso para las familias con un poderío significativo, simplemente “colmar la sed con la adquisición de tierras”.

[278]

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Publicaciones periódicas

Diario Oficial. Bogotá, 1831.

El Agricultor: órgano de la Sociedad de Agricultores Colombianos y del Departamento de Agricultura Nacional. Bogotá, 1880-1883, 1890-1891, 1894, 1897-1898.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Aguilera Díaz, María M. “El canal del Dique y su subregión: una economía basada en la riqueza hídrica”. *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* 72 (2006): 1-87.

Amaya Guío, Germán Alberto. “Producción de esmeraldas en Muzo-Boyacá, durante el Radicalismo colombiano. Siglo XIX”. *Historia y Espacio* 12, n.º 47 (2016): 171-200.

Andrade Pérez, Martín y Fabiola Uribe Marín. *Guía de los cementerios Británico, Alemán y Hebreo: conjunto funerario del Barrio de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá / Corporación La Candelaria, 2006.

Armento Porras, Guillermo Eduardo. “Análisis detallado del Efecto Foehn generado por la Cordillera Oriental en el Alto Magdalena (Huila y Tolima)”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2013. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20734>.

Barrero Galindo, Martha Isabel y Miguel Ángel Mahecha Bermúdez. “La instrucción pública en la región del Tolima a finales del siglo XIX: reorientación administrativa y constitución de un tejido discursivo”. *Revista Huila. Academia Huilense de Historia* XVII, n.º 68 (2017): 9-32.

- Bejarano, Jesús Antonio. “Economía y poder: la SAC y el desarrollo agropecuario colombiano, 1871-1984”. En *Antología Jesús Antonio Bejarano*. Vol. 4, T. II, 373-604. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Bejarano, Jesús Antonio. “Ensayos de interpretación de la economía colombiana”. En *Antología de Jesús Antonio Bejarano*. Vol. 4, T. I, 343-472. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Bejarano, Jesús Antonio. “Las técnicas agropecuarias en el siglo xx”. En *Antología Jesús Antonio Bejarano*. Vol. 4, T. II, 273-97. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Bejarano, Jesús Antonio y Orlando Pulido. *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Centro de Investigaciones para el Desarrollo, 1984.
- Bolívar Ramírez, Ingrid Johanna. “Discursos estatales y geografía del consumo de carne de res en Colombia”. En *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto G. Flórez Malagón, 230-89. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Clavijo Ocampo, Hernán. *Educación, política y modernización en el Tolima. El centenario salesiano en la ciudad musical de Colombia. 1904-2004*. Ibagué: Universidad del Tolima, 2004.
- Clavijo Ocampo, Hernán. *Formación histórica de las élites locales en el Tolima*. Bogotá: Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1993.
- Correa Díaz Granados, Ismael A. *Anotaciones para una historia de Ciénaga (Magdalena)*. Medellín: Lealon, 1996.
- Crosby, Alfred. *Imperialismo ecológico. La expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona: Crítica, 1988.
- Escobar Guzmán, Brenda. “De los conflictos locales a la guerra civil. Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX”. Tesis de doctorado, Ludwig Maximilians Universität, 2011.
- Figueroa, Isabel. “Legislación marginal, desposesión indígena, civilización en proceso: Ecuador y Colombia”. *Revista Nómadas* 45 (2016): 43-57.
- Franco García, Roberto Francisco. “Elementos para una historia ambiental de la región de la laguna de Fúquene en Cundinamarca y Boyacá”. En *Fúquene, Cucunubá y Palacio. Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de un ecosistema lagunar andino*, editado por Lorena Franco Vidal y Germán Andrade Pérez, 61-102. Bogotá: Instituto Humboldt / Fundación Humedales, 2007, 61-102.
- Fuentes Hernández, Alfredo, Clemencia Fajardo Guerra y Patricia Rueda Fajardo. *Índice de “El Agricultor”, periódico mensual consagrado exclusivamente a la*

[279]

[280]

- agricultura (1868-1869), y “El Agricultor”, *Organo de la Sociedad de Agricultores Colombianos* (1873-1901). Cali: Sociedad de Agricultores de Colombia, 1983.
- Kelly, William W. “Concepts in the Anthropological Study of Irrigation”. *American Anthropologist* 85, n.º 4 (1983): 880-886.
- La Opinión. “Cácuta, el municipio que fue epicentro del cultivo de trigo”. Opinión, 12 de marzo de 2017, Cúcuta. <https://www.laopinion.com.co/region/cacota-el-municipio-que-fue-epicentro-del-cultivo-de-trigo>
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Mayor Mora, Alberto, Cielo Quiñones, Gloria Barrera y Juliana Trejos. *Las escuelas de artes y oficios en Colombia (1860-1960)*. Vol. 1: *El poder regenerador de la cruz*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013. <https://www.digitalia-publishing.com/a/44292>.
- Mogollón Vélez, José Vicente. *El canal del Dique: historia de un desastre ambiental*. Bogotá: Áncora, 2013.
- Ocampo, José Antonio. *Colombia y la economía mundial 1830-1910*. Bogotá: Unian-des, 2013.
- Palacio, Luis Carlos. “El papel de la salud y la enfermedad en la conquista del territorio colombiano: 1850-2000”. En *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*, editado por Germán A. Palacio Castañeda, 219-83. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ICANH, 2001.
- Palacios, Marco. *El café en Colombia, 1850-1970: una historia económica, social y política*. Ciudad de México: El Colegio de Mexico, 2009.
- Sandoval, Yesid y Camilo Echandía. “La historia de la quina desde una perspectiva regional: Colombia, 1850-1882”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 13-14 (1986): 153-187.
- Tomás y Valiente, Francisco. *Manual de historia del derecho español*. Madrid: Tecnos, 2005.
- Van Ausdal, Shawn. “Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950”. En *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo xx en Colombia*, editado por Alberto G. Flórez Malagón, 48-117. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Viloria de la Hoz, Joaquín. “Historia empresarial del guineo: empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930”. *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* 23 (2009): 29-30.

Seguridad en el Caribe insular colombiano. La expansión estatal en la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, 1912-1930

Security in the Colombian Insular Caribbean. State Expansion in the National Intendancy of San Andres and Providencia, 1912-1930

Segurança nas ilhas colombianas do Caribe. A expansão do Estado na Intendência Nacional de San Andrés e Providencia, 1912-1930

RAÚL ROMÁN ROMERO

rromanr@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-3186-5168>

CRISTIAN GÓMEZ MORA

cygomezmo@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0009-0000-8139-8994>

SILVIA MANTILLA VALBUENA

scmantillav@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0001-5645-3349>

Artículo de investigación

Recepción: 10 de octubre del 2022. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Raúl Román Romero, Silvia Mantilla Valbuena y Cristian Gómez Mora, “Seguridad en el Caribe insular colombiano. La expansión estatal en la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, 1912-1930”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 281-313.

Reconocimiento Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

1. Este artículo hace parte del proyecto de investigación “Fortalecimiento de la seguridad en el Caribe insular colombiano. El despliegue del Estado durante la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia. 1912-1972”. Convocatoria Nacional para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación, Universidad Nacional de Colombia 2019-202. Código Hermes 51150. Agradecemos a los/as evaluadores/as por las sugerencias y observaciones y la voluntad crítica en la revisión de este trabajo.

[282]

RESUMEN

Objetivo: analizar la visión sobre la seguridad en los discursos y las estrategias implementadas por el gobierno colombiano para asegurar la soberanía sobre el Caribe insular colombiano. **Metodología:** análisis histórico de fuentes primarias del Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional, especialmente de los informes de los intendentes, documentos varios del Congreso y la prensa comercial. **Originalidad:** se contribuye a las discusiones sobre la violencia y la seguridad en Colombia, que han tenido desarrollos importantes en los últimos cuarenta años, pero han estado enfocadas en entender el fenómeno como producto del conflicto político y la violencia desencadenada en la Colombia continental, a partir de la aparición de las guerrillas y grupos armados en los años sesenta, dejando de lado lo ocurrido en el Caribe insular colombiano. **Conclusiones:** los gobiernos del Estado colombiano, con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912, tuvieron el propósito de ejercer mayor control sobre el Caribe insular y al mismo tiempo fortalecer la integridad territorial de Colombia. Para lograrlo, utilizaron una incipiente visión de seguridad estatal, que en un principio buscó evitar lo ocurrido con Panamá, es decir, el desmembramiento de los territorios nacionales. Esta visión evolucionó discursivamente a partir de 1930, con la llegada de los gobiernos liberales al poder, quienes incorporaron factores geopolíticos y la visión de defensa mediante la propuesta del desarrollo de una infraestructura militar en el archipiélago.

Palabras clave: Caribe insular; Colombia; fuerza pública; San Andrés y Providencia; seguridad estatal; soberanía.

ABSTRACT

Objective: To analyze the vision on security in the discourses and strategies implemented by the Colombian government to ensure sovereignty over the Colombian insular Caribbean. **Methodology:** The work is approached from the methods of the discipline of History, using primary sources of the General Archive of the Nation and the National Library, especially the reports of the mayors, various documents of the Congress and the commercial press. **Originality:** The article is part of the discussions on security in Colombia that, although it has had important developments in the last forty years, have been focused on understanding the phenomenon as a product of the political conflict and violence unleashed in continental Colombia, from the appearance of guerrillas and armed groups in the sixties, leaving aside what happened on the island in the Colombian Caribbean. **Conclusions:** The governments of the Colombian State, with the creation of the National Intendancy of San Andrés and Providencia in 1912, had the purpose of exercising greater control in the insular Caribbean and at the same time strengthening the territorial integrity of Colombia. To achieve this, they used an incipient vision of state security, that initially sought to avoid what happened with Panama; that is, the dismemberment of national territories. This vision evolved, in the discourse, from 1930 with the arrival of liberal governments to power, who incorporated geopolitical factors and the vision of defense through the proposal of the development of a military infrastructure in the archipelago.

Keywords: Colombia; insular Caribbean; public force; San Andres and Providencia; State security; sovereignty.

[284]

RESUMO

Objetivo: analisar a visão sobre a segurança nos discursos e estratégias implementadas pelo governo colombiano para garantir a soberania nas ilhas colombianas do Caribe. **Metodologia:** análise histórica de fontes primárias do Arquivo Geral da Nação e da Biblioteca Nacional, especialmente os relatórios dos prefeitos, documentos diversos do Congresso e da imprensa comercial. **Originalidade:** contribui para as discussões sobre a violência e a segurança na Colômbia que, embora tenha tido importantes desdobramentos nos últimos quarenta anos, têm se concentrado em compreender o fenômeno como produto do conflito político e da violência desencadeados na Colômbia continental, a partir do surgimento das guerrilhas e grupos armados nos anos sessenta, deixando de lado o que aconteceu nas ilhas do Caribe colombiano. **Conclusões:** os governos do Estado colombiano, com a criação da Intendência Nacional de San Andrés e Providencia em 1912, tinham como objetivo exercer maior controle nas ilhas colombianas do Caribe e, ao mesmo tempo, fortalecer a integridade territorial da Colômbia. Para isso, utilizaram uma visão incipiente de segurança do Estado, que inicialmente buscava evitar o que acontecia com o Panamá; ou seja, o desmembramento dos territórios nacionais. Essa visão evoluiu, no discurso, a partir de 1930 com a chegada ao poder de governos liberais, que incorporaram fatores geopolíticos e a visão de defesa por meio da proposta do desenvolvimento de uma infraestrutura militar no arquipélago.

Palavras-chave: Caribe insular; Colômbia; força pública; San Andrés e Providencia; Segurança do Estado; soberania.

Este artículo analiza la visión sobre seguridad que el Estado colombiano desarrolló en el Caribe insular y las acciones que propiciaron un proceso de protección territorial e incorporación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a la administración directa del gobierno colombiano, mediante la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912. Este hecho produjo un cambio en el modelo de administración de este territorio insular que garantizó un mayor ejercicio de la soberanía y aseguramiento de este territorio. Con la creación de este formato político administrativo para las islas se adoptó un incipiente modelo de seguridad estatal estrechamente vinculado con los esfuerzos de nacionalización de los territorios insulares del Caribe por parte de sucesivos gobiernos conservadores colombianos. Muchos de estos gobiernos tuvieron el propósito de incorporar estos territorios fronterizos al ejercicio de la soberanía e imaginario estatal de Colombia, en este caso, a partir de la creación de la Intendencia Nacional en 1912, cuando se promovieron cambios políticos para ejercer un control gubernamental más eficaz, al tiempo que se aseguraba la soberanía colombiana frente a diversas amenazas externas.

[285]

Este esfuerzo de soberanía territorial fue gradual y solo 20 años después de instaurada la Intendencia Nacional se logró avanzar en la permanencia de los destacamentos policíacos y militares en la isla, sin que estos gozaran de las condiciones necesarias de salud, vivienda y pagos oportunos. En este artículo se sugiere que la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia obedecía a un cambio de visión de los gobiernos conservadores acerca de la soberanía, que fue complementada con asuntos de seguridad estatal, evidente con la instalación permanente de un pie de fuerza militar y policíaco. Aunque el tema no era una preocupación generalizada en los habitantes, algunos líderes importantes de esta población a finales de los gobiernos conservadores hicieron sus comentarios sobre el particular, hasta que los gobiernos liberales desde 1930 realizaron ajustes en la visión de seguridad estatal implementada por los gobernantes conservadores, en una profunda crisis a consecuencia del Tratado Esguerra-Bárcenas de 1928 (ratificado en 1930), por el cual Colombia cedía a Nicaragua las costas de los Mosquitos y las Islas Mangles y del Maíz, espacios considerados por los habitantes de las islas como parte de su territorio histórico.²

-
2. Johannie James Cruz, “La soberanía colombiana sobre el mar Caribe y su influencia en el desarrollo económico del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”, en *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, sociedad y política en San*

[286]

Partiendo de lo anterior, este artículo defiende la idea de que los gobiernos del Estado colombiano, con la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912, tuvieron el propósito de ejercer un mayor control estatal sobre el Caribe insular y, al mismo tiempo, fortalecer la seguridad del Estado, en el marco de una incipiente visión de seguridad vinculada a la necesidad de sostener la soberanía nacional. Esta visión de seguridad estatal, que en principio buscó evitar lo ocurrido con Panamá, es decir, la desmembración de los territorios nacionales, evolucionó a partir de 1930 con la llegada de los gobiernos liberales, quienes incorporaron el concepto de defensa y factores geopolíticos para desarrollar una visión de seguridad estatal más integral, representada, por lo menos, en el discurso y las propuestas, en el fortalecimiento castrense para defender los intereses nacionales de amenazas externas.³ En este sentido, plantearon el desarrollo de unas fuerzas militares y navales en zonas marítimas para salvaguardar la región en su conjunto, mientras la dotaban de una condición comercial ventajosa, dada su posición estratégica.⁴

Los estudios sobre seguridad en Colombia han estado influidos por las dinámicas del conflicto armado y por las tendencias teóricas y discursivas del ámbito internacional. La primera de las tendencias está vinculada estrechamente a los estudios sobre seguridad y las dinámicas militares y actividades castrenses que hicieron parte de la Doctrina de la Seguridad nacional de los Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, en la reconfiguración del nuevo orden mundial polarizado ideológicamente. La orientación de estos estudios se encuentra atravesada, casi de manera unánime, por el accionar de las fuerzas militares, la defensa territorial y la lucha contra la insurgencia. Francisco Leal Buitrago fue uno de los primeros en analizar la influencia de dicha Doctrina en América Latina y, en especial, en Colombia en la segunda posguerra y a lo largo de la Guerra Fría, pasando por los diversos gobiernos del Frente Nacional y la ofensiva militar antiguerrilla del presidente Julio César Turbay (1978-1982).⁵ Leal

Andrés y Providencia, editado por Raúl Román Romero y Antonino Vidal Ortega (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019), 137-152.

3. Para un análisis sobre la seguridad nacional, ver Francisco Leal Buitrago, "Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia", *Análisis Político* 15 (1992): 6-34.
4. Eduardo Pizarro Leongómez, "La profesionalización militar en Colombia (1907-1944)", *Análisis Político* 1 (1997): 20-39.
5. Leal, "Surgimiento".

indica que, aunque estos gobiernos se vieron influenciados por la doctrina estadounidense, la ajustaron a los desafíos propios que enfrentaba el país en materia de guerrillas, tráfico de drogas y autodefensas.⁶

La segunda tendencia se enmarca en las reflexiones sobre la Política de Seguridad Democrática desplegada durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez. En esta perspectiva de análisis resaltan los trabajos interesados en comprender las causas, las consecuencias y la materialización de la agenda de seguridad al inicio del siglo XXI.⁷ La tercera tendencia refleja un horizonte caracterizado por el análisis complejo y en esta perspectiva se destacan trabajos interesados por estudiar la seguridad a partir del concepto de *securización* y, además, por comprender los desafíos en esta materia a través de los complejos de seguridad.⁸

[287]

El tema de la seguridad del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y, más recientemente, el discurso de la securización ha cobrado importancia en los últimos 20 años como consecuencia de la inseguridad ciudadana y las operaciones de estructuras criminales en este territorio. Por lo tanto, su estudio ha adquirido relevancia de manera tardía, si se lo compara con los trabajos sobre Colombia continental.⁹ Pese a lo importante del tema,

6. Ann Masón, “La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un Estado en vía de fracaso”, *Colombia Internacional* 49-50 (2000): 82-102; Francisco Leal Buitrago, *El oficio de la guerra: la seguridad nacional en Colombia* (Bogotá: IEPRI / Tercer Mundo, 1994).
7. Eduardo Pizarro Leongómez, “Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe”, *Nueva Sociedad* 186 (2003): 4-17; Miguel Beltrán Villegas, “Colombia: de la ‘Seguridad Democrática’ a la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”, *Revista Conflicto Social* 6, n.º 9 (2013): 12-38.
8. Nataly Jiménez, “Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana”, *Investigación & Desarrollo* 12, n.º 2 (2004): 244-257; Arlene Tickner, “La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales”, *Colombia Internacional* 60 (2005): 12-35.
9. Alberto Abello Vives, “La nieve sobre el Mar: una frontera Caribe cruzada por el tráfico de drogas. El caso de Colombia y Nicaragua”, *Aguaita* 14 (2006): 7-22; Silvia Mantilla, “Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados”, *Papel Político* 16, n.º 1 (2011): 269-297; Inge Helena Valencia, “Mares, fronteras y violencia: multiculturalismo y seguridad fronteriza en el archipiélago de San Andrés y Providencia”, en *Cambios sociales y culturales en el Caribe colombiano: perspectivas críticas de las resistencias*, editado por Yusmidia Solano (San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 97-127; Raúl Román Romero y Francisco Maza, “Percepciones de seguridad en los habitantes de San Andrés isla”, en *Seguridad y narcotráfico en el Caribe*, editado

son prácticamente nulos los estudios que se realizan sobre el archipiélago desde una perspectiva histórica que analice la inserción de estos territorios fronterizos como parte de una estrategia de seguridad estatal, para lograr un ejercicio pleno de la soberanía y control político a principios del siglo XIX.

[288]

Lo que sí existe son contribuciones importantes que explican el proceso de nacionalización de las islas a partir del siglo XX por parte del Estado colombiano, en las que, de un lado, se destaca el papel de los isleños y su presión al gobierno para crear la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia y otorgarle autonomía política frente al Departamento de Bolívar, y, del otro, se explica el proceso de colombianización por parte de los gobiernos nacionales para lograr un ejercicio de soberanía mucho más compacto, luego de la separación del Departamento de Panamá en 1903.¹⁰ Aunque estos aportes resultan importantes para entender las implicaciones políticas y sociales de la creación de una intendencia nacional y la construcción de la soberanía colombiana en el territorio, han dejado de lado las razones de seguridad estatal que tuvo el gobierno colombiano en 1912 para crear esta intendencia e iniciar un proceso de nacionalización y aseguramiento territorial, como parte de los intereses nacionales, que es la discusión que se plantea en este artículo.¹¹

por Francisco Maza, Silvia Mantilla y Amarato Daniels (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019), 56-69.

10. Para el análisis de los procesos de colombianización de las islas se pueden destacar los aportes de: James Parsons, *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Mar Caribe* (Bogotá: Banco de la República, 1964); Juan Carlos Eastman, "Colombia y el Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910- 1920: un encuentro detrás de los Estados Unidos", *Boletín de Historia* 8, n.º 15-16 (1991): 57-77; Carlos Charry Joya, "En el trasfondo de la 'colombianización': el archipiélago de San Andrés visto por tres funcionarios del estado colombiano (1888-1924)", *Sociedad y Economía* 2, (2002): 73-94; Sharika Crawford, "Panama Fever: Colombian Fears of Secession on San Andres and Providencia Islands," 1903-1913, *The Global South* 6, n.º 2 (2012): 15-38.
11. Para un análisis de las tensiones y conflictos en el proceso de nacionalización, ver Johannie James Cruz y Raúl Román Romero, *Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. 1926-1927* (San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2010); Jairo Archbold, *Archipiélago de San Andrés y Providencia. Colonialidad, gobierno e identidades. Una aproximación desde estudios culturales* (Bogotá: A y B, 2015); Sharika Crawford, "Disputas marítimas en el Caribe colombiano: la pesca de tortugas en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910-1930", *Historia Crítica* 66 (2017): 67-85; Vicky de León, "La inconstitucionalidad de la Intendencia

Se parte de preguntar cuál fue la visión de seguridad y qué acciones implementó el Estado colombiano que incidieron en la construcción de un discurso sobre seguridad estatal en el Caribe insular, desde la instauración de los gobiernos conservadores (1886-1930), pasando por la creación de la Intendencia Nacional de 1912, hasta 1930, cuando llegaron al poder los gobiernos liberales.

Metodológicamente, este artículo utiliza el análisis descriptivo y analítico y combina varios enfoques disciplinares: de un lado, se utiliza la investigación histórica acudiendo a una revisión de documentos de archivo relacionados con la actuación del Estado colombiano y los funcionarios de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, y, de otro lado, se utilizan los enfoques teóricos y metodológicos de la ciencia política para enriquecer y explicar los factores políticos que fueron paulatinamente dando paso a la evolución de una visión de seguridad en el archipiélago.

[289]

El artículo se divide en cuatro partes. En la primera se analizan los antecedentes y el contexto político colombiano de principios del siglo xx que llevó al gobierno a implementar un modelo de seguridad mediante el control de las armas, y que se dio a partir de 1886 con los gobiernos de la Regeneración y posteriormente, desde 1904, con el gobierno de Rafael Reyes, con el propósito de evitar desmembraciones territoriales y mantener la paz interior. La segunda parte explica cómo, en medio de las amenazas separatistas y de posibles desmembramientos territoriales, el gobierno Reyes inició una reforma político territorial que fue seguida por su sucesor, el presidente Carlos E. Restrepo, donde se reorganizaron los territorios nacionales y se creó, entre otros, la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, como mecanismo para fortalecer la seguridad estatal y la soberanía de Colombia en el Caribe insular. La tercera parte examina la evolución de la visión implícita en las acciones y el discurso sobre la seguridad durante los gobiernos conservadores, para la preservación de la soberanía y la implementación de un pie de fuerza pública, hasta su crisis con el tratado internacional con Nicaragua de 1928. La cuarta parte explica los fracasos de la implementación de un pie de fuerza en la isla y el cambio de visión sobre la seguridad que impulsaron algunos miembros del Partido Liberal desde 1930, empeñado en desarrollar el archipiélago como un territorio geoestratégico destinado

Nacional de San Andrés y Providencia 1912: debates y opinión pública”, en *Memorias, historia y olvidos*, 137-152.

al comercio y la defensa territorial de la Colombia continental. Por último, se presentan las conclusiones que recogen los aportes del artículo.

Antecedentes y contexto político de la nacionalización del archipiélago

[290]

Después de las constantes confrontaciones que se dieron en el país durante la primera mitad del siglo XIX, los liberales radicales lograron imponer la Constitución de Rionegro en 1863 con la que se crearon los Estados Unidos de Colombia, definiendo nueve estados soberanos y unos Territorios Nacionales que pasaron a ser administrados directamente por el gobierno federal. Estos territorios estaban compuestos por zonas fronterizas distantes de los centros administrativos de los Estados soberanos. Dentro de estos territorios se encontraban, desde 1867, las islas de San Andrés y Providencia, conformada por una población resultante de la migración y un proceso de mestizaje en el que predominaban afrocaribeños anglófonos, de filiación religiosa protestante, con poca interacción con Cartagena y casi nula con el resto de la Colombia continental.¹² Estas islas fueron removidas del control del Estado Soberano de Bolívar en 1867, pues este último se resistía a pagar los altos costos que demandaba mantener el territorio insular.¹³

La Constitución de 1886, impulsada por el proyecto político de la Regeneración, centralizó el poder, suprimió los presidentes y convirtió los estados soberanos en departamentos regidos por gobernadores, nombrados por el presidente de la república y compuestos, a su vez, por provincias. A partir de ese momento, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se convirtió en provincia del Departamento de Bolívar. Sin embargo, ya en el siglo XX, varios hechos darían verdadera relevancia al archipiélago para los intereses de los gobiernos colombianos; primero la incursión en 1894 del gobierno nicaragüense en la costa de los Mosquitos, las islas mangles y las islas del maíz, territorios que el gobierno colombiano declaraba como propios; segundo, la sangrienta confrontación entre liberales y conservadores conocida como la Guerra de los Mil Días (1899-1902), una de cuyas consecuencias fue la separación del Departamento de Panamá en noviembre de 1903. Con estos

12. Charry, “En el trasfondo de la ‘colombianización’”.

13. Raúl Román Romero y Vanessa Niño de Villeros, “La fronterización de Colombia en el Caribe. La incorporación del archipiélago de San Andrés y Providencia (1886-1936)”, en *Desde otros Caribes. Fronteras poéticas e identidades*, coordinado por Margaret Shrimpton y Antonino Vidal (Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2021), 197-224.

acontecimientos, el fortalecimiento de la “unidad nacional”, como propósito de la Constitución de 1886, fracasó y la soberanía y seguridad territoriales continuaron en los siguientes años severamente comprometidas con el incremento de rumores separatistas por parte de diferentes departamentos, siguiendo la iniciativa panameña.¹⁴

El presidente Rafael Reyes (1904-1909) tuvo que enfrentar amenazas de separación de otros departamentos propagadas por diferentes medios de información que reproducían y emitían noticias poco alentadoras para el mantenimiento de la integridad territorial y la seguridad estatal: el pronunciamiento de miembros de las élites del Departamento del Cauca causó gran preocupación en el gobierno central, pues en la prensa capitalina se revelaban noticias alarmantes sobre los propósitos separatistas caucanos con la complicidad del nuevo Estado de Panamá: “Panameños disponen de veinte mil fusiles y recursos, para proponer al Cauca que los secunden”.¹⁵ Semanas después se decía que “la República toda está contaminada de la epidemia separatista”¹⁶ y, un año después, se pedía a los habitantes del Archipiélago que se unieran a la nueva república panameña.¹⁷

[291]

Como este panorama amenazaba la integridad y la seguridad del Estado colombiano, el presidente Rafael Reyes emprendió una política con tres propósitos: primero, construir la armonía entre los partidos para mantener la paz; segundo, atender las demandas locales de autonomía administrativa para fortalecer la integración territorial mediante una reforma político-administrativa que consiguiera dividir a varios departamentos y diera paso a nuevos entes territoriales; y tercero, fortalecer los cimientos de la seguridad estatal.¹⁸ Con ello, Reyes atendía el reclamo de sectores sociales y políticos emergentes dentro de los departamentos, que pedían autonomía respecto de los viejos centros de poder, y al mismo tiempo mantenía la estabilidad política. De esta forma, muchas secciones departamentales de gran tamaño

14. Raúl Román Romero, *Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018), 56-58.

15. *El Nuevo Tiempo* (Bogotá), 15 de enero de 1904, 4.

16. *El Nuevo Tiempo* (Bogotá), 4 de febrero de 1904, 3.

17. Crawford, “Panama Fever”, 15-38.

18. Carlos Quinche Castaño, “El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 1 (2011): 51-78.

terminaron divididas, a su vez, en nuevos departamentos, como Galán, Caldas, Atlántico, Tundamá, Quesada y Huila.¹⁹

[292]

Con estas acciones Reyes quería evitar enfrentamientos que comprometieran la estabilidad del gobierno y la seguridad estatal, al tiempo que debilitaba a los departamentos que históricamente habían sido protagonistas de conflictos armados y desafiado la autoridad de los gobiernos centrales. Respecto de tales políticas asegura Baldomero Sanín, del equipo de gobierno de Reyes, que “lo que se temía por lo tanto no era la separación sino el incentivo de la revuelta. En estos temores se fundó la necesidad de subdividir el territorio de la República”.²⁰ Con estas medidas, Reyes conseguía nuevas lealtades en las élites emergentes de los recién creados departamentos, al tiempo que urdía nuevos lazos políticos y formaba un entramado de poder con nuevas y viejas élites políticas; este tejido de poder se fortaleció con su iniciativa de repartir los ministerios entre los tres partidos, como una muestra de voluntad para lograr la concordia nacional, como rezaba su lema de gobierno.

Con la división territorial de algunos departamentos también se crearon nuevas comisarías e intendencias que en su mayoría eran territorios fronterizos y al margen de los procesos nacionales. Para Lina González, las intendencias y comisarías tenían una función similar a la de las misiones católicas y era la de “civilizar los salvajes, defender las fronteras, promover la colonización y extender la soberanía, además de la tarea de sembrar, darle significado y solidificar la difusa idea de la nación en los Territorios”.²¹ Las primeras intendencias creadas a partir del año 1905 fueron: Alto Caquetá, Guajira, Meta y Putumayo. Para el año 1906 se creó la intendencia de Chocó y en 1912 la Intendencia de San Andrés y Providencia.²²

En el marco de este esfuerzo ordenador de la administración territorial, otras regiones del país fueron intervenidas con el propósito de fortalecer la unidad de la nación colombiana. En este sentido, los territorios distantes y

19. José De la Vega, *La Federación en Colombia 1810-1912* (Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1952), 232-233.

20. Baldomero Sanín Cano, *Administración Reyes 1904-1909* (Lausana: Imprenta Jorge Bridel & Cía., 1909), 312.

21. Lina González Gómez, “Conocimiento y control en *los confines del territorio nacional*: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”, *Historia y Sociedad* 19, n.º 2 (2010): 123-142.

22. Juan Eastman, “Memoria de un visitante. Aproximación al Archipiélago de San Andrés y Providencia a fines de 1913”, *Boletín Historia* 5, n.º 9-10 (1988): 57-77.

desatendidos comenzaron a ser objeto de atención por parte del gobierno colombiano; entre estas regiones se hallaban la Amazonia y la Orinoquia, descuidadas por sus capitales administrativas. En consecuencia, se crearon como comisarias: Vaupés (1910), Arauca (1911), La Guajira (1911), Putumayo (1912), Caquetá (1912) y Vichada (1913). Con esto se completaba un paquete de cambios iniciados por Rafael Reyes que culminó con el gobierno de Carlos E. Restrepo (1910-1914).²³

[293]

Si bien para el presidente Rafael Reyes el mantenimiento de la integridad territorial fue una prioridad, también lo fue la paz y la seguridad del Estado. Por ello una de las acciones complementarias más importantes para sostener la seguridad estatal fue el impulso que dio a una reforma de tipo militar, con la que pretendió modernizar la fuerza pública mediante la institucionalización y profesionalización de sus miembros, rompiendo con la irregularidad militar, la intervención partidista y el escaso control estatal sobre el uso de las armas.²⁴

Con esta reforma, el gobierno de Reyes avanzó en el monopolio de las armas adelantado por los gobiernos de la Regeneración de Rafael Núñez, en el marco constitucional de 1886, pues durante su gobierno, señala Pizarro, se dedicó a “desmovilizar el gigantesco e ineficaz ejército constituido durante la Guerra de los Mil Días, reduciendo las tropas de 50 mil a 5 mil hombres para 1905”.²⁵ En esta misma dirección comenzó a controlar el personal militar, los nombramientos y ascensos, e impulsó un grupo de leyes para lograr “un control severo de la posesión de armas y municiones en manos de civiles, procediendo a la confiscación de 53.427 armas de guerra.”²⁶

Otras medidas de trascendencia fueron tomadas en 1907 con la fundación de la Escuela Militar de Cadetes con sede en Bogotá, la Escuela Naval de Cartagena y la Escuela Superior de Guerra, años más tarde en la capital. El objetivo de estas instituciones era la formación militar de un cuerpo de oficiales, para lo que se contrató una misión chilena por recomendación de Rafael Uribe Uribe, quien fue enviado en 1905 como ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil, posición desde la cual conceptuó sobre la formación militar chilena como un modelo a seguir

23. González, “Conocimiento”, 123-142.

24. Pizarro, “La profesionalización”.

25. Pizarro, “La profesionalización”, 22.

26. Julián Barajas Jaimes, “El monopolio estatal de la violencia, la centralización política y el desarme de la población civil de 1886 a 1909 en Colombia” (tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana, 2019), 13-17.

en Colombia. Estas iniciativas, aunque sufrieron un tropiezo durante el corto gobierno del general Ramón González Valencia (1909-1910) se consolidaron con el gobierno sucesor de Carlos E. Restrepo, quien mantuvo los nombramientos con fundamento en la formación militar y la neutralidad recomendada por la comisión chilena. Finalizado el gobierno de Restrepo, se volvió a nombramientos politizados y partidistas, con lo cual los partidos recuperaron influencia en el cuerpo militar.

[294]

Esfuerzos de seguridad e integración nacional: creación de la Intendencia de San Andrés y Providencia

Además de los esfuerzos administrativos para la integración del territorio y de las políticas dirigidas a garantizar la seguridad estatal y la paz, también se realizaron ajustes en la política económica y fiscal orientados a reactivar la economía nacional para superar una crisis económica que se había agudizado después de la Guerra de los Mil Días y financiar el fortalecimiento del Estado. De esta forma se buscó asegurar los recaudos para el Estado con ajustes de tipo fiscal y la creación del Banco Central, medidas que llevaron a la asfixia a muchos departamentos por lo que tuvieron que aumentar los recaudos en sus territorios lejanos. El Departamento de Bolívar, por ejemplo, incorporó más radicalmente a Magangué y las islas de San Andrés y Providencia a su sistema fiscal, ya que las islas venían experimentando un creciente comercio del coco hacia el exterior. El aumento en los impuestos al coco creó antipatía hacia la administración departamental de Bolívar por parte de los comerciantes isleños a partir de 1908. Lo anterior llevó a que en 1910 se iniciaran relaciones atípicas entre los sectores económicos de las islas y la administración departamental de Bolívar y su capital Cartagena.²⁷

Esta imposición arancelaria generó demandas por parte de los isleños para que se permitiera la participación de un representante isleño en la Asamblea Departamental de Bolívar. De ahí resultó la promoción del señor Francis Newball para que actuara en calidad de diputado en representación de las islas, con voz, pero sin voto. Su objetivo principal fue defender los intereses de los comerciantes del archipiélago y solicitar al gobierno en Cartagena que hiciera inversiones para la adecuación de los muelles. Se trataba de lograr el crecimiento de los volúmenes de comercio con el continente mediante un aumento de la frecuencia de embarcaciones entre islas y continente y

27. Román y Niño, “La fronterización”.

una comunicación más activa que incentivara el crecimiento comercial y el progreso material del archipiélago.

En calidad de diputado, Newball observó la crisis en las relaciones políticas entre un sector importante de las élites de la costa, especialmente de Cartagena, y el gobierno central presidido por Carlos E. Restrepo; también presencié las tensiones entre las élites de Cartagena y Barranquilla después de la separación definitiva de esta última ciudad y la conformación del Departamento del Atlántico en 1910; además fue testigo de las confrontaciones entre los cartageneros y el gobierno nacional y la élite bogotana por el nombramiento de un administrador de aduanas en Cartagena procedente del interior del país y, lo más importante, observó en detalle las amenazas separatistas de la costa a través del informativo *El Porvenir* de Cartagena, que también recogía el debate sobre la imposición de impuestos a los comerciantes de harina y molineros de la costa en beneficio de los productores del interior del país.²⁸

[295]

Estas situaciones le señalaron a Newball una oportunidad política para solicitar al gobierno central la independencia de las islas del Departamento de Bolívar y promover la creación de la intendencia nacional, con el propósito de lograr una administración autónoma en el archipiélago.²⁹ Para lograr su objetivo y siguiendo el modelo de protesta de la élite cartagenera, Newball fundó y dirigió el primer periódico del archipiélago en 1911: *The Searchlight*. Desde este informativo logró llamar la atención del gobierno y promover un debate con la prensa cartagenera que terminó inclinando la opinión pública nacional a favor de los propósitos de los isleños, no sin antes causar una fuerte confrontación con la conservadora élite del gobierno bolivarense.³⁰ La estrategia que se utilizó desde el informativo insular fue denunciar ante la opinión pública nacional el abandono en que estaba el archipiélago bajo la administración del Departamento de Bolívar, al que acusó de opresor e inconsecuente con las necesidades de progreso de las islas y de cobrar injustificadamente gravámenes sobre el coco, que no se invertían en el avance del archipiélago. En el informativo puede leerse: “es incontrovertible que el gobierno departamental, nada ha hecho en bien de

28. Andrea Miranda y Raúl Román Romero, “Relaciones políticas y tensiones económicas. Conflictos y negociaciones entre los empresarios harineros de la región andina y los de la costa Caribe colombiana. 1904-1912”, *América Latina en la Historia Económica* 21, n.º 3 (2014): 15-20.

29. Archbold, *Archipiélago de San Andrés*, 25-28.

30. De León, “La inconstitucionalidad”, 137-152.

esta pobre provincia, de la cual ha extraído miles de dólares, provenientes del cobro de impuestos ilegales”.³¹

[296]

Pese a la oposición de las élites cartageneras —en especial del gobernador del Departamento de Bolívar, Rafael Calvo, quien fue respaldado en el Congreso de la República de Colombia por Lacides Segovia, senador por este mismo departamento—, el gobierno de Restrepo creó la Intendencia Nacional en el mes de octubre del año de 1912.³² En la decisión tuvieron un peso importante las amenazas de los isleños de separarse,³³ las tensiones políticas entre el gobierno central y la costa Caribe, donde circulaba la idea separatista, al igual que en otros departamentos, como el Cauca.³⁴ Además, posiblemente lo más sugerente, fue el informe alarmante del comisionado del Ministerio de Gobierno, Santiago Guerrero, que daba cuenta del descuido de las islas y la posible intervención del gobierno de Estados Unidos para favorecer una separación de la costa y las islas. En efecto, en un memorial enviado al gobierno, los isleños fueron enfáticos en señalar su disposición a tomar medidas enérgicas para defender sus intereses: “es necesario que sepáis que ya estamos cansados del gobierno que nos rige y que tendremos que dar por mucho que nos desagrade, pasos para libertarnos de este yugo que nos oprime, si vosotros no nos ayudáis a prestar atención a nuestra solicitud”.³⁵

Con estas amenazas, el informe de Santiago Guerrero fue vital para que el gobierno tomara una determinación. Guerrero enfatizó en la necesidad que tenía el gobierno de crear la Intendencia Nacional en las islas, pues esta daría una respuesta al débil ejercicio de soberanía en estos territorios y fortalecería los débiles lazos de integración entre estos y la nación colom-

31. *The Searchlight* (San Andrés), 1 de febrero de 1912, 2.

32. Sharika Crawford, “La intendencia de San Andrés y Providencia, 1913-1923. Promesas y peligros de la inclusión”, en *Memorias, historia y olvidos*, 113-135.

33. “A última Hora”, *El Caribe* (Cartagena), 13 de junio 13 de 1912, 3. *El Siglo* de Popayán hacía los siguientes patrióticos comentarios: “ese brote de antipatriotismo empieza por enumerar las causas que a más de un cuarto de siglo vienen sumándose para dar por resultado desengaños que han combatido el amor natural a la patria”. Ver “Separatismo en el Cauca”, *El Penitente* (Cartagena), 25 de noviembre de 1911, 2.

34. Andrea Miranda Pestana, “Inventando separatismos. Aproximación a las relaciones políticas entre el gobierno central y la elite empresarial de la costa Caribe. 1904-1914” (Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, 2010).

35. Consejo Municipal de Providencia y San Andrés, “Documentos relativos al Archipiélago de San Andrés y Providencia”, Providencia, 23 de mayo de 1912, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, República, Ministerio de Gobierno, Sección 1.^a (Negocios Generales), t. 696, ff. 459-461.

biana. No obstante, señalaba que, para neutralizar el abandono político administrativo en que había incurrido el Departamento de Bolívar, era obligatorio nacionalizar a los habitantes de estas islas enseñándoles que son colombianos, como un mecanismo para fortalecer la frágil identidad de estos territorios con la nación. Un aparte de este informe señalaba: “en las islas está todo por hacer, principiando por enseñarles á sus habitantes que son colombianos, pues muchos de ellos lo ignoran. La religión, el idioma, las costumbres, todo es absolutamente contrario á lo nuestro”.³⁶

[297]

De la preocupación que Santiago Guerrero transmitía al gobierno de Carlos E. Restrepo destacaba la urgencia que tenía este de hacer un ejercicio efectivo de soberanía. Por ello, su informe estaba lleno de relatos de pescadores que enfrentaron los abusos de autoridad de otros Estados, como el de Costa Rica, que desautorizaban los acuerdos de pesca en aguas marítimas territoriales con ese país, y también advertía sobre el poco control que existía sobre pesqueros de otras nacionalidades, que explotaban los recursos marinos en aguas territoriales de Colombia.³⁷ En este sentido, retomaba la voz de los isleños, quienes reclamaban al gobierno central que hiciera respetar las aguas territoriales y su derecho a pescar en los cayos y en los territorios considerados parte integrante de Colombia:

Es indispensable que el Gobierno regularice la Pesca en los mencionados cayos, tanto para hacer sensible la soberanía en ellos, como también porque bien organizada esta renta, reportaría para la Nación una buena entrada anual que se podía destinar en beneficio de las islas. De esta manera se prestaría apoyo á los pescadores isleños, quienes por ser colombianos tienen más derecho que cualesquiera otros á usufructuar los bienes que nos pertenecen.³⁸

Para Guerrero era indispensable tomar medidas enérgicas que le permitieran al gobierno central asegurar la “integridad y la soberanía de la nación”, sobre todo por las tensiones internas que vivía Colombia y más

36. Santiago Guerrero, “Informe al Ministro de Gobierno”, Bogotá, 8 de julio de 1912, AGN, Bogotá, República, Ministerio de Gobierno, Sección 1, t. 697, ff. 465 503.

37. Sharika Crawford, *The Last Turtlemen of the Caribbean. Watercapes of Labor, Conservation, and Boundary Making* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2020).

38. Guerrero, “Informe”, 499.

[298]

aún por la actuación del gobierno de los Estados Unidos en todo el Caribe,³⁹ visto que, después de su participación en la separación de Panamá, siguió la intervención en Nicaragua en 1910 y la ocupación de Haití y República Dominicana en 1915 y 1916, respectivamente. Ante esta situación en el contexto caribeño era necesario, entre otras acciones, enviar una guarnición militar o un cuerpo de policía con que fortalecer la autoridad y la institucionalidad en estos territorios, ya que se hacía “necesaria en las islas la presencia de fuerza armada en el absoluto desamparo en que se encuentran las autoridades para hacer cumplir y respetar nuestras leyes y las providencias que ellas acuerden”;⁴⁰ sobre todo, se precisaba asegurar la integración territorial y la soberanía estatal, fuertemente amenazadas en esta zona del territorio colombiano. A propósito, indicaba:

El principal y más poderoso motivo que reclama esta medida es el de que por este medio se sostendrá y se afianzará la integridad nacional que está en grave riesgo de perderse; y esto no por el querer de los isleños, quienes, si se crea la Intendencia continuarán siendo amigos de Colombia, sino porque la insaciable codicia de los yankees está siempre lista para apoderarse de las islas y desde hace algún tiempo vienen buscando el momento propicio para hacerlo.⁴¹

Guerrero estaba enterado del proceso de militarización del Caribe que los Estados Unidos intensificaban por estos años, por ello también alertaba sobre los intereses crecientes de algunos inversionistas estadounidenses en el comercio insular, señalando el peligro que esto significaba, si no se tenía un sistema administrativo adecuado y responsable que evitara conflictos con estos estadounidenses. Además, advertía del interés de los Estados Unidos de crear una base militar en las islas y las compras de terrenos que estaban realizando, lo que se convertía en una amenaza a los intereses y la seguridad del Estado colombiano. Al respecto señaló: “los americanos residentes en las islas constantemente están adquiriendo propiedades en ellas, de tal suerte que hoy día una buena parte de esa región pertenece exclusivamente á ellos”.⁴²

39. Humberto García Muñiz, *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe* (Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1988).

40. Guerrero, “Informe”, 490.

41. Guerrero, “Informe”, 489.

42. Guerrero, “Informe”, 490.

Lo más influyente en el informe de Guerrero y posiblemente lo que ocasionó mayores temores al gobierno nacional, que por estos años lidiaba con los rumores separatistas de la costa Caribe colombiana, fue la insinuación de que se podrían repetir los hechos de Panamá, utilizando la posición de las islas para promover un acto separatista; por esa razón, la recomendación de Santiago Guerrero fue que el gobierno colombiano incorporara cuanto antes las islas a las políticas nacionales, para evitar lo ocurrido en Panamá, y posibles acciones militares que conjuraran las amenazas separatistas de la costa norte colombiana. Guerrero temía que la condición fronteriza del archipiélago convirtiera esta zona en epicentro de operaciones militares y de abastecimiento de armas por parte de Estados Unidos para fomentar la separación de la costa:

[299]

El Gobierno debe tener también en cuenta, ya que en días pasados se habló con insistencia de los temores que se abrigan acerca de la separación de la costa atlántica, que parece indispensable hacer notar como medida preventiva el peligro que habría en que las islas continuaran dependiendo de la Gobernación de Bolívar, si por desgracia esos temores de que he hecho mención, vinieran á convertirse en una deplorable realidad. El Archipiélago sería entonces el centro de operaciones para el movimiento y sería el punto adecuado para introducir por él todo el armamento necesario una vez que á sus puertos llegan buques de los Estados Unidos sin que lo sepan siquiera los Cónsules colombianos que hay en ese país.⁴³

A las observaciones alarmantes del comisionado del gobierno se sumaban algunas presiones realizadas desde la prensa, donde se destacaba la necesidad de tomar control sobre los territorios insulares, hacer cumplir las leyes y hacer valer la “moralidad” colombiana en el sistema administrativo de la intendencia; además, se insistía en la necesidad de contar con un cuerpo de policía permanente que garantizara la seguridad de nacionales y extranjeros que cohabitaban en las islas: “[se] debe mantener permanentemente un destacamento de policía como el que ahora ha enviado el gobierno nacional, para garantizar los intereses del comercio nacional y extranjero, y la seguridad del personal”.⁴⁴

43. Guerrero, “Informe”, 499.

44. “San Andrés y Providencia, Informaciones”, *Semanario Republicano* (Cartagena), 1 de diciembre de 1912, 2-3.

[300]

A la postura de Guerrero para aumentar la seguridad en el archipiélago y de realizar un ejercicio soberano del Estado colombiano, se sumaban la voz de los isleños, las autoridades provinciales y la prensa, donde se resaltaba la posición estratégica del archipiélago por la cercanía a Panamá y al canal interoceánico en construcción. En la prensa se cuestionaba el abandono estatal de las islas y se invitaba al gobierno a poner atención a estos territorios, que se encontraban en un punto estratégico de la geografía y en unas condiciones de productividad envidiables que podían ser codiciadas por potencias extranjeras: “verdaderamente es lamentable que las islas de San Andrés y Providencia, cuya situación geográfica les da una importancia inmensa, estén en un completo abandono”.⁴⁵

Como la política de inclusión de las islas al control estatal colombiano y su proceso de incorporación paulatino a la naciente nación colombiana seguían un claro proceso de integración territorial y fortalecimiento del Estado, en este contexto el tema de la seguridad territorial y fronteriza comenzaba a convertirse en un factor importante como consecuencia de las tensiones que provocan los intereses de los Estados Unidos en la región y los reclamos de los gobiernos de Nicaragua sobre territorios que Colombia definía como propios. Por eso el modelo de la intendencia se convirtió en punta de lanza de un ejercicio de soberanía y aseguramiento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, si bien este ejercicio, del que hacía parte la seguridad estatal, enfrentó muchas amenazas, especialmente por la distancia de las islas y la condición multifronteriza del archipiélago.⁴⁶

Cambios en la visión de seguridad: las amenazas a la soberanía y a la integración territorial del Estado colombiano

Desde 1890, luego de que el gobierno nicaragüense tomara control de la costa caribeña de Nicaragua, conocida como la costa de los Mosquitos y las islas del Maíz (Great Corn y Little Corn), las relaciones entre el gobierno colombiano y el nicaragüense entraron en una fuerte tensión. La firma del tratado que oficializó el arriendo de las islas Great Corn y Little Corn a favor de los Estados Unidos en 1913 agudizó aún más las tensiones fronterizas que venían experimentando estas dos repúblicas. A pesar de las notas de protesta proferidas por Colombia contra Nicaragua, al considerar que estas pequeñas

45. “San Andrés y Providencia se pierden”, *El Imparcial* (Cartagena), 13 de mayo de 1912, 3.

46. James, “La soberanía colombiana”, 137-152.

islas hacían parte del Archipiélago de San Andrés y Providencia, el arriendo al país del norte se ratificó poco después con la suscripción del tratado Chamorro-Brian en 1914, que en su artículo 2 indicaba:⁴⁷

Para facilitar la protección del Canal de Panamá, y al canal y ruta del canal, así como los derechos considerados en la presente convención, y para que el Gobierno de los Estados Unidos pueda dictar cualquier medida auxiliar al Gobierno de Nicaragua, con aquellas que fuesen necesarias para los fines aquí expresados, el Gobierno de Nicaragua, por este acto, da en arriendo por noventa y nueve años al Gobierno de Estados Unidos las islas del Mar Caribe llamadas Great Corn Island y Little Corn Island, y conviene en que a la fecha y en un sitio dado del Golfo de Fonseca designado por el Gobierno de los Estados Unidos, tendrá el derecho de establecer servicio y mantener por noventa y nueve años una base naval.⁴⁸

[301]

Frente a este tratado, la República de Colombia emitió diferentes comunicados que rechazaban las pretensiones expansionistas del gobierno vecino. En el informe del procurador de Hacienda de Colombia en el archipiélago, Elisio Medina, emitido en 1916, se ratificó la soberanía de Colombia sobre la costa de Mosquitos y se recalcaron los derechos del Estado sobre los territorios en disputa. En dicho informe se constató que el ministro de Relaciones Exteriores colombiano a inicios de la década de los noventa de siglo anterior, ordenó a la primera autoridad del Archipiélago de San Andrés protestar contra el hecho, a la vez que se advirtió sobre el descontento local de la población directamente afectada:

los habitantes de las islas Mangles, por su parte, se sometieron a la fuerza del acontecimiento, pero en varias ocasiones se han dirigido a las autoridades colombianas en expresivos memoriales, que se hallan publicados, en solicitud de que se les ampare contra la autoridad de Nicaragua: “se les rescate” son sus palabras.⁴⁹

47. Omar Alvarado, “El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: recuento histórico de una lucha por el territorio”, *Historia Caribe* 9, n.º 25 (2014): 241-271.

48. Ramón Rojas Corrales, *El Tratado Chamorro-Weitzel ante Centro América y ante el Derecho Internacional* (San José de Costa Rica: Imprenta Moderna, 1914), 10-12.

49. Elisio Medina, *Archipiélago de San Andrés y Providencia, República de Colombia. Informe de Procurador de Hacienda* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1916), 13

[302]

Tres años más tarde, en el informe presentado por el intendente Ángel María Serrano en 1919, se constató que las intenciones de Nicaragua no pasaban de las formalidades del tratado, puesto que solo se confirmó la presencia de un funcionario nicaragüense que se marchó rápidamente al confirmarse la llegada del destacamento militar colombiano a las referidas islas. Para la administración local, el comportamiento de Nicaragua descansaba en manipulaciones jurídicas que apuntaban al rescate de presuntos derechos jamás existentes, y se amparaba en los intereses de los Estados Unidos, ampliamente conocidos en la región. Así, Serrano recalcó la importancia de proteger a una población identificada con el proyecto político de la República de Colombia y, además, resaltó la necesidad de que el gobierno central implementara estrategias para evitar una nueva humillación.⁵⁰

El conflicto fronterizo con Nicaragua se convirtió desde un principio en uno de los estimulantes inmediatos para delinear una política de seguridad para el archipiélago. Las reclamaciones proferidas por Colombia frente al caso de las islas Corn el 19 de agosto y el 25 de septiembre de 1913 son reflejo de una posición formal de protección del territorio insular mantenida por la república.⁵¹ Las relaciones con Nicaragua evidenciaron la permanencia de un discurso dirigido a preservar la soberanía del archipiélago, pese a las limitadas actuaciones para conseguir tal fin. Por ello, en las comunicaciones del intendente Serrano se constataba el descontento de la administración intendencial frente al actuar nicaragüense y al poco acompañamiento del gobierno colombiano para respaldar el sentimiento de pertenencia de la población de las islas hacia el territorio colombiano.⁵²

La preocupación de la República de Colombia por la preservación del archipiélago fue explícita en la implementación de un discurso orientado a definir una política de seguridad conexas al ejercicio de soberanía. Las diferentes comunicaciones emitidas por autoridades políticas y administrativas se enfocaron en resaltar la necesidad de proteger los territorios disputados por Nicaragua y Estados Unidos. El tema de la seguridad se destacó como uno de los principales argumentos para enfrentar la situación experimentada a inicios del siglo y sostener la integridad territorial. De esta

50. Ángel María Serrano, "Informe rendido al Ministro de Gobierno por el Intendente Nacional de San Andrés y Providencia", 1919, AGN, Bogotá, Ministerio de Gobierno, Sección 1.^a, t. 977, f. 91.

51. Alvarado, "El conflicto fronterizo".

52. Serrano, "Informe rendido al Ministro de Gobierno", f. 91.

forma, los litigios territoriales estimularon las argumentaciones del Estado colombiano alrededor de la seguridad territorial en el Caribe. Sin embargo, las limitaciones militares llevaron a que las relaciones con el archipiélago se enfocaran en discusiones relacionadas con la soberanía de Colombia en estos territorios, más que en su ejercicio soberano efectivo.⁵³ El factor de la soberanía, el sentido de pertenencia y la unidad de la nación fueron los principales ejes de la defensa del país, todos enmarcados en la protección de un territorio concebido como propio.

[303]

Las disputas por las islas Mangle culminaron con la firma del Tratado Esguerra-Bárceñas el 24 de marzo de 1928, específicamente a favor de Nicaragua, pero los litigios con Estados Unidos se extendieron hasta los años ochenta, por cuenta de los cayos Quitasueño, Roncador y Serrana. En 1919, el presidente Woodrow Wilson declaró que los cayos eran propiedad de Washington, debido a la presencia de guano y a su “descubrimiento” por parte de ciudadanos americanos. Según el mandatario, una ley desconocida por la mayoría le daba facultades para reclamar la posesión de dichos territorios, dejando a Colombia en una posición de desventaja.⁵⁴ Rápidamente, las comunicaciones emitidas por ambos Estados se enmarcaron en justificaciones que defendían sus pretensiones, lo cual terminó extendiéndose hasta la firma del Tratado Vásquez-Saccio en 1973, cuando Estados Unidos renunció a su disputa por los cayos.

Discurso de la defensa territorial y necesidad de la fuerza pública: hacia una visión geoestratégica del archipiélago

El ejercicio de una soberanía efectiva encontró fuertes limitaciones en sus posibilidades de brindar seguridad en estos territorios. A las dificultades experimentadas por el Archipiélago de San Andrés y Providencia en el ámbito de sus necesidades económicas y sociales y sus preocupaciones por la calidad de la educación, las finanzas de las islas, la poca comunicación con la zona continental y los problemas sanitarios se sumaron las preocupaciones por la seguridad de las islas y sus habitantes, como lo evidencian los informes remitidos por las autoridades locales para dar aviso de los acontecimientos

53. Rodrigo Pardo y Juan Tokatlian, “Importancia de San Andrés y Providencia en las relaciones internacionales de Colombia”, en *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, editado por Ernesto Guhl e Isabel Clemente (Bogotá: Universidad de los Andes, 1989), 253-264.

54. Diego Uribe Vargas, *El Meridiano 82. Frontera marítima entre Colombia y Nicaragua* (Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 1999).

y necesidades del archipiélago, donde se destacaba el tema de la ausencia de seguridad, que estuvo limitado al fortalecimiento de un pie de fuerza policiaco y militar en el territorio.

[304]

Es propicio establecer que la seguridad castrense para fortalecer la soberanía en los primeros años de funcionamiento de la Intendencia Nacional fue una de las inquietudes expresadas por las autoridades del archipiélago, pero las condiciones precarias para los cuerpos de policía y del resguardo nacional se analizaron en múltiples ocasiones y desde diferentes ángulos. En el informe del procurador de Hacienda, Elisio Medina, escrito en 1916, se señalaban como un problema las dificultades experimentadas por la sección de policía, la falta de una casa propia y que el número de agentes superaba la capacidad del inmueble, junto a las demoras en el pago de los sueldos y ausencia de medicamentos, todo lo cual entorpecía las labores y la presencia de esta institución.⁵⁵

Ángel María Serrano, como intendente, dejó explícitas en sus memorias de 1919 las problemáticas de las autoridades desde 1914 a 1916 y la falta de garantías para el correcto desempeño del cuerpo de policía y el destacamento militar que lo reemplazó el 14 de octubre de 1917, los cuales, por las pocas posibilidades de sostenerse económicamente en la isla, debido a los pagos tardíos del gobierno y las condiciones de insalubridad del territorio, tuvieron que ser retirados a Cartagena casi dos años después, dejando a la isla indefensa. Serrano advirtió al Congreso de la República de Colombia sobre las múltiples situaciones que impactaban al cuerpo militar y, por ende, malograban la seguridad del archipiélago.

Debido a las dificultades de la comunicación con Cartagena, el destacamento militar ha tenido que afrontar algunas veces situaciones difíciles, por carencia de víveres, de medicinas y de dinero. El oficial de aprovisionamiento y el contador han tenido que hacer continuos viajes a Cartagena, donde en ocasiones permanecen mucho más del tiempo previsto, con notorio perjuicio para la guarnición, a causa de la falta de embarcaciones para esta.⁵⁶

Las quejas y preocupaciones por la situación que enfrentaban los militares y la policía en San Andrés se replicaron en la correspondencia de un buen número de intendentes. Para Jorge Tadeo Lozano, en su informe del

55. Medina, *Archipiélago*, 32-34.

56. Serrano, "Informe rendido al Ministro de Gobierno", f. 89.

25 de abril de 1927, el resguardo nacional presentaba varios problemas que entorpecían sus labores de seguridad en las islas. La cantidad reducida de agentes y la falta de un vehículo para moverse en el mar fueron recalcados por Lozano como factores problemáticos urgentes de solucionar. Las pocas garantías ofrecidas a los agentes encargados de la vigilancia dificultaban el control del puerto y hacían más difícil el compromiso del personal encargado, lo cual también se replicaba a la policía, que contaba para ese entonces con pocos hombres.

[305]

Cree el suscrito que actualmente este número es muy reducido y que debe aumentarse siquiera a cincuenta, incorporando en él las plazas necesarias para formar una banda de música que a más de ser de imperiosa necesidad para la vida de la isla especialmente en las fiestas patrias y para contribuir así la necesaria campaña de colombianización que el actual Intendente debe desarrollar según la voluntad del supremo Gobierno y la buena intención que lo anima sobre el particular.⁵⁷

Evidentemente la implementación de la fuerza pública en el archipiélago se vio marcada por un sinnúmero de dificultades en materia logística, administrativa y económica. Las pocas garantías otorgadas por el gobierno central impidieron la conformación de un cuerpo policiaco y militar, pero especialmente terminaron por convertir al personal desplazado hasta las islas en un gasto carente de presupuesto. De esta forma, los esquemas de seguridad en el archipiélago no solo se desalinearon del discurso sobre la seguridad que pregonaban los conservadores, sino que terminaron diluyéndose en medio de las preocupaciones por la financiación del cuerpo militar y policial.

La visión de la seguridad estatal estuvo siempre vinculada al ejercicio de la soberanía territorial; por consiguiente, la presencia de los militares y de la policía en el archipiélago era catalogada como determinante para la seguridad, vigilancia y defensa de las islas. En efecto, el abogado isleño Simón Howard, en atención a solicitud del intendente Jorge Tadeo Lozano, presentó un análisis del estado económico de las islas en 1927 y dentro de su informe exaltó, entre múltiples aspectos, la necesidad de la “defensa pública” del territorio, para lo cual indicó la urgencia que tenía el gobierno en cabeza

57. Jorge Tadeo Lozano, “Informe del Intendente Nacional de San Andrés y Providencia al Ministro de Gobierno”, San Andrés, 25 de abril de 1927, AGN, Bogotá, República, Ministerio de Gobierno, Sección 1.^a, t. 954, ff. 353-355.

del Ministerio de Guerra de desarrollar una escuela militar y naval para lograr formar en la teoría y la práctica un contingente de “milicia insular”. A propósito de esto, indicó:

[306]

Conviene al Gobierno Nacional, atender lo antes posible a la defensa adecuada del archipiélago, para garantizar su soberanía, según disposiciones que de seguro tomará el Ministerio de Guerra, pero voy a permitirme esbozar ligeramente la base más deseable. Establecimiento de una Escuela militar-nával, para la enseñanza y el desarrollo teórica y práctica, valiéndose del núcleo de elemento insular mariner, de seguro el mejor que tiene la República. La construcción de caminos y vías de trasportes para facilitar la estratégica defensa militar. El establecimiento o creación de contingentes de milicia insular, debidamente instruidos por competentes militares, voluntarios éstos con status de reservista, instruidos en el manejo y maniobras de las respectivas armas del servicio, listos a corresponder a las exigencias eventuales de toda clase que puedan surgir. Dotación de destacamento de escuadras de infantería y de artillería ligera, con sus correspondientes equipos de armas, parques, pertrechos etc.⁵⁸

Es importante destacar que este abogado isleño introdujo tempranamente en el discurso de la soberanía territorial, además del concepto de seguridad, el de defensa. Pero, más allá del balance del número activos policiales y militares y de las demandas solicitadas para mejorar las condiciones de seguridad y defensa de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, en los primeros 20 años no se logró una defensa eficaz del territorio, por lo menos frente a Nicaragua, ni tampoco se consiguieron avances significativos en materia de seguridad, más allá de la evolución de un discurso que vinculaba la soberanía y defensa del territorio como parte fundamental del aseguramiento estatal de los territorios fronterizos en el Caribe insular que Colombia reclamaba como propios.

De acuerdo con Francisco Leal, la formulación de una política de seguridad nacional en el país se vio entorpecida durante la primera mitad del siglo xx, especialmente como resultado de una posición conservadora en el gobierno.⁵⁹ No obstante, la guerra con el Perú desatada en los años treinta,

58. Simón Howard, “Apuntes –compendiado Archipiélago de San Andrés y Providencia (Intendencia)”, San Andrés, 20 de junio de 1927, AGN, Sección República, Ministerio de Gobierno, Sección 1.^a, t. 954, f. 430.

59. Leal, “Surgimiento”.

donde participaron varios isleños, demostró la necesidad de fortalecer los esquemas de seguridad del Estado, enfocados principalmente en la soberanía territorial. Ello explica por qué los liberales de los años treinta culpaban del fracaso de un ejercicio soberano en los territorios a los gobiernos conservadores y consecuentemente proponían avances en la comprensión de la importancia estratégica de los territorios fronterizos como una manera de forjar la nación.

[307]

Pese al cambio de discurso sobre la soberanía, entendida por los gobiernos como unidad nacional, por una visión de seguridad y defensa y por el desarrollo incipiente de una visión de la geopolítica sobre el Caribe y sus mares,⁶⁰ por lo menos en la retórica política liberal, las dificultades en materia logística y presupuestal retrasarían aún más el despliegue de instituciones como el Ejército y la Policía en las islas. Si bien los conflictos limítrofes con Nicaragua y Perú fueron determinantes para entender el incipiente desarrollo de una política de seguridad nacional, ello no logró mermar las problemáticas de la fuerza pública en territorios aún en los márgenes del Estado, como el Archipiélago de San Andrés y Providencia.

A medida que los gobiernos liberales desde 1930 afianzaban su poder en el país e impulsaban el programa de “Revolución en Marcha” promovido por el presidente Alfonso López Pumarejo, tomaba fuerza el discurso de la defensa de los territorios fronterizos y de los llamados “territorios nacionales”. Para 1936, después de varias discusiones dentro del Partido Liberal sobre la importancia de fortalecer la construcción de la nación colombiana e incorporar los territorios nacionales al sentimiento nacional, dos congresistas por el Departamento de Bolívar: Alfonso Romero Aguirre y Alejandro Amador y Cortez, plantearon un debate sobre la importancia del Archipiélago de San Andrés y Providencia.⁶¹

En su discurso ante el Congreso, Romero Aguirre expuso la necesidad de que el gobierno preparara políticas públicas para contribuir a la modernización de las islas y las hiciera sentirse una porción importante de Colombia. Como parte de su crítica a los conservadores y a algunos liberales, llamaba la atención sobre la necesidad de fortalecer la descentralización administrativa y, en paralelo, robustecer la centralización en la defensa militar del país. En sus palabras, “lo conveniente sería implantar la descentralización

60. Crawford, “Disputas marítimas”.

61. Alfonso Romero Aguirre, *Cámara de Representantes. San Andrés y Providencia. Los problemas del archipiélago* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1936), 3-29.

administrativa y una rigurosa centralización de defensa militar, política e internacional”.⁶² A lo largo de su debate destacó lo importante que resultaba una avanzada militar en el archipiélago para el control del territorio marino y la defensa continental de Colombia, retomando el concepto del jurista colombiano Gabriel Karpf Müller sobre la trascendencia estratégica del archipiélago para la defensa colombiana y destacando lo siguiente:

[308]

En primer término tendría a raya el control del canal de Panamá en caso de una amenaza de invasión sobre territorio colombiano, pues controlando a la vez la parte opuesta, o sea el litoral pacífico, desde la costa de Buenaventura, lo más lógico es que se formarla un bloque que ni la potencia más poderosa podría resistir. Con el solo hecho [de] re-examinar una carta geográfica, puede el investigador observar el control absoluto sobre los demás países cercanos, como Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Méjico, etc.; si observamos el lado opuesto, o sea las Antillas, no podremos menos de llegar a la conclusión de que en caso de un ataque a Colombia por los litorales de Venezuela, este se podría contrarrestar poderosamente con la movilización naval de San Andrés y Providencia hacia el litoral de La Guajira. Algo más, si el Gobierno de Colombia, con el tiempo, quiere instalar una base naval en Santa Marta, entonces será mayor la combinación, pues la base primera de San Andrés y Providencia controla los litorales de la propia América Central y la base naval de Santa Marta sirve para controlar las grandes Antillas como Jamaica, Cuba, Haití, Santo Domingo, Puerto Rico, más las islas apartadas hacia el norte que forman las Lucayas o Bahanias.⁶³

Si bien los liberales a lo largo de su gobierno no lograron superar las limitaciones presupuestales para concretar un sistema defensivo con una base naval y militar en el archipiélago, lo que sí se logró fue un avance significativo en el discurso de seguridad que sobrepasó la visión clásica de soberanía y unidad nacional, incorporando la idea de defensa pública del territorio, en un contexto internacional y caribeño con grandes tensiones políticas e imperiales, en el marco de una nueva guerra entre las principales potencias del mundo.

62. Romero, *Cámara de Representantes*, 16.

63. Romero, *Cámara de Representantes*, 27-28.

Conclusiones

Este artículo demostró la evolución de la visión de seguridad que se desarrolló en Colombia en las primeras décadas del siglo xx a propósito de la necesidad de los gobiernos conservadores y liberales de la época para asegurar la soberanía nacional en el Caribe insular colombiano, fuertemente amenazada por su militarización por parte de los Estados Unidos, los intentos nicaragüenses de apoderarse del archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina e islas adyacentes y las amenazas separatistas dentro del país. En este sentido, hemos podido evidenciar la transición en el discurso y algunas acciones de los gobiernos colombianos para fortalecer la soberanía del Estado y la unidad de la nación a partir del orden y la paz interior anunciadas desde los gobiernos de la Regeneración y posteriormente desarrolladas en el gobierno de Rafael Reyes y Carlos E. Restrepo. Durante estos gobiernos la idea de seguridad predominante estaba encaminada al control de la violencia dentro del país y a sostener la integridad de los territorios en el marco de una comprensión geoestratégica de la soberanía.

[309]

Como consecuencia de la separación de Panamá, de la ocupación de Nicaragua de las islas del Maíz y Mangles y de la ofensiva militarista de Estados Unidos en el Caribe (Nicaragua, Haití y República Dominicana), problemáticas a las que se sumaban las amenazas separatistas de otros de departamentos colombianos, la idea de integración territorial y de soberanía por medio de la presencia del Estado colombiano cobró fuerza hasta crearse la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia en 1912, como un instrumento de control, nacionalización y aseguramiento del territorio. En este sentido, el intento de hacer presencia policiaca y militar se vio afectado por notables problemas para lograr un ejercicio sostenido del mantenimiento del pie de fuerza en el territorio.

Solo 20 años después de instaurada la Intendencia Nacional se logró avanzar en el fortalecimiento de los destacamentos policiacos y militares en la isla, sin que estos gozaran de condiciones adecuadas para su sostenibilidad. Con la pérdida de las islas del Maíz y Mangles mediante el tratado entre Nicaragua y Colombia, en 1930 los gobiernos conservadores cerraron su ciclo de control estatal y los liberales iniciaron sus gobiernos cuestionando el modelo de seguridad implantado por aquellos. Lo hicieron reajustando su visión acerca de los territorios del Caribe insular colombiano e incorporando la idea de defensa a la noción de soberanía, a partir del desarrollo de una infraestructura militar y del posicionamiento de un contingente de marinos insulares, pensado como un centro de operaciones para defender el archipiélago y la Colombia conti-

mental. Fue así como San Andrés, Providencia y Santa Catalina se incorporan por primera vez en su historia al Estado nación colombiano, con sustento en nociones estratégicas de soberanía, defensa e integración nacional.

Bibliografía

[310]

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
 Sección República
 Ministerio de Gobierno
 Sección 1.^a

Publicaciones periódicas

El Caribe. Cartagena, 1912.
El Imparcial. Cartagena, 1912.
El Nuevo Tiempo. Bogotá, 1904.
El Penitente. Cartagena, 1911.
The Searchlight. San Andrés, 1912.
Semanario Republicano. Cartagena, 1912.

Documentos impresos y manuscritos

De la Vega, José. *La Federación en Colombia 1810-1912*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos, 1952.
 Medina, Elisio. *Archipiélago de San Andrés y Providencia, República de Colombia. Informe de Procurador de Hacienda*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1916.
 Rojas Corrales, Ramón. *El Tratado Chamorro-Weitzel ante Centro América y ante el Derecho Internacional*. San José de Costa Rica: Imprenta Moderna, 1914. <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtieneimagen?id=documentos/10221.1/80275/2/78920.pdf>
 Romero Aguirre, Alfonso. *Cámara de Representantes. San Andrés y Providencia. Los problemas del archipiélago*. Bogotá: Imprenta Nacional. 1936.
 Sanín Cano, Baldomero. *Administración Reyes 1904-1909*. Lausana: Imprenta Jorge Bridel & Cía., 1909.

II. FUENTES SECUNDARIAS

- Abello Vives, Alberto. "La nieve sobre el Mar: una frontera Caribe cruzada por el tráfico de drogas. El caso de Colombia y Nicaragua". *Agua* 14 (2006): 7-22.
- Alvarado, Omar. "El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: recuento histórico de una lucha por el territorio". *Historia Caribe* 9, n.º 25 (2014): 241-271.
- Archbold, Jairo. *Archipiélago de San Andrés y Providencia. Colonialidad, gobierno e identidades. Una aproximación desde estudios culturales*. Bogotá: A y B, 2015.
- Barajas Jaimes, Julián. "El monopolio estatal de la violencia, la centralización política y el desarme de la población civil de 1886 a 1909 en Colombia". Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana, 2019.
- Beltrán, Miguel. "Colombia: de la 'Seguridad Democrática' a la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad". *Revista Conflicto Social* 6, n.º 9 (2013): 12-38.
- Charry Joya, Carlos. "En el trasfondo de la 'colombianización': el archipiélago de San Andrés visto por tres funcionarios del Estado colombiano (1888-1924)". *Sociedad y Economía* 2 (2002): 73-94.
- Crawford, Sharika. "Disputas marítimas en el Caribe colombiano: la pesca de tortugas en el Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910-1930". *Historia Crítica* 66 (2017): 67-85. <https://dx.doi.org/10.7440/histcrit66.2017.04>.
- Crawford, Sharika. "La intendencia de San Andrés y Providencia, 1913-1923. Promesas y peligros de la inclusión". En *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, Sociedad y Política en San Andrés y Providencia*, editado por Raúl Román y Antonino Vidal, 113-135. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Crawford, Sharika. "Panama Fever: Colombian Fears of Secession on San Andres and Providencia Islands, 1903-1913". *The Global South* 6, n.º 2 (2012): 15-38.
- Crawford, Sharika. *The Last Turtlemen of the Caribbean. Watercapes of Labor, Conservation, and Boundary Making*. Chapel Hill: University of North Caroline Press, 2020.
- De León, Vicky. "La inconstitucionalidad de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia 1912: debates y opinión pública". En *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, sociedad y política en San Andrés y Providencia*, editado por Raúl Román y Antonino Vidal, 137-152. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Eastman, Juan. "Colombia y el Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910-1920: un encuentro detrás de los Estados Unidos". *Boletín de Historia* 8, n.º 15-16 (1991): 65-81.
- Eastman, Juan. "Memoria de un visitante. Aproximación al Archipiélago de San Andrés y Providencia a fines de 1913". *Boletín Historia* 5, n.º 9-10 (1998): 57-77.

[311]

García Muñiz, Humberto. *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1988.

González Gómez, Lina. “Conocimiento y control en los confines del territorio nacional: hacia la construcción de un saber territorial, 1850-1950”. *Historia y Sociedad* 19, n.º 2 (2010): 123-142.

James Cruz, Jhoannie y Raúl Román Romero. *Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. 1926-1927*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

James Cruz, Johannie. “La soberanía colombiana sobre el mar Caribe y su influencia en el desarrollo económico del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina”. En *Memorias, historia y olvidos. Colonialismo, sociedad y política en San Andrés y Providencia*, editado por Raúl Román Romero y Antonino Vidal Ortega, 137-152. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2019.

Jiménez, Nataly. “Implicaciones de la securitización en América desde la particularidad colombiana”. *Investigación & Desarrollo* 12, n.º 2 (2004): 244-257.

Leal Buitrago, Francisco. “Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia”. *Análisis Político* 15 (1992): 6-34.

Leal Buitrago, Francisco. *El oficio de la guerra: la seguridad nacional en Colombia*. Bogotá: IEPRI / Tercer Mundo, 1994.

Mantilla, Silvia. “Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados”. *Papel Político* 16, n.º 1 (2011): 269-297.

Masón, Ann. “La crisis de seguridad en Colombia: causas y consecuencias internacionales de un Estado en vía de fracaso”. *Colombia Internacional* 49-50 (2011): 82-102.

Miranda Pestana, Andrea y Raúl Román Romero. “Relaciones políticas y tensiones económicas. Conflictos y negociaciones entre los empresarios harineros de la región andina y los de la costa Caribe colombiana. 1904-1912”. *América Latina en la Historia Económica* 21, n.º 3 (2014): 15-20.

Miranda Pestana, Andrea. “Inventando separatismos. Aproximación a las relaciones políticas entre el gobierno central y la elite empresarial de la costa Caribe. 1904-1914”. Trabajo de grado, Universidad de Cartagena, 2010.

Pardo, Rodrigo y Juan Tokatlian. “Importancia de San Andrés y Providencia en las relaciones internacionales de Colombia”. En *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, coordinado por Ernesto Guhl e Isabel Clemente, 253-264. Bogotá: Universidad de los Andes, 1898.

Parsons, James. *San Andrés y providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Mar Caribe*. Bogotá: Banco de la República, 1964.

- Pizarro Leongómez, Eduardo. "Colombia. El proyecto de seguridad democrática de Álvaro Uribe". *Nueva Sociedad* 186 (2003): 4-17.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. "La profesionalización militar en Colombia (1907-1944)". *Análisis Político* 1 (1987): 20-39.
- Román Romero, Raúl y Vanessa Niño de Villeros. "La fronterización de Colombia en el Caribe. La incorporación del archipiélago de San Andrés y Providencia (1886-1936)". En *Desde otros Caribe. Fronteras poéticas e Identidades*, editado por Margared Shrimpton y Antonino Vidal, 197-194. Santa Marta: Universidad del Magdalena, 2021.
- Román Romero, Raúl. *Celebraciones centenarias. La construcción de una memoria nacional en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2018.
- Román, Raúl y Francisco Maza. "Percepciones de seguridad en los habitantes de San Andrés isla". En *Seguridad y narcotráfico en el Caribe*, editado por Francisco Maza, Silvia Mantilla y Amarato Daniels, 56-69. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Tickner, Arlene. "La securitización de la crisis colombiana: bases conceptuales y tendencias generales". *Colombia Internacional* 60 (2005): 12-35.
- Uribe Vargas, Diego. *El Meridiano 82. Frontera marítima entre Colombia y Nicaragua*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 1999.
- Valencia, Inge Helena. "Mares, fronteras y violencia: multiculturalismo y seguridad fronteriza en el archipiélago de San Andrés y Providencia". En *Cambios sociales y culturales en el Caribe colombiano: perspectivas críticas de las resistencias*, coordinado por Yusmidia Solano, 97-127. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

[313]

Política y cultura “en tierra de las grandes pasiones”: pugnas y debates de la intelectualidad santandereana ante la beligerancia bipartidista regional, 1931-1932

Politics and Culture “in the Land of Great Passions”:
Struggles and Debates of Intellectuals from Santander
Regarding the Regional Bipartisan Belligerence, 1931-1932

*Política e cultura “na terra das grandes paixões”: lutas
e debates da intelectualidade de Santander frente
à beligerância bipartidária regional, 1931-1932*

MIGUEL ÁNGEL PINEDA CUPA

mpinedacu@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0001-9876-6052>

Artículo de investigación

Recepción: 23 de enero del 2023. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Miguel Ángel Pineda Cupa, “Política y cultura ‘en tierra de las grandes pasiones’: pugnas y debates de la intelectualidad santandereana ante la beligerancia bipartidista regional, 1931-1932”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 315-348.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

RESUMEN

[316]

Objetivo: analizar las declaraciones y actividades de algunos intelectuales santandereanos ante la crisis sociopolítica regional ocasionada por los conflictos violentos en la provincia de García Rovira, tras el cambio de gobierno nacional conservador a liberal. **Metodología:** a partir del estudio de los actos ilocutivos, propuesto por el historiador Quentin Skinner, este texto examina principalmente los motivos y las intenciones del intelectual bumangués Gustavo Otero Muñoz (1894-1957), en sus pronunciamientos en prensa, actos públicos y correspondencia, inherentemente vinculados con un contexto comunicativo beligerante. Así, revela *qué fue lo que hizo* Otero al *decir lo que dijo* e interconecta y analiza las controversias y las interpretaciones de otros actores relacionados en ese campo comunicativo regional-nacional en disputa. **Originalidad:** al analizar las interrelaciones entre prensa y correspondencia, se revela que lo político, lo intelectual y lo cultural no son realidades vivenciadas y estudiadas separadamente, sino experiencias humanas entrelazadas por redes de significaciones, prácticas y representaciones que buscan la participación y la acción sociopolítica mediante diversos usos del lenguaje. **Conclusiones:** al tiempo con sus labores oficiales como secretarios de gobierno o diputados de la Asamblea departamental, ciertos intelectuales santandereanos acudieron a estrategias culturales, discursivas y simbólicas para asumir posturas ante la cotidianidad atroz de una guerra provincial y ante los comentarios de la prensa nacional. Decretos, libros y conmemoraciones en Santander fueron fundamentales en ese sentido.

Palabras clave: Biblioteca Santander; bipartidismo; Concentración Nacional; cultura regional; cultura santandereana; García Rovira; intelectuales santandereanos; política regional; prensa regional; Santander.

ABSTRACT

Objective: To analyze the statements and activities of some confronted intellectuals from Santander as a result of the regional sociopolitical crisis caused by the violent conflicts in García Rovira province, after the change from a conservative to a liberal national government. **Methodology:** Based on the method of studying illocutionary acts proposed by the historian Quentin Skinner, this text mainly examines the motives and intentions of Gustavo Otero Muñoz (1894-1957) expressed through his pronouncements in the press, public events, and correspondence, inherently linked to a belligerent communicative context. Thus, to reveal *what Otero did when saying what he said*, and to reveal and interconnect the controversies and interpretations of other related actors in that disputed regional-national communicative field. **Originality:** Through the analysis of the interrelationships between press and correspondence reveal that the political, the intellectual, and the cultural aspects are not realities experienced and studied separately, but rather, on the contrary, there are human experiences interwoven by networks of meanings, practices and representations that seek sociopolitical participation and action through various uses of language. **Conclusions:** This text shows that simultaneously with their official duties (government secretaries or Assembly members), some intellectuals from Santander resorted to cultural, discursive, and symbolic strategies to assume a position regarding the atrocious daily life of a provincial war and against the comments of the national press. Decrees, books, and commemorations in Santander were fundamental in this perspective.

[317]

Keywords: Biblioteca Santander; bipartisanship; García Rovira; National concentration; regional culture; regional politics; regional press; Santander; Santanderean culture; Santanderean intellectuals.

[318]

RESUMO

Objetivo: analisar as declarações e atividades de alguns intelectuais *santandereanos* frente à crise sociopolítica regional causada pelos violentos conflitos na província de García Rovira, após a mudança do governo nacional conservador a um liberal. **Metodologia:** com base no estudo dos atos ilocucionários proposto pelo historiador Quentin Skinner, este texto examina principalmente os motivos e intenções de Gustavo Otero Muñoz (1894-1957) expressos por meio de seus pronunciamentos na imprensa, eventos públicos e correspondência, inerentemente ligados a um contexto comunicativo beligerante. Assim, revela *o que Otero fez ao dizer o que disse*. Também são interligadas e analisadas as controvérsias e interpretações de outros atores afins naquele disputado campo comunicativo regional-nacional. **Originalidade:** nesse sentido, as inter-relações entre imprensa e correspondência revelam que o político, o intelectual e o cultural não são realidades vividas e estudadas separadamente, mas, ao contrário, são experiências humanas entrelaçadas por redes de significados, práticas e representações que buscam a participação e a ação sociopolítica por meio de diversos usos da linguagem. **Conclusões:** em simultâneo com as suas funções oficiais (secretários de governo ou representantes da Assembleia), certos intelectuais *santandereanos* usaram estratégias culturais, discursivas e simbólicas para assumir uma posição diante do cotidiano atroz de uma guerra provincial e antes dos comentários da imprensa nacional. Decretos, livros e comemorações em Santander foram fundamentais nesse sentido.

Palavras-chave: Biblioteca Santander; bipartidarismo; Concentração nacional; cultura regional; cultura santandereana; García Rovira; imprensa regional; intelectuais santandereanos; política regional; Santander.

“Para la política del departamento de Santander, no hay año nuevo en los almanaques; seguimos viviendo en 1931 mientras el problema de García Rovira esté sin solución”. Con esta contundente sentencia, el editorialista del periódico *La Vanguardia Liberal* daba el saludo de año nuevo a sus lectores el 2 de enero de 1932, un tiempo que parecía abrirse, con pesimismo, al recrudecimiento de la violencia bipartidista en la región santandereana. Aun cuando las acciones de pacificación por parte de la Gobernación de Santander en la provincia de García Rovira mostraban tímidos resultados desde octubre de 1931 y se había logrado apaciguar por momentos los ánimos exacerbados, el panorama sociopolítico no pintaba nada bien ni para el departamento ni para el país entero. “Si el gobierno no procede con toda energía, si continúa apelando al sistema de paños de agua tibia [...], la hoguera no se apagará sino que prosperará hasta convertirse en incendio, que puede poner en peligro a toda la república”.¹

[319]

El año 1932 inició entonces con el pesado lastre de año y medio de enfrentamientos, muertes, asonadas y todo tipo de ataques, que no solo se agudizaron con las polémicas desatadas sobre las políticas de cambio del gobierno liberal de Enrique Olaya Herrera (los problemas de la “Concentración Nacional”),² sino también con las constantes acusaciones que se lanzaban entre sí gobernantes, funcionarios, redactores de periódicos, autoridades

-
1. “Una frase de Uribe Uribe”, editorial, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 2 de enero de 1932, 3.
 2. Especialmente, las dificultades y críticas que adquirió el “principio de paridad” decretado por Olaya desde su llegada al poder en 1930, que consistía en repartir equitativamente los cargos entre liberales y conservadores dentro de las distintas esferas gubernamentales del país. No obstante, este criterio significó principalmente “el despido de funcionarios conservadores”, además de su incumplimiento sistemático, pues “el poder que los nuevos gobernadores [liberales] tenían para nombrar y destituir funcionarios, les permitió excluir gradualmente la participación conservadora”. Jorge Melo, “Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934”, *Coyuntura* n.º 1 (2016): 58-79. Melo identifica una desarticulación de las relaciones entre gobierno central y los poderes locales, lo que dio pie para las actuaciones diversas de colectividades regionales, entre ellas la movilización militar de bandas armadas a fin de aniquilar al enemigo político. El nombramiento mayoritario de liberales en las alcaldías, la politización de la policía y las estrategias electorales de 1931 desataron conflictos sociales agudos.

civiles y párrocos. Así, “la guerra civil no declarada”³ en García Rovira y las disputas violentas en otros departamentos, como Norte de Santander y Boyacá,⁴ se libraban en el campo, en las jornadas electorales, en la prensa y hasta en la correspondencia, todo por asumir férreas posiciones en defensa o ataque personal y colectivo de ciertos idearios.

[320]

Dentro de ese cúmulo de experiencias contenciosas, no podía estar exento el secretario de gobierno departamental de Santander en 1931 y 1932, Gustavo Otero Muñoz. Para este historiador y abogado bumangués formado en la Universidad Nacional de Colombia, el paso por dicha posición directiva no fue el más gratificante, pues, a pesar de su filiación conservadora, era por

3. Así lo sostiene Javier Guerrero en *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1991), 120, y así también fue calificado el conflicto por *La Vanguardia Liberal* en su editorial “Guerra en García Rovira”, 28 de noviembre de 1931, 3. La violencia política de los años treinta en Colombia es un tema poco trabajado y ha formulado más hitos que investigaciones sistemáticas y exhaustivas. Sin embargo, contribuciones como la de Guerrero muestran las complejas articulaciones entre los enfrentamientos, los sañudos discursos y las creencias políticas apropiadas por distintas comunidades provinciales, movilizadas por una violencia política simbólica de larga duración heredada del siglo XIX. En años recientes ha habido un interés teórico y metodológico en abordar la violencia de la década de los treinta a partir del análisis de estructuras y estrategias discursivas de la prensa regional polarizada. Por ejemplo, Álvaro Acevedo y Juliana Villabona, “Prensa y violencia. *El Deber* y el conservatismo en Santander (1930-1946)”, *Justicia Juris* 12, n.º 1 (2016): 91, y Álvaro Acevedo y Miguel Sánchez, “El periódico *Vanguardia Liberal* y su actividad política en el tránsito a la República Liberal en Santander, 1929-1933”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 19, n.º 2 (2014): 479-498. En esa línea, el aporte de Acevedo y Correa resulta imprescindible para interpretar las “formas de enunciación”, lo que supone “tiempos del decir y del hacer de la cultura, instituciones, normas y sujetos” vinculados con “prácticas de conflicto, solidaridad, de exclusión e inclusión”, como también sigue el presente texto. Ver Álvaro Acevedo y Jhon Correa, *Tinta roja. Prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2016), 16.
4. En agosto de 1931, *El Tiempo* ya declaraba como “intolerable” la situación sociopolítica en el Departamento de Boyacá (principalmente en la provincia de occidente). Poblaciones como Caldas, Maripí, Coper, Chiquinquirá y El Cocuy eran afectadas por los hechos de sangre en parte alentados por rencillas bipartidistas y delincuencia común. Ver, por ejemplo, los titulares de la prensa bogotana de julio de 1931: “Un criminal atentado contra dos caballeros en El Cocuy”. En la misma página puede verse: “Continúa la situación de zozobra y amenaza en García Rovira, Santander”, *El Tiempo* (Bogotá), 10 de julio de 1931, 6.

entonces uno de los principales chivos expiatorios de la prensa azul santandereana. Mediante una carta fechada en enero de 1932, Otero comentaba a su colega bogotano Daniel Samper Ortega, director de la Biblioteca Nacional de Colombia, las dificultades para llevar a cabo, en simultáneo, labores administrativas oficiales e intelectuales, pues estaba concentrado en sacar adelante una síntesis crítica de la *Historia del periodismo en Colombia*, en un clima “de lo más adverso para ello y el ambiente del todo impropicio”⁵. No obstante, Otero no se refería precisamente a las elevadas temperaturas climáticas características del departamento, sino a las “mortificaciones” de las que era objeto por parte de la prensa conservadora, como se constata en dicha misiva:

[321]

A propósito, te contaré que estoy ufano con el cargo de Presidente de aquella entidad [Centro de Historia de Santander], para el cual se me eligió en el presente año, no obstante la fama de bruto que se empeñó en darme “El Deber”, órgano del panazulismo-serrano-blanquista de esta ciudad, dirigido por el famoso Juancé, el del incidente policivo que conmovió la República con motivo de una de sus cotidianas borracheras.⁶

De entrada, se pueden observar las sensibles tensiones que entre sujetos se establecían en un contexto local enardecido: las distinciones descalificadoras lanzadas por un periódico conservador a uno de sus integrantes y las atribuciones bochornosas otorgadas al director de ese diario, una muestra evidente de las pugnas que necesariamente acudían al señalamiento público como estrategia efectiva para movilizar efectos específicos. Y aunque en este punto puedan surgir interrogantes circunstanciales, como por qué Otero fue catalogado de “bruto”, qué era el “panazulismo-serrano-blanquista” o quién era el famoso “Juancé”, lo que busca principalmente este artículo es comprender *cuál fue la posición* tomada por Otero con respecto a tales acusaciones y *qué hizo* para reaccionar ante un entorno sociopolítico que le conducía a llevar a cabo ciertos actos en su legítima postura intelectual. A pesar de las críticas a su persona y del ámbito belicoso local, en aquella carta Otero se mostraba optimista porque el nuevo año constituía una oportunidad para “despertar entusiasmos por toda labor cultural”, a partir

-
5. Gustavo Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, Bucaramanga, 28 de enero de 1932, Gimnasio Moderno (GM), Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivador 1, f. 1.
 6. Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, 28 de enero de 1932, f. 2.

de su doble rol como presidente de tal asociación santandereana y secretario gubernamental. Escribir textos, fomentar el estudio y la lectura de las obras de sus contertulios, ofrecer conferencias, editar libros y comunicar los pormenores de esas actividades, a la par de impulsar normatividades a favor de la cultura regional eran objetivos particulares de Otero y del grupo letrado que lo rodeaba.

[322]

Con el fin de acercar algunas respuestas a estos interrogantes, el presente texto se concentra en la *comprensión de los actos comunicativos* efectuados por Otero en esa coyuntura en que se configuran unos *motivos e intenciones*. Desde esta perspectiva, resulta adecuado aproximarse a la apuesta teórico-metodológica del historiador británico Quentin Skinner relacionada con la interpretación y comprensión de los actos ilocutivos en contextos comunicativos supeditados por unos principios morales y cambios sociales.⁷ No obstante, no bastaría con analizar las intenciones de Otero (“qué actos de habla puede haber realizado al escribir lo que escribí”), pues hay un contexto comunicativo-intelectual (debates, opiniones, discursos) que “provocó esos actos de habla en particular, más allá del carácter y el estatus de verdad de sus expresiones”.⁸ De ahí que, para Skinner, a cuyo planteamiento metodológico se adscribe esta pesquisa, sea indispensable reconstruir el *espectro de comunicaciones* en el que tienen lugar ciertas declaraciones en relación con sus enunciados constitutivos.

Para esto, este trabajo analizará seis intercambios epistolares entre Otero y Samper, acontecidos entre enero y julio de 1932 y considerará esas cartas como actos comunicativos en los que se prefiguran causas, propósitos y estrategias discursivas concretas. Asimismo, se hace imprescindible contemplar ese campo comunicativo más amplio para entender el origen de las contiendas advertidas. En ese sentido, se recurrirá a la recuperación de los antecedentes desarrollados en la prensa santandereana tanto liberal como conservadora, es decir, observar y describir los temas y aspectos discutidos en *La Vanguardia Liberal* y *El Deber* que relacionaron a Otero, a “Juancé” y otros sujetos inmiscuidos en tal coyuntura comunicativa local. Esto conlleva observar los números de esos periódicos desde octubre de 1931, momento en que los ataques a la gestión de Otero se hicieron recurrentes y, a su vez,

7. Concretamente, a lo largo de este texto se seguirán los postulados formulados por Skinner en *Lenguaje, política e historia*. Quentin Skinner (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2007).

8. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 175.

se intensificaron los combates y las víctimas en las poblaciones de García Rovira; esto último trajo consigo el flaqueo en los intentos por pacificar esa provincia occidental santandereana. Al final se espera ponderar si la posición asumida por Otero fue la de un *innovador de ideología* que empleó una serie de términos y de recursos retóricos establecidos por su contexto cultural de ocurrencia, por “la moralidad prevaleciente de su sociedad”, dinamizados y redescritos por sus aplicaciones en el curso de sus acciones.⁹

[323]

“Burla, escarnio y sangre”: la antesala de la punga Juancé-Otero tras las elecciones de concejo municipal en Santander

En 1931 hubo elecciones en todo el país: en febrero se designaron diputados a las asambleas departamentales, en mayo se eligieron representantes a la Cámara y en octubre lo propio para concejos municipales. Un factor común de esas contiendas electorales fue la intensa actividad violenta en poblaciones rovienses como Málaga, Capitanejo, San Andrés o Guaca, donde no se hicieron esperar los asesinatos a líderes liberales, conservadores, civiles y eclesiásticos, así como las injusticias e impunidades acusadas entre uno y otro sector a través de la prensa.¹⁰ Específicamente, el sector conservador

9. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 265. En perspectiva similar, para el estudio de la prensa, Álvaro Acevedo y Juliana Villabona proponen el “análisis de marcos”, “principios que gobiernan los acontecimientos y la implicación que [los sujetos tienen] con ellos”, análisis que “permite entender y dar cuenta de los esfuerzos estratégicos conscientes realizados por ciertos grupos de personas para construir interpretaciones compartidas del mundo que motivan la acción colectiva”. Álvaro Acevedo y Juliana Villabona, “La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social”, *Historia y Memoria* 20 (2020): 348 y 353. De ahí la importancia de contrastar fuentes, como sugiere Anderson Gil y como se sigue en este artículo al relacionar la prensa bipartidista santandereana, la editada en Bogotá y la correspondencia, a fin de develar confrontaciones discursivas que “permiten ampliar el panorama de los participantes en las tensiones por formar y liderar la opinión pública”. Anderson Paul Gil Pérez, “Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político”, *Revista Fuentes Humanísticas* 64 (2022): 158.

10. Ver Melo, “Rojos contra azules”, 66-69. En junio de 1930, el columnista de *El Tiempo*, en la sección “Cosas del día” comentaba la delicada situación de “criminalidad en Colombia”, la cual se debía, en parte, a la crisis económica y a la disminución de personal en los cuerpos de seguridad nacionales. Esta situación tenía al país en “huelga”, pues crecía la organización del bandidaje en muchos sectores sociales. Así, no demoraría la prensa nacional en denunciar casos puntuales de violencia regional, convirtiéndose Santander en un asunto de sumo interés para redactores,

[324]

durante este año eleccionario hizo constantes reclamos al poder departamental por la falta de garantías en el desarrollo de la vida sociopolítica y la convivencia mancomunada. A su turno, el periodismo liberal advertía de los permanentes levantamientos incendiarios alentados por las representatividades conservadoras mediante sus discursos y proclamas nacionales en vista de la pérdida de su hegemonía. Para septiembre, en vísperas de las elecciones concejales, el conservatismo santandereano, en cabeza de sus máximos estrategas, Luis Prada Reyes y Juan Cristóbal Martínez –este último apodado ‘Juancé’, uno de los fundadores del diario *El Deber* en 1923 y diputado de la Asamblea de Santander¹¹–, hizo más efusivas sus exigencias al gobierno departamental, tildado de “inoficioso” y “burlón”, por medio del furor de sus baterías: “porque nuestro temperamento rebelde nos aleja de las zonas débiles y mediocres del espíritu y nos sitúa sobre los trópicos incendiados por un sol que no conoce ocasos ni fatigas. [...] La batalla está empeñada

políticos y lectores. El 18 de junio de 1930, *El Tiempo* ya advertía de la “intranquilidad en el departamento” por cuenta de un “movimiento bélico en la provincia de García Rovira”. La actividad disidente emergería por las disconformidades “de los conservadores de Santander del Norte”, quienes, ligados a comisionados del sur santandereano, “organizaban la resistencia a la posesión del doctor Olaya, sembrando alarma perjudicial” [“La unión del conservatismo en Santander es imposible, declara D. Antonio Barrera”, *El Tiempo* (Bogotá), 18 de junio de 1930, 6]. Aunque con sesgada postura, la prensa capitalina le hizo permanente seguimiento a este acontecimiento, que trajo mayores angustias en 1931, al punto que, entre julio y diciembre, *El Tiempo* cubrió constantes hechos de amenazas y asaltos, asambleas para la pacificación, asesinatos de campesinos y familias, debates en torno a la declaratoria de estado de sitio en García Rovira, así como presencia del Ejército y la Policía. “Cosas del día” fue un espacio de opinión y crítica habitual de las escasas actuaciones del ministro de Guerra, Agustín Morales; el llamado a una “política de puño fuerte” contra el estado de guerrilla en la provincia roviense, como también sobre el polémico papel de los “párrocos politiqueros” contra la administración seccional.

11. Sobre el papel de las asambleas departamentales, Acevedo y Villabona, al citar a Álvaro Tirado, destacan “el gran poder” que tenían estos órganos político-administrativos regionales debido su control de “las rentas, los servicios y los nombramientos”, a lo que habría que añadir el dominio e impulso de las iniciativas culturales y educativas provinciales. Además, “la pequeña política”, como el mismo Juan Cristóbal Martínez definió su accionar político, tenía lugar en esa corporación gubernamental, enfrentada frecuentemente con el gobierno nacional y con las vicisitudes sociopolíticas cotidianas de las poblaciones santandereanas. Acevedo y Villabona, “La prensa como fuente documental”, 361.

contra la piratería oficial y política que desconoce nuestros derechos”.¹² Ante el “escarnio” como respuesta de la administración santandereana por los clamores de sus opositores azules, para inicios de octubre se hizo reiterativo en *El Deber* el discurso sobre las amenazas de burla (parodia) “que quiere hacerse al conservatismo de Bucaramanga” y, bajo la autoridad de sus “jefes auténticos”, se desautorizaba toda lista de candidatos al Concejo en procura de la “fidelidad” que todo conservador debía profesar como única redención.¹³ A reglón seguido, *El Deber* reportaba “serias sospechas” de una matanza de colectividades conservadoras en la ciudad de San Andrés (García Rovira) para el próximo domingo 4 de octubre, día de las elecciones concejales. Las intuiciones se fundaban en los antecedentes y los procedimientos de los meses pasados; no obstante, los redactores del periódico llevaron estos “rumores hasta el palacio de la gobernación” y dieron “la voz de alerta para que se obre a tiempo”. El resultado de tal “premonición” dejó tres muertos y cinco heridos conservadores, hecho que fue informado en sus hojas el lunes 5 de octubre.

Para la jefatura de la redacción de dicho diario, encabezada por Luis Alfredo García, ya era natural que tanto el gobernador como su secretario se “rieran” de las denuncias que hacían en reiteradas ocasiones para prevenir los desastres. En los copartidarios conservadores, según el gobierno santandereano, había excesiva “nerviosidad”, una tensión que, para la prensa azul, dio a parar con los asesinatos y las heridas de sus personalidades en esa población a manos de la policía departamental. El nivel crítico de los calificativos al gobierno santandereano como “cruel, inepto y sanguinario” aumentó su agudeza el 7 de octubre cuando, en la sección “Acotaciones”, un breve texto emprendía un duro señalamiento al secretario de gobierno, Gustavo Otero Muñoz, quien era descrito como poseedor de la “testarudez de los hombres del régimen” que nunca escuchaban ciertas súplicas, como la de no enviar policía a territorios de mayorías conservadoras, amenazadas de exterminio y destierro. Sin embargo, aseguraba el redactor, “lo trágico” de toda esta situación era que en dicha secretaría no había

quien levante su voz, quien diga una palabra, quien ensaye siquiera una tímida defensa de los conservadores. Todo allí gira en torno de una nómina de trescientos cincuenta pesos, que se cobran puntualmente y

12. “Adelante”, editorial, *El Deber* (Bucaramanga), 12 de septiembre de 1931, 2.

13. “El conservatismo desautoriza toda lista de candidatos al concejo”, *El Deber* (Bucaramanga), 1 de octubre de 1931, 1.

se pagan con oportunidad. Es la triste, la desconcertante, la oprobiosa realidad. Y contra este estado de cosas estamos luchando precisamente y seguiremos luchando sin desmayo, sin debilidad, sin temor, porque llevamos por bandera la del conservatismo y estamos combatiendo la glotonería de los conservadores que al llegar al gobierno se constituyen en enemigos del partido que les dio nombre, honores y comida.¹⁴

[326]

Con esto, era claro que el tono y los propósitos beligerantes se habían inmiscuido penetrantemente en la prensa opositora santandereana, a tal punto que el enemigo llegaba hasta los linderos de la secretaría conservadora. En concreto, a Gustavo Otero Muñoz se le acusaba de incapacidad, inconsistencia y deslealtad con respecto a la defensa de los intereses y principios del conservatismo en la región. Él era el pagano de la “piratería oficial”, “débil y mediocre del espíritu”, en la que se había agarrado el conservatismo desde septiembre, y que no descansaría hasta llevarlo a la palestra de la opinión pública santandereana. Al día siguiente, el editorialista de *El Deber* (probablemente Juancé) volvía a arremeter contra Otero refiriéndose a él como un regular “relator de modestas escenas históricas, y un buen consultor de los volúmenes apolillados de los diarios que dieron tema para escribir una desgraciada historia del periodismo nacional”. El ataque a su intelectualidad se escudaba en el desconocimiento que Otero tenía del pueblo santandereano, lo que, según este diario, explicaba los desmanes y huidas de algunos pobladores de San Andrés y Lebrija, mientras Otero “ríe socarrona y torpemente cuando se le dá cuenta de los atropellos ejecutados en nuestros copartidarios, y su única labor de volumen desarrollada hasta ahora consiste en la instalación de un ventilador frente al escritorio en donde bosteza la negligencia de su opaca labor administrativa”. Al final de la columna, *El Deber* manifestaba su interés en que el país entero conociera el estado crítico del conservatismo en Santander, para así respaldarse “coléricamente” en el Código Penal “que establece el derecho a la legítima defensa”.¹⁵

El caso pudo haber dado para un juicio local y nacional, entre otras cosas, por atentar contra la “honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública”, tal como establecía el artículo 42 de la Constitución

14. “Lo trágico”, *El Deber* (Bucaramanga), 7 de octubre de 1931, 2.

15. “Para explicar lo que pueda venir”, *El Deber* (Bucaramanga), 8 de octubre de 1931, 2.

política de 1886.¹⁶ Pero la pugna solo trascendió a las esferas del periodismo y la correspondencia. Así, como reacción ante tales acusaciones, *La Vanguardia Liberal* entrevistó a Gustavo Otero Muñoz el 11 de octubre con el propósito de “sondear el estado de ánimo del señor secretario”. En dicha entrevista Otero expresó su sorpresa ante las acusaciones, siendo que en su despacho se habían atendido y se procuraron adelantar las solicitudes que el conservatismo demandaba diariamente, aunque sin plena satisfacción, como el nombramiento del otro director de *El Deber*, Luis Prada, como jefe de educación pública de Santander, petición rechazada debido a los “gustos” del gobernador liberal Alfredo Cadena D’Costa. Asimismo, Otero declaró que siempre había cumplido con la política de paridad de la Concentración Nacional incluso hasta en el cuerpo de la policía departamental, una exigencia que Juancé puso constantemente sobre su escritorio. Por eso, si el informe que se le entregaría al presidente Olaya estaba basado en el tipo de “argumentaciones” descritas en las columnas difamatorias contra Otero, tal documento no tendría procedencia. A su vez, Otero se confesaba “muy triste y decepcionado” porque esperaba “siquiera una palabra de apoyo de parte de Juancé” sobre sus trabajos históricos, y a quien Otero consideraba “el más ilustre de los escritores santandereanos”. Para contraargumentar, en cierta medida, esa fama que sus “desgraciados libros de historia” adquirieron, *La Vanguardia Liberal* reprodujo protagónicamente una carta que el profesor J. Warshaw, de la Universidad de Missouri, envió a Otero destacando el sentido instructivo de sus obras, “por lo que atañe al desarrollo de las ideas literarias y culturales en Colombia”. A esas congratulaciones se le plegaban las de otra carta remitida por el cónsul colombiano en Washington, Carlos García Prada, con solo elogios para Otero.¹⁷

Por lo recogido hasta el momento, este primer acto comunicativo de Otero tenía una doble intención. Por un lado, evidentemente, buscaba responder y defenderse ante ese acumulado de tajantes descalificaciones a través de un

16. En pocos días, el Directorio Nacional Conservador tuvo la pretensión de elevar un informe al presidente Olaya Herrera: “[con] todos los cargos y todas las quejas que contra el gobierno seccional de Santander tenemos que hacer los copartidarios de este departamento. Y esperamos la resolución que sobre el particular haya de adoptar el mandatario nacional”. De lo contrario: “[podríamos] apelar a medios violentos para defender nuestros derechos”. “No lo firmo y no lo firmo y no lo firmo”, *El Deber* (Bucaramanga), 10 de octubre de 1931, 2.

17. “El Doctor Otero Muñoz y los ataques del diario conservador a su persona”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 11 de octubre de 1931, 1.

[328]

“modo de recepción”¹⁸ perseguido con las cartas aprobatorias de sus colegas: destacar “el esfuerzo tesorero” en la escritura y publicación de sus obras. Pero, por otro lado, en sus latencias, el acto de la entrevista tenía por objetivo ironizar con el comentario de “ilustre escritor santandereano”, destacado “por la moderación de su pluma”, al declarar Otero que, después de veinte años de dedicarse al estudio de la historia literaria del país, lo mínimo que esperaba era contar con la aprobación de su paisano, “cuya opinión ponderada está sin duda muy por encima” de autoridades en la materia como Antonio Gómez Restrepo, Luis Eduardo Nieto Caballero, Eduardo Castillo o Max Grillo. Al equiparar estos nombres con el de Juancé, Otero lo que hacía era bromear o parodiar con tales reputaciones nacionales para darle a entender al lector que la del cronista de *El Deber* era la que justamente menos le importaba. “Allá ellos con sus ataques” decía Otero, mientras satirizaba con la “moderación” de los señalamientos de Juancé. Con la “intención de que esta intención fuera así entendida”,¹⁹ Juan Cristóbal Martínez respondió severamente a tal acto jocoso a través de una extensa carta publicada a cinco columnas el 14 de octubre en su órgano informativo. En ella, Martínez usaba de nuevo gruesos calificativos, como el de “mal político”, por su “magnífica ineficacia en la secretaría de gobierno”, y los asociaba convencida y acérrimamente con las de “pésimo relator de modestas escenas caseras”. Además, señalaba que la carta del profesor norteamericano era “sencillamente ridícula”, pues no daba cuenta de la labor literaria de Otero por el simple hecho de acusar recibo de unos volúmenes de su autoría. En su remate, Juancé consideró la burla de Otero como endeble:

porque en Bogotá te aplaudieron y solamente aquí en esta tierra opaca de Bucaramanga encontraste a Juan Cristóbal Martínez que censurara tus obras. Pues te has ido por mal camino porque te advierto que es pecado mortal de lesa ignorancia el venir de Bogotá creyendo que ésta es una tierra por conquistar, ciudadela de ignorantes y de gentes de poco pensar y de poco sentir.²⁰

Para atizar el vituperio, Martínez se mofaba en las últimas líneas por haber dicho que la última voluntad del recién fallecido Thomas Alba Edi-

18. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 163.

19. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 163.

20. “Epístola de Juan Cristóbal Martínez a Gustavo Otero Muñoz”, editorial, *El Deber* (Bucaramanga), 14 de octubre de 1931, 2.

son había sido: “léanme las obras históricas de Gustavo Otero Muñoz”. Así, burla con burla se devolvía, y el choque entre ambas personalidades conservadoras, una más mesurada y la otra “malhumorada”,²¹ tendría unos efectos *a posteriori* que, incluso, llevaron a uno a recibir multas,²² so pena de ir a la cárcel, y al otro a editar libros de autores santandereanos en los que tomaba posición frente a la achacada creencia sobre las “gentes de poco pensar y de poco sentir”.

[329]

Fin de año de 1931: la “conmoción nacional” por Juancé y el balance de la incultura

Mientras *El Deber* daba protagonismo en sus primeras planas a los logros y las alocuciones trascendentales del senador Manuel Serrano Blanco en Bogotá (fundador, junto con Juancé, de *El Deber* y exsecretario de gobierno de Santander en 1929, con quien el conservatismo santandereano se sentía plenamente respaldado), *La Vanguardia Liberal* tomó la vocería persistente de los actos violentos llevados a cabo en García Rovira, como se ve en sus titulares de noviembre y diciembre de 1931. No obstante, como se ha dicho antes, ambos periódicos culpaban al sector contrario de la ferocidad de las agresiones en los pueblos rovirenses, aunque *La Vanguardia Liberal* empezó a reclamar airoosamente por la efectividad del retorno del orden público a las autoridades nacionales, en medio de esa “guerra de emboscadas”.

“La situación de inseguridad que continúan viviendo algunos lugares de García Rovira es como para que el pueblo santandereano todo, y aun la nación solidariamente, recaben del gobierno la adopción de medidas

-
21. Así lo reconocía Juancé en la misma carta, aunque con mordacidad. “Epístola de Juan Cristóbal Martínez a Gustavo Otero Muñoz”, 14 de octubre de 1931, 2.
 22. Suceso que informó y empleó estratégicamente en primera plana *La Vanguardia Liberal* en su edición del 28 de octubre de 1931 para desprestigiar a su adversario natural, *El Deber* y a su director Juancé, al que acusaba por asuntos relativos a la reserva de la información y la difusión de “rumores falsos contra la honorabilidad”. Ver los titulares y sus detalles: “El alcalde impone una multa al director de ‘El Deber’” y “El señor Alfonso Silva S. denuncia a los directores d’ ‘El Deber’”. Sin duda, la prensa es un actor político que busca “intervenir, influir y direccionar la dinámica política, a partir de una serie de recursos que van desde el discurso político-periodístico, textual y gráfico hasta las autorrepresentaciones de los propios impresos como voceros o agentes garantes de la opinión pública”. Gil, “Estudios históricos de la prensa”, 144-145.

[330]

enérgicas que le pongan fin, y que restablezcan la vida pacífica”,²³ se leía en el editorial del 5 de noviembre. Una comisión investigadora de la Cámara de Representantes fue enviada a García Rovira por entonces para esclarecer los hechos y adjudicar los responsables de las masacres, que habían sido consecuencia “del cambio operado en la república” con el gobierno de Olaya Herrera, al cual no habían podido acoplarse algunos conservadores y el clero con su “inconformidad y malos instintos”.²⁴ A pesar de este apuntamiento, *La Vanguardia Liberal* hizo constantes llamados a conservadores y liberales por igual para avanzar en una justicia eficaz y así detener los abandonos de tierras y carreteras de García Rovira, como también para resignificar los sacrificios del presente y del porvenir de todo Santander.²⁵

Ante las dificultades de pacificación por cuenta del bandidaje en la provincia, de los ataques a sectores de una policía departamental y un ejército parcializados, de los incendios a casas y de las muertes de ciudadanos desprevenidos e indefensos, Santander pedía el estado de sitio al presidente Olaya como última y única medida en diciembre de 1931. Pocos fueron los días de calma decembrina tras la última semana de noviembre que dejó más de treinta muertos en García Rovira, cuando las agudas disputas discursivas se reanudaron, esta vez por cuenta de un caso de impacto nacional. Según reportó el diario bogotano *El Tiempo*, Juan Cristóbal Martínez protagonizó un escándalo en Bucaramanga en la noche del sábado 5 de diciembre. Dado su “notorio estado de embriaguez” en una tienda local, cercana al cuartel de policía departamental, Juancé increpó a un vecino que visitó el establecimiento, lo que ocasionó un enfrentamiento y las acciones de las tenderas y de la policía local para “pacificar al distinguido periodista”. Sin embargo, Juancé reaccionó con “insultos soeces” y por tal motivo fue llevado a las oficinas policiales, en donde continuó sus duras arremetidas contra “las autoridades y el gobierno” santandereano. Así, el inspector general decidió encarcelarlo, situación que solo duró hasta la mañana del domingo 6 de diciembre, cuando Juancé sufrió “un ataque de hemiplejía” que lo condujo al reposo en su casa. *El Tiempo* concluía la noticia advirtiendo que este asunto no debía tratarse o divulgarse ampliamente en la prensa, pero recurría a

23. “Guerra de emboscadas”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 5 de noviembre de 1931, 3.

24. “El terrorismo azul y el gobierno liberal”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 5 de noviembre de 1931, 3.

25. “Lo que pierde García Rovira”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 10 de noviembre de 1931, 3.

la narrativa del suceso porque se había querido “formar un arma contra el gobierno” nacional; de ahí que era “necesario rectificarlo penosamente”.²⁶ Incluso los columnistas de la prensa roja bogotana opinaban que tanto los conflictos sociales como los incidentes personales de Juancé eran un conjunto de acciones “con programa” de un grupo de conservadores “que no quiere ni acepta gobierno”.

Con la difusión en la gran prensa del caso Juancé, las condiciones parecían estar dadas para un nuevo desafío entre él y la secretaría de gobierno departamental. El 10 de diciembre *El Tiempo* reseñó el informe solicitado por el Ministerio de Gobierno de Olaya Herrera al gobierno santandereano para comprender los detalles de tal impase. El encargado de entregar ese reporte fue nadie más que Gustavo Otero Muñoz, quien, además de retomar los hechos generales, añadía que Martínez había concurrido a varios cafés de la ciudad faltando al respeto a algunos agentes policiales. Además, al periodista conservador se le llevó a su hogar con el fin de que, tras su recuperación, volviera a las autoridades a formular los descargos contra el denuncia de la policía, cosa que no sucedió, y así las autoridades departamentales procedieron a imponerle numerosas y cuantiosas multas. Ante la negativa de asumir sus responsabilidades, a Juancé le notificaron orden de captura con la advertencia de que, si salía de su casa, sería apresado nuevamente.²⁷ Aunque breve, la información ya resituaba en el escenario a los protagonistas de esa particular controversia pública, que no pararía allí. En efecto, el 13 de diciembre *La Vanguardia Liberal* reproducía un conjunto de declaraciones del senador santandereano Serrano Blanco dadas originalmente a la agencia nacional PASCO en las que destacaba la “campana viva de oposición al gobierno de Santander” realizada por el director de *El Deber*. Sin embargo, la versión del senador tomaba posición de defensa al señalar que, en razón a unas serias denuncias hechas por la prensa conservadora santandereana con respecto a un desfalco de dineros de la policía departamental, la prisión de Juancé era suficiente excusa para retenerlo y asesinarlo. A Juan C.

[331]

26. “Fue asesinado en San José de Miranda un policial”, *El Tiempo* (Bogotá), 9 de diciembre de 1931, 6.

27. “Juancé no puede salir a la calle en Bucaramanga”, *El Tiempo* (Bogotá), 10 de diciembre de 1931, 3. Mientras esto era relatado así, el mismo periódico abrió ese día su edición, en primera página, con el siguiente titular: “La barbarie en García Rovira es obra de agitadores y criminales. Más de 1.500 sujetos están huyendo por diversos crímenes. El gobernador pide como única medida un severo régimen militar de pacificación”.

[332]

Martínez se le imputó el cargo de “resistencia a mano armada contra la autoridad legítimamente constituida”, lo que el sector conservador calificó como un ultraje contra “un hombre dignísimo y que ha movido indignación general”. Al respecto, el senador veía que las medidas efectivas ante tal atropello conducían a acudir al defensor “de los hombres de letras, doctor Nieto Caballero”,²⁸ para que en sus habituales pronunciamientos hiciera de abogado de Juancé ante la opinión pública, además de manifestar la denuncia ante el ministro de Gobierno acerca de las amenazas contra su vida por el informe “apasionado y parcial, como es natural” del gobierno santandereano. La replicación de estas afirmaciones “serrano-blanquistas” tenía un objetivo para *La Vanguardia*: revelar la versión conservadora de la “leyenda del atropello” que ganaba terreno y hacer explícita, con las propias palabras de Serrano, la intimidación de “aplicar una justicia hecha por propia mano”.²⁹

El peligro de atentados o lesiones personales parecía ser inminente. A los dos días, *La Vanguardia Liberal* y Otero Muñoz tomaban partido ante tal aviso. En primer plano y a siete columnas se reproducía completo el informe que Otero había entregado al Ministerio de Gobierno, un texto del que no se conocían públicamente todos los detalles y que servía, asimismo, como amparo aclaratorio de los hechos fehacientes acaecidos con Juancé, de modo que no se los siguiera relacionando ni con atropellos ni con sabotajes al gobierno departamental. Pese a que *La Vanguardia* retomaba este acto comunicativo para aclarar el incidente y explicitar el apoyo del gobierno nacional a la gestión de las autoridades santandereanas, pues se hablaba de un cambio de terna directiva del departamento, para Otero era una clara oportunidad de defensa y ataque contra los vejámenes de su partido iniciados intensamente en septiembre de ese año. El informe de Otero advertía al ministro Agustín Morales Olaya que la “campana injusta” adelantada por *El Deber* obedecía a “pasiones oscuras y a un estado sicopatológico de dicho grupo que siempre ha pretendido cubrir con lodo a los gobernantes de esta tierra”. El colofón de la comunicación, aunque dirigido al ministro, realmente iba a ese conservatismo santandereano obstinado en remover los estados de ánimo y desestabilizar los altos mandos departamentales,

28. Posiblemente este era un “guiño” provocativo (e irónico) a Gustavo Otero Muñoz, quien, como se vio, en la entrevista de octubre citaba a uno de los Nieto Caballero, Luis Eduardo, como una de las autoridades liberales que respaldaba su impronta intelectual.

29. “Serrano Blanco, don Pedro Elías Novoa y la prisión de Juancé”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 13 de diciembre de 1931, 1.

preocupación respecto de la cual Otero quería identificar y eliminar sus inconsistencias obvias mediante la justificación crítica, coherente y según evidencias de sus creencias en confrontación con las de sus opositores dentro de esas experiencias perceptivas.³⁰

Como conservador declaro ante usted, mi amigo y copartidario que también ha sido víctima de ataques semejantes, que es preciso ser justos y decir la verdad con franqueza, porque ninguna buena causa se defiende con mentiras y la justicia de la nuestra tiene suficientes razones en qué apoyarse, sin necesidad de apelar al indigno medio de la calumnia, figurando agravios y males que no se han recibido. -Servidor y amigo, Gustavo Otero Muñoz.³¹

[333]

Sin duda, los desafíos entre racionalidades epistémicas revelan hasta este punto un contexto de presuposiciones y convicciones que se sostenían como verdaderas de lado y lado. Las cadenas y estilos de razonamiento de las partes hablan de una búsqueda de sentidos con virtud a ser prefijados, prevalentes y legítimos en ese mundo de luchas sociales y discursivas. Así pues, esa red de creencias, posiciones y acciones confrontadas mostraba una radiografía panorámica y conclusiva nada alentadora para los días finales de 1931. El cambio político al liberalismo en Colombia, desde 1930, tenía sumido al país en densas discordias que involucraban, más allá de liberales y conservadores: el sectarismo político “patológico” trasladado al bandolerismo organizado, los prófugos de la justicia escudados en esos fueros, el contrabando en ciertos territorios regionales y la “debilidad gubernativa”. Con todo, para uno de los editorialistas de *La Vanguardia Liberal*, la explicación mayor a todos estos males se debía a “la falta de cultura, la deficiencia de educación social”. Con lo único que podía despedirse el año era con un “balance de nuestra incultura” en toda la nación: “Lo que hay en el fondo de todo, es falta de educación para la vida ciudadana, carencia de escuela eficiente que enseñe la necesidad primaria de la existencia laboriosa y pacífica. El caso de García Rovira es el caso de Colombia entera”.³² Tanto este tipo de reclamos colectivos como los que se atribuían a las intelectualidades individuales

30. Siguiendo el planteamiento teórico de la aceptabilidad racional de Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 71.

31. “El informe del secretario del gobierno sobre el incidente entre Juancé y la policía”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 15 de diciembre de 1931, 1.

32. “El balance de la incultura”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 29 de diciembre de 1931, 3.

cumplían un papel preponderante en las apuestas político-culturales del departamento de Santander, que estaba llamado a actuar ante la compleja situación. La cultura regional sería una válvula de escape para revertir ese negativo saldo del año viejo.

1932, ¿el año de la cultura? Los “altos valores espirituales” de Santander en busca de aliados y reconocimiento

[334]

Efectivamente, el calendario “no había cambiado” para la política departamental santandereana. Las recriminaciones y las ofensivas permanecían latentes en poblaciones como San Andrés y Guaca, a la par que los ácidos comentarios de *El Deber* contra el secretario de gobierno santandereano no tenían vacaciones. Por el contrario, el 5 de enero se ensañaba en la “ignorancia” de Gustavo Otero, llevada al límite de la “imbecilidad”, porque, según este diario, Otero había comunicado el nombramiento del nuevo alcalde de Lebrija al juez de esa población sin tener en cuenta que el poder judicial estaba en receso vacacional. De ese “elemental y pequeño detalle”³³ se agarraba *El Deber* para criticar, otra vez con ironía, a Otero, por su desconocimiento del funcionamiento administrativo del departamento. A su vez, *La Vanguardia Liberal* insistía en los problemas de la cultura nacional a través de la reproducción de similares posturas consignadas en periódicos como el *Relator* de Cali:

¿Hay proteccionismo para la cultura? No nos referimos a la mera tarea de bajar los gravámenes de aduanas al papel de imprenta y a la importación por toneladas de novelas de a cinco por semana [...]. La cultura es una palabra trascendente. Un sustantivo de indicaciones. Se lee mucho, pero se lee poco.³⁴

En vista de ese síntoma, el nuevo presidente del Centro de Historia de Santander (CHS), Gustavo Otero, con apoyo de la prensa roja santandereana, enfilaba baterías para llamar la atención de sus contertulios, pues ya era “hora de trabajar otra vez” después del corto descanso.³⁵

33. “La ignorancia del secretario de gobierno raya en imbecilidad”, sección “Comentarios”, *El Deber* (Bucaramanga), 5 de enero de 1932, 3.

34. “Culturas sin cultivo”, reproducido del *Relator* de Cali en *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 7 de enero de 1932, 3.

35. “Las vacaciones de los historiadores”, sección “Noticias y comentarios”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 7 de enero de 1932. Muestra de la “reanudación de labores” del CHS puede constatarse en el n.º 5 de la revista *Estudio*, órgano de esa

Durante el mismo mes de enero, *La Vanguardia Liberal* continuaba sus actos comunicativos en defensa de la labor de Otero como secretario de gobierno por haber “elevado enormemente el nivel alcaldicio” del departamento, a diferencia de su antecesor, Manuel Serrano Blanco.³⁶ Por otra parte, daba voz a otros actores de la vida departamental, como el presidente del Tribunal de San Gil, Francisco Bruno, al cual se le interrogaba por el movimiento intelectual de Santander:

[335]

La hostilidad del ambiente ha desarraigado sus mejores elementos y los ha lanzado a la desbandada; [...] Las inquietudes intelectuales no existen. En Socorro y San Gil no hay librerías, y las de Bucaramanga y Barrancabermeja apenas si prestan un catálogo de obras rezago [...] para vender libros baratos a la gente que aún no sabe leer ni pensar.³⁷

Este era entonces el panorama local en el que se veía inmerso Gustavo Otero, quien a final de enero percibía una similar experiencia a la de Bruno y lo confesaba en una primera carta a su colega bogotano Daniel Samper Ortega, para entonces director de la Biblioteca Nacional y preparador de una “colección de escritores colombianos”. Para Otero, el esfuerzo que representaba “trabajar intelectualmente en esta tierra” era inaudito por cuenta de las actividades oficiales, ancladas inevitablemente al ambiente social conflictivo y las constantes calificaciones de “bruto” por parte de sus adversarios.³⁸ A pesar de esas condiciones, Otero adjuntaba los primeros bocetos mecanografiados de su *Historia del periodismo en Colombia*, obra que haría parte de la colección de literatura nacional de Samper, y, asimismo, se entusiasmaba por su nuevo cargo, con el que podía cultivar el espíritu intelectual del departamento, a menos que Samper, en respuesta a su misiva, le concediera el gusto de regresar a Bogotá para contratarlo como catalogador de las bibliotecas de José María Vergara y Vergara y José María Quijano Otero, conservadas en el repositorio bibliográfico de la nación.³⁹

corporación, que enero de 1932 ya anunciaba su nuevo presidente. En ese número se publicó el artículo de Otero titulado “Los literatos de nuestra revolución”.

36. “De Serrano Blanco a Otero Muñoz”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 14 de enero de 1932, 2.

37. “Dios y los hombres han olvidado definitivamente a los santandereanos...”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 26 de enero de 1932, 2.

38. Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, 28 de enero de 1932, ADSO, f. 1.

39. Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, 28 de enero de 1932, f. 2.

[336]

Ante el silencio de Samper sobre alguna propuesta de retorno, Otero no tuvo más remedio que asumir otras funciones en la cotidianidad educativa del departamento.⁴⁰ El 3 de febrero, por el Decreto 14 de la Dirección de Educación Pública de Santander, fue nombrado profesor del Colegio Oficial para Señoritas de Bucaramanga, labor contratada para tres horas semanales por un valor de \$7.50. A los pocos días fue comisionado por el gobernador Alfredo Cadena para inaugurar el busto del expresidente José Vicente Concha en la plaza Antonia Santos de Bucaramanga. En ese acto público, posteriormente recogido y publicado por *Estudio* en el mismo mes de febrero, Otero abrió su discurso con una sentencia que parecía definir sus posteriores acciones en torno al “despertar entusiasmos por toda labor cultural”: “Con la inauguración de monumentos como éste, [...] inicia Santander la reacción abierta contra tantas apoteosis gratuitas, para implantar el verdadero Panteón de piedra, de bronce y de mármol destinado a la educación del pueblo”.⁴¹ Si los ensalzamientos y las vanaglorias a la propia persona eran burlados en un ámbito tan hostil como aquel, el reconocimiento de los “grandes héroes y hombres” de la nación y de la región estaría por encima de toda afrenta intra y bipartidista.⁴² Así, este estratégico recurso no solo posibilitaba revitalizar cierto sentido patriótico vinculado con el pasado lejano o inmediato del territorio y sus símbolos con fines instructivos de la sociedad, sino que *resignificaba* positivamente la gestión y las labores sociopolíticas públicas de sus impulsores. Una vez probado el homenaje a la personalidad nacional (Concha), había que buscar el arquetipo de hombre santandereano que

40. Solo hasta el 26 de febrero Samper contestó con la negativa, sustentada en la inexistencia de presupuesto en la Biblioteca Nacional. En esa comunicación, Samper pedía a Otero enviar pronto la parte final de su trabajo histórico de la prensa nacional, así como impulsar una campaña nacional para la adquisición de un nuevo edificio y, de ser efectiva desde Santander, solicitar a Otero su regreso a Bogotá para “una perfecta catalogación”. Daniel Samper Ortega, “Carta a Gustavo Otero Muñoz”, Bogotá, 26 de febrero de 1932, GM, Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivador 1, f. 1.

41. “Dr. José Vicente Concha”, *Estudio* (Bucaramanga), n.º 6, febrero de 1932, 38.

42. *La Vanguardia Liberal* por entonces reflexionaba y criticaba “la pacificación de García Rovira”: “la vida allí continúa hoy tan azarosa como ayer [...]. Ya no es impaciencia, sino pesimismo, lo que se advierte en todas las gentes”. Editorial del 13 de febrero de 1932, 3. Además, las pullas de Juan Cristóbal Martínez en *El Deber* no solo se dirigían a Otero, sino a otros integrantes del gobierno local, como el director de Educación Pública, Joaquín Fonrodona Suárez, que el mismo 13 de febrero dirigía una carta mordaz a Juancé publicada por la prensa liberal.

podría ayudar a expurgar el “estado anormal y salvaje” del Departamento de Santander, un imaginario social que parecía instalarse en las creencias de los colombianos de esa época.⁴³ A la vez que un hombre era necesario para tal fin, una representación simbólica de práctica circulación debía acompañarlo, y la idea la tenía Otero Muñoz a la orden del día: una colección de escritores tal como Samper hacía la suya en Bogotá.

La impronta de una serie de libros santandereanos fue tomando forma entre febrero y abril de 1932 gracias no solo a las conexiones con la intelectualidad bogotana y la escritura de un ensayo histórico sobre el periodismo colombiano. El 15 de febrero iniciaron las sesiones de la Asamblea Departamental de Santander, a las que concurría Otero para tratar temas como el presupuesto de la región y el arreglo de los gastos destinados a la construcción de carreteras. Mientras una comisión presidida por el gobernador Alfredo Cadena se dirigía a Bogotá para negociar el pago de la deuda de la nación al Departamento de Santander, Otero era encargado del despacho principal del gobierno local, posición en la que vivenció dos sucesos propulsores de sus cometidos culturales. Por un lado, participó en los honores fúnebres que la prensa y la Asamblea Departamental hacían al “notable ingeniero y distinguido santandereano” Daniel Martínez, liberal propietario de la Librería Internacional de Bucaramanga, fallecido el 12 de marzo, por quien había que depositar una “corona de siemprevivas”.⁴⁴ Pero no era el único al que había que coronar. En la sesión del 15 de marzo de dicha asamblea, el diputado Miguel Antonio Galán, liberal “radical y anticonservador”, como a sí mismo se definía, tomó la palabra para exponer un proyecto de ordenanza “por la cual se dispone la coronación del eminente y laureado poeta santandereano Aurelio Martínez Mutis”. Dentro de sus motivos, Galán señalaba que era

[337]

43. Entre otros artículos, puede verse la discusión al respecto en “La pacificación de García Rovira”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 13 de febrero de 1932, 3. A finales de 1931, Joaquín Quijano Mantilla hacía una breve radiografía sociológica de la provincia de García Rovira destacando datos demográficos, históricos y turísticos. Al cierre de su reflexión señalaba que la “tradición guerrera de los rovienses es conocida no sólo en Colombia sino en Venezuela y en otros países de la América del Sur”. Sostuvo que estos santandereanos buscaban “aventuras guerreras” e “intestinas” en el país vecino y que, para el porvenir de Colombia, estos pobladores podrían desarrollar sus energías y “espíritu arisco”. Joaquín Quijano, “Provincia de García Rovira”, *El Tiempo* (Bogotá), 27 de diciembre de 1931, 9.

44. “Doctor Daniel Martínez”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 13 de marzo de 1932, última página.

[338]

hora precisa de “agitar las reservas morales de Santander, agrupándolas alrededor de este hombre-símbolo, para demostrar ante la nación, que por encima del cheque, de la promesa y del engaño está la altivez legendaria del pueblo santandereano”. Miseria social y violencia eran razones suficientes para buscar un modo renovado de “calor y confianza en nuestro porvenir” por medio de una campaña en la que los santandereanos “estaban solos”. “La prensa bogotana está contra nosotros”, sostenía Galán, aun cuando el director de *El Tiempo*, Eduardo Santos, era oriundo de la región, pero distante y exiliado en Europa, así como criticaba otras opiniones de *El Espectador* en desmérito del departamento.⁴⁵ Argumentaba el diputado que en la capital se miraba mal a esa administración seccional “porque nos matamos por pasiones políticas”, pero, más allá de ese supuesto generalizado, lo que había que anteponer era “un exceso de la vitalidad de la raza”.⁴⁶ Así, Galán logró movilizar el estado de comprensión de su auditorio y de los lectores de la prensa local mediante la fuerza intencionada⁴⁷ de un convencimiento sobre el papel social de la asamblea, del gobierno departamental, de la prensa y de la sociedad santandereana en torno a su presente y su destino colectivos. Por eso, el proyecto de ordenanza pasó rápidamente a un segundo y tercer

45. Sobre todo, causó indignación en la Asamblea de Santander un editorial que difundió *El Espectador* en el que se refería a una “discusión caliginosa” en la sesión del 10 de marzo de esa corporación y a sus “declaraciones encendidas, que traducen un airado sentimiento de hostilidad”, debido al ofrecimiento económico que hizo el gobierno central para la subvención de carreteras. Para el editorialista, la asamblea lanzó la “amenaza” de abstenerse de darle cumplimiento al contrato sobre servicio de intereses de la deuda exterior si el gobierno de Olaya Herrera no entregaba una suma determinada de dinero, actitud condicional que el columnista calificó como “inmoral y escandalosa”. Ver “Amenaza con condición”, *El Espectador* (Bogotá), 11 de marzo de 1932, 3.

46. “Asamblea Departamental”, *La Vanguardia Liberal* (Bogotá), 15 de marzo de 1932, última página. Al día siguiente, un editorial de *El Deber* se quejaba en similares términos, afirmando que la prensa bogotana había “querido censurar la actitud honrada, libre, enérgica y sincera de la asamblea de Santander al no aceptar las condiciones humillantes como quiere obligársele a recibir una limosna a cambio de las cuantiosas sumas que la nación le adeuda” (“Una actitud provinciana”, *El Deber* (Bucaramanga), 16 de marzo de 1932, 2.

47. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 192-194. De hecho, fue tanto así que en la prensa conservadora el pronunciamiento del liberal Galán ganó el titular a siete columnas del 15 de marzo: “El decoro de Santander vale más que todos los papeles judíos que se le ofrecen. Es asunto de honor para la Asamblea sostener sus puntos de vista y no regalar lo que es nuestro”.

debate para que el 17 de marzo fuera aprobada exitosamente la coronación del poeta conservador y católico Martínez Mutis. A la secretaría de gobierno de Otero le correspondería destinar del presupuesto de “gastos imprevistos” lo respectivo para hacer realidad tal evento, así como hacer parte de la junta organizadora. Solo faltaba algo más.

Entre marzo y mayo la prensa santandereana seguía de cerca los debates de la asamblea, e igualmente el conflicto rovirense y las acusaciones individuales no daban tregua. *El Deber* seguía con sus constantes reprobaciones contra Otero Muñoz y abría su edición del 12 de marzo diciendo que en la Asamblea Departamental “el diputado doctor Juan Cristóbal Martínez vapula fuertemente al secretario de gobierno y es largamente ovacionado por las barras”. Por su parte, los redactores de *La Vanguardia Liberal* se mostraban angustiados ante los asesinatos por “hordas conservadoras” acompañadas por “cientos de bandoleros” que sembraban el terrorismo en la provincia y pedían clamorosamente la intervención del Estado tras 15 meses de disturbios. Las páginas de ambos periódicos también se entintaban largamente con poemas, retratos y columnas elogiosas que preparaban el acto de coronación de Martínez Mutis. Así, a mediados de abril aparecía el gesto que acompañaría al hombre-símbolo: “Se crea la Biblioteca de Santander”. El periódico oficial del liberalismo santandereano daba el aviso el 16 de abril que por el Decreto 138 se empezaba a editar, bajo la dirección del Centro de Historia, una colección de obras pertenecientes a “hijos nativos u adoptivos de este departamento”. En sus considerandos, dicha reglamentación se amparaba en que era “un deber de los gobiernos propender por el desarrollo cultural de los pueblos”; que la producción intelectual de la región era “casi completamente desconocida en el país”, y en que “las glorias terrígenas” debían “divulgarse para estímulo y enseñanza de las generaciones”. Los clausulados que respaldaban la invención de la Biblioteca Santander integraban un trabajo mancomunado entre su compilador, los autores y su familia, la Imprenta Departamental y la secretaría del CHS. En ese sentido, la obra que abriría este conjunto de libros sería la segunda edición de *Mármol*, del insigne bardo Martínez Mutis, de la que se imprimirían 600 ejemplares y se obsequiarían 500 a su autor para que este pudiera venderlos incluso a un precio mayor a 50 centavos.⁴⁸

[339]

48. “Se crea la Biblioteca de Santander”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 16 de abril de 1932, 1.

[340]

A los pocos días, en la sección “De todo un poco” de *La Vanguardia Liberal*, su redactor destacaba en una de sus columnas el “excelente acuerdo” equilibrado entre autores vivos y muertos descritos en el decreto departamental recién expedido, pues la selección no sonaba “a adulación ni favoritismo, sino a estricto reconocimiento de méritos”. ¿Y quién era entonces el artífice de tal compilación promulgada por un acto oficial del gobierno departamental? La respuesta tenía tintes de halago para una secretaría de gobierno fustigada por el conservatismo:

En todo el cuerpo del importante decreto que venimos comentando se advierte inconfundiblemente la huella del espíritu comprensivo del doctor Gustavo Otero Muñoz y el calor de su espíritu amante de todo empeño cultural y civilizador. A él va nuestra voz de aplauso porque supo llevar poco de inquietud espiritualista a los remansos de las esferas oficiales y hacer obra de arielismo entre las arideces de los menesteres vulgarmente económicos.⁴⁹

Parecía que Otero lo había logrado. Entre su círculo intelectual cercano pudo haber hecho persistente su propósito enunciado en enero de “despertar entusiasmos por toda labor cultural”. Persuadir y convencer a sus pares pudo ser una vía truncada pero efectiva de alcanzar el positivo reconocimiento público por sus labores intelectuales-administrativas, tan fuertemente atacadas. Términos evaluativo-descriptivos de “significancia ideológica”⁵⁰ como “desarrollo cultural”, “glorias terrígenas” o “educación del pueblo” fueron aplicados por Otero en sus intervenciones orales, impresas y manuscritas con la intención de contar con la aprobación de sus interlocutores y evidenciar su compromiso en un contexto cada vez más recrudescido que reclamaba nuevos símbolos y sentidos. Por eso, en mayo se reanudaron

49. “Biblioteca Santander”, sección “De todo un poco”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 21 de abril de 1932, 2. En *El Deber* no hubo comentario alguno sobre esta colección santandereana tras la expedición del decreto, tan solo apareció un pequeño aviso en el que se anunciaba la “muy bella y cuidada” edición de *Mármol*, un regalo que le hacía la “Dirección de Educación” al poeta y que se podía adquirir por 90 centavos a través de una llamada telefónica. *El Deber* (Bucaramanga), 21 de abril de 1932, 3. Ni el gobierno departamental ni su secretaría aparecían mencionados, a diferencia de la publicidad que *La Vanguardia* hacía del mismo tema, muestra de las distancias políticas e intelectuales que había entre gobernación y prensa conservadora.

50. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 255.

los intercambios epistolares entre Otero y Samper para ampliar el circuito de aliados aprobatorios en la centralidad bogotana, tan cara al secretario de gobierno santandereano.⁵¹ Entre los trueques epistolares se advertían copias de los discursos pronunciados en las coronaciones de los escritores Rafael Pombo y Ricardo Nieto efectuadas años anteriores en Bogotá para hacer lo propio con Martínez Mutis en Bucaramanga, con el favor de la junta organizadora presidida por Otero; igualmente, se remitían nueve páginas de la *Historia del periodismo* con el agradecimiento a Dios porque se acababan las sesiones de una asamblea que insultaba y hacía perorar al secretario: “ya puedo consagrar mis ratos de ocio, con relativa tranquilidad, a mis manías literarias e históricas”. Con las aguas mansas en su ciudad natal, Otero consumaba su optimismo con estas palabras:

[341]

Aquí voy a hacer algo semejante a lo tuyo, lanzando una “Biblioteca Santander”, formada de escritos literarios e históricos de autores santandereanos, cuyo primer volumen contendrá algo de la obra poética de Martínez Mutis, y que aparecerá la semana entrante. Cada mes echaremos uno, y allá te irán llegando, a ver si nos quitamos un poco esa fama criminaloide que nos dan los sucesos de García Rovira, y se piensa que en Santander también hay y ha habido altos valores espirituales.⁵²

-
51. Sin embargo, la Biblioteca Santander tuvo una circulación más amplia gracias a las relaciones intelectuales y diplomáticas establecidas entre el compilador, los autores y representantes colombianos en países como Estados Unidos, México o Venezuela. Ver Gabriel Samacá, *Historiográficos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015).
 52. Gustavo Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, Bucaramanga, 12 de mayo de 1932, GM, Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivar 1, f. 2. Otero no escatimó recursos para hacer visible su intención en torno a un cambio de imaginario colectivo por medio de este tipo de instrumentos culturales. En la sesión del Centro de Historia de Santander del 12 de abril de 1932, Otero tomó la palabra para manifestar “su interés por la fundación de la Biblioteca Santander, que además de rendir un justo homenaje a los literatos santandereanos, hará conocer a nuestros hombres por una faz distinta a la que actualmente se le conoce; en tal virtud el pensamiento del sr. Presidente se traducirá prontamente en una realidad”. “Acta del 12 de abril de 1932. Presidencia del doctor Gustavo Otero Muñoz”, Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS), Bucaramanga, Colombia, Serie Actas, caja 1, libro 2, noviembre 25 de 1931-mayo 23 de 1933, s.f.

[342]

Homenajes, obras literarias e históricas y colecciones eran considerados instrumentos culturales con una función sociopolítica trascendental para depurar y renovar no solo las reputaciones colectivas, sino aquellas de prestigio individual cobijadas bajo el término “altos valores espirituales”. Para que esto funcionara, había que hacerlo a la mayor brevedad posible: por eso la periodicidad permanente en la publicación de la Biblioteca Santander;⁵³ por eso ya el 1 de junio se estaba finalizando la *Historia del periodismo* para la colección nacional que aseguraba un lugar más de reconocimiento. Y, otra vez, parecía que Otero alcanzaba sus propósitos, en esta ocasión de manera sorpresiva para su interlocutor bogotano:

Muy interesante se me hace la idea que abrigas de hacer una biblioteca santandereana en una forma semejante; creo que con esta clase de aportes le podemos prestar tanto tú como yo al país un servicio muy importante. Lo que me admira es que hayas tenido tiempo de pergueñar algunas líneas dentro de la terrible situación creada en ese departamento por la exaltación religiosa de tus queridos copartidarios, los párrocos. [...] parece que de un momento a otro se va a producir allá un incendio en todo el país.⁵⁴

Así, el lenguaje evaluativo ligado a los “altos valores espirituales” y la “labor cultural” encontraba su correlato en un principio moral nacional: el servicio a la patria. Los escritos de Otero y su Biblioteca Santander estaban puestos entonces en el camino de la exhibición legítima que requerirían una constante aquiescencia con el curso de cierto rango de acciones: informar los pormenores de su proyecto editorial a través de la correspondencia, en la que además se remitían ejemplares de los libros que iban publicándose. De ello es muestra la carta de junio, a la que se añadía una copia de *Mármol* y se le indicaba a Samper consultar las páginas donde se encontraba el decreto instaurador de la colección santandereana, con la observación: “espero [ella]

53. De esto son patentes los cinco libros que se publicaron entre mayo y diciembre de 1932, como reportó *La Vanguardia Liberal* en sus secciones “De todo un poco” y “Noticias y Comentarios”.

54. Daniel Samper Ortega, “Carta a Gustavo Otero Muñoz”, Bogotá, 25 de mayo de 1932, GM, Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivador 1, ff. 1 y 2. En el país tenían ecos los pronunciamientos de los comités liberales santandereanos de ese momento; por ejemplo: “El problema religioso y político de García Rovira. La conducta criminal del párroco Jordán. Un memorial al presidente y al nuncio”. *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 30 de abril de 1932, 1.

contará con todo tu apoyo y simpatías”. En efecto, Samper respondió en su última misiva del mes al declarar que libro de Martínez Mutis “está admirablemente bien presentado y editado”, “por el cual te felicito”.⁵⁵ El apoyo que podía brindar Samper desde su agencia directiva en la Biblioteca Nacional también se manifestaba en la solicitud que hizo al Ministerio de Educación para “la compra de algunos pocos ejemplares [de *Mármol*] para remitir al exterior”, por cuanto no había presupuesto interno en la institución bibliográfica. La gesta oteriana parecía encontrar un bienaventurado horizonte de expectativas a mediados de julio tras los positivos conceptos de la prensa y la correspondencia. En días de calma “que me dan mis paisanos”, Otero daba cuenta a Samper de su colección “de intelectuales santandereanos” como la de un barco que va “viento en popa”. Para julio salía el segundo volumen con las poesías y prosas reunidas de Luis Enrique Antolínez y del recién fallecido librero Daniel Martínez, que además enviaba adjunto a Samper. El tercero, de Carlos Martínez Silva, “de carácter literario e histórico”, estaba imprimiéndose; el cuarto, que contenía los versos de su hermano Alfonso Otero Muñoz y de Roberto de J. Díaz, ya estaba listo para enviar a imprenta; y el quinto, destinado a una obra folclórica santandereana de Enrique Otero D’Costa, se dispondría a prepararlo en la inmediatez del día siguiente. A su vez, la última parte de su texto sobre el periodismo colombiano era entregada por fin bajo el rótulo de la “serenidad de criterio”. Solo esperaba que los réditos adquiridos hasta el momento tuviesen un encuentro anhelado: que las dos “obesas humanidades” se dieran “un estrecho abrazo en el mes de la libertad”, y ambos pudieran “hablar de proyectos quijotescos en esa querida capital”, pues Otero se hallaba cansado “de aguantar tanto esta pesada cruz”. De nuevo, Samper se mantuvo mudo hasta octubre y dejó en su

-
55. Daniel Samper Ortega, “Carta a Gustavo Otero Muñoz”, Bogotá, 22 de junio de 1932, GM, Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivador 1, f. 1. Otero no fue el único felicitado por el resultado del primer impreso de la Biblioteca Santander. *La Vanguardia Liberal* reconocía al impresor Fidel J. Vera y al cajista Miguel Landazábal por “este precioso volumen, que deberían conservar todos los santandereanos como oro en paño, y hemos quedado admirados de su nitidez, de la elegancia de su presentación, que en nada difiere de las ediciones lujosas que nos llegan del otro lado de los mares”. De ese modo, la Imprenta Departamental de Santander se colocaba “en primer término entre las casas editoriales de la república”. Sección “Noticias y Comentarios”, *La Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), 22 de mayo de 1932, 3.

camino a ese difícil y a la vez alborozado destino del secretario de gobierno de Santander, “tierra de las grandes pasiones”.⁵⁶

A manera de conclusión: ¿Otero, un innovador de ideología?

[344]

El espectro de comunicaciones contenciosas observado hasta este punto no solo permitió evidenciar la posición asumida por Otero frente a los embates de su partido político por considerarlo poco preparado para el cargo público que asumió desde junio de 1931. Con la coyuntura electoral de octubre de 1931, última chance que tenía el conservatismo para hacer un frente político de resistencia a las mayorías gubernamentales liberales, y con la violencia física y discursiva desatada por los delicados sucesos en García Rovira, los agravios en la prensa y la correspondencia se hacían más vehementes a fin de remover estados de ánimo manifestados en actos de habla (desazón, ironía, burla, enojo, consentimiento, aplauso) y con ello los cursos de acciones y la situación de los sujetos en confrontación. En ese sentido, las conexiones entre creencias desde diferentes perspectivas revelaron un contexto intelectual explicativo compuesto por construcciones conceptuales, distinciones y cadenas de razonamiento particulares que se interpelaron por las condiciones dispuestas entre las tensiones del poder y la opinión pública. Así, sin el contexto argumentativo en el que tuvo lugar el conjunto de enunciaciones de Otero relacionado con el “despertar entusiasmos por toda labor cultural”, no hubiese sido posible entender lo que *hizo* el escritor bumangués al decir lo que dijo en las cartas enviadas a su colega Samper, ni sus actividades como presidente del Centro de Historia, profesor, orador y compilador, guiadas por los principios educativos, culturales, de justicia y de franqueza que profesó en sus actos comunicativos. Estos siempre estuvieron vinculados y motivados por las ofensivas propinadas por *El Deber*, en la pluma de Juan Cristóbal Martínez, a su intelecto y a su gestión administrativa; también por las quejas al gobierno nacional y regional, los llamados de paz y los debates sobre la cultura nacional que proponía *La Vanguardia Liberal*, y sin duda por las informaciones y opiniones que llegaban de prensa bogotana como *El Tiempo* sobre lo que se decía de la sociedad santandereana, en su mayoría balances negativos. Todo ello desembocó en un intento de cambio de imaginario social (distinto a un *cambio social*) tanto del que se tenía

56. Gustavo Otero Muñoz, “Carta a Daniel Samper Ortega”, Bucaramanga, 15 de julio de 1932, GM, Bogotá, Archivo Daniel Samper Ortega, Carpeta “Otero Muñoz Gustavo”, Archivador 1, f. 2.

del departamento como de Otero, mediante un instrumento integrador de las representatividades intelectuales, los principios y términos evaluativo-descriptivos propios de la época: la Biblioteca Santander.

No puede decirse *stricto sensu* que Gustavo Otero Muñoz haya sido un “innovador de ideología” según lo definido por Quentin Skinner. Su tarea no consistió en “legitimar alguna forma de comportamiento social que, en general, [era] cuestionada”,⁵⁷ aunque su quehacer político e intelectual era reprochado constantemente. Su objetivo no se concentró en adjudicar una terminología que buscara validar las polémicas desatas por sus actuaciones o el comportamiento social “criminaloide” de sus coterráneos, inmersos en todo tipo de enfrentamientos (formas cuestionables por la prensa nacional), sino que se propuso indagar, congregar y mostrar otras conductas socioculturales caracterizadas por la escritura, la difusión cultural y la enseñanza, a partir de los valores espirituales (moralidad prevaleciente) de su comunidad letrada. En el ámbito social general, los combates sociopolíticos en García Rovira, en Norte de Santander y al norte y occidente de Boyacá no cesaron pronto y, en cambio, se prolongaron hasta su recrudecimiento en lo que la historiografía colombiana ha llamado el periodo de La Violencia. Por ende, las intenciones de cambio social y de imaginario social orientadas a revertir la violencia política en esas poblaciones no eran procedentes debido a unas identidades políticas remarcadas por un bipartidismo obstinado en la lucha por el control del poder y el orden socioterritorial, aun cuando esto llevara a la confrontación armada, las exclusiones, los odios heredados y la desarticulación entre el Estado⁵⁸ y los departamentos.

[345]

57. Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 254.

58. Al respecto, ver Ana Pinto, “Homicidios, lesiones personales y agresiones verbales. El caso de la violencia política en la provincia de García Rovira 1930 y 1946” (tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, 2009), 3-16. Gonzalo Sánchez no titubea al afirmar que Colombia “es un país de guerra endémica, permanente”, por lo que habría que analizar la naturaleza y las variaciones históricas de esa guerra por etapas y experiencias desiguales. Aunque Sánchez pase por alto la violencia de los años veinte y treinta, la segunda fase señalada por él revela características sociopolíticas clave de estos años: “confrontación cada vez más abierta entre las clases dominantes y las subalternas [...]”; la dirección ideológica de la guerra la ejercen fracciones de la clase dominante, a través de los dos partidos tradicionales, el liberal y el conservador [...]; la guerra misma, su conducción en el plano militar, *la hace el pueblo*. Ver Gonzalo Sánchez, “Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Medellín: La Carreta, 2019), 17-18.

[346]

Por lo demás, lo que habría que reconocer en el caso concreto de Otero es el uso de un lenguaje evaluativo (“desarrollo cultural de los pueblos”, “nuestra producción intelectual completamente desconocida” o “glorias terrígenas para el estímulo y enseñanza”) que persiguió legitimar ciertas acciones socioculturales personales y colectivas relacionadas con el prestigio, el reconocimiento, el espíritu civilizado y la función social de la intelectualidad santandereana, todas ellas vinculadas recíprocamente con un vocabulario y un tejido social en disputa⁵⁹ (incultura/labor cultural; gentes de poco pensar/educación del pueblo; instintos-pasiones políticas/pacificación).

La política, los escritores y los libros santandereanos abren un panorama dinámico y crítico para pensar un lugar común que la academia colombiana ha replicado sin cesar, según el cual la República Liberal fue “una de las fases más intensas de modernización de la sociedad colombiana”,⁶⁰ sin observar detenidamente la otra cara de la moneda, marcada por las dinámicas y conflictos sociopolíticos regionales, sin los cuales no es posible pensar los diversos espacios culturales que se debaten en la conformación de las discursividades nacionales.⁶¹ Los impulsos en el ámbito de la cultura, como se vio, no se restringieron a la agencia de los gobiernos centrales que llegaron al poder a partir de 1930 ni a programas liderados por renombrados caudillos liberales, sino a una enrevesada trama de actores y prácticas descentralizadas en donde la región, con sus gobiernos locales, sus intelectuales y sus colecciones editoriales, desempeñaron un papel clave como evidencia de una historia sociocultural regional colombiana aun en deuda.

59. O, dicho de otro modo, “herramientas y armas del debate ideológico”, que varían en “las formas en las que esos vocabularios se aplican” y según formas de apreciar el mundo. Ver Skinner, *Lenguaje, política e historia*, 293, 298 y 300.

60. Renán Silva, *República liberal, intelectuales y cultura popular* (Medellín: La Carreta, 2005), 13. Ver también Catalina Muñoz, “To Colombianize Colombia: Cultural Politics, Modernization and Nationalism in Colombia, 1930-1946” (tesis de doctorado, University of Pennsylvania, 2009).

61. Con esta perspectiva también están de acuerdo Acevedo y Villabona al decir que el periodo de la República Liberal no fue “homogéneo y de avance”, pues al estudiarlo revela “sus contradicciones, querellas, faccionalismos y sectarismos políticos; una historia más rica, que ha sido hasta el momento vista desde instituciones o sus personajes más representativos”. Acevedo y Villabona, “La prensa como fuente documental”, 351.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

Archivo Academia de Historia de Santander (AAHS), Bucaramanga, Colombia

[347]

Serie Actas

Gimnasio Moderno (GM), Bogotá, Colombia

Archivo Daniel Samper Ortega

Correspondencia

Carpeta “Otero Muñoz, Gustavo”

Publicaciones periódicas

El Deber. Bucaramanga, 1931 y 1932.

El Espectador. Bogotá, 1932.

El Tiempo. Bogotá, 1930 y 1931.

Estudio, Órgano del Centro de Historia de Santander. Bucaramanga, 1932.

La Vanguardia Liberal. Bucaramanga, 1931 y 1932.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Acevedo, Álvaro y Jhon Correa. *Tinta roja. Prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2016.

Acevedo, Álvaro y Juliana Villabona. “La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social”. *Historia y Memoria* 20 (2020): 347-373.

Acevedo, Álvaro y Juliana Villabona. “Prensa y violencia. *El Deber* y el conservatismo en Santander (1930-1946)”. *Justicia Juris* 12, n.º 1 (2016): 86-99.

Acevedo, Álvaro y Miguel Sánchez. “El periódico *Vanguardia Liberal* y su actividad política en el tránsito a la República Liberal en Santander, 1929-1933”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 19, n.º 2 (2014): 479-498.

Gil Pérez, Anderson Paul. “Estudios históricos de la prensa: fuente primaria, objeto de investigación y actor político”. *Revista Fuentes Humanísticas* 64 (2022): 143-163.

Guerrero, Javier. *Los años del olvido y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.

Melo Pinzón, Jorge Eduardo. “Rojos contra azules: Violencia y desarticulación del poder en la provincia de García Rovira en Colombia, 1930-1934”. *Coyuntura* 1 (2016): 58-79.

Muñoz, Catalina. “To Colombianize Colombia: Cultural Politics, Modernization and Nationalism in Colombia, 1930-1946”. Tesis de doctorado, University of Pennsylvania, 2009.

[348]

Pinto, Ana. “Homicidios, lesiones personales y agresiones verbales. El caso de la violencia política en la provincia de García Rovira 1930 y 1946”. Tesis de pregrado, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, 2009.

Samacá, Gabriel. *Historiógrafos del solar nativo. El Centro de Historia de Santander 1929-1946*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2015.

Sánchez, Gonzalo. “Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas”. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, 17-32. Medellín: La Carreta, 2019.

Silva, Renán. *República liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta, 2005.

Skinner, Quentin. *Lenguaje, política e historia. Quentin Skinner*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

La Nueva Izquierda en Colombia: la temprana y gradual militarización de las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965

The New Left in Colombia: The Early and Gradual Militarization of the Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965

A Nova Esquerda na Colômbia: a militarização precoce e gradual da Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965

JUAN CAMILO PANTOJA GARCÍA

jpantoja@colmex.mx

El Colegio de México, México

 <https://orcid.org/0000-0002-4215-875X>

Artículo de investigación

Recepción: 19 de septiembre del 2022. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Juan Camilo Pantoja García, “La Nueva Izquierda en Colombia: la temprana y gradual militarización de Las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), 1960-1965”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 349-379.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

[350]

RESUMEN

Objetivo: aportar a la historiografía sobre la Nueva Izquierda en Colombia en la primera mitad de la década del sesenta, tomando como estudio de caso las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), una organización que operó entre 1960 y 1965. **Metodología:** se recurre a la revisión de fuentes primarias, tanto de archivo como de prensa, así como de algunos documentos producidos por las JMRL, entre ellos, su Plataforma Política, publicada a mediados de 1961. **Originalidad:** a diferencia de otras organizaciones juveniles revolucionarias de izquierda que surgieron o se reorganizaron a inicios del Frente Nacional, como la Juventud Comunista (JUCO) o el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino 7 de Enero (MOEC), las JMRL han recibido menos atención, a pesar de que se constituyeron en una de las organizaciones más importantes de la Nueva Izquierda en Colombia y del papel que jugaron en la conformación del Ejército de Liberación Nacional (ELN). **Conclusiones:** el análisis del desarrollo político de las JMRL deja ver la gradualidad del proceso que llevó a la temprana militarización de la izquierda en Colombia, así como el papel que jugaron las tradiciones y la dinámica política local en la radicalización de ciertos sectores juveniles. En el caso de las JMRL, ello se evidenció en la forma como se insertaron en la tradición política del liberalismo popular y radical y en la manera de expresar sus críticas y responder a lo que percibían como la creciente brecha entre las expectativas democráticas y reformistas creadas por el Frente Nacional y unas prácticas que las contradecían.

Palabras clave: años sesenta; Colombia; Frente Nacional; historia política; Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal; Nueva Izquierda; oposición; siglo xx.

ABSTRACT

Objective: To contribute to the historiography of the New Left in Colombia in the first half of the 1960s, taking as a case study the Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), an organization that operated between 1960 and 1965. **Methodology:** For this, primary sources are reviewed, both archive and press, as well as some documents produced by the JMRL, including its Political Platform published in mid-1961. **Originality:** Unlike other youth organizations leftist revolutionaries that arose or were reorganized at the beginning of the National Front, as the Communist Youth (JUCO) or the January 7 Peasant, and Student Workers Movement (MOEC), the JMRL have received less attention despite the fact that they became one of the most important organizations of the New Left in Colombia and the role it played in the formation of the National Liberation Army (ELN). **Conclusions:** The analysis of the political development of the JMRL reveals the gradualness of the process that led to the early militarization of the left in Colombia, as well as the role played by traditions and local political dynamics in the radicalization of some youth sectors. In the case of the JMRL, this was evidenced in the way in which they inserted themselves into the political tradition of popular and radical liberalism, and in the way in which they expressed their criticisms and responded to what they perceived as the growing gap between democratic expectations and reformists created by the National Front and some practices that contradicted them.

Keywords: 20th century; Colombia; Juventudes Movimiento Revolucionario Liberal; National Front; New Left; opposition; political history; sixties.

[352]

RESUMO

Objetivo: contribuir para a historiografia da Nova Esquerda na Colômbia na primeira metade da década de 1960, tomando como estudo de caso as Juventudes do Movimento Revolucionário Liberal (JMRL), organização que funcionou entre 1960 e 1965 **Metodologia:** para isso, são revistas fontes primárias, tanto de arquivo como de imprensa, bem como alguns documentos produzidos pelo JMRL, incluindo a sua Plataforma Política publicada em meados de 1961. **Originalidade:** ao contrário de outras organizações juvenis revolucionárias de esquerda que surgiram ou se reorganizaram no início da Frente Nacional, como a Juventude Comunista (JUCO) ou o Movimento Operário Camponês e Estudantil 7 de Janeiro (MOEC), o JMRL recebeu menos atenção, apesar do fato de terem se tornado uma das organizações mais importantes da Nova Esquerda na Colômbia e o papel que desempenhou na formação do Exército de Libertação Nacional (ELN). **Conclusões:** a análise do desenvolvimento político do JMRL revela a gradualidade do processo que levou à militarização precoce da esquerda na Colômbia, bem como o papel desempenhado pelas tradições e dinâmicas políticas locais na radicalização de certos setores juvenis. No caso do JMRL, isso foi evidenciado na forma como eles se inseriram na tradição política do liberalismo popular e radical, e na forma como expressaram suas críticas e responderam ao que percebiam como o crescente fosso entre expectativas democráticas e reformistas criadas pelo Frente Nacional e algumas práticas que os contradiziam.

Palavras-chave: anos sessenta; Colômbia; Frente Nacional; história política; Juventude do Movimento Revolucionário Liberal; Nova Esquerda; oposição; século xx.

A inicios de la década de 1960 surgieron varias organizaciones juveniles de izquierda en Colombia. Algunas, como las juventudes del Partido Comunista de Colombia (PCC),¹ se reactivaron durante los primeros años del Frente Nacional; otras, como el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), que nació a finales de la década anterior, se consolidaron como expresión de la Nueva Izquierda en el país. Este artículo analiza la trayectoria política de otra organización de la Nueva Izquierda, las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), la cual surgió en febrero de 1960 y fue disuelta en 1965. El objetivo es mostrar la gradualidad del proceso que llevó a la temprana militarización de esta organización juvenil revolucionaria, que en poco tiempo pasó de defender la participación electoral a optar por el abstencionismo y luego la lucha armada.²

Relacionado con lo anterior, también se busca mostrar que el proceso de radicalización que experimentaron las JMRL no fue repentino, sino gradual, ni fue producto exclusivo de la influencia de la Revolución Cubana o de la lectura acrítica de la literatura marxista y socialista.³ En ello incidió, por un lado, la forma en que percibieron la brecha entre las expectativas democráticas y reformistas creadas por el Frente Nacional y unas prácticas que las contradecían, y por el otro, su decisión de declararse herederos de la tradición política del liberalismo radical y popular, en todo lo cual incidió

1. El órgano juvenil del PCC surgió en la década de 1950 como la Unión de Juventudes Comunistas de Colombia (UJCC) y cambió su nombre a Juventud Comunista (JUCO) en el Primer Congreso de la JUCO realizado en noviembre de 1962 en Bogotá. Darío Villamizar, *Las guerrillas en Colombia* (Bogotá: Debate, 2020), 212.
2. El objetivo, más que rebatir, es complementar la interpretación sobre la temprana militarización de la izquierda en Colombia mostrando su carácter acelerado, pero gradual, a partir del caso de las JMRL. Eduardo Pizarro Leongómez, *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, 1946-1966* (Bogotá: Tercer Mundo / Iepri, 1991), 11, 105; Eduardo Pizarro Leongómez, “La insurgencia armada: raíces y perspectivas”, en *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, editado por Francisco Leal Buitrago y León Zamosc (Bogotá: Tercer Mundo, 1991), 421; Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990* (Bogotá: ICANH / Cinep, 2005), 125-126; y Mauricio Archila, “¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional”, *Controversia* 186 (1996): 31, 40-44.
3. Daniel Pécaut, “Una lucha armada al servicio del statu quo”, en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015), 15.

la forma como interactuaban las coordinadas políticas de la Guerra Fría en América Latina con la dinámica política local.

[354]

Para desarrollar esos argumentos se recurrió a la revisión, selección y análisis de distintos tipos de fuentes primarias con el objetivo de reconstruir el contexto en el que surgieron las JMRL y los cambios que experimentó su proyecto político. Por un lado, se revisaron fuentes de prensa, como los semanarios *La Calle* y *La Gaceta*, órganos de expresión de los sectores liberales de izquierda que confluyeron en el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), así como *El Tiempo* y *Política y Algo Más*, publicaciones en las que se expresaba el oficialismo liberal. Además, se revisaron *Voz de la Democracia*, que era el semanario del Partido Comunista Colombiano (PCC) y *La Nueva Prensa*, una revista dirigida por Alberto Zalamea con una línea editorial nacionalista de izquierda. Por otro lado, para reconstruir la historia de las JMRL, se usaron documentos oficiales de Colombia y Estados Unidos, así como los testimonios de algunos militantes de las JMRL, como el de Ricardo Lara Parada, publicados en los años ochenta, o el de Medardo Correa, consignado en un libro autobiográfico en el que relata sus años en las JMRL y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), complementado con una entrevista que se le realizó en febrero del 2020. Por último, una fuente particularmente importante, porque no ha sido usada en otras investigaciones, es la Plataforma Política que las JMRL publicaron en mayo de 1961.⁴

El artículo está dividido en tres apartados. En el primero se describe el contexto nacional e internacional en el que surgieron las JMRL y se analizan los antecedentes de dos de sus fundadores, Plinio Apuleyo Mendoza y Luis Villar Borda, para mostrar las particularidades de esa organización, que se erigió en una temprana expresión de la Nueva Izquierda en el país. En el segundo se analiza el periodo 1961-1962, en el que las JMRL optaron por participar en la política electoral aduciendo que, aun cuando no creían en la democracia del Frente Nacional y eran conscientes de que esa vía no bastaba por sí sola para llegar al poder, era útil para avanzar en el proceso revolucionario. En el último apartado se analiza el periodo 1963-1965, en el que, tras la frustración que les dejó su paso por la política electoral y el relevo generacional que experimentó la organización, las JMRL se declararon

4. Estas fuentes fueron recopiladas y seleccionadas durante el proceso de investigación de mi tesis doctoral, la cual trató sobre la historia del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Durante ese proceso emergió la idea de escribir este artículo, dado que el argumento que aquí presento no fue posible desarrollarlo en la tesis.

abstencionistas, parte de sus dirigentes optaron por la lucha armada y, tras confluir con otros proyectos políticos, crearon el ELN, hecho que marcó el inicio del fin de las JMRL, disueltas en abril de 1965.

Orígenes de las JMRL, 1960-1961

Las JMRL surgieron a finales de febrero de 1960, pocos días después de la convención en la que se creó el MRL.⁵ Si bien su nombre sugería que se trataba del aparato juvenil del movimiento liderado por López Michelsen, en la práctica operó como un sector autónomo que tenía su propio órgano de dirección. En efecto, en los Estatutos Provisionales remitidos a varias ciudades el 28 de febrero de 1960 por su secretario Plinio Apuleyo Mendoza, las JMRL se presentaban como una “organización autónoma que lucha por el triunfo de los programas del Movimiento Revolucionario Liberal con sus propios métodos de trabajo y de acción”.⁶

[355]

5. El MRL surgió en febrero de 1960 como una disidencia del liberalismo que agrupó a los sectores de ese partido que se oponían al Frente Nacional. La iniciativa de crear el MRL fue del grupo *La Calle*, cuyo principal líder era Alfonso López Michelsen, y debía su nombre al semanario que empezaron a publicar en 1957. En sus inicios *La Calle* era una tendencia progresista dentro del Partido Liberal y en agosto de 1958 pasó a ser una disidencia cuando se declararon en oposición a la reforma constitucional que añadía la alternancia de la presidencia en el Frente Nacional, momento a partir del cual empezaron a convocar una convención de todos los sectores del liberalismo de izquierda que se oponían al Frente Nacional. Esa iniciativa fue respaldada por los sectores del liberalismo popular que se expresaron en *La Gaceta*, un periódico creado en julio de 1959 por Gerardo Molina y Luis Villar Borda. En el MRL confluyeron grupos de exguerrilleros liberales como el de Rafael Rangel, de movimientos agrarios como el de Juan de la Cruz Varela en el Sumapaz y de sectores liberales populares como el de Alfonso Barberena en Cali. Miguel A. Beltrán, “El Movimiento Revolucionario Liberal y la oposición al Frente Nacional”, en *Colombia y América Latina: historia de disidentes y disidencias*, editado por Miguel A. Beltrán (Caracas: El Perro y la Lana, 2009), 193-246; Mauricio Botero, *El MRL* (Bogotá: Universidad Central, 1990); César A. Ayala, “El origen del MRL (1957-1959) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 22 (1995): 95-121; y Luis Villar Borda, “El MRL ¿un movimiento populista?”, *Politeia* 8 (1991).
6. Los estatutos fueron transcritos en un informe sobre el comunismo publicado en enero de 1962 por la Procuraduría General de la Nación (actual Fiscalía). Procuraduría General de la Nación (PGN), “Informe sobre el comunismo”, Bogotá, 2 de enero de 1962, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Archivos Oficiales, Fondo Presidencia de la República, Serie Partidos Políticos, caja 140, carpeta 1, f. 167.

[356]

Desde sus inicios el MRL se caracterizó por ser una organización compuesta por tendencias que se enfrentaban permanentemente, pero cuya relevancia radicó en que fue un canal de participación política de sectores que habían sido o se sentían excluidos del Frente Nacional.⁷ Ese era el caso de sectores universitarios que, politizados por el papel que habían jugado en la caída de la dictadura de Rojas Pinilla, esperaban que las élites del Frente Nacional cumplieran sus promesas de renovación y de darles mayor participación política.⁸ Sin embargo, contrario a sus expectativas, lo que esos sectores percibieron fue la restauración de unas viejas castas políticas que monopolizaron un sistema que aparecía como antidemocrático e inmóvil y en el que el pueblo debía limitarse a refrendar los pactos acordados a puerta cerrada por las élites bipartidistas.⁹

Las JMRL, de acuerdo con sus estatutos provisionales, buscaban movilizar y organizar a la juventud en la lucha por la transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales de Colombia, de lo cual se derivaba su máximo objetivo: lograr el triunfo de la revolución en el país.¹⁰ Además, los estatutos dejaban ver que otro de los elementos centrales de su proyecto político era la lucha contra el imperialismo y las oligarquías que tenían sometidos a Colombia y a otros países de la región, razón por la cual manifestaban su apoyo a la Revolución Cubana, ejemplo “de la lucha de un pueblo para emanciparse de las fuerzas nacionales e internacionales que lo sojuzgan”.¹¹ Por último, ratificando la dimensión transnacional de su proyecto político, las JMRL manifestaban su solidaridad con las fuerzas revolucionarias

-
7. Francisco Leal Buitrago, “La crisis del régimen bipartidista”, en *El Estado en Colombia*, editado por Luis J. Orjuela (Bogotá: Universidad de los Andes, 2010), 83-84.
 8. Manuel Ruiz, *Sueños y realidades. Proceso de organización estudiantil, 1954-1966* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 66; Marco Palacios, *Violencia pública en Colombia, 1958-2010* (Ciudad de México: FCE, 2012), 79 y 81; y Leal Buitrago, “La crisis del régimen bipartidista”, 78.
 9. El Frente Nacional fue copado en sus inicios por políticos bipartidistas de la Generación del Centenario. Mario Latorre, “El Frente Nacional. Una restauración conservadora”, *El Espectador* (Bogotá), 7 de mayo de 1978, 4.
 10. Los estatutos también mencionaban la estructura organizativa de las JMRL que, como lo anota Marco Palacios, estaba basada en el modelo leninista y en el centralismo democrático, pero cambiando “la terminología comunista: en lugar de células, había núcleos o en lugar de Comité Central, Comando Nacional”. Palacios, *Violencia pública*, 70.
 11. PGN, “Informe sobre el comunismo”, f. 167.

que en otros países de la región luchaban contra “las oligarquías feudales y capitalistas que los oprimen”.¹²

Las JMRL se consolidaron como una de las organizaciones más importantes de Nueva Izquierda en el país y, al lado del MOEC, constituyeron una alternativa para los jóvenes politizados que querían hacer la revolución, pero que no se sentían atraídos por el PCC o su aparato juvenil, la Juventud Comunista (JUCO). Esto debido a su pasividad y a que, siguiendo la orientación del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), sostenían que el camino al socialismo pasaba por crear frentes populares en los que confluyeran todas las fuerzas progresistas, incluida la burguesía nacional, para llegar al poder por la vía electoral y desde ahí avanzar en la democratización del país.¹³ A lo anterior se sumó el desencanto que experimentaron amplios sectores de la izquierda internacional con el socialismo realmente existente, el cual se acentuó en 1956, tras conocerse el discurso de Krushev en el xx Congreso del PCUS —en el que denunció los abusos del estalinismo—, y se reforzó con la invasión de Hungría por tropas soviéticas a finales de ese mismo año para reprimir un levantamiento popular.¹⁴

[357]

Para captar la manera en que la creación de las JMRL se relacionó con ese proceso, vale la pena hacer algunas anotaciones biográficas sobre de Plinio Apuleyo Mendoza y Luis Villar Borda, dos de sus fundadores y dirigentes más influyentes. Ambos provenían de familias liberales, pero de sus vertientes populares y radicales, como lo deja ver el que el padre de Mendoza, Plinio Mendoza Neira, era el principal colaborador de Jorge Eliécer Gaitán cuando este fue asesinado.¹⁵ Villar Borda y Mendoza estudiaron en el mismo colegio y, tras graduarse, el segundo se radicó en París y el primero entró a estudiar derecho en la Universidad Nacional, carrera que culminó en 1953, año en que subió Rojas Pinilla al poder y tras lo cual se vio forzado a exiliarse en Alemania del Este, desde que, según su testimonio, empezó a ser acosado por el gobierno por su militancia comunista, la cual fue precisamente la que

12. PGN, “Informe sobre el comunismo”, f. 167.

13. Vanni Pettina, *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina* (Ciudad de México: Colmex, 2014), 100.

14. Edward P. Thompson “La Nueva Izquierda”, *Contrahistorias* 14 (2010): 80.

15. Herbert Braun, *Mataron a Gaitán: vida pública y violencia urbana en Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 250.

le permitió acceder a las becas con las que realizó sus estudios de posgrado en derecho en Leipzig (1956-1957) y Berlín del Este (1957-1959).¹⁶

En Europa, Mendoza y Villar Borda visitaron varios países del bloque socialista, lo que les permitió constatar, de acuerdo con el segundo, que “el socialismo dictatorial burocrático de orientación soviética había fracasado”¹⁷ y no se ajustaba a su ideal de un modelo socialista, democrático y humanista.¹⁸

[358]

Al respecto, Gabriel García Márquez, quien junto a Mendoza visitó varios países de Europa del este en 1957,¹⁹ decía que la impresión que le dejaron esos viajes era que las denominadas democracias populares habían fracasado, porque no representaban un modelo socialista auténtico adaptado a las condiciones de cada país, sino un esquema impuesto desde la Unión Soviética a través de partidos comunistas locales dogmáticos y sin imaginación.²⁰

Frente al panorama desolador de la izquierda tradicional, la Revolución Cubana se erigió, para Villar Borda, García Márquez, Mendoza y amplios sectores de la izquierda latinoamericana, en un faro que los atrajo, porque mostró que no solo era posible hacer la revolución y lograr cambios rápidos y radicales, sino construir un socialismo más humanista y democrático adaptado a las condiciones de América Latina.²¹ En palabras de Mendoza, Cuba parecía “no reeditar una experiencia podrida ya en los países del Este,

16. Villar Borda perteneció a la dirección nacional de la Juventud Comunista y asistió al congreso fundacional de esta organización en la vereda Puerto Brasil (Viotá, Cundinamarca) en 1951. Carlos Arango Zuluaga, *Voces de primavera. Historia de la JUCO* (Bogotá: s.e., 2021), 25 y 31; Plinio Apuleyo Mendoza, “Mi más viejo amigo: memoria de una generación”, *El Tiempo* (Bogotá), 30 de julio del 2008; y Luis Villar Borda, “Berlín en los años cincuenta”, en *Libro en memoria del profesor Luis Villar Borda* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2008), 25.

17. Villar Borda, “Berlín en los años cincuenta”, 25.

18. Gerald Martin, *Gabriel García Márquez. A Life* (Nueva York: Alfred A. Knopf, 2009), 257.

19. En 1957 García Márquez publicó varias crónicas sobre esos viajes en la revista *Cromos*, recopiladas en 1978 en *De viaje por los países socialistas: 90 días en la “cortina de hierro”*, libro que presenta una imagen melancólica y triste de la vida en Berlín Oriental, Polonia, Checoslovaquia, la Unión Soviética y Hungría que fueron los lugares que visitó entre 1955 y 1957. Gabriel García Márquez, *De viaje por los países socialistas: 90 días en la “cortina de hierro”* (Bogotá: Oveja Negra, 1982).

20. Plinio Apuleyo Mendoza, *El olor de la Guayaba. Conversaciones con Gabriel García Márquez* (Ciudad de México: Planeta, 2015), 123.

21. Pettinà, *Historia mínima de la Guerra Fría*, 99-100; y Martin, *Gabriel García Márquez*, 287.

sino inaugurar una nueva era, patentar una alternativa limpia, una forma de democracia fresca y popular”.²² García Márquez y Mendoza se vincularon a la defensa de la Revolución Cubana, primero, mediante el viaje que realizaron a la isla tras la caída de Batista, como periodistas invitados por Fidel Castro,²³ y segundo, cuando, tras ese viaje, abrieron la oficina de Prensa Latina en Bogotá, en mayo de 1959.²⁴

Mendoza regresó a Colombia decidido a vincularse de lleno a una actividad política inspirada en la que entonces le parecía la fascinante experiencia cubana.²⁵ En un inicio, se dedicó a trabajar en la creación de las JMRL, de Prensa Latina y de un efímero periódico que publicó junto a García Márquez llamado *Acción Liberal 1960*.²⁶ Además, escribió artículos para *La Calle*, uno de los cuales resulta pertinente citar pues ahí esbozó la interpretación histórica que alimentó el ideario político de las JMRL basada en el concepto de la *revolución aplazada*.²⁷

[359]

De acuerdo con Plinio Apuleyo Mendoza, las élites del Frente Nacional habían falseado la historia al presentar a todos los colombianos como culpables de la violencia, cuando, en realidad, esta había sido un recurso de poder usado por los gobiernos conservadores de Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y Laureano Gómez (1950-1953) para frenar el avance de la revolución, tal como lo había dejado ver el asesinato de Gaitán. Ante ello, el pueblo había formado guerrillas que habrían podido romper, como en México o Cuba, con el lastre feudal del país. No obstante, decía Mendoza, el sector oligárquico del liberalismo, temeroso de que las fuerzas populares escaparan a su control, había primero pactado con los ospinistas la caída de Laureano Gómez y el ascenso de Rojas Pinilla y, años después,

22. Plinio Apuleyo Mendoza, *Aquellos tiempos con Gabo* (Barcelona: Plaza Janes, 2001), 63.

23. Martin, *Gabriel García Márquez*, 287.

24. Prensa Latina fue una agencia de noticias latinoamericana, impulsada por el gobierno revolucionario de Cuba y dirigida por el argentino Ricardo Masetti. A mediados de 1962, Masetti, García Márquez y Mendoza salieron de Prensa Latina cuando, aprovechando su creciente poder en el gobierno, los comunistas cubanos tomaron el control de la agencia. Martin, *Gabriel García Márquez*, 291; y “Prensa Latina”, *La Calle* (Bogotá), 15 de mayo de 1959, 2.

25. Mendoza, *Aquellos tiempos con Gabo*, 63.

26. Plinio Apuleyo Mendoza, “Acción Liberal 1960”, *La Gaceta* (Bogotá), 4 de febrero de 1960, 4.

27. Plinio Apuleyo Mendoza, “¿Frente civil o guerra civil?”, *La Calle* (Bogotá), 3 de abril de 1959, 3.

la caída de este y la instauración del Frente Nacional. Ello, concluía Mendoza, había dejado irresuelta la lucha entre los sectores progresistas y feudales del país, y había aplazado el triunfo de la revolución en Colombia: “Hipotecado el Frente Nacional a sectores reaccionarios, sólo una política de alcance popular, emancipada de las clases dirigentes, podría abrirle al país una nueva perspectiva histórica”.²⁸

[360]

En Bogotá, Mendoza se encontró con Villar Borda, quien, tras su regreso al país en 1959, se vinculó con los sectores del liberalismo popular que se oponían al Frente Nacional, porque consideraban que las élites bipartidistas lo habían convertido “en una formación estrecha, en beneficio de minorías cómodamente instaladas en el poder y en los negocios”.²⁹ Ambos se embarcaron en la creación de las JMRL para organizar a los jóvenes liberales que, como Ricardo Lara Parada o Medardo Correa —militantes de esa agrupación que años después ingresaron al ELN—, estaban experimentando un creciente descontento con la dirección oficial del partido.³⁰

Las JMRL rápidamente lograron constituirse en una de las organizaciones más importantes de la Nueva Izquierda en el país gracias a que su aparición se dio en un contexto favorable para su consolidación y crecimiento. Hay que tener en cuenta que, en el ámbito internacional, la década de 1960 estuvo marcada por un cambio generacional que se expresó en la cultura, el arte y la política y en el desafío juvenil contra las jerarquías tradicionales y el autoritarismo.³¹ En lo regional, por su parte, la Revolución Cubana jugó

28. Mendoza, “¿Frente civil o guerra civil?”, 3.

29. Villar Borda se vinculó a la Unión Nacional Popular (UNP), una organización que buscaba aglutinar las fuerzas progresistas del país e insertar al pueblo en la conducción del Frente Nacional. “Que no se trata de un nuevo partido dicen dirigentes de Unión Popular”, *El Tiempo* (Bogotá), 11 de mayo de 1959, 23.

30. Lara Parada, quien a inicios de los sesenta entró a estudiar en la Universidad Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga, y Medardo Correa, quien entró a la Universidad Externado en Bogotá, coinciden en que entonces admiraban a Lleras Camargo, pues lo consideraban un estadista liberal que no pertenecía a la oligarquía, pero que ello cambió con la actitud represiva con que enfrentó las huelgas que estallaron en 1960. Óscar Castaño, *El guerrillero y el político. Ricardo Lara Parada* (Bogotá: Oveja Negra, 1984), 55; y Medardo Correa, entrevistado por Juan Camilo Pantoja, 25 de febrero del 2020.

31. Eric Zolov, “Expanding nuestros horizontes conceptuales: el pasaje de una ‘vieja’ a una ‘nueva izquierda’ en América Latina en los años sesenta”, *Aletheia* 2, n.º 4 (2012); Álvaro Acevedo Tarazona y Diana C. González, “Jóvenes muy rebeldes. Una aproximación a la memoria cultural de la juventud colombiana de los años

un papel fundamental, en la medida en que su mensaje de cambios rápidos y radicales, amplificado por la pasividad de la izquierda tradicional, “se consolidó en sectores importantes de la nueva izquierda continental”.³² En Colombia, por último, la creación de las JMRL coincidió con el descontento que estaban experimentando ciertos sectores juveniles muy politizados por lo que percibían como la creciente brecha entre las expectativas democráticas y reformistas que al inicio creó el Frente Nacional y unas prácticas que las contradecían. En efecto, ese pacto político bipartidista pronto apareció ante esos jóvenes como una alianza cerrada que, por su misma dinámica, era incapaz de llevar a cabo las reformas que el país requería.³³ Se trataba de jóvenes politizados que, tras haber protagonizado las jornadas de mayo de 1957 que dieron al traste con la dictadura de Rojas Pinilla, tenían un afán de participación política que se materializó en la creación de la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC) en junio de ese año.³⁴

[361]

En sus inicios, las JMRL centraron sus actividades en la defensa de la Revolución Cubana y en fortalecer su posición en el naciente movimiento estudiantil colombiano. Las JMRL tuvieron un papel protagónico en el Comité Colombiano en Defensa de la Revolución Cubana, que surgió en abril de 1960 por iniciativa de la UNEC, con el respaldo de las principales fuerzas de izquierda del país.³⁵ Villar Borda, ya electo como vicepresidente del Comité, encabezó la delegación colombiana al Primer Encuentro Latinoamericano

sesenta y setenta”, *Entornos* 24 (2010): 201-210; y Álvaro Tirado Mejía, *Los años sesenta. Una revolución en la cultura* (Bogotá: Debate, 2014).

32. Pettina, *Historia mínima de la Guerra Fría*, 100.

33. Como lo anota Francisco Gutiérrez Sanín, tanto la política de paz como la fragmentación partidista limitaron el alcance del programa desarrollista del Frente Nacional. Francisco Gutiérrez Sanín, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002* (Bogotá: Norma, 2007), 111.

34. La Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC) surgió con el propósito de organizar el movimiento estudiantil que se reactivó a inicios del Frente Nacional. Como dirigentes principales se destacaron, entre otros, Antonio Larrota, Pedro Bonnet y Manuel Vázquez Castaño. En la UNEC surgieron disputas entre los sectores vinculados a los partidos tradicionales y los estudiantes más revolucionarios, lo que la debilitó, a tal punto que a inicios de la década de 1960 su existencia empezó a ser cada vez más fantasmal. Ruiz, *Sueños y realidades*, 64-86; Arango, *Voces de primavera*, 25 y 31; PGN, “Informe sobre el comunismo”, f. 108.

35. “Creado el Comité de Defensa de la Revolución Cubana”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 2 de abril de 1960, 3.

de Solidaridad con Cuba realizado en La Habana en julio de 1960.³⁶ Luego, en octubre de 1960, las JMRL organizaron un homenaje a Fidel Castro³⁷ que dejó traslucir las tensiones que generaba el apoyo a Cuba en el MRL, pues, mientras los más radicales la respaldaban sin restricciones, López Michelsen empezó a desmarcarse de ese proceso aduciendo que se había desviado de sus objetivos originales.³⁸

[362]

Respecto a la posición de las JMRL en el movimiento estudiantil es necesario anotar que, al igual que la JUCO y el MOEC, esta organización encontró en la UNEC un espacio para crecer y desarrollarse.³⁹ Lo anterior lo dejó ver la influencia que alcanzaron las JMRL en la Universidad Libre, donde Villar Borda era profesor, y que se convirtió en su principal bastión y en una de las universidades más importantes de la UNEC.⁴⁰ Un dirigente de esa organización que se vinculó a las JMRL fue Manuel Vázquez Castaño,

36. La delegación colombiana a ese encuentro incluyó diversas organizaciones, como la UNEC, la JUCO, el MOEC, las JMRL, la Juventud Conservadora Progresista, la Juventud Socialista, la Juventud Liberal Popular, entre otras. “Triunfalmente terminó el Congreso Juvenil”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 13 de agosto de 1960, 6.

37. En ese evento intervino el presidente de la UNEC Alejandro Gómez, quien destacó la participación de los estudiantes en la lucha armada en Cuba, y Villar Borda, quien dijo que Cuba era un ejemplo de la lucha de los pueblos por su liberación y de que era posible hacer la revolución en América Latina y establecer gobiernos independientes y socialistas, a pesar de la presión de EE. UU. “Donde sea, defenderemos la grandiosa Revolución Cubana”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 24-31 de octubre de 1960, 4-5; “Cuba: expresión de la crisis capitalista”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 24-31 de octubre de 1960, 5; y “Reunión Pro-Castro ayer en la Cámara”, *El Tiempo* (Bogotá), 23 de octubre de 1960, 1.

38. Esa postura, que López Michelsen dio a conocer en una reunión con la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), fue rechazada por las JMRL y otros sectores del MRL por ir en contra de la postura oficial que había adoptado el movimiento frente a Cuba. Ante ello, López Michelsen les propuso realizar una convención para decidir si el MRL tendría una orientación liberal o una castrista o comunista. “López Michelsen condena Gobierno de Fidel Castro”, *El Tiempo* (Bogotá), 22 de octubre de 1960, 13; y “Se ahonda la división del movimiento alfonsista”, *El Tiempo* (Bogotá), 29 de octubre de 1960, 13.

39. Alejandro Gómez, militante de la JUCO y expresidente de la UNEC, relata que la Universidad Libre era una especie de cuartel general donde se desarrollaban actividades culturales, artísticas o deportivas, desde donde sus dirigentes se desplazaban a otras universidades para participar en las actividades estudiantiles con el fin de difundir los principios, postulados y objetivos de la organización. Ruiz, *Sueños y realidades*, 74, 128.

40. Ruiz, *Sueños y realidades*, 74.

estudiante de Derecho de la Libre que en el tercer y último congreso de la UNEC, realizado en julio de 1959 en Barranquilla, fue electo como miembro de su comité ejecutivo y, poco después, fue nombrado como delegado del país ante la Federación Mundial de las Juventudes Democráticas (FMJD) en Budapest (Hungría) y como representante de Colombia ante la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) en Praga (Checoslovaquia).⁴¹ Si bien buena parte de los dirigentes y militantes de las JMRL provenían de la Libre, como Marco Palacios o Galo Burbano, otros provenían de la Universidad Nacional, como Guillermo Puyana Mutis o José Manuel Martínez Quiroz, o de la Universidad Industrial de Santander (UIS), donde estaban Jaime Arenas o Ricardo Lara Parada.⁴²

[363]

En febrero de 1961, las JMRL organizaron una fiesta en honor a López Michelsen a la que sus militantes asistieron con sus característicos chacos rojos y pancartas en las que se leía su ya conocida consigna: “Ni un paso atrás”.⁴³ *El Tiempo y Política y Algo Más*, publicaciones en las que se expresaba el oficialismo liberal, aprovecharon la ocasión para presentar a las JMRL como uno de los sectores más radicales del MRL y como algo muy parecido a los comunistas.⁴⁴ En ese evento, López Michelsen anunció que el MRL presentaría un candidato propio a la elección presidencial de mayo de 1962, a pesar de que la reforma constitucional de la alternancia lo prohibía, pues

-
41. Milton Hernández, *Rojo y negro. Aproximación a la historia del ELN* (Buenos Aires: Txalaparta, 2005); y “III Congreso Estudiantil”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 1 de agosto de 1959, 2.
 42. Ciro Quirós, *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 169; Nicolás Rudas, “La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución y democracia en el campus” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2019), 77; Emilio Lagos Cortés, “Entre la insurgencia y la movilización estudiantil en Colombia: el papel desempeñado por un sector del movimiento estudiantil de la UIS en el origen y primera etapa del Ejército de Liberación Nacional” (tesis de maestría, Universidad Industrial de Santander, 2020), 234; y Álvaro Acevedo Tarazona, “Modernización, conflicto y violencia en la Universidad en Colombia. El movimiento Estudiantil en Santander Audesa, 1953-1984” (tesis de doctorado, Universidad de Huelva, 2003), 214.
 43. “El MRL proclama candidato”, *El Tiempo* (Bogotá), 19 de febrero de 1960, 18.
 44. En la nota de *El Tiempo* recordaban que Villar Borda había sido comunista y en la de *Política y Algo Más* anotaban que su propuesta de reforma agraria era semejante a la del PCC. “El MRL proclama candidato”, 18; y “Viacrucis de la alternación”, *Política y Algo Más* (Bogotá), 25 de febrero de 1960, 5.

[364]

estipulaba que el siguiente presidente debía ser conservador.⁴⁵ Ese episodio dejó traslucir otra faceta de las JMRL en sus primeros años: su decisión de participar en la política electoral, por parecerles un medio útil para avanzar en el proceso revolucionario, pero dejando claro que no creían en la democracia del Frente Nacional y que eran conscientes de que esa vía no bastaba por sí sola para llevar al pueblo al poder. Esa postura, que sostuvieron hasta abril de 1963, cuando las JMRL se declararon abstencionistas, es analizada en el siguiente apartado.

De la lucha electoral al abstencionismo, 1961-1963

Si bien las JMRL surgieron como una organización que cuestionaba al PCC por su pasividad, lo cierto es que en sus inicios coincidían con este partido en que era necesario aprovechar los pocos espacios de participación que ofrecía el Frente Nacional para avanzar en el proceso revolucionario, incluyendo las elecciones.⁴⁶ Una postura distinta fue la adoptada por el MOEC, otra organización de Nueva Izquierda surgida del seno del movimiento estudiantil en 1959 con un proyecto político que rompía con el PCC y los partidos tradicionales, rechazaba la vía electoral y postulaba la necesidad de pasar a la lucha armada, aun cuando en su seno había división respecto al momento apropiado para iniciarla.⁴⁷ Ese contraste lo dejó ver el que, en mayo de 1961, mientras Antonio Larrota era asesinado en su intento por crear una guerrilla en Tacueyó (Cauca), las JMRL estaban realizando su Primera Asamblea Distrital en Bogotá.⁴⁸

45. Esa decisión fue criticada por el oficialismo liberal porque podía abrir una nueva época de violencia. El MRL, por su parte, se defendió con el argumento de que era el Frente Nacional el que propiciaba la violencia con las restricciones que imponía a la participación electoral y con su incapacidad para adelantar las reformas que necesitaba el país. “El liberalismo no se puede poner contra la Constitución: Lleras Restrepo”, *El Tiempo* (Bogotá), 19 de febrero de 1960, 1; y “Los laureanistas y el MRL responden al Ministro de Gobierno”, *El Tiempo* (Bogotá), 26 de enero de 1960, 12.

46. Archila, “¿Utopía armada?”, 33.

47. Por un lado, estaba el sector insurreccionalista que sostenían que era necesario iniciarla inmediatamente; del otro estaban los antiguos comunistas, quienes sostenían que primero era necesario organizar a las masas. Ver José Abelardo Díaz, “El Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de Enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia, 1959-1969” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2010).

48. Villamizar, *Las guerrillas en Colombia*, 206.

En ese evento intervino López Michelsen con un discurso en el que señaló que, si bien coincidían con las JMRL en el objetivo estratégico de hacer la revolución, diferían en cuanto a la táctica para llevarla a cabo.⁴⁹ En efecto, como lo plantea Jorge Child, mientras las JMRL proponían hacer una revolución social mediante la organización de las masas, la captura del Estado por el pueblo y una lucha frontal contra el Frente Nacional, López Michelsen proponía hacer una revolución política que, mediante el respaldo popular obtenido en las urnas, desplazara a las clases dirigentes del poder y presionara los cambios requeridos dentro de las vías constitucionales.⁵⁰

La forma en que la revolución social planteada por las JMRL encajaba con su decisión de optar por la vía electoral la explicaron en su Plataforma Política. Esta iniciaba con una introducción en la que explicaban que esta plataforma era un medio de formación política para sus militantes, basada en un análisis científico de la sociedad tras el cual habían concluido que, si bien estaban dadas las condiciones para hacer la revolución, tantas veces aplazada en Colombia, faltaba una vanguardia que organizara y liderara a las masas en el camino hacia su liberación. Además, afirmaban que, dado que al MRL le correspondía jugar ese papel junto a otros movimientos sociales, era necesario hacer un recuento de la historia y los problemas del país para entender de dónde venía esa organización y cuáles eran sus propuestas.⁵¹ Ese análisis histórico, elaborado por Villar Borda recurriendo al materialismo histórico, planteaba que en Colombia no había sido posible hacer la revolución por la debilidad de la burguesía y los sectores populares, y por el poder de la oligarquía y del imperialismo, lo cual se había evidenciado en el fracaso de la Revolución en Marcha de López Pumarejo.⁵²

Según Villar Borda, eso lo entendió Gaitán y por ello había elaborado una plataforma antioligárquica y antimperialista, lo cual no había sido ajeno a su asesinato, hecho que les había dejado varias enseñanzas: que era necesario organizar a las masas y contar con una sólida orientación ideológica, y que ganar las elecciones no bastaba para llegar al poder, ya que la reacción recurriría a todos los medios a su alcance para evitar que ese triunfo se hiciera

49. “Ni un paso atrás”, *La Nueva Prensa* (Bogotá), 31 de mayo-6 de junio de 1961, 25.

50. Child, “El MRL”, en *Entre movimientos y caudillos*, compilado por Gustavo Gallón (Bogotá: Cinep / Cerec, 1989), 76.

51. Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL), *Plataforma Política de las Juventudes del MRL: por qué liberales, por qué revolucionarios, por qué ni un paso atrás* (Bogotá: Antares, 1961), 5-10.

52. JMRL, *Plataforma Política*, 15-19.

[366]

efectivo. Tras el asesinato de Gaitán, que, de acuerdo con Villar Borda aplazó el triunfo de la revolución en Colombia, habían regresado al poder las fuerzas reaccionarias con el apoyo de Estados Unidos, y el pueblo se había visto obligado a formar guerrillas para responder a la violencia de los gobiernos de Ospina Pérez, Laureano Gómez y Rojas Pinilla. Ante la posibilidad de que la resistencia popular derivara en una revolución, añadía Villar Borda, las élites liberales y conservadoras habían optado por deponer sus diferencias y crear el Frente Nacional para monopolizar y retener el poder.⁵³

El Frente Nacional, decía Villar Borda, en sus inicios había ilusionado al país porque parecía abrir el camino hacia su democratización, pacificación y desarrollo, pero que muy pronto se había hecho evidente que se trataba más bien de un pacto oligárquico que, con artilugios como la paridad, la alternancia y las mayorías calificadas para tomar decisiones en el Congreso, violaba normas elementales de la democracia representativa.⁵⁴ Ante ello, sostenían las JMRL, la única salida era que las masas organizadas se tomaran el poder y adelantaran la revolución nacional y democrática. Según Villar Borda, el primer paso en ese proceso debía ser luchar por la restauración de la democracia formal, pero sin olvidar que ello era apenas un episodio en la guerra por instaurar una verdadera democracia que representara los intereses del pueblo y no los de la oligarquía, y la cual solo sería posible eliminando el latifundio, los monopolios y el poder del imperialismo, dado que la estructura económica de un país determinaba su fisonomía política.⁵⁵

Entre tanto, proseguía Villar Borda, para avanzar en el objetivo de desmontar y develar la falsa democracia del Frente Nacional, habían decidido presentar un candidato presidencial propio para mostrar que las élites no podían obligarlos a votar por quien ellos decidieran a puerta cerrada, sino que podían hacerlo por quien representaba el anhelo de democracia, desarrollo y justicia social del pueblo colombiano.⁵⁶ Ese planteamiento lo desarrolló Villar Borda en un apartado en el que explicaba por qué las JMRL eran revolucionarias y respecto a lo cual decía que, dada la correlación negativa de fuerzas entre la reacción y los sectores progresistas, la única alternativa que quedaba era la de avanzar en una política revolucionaria en la que —sin desconocer la importancia de la lucha legal, sin dejar de pedir a las élites que

53. JMRL, *Plataforma Política*, 21-32.

54. JMRL, *Plataforma Política*, 33.

55. JMRL, *Plataforma Política*, 33, 39.

56. JMRL, *Plataforma Política*, 48-49.

se sometieran al estado de derecho que hipócritamente decían defender y sin dejar de movilizarse para derrotar en las urnas a los candidatos del Frente Nacional— era necesario que las masas y la juventud se organizaran “para afrontar la inevitable acometida que intentarán las fuerzas de derecha en un desesperado y último intento por salvarse de la liquidación definitiva”.⁵⁷ En efecto, según Villar Borda, el pueblo jamás había tomado la iniciativa de recurrir a la violencia, sino que habían sido víctimas de esta, vista como el instrumento que usaban las clases decadentes y agónicas para aferrarse al poder y retrasar su desaparición, y que la única manera de evitarla o de enfrentarla victoriosamente, en caso de que nuevamente la reacción recurriera a ella, era mediante una sólida organización de las masas.⁵⁸

Además de fundamentar por qué las JMRL recurrían a las elecciones, a pesar de no creer en la democracia del Frente Nacional, en la Plataforma también se declaraban herederas de la tradición del liberalismo popular y radical, por razones tanto ideológicas como pragmáticas. Al respecto, Villar Borda decía que las JMRL se concebían como la fracción de izquierda del liberalismo, porque recogían las aspiraciones seculares de las masas liberales por instaurar un régimen democrático que eliminara el latifundio y los abusos de los monopolios capitalistas; que alcanzara la soberanía económica y política del país; y que avanzara en la creación de las instituciones necesarias para realizar los anhelos de “justicia social que han movido siempre a las masas liberales y que han sido la bandera de sus grandes dirigentes populares desde José María Obando, Rafael Uribe Uribe, José Hilario López, Benjamín Herrera, Alfonso López Pumarejo hasta Jorge Eliécer Gaitán”.⁵⁹ Por último, sobre su carácter antioligárquico y antimperialista, y sobre su política de solidaridad con las fuerzas de izquierda que en el continente luchaban por su liberación, las JMRL señalaban que ello provenía del ideario político que Gaitán plasmó en la Plataforma del Teatro Colón de 1947 y que había sido retomada por el MRL.⁶⁰

Sobre las razones pragmáticas para declararse herederos de esa tradición liberal, Mendoza anotaba, primero, que siendo su intención rescatar hacia objetivos revolucionarios a las masas liberales, las JMRL consideraban que solo podrían lograrlo si mantenían esa caracterización liberal que les permitía

57. JMRL, *Plataforma Política*, 59.

58. JMRL, *Plataforma Política*, 59.

59. JMRL, *Plataforma Política*, 58.

60. JMRL, *Plataforma Política*, 94.

[368]

tener una especial audiencia entre ellas. Segundo, que estaban convencidos de que la mística de las masas liberales –que era un elemento negativo cuando el sector oligárquico del Partido Liberal la usaba para mantener su dominio– podía ser un aporte invaluable, si le daban un contenido revolucionario. Tercero, que si el MRL y las JMRL perdían esa caracterización liberal: “en vez de apresurar, aplazarían un proceso histórico, pues es seguro que grandes sectores populares del liberalismo, ligados tradicional y sentimentalmente a esta denominación, no los seguirían”.⁶¹

Pasada la Asamblea Distrital, las JMRL se embarcaron en el proyecto de presentar candidatos a las elecciones legislativas de marzo de 1962 y apoyar la candidatura presidencial de López Michelsen para las elecciones de mayo de ese año. Sin embargo, las JMRL fueron excluidas de las listas del MRL para las elecciones legislativas por su radicalidad, razón por la cual se aliaron con el PCC y presentaron una lista disidente por Cundinamarca.⁶² En esas elecciones, el MRL aumentó su caudal electoral, y si bien la lista de las JMRL y el PCC no tuvo un gran éxito, lograron una curul en la Cámara, con Gerardo Molina como titular y Villar Borda como suplente, así como la elección de Juan de la Cruz Varela para la asamblea de Cundinamarca.⁶³ En la elección presidencial, que ganó Guillermo León Valencia y en la que destacó la alta abstención (65%), dando cuenta de la pérdida de legitimidad del Frente Nacional, López Michelsen obtuvo 650.000 votos.⁶⁴

El fracaso electoral de las JMRL generó en su interior un sentimiento de frustración que se ahondó con la poca incidencia que podían ejercer en el Congreso. En ese contexto, que se describe en el siguiente apartado, optaron por la abstención y la lucha armada como las tácticas adecuadas para lograr el objetivo de hacer realidad el triunfo de la revolución colombiana.

Abstencionismo y lucha armada: de las JMRL al ELN, 1963-1965

En el marco del proceso electoral de 1962, las JMRL crearon el periódico *Vanguardia del MRL* al frente del cual quedaron Villar Borda (director) y Manuel Vázquez Castaño (gerente). En ese periódico las JMRL ratificaron su

61. JMRL, *Plataforma Política*, 58.

62. “Los extremistas del MRL lanzan listas propias”, *El Tiempo* (Bogotá), 7 de marzo de 1962, 9.

63. Child, “El MRL”, 77.

64. “Returns in Presidential Election”, Bogotá, 15 de mayo de 1962, Biblioteca Daniel Cosío Villegas (BD CV), Ciudad de México, Records of the U.S. Department of State Relating to Internal Affairs of Colombia, 1960-1963, rollo 2, lámina 131.

autonomía y su rechazo a la política de colaboración con el Frente Nacional que, en agosto de 1962, le permitió al MRL acceder a un ministerio en el gobierno de Guillermo León Valencia.⁶⁵ Si bien ese acuerdo se cayó, porque el presidente incumplió su promesa de darle una gobernación al MRL, las JMRL aprovecharon ese episodio y su periódico para expresar su creciente desconfianza de la política electoral y parlamentarista y su cada vez más firme convencimiento de que hacer la revolución requería necesariamente de la lucha armada, la cual debía ser protagonizada por los sectores urbanos de vanguardia, como las JMRL, y los guerrilleros liberales que se mantenían en armas y eran tachados de bandoleros.⁶⁶

Esas posturas se expresaron de forma más elaborada en agosto de 1962 durante el Primer Congreso Nacional de las JMRL realizado en Bogotá. En ese evento López Michelsen intervino en defensa de la colaboración aduciendo que servía para agudizar las contradicciones internas del Frente Nacional y propiciar su destrucción.⁶⁷ Por su parte, las JMRL ratificaron su rechazo a esa táctica, a la política electoral y a la parlamentarista aduciendo que no había garantías para competir en igualdad de condiciones con las élites bipartidistas y que era poco lo que podían hacer para lograr sus objetivos revolucionarios, siendo una minoría en el gobierno o en el Congreso.⁶⁸

Ejemplo de la gradual radicalización de las JMRL fue que en ese Congreso se declararon marxistas-leninistas, dando cuenta de su mayor alineamiento con las posturas de la china comunista que, para entonces, estaban desafiando la orientación pacifista del pcus.⁶⁹ Detrás de ese episodio estaba un proceso de relevo generacional que se reflejó, por un lado, en el discreto alejamiento de Mendoza, quien a partir de 1962 no volvió a figurar en los eventos de la organización,⁷⁰ y, por el otro, en la renovación del Comité

65. “El MRL autorizó la colaboración”, *El Tiempo* (Bogotá), 10 de agosto de 1962, 19.

66. Lastimosamente no hay copias de *Vanguardia del MRL* en ninguna hemeroteca del país; sin embargo, algunos autores que tuvieron acceso a copias de ese semanario o que lo conocieron cuando se publicaba dan cuenta de que desde muy temprano se convirtió en un abanderado de la lucha armada según el modelo cubano. Botero, *El MRL*, 190; y Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 81.

67. “Con Fidel Castro y contra López, la Juventud del MRL”, *La Nueva Prensa* (Bogotá), 27 de agosto de 1962.

68. “Acto de unidad juvenil”, *La Nueva Prensa* (Bogotá), 1 de septiembre de 1962, 6.

69. Mauricio Archila, “El maoísmo en Colombia. La enfermedad juvenil del marxismo-leninismo”, *Controversia* 190 (2008), 148.

70. Mendoza se alejó de las JMRL debido al desencanto que experimentó con la Revolución Cubana, por el poder que el PSP (el PC cubano) adquirió dentro del

[370]

Ejecutivo Nacional (CEN) de las JMRL en ese congreso y que incluyó la sustitución de Villar Borda por otros dirigentes más jóvenes que, en 1963, hicieron distintos viajes a China, tras los cuales consolidaron una línea maoísta dentro de la organización.⁷¹ Villar Borda rompió con las JMRL en 1963, pero su salida definitiva de la organización tuvo lugar en 1964, luego de su regreso de un largo viaje que realizó a China y tras el cual empezó a acercarse al sector del MRL liderado por López Michelsen, que en 1967 se reunificó con el Partido Liberal.⁷²

Los cambios en la orientación de las JMRL se materializaron, primero, en una reunión de su Comando Nacional que realizaron en Bucaramanga en abril de 1963 y en la cual optaron por el abstencionismo de cara a las elecciones legislativas de marzo de 1964;⁷³ segundo, en el debate que sostuvieron con el PCC a mediados de 1963 respecto al tema electoral y en el marco del cual adujeron, entre otros argumentos, que era absurdo creer que se podía crear un parlamento proletario bajo el Frente Nacional; que las elecciones dividían a la izquierda; y que la participación en campañas electorales suponía un desgaste inútil de fuerzas, ya que bajo las condiciones impuestas por el régimen colombiano no era posible lograr “la transformación en el sentido democrático, a través de un proceso electoral, con mayor razón cuando abundan motivos para creer en que las escasas libertades formales que aún tiene el pueblo colombiano serán totalmente abolidas”.⁷⁴

El trasfondo de ese debate era el papel de la lucha armada en el proceso revolucionario en Colombia y frente al cual el PCC había adoptado la postura de que, si bien sería necesaria en una etapa determinada del proceso, en ese momento resultaba contraproducente, porque le daba al régimen excusas adicionales para reprimir a los sectores progresistas del país, y que lo correcto era usar todas las vías legales de lucha, incluyendo la electoral,

gobierno castrista; esto derivó en su expulsión y la de García Márquez de *Prensa Latina*. Mendoza, *Aquellos tiempos con Gabo*, 74.

71. Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 81.

72. Villar Borda retuvo el control de *Vanguardia del MRL*, periódico que viró de ser abanderado del guerrillerismo cubano a apoyar los marcos democráticos del Frente Nacional. Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 81; y “Lograda la unión del Partido Liberal”, *El Tiempo* (Bogotá), 13 de agosto de 1967, 12.

73. “La vía electoral produce la división dice el CEN de las JMRL”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 15 de agosto de 1963, 10.

74. Luis Villar Borda, “Acuerdo de la izquierda”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 1 agosto de 1963, 8.

para preparar y agitar a las masas.⁷⁵ Por su parte, dentro de las JMRL, que implícitamente apoyaban la lucha armada como el único medio eficaz para hacer la revolución, parte de sus dirigentes y militantes empezaron a trabajar en la conformación de un aparato urbano clandestino dedicado a tareas de sabotaje político. Ese grupo se materializó con la creación de un primer Ejército de Liberación Nacional (ELN) que se dio a conocer en mayo de 1963 con el estallido de varias bombas en Bogotá, cuya responsabilidad se atribuyeron mediante llamadas a *El Tiempo* y *El Espectador*.⁷⁶ En ese contexto, durante el segundo semestre de ese año, la prensa registró el estallido de 120 bombas en 13 ciudades, atribuidas al ELN,⁷⁷ entre las cuales destacaban las que explotaron en el Congreso.⁷⁸

[371]

Para entonces, parte de la dirigencia de las JMRL estaba trabajando en un proyecto para crear una guerrilla rural junto a la Brigada Pro-Liberación Nacional José Antonio Galán, creada en Cuba en noviembre de 1962 por siete jóvenes colombianos de varias organizaciones que habían llegado a la isla aprovechando las becas ofrecidas por el gobierno revolucionario.⁷⁹ Como primer responsable de la Brigada fue electo Fabio Vázquez Castaño, entonces un cajero de banco que no había militado en ninguna organización y quien viajó a Cuba gracias a la gestión de su hermano Manuel, el dirigente de las JMRL, quien ejercía una gran influencia en el movimiento estudiantil.⁸⁰

El nombramiento de Fabio Vázquez Castaño como jefe de la Brigada se debió a que en Cuba se destacó por su disposición para defender la isla durante la crisis de los misiles; por la capacidad que mostró en los entrenamientos militares; por su carisma; y por la determinación con que adoptó los principios del foquismo como la táctica adecuada para hacer la revolu-

75. Álvaro Vázquez, “¿Es la abstención una tesis revolucionaria?”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 25 de julio de 1963, 3.

76. “Un policía a punto de morir en las explosiones de ayer”, *El Tiempo* (Bogotá), 18 de mayo de 1963, 3; y “Fuerte explosión dentro del ministerio de minas”, *El Tiempo* (Bogotá), 19 de mayo de 1963, 3.

77. Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 81.

78. “Bomba en el salón elíptico del Capitolio”, *El Tiempo* (Bogotá), 31 de julio de 1963, 1 y 22.

79. Cristina de la Torre, “Nacimiento del ELN: revelaciones de Ricardo Lara Parada”, *Trópicos* n.º 3, 1980, 24.

80. Alejo Vargas, *Guerra o solución negociada. ELN: origen, evolución y procesos de paz* (Bogotá: Intermedio, 2006), 132; y Álvaro Acevedo Tarazona, *Un ideal traicionado: vida y muerte de los movimientos estudiantiles del ELN* (Bogotá: Intermedio, 2006), 61.

ción, lo que le valió recibir la “bendición” del Che Guevara.⁸¹ Por ello, aun cuando otros miembros de la Brigada tenían una formación política más sólida, como era el caso de Víctor Medina Morón, quien venía de ser un cuadro importante de la JUCO en Santander, Vázquez Castaño fue electo jefe, prueba de la prioridad que tenía lo militar sobre lo político en el esquema foquista adoptado por la Brigada.⁸²

[372]

Los integrantes de la Brigada regresaron al país a lo largo de 1963 y, tras explorar varias zonas, empezaron a trabajar en la creación del primer foco guerrillero en San Vicente de Chucurí (Santander), mientras que parte de los dirigentes de las JMRL se comprometieron a trabajar en la conversión de su organización en el aparato urbano del naciente ELN, labor en la cual debían usar la influencia que ejercían en el movimiento estudiantil.⁸³ En efecto, a raíz de varios conflictos universitarios, entre los que destacó el que estalló en la UIS en 1962, distintos sectores estudiantiles de izquierda vieron la necesidad de crear una organización nacional de estudiantes que reuniera, no a todos los universitarios del país, sino aquellos de orientación revolucionaria, lo cual derivó en la creación de la Federación Universitaria Nacional (FUN) a finales de 1963.⁸⁴

Varios dirigentes de las JMRL jugaron un papel clave en la creación de la FUN, entre ellos su secretario de Asuntos Estudiantiles, Marco Palacios, así como Jaime Arenas, quien se consolidó como el líder estudiantil más importante del país a raíz de su liderazgo en la huelga de la UIS.⁸⁵ A raíz del incumplimiento de las directivas universitarias del acuerdo que dio fin al conflicto de 1962, los estudiantes de la UIS, liderados por Jaime Arenas, iniciaron una huelga en 1964, la cual culminó con una marcha desde Bucaramanga a Bogotá que captó la atención y solidaridad del país,⁸⁶ y la cual

81. Roberto Sancho Larrañaga, “La encrucijada de la violencia política armada en la segunda mitad del siglo xx en Colombia y España” (tesis de doctorado, Universidad de Zaragoza, 2008), 62-65; De la Torre, “Nacimiento del ELN”, 24; y Medardo Correa, entrevistado por Juan Camilo Pantoja, 25 de febrero de 2020.

82. De la Torre, “Nacimiento del ELN”, 24.

83. Jaime Arenas, *La guerrilla por dentro* (Bogotá: Ícono, 2009), 26-28.

84. “Organizada Federación Universitaria”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 7 de noviembre de 1963, 4.

85. Hernán D. Jiménez, “Entrevista a Marco Palacios Roza”, *Historiello* 14, n.º 7 (2015): 368.

86. Sobre el peso de esa marcha en la generación de los estudiantes de la UIS de la década del sesenta, ver Acevedo Tarazona, *Un ideal traicionado*; y Álvaro Acevedo Tarazona y Diana C. González, “La marcha de los estudiantes de la UIS, 1964. Protesta y movilización estudiantil, 1964. Memoria de una marcha en la

jugó un papel clave en la radicalización de la FUN, pues les mostró que, si no podían obtener sus demandas, a pesar del apoyo público que recibieron, “mucho menos se iba a lograr pacíficamente el gran cambio revolucionario que el país necesitaba”.⁸⁷

A finales de 1964, mientras Fabio Vázquez, Medina Morón y otros miembros de la Brigada estaban organizando el foco guerrillero en las montañas de San Vicente de Chucurí y sus núcleos urbanos de apoyo, el sector de las JMRL que apoyaba el proyecto fue perdiendo poder dentro del ELN. Ello se evidenció, primero, en los cambios que sufrió el directorio de la naciente guerrilla, del cual salió Guillermo Puyana Mutis, líder de las JMRL, sustituido por un cercano colaborador de Vázquez Castaño.⁸⁸ Segundo, en una reunión que sostuvieron a finales de 1964 varios dirigentes de las JMRL con Fabio Vázquez para plantearle sus cuestionamientos al carácter militarista que estaba adquiriendo la organización, reunión que terminó en nada, como lo dejó ver el que en enero de 1965 el ELN hizo su aparición pública con la toma de Simacota.⁸⁹

[373]

Con el prestigio de esa acción, el sector militarista de la Brigada, representado por Vázquez Castaño, consolidó su control sobre el ELN.⁹⁰ Por su parte, las JMRL sufrieron la represión que se desató tras la toma de Simacota.⁹¹ Ese fue el contexto en el que, en abril de 1965, Fabio Vázquez Castaño ordenó la disolución de las JMRL y les dio a sus militantes y dirigentes la opción de seguir vinculados al ELN, pero a título personal y como miembros de su aparato urbano,⁹² lo cual hicieron algunos, como Medardo Correa o

Universidad Industrial de Santander”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 2 (2012).

87. Arenas, *La guerrilla por dentro*, 49.

88. “Airgram A-268”, Paul Wolf Archive, Web. Nov. 20, 1964. <https://web.archive.org/web/20050226115405/http://icdc.com/~paulwolf/colombia/eln20nov1964.htm>. Este es el documento donde por primera vez la Embajada de EE. UU. menciona al ELN; disponible en el archivo en línea de Paul Wolf.

89. Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 82.

90. Palacios, *Violencia pública en Colombia*, 82.

91. A raíz de la toma de Simacota, tres dirigentes de las JMRL fueron detenidos en Bogotá en febrero de 1965. “Aumentan los presos políticos en el país”, *Voz de la Democracia* (Bogotá), 18 de febrero de 1965, 1, 4 y 16.

92. Arenas, *La guerrilla*, 28.

José Manuel Martínez Quirós, pero no todos, pues algunos de ellos, como Guillermo Puyana Mutis y Marco Palacios, se marginaron de ese proyecto.⁹³

Conclusión

[374]

En el debate sobre la temprana militarización de la izquierda en Colombia predominan dos perspectivas aparentemente contrapuestas, pero que se asemejan en que explican ese proceso como el producto de una reacción casi mecánica de unos sujetos sociales a ciertos estímulos externos. Por un lado, está la tesis de las causas objetivas que explica el surgimiento de las guerrillas como el producto de determinadas estructurales económicas o sociales, como la concentración de la tierra o el carácter restrictivo del sistema político.⁹⁴ Por el otro, está la interpretación de autores como Pécaut, para quien ese tipo de condiciones estructurales, como el supuesto cerramiento del Frente Nacional, no jugaron un papel clave en la temprana militarización de la izquierda colombiana, sino que ese proceso se explicaría más bien por la súbita radicalización que experimentaron ciertos jóvenes urbanos y de clase media debido a la influencia de la Revolución Cubana y a la lectura dogmática y acrítica que hicieron de la literatura de izquierda que caía en sus manos.⁹⁵

A medio camino entre esas perspectivas está la de autores como Eduardo Pizarro Leongómez, para quien el surgimiento de las guerrillas es el producto de un proceso social complejo en el que unos actores sociales toman la decisión política de empuñar las armas en un contexto sociocultural e ideológico favorable para asumir tales opciones.⁹⁶ Este artículo se inserta dentro de esta perspectiva, pues el caso de las Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal (JMRL) deja ver que su proceso de radicalización y militarización no ocurrió de forma súbita, sino gradual; y que la influencia de la Revolución Cubana y las ideologías de izquierda jugaron un papel clave en su desarrollo, pero que este fue mediado por la forma en que los

93. Medardo Correa, *Un sueño inconcluso. Mi vivencia en el ELN* (Bogotá: Punto de Encuentro, 2019), 56; y Jiménez, “Entrevista a Merco Palacios Roza”, 368.

94. Un ejemplo de este tipo de interpretaciones puede verse en Jairo Estrada, “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”, en *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015), 1-62.

95. Pécaut, “Una lucha armada al servicio del statu quo”.

96. Eduardo Pizarro Leongómez, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada* (Bogotá: Tercer Milenio / Iepri, 1996), 21.

jóvenes percibieron la dinámica política local, marcada por las restricciones democráticas impuestas por el Frente Nacional, así como por la forma en que reinterpretaron la tradición del liberalismo popular y radical de la que se declararon herederos por razones tanto ideológicas como pragmáticas.

En efecto, el análisis de la trayectoria política de las JMRL, organización en la que militaron futuros comandantes y militantes del ELN y otras guerrillas revolucionarias, aporta elementos para entender la cultura política de los jóvenes que optaron por la lucha armada, no por una súbita radicalización que de un día para otro los habría convertido en revolucionarios, sino en el marco de un proceso complejo y gradual en el que jugó un papel clave la forma en que ciertos sectores juveniles –politizados tras su participación en las jornadas de mayo que dieron al traste con la dictadura de Rojas Pinilla, y estimulados por el ejemplo cubano–, experimentaron la creciente brecha entre las expectativas reformistas y democráticas creadas por el Frente Nacional y unas prácticas que las contradecían. Ejemplo de lo anterior fue que la promesa de renovación política con que nació la denominada “Segunda República” derivó en la restauración de las élites bipartidistas que habían dominado la escena política en las décadas previas y que encontraron en el Frente Nacional un medio a través del cual monopolizar el poder político en las décadas posteriores.

[375]

Ello permite redireccionar el debate sobre si el Frente Nacional jugó o no un papel clave en la aparición de las guerrillas revolucionarias para preguntar más bien cómo la operación de ese sistema político incidió en el proceso de la temprana militarización de la izquierda en Colombia. Al respecto, el caso de las JMRL refleja el peso que tuvo la creciente frustración con la democracia del Frente Nacional en el proceso gradual que los llevó de la participación electoral a optar por el abstencionismo y, poco después, por la lucha armada. Además, el análisis de la trayectoria histórica de las JMRL deja ver cómo la influencia de los factores externos, tales como la Revolución Cubana o las ideologías de izquierda en boga en la década del sesenta, estuvo mediada por la cultura política local, en este caso, por la forma en que retomaron y reinterpretaron la tradición política del liberalismo radical y popular, del que se declararon herederos, y lo cual hizo particularmente atractiva esa organización para quienes vieron en ella la posibilidad de conjugar su militancia liberal con sus anhelos revolucionarios y sus ideales socialistas.⁹⁷

97. La manera en que el MRL y las JMRL se convirtieron en espacios donde se conjugaron ideas del socialismo y del liberalismo la desarrolla Acevedo Tarazona en “Modernización, conflicto y violencia”, 214.

Bibliografía

I. FUENTES PRIMARIAS

Archivos

[376]

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección Archivos Oficiales

Fondo Presidencia de la República

Paul Wolf Archive (PWA), en línea

Colombia

Biblioteca Daniel Cosío Villegas (BDCV), Ciudad de México, México

Records of the U.S. Department of State Internal Affairs of Colombia

[Microfilm]

Publicaciones periódicas

El Espectador. Bogotá, 1978.

El Tiempo. Bogotá, 1959, 1960, 1962, 1963, 1967, 2008.

La Calle. Bogotá, 1959.

La Gaceta. Bogotá, 1960.

La Nueva Prensa. Bogotá, 1961, 1962.

Política y algo más. Bogotá, 1960.

Trópicos. Bogotá, 1980.

Voz de la Democracia. Bogotá, 1959, 1960, 1963, 1965.

Entrevistas

Correa, Medardo. Entrevistado por Juan Camilo Pantoja, 25 de febrero del 2020.

Documentos impresos

Juventudes del Movimiento Revolucionario Liberal. *Plataforma Política de las Juventudes del MRL: por qué liberales, por qué revolucionarios, por qué ni un paso atrás*. Bogotá: Antares, 1961.

II. FUENTES SECUNDARIAS

Arango Zuluaga, Carlos. *Voces de primavera. Historia de la JUCO*. Bogotá: s.e., 2021.

Archila, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá: ICANH / Cinep, 2005.

- Archila, Mauricio. "El maoísmo en Colombia. La enfermedad juvenil del marxismo-leninismo". *Controversia* 190 (2008): 147-195.
- Archila, Mauricio. "¿Utopía armada? Oposición política y movimientos sociales durante el Frente Nacional". *Controversia* 186 (1996): 24-53.
- Acevedo Tarazona, Álvaro. "Modernización, conflicto y violencia en la Universidad en Colombia. El movimiento Estudiantil en Santander Audea, 1953-1984". Tesis de doctorado, Universidad de Huelva, 2003.
- Acevedo Tarazona, Álvaro. *Un ideal traicionado: vida y muerte de los movimientos estudiantiles del ELN*. Bogotá: Intermedio, 2006.
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Diana C. González. "Jóvenes muy rebeldes. Una aproximación a la memoria cultural de la juventud colombiana de los años sesenta y setenta". *Entornos* 24 (2010): 201-210.
- Acevedo Tarazona, Álvaro y Diana C. González. "La marcha de los estudiantes de la UIS, 1964. Protesta y movilización estudiantil, 1964. Memoria de una marcha en la Universidad Industrial de Santander", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38, n.º 2 (2011): 255-276.
- Arenas, Jaime. *La guerrilla por dentro*. Bogotá: Ícono, 2009.
- Ayala, César A. "El origen del MRL (1957-1959) y su conversión en disidencia radical del liberalismo colombiano". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 22 (1995): 95-121.
- Beltrán, Miguel A. "El Movimiento Revolucionario Liberal y la oposición al Frente Nacional". En *Colombia y América Latina: historia de disidentes y disidencias*, editado por Miguel A. Beltrán, 193-246. Caracas: El Perro y la Lana, 2009.
- Botero, Mauricio. *El MRL*. Bogotá: Universidad Central, 1990.
- Braun, Herbert. *Mataron a Gaitán: vida pública y violencia urbana en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Castaño, Óscar. *El guerrillero y el político. Ricardo Lara parada*. Bogotá: Oveja Negra, 1984.
- Child, Jorge. "El MRL". En *Entre movimientos y caudillos*, compilado por Gustavo Gallón, 68-90. Bogotá: Cinep / Cerec, 1989.
- Correa, Medardo. *Sueño inconcluso. Mi vivencia en el ELN*. Bogotá: Punto de Encuentro, 2019.
- Díaz, José Abelardo. "El Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino 7 de Enero y los orígenes de la Nueva Izquierda en Colombia, 1959-1969". Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Estrada, Jairo. "Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado".

[377]

[378]

- En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, 1-62. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015.
- García Márquez, Gabriel. *De viaje por los países socialistas: 90 días en la "cortina de hierro"*. Bogotá: Oveja Negra, 1982.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá: Norma, 2007.
- Hernández, Milton. *Rojo y negro. Aproximación a la historia del ELN*. Buenos Aires: Txalaparta, 2005.
- Jiménez, Hernán D. "Entrevista a Marco Palacios Roza". *Historiolo* 14, n.º 7 (2015): 360-372.
- Lagos Cortés, Emilio. "Entre la insurgencia y la movilización estudiantil en Colombia: el papel desempeñado por un sector del movimiento estudiantil de la UIS en el origen y primera etapa del Ejército de Liberación Nacional". Tesis de maestría, Universidad Industrial de Santander, 2020.
- Larrañaga, Roberto Sancho. "La encrucijada de la violencia política armada en la segunda mitad del siglo xx en Colombia y España". Tesis de doctorado, Universidad de Zaragoza, 2008.
- Leal Buitrago, Francisco. "La crisis del régimen bipartidista". En *El Estado en Colombia*, compilado por Luis J. Orjuela, 67-102. Bogotá: Universidad de los Andes, 2010.
- Martín, Gerald. *Gabriel García Márquez. A Life*. Nueva York: Alfred A. Knopf, 2009.
- Mendoza, Plinio Apuleyo. *El olor de la Guayaba. Conversaciones con Gabriel García Márquez*. Ciudad de México: Planeta, 2015.
- Mendoza, Plinio Apuleyo. *Aquellos tiempos con Gabo*. Barcelona: Plaza Janes, 2001.
- Palacios, Marco. *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Ciudad de México: FCE, 2012.
- Pécaut, Daniel. "Una lucha armada al servicio del statu quo". En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, 1-53. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015.
- Pettina, Vanni. *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. Ciudad de México: Colmex, 2014.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Las FARC. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha, 1946-1966*. Bogotá: Tercer Mundo / Iepri, 1991.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. "La insurgencia armada: raíces y perspectivas". En *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años 80*, editado por Francisco Leal Buitrago y León Zamosc, 411-443. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Milenio / Iepri, 1996.

- Quirós, Ciro. *La Universidad Nacional de Colombia en sus pasillos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Rudas, Nicolás. “La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución y democracia en el campus”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2019.
- Ruiz, Manuel. *Sueños y realidades. Proceso de organización estudiantil, 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Thompson, Edward P. “La Nueva Izquierda”. *Contrahistorias* 14 (2010): 79-94.
- Tirado Mejía, Álvaro. *Los años sesenta. Una revolución en la cultura*. Bogotá: Debate, 2014.
- Vargas, Alejo. *Guerra o solución negociada. ELN: origen, evolución y procesos de paz*. Bogotá: Intermedio, 2006.
- Villamizar, Darío. *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate, 2020.
- Villar Borda, Luis. “Berlín en los años cincuenta”. En *Libro en memoria del profesor Luis Villar Borda*, 15-27. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2008.
- Villar Borda, Luis. “El MRL ¿un movimiento populista?”. *Politeia* 8 (1991): 105-118.
- Zolov, Eric. “Expandiendo nuestros horizontes conceptuales: el pasaje de una ‘vieja’ a una ‘nueva izquierda’ en América Latina en los años sesenta”. *Aletheia* 2, n.º 4 (2012): 1-24.

[379]

Artículos / América Latina

A escrita literária da história na comemoração do centenário da Farroupilha. O caso de *Farrapo: memórias dum cavalo*, 1935*

La escritura literaria de la historia en la conmemoración del centenario de Farroupilha. El caso de *Farrapo: memórias dum cavalo*, 1935

The Literary Writing of History in the Commemoration of the Centenary of Farroupilha. The Case of Farrapo: Memórias Dum Cavalo, 1935

FABRÍCIO ANTÔNIO ANTUNES SOARES

fabricaoantunessoares@gmail.com

Universidade Estadual de Londrina, Brasil

 <https://orcid.org/0000-0002-6132-803X>

Artículo de investigación

Recepción: 12 de agosto del 2022. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Fabrizio Antônio Antunes Soares, “A escrita literária da história na comemoração do centenário da Farroupilha. O caso de *Farrapo: memórias dum cavalo*, 1935”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 383-412.

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

* Este artigo reúne e atualiza algumas reflexões teóricas e históricas da dissertação de doutorado do autor, intitulada “Farrapos de estórias: Romance e historiografia da Farroupilha (1841-1999)”, Pontifícia Universidad Católica de Río Grande del Sur, 2016.

[384]

RESUMO

Objetivo: analisar a escrita literária da história e como se articula à construção de sentido histórico na novela *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935), do literato brasileiro Félix Contreiras Rodrigues (1884-1960). **Metodologia:** no contexto histórico da inserção política do estado do Rio Grande do Sul nas instituições e na política nacional do Brasil entre 1920 e 1935, o artigo averigua a articulação entre texto e contexto, por intermédio da operação literária da história através de análise do lugar social da obra literária, das práticas literárias da obra e, por fim, da escrita do texto literário. A fonte primária desta investigação é da novela *Farrapo: memórias de um cavalo*. **Originalidade:** ademais do método, o artigo trabalha com a hipótese de que *Farrapo: memórias dum cavalo* articula e cristaliza a nacionalização da história regional sulina em um período de ascensão política sul-rio-grandense em nível nacional. **Conclusão:** o texto literário sobre a história foi permeado por questões teóricas e políticas do seu presente examinadas a partir da operação literária da história, isto é, a novela estudada acolhe a hipótese deste artigo.

Palavras-chave: escrita literária da história; historiografia; história intelectual; literatura; romance histórico; teoria da história.

RESUMEN

Objetivo: analizar la novela histórica y cómo se articula en la construcción del sentido histórico en la obra *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935), del escritor brasileño Félix Contreiras Rodrigues (1884-1960). **Metodología:** en el contexto de la inserción política del estado de Rio Grande do Sul en las instituciones y en la política nacional de Brasil entre 1920 y 1935, el artículo constata la articulación entre texto y contexto, a través de la operación literaria de la historia, mediante el análisis de: el lugar social de la obra literaria, de las prácticas literarias de la obra y, por último, de la escritura del texto literario, teniendo como referente la novela *Farrapo: memórias de um cavalo*. **Originalidad:** además del método, el artículo trabaja con la hipótesis de que *Farrapo: memórias dum cavalo* articula y cristaliza la nacionalización de la historia regional del sur, en un período de ascensión política de Rio Grande do Sul al nivel nacional. **Conclusión:** el texto histórico-literario fue permeado por cuestiones teóricas y políticas de su presente, examinado a la luz de la operación literaria de la historia, es decir que la novela estudiada confirma la hipótesis del artículo.

Palabras clave: escritura literaria de la historia; historiografía; historia intelectual; literatura; novela histórica; teoría de la historia.

[386]

ABSTRACT

Objective: To analyze the literary writing of history, and how it is articulated to the construction of historical meaning in the novel *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935), by the Brazilian writer Félix Contreiras Rodrigues (1884-1960).

Methodology: In the historical context of the political insertion of the state of Rio Grande do Sul in the institutions and national politics of Brazil between 1920 and 1935, the article validates the articulation between text and context, through the literary operation of history, through the analysis of the social place of the literary work, the literary practices of the work and, finally, the writing of the literary text, having as a reference the novel *Farrapo: memórias de um cavalo*. **Originality:** In addition, the article works with the hypothesis that *Farrapo: memórias dum cavalo* articulates and crystallizes the nationalization of southern regional history in a period of political ascension of the South of Rio Grande do Sul at the national level. **Conclusion:** The literary text about history was permeated by theoretical and political issues of its present examined from the literary operation of history, that is, the studied novel confirms the hypothesis of this article.

Keywords: historiography; intellectual history; historical novel; literary writing of history; literature; theory of history.

Este artigo analisa a construção de sentido histórico na narrativa *Farrapo: memórias de um cavalo*, publicado em 1935, de Félix Contreiras Rodrigues (1884-1960). A metodologia usada foi a operação historiográfica¹ relacionada à escrita literária da história. O objeto de análise é a literatura como um modo de escrita e interpretação sobre o passado. A fonte que embasa o artigo é o romance supracitado. O artigo investiga as relações de *Farrapo* com o contexto político e intelectual de sua época e analisa a narrativa da sua escrita literária em relação à história. Por um lado, no período de produção e publicação do citado romance, a historiografia brasileira sobre a Farroupilha (1835-1845), em torno do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (IHGB), começa a sofrer uma mutação desde a obra de Tristão Araripe, do final do século XIX, a partir de uma releitura do evento Farroupilha em torno do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul (IHGRGS). Por outro lado, a literatura brasileira começa a sentir os efeitos da Semana da Arte Moderna, de 1922 e, também, a literatura sulina apontava em duas direções: a urbana e a regionalista.² Ademais, *Farrapo* (1935) compreende a história sulina dentro dos marcos do Estado nacional brasileiro, e é produzido para ser um elemento intelectual de comemoração do centenário do Farroupilha (1835-1845), pois, neste momento, Getúlio Vargas e seus correligionários sulinos estavam no comando do país desde 1930. Com isso, o artigo trabalha com a hipótese de que *Farrapo* articula a nacionalização da história regional em um período de ascensão política sul-rio-grandense no nível nacional.

[387]

Para alcançar o objetivo, vale-se da operacionalidade analítica de entender o *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935) como uma operação historiográfica, isto é, o procedimento que Michel de Certeau é usado para analisar a escrita literária da história. O que Certeau propõe se destina à operação historiográfica *stricto sensu*, porém o objetivo é ver a possibilidade fecunda de tal arcabouço metodológico posto a serviço da análise da escrita literária da história. Cabe fazer uma pergunta para explicar a expressão: se for aceita a premissa de que a escrita literária não é história e a história não é escrita literária —ambas seriam construções discursivas, produtos de linguagem, mas pertencentes a áreas do conhecimento distintas: literatura é arte e his-

1. Michel de Certeau, “A operação historiográfica”, em *A escrita da história*, (Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2007), 65-119.
2. Lígia Chiappini Morais Leite, *Regionalismo e modernismo: o caso gaúcho* (São Paulo: Ática, 1978), 137-201; Regina Zilberman, *A literatura no Rio Grande do Sul* (Porto Alegre: Mercado Aberto, 1980), 61-88.

tória é ciência—, será que o correto não é expressar “a escrita literária da história híbrida de história e ficção?” Crê-se que não, pois ambas em seu núcleo inicial (linguístico, epistêmico e pragmático) têm a ficção em sua concepção, depois, nos protocolos. É no desenvolvimento metodológico que a ficção se torna literatura e a história se torna ciência.

[388]

Para fazer essa translação da operação historiografia para a operação literária, dois passos teóricos são importantes; por um lado, apreender e operar as diferenças entre ambas as escritas³ e, por outro, manejar as semelhanças.⁴ Contudo, cabe continuar indagando sobre a metodologia aqui empregada: a) como aplicar isso no entendimento da expressão “escrita literária da história” isto é, onde está o limite?; b) não seria mais correto afirmar que a escrita literária conjuga/amalgama aspectos da historiografia?; c) a explicitação/autoria da filiação a Certeau, do termo “escrita literária da história”, não torna imprescindível que explicito isso ao leitor, que traga a este texto argumentos que mostrem em que sentido e limitações isso é proposto e usado, pois, do contrário, não prevaleceria o sentido receptivo de que a “escrita da história é literária”, equivale à literatura, fato que não seria aceito em nenhuma das áreas: história e literatura?

Para responder a estas perguntas pode-se dizer que: a) primeiramente, este não é um texto teórico, ficando impossível detalhar a problemática ao máximo. A questão do limite fica exposta nos argumentos do texto e na bibliografia citada. Em segundo lugar e o mais importante: não sendo um texto teórico, mas historiográfico, não cabe a este artigo colocar um limite ou estabelecer uma fronteira entre literatura e história de antemão, este limite deve ser criado no próprio desenvolvimento do texto, no próprio desenvolvimento da história aqui narrada, pois a relação da história com a literatura não é a-histórica, ou melhor, esta é histórica e, logo, no caso deste artigo, precisa ser desenvolvida no contexto do objeto e fonte analisada, desse modo, aí sim poder-se-á avaliar um limite (sempre histórico) a ser estabelecido ou indiciado. Em resumo, a prova do sabor de um bolo está em comer

3. Luiz Costa Lima, “A narrativa na escrita da história e da ficção”, em *A aguarrás do tempo. Estudos sobre narrativa* (Rio de Janeiro: Rocco, 1989), 15-121; Luiz Costa Lima, “A ascensão do discurso histórico e as relações com a literatura”, em *Trilogia do Controle*, (Rio de Janeiro: Topbooks, 2007), 124-141.

4. Paul Ricoeur, “A composição da intriga”, em *Tempo e narrativa. A intriga e a narrativa história*, vol. 1, (São Paulo: Martins Fontes, 2010), 56-92; Paul Ricoeur, “O entrecruzamento da história e da ficção”, em *Tempo e narrativa. O tempo narrado*, vol. 3, (São Paulo: Martins Fontes, 2010), 310-328.

o bolo; b) retomando a resposta da pergunta inicial, há um momento de lusco-fusco entre historiografia e literatura dado pelo desenvolvimento da ficção em cada tipo de narrativa. Assim, como o literato toma coisas da historiografia, o historiador toma coisas da literatura,⁵ o mais correto é afirmar que, no seu desenvolvimento metodológico, a escrita literária da história desenvolve uma argumentação sobre o passado, acreditar que a escrita literária amalgama aspectos da historiografia é recair na divisão positivista do século XIX entre a ciência da história e a ficção/imaginação da literatura; c) os termos “escrita literária da história” e “operação literária da história” remontam a Certeau. Contudo, como têm-se objetos diferentes de análise e como se faz uso, neste artigo, de outros autores para pensar em esse objeto, a conceitualização de Certeau torna-se insuficiente. Com isso, torna-se necessário definir melhor o instrumental metodológico de Certeau e por isso os acréscimos que se faz neste texto à metodologia de Certeau para pensar um objeto diferente. Novamente, não sendo possível definir de antemão as delimitações de historiografia e literatura, não há como partir do princípio de que a escrita da história equivale a literatura, pois ambas têm protocolos diferentes. Cabe ao artigo oferecer elementos de diferenciação e semelhança para pensar as narrativas, mas cabe ao longo da argumentação do artigo identificar os entrecruzamentos no contexto histórico analisado.

[389]

A Farroupilha foi uma das revoltas regenciais que assolou o Império brasileiro na década de 1830. Ela está inserida em duas forças históricas, por um lado, a formação do Estado-nação brasileiro⁶ e, por outro lado, os conflitos platino.⁷ Ela inicia, em 1835, como um movimento político de contestação em relação ao governador provincial para, um ano após, tornar-se um conflito armado e separatista.

Farrapo: memórias dum cavalo (1935) foi publicado por Rodrigues na comemoração do centenário da Farroupilha em 1935, sob o governo constitucionalista de Vargas. Em uma esfera pública limitada, a socialização intelectual de Rodrigues deu-se na imprensa federalista em oposição ao

5. Ivan Jablonka, *A história é uma literatura contemporânea. Manifesto pelas ciências sociais* (Brasília: UnB, 2020).
6. Helga Piccolo, “A Guerra dos Farrapos e a construção do Estado Nacional”, em *A Revolução Farroupilha. História e interpretação*, Décio Freitas et al (Porto Alegre: Mercado Aberto, 1985), 30-60.
7. Cesar Augusto Barcellos Guazzelli, “O horizonte da província: A República Rio-Grandense e os caudilhos do Rio da Prata (1835-1845)” (tese de doutorado, UFRJ, 1998).

[390]

PRR, na faculdade de direito de Porto Alegre, no IHGRGS, na Academia Sul-rio-grandense de Letras, a editora Globo e alguns jornais do interior do Estado do qual ele foi dono ou redator.⁸ Também o nacionalismo político e o antiplatinismo intelectual foram um corte que marca a literatura da obra analisada. Há, pois, no romance, o entendimento de que a Farroupilha deva ser nacionalizada e celebrada. De tal modo, a operação literária de *Farrapo* (1935) se articula no período de sua escrita e publicação, com o governo Vargas que fazia um uso político da Farroupilha, pois consideravam-se seus sucessores e o que de tal modo se articula com a retórica do livro que, devido ao caráter de comemoração da Farroupilha, torna suas características literárias e políticas mais salientes que as obras anteriores sobre a Farroupilha.⁹

Portanto, o caminho desta investigação é saber como *Farrapo* (1935) se articula com o lugar social, com a prática e a escrita, em outras palavras, como é possível perceber a “operação historiográfica” na literatura sobre a Farroupilha. Assim sendo, examinar *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935) como uma operação literária da história, significa analisá-la como a articulação entre: a) um lugar social, b) práticas científicas e c) a escrita de um texto.¹⁰ Para compreender a história das narrativas sobre a Farroupilha,¹¹ portanto, parte-se do pressuposto de que qualquer narrativa histórica e literária se encadeia com um lugar, uma prática e uma escrita, e também suas determinações sociais, culturais, políticas e econômicas.¹² Isso acarreta

-
8. Odaci Luís Coradini, “As missões da ‘cultura’ e da ‘política’: confrontos e reconversões de elites culturais e políticas no Rio Grande do Sul (1920-1960)”, *Estudos Históricos* 2, n.º 32 (2003): 125-144.
 9. Os romances anteriores sobre a Farroupilha são: *A divina pastora* (1847) e *O corsário* (1851) de Caldre e Fião, *O gaúcho* (1870) de José de Alencar, *O vaqueano* (1872) de Apolinário Porto Alegre e o *Os Farrapos* (1877) de Oliveira Belo. Sobre isso, ver: Fabrício A. A. Soares, “Farrapos de estórias. Romance e historiografia da Farroupilha (1841-1999)” (tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2016).
 10. Certeau, “A operação”, 66.
 11. Sandra Jatahy Pesavento, “Uma certa Revolução Farroupilha” em *O Brasil imperial*, vol. 2, dirigido por Keila Grinberg e Ricardo Salles (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2009), 233-267; Fabrício A. A. Soares, “História das narrativas da Farroupilha” em *História e historiografia sul-rio-grandense*, organizado por Fabrício A. A. Soares e Jefferson Teles Martins (Criciúma: EdiUnesc, 2019).
 12. Desse modo, pensar a Farroupilha como objeto historiográfico alude a que a historiografia é a obra de um lugar e, entre suas hierarquias e seus códigos, entre a seleção da documentação até a escrita do passado, o fazer do(a) historiador(a)

uma forma de proceder na escrita literária da história limitada por condições inerentes ao lugar, à prática e à escrita de sua produção. Esse é, então, um dos requisitos do desenvolvimento da operação literária da história. Com isso, além de fornecer a solidez social à escrita literária, o lugar social, a prática e a escrita também tornam isso possível e, assim, a escrita literária, em comparação com a escrita da história, delinea-se “por uma *relação da linguagem* com o corpo (social) e, portanto, também pela sua relação com os limites que o corpo impõe”.¹³

[391]

Para atingir o objetivo deste artigo, seu texto está dividido em três partes. A primeira analisa o lugar social e político de *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935). A segunda analisa as práticas intelectuais e literárias em torno da obra/fonte e a última parte examina a escrita literária do texto.

O lugar social da escrita literária da história

Avaliando como a Farroupilha foi analisada durante o século XIX, percebe-se que Instituto Histórico e Geográfico da Província de São Pedro (IHGPP) pouco fez em relação a Farroupilha e o IHGB desde 1870 sempre interpretou-a pelo viés da obra de Tristão Araripe. Mesmo com o surgimento da República, em 1889, e com o ascenso de uma memória republicana,¹⁴ somente em 1920 outra intriga narrativa sobre a Farroupilha surgiria, assim sendo, começa a existir uma integração entre a memória nacional e a Farroupilha e, na década 1930, ela tornar-se-ia objeto de comemoração afirmando-se como um acontecimento brasileiro e republicano, isto é, ela é antecessora do Brasil republicano e, ao mesmo tempo, ela brasileira-se.¹⁵

Neste contexto de reabilitação e reescrita da Farroupilha, em inúmeras frentes se analisava e se celebrava a Farroupilha, tanto o IHGRGS, jornais e comissões oficiais. Na década de 1930, quando se completaria cem anos da Farroupilha, ela não seria mais usada como no século XIX pelos federalistas, como um momento de reinvidicação e tensão com o a Corte Imperial ou o

é referente à estrutura da sociedade que permite e impõe os usos do passado no presente. Ver: François Hartog e Jacques Revel, “Note de conjuncture historiographique”, em *Les usages politiques du passé*, dirigido por François Hartog e Jacques Revel (Paris: EHEES, 2001), 13-24.

13. Certeau, “A operação”, 76.

14. Mara Cristina Rodrigues, “A releitura do passado farroupilha no IHGB (1921-1935): memória republicana e legitimidades intelectuais”, *Revista Tempo* 19, n.º 35 (2013): 161-183.

15. Rodrigues, “A releitura”, 169.

centro do poder brasileiro após 1889,¹⁶ em pleno anos 30, após a Revolução de 30, o trabalho intelectual, das instituições e dos intelectuais sul-rio-grandenses, era conectar região e nação, o estado sulino ao todo, adaptar a memória nacional os feitos locais.¹⁷

[392]

Portanto, como a Farroupilha se torna, não só um fato historiográfico e literário, na década de 1930, mas sobretudo um objeto cívico de comemoração, por mais que livros e artigos da época respeitem as formas de escrita, o uso político do tema é evidente, pois, intelectuais e instituições estão em busca de prestígio e legitimação.¹⁸ Uma geração de intelectuais, de A. Porto Alegre a A. Maya, sempre enfatizaram as particularidades do estado sulino em relação ao Brasil, ressaltando as potencialidades do estado meridional, desse modo, em um contexto nacionalista, conceitos como *platinismo*¹⁹ (A. Varella)²⁰ e *gaúcho em ruínas* (A. Maya) foram descartados como norteadores intelectuais e políticos, pois, pós-30, era necessário rio-grandinizar o país e assegurar a unidade nacional.²¹

E neste contexto, um lugar social em especial se destacou: o IHGRGS. Fundado em 1920, com o apoio estatal, era o lugar primaz de legitimação intelectual do estado. Fora nele que o nacionalismo historiográfico lançou luzes no Rio Grande do Sul, tornando o liame entre o poder político e a escrita sobre o passado sulino indissolúvel.²²

16. Rodrigues, “A releitura”, 176-177.

17. Ieda Gutfreind, *Historiografia rio-grandense* (Porto Alegre: UFRGS, 1992).

18. No período do centenário da Farroupilha, houve uma demanda editorial sobre o tema, capitaneada pela editora O Globo. A demanda foi tanto em historiografia como em literatura.

19. Platinismo refere-se à região do Prata, isto é, a espaços que sofrem a atuação do rio da Prata, seus afluentes e de sua bacia hidrográfica, mormente ao que hoje são a Argentina, o Uruguai e o Paraguai, países no qual o Rio Grande do Sul é limítrofe. Atualmente o Rio Grande do Sul e o Paraguai não fazem fronteira, mas antes da Guerra do Paraguai a atual região de *Misiones* era disputada entre a Argentina e o Paraguai. Varella defendia que a Farroupilha tinha como principal influência os acontecimentos platinos, isto é, acontecimentos não brasileiros, ao contrário da geração nacionalista de 1920, que construía uma genealogia brasileira para a Farroupilha.

20. Jaisson Oliveira da Silva, “A epopeia dos titãs do Pampa. Historiografia e narrativa épica na História da Grande Revolução, de Alfredo Varella” (dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2010).

21. Leite, *Regionalismo*, 203; José Pereira Coelho de Souza, *O sentido e o espírito da Revolução Farroupilha*, (Porto Alegre: O Globo, 1945), 73-74.

22. Gutfreind, *Historiografia*, 24.

Dois pontos tornam-se importantes, aqui, para o desenvolvimento do artigo: a) a não separação entre esfera intelectual e política e b) a dimensão política do IHGRGS. Em um momento de consolidação da pesquisa historiográfica no Rio Grande do Sul, faz-se em consonância com a política em sentido estrito, isto é, não há uma separação entre a esfera intelectual e a política, como ocorrerá a partir do fim da década de 1970.²³ Com isso, toda disputa ou controvérsia intelectual é, também, um conflito político. Por outro lado, o IHGRGS, des-
empenha uma dupla função: política e intelectual, assim cumpre uma dupla finalidade: atuar como instituição intelectual, municiando a política e atuar como uma instituição política, legitimando os intelectuais.²⁴

Logo, levantasse a questão: por que uma reescrita da Farroupilha nesse contexto. O trabalho de Love nos oferece um norte.²⁵ Destarte, a importância de uma reescrita da Farroupilha tem que ser entendida na recente reinclusão do estado sulino na vida política nacional e, de tal modo, uma história entendida como platina ou separatista ou um *gaúcho em ruínas* teria que ser modificada para o grupo político da Revolução de 1930 fazer-se reconhecer como o condutor da política brasileira.

A prática da escrita literária da história: entre o nacionalismo, o regionalismo e a comemoração

A partir do IHGRGS há um atrelamento o de identidade e entre o Brasil e o estado sulino. Assim sendo, observa-se um esforço em arquitetar uma prosa – da literatura e da história – que reconcilie região e nação.²⁶ A brasilidade é o modelo interpretativo e o padrão teórico é o determinismo geofísico ou

23. Leticia Nedel e Mara Rodrigues, “Historiografia, crítica e autocrítica: itinerários da História no Rio Grande do Sul”, *Ágora* 11, n.º 1 (2005): 161-186.

24. Carlos Roberto Rangel, “O governo Flores da Cunha”, em *República. Da revolução de 1930 à Ditadura Militar (1930-1985)*, vol. 4, dirigido por René Gertz e coordenado por Tau Golin e Nelson Boeira (Passo Fundo: Méritos, 2007), 32.

25. Joseph Love, *O regionalismo gaúcho e as origens da revolução de 30* (São Paulo: Perspectiva, 1975), 143. O autor divide a inserção do Rio Grande do Sul na política nacional (durante a República Velha 1889-1930) em quatro períodos: a) 1889-1894, dependência dos presidentes militares; b) 1895-1903, autonomia relativa e isolamento; c) 1904-1908, emergência gradual como força política importante e d) 1909-1930, participação em larga escala da política nacional. Assim, como aponta Love, a partir de 1910, o Rio Grande do Sul e exército eram dois atores/fatores que poderiam desestabilizar o sistema político do Café com Leite, o que veio a ocorrer nas eleições de 1910, de 1922 e de 1930.

26. Gutfreind, *Historiografia*, 20.

psicológico.²⁷ Tanto o IHGRGS e a Academia Rio-Grandense de Letras (ARL), da qual Rodrigues foi presidente de 1935 a 1937 foram instituições culturais com ligação com a política.²⁸ Quase todos os integrantes do IHGRGS eram integrantes da ARL.²⁹ Não obstante, ao passo que o IHGRGS continha um perfil de elaboração e bússola intelectual a ARL apresentava a peculiaridade de *status*, reconhecimento e consagração social.

[394]

Logo, literatos e historiógrafos, foram a uma cruzada política e intelectual para colocar o Rio Grande do Sul no coração do Brasil.³⁰ Portanto, na empreitada das eleições de 1929 a Farroupilha já estava presente como combustível ideológico e, assim, os farrapos de outrora juntam-se, ou melhor, são personificados nos aliancistas do presente.³¹ Em uma conjuntura de inclusão nacional o regionalismo da década de 1920 desempenhou a função de valor e de ideal na consolidação dos grupos dominantes gaúchas na esfera de poder nacional. Destarte, os intelectuais e políticos operaram no ambiente de passagem e conexão entre o regional e o nacional, isto é, a “nova Farroupilha” brasileira alcança sua forma de confecção e circulação.

No ano de 1935 a revista do IHGRGS dedica sua edição inteira a comemoração do centenário da Farroupilha. Também, nela foi descrito o Congresso do IHGRGS em homenagem a Farroupilha.³² Para Leonardo Macedônia, presidente do IHGRGS, a Farroupilha os enchia de orgulho, também, ele ligou os eventos de 1835 com os de 1930 em que “nossos maiores” lutaram pela

27. Jefferson Teles Martins, “O Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul e o espaço social dos intelectuais. Trajetória institucional e estudo das redes de solidariedade (e conflitos) entre intelectuais (1920-1956)” (tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2015).

28. Martins, “O Instituto”.

29. Em 18 de junho de 1944, a nova sede da Academia Rio-Grandense de Letras é a sede do IHGRGS.

30. Leite, *Regionalismo*, 188-89.

31. Assim, na campanha da Aliança Liberal “a exploração de um passado tido como heroico, representado, principalmente, pela Revolução Farroupilha, vai acompanhar todas as fases da luta”. Leite, *Regionalismo*, 185.

32. Na Revista do IHGRGS estão citadas as autoridades presentes nesta solenidade. Ver: *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, IV trimestre, ano XV (Porto Alegre: Oficinas Gráficas da Livraria do Globo, 1935), 165. A revista do IHGRGS era composta por uma comissão de redação. Quem compunha esta comissão era Adroaldo Mesquita da Costa, Othelo Rosa, Emilio Fernandes de Souza Docca e Eduardo Duarte.

unidade do país.³³ Ele exalta o decênio glorioso em que este trabalhava pela integridade do Brasil. Havia, neste congresso, não os historiadores, mas autoridades civis, eclesiásticas, militares e políticas.³⁴ Assim sendo, o congresso era uma comemoração a Farroupilha.³⁵ Na sua última fala no Congresso, Macedônia faz uma um pronunciamento em que a forma é a *historia magistra vitae*. Ele compara a Farroupilha com dois exemplos de acontecimentos balizadores da história: 1) O Império Romano e, 2) a Revolução Francesa. Porém, se ambas foram consumadas pelo tempo a Farroupilha é a sua herdeira e continuadora.³⁶ Ao fim, todos ficam de pé e aplaudem esse momento de glória e comemoração do passado e do presente.³⁷

Em certos momentos do presente, o passado é retomado para fazer dele uma ocasião decisiva, uma circunstância definidora e simbólica.³⁸ Isso advém na comemoração do centenário da Farroupilha, um período vital da política nacional em que Vargas e seu grupo político precisavam se legitimar no controle do governo central. Portanto, o nacionalismo à época era empregado para conectar a Farroupilha aos escopos políticos regionais do grupo varguista. Além do mais, a comemoração contém a elipse de algo, a permanência do ausente, isto é, a existência de quem não se pode parar jamais esquecer.³⁹ A centúria da Farroupilha foi uma comemoração do passado que se vira modelar, a festividade e a legitimação da nacionalização da Farroupilha, assim sendo, tais acontecimentos obtiveram letrados, entidades e agremiações e um ambiente favorável à sua produção e circulação, ou melhor, uma escrita literária da história. Em 1935, na comemoração do centenário da Farroupilha, a reescrita da história a partir da literatura e das imposições políticas faz a “operação literária” revelar-se na escrita do romance.

33. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 170-171.

34. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 179.

35. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 187.

36. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 188.

37. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul*, 188.

38. François Hartog, *Regimes de historicidade. Presentismo e experiências do tempo* (Belo Horizonte: Autêntica, 2013), 183.

39. Hartog, *Regimes*, 183.

A escrita literária da história: a estória da Farroupilha na comemoração do seu centenário

Os começos da estória

[396]

Foi publicado, na ocasião da comemoração do Centenário Farroupilhal em 1935, o romance *Farrapo: memórias dum cavalo*. O autor, Félix Contreiras Rodrigues – de pseudônimo *Piá do Sul* –, nasceu em Bagé, em 1884, e faleceu na mesma cidade, em 1960. Em 1909, bacharelou-se pela faculdade de direito de Porto Alegre. Depois, cursou economia política, na Sorbonne. Entre 1910 e 1915, exerceu a advocacia em Bagé e, entre 1915 e 1922, na Suíça. Fundou e dirigiu o jornal *Tribuna Liberal*, em Bagé. Também foi diretor do jornal *Correio do Sul*. Foi igualmente dono de estância em Bagé, de 1925 a 1934. Professor de Economia Política na Faculdade de Ciências Econômicas de Porto Alegre, depois de 1935 teve uma estância no Uruguai, até falecer.

Rodrigues foi poeta, romancista, teatrólogo, ensaísta, sociólogo e historiador. Pertenceu à ARL, que presidiu de 1936 a 1938, além de ter sido membro do IHGRGS.⁴⁰ Membro do Partido Federalista, em 1928 adere à Frente Única Gaúcha. Em 1930, apoia a Revolução liderada por Getúlio Vargas. Em 1937, rompe com Getúlio, após o Estado Novo, indo exilar-se no Uruguai.⁴¹

Farrapo: memórias dum cavalo (1935) surge nesse contexto de comemoração da Farroupilha e de inserção do passado rio-grandense na história do Brasil. O nacionalismo da década de 1920 está presente em sua obra. A ambiência social e as instituições políticas entram na narrativa, isto é, a operação literária da história irrompe na ficção do romance, que articula a construção de uma estória nacionalista em um momento de comemoração política. Félix Contreiras Rodrigues, que tem interesses políticos e econômicos, é um agente da intelectualidade a construir uma narrativa que lhe insere no jogo político das representações do passado.

A estória do romance começa com o cavalo Farrapo que, aos 24 anos – em 1847 –, resolvera contar a história da sua vida a uma tropilha de cavalos

40. Informações biográficas sobre Félix Rodrigues em Martins, ver: Ari Martins, *Escritores do Rio Grande do Sul* (Porto Alegre: DAC / SEC, 1978).

41. René Gertz, “Intelectuais gaúchos e o Estado Novo brasileiro (1937-1945)”, *História: Debates e Tendências* 13, n.º 1 (2013): 19-32. Não existe na literatura brasileira ou sul-rio-grandense um estudo sobre a obra de Rodrigues ou mesmo uma biografia de sua vida. O que, por um lado, causa espanto e, por outro lado, mostra a importância deste artigo. Também, isso revela os poucos dados biográficos e as poucas informações sobre as relações intelectuais e pessoais de Rodrigues.

mais novos que o ouviam com muita atenção. Farrapo lembrava-se do velho Manduca, seu primeiro dono, a rodeá-lo no curral. Farrapo nascera em 1823 e, ao completar três anos, um dia desapareceu e pôs-se a *matrear* do qual esperou ter se apropriado para sempre da sua liberdade, desse modo, tentou fazer da querência uma espécie de toca, de onde acreditou não lhe tirarem jamais. Contudo, ele sabia que seu dono não aceitaria a sua ausência, mas não era “cavalo capão pra viver arrinconado [...] Eu tinha toda a virilidade e todo o fogo que dão os bons campos [...] Desejava mais largueza e novas impressões. Fui ficando cada vez mais xucro”.⁴²

[397]

O antiplatinismo como reescrita da identidade e do passado sul-rio-grandense

Farrapo (1935) traz uma novidade ao ter um cavalo como personagem principal, pois é o personagem Farrapo, em primeira pessoa, que narra sua história. Assim, ele lembrava que sua vida foi boa, se não principiasse neste ponto uma peregrinação guerreira. Em janeiro de 1827, Manduca e Farrapo, para os lados de Bagé, souberam que “um exército, sob o comando de Alvear e Lavalleja, vinha arrebanhando tudo que encontrava. [...] Quando não era o Artigas que tivemos de atirar, com seus *chalecos* de couro cru prá o outro lado do Uruguai, é o Alvear a pisotear e saquear os nossos pagos”.⁴³

Aqui aparece uma característica da geração intelectual à qual Rodrigues pertencia: o antiplatinismo.⁴⁴ Nega-se a influência platina na história do Rio Grande do Sul, nega-se qualquer semelhança cultural e identitária com a região do Prata. Isso tornou-se necessário, pois a geração de 1920, querendo nacionalizar a história sul-rio-grandense, expurga qualquer elemento não nacional da genealogia histórica sulina e o Prata – o outro – torna-se o inimigo que poderia corromper a brasilidade dos rio-grandenses. É por isso que foi preciso, ao se mostrar para o Brasil, negar o Prata no passado do Estado. Não sem razão, Farrapo, como metáfora do gaúcho, nasce defendendo a fronteira contra os castelhanos.⁴⁵

Seguindo a narrativa, Farrapo e Manduca uniram-se ao brigadeiro Barreto, a Bento Gonçalves e ao General Abreu. Manduca alegou que a

42. Félix Contreiras Rodrigues, *Farrapo: memórias dum cavalo* (Porto Alegre: Globo, 1958), 30.

43. Rodrigues, *Farrapo*, 42-43.

44. Sobre os intelectuais platinistas do IHGRHS, ver: Gutfreind, *Historiografia*, 115-144.

45. “O Estado Oriental em paz é mais perigoso que o Rio Grande em guerra”, Rodrigues, *Farrapo*, 141. Este é um indício do antiplatinismo dessa geração marcadamente nacionalista.

peleja estava outra vez em casa e pensava Farrapo: “Os Argentinos vêm aí dispostos a levar tudo por diante [...] Que cousa seria essa, a guerra”.⁴⁶ Assim, Manduca abandona a estância e leva junto o Farrapo, e o sofrimento que ia moendo Manduca abatia o cavalo: “Tu verás, quando te domem a ti, como nós tomamos parte nas atropeladas que faz a vida dentro d’alma de quem nos monta”,⁴⁷ falava Farrapo à tropilha.

[398]

Manduca incorporou-se ao exército do marechal Abreu e, vendo a inferioridade do exército, o velho Manduca cede, ao marechal, o Farrapo durante aquela campanha. Marcharam, encalçando o exército opositor, na direção de São Gabriel. O general Abreu na frente e Farrapo, com as orelhas tesas, puxava a fila do exército. Na batalha decisiva contra os orientais⁴⁸ e argentinos, Manduca fora machucado na perna esquerda e Chiru, afilhado de Manduca, conseguiu capturar o Farrapo, pois viu quando o General Abreu foi morto em cima do cavalo. Enquanto Manduca se recuperava, Farrapo ficou aos cuidados de seu afilhado. Farrapo passou em uma estância em Vacacaí os meses da primavera e do verão do ano de 28.

Quando a *historia magistra vitae* encontra a literatura regionalista

Entre as características que constituem o romance *Farrapo* (1935), uma torna-se um modo em que se vaza um dos elementos que fornece sentido à obra. Assim, acredita-se que, ao narrar a estória da Farroupilha, o narrador emprega o modo *historia magistra vitae* de escrita da história ou, neste caso, da escrita literária da história, que amalgama os princípios da ficção com muitos dados da historiografia. A *historia magistra vitae* – ou história exemplar ou história ciceroniana – é um topos narrativo que é um dos moduladores de sentido em uma narrativa sobre o passado. O que caracteriza a *historia magistra vitae* é que o passado fornece lições ao presente, isto é, o passado transmite modelos de comportamento que, no presente e no futuro, deve-se seguir.⁴⁹ De tal modo, crê-se que o narrador emprega tal topos narrativo tanto na relação de Farrapo com a tropilha de cavalos, em que ele passa os ensinamentos de seu passado, quanto na relação da Farroupilha

46. Rodrigues, *Farrapo*, 43-44.

47. Rodrigues, *Farrapo*, 45.

48. Outro modo de designar os uruguaios.

49. Sobre *historia magistra vitae*, ver: Reinhart Koselleck, “Historia Magistra Vitae–Sobre a dissolução do topos na história moderna em movimento”, em *Futuro passado. Contribuição à semântica dos tempos históricos* (Rio de Janeiro: Contraponto / PUC, 2006), 41-60.

com o presente do escritor, em especial, na figura de dois personagens que se tornam exemplares no romance: Bento Gonçalves e General Antônio Netto.

Portanto, voltando ao romance, chegara o dia 20 de setembro.⁵⁰ Farrapo está com o Coronel Amaral, que participa do lado dos farroupilhas na guerra. O coronel, Farrapo e mais seu acompanhante Biriva vão ao encontro de Bento Gonçalves, que estava sitiando Porto Alegre, para entregar a resposta que Amaral lhe trazia. A notícia é que fracassaram suas pretensões de adesão dos paulistas e mineiros ao movimento. Portanto, Bento Gonçalves “se desespera pensando que esta revolução pode dar num turumbamba de separação do Continente, quando ele não quer senão um regime de mais liberdade, mais brasileiro e menos camelo. Demasiado sabe ele que há muita gente escondida atrás da macega”.⁵¹ O narrador define que a Farroupilha não é separatista, isto é, quer mostrar a brasilidade dos farroupilhas e que a intenção deles era de fundar uma República Federal. Logo após, o Coronel Amaral morre num dos ataques a Porto Alegre e lega Farrapo para o general Bento Gonçalves:

[399]

Foi no poder deste que pude sentir até onde vai toda a glória de ser homem. Com ele me identifiquei de tal modo que, quando me gritavam – Farrapo! Farrapo! Eu pensava em Bento Gonçalves, na sua amizade por mim, nas suas delicadezas, na sua elegância, nos seus entusiasmos, na habilidade com que me governava em qualquer circunstância, e atendia com prazer e ligeiro ao grito de quem me chamava [...] Bento Gonçalves, quando o senti pela primeira vez no meu dorso, estremei de comoções estranhas e contraditórias; excitaram-se os meus nervos e tive a impressão dos primeiros dias da minha mocidade. Que felicidade! Que alegria de viver! Não me passava, como o poeta que eu tivera a glória de embalar no meu galope, o vago dos sonhos, a fantasia das ilusões, porque sua alma era a mais perfeita das realidades, solidamente implantada na terra e apta para transformar os seus pagos no mais encantado paraíso. Carregando-o, sonhar para quê? Se não havia nada mais completo que o andar identificado com Bento Gonçalves!... Nesse aprendi que há homens tão perfeitos como os poetas [...] Bento Gonçalves deu-me sempre a impressão de andar cavalgado por um Deus que descesse dos céus.⁵²

50. O dia 20 de setembro de 1835 foi quando começou a Farroupilha.

51. Rodrigues, *Farrapo*, 116.

52. Rodrigues, *Farrapo*, 120-121.

[400]

O personagem exemplar da trama foi traçado: Bento Gonçalves. Ele seria o representante maior dos interesses dos rio-grandenses e o modelo de comportamento ao presente e ao futuro. Farrapo só consegue representá-lo idealizando em suas formas, compara-o a um deus, que dominaria sua montaria no simples gesto de ser o que é: o exemplo a ser imitado. Do gaúcho⁵³ em ruínas de Alcides Maya, vai-se ao *gaúcho magistra vitae* no centenário da Farroupilha.

De volta a narrativa, soube-se que Bento Manuel entrara na Capital. Houve essa noite alvoroço nos exércitos, pois se confiou que era o fim da guerra. O narrador expõe que farrapos e monarquistas não queriam a guerra, que o desentendimento seria passageiro, pois todos seriam brasileiros e queriam a paz. Farrapo foi encilhado e posto à disposição de Bento Gonçalves, que foi ao encontro de Bento Manuel. Por algum tempo, Farrapo levou, em sua cavalgada, todo o triunfo de uma nação:

Era certo, teríamos a paz, pensava o meu nobre cavaleiro, porque as suas condições correspondiam às aspirações de uma boa parte da nação brasileira. Como rejeitá-las, sem arranhar o povo rio-grandense que tanto se sacrifica pelo Império do Brasil? [...] O Continente tornará a ser o paraíso terrestre [...] por que o ser de Bento Gonçalves, que era um feixe da vida rio-grandense, ia significando isso mesmo.⁵⁴

Bento Gonçalves e seu tocaio se abraçaram como amigos de duras privações militares. Farrapo ficou a distância, mas ouvia a conversa que decidiria a sorte do povo do Continente⁵⁵ e do Brasil inteiro. Entre um mate e outro, argumentavam: Bento Manuel pela integridade do Império e autoridade das leis, e Bento Gonçalves por democracia, liberdade e os direitos do povo Continentino (federalismo). Porém não chegaram a nenhum acordo.

Segue o romance que Bento Gonçalves chama o capitão Amaral para enviar-lhe em missão de levar uma comunicação a Netto e a João Manuel e, nisso, Farrapo foi escolhido para ser o cavalo a levar o capitão Amaral em tal missão. Chegando ao acampamento de Netto, entrega-lhe o ofício de Bento. Dias depois, em 10 de setembro, apareciam os caramurus liderados por Silva Tavares nas pontas do arroio Seival. Netto montou no Farrapo que o sentiu como um verdadeiro homem aquele que o cavalgava: “Netto me deu logo a

53. Gaúcho é uma das dominações para quem nasce no Estado do Rio Grande do Sul.

54. Rodrigues, *Farrapo*, 124.

55. Uma das denominações da Província do Rio Grande do Sul.

impressão de ser um ginete igual a Bento Gonçalves, senhor do pingo que monta, sem brutalidade, senhor de si mesmo [...]. Tal era a sua destreza em governar-me, tal a violência e a certeza do seu braço”.⁵⁶ Inicia-se a batalha de Seival, e a vitória é farroupilha. No exército farroupilha, o arrebatamento foi extraordinário e a lembrança de Farrapo foi a de que

[...] era um centauro em cima de mim [...] Do meu cavaleiro não era só a influência moral o que impressionava os soldados republicanos, mas também o seu porte a cavalo, marcial como o próprio deus da guerra, rutilante como o arcanjo [...] Só num ponto me fazia saudades do primeiro General que me cavalgou [...] Bento Gonçalves era bom, porque não podia ser mau, porque sua natureza se revoltava contra a maldade; Netto era bom, porque ser bom era melhor e mais útil. A Bento Gonçalves guiava o coração, a Netto a cabeça. Montado por ele eu sentia principalmente uma coisa – a certeza, a firmeza, a certeza que ia bem, a firmeza na execução. Horas de orgulho [...] passei cavalgado por esse herói, orgulho pela vitória, orgulho pela Proclamação da República.⁵⁷

[401]

Há, no romance, um processo para exemplificar as lideranças farrapas e, na estória do romance, Netto era um honrado herdeiro de Bento Gonçalves, após este ser preso em Fanfa.⁵⁸ Mesmo com o líder máximo preso, continuava a mesma “índole da gauchada”. Depois de alguns sucessos militares de Netto e com Bento Manuel do lado dos farroupilhas, Porto alegre volta a ficar sitiada. Logo após, Farrapo vai passar um período em uma fazenda, nas vizinhanças para readquirir as forças depois de muitas batalhas. Nesse tempo, Bento Gonçalves fugiu da prisão e se encontrava de volta à Província quando passa pela estância em que se encontrava Farrapo. Nela, ele lhe é oferecido pela dona. Farrapo teria Bento Gonçalves cavalgando nele novamente: “o homem mais perfeito que me cavalgara até então, violento e suave, conforme as circunstâncias, sempre inspirado pelo bem”.⁵⁹ Para o narrador, Bento Gonçalves retornava com um entusiasmo indescritível diante dos campos do Rio Grande, seus projetos militares majestosos e suas intuições de glória infinitas.

56. Rodrigues, *Farrapo*, 134.

57. Rodrigues, *Farrapo*, 135.

58. A Batalha do Fanfa foi um dos primeiros conflitos travados durante a Farroupilha, entre as forças da República Rio-Grandense, sob o comando de Bento Gonçalves, e as do Império do Brasil, comandadas por Bento Manuel Ribeiro.

59. Rodrigues, *Farrapo*, 148.

[402]

Segue o romance expressando o que Farrapo sentiu, ao ser cavalgado, a saudade no coração de Bento, o seu anseio pela paz, o seu desagrado contra aqueles que a tornavam impraticável e o seu amor para voltar ao seio familiar. Após o insucesso militar em São José do Norte e em Taquari, Bento Gonçalves refletia que esses homens ainda não haviam compreendido a coragem e as intenções dos farroupilhas. Se vencessem, veria o governo imperial como se organizava um governo liberal e como se cultivava a unidade da pátria. E Bento Gonçalves contemplava a distância e dizia a si mesmo: “Eu juro as gerações que hão de vir que sou movido por um ideal, e estou certo de não desdourar a nossa tradição”.⁶⁰ Enfim, o exemplo do passado foi ensinado, enquanto testemunha do tempo e vida da memória, comprometido senão com a imortalidade ao menos com a comemoração.

O nacionalismo na escrita literária da Farroupilha

Já havia passado o forte do inverno de 1841, as tropas de Bento Gonçalves guerreiam com as de Chico Pedro. Farrapo era montado por Bento quando uma lança que escapara do corpo do general cravara-se no quarto direito do Farrapo que ficou “ferido e tremia de dor. Mas [...] o Chefe de toda aquela gente está são e salvo”.⁶¹ Bento Gonçalves tinha os olhos em prantos. Farrapo sentia a sua dor, porque era a mesma que estava sofrendo, a dor da separação, a saudade. Bento Gonçalves passa a mão no pelo e falou-lhe:

Tu és o Farrapo, que fica prá trás, em poder do inimigo; amanhã, talvez, servindo de instrumento contra nós mesmos. Compreendo... Tu és a força que me veio conduzindo até hoje, mas que também pode conduzir o Império... Compreendo... Farrapo, tu não pertences somente aos farroupilhas, porque és a força que anima a todos os Gaúchos, de um e de outro bando. És mais do que Farrapo, és Rio-Grandense, és Brasileiro... Compreendo. Aqui está o princípio do fim. Compreendo... Soou a corneta, e a força afastou-se, deixando-me ali sozinho, à sombra de uma figueira braba.⁶²

A percepção nacionalista do romance fica evidente nesta citação; a intenção de relacionar o passado rio-grandense com o brasileiro é feita na metáfora do Farrapo como não tendo lado entre imperiais e gaúchos, per-

60. Rodrigues, *Farrapo*, 196.

61. Rodrigues, *Farrapo*, 200.

62. Rodrigues, *Farrapo*, 201.

tencendo a ambos. Farrapo é o símbolo desse período, lutou na defesa das fronteiras. Além disso, foi personagem em todos os principais acontecimentos da Farroupilha, conhecendo os principais líderes e personagens dela. De volta ao romance, após ser ferido, Farrapo dormiu mais de tristeza do que de dor. Quando desperta, ouve chamarem um homem que o elogiava. Era Moringue, o vencedor, o mais atemorizante dos comandantes do Império. Um prisioneiro farroupilha identificou Farrapo a Chico Pedro, e explicando as qualidades do cavalo, foi interrompido por Moringue, que disse:

[403]

Então chama-se Farrapo. Isto quer dizer que o Farrapo caiu em nosso poder, vai ser cavalgado, governado pelos caramurus. Não está mal. Boa senha dos fados. A mesma força que levou os Farroupilhas aos seus triunfos, levar-nos-á à vitória final. Este cavalo é a consciência brasileira do povo rio-grandense que nos começa a dar ganho de causa. Farrapo, por tua beleza, por tua majestade, por tua força, considero-te um presente do céu, e, como tal, mandar-te-ei guardar cuidadosamente.⁶³

No romance, o cavalo Farrapo é a síntese entre brasileiros e gaúchos, é a prova cabal da brasilidade da Farroupilha. Farrapo é a consciência da brasilidade construída a partir da década de 1920 como projeto de futuro do regionalismo rio-grandense. Voltando à narrativa, não levou muito tempo Farrapo entrara numa grande internada de cavalaria do governo. Entre os caramurus,⁶⁴ encontra as mesmas qualidades, a mesma obstinação em atingir a vitória. Eram os mesmos gaúchos, impelidos por ideias opostas. No combate, nada ficavam devendo aos farroupilhas. Mais uma demonstração da brasilidade dos gaúchos, pois os farroupilhas em nada diferiam dos caramurus, eram todos gaúchos e brasileiros. Pouco depois, em Pelotas, houve uma festa pela vinda de um grande homem que chegava à Província. Farrapo ouve chamá-lo de general Caxias. Estavam encilhando Farrapo com a sela do Barão de Caxias e pouco depois, cercou-lhe o general. Não lhe transmitiu rancor, nem desejo de vencer a qualquer preço e aproximando-se do Farrapo, Caxias disse-lhe baixinho:

Não venho aqui multiplicar as desgraças, mas pacificar esta gente denotada [...]. Isto já não é uma revolta comum como aquelas que debelei no Maranhão, em S. Paulo, em Minas; mas a obra de um ideal que envenenou quase toda a população da Província. Não é cortando pescoços

63. Rodrigues, *Farrapo*, 202.

64. Caramuru era como eram chamados os imperiais.

[404]

que se eliminam as ideias da cabeça de um povo; mas convencendo-o de que há outras ideias superiores, de concepção mais justa e mais elevada finalidade. Os Continentinos são homens sujeitos a errarem; bastará o emprego de meios suasórios, para que voltam a verdade e a realidade das coisas. Vencê-los talvez seja impossível, porque são valentes e pertinazes; creio, entretanto que convencê-los não será difícil. Se me ouvissem, falar-lhes-ia como irmão, sinceramente animado da ambição de realizar a paz.⁶⁵

Depois de ser montado pelos farroupilhas, Farrapo agora é cavalgado pelo mais expressivo líder militar monarquista. Essa passagem de lado do Farrapo não se faz por nenhum motivo menor, mas apenas porque, com isso, mostra-se que os farrapos também eram brasileiros, não havendo maior antagonismo entre rio-grandenses e brasileiros, pois, como notou Caxias, eram irmãos. Farrapo marchava passo a passo, sem exaltações, com orgulho de levar um cavaleiro de alto coturno, que vinha da Corte, onde vivia um imperador, que buscava o meio de impor ao inimigo a conveniência da paz, Farrapo se tornou não “um instrumento de guerra, mas um amigo dedicado, um aliado”.⁶⁶ O narrador faz um jogo semântico inconciliável para a geração de intelectuais anterior: “farrapo” um dedicado amigo de Caxias, mas, a geração dos anos de 1920, impregnada de nacionalismo e com um projeto político diferente, constrói uma outra gramática sobre a Farroupilha, o que possibilita um entendimento diferente dela. Nisso, Farrapo vê chegar Bento Gonçalves ao encontro de Caxias. Bento percebe que Farrapo pertence a Caxias e lhe disse que estava bem montado o general, o que Caxias replica que sem dúvida, pois sabia que o Farrapo tem a força para levar-lhe às regiões da glória, ao que Bento responde: “Ah, sim ele foi criado prá honrar todos aqueles que se servem dele. O Farrapo nobilitou os Gaúchos, tocará então a vez de nobilitar os Imperiais e os próprios Brasileiros, se se apossarem dele para sempre”.⁶⁷

Ao que Caxias diz esperar que isso aconteça e que não será difícil governar o Farrapo suavemente. Nisso, Caxias solta a espada “para apertar-lhe a mão de Gaúcho brasileiro, como Brasileiro e amigo”.⁶⁸ O uso do cavalo como

65. Rodrigues, *Farrapo*, 214.

66. Rodrigues, *Farrapo*, 217.

67. Rodrigues, *Farrapo*, 218.

68. Rodrigues, *Farrapo*, 218.

metáfora busca a inserção do Rio Grande na história da nação brasileira. Nisso, continua o diálogo e Bento afirma que quer uma pátria livre. Caxias responde-lhe que as Repúblicas do Prata vivem dilaceradas pelos próprios concidadãos, em que a discórdia começa a inutilizar os seus melhores vultos (volta o narrador ao argumento antiplatinista). Bento replica que os farroupilhas querem ser livres e que nunca sonharam com o apequenamento do Brasil e que a federação sempre foi o norte revolucionário. O narrador volta a usar o argumento da brasilidade dos farroupilhas. Também, Bento Gonçalves afirmou que não queriam ser governados por um tirano, ao que Caxias responde: A República Rio-Grandense é impossível, para o império a federação é contraproducente e que ele continuará conversando, pois sabe que os farroupilhas têm a satisfação de continuarem brasileiros.

Doravante, estava o General Caxias cavalgando o Farrapo e, com sua imensa alegria de haver feito a paz na Província, pensava que “estava resguardada a unidade do Império de língua portuguesa”.⁶⁹ Parou em Ponche Verde, numa estância denominada Carolina, depois cumprimentou os principais chefes farroupilhas. Ali estava David Canabarro, que, com a proposta argentina,⁷⁰ levou-o a aceitar a paz. Para Caxias, era “verdadeiramente comovedor, pensava ele, o patriotismo dos Rio-grandenses. Lutaram por suas ideias, enquanto não esteve em questão a existência da sua velha Pátria. Mas, ameaçada esta como está pelo poderio de Juan Manuel Rosas, voltam a recolher-se ao seio da mãe comum”.⁷¹ Caxias se perguntava que outro povo pensaria assim, com tanta superioridade. Este dia, primeiro de março de 1845, não é só alegria geral, “mas também de profunda gratidão do Império ao Rio Grande do Sul”⁷² pela sua altivez, pelo seu denodo, bem mereceram as condições honrosas que lhe ditaram de tratar com heróis de pé e não vencidos:

Pelo que eu via, estavam todos os Rio-grandenses irmanados no seio da mesma Pátria – o Brasil; pois nas ruas o povo se rejubilava, gritando vivas ao Imperador, vivas ao Brasil, vivas ao Rio Grande, a Caxias, a Canabarro, a Bento Gonçalves, a Netto, quando este Estado-Maior pas-

69. Rodrigues, *Farrapo*, 228.

70. Haveria uma suposta proposta de Rosas de financiar a guerra dos Farroupilhas.

71. Rodrigues, *Farrapo*, 228.

72. Rodrigues, *Farrapo*, 228-29.

sou [...], diziam, não tinham sido vencidos nem vencedores [...] Viva o Brasil, que hoje incorpora à sua História todos os heróis farroupilhas!⁷³

[406]

Enfim, os farroupilhas se tornam personagens exemplares e agora podem descansar em perfeita harmonia com a história nacional. A geração de intelectuais gaúchos que trabalhou na década de 1920 para a conquista do poder nacional relembra os acontecimentos da Farroupilha, no centenário, para demonstrar que a construção da nação brasileira passa pela “Revolução” Farroupilha. Na República brasileira, a República Rio-Grandense encontra o seu descanso no panteão nacional. Assim, expõe a brasilidade dos farrapos e o antiplatinismo como norte da operação literária da história.

Uma questão torna-se importante: por que Rodrigues opta pelo federalismo, como pauta política nacional, na intriga do romance. Por um lado, responderia aos ataques ao separatismo sul-rio-grandense, por outro lado, contudo, é incompatível com a política centralista varguista. A solução, outra vez, acha-se Love.⁷⁴ O autor avalia que na República Velha o federalismo foi a pedra angular da política e das instituições brasileiras. No entanto, após a Revolução de 1930, a industrialização, a urbanização e os novos conflitos sociais que surgiram, o regionalismo e a sua fisionomia política, o federalismo, retrocederam após de 1930, porque balizas recentes nasceram na política nacional. Assim sendo, segue Love, com as alterações sociais que surgiram a política e os partidos políticos tornaram-se mais baseados em classes sociais do que em espaços geográficos, isto é, as regiões do país. Desse modo, “Vargas, contudo, aprendeu rapidamente suas tarefas e logo se libertou do regionalismo”, em outras palavras, em seguida se desamarrou do federalismo.⁷⁵ Contudo, já em 1935, em meio as comemorações do centenário da Farroupilha, o varguismo (esta corrente política acima dos partidos) topou-se com um recente inimigo, proveniente de seu anoso correligionário Flores da Cunha. Ele apanhou a tarefa de resguardar o governo constitucional e a preservar o federalismo, assim sendo, “Getúlio Vargas, o regionalista que defendera a democracia liberal e o federalismo nos últimos anos da década de 1920, havia-se tornado um centralista e nacionalista de tipo autoritário”.⁷⁶

73. Rodrigues, *Farrapo*, 229.

74. Love, *O regionalismo*, 263-277.

75. Love, *O regionalismo*, 269.

76. Love, *O regionalismo*, 274.

O centralismo e o autoritarismo foram estabelecidos em 1937 com o Estado Novo. Desse modo, no momento que Rodrigues lança seu romance em 1935, o que atualmente pode aparentar incoerente – a salvaguarda do federalismo – naquele período não era, pois, o lugar social de Rodrigues e de seu romance encontrava-se permeável e em transição e acolhia a justificação do federalismo, porque a jornada do varguismo para o centralismo foi um processo, no qual o próprio Rodrigues fez parte.⁷⁷

[407]

Vida e morte Farrroupilha

Continuando a contar a sua história, Farrapo falou aos cavalos mais novos que o fim do conflito foi como o crepúsculo do seu último dia. De manhã, todas aquelas pessoas foram embora e um sossego intenso principiou a imperar dentro dele. Parecia a Farrapo que já tinha morrido em vida, que já tinha cumprido sua missão e que só lhe restava morrer. Mandaram o Farrapo para a Carpintaria com a recomendação “de que ninguém o encilhe. O Farrapo daqui em diante é só pra recordações”.⁷⁸ Lá Farrapo estava há dois anos. Nisso, vinha disparando do lado da estância um dos companheiros da quadrilha, de cola alçada, bufando, e com a notícia que morreu o general Bento Gonçalves. O Farrapo não disse mais nada, espichou o pescoço e afastou-se, entrando na sombra da noite que caía.

Depois do acordo de paz, Farrapo não era mais para ser encilhado e devia ficar só na recordação (e na comemoração). O narrador quer mostrar, em 1935, que aquela Farrroupilha separatista não existe mais e seria naquele tempo apenas uma longínqua recordação para a Farrroupilha brasileira que nasceu a partir de 1920. E a morte de Bento Gonçalves, junto com o “desaparecimento” de Farrapo, é a metáfora para a morte de uma Farrroupilha separatista e o nascimento de outra: uma Farrroupilha nacionalista e construtora da nação brasileira.

77. Segundo Gertz, havia no Rio Grande do Sul quatro grupos políticos: a) os tradicionais, b) os integralistas, c) os esquerdistas e d) os católicos. Ao longo da década de 1930 Rodrigues se tornou membro da Ação Integralista Brasileira (AIB). Segundo Gertz, Rodrigues conspirou com Flores da Cunha contra Vargas em 1937, sendo exilado neste ano no Uruguai. Também, Vargas e seus principais auxiliares nunca foram integralistas como Rodrigues.

78. Rodrigues, *Farrapo*, 233.

Conclusão

O artigo pretendeu examinar *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935) em sua dimensão narrativa e contextual de maneira dialética. Portanto, texto e contexto foram interpenetrados e se fez o *verbo*. O recurso interpretativo da fonte/obra foi uma adaptação da operação historiográfica transformada em operação literária da história. Empiricamente, o contexto de inserção do romance foi partindo, ao fim da Primeira República⁷⁹ do Estado do Rio Grande do Sul, para o Brasil pelo prisma da política e da história intelectual.

[408]

A partir das três fases da operação literária da história, aclarou-se a relação texto e contexto. Na fase do lugar social da operação literária da história, o mapeamento e a análise permitiram entender que o romance estava inserido em uma intrincada disputa política e intelectual. A ascensão política sul-rio-grandense anterior e partir com a Revolução de 1930 criou uma primeira rede de articulações entre texto e contexto, pois o grupo político saído da Frente Única Gaúcha e da Aliança Liberal, ao tomar o poder do Estado nacional, articulou-se para fazer uso político e intelectual da Farroupilha. Para isso, aciona-se o aparato intelectual, tanto institucional (IHGRGS a ARL, a Livraria do Globo e a comemoração do centenário da Farroupilha) quanto intelectual (romance, nacionalismo, regionalismo, antiplatinismo e história exemplar).

Logo, *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935) se encadeia com o lugar social, e este joga luz na construção de sentido narrativa que a obra toma, porque, como notado ao longo do artigo, o romance não é escrito e produzido em um vácuo social; há redes de relações sociais, culturais e políticas em que a obra está envolvida e com a qual dialoga. Além disso, Rodrigues fez parte do grupo político varguista até 1937. Portanto, o romance se vincula ao grupo da Revolução de 30, que se justifica no poder, em 1935, na comemoração do centenário da Farroupilha como uma continuação.

Na fase da prática intelectual/literária da operação literária da história, outra rede de articulações se estabelece em torno do romance. Agora o *hub* da construção de sentido parte dos conceitos centrais da cultura histórica e historiográfica presente desde os anos de 1920 e que chegam a 1935 na comemoração do centenário da Farroupilha. Se o IHGRGS, na primeira fase da operação literária da história, tem um caráter político, na segunda fase da operação literária da história ele tem um caráter intelectual, isto é, as práticas intelectuais/literárias enquanto às legitimações sociais, estratégias

79. Primeira República ou República Velha são sinônimos para o período de 1889 a 1930.

intelectuais, redes de influência e filtragem dos conceitos e hipóteses de interpretação constituem a outra face da mesma moeda. Portanto, *approaches* como nacionalismo, regionalismo, antiplatinismo e *historia magistra vitae* fazem parte de uma dialética entre texto e contexto, pois não havia para o período uma autonomia da esfera intelectual em relação à esfera política, isto é, todos os instrumentos intelectuais também são políticos.

Logo, o romance, neste caso analisado, articula a sua prática literária sob o guarda-chuva da comemoração, o que o leva a ser limado, por um lado, pelas condições políticas e, por outro lado, os pressupostos intelectuais. Contudo, uma questão que fica em aberto neste artigo, e que foge ao seu objetivo, é saber o quanto a ficção é passível de reabrir a escrita literária da história para além das limações aqui analisadas.

Por último, na fase da escrita do texto, articula-se, a partir da narrativa literária da história, um entendimento do passado histórico e do presente político, da ascensão do regionalismo sul-rio-grandense ao poder do Estado nacional. O personagem Farrapo conduz a estória por momentos decisivos da Farroupilha, sempre levando a nacionalização do passado sulino, mostrando como a história do Rio Grande do Sul se coaduna com a defesa da fronteira sul do Brasil contra os platinos e que o federalismo e o suposto republicanismo dos farrapos eram, na verdade, um projeto de modernização do Brasil, só alcançando com a República em 1889, isto é, a Farroupilha antecipou o destino político do Brasil. Ademais, o uso do topos narrativa da *historia magistra vitae* fornece ao romance, na comemoração do centenário, o caráter pedagógico de uma narrativa que visava legitimar o presente através do passado e, por fim, demonstrar a brasilidade da Farroupilha.

Enfim, na comemoração do centenário da Farroupilha, traz-se à memória um passado que soleniza a recordação de uma identidade e de um objetivo político. Também recorda-se para celebrar o presente plasmado no passado. O *Farrapo: memórias dum cavalo* (1935) reescreve a história da Farroupilha em que o regional se nacionaliza e os farrapos se abraçaram, e tudo a cavalo.

[409]

Bibliografia

I. FONTES PRIMÁRIAS

Publicações periódicas

[410]

Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul. IV trimestre, ano XV. Porto Alegre: Oficinas Gráficas da Livraria do Globo, 1935.

Impressos

Rodrigues, Félix Contreiras. *Farrapo: Memórias dum cavalo*. Porto Alegre: Globo, 1958.

II. FONTES SECUNDÁRIAS

Axt, Gunter. “Prefacio. Uma versão carbonária da Revolução Farroupilha”. Em *Tentativa de independência do Estado do Rio Grande do Sul*, Luigi Nascimbene, 34-47 Porto Alegre: Méritos, 2009.

De Certeau, Michel. “A operação historiográfica”. Em *A escrita da história*, 65-119. Rio de Janeiro: Forense Universitária, 2007.

Coradini, Odaci Luís. “As missões da ‘cultura’ e da ‘política’: confrontos e reconversões de elites culturais e políticas no Rio Grande do Sul (1920-1960)”. *Estudos Históricos* 2, n.º 32 (2003): 125-144.

Gertz, René. “Intelectuais gaúchos e o Estado Novo brasileiro (1937-1945)”. *História: Debates e Tendências* 13, n.º 1 (2013): 19-32.

Guazzelli, Cesar Augusto Barcellos. *O horizonte da província: a República Rio-Grandense e os caudilhos do Rio da Prata (1835-1845)*. Tese de doutorado, UFRJ, 1998.

Gutfreind, Ieda. *Historiografia rio-grandense*. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 1992.

Hartog, François. *Regimes de historicidade. Presentismo e experiências do tempo*. Belo Horizonte: Autêntica, 2013.

Hartog, François y Jacques Revel. “Note de conjuncture historiographique”. Em *Les usages politiques du passé*, dirigido por François Hartog e Jacques Revel, 13-24. Paris: EHEES, 2001.

Jablonka, Ivan. *A história é uma literatura contemporânea. Manifesto pelas ciências sociais*. Brasília: UnB, 2020.

Koselleck, Reinhart. “Historia Magistra Vitae – Sobre a dissolução do topos na história moderna em movimento”. Em *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*, 41-60. Rio de Janeiro: Contraponto / PUC, 2006.

- Leite, Lígia Chiappini Moraes. *Regionalismo e modernismo: o caso gaúcho*. São Paulo: Ática, 1978.
- Lima, Costa Luiz. “A ascensão do discurso histórico e as relações com a literatura”. In *Trilogia do Controle*, 124-141. Rio de Janeiro: Topbooks, 2007.
- Lima, Costa Luiz. “A narrativa na escrita da história e da ficção”. Em *A aguarrás do tempo: estudos sobre narrativa*, 15-121. Rio de Janeiro: Rocco, 1989.
- Love, Joseph. *O regionalismo gaúcho e as origens da revolução de 30*. São Paulo: Perspectiva, 1975.
- Martins, Jefferson Teles. “O Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul e o espaço social dos intelectuais. Trajetória institucional e estudo das redes de solidariedade (e conflitos) entre intelectuais (1920-1956)”. Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2015.
- Martins, Ari. *Escritores do Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: DAC / SEC, 1978.
- Nedel, Letícia y Mara Rodrigues. “Historiografia, crítica e autocrítica: itinerários da História no Rio Grande do Sul”. *Ágora* 11, n.º 1 (2005): 161-186.
- Pesavento, Sandra Jatthy. “Uma certa Revolução Farroupilha”. Em *O Brasil imperial*. Vol. 2, dirigido por Keila Grinberg e Ricardo Salles, 233-267. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2009.
- Piccolo, Helga. “A Guerra dos Farrapos e a construção do Estado Nacional”. Em *A Revolução Farroupilha: história e interpretação*, Décio Freitas *et al.*, 30-60. Porto Alegre: Mercado Aberto, 1985.
- Rangel, Carlos Roberto. “O governo Flores da Cunha”. Em *República. Da revolução de 1930 à Ditadura Militar (1930-1985)*. Vol. 4, dirigido por René Gertz e coordenado por Tau Golin e Nelson Boeira, 17-37. Passo Fundo: Méritos, 2007.
- Ricoeur, Paul. “A composição da intriga”. In *Tempo e narrativa: a intriga e a narrativa história*. Vol. 1. 56-92. São Paulo: Martins Fontes, 2010.
- Ricoeur, Paul. “O entrecruzamento da história e da ficção”. In *Tempo e narrativa: o tempo narrado*. Vol. 3. 310-328. São Paulo: Martins Fontes, 2010.
- Rodrigues, Mara Cristina. “A releitura do passado farroupilha no IHGB (1921-1935): memória republicana e legitimidades intelectuais”. *Revista Tempo* 19, n.º 35 (2013): 161-183.
- Da Silva, Jaisson Oliveira. “A epopeia dos titãs do Pampa. Historiografia e narrativa épica na História da Grande Revolução, de Alfredo Varela”. Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2010.
- Soares, Fabrício A. A. “Farrapos de estórias. Romance e historiografia da Farroupilha (1841-1999)”. Tese de doutorado, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, 2016.

Soares, Fabrício A. A. “História das narrativas da Farroupilha”. Em *História e historiografia sul-rio-grandense*, Fabrício A. A. Soares e Jefferson Teles Martins. 33-54 Criciúma: EdiUnesc, 2019.

De Souza, José Pereira Coelho. *O sentido e o espírito da Revolução Farroupilha*. Porto Alegre: O Globo, 1945.

Zilberman, Regina. *A literatura no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre: Mercado Aberto, 1980.

Os processos judiciais de medição e sua utilização na história: a produção do território e a apropriação de recursos na Serra de Taquari, Brasil Meridional, séculos XVIII e XIX

Los procesos judiciales de medición y su uso en historia: producción del territorio y apropiación de los recursos en Serra de Taquari, Brasil Meridional, siglos XVIII y XIX

The Judicial Processes of Measurement and their Use in History: The Production of the Territory and the Appropriation of Resources in the Serra de Taquari, Southern Brazil, 18th and 19th Centuries

JÚLIA LEITE GREGORY

jlgregory@universo.univates.br

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil

 <https://orcid.org/0000-0001-8955-7822>

MAÍRA INES VENDRAME

mvendrume@unisinos.br

Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil

 <https://orcid.org/0000-0001-5658-076X>

Artículo de investigación

Recepción: 11 de diciembre del 2022. Aprobación: 5 de julio del 2023.

Cómo citar este artículo

Júlia Leite Gregory y Maíra Ines Vendrame, “Os processos judiciais de medição e sua utilização na história: a produção do território e a apropriação de recursos na Serra de Taquari, Brasil Meridional, séculos XVIII e XIX”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 51, n.º 1 (2024): 413-444

Reconocimiento-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-ND 4.0)

[414]

RESUMO

Objetivo: as fontes judiciais vêm sendo utilizadas por historiadores(as) já há algumas décadas para investigar os mais diversos objetos de estudo, tanto em perspectiva qualitativa como quantitativa. Entretanto, apesar da existência de diferentes tipos de processos judiciais, alguns acabaram recebendo mais atenção que outros, como inventários *post-mortem* e processos criminais. Nesse sentido, apresenta-se e problematiza-se as potencialidades dos processos judiciais de medição em pesquisas que buscam refletir sobre práticas sociais e a produção dos territórios. **Metodologia:** discute-se sobre a produção historiográfica brasileira que utilizou os processos como fonte de pesquisa, considerando estudos voltados para os séculos XVIII e XIX, e efetua-se um exercício empírico realizado com medições do final do século XVIII, referente a terras localizadas na Serra de Taquari, capitania do Rio Grande de São Pedro. **Originalidade:** dar relevância às fontes judiciais enquanto resultado de um uso prático da justiça, além de se evidenciar a identificação de uma estratégia proprietária existente no período colonial brasileiro. **Conclusões:** ao abordar-se o crescente interesse da historiografia sobre a dimensão espacial, é concluído que as medições judiciais são úteis para o estudo da conformação social dos lugares e a produção de territórios, em contextos migratórios.

Palavras-chave: apropriação de terras; fontes judiciais; processos de medições; produção do território; recursos naturais; Serra de Taquari.

RESUMEN

Objetivo: las fuentes judiciales han sido utilizadas por los historiadores desde hace algunas décadas para investigar los más diversos objetos de estudio, desde una perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa. Sin embargo, a pesar de la existencia de diferentes tipos de procesos judiciales, algunos terminaron recibiendo más atención que otros, como los inventarios *post mortem* y los casos penales. En este sentido, presentamos y discutimos las potencialidades de los procesos de medición judicial en investigaciones que buscan reflexionar sobre las prácticas sociales y la producción de territorios. **Metodología:** se discute sobre la producción historiográfica brasileña y el uso que ha hecho de los procesos judiciales como fuente de investigación, considerando estudios centrados en los siglos XVIII y XIX, y se realiza un ejercicio empírico con mediciones de finales del siglo XVIII, referentes a terrenos ubicados en la Serra de Taquari, capitanía de Rio Grande de São Pedro. **Originalidad:** se da relevancia a las fuentes judiciales como resultado de un uso práctico de la justicia, además de resaltar la identificación de una estrategia propietaria existente en el período colonial brasileño. **Conclusiones:** al abordar el creciente interés de la historiografía por la dimensión espacial, se concluye que las medidas judiciales son útiles para el estudio de la conformación social de los lugares y la producción de territorios, en contextos migratorios.

Palabras clave: apropiación de tierras; fuentes judiciales; procesos de medición; producción del territorio; recursos naturales; Sierra de Taquari.

[416]

ABSTRACT

Objective: Judicial sources have been used by historians for some decades now to investigate the most diverse objects of study, both from a qualitative and quantitative perspective. However, despite the existence of different types of processes, some ended up receiving more attention than others, as *post-mortem* inventories and criminal cases. In this sense, we present and problematize the potential of judicial measurement processes in research that seeks to reflect on social practices and the production of territories. **Methodology:** For this, we discussed about the Brazilian historiographic production and the use of the processes as a source of research, considering studies focused on the 18th and 19th centuries, and we carry out an empirical exercise with measurements from the end of the 18th century, referring to land located in the Serra de Taquari, captaincy of Rio Grande de São Pedro. **Originality:** The relevance of the source will be shown as a result of a practical use of justice, in addition to highlighting the identification of a proprietary strategy existing in the Brazilian colonial period. **Conclusions:** When approaching the growing interest of historiography on the spatial dimension, it is concluded that judicial measurements can be useful for the study of the social conformation of places and the production of territories, in migratory contexts.

Keywords: judicial sources; land appropriation; measurement processes; natural resources; territory production; Serra de Taquari.

As fontes judiciais vêm sendo utilizadas por historiadores(as) já há algumas décadas para investigar os mais diversos objetos de estudo, tanto em perspectiva qualitativa como quantitativa. Entretanto, apesar da existência de grande número de tipologias de processos, algumas acabaram recebendo mais atenção que outras. Considerando a produção acadêmica brasileira, percebe-se que inventários *post-mortem* e processos criminais, por exemplo, foram mais procurados por pesquisadores(as) para a resolução de problemas historiográficos. Estas fontes contribuíram, entre outros aspectos, para o avanço dos diversos âmbitos da história econômica brasileira, o estudo da escravidão e as relações cotidianas em diferentes contextos.¹

[417]

Nesse sentido, o conhecimento alcançado sobre a produção dos documentos de origem judiciária progrediu de forma um tanto quanto desequilibrada, o que contribuiu, em alguns casos, para a divulgação de mal-entendidos dentro do próprio âmbito acadêmico, como será mostrado neste texto. Quanto mais recorrente é o uso de fontes judiciais, mais potente se torna a capacidade de complexificar e desvendar o campo jurídico, de modo a incentivar pesquisas que façam uma utilização crítica dos documentos, que extrapolem a linguagem jurídica de advogados e funcionários públicos e o andamento processual, para alcançar as dimensões da realidade social do contexto em análise. As fontes são ações que visam afirmar direitos, assegurar pretensões, legitimar uma conduta e obter reconhecimento. É dever, portanto, dos pesquisadores(as) buscar reconstituir a intencionalidade que norteou a produção dos documentos.²

O presente artigo apresenta e problematiza as potencialidades dos processos judiciais de medição na pesquisa histórica, com o propósito de estimular um uso mais intensivo da referida fonte. Dividiu-se o texto em quatro seções, sendo que na primeira se apresenta o documento, esclarecendo cada uma das partes dos autos. Em seguida, realizar-se-á uma discussão sobre a produção historiográfica brasileira que utilizou as medições judiciais

1. Alguns exemplos são: João Luís Ribeiro Fragoso, *Homens de Grossa Aventura: acumulação e hierarquia na praça mercantil do Rio de Janeiro (1790-1830)* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1998); Maria Sylvia de Carvalho Franco, *Homens livres na ordem escravocrata* (São Paulo: Unesp, 1997); Sidney Chalhoub, *Visões da liberdade: uma história das últimas décadas da escravidão na corte* (São Paulo: Companhia das Letras, 1990).
2. Simona Cerutti, “A Contrapelo’: diálogo sobre o método”, em *Espaços, escalas e práticas sociais na micro-história italiana*, organizado por Deivy Ferreira Carneiro e Maíra Ines Vendrame (Rio de Janeiro: FGV, 2021), 64.

[418]

como fonte de pesquisa, considerando pesquisas voltadas para os séculos XVIII e XIX. Na terceira seção, expõe-se um exercício empírico realizado com medições judiciais do final do século XVIII, referente a terras localizadas na Serra de Taquari, capitania do Rio Grande de São Pedro. O que iremos mostrar, ao centrar a análise em um lugar específico, é a potencialidade da fonte enquanto resultado de um uso prático da justiça, além de evidenciar a identificação de uma estratégia proprietária existente no período colonial brasileiro. Na parte final, a partir do crescente interesse nas ciências humanas pela dimensão espacial, indicaremos que as medições também podem ser úteis para o estudo da construção histórica e social dos lugares.

Os processos judiciais de medição

As medições judiciais existem no Brasil desde o período colonial e sofreram poucas alterações ao longo do tempo. Neste artigo, faremos reflexões e análises a partir de alguns processos dos períodos colonial e imperial produzidos no Rio Grande de São Pedro, localizado no extremo sul do território brasileiro.³ As medições são um tipo de ação civil produzida pelo Poder Judiciário que podia ser requerida por qualquer pessoa, bastando à mesma apenas pagar as custas do processo, sem haver a necessidade de apresentar justificativa. Em linhas gerais, tratava-se de uma ação cujo objetivo era medir e demarcar uma área de terra, entretanto, saber o real motivo que levava alguém a abrir o processo é uma tarefa que exige cruzamento com outros tipos de documentos. Além disso, se faz necessário também uma reflexão sobre a gênese das fontes, assunto esse que trataremos neste texto.

Embora cada processo judicial seja único e tenha a sua especificidade, é possível depreender uma certa padronização entre os mesmos.⁴ Os autos iniciavam com uma petição do requerente junto ao juizado responsável que, durante o período colonial, era o de sesmarias.⁵ Contudo, o Rio Grande de

3. Não é nossa intenção esmiuçar detalhadamente cada uma das etapas estruturais das medições judiciais, nos diferentes períodos da história brasileira, pois este trabalho já foi realizado por Rodrigo Weimer, que, inclusive, sugeriu possíveis usos da fonte. Neste artigo, daremos ênfase aos elementos que consideramos relevantes para a análise proposta. Rodrigo de Azevedo Weimer, *Guia prático de leitura de documentos judiciais* (Porto Alegre: Secretaria de Planejamento / Governança e Gestão / Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul / APERS, 2021), 202-215.

4. Weimer, *Guia prático*, 213.

5. Sesmaria era um determinado direito de propriedade existente no Império Português. Para saber mais, ver: Carmen Margarida Oliveira Alveal, “Converting

São Pedro só recebeu um juiz de sesmarias em 1810, sendo provável que antes desse ano outros juizes estivessem exercendo a referida função.⁶ De acordo com Rodrigo Weimer, a partir de 1832, os responsáveis pela tarefa passaram a ser os juizados municipais e de Direito, dependendo da etapa processual e, após 1891, os juizes distritais e de Comarca.⁷ No requerimento, o suplicante solicitava a medição e notificação dos “heréus confinantes”, indivíduos que possuíam terras limítrofes àquela que seria medida e demarcada. A citação era um requisito importante para a validação do processo, contido, inclusive, nas Ordenações Filipinas, código que orientava a realização de diversos tipos de ações judiciais, inclusive as medições, mesmo após a independência do Brasil.⁸ Se algum confinante não fosse citado, os autos poderiam ser anulados.

[419]

Na petição, o requerente poderia informar se a terra a ser medida era uma sesmaria ou não, mas não havia essa necessidade. Deste modo, é preciso fazer uma ressalva quanto ao texto escrito por Francisco Pinto, no livro organizado por Márcia Motta e Elione Guimarães. Pinto intitulou o capítulo de “Autos de medição e demarcação de sesmarias”, referindo-se aos mesmos processos que estamos tratando.⁹ Contudo, não existia um processo específico a respeito das medições de sesmarias. Eles podiam ser acionados para medir e demarcar qualquer tipo de propriedade. Ainda que a demarcação fosse obrigatória para se alcançar a carta de confirmação de sesmaria, em vários processos não consta a informação se a terra em questão

Land into Property in the Portuguese Atlantic World (16th-18th century)” (tese de doutorado, Johns Hopkins University, 2008).

6. Giovane Dutra Zuanazzi, “Medições e demarcações judiciais no Rio Grande de São Pedro: um estudo sobre as relações de propriedade da terra (1768-1822)” (Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2020), 29.
7. Weimer, *Guia prático*, 205.
8. Livro 3º, Título 63: Que os Julgadores julguem pela verdade sabida, sem embargo do erro do processo. “5. E se o erro do processo for, por se alegar, que falta a citação da parte, ou que foi feita citação, que por Direito é nenhuma, [...] em estes casos o tal erro se não poderá suprir em nenhuma parte de qualquer Juízo, que seja alegado, antes todo o processo será nenhum, e o Julgador, que os tais atos processou, será obrigado as custas no caso, que processou sem citação, ou com citação nula”. Portugal, “Ordenações Filipinas”, Livro III, Título LXIII, Que os Julgadores julguem pela verdade sabida, sem embargo do erro do processo, 11 de agosto de 2021.
9. Francisco Eduardo Pinto, “Autos de medição e demarcação de sesmarias”, em *Propriedades e disputas: fontes para a história do oitocentos*, organizado por Márcia Motta e Elione Guimarães (Guarapuava: Unicentro / Niterói, EDUFF, 2011), 19-24.

era ou não, dado que só pode ser esclarecido com a ajuda de outras fontes, como requerimentos e cartas de sesmaria.

[420]

Consideramos necessário fazer uma observação sobre outro capítulo do livro de Motta e Guimarães, para que fique claro qual é o tipo de documento que estamos tratando neste artigo.¹⁰ A seção intitulada “Autos de medição e demarcação de terras”, escrita por Francivaldo Nunes, na verdade se refere aos processos de legitimação e revalidação de terras instituídos pelo Decreto 1.318, que regulamentava a Lei de Terras de 1850.¹¹ O órgão responsável pela produção desses documentos era a Repartição Geral das Terras Públicas, vinculada aos governos provinciais.¹² São, portanto, fontes que geralmente ficam armazenadas em arquivos que abrigam a documentação gerada pelo Executivo e não pelo Judiciário.¹³ Os processos tinham várias etapas, sendo uma delas a medição.¹⁴ Grosso modo, o objetivo do documento era legitimar uma posse, produzindo um título de propriedade, ou revalidar uma sesmaria que ainda não tivesse sido medida.¹⁵

Voltando às medições judiciais, após o encaminhamento da petição, ocorria o despacho do juiz, que incluía a definição de um dia para a realização do serviço, a nomeação do piloto e ajudante que o fariam e a ordenação para que fossem citados os confinantes. O agrimensor (também chamado de piloto) era o indivíduo que manejava a bússola ou agulha e o ajudante era quem cuidava da corda ou corrente que seria utilizada para medir. Nos

-
10. Enfatizamos o mencionado livro por ele ser uma referência sobre história agrária entre os historiadores e historiadoras do Brasil.
 11. Francivaldo Alves Nunes, “Autos de medição e demarcação de terras”, em *Propriedades e disputas: fontes para a história do oitocentos*, organizado por Márcia Motta e Elione Guimarães (Guarapuava: Unicentro / Niterói, EDUFF, 2011), 25-28; Brasil, “Decreto nº 1.318, 30 de janeiro de 1854”, Presidência da República, 15 de setembro de 2022.
 12. Brasil, “Lei nº 601, 18 de setembro de 1850”, Presidência da República, 12 de dezembro de 2020.
 13. No caso do Rio Grande do Sul, a maior parte dos documentos do Executivo estão abrigados no Arquivo Histórico do Rio Grande do Sul (AHRs), enquanto os do Judiciário estão, em sua maioria, no Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul (APERs), sendo que pode haver alguns nos Arquivos do Tribunal de Justiça.
 14. Eles são conhecidos também como “autos de medição”, definição encontrada em alguns arquivos, como ocorre no AHRs.
 15. Para obter mais informações sobre a fonte, ver: Cristiano Luís Christillino, “Litígios ao sul do Império: a Lei de Terras e a consolidação política da Coroa no Rio Grande do Sul (1850-1880)” (tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010), 244-257.

processos do período imperial em diante, também constam, como empregados, duas testemunhas (ou peritos) informantes indicadas pelo requerente, responsáveis por prestarem esclarecimentos sobre as divisas da área a ser medida. O autor da medição podia sugerir o agrimensor e ajudante. Nestes casos, o juiz escolhia uma pessoa indicada pelo peticionário e outra pela justiça. Nos séculos XVIII e XIX, principalmente, havia poucos profissionais disponíveis para fazer o serviço, sendo que na maioria das vezes eram leigos que realizavam o trabalho.¹⁶

[421]

Após a citação dos confinantes, apresentava-se a documentação comprobatória dos direitos de propriedade dos interessados, que poderia incluir escrituras de compra e venda, cartas de sesmaria, formais de partilha, etc. Entretanto, em alguns processos, sobretudo do período colonial, não era apresentado nenhum título de propriedade por parte do requerente pelo simples fato de que ele não possuía, como quando alguém requisitava uma sesmaria e ainda não detinha a carta antes de solicitar a medição.

Em seguida, fazia-se o juramento dos trabalhadores e a verificação dos instrumentos de trabalho. Na sequência, registrava-se o auto e termo da medição: escolhia-se um ponto do terreno para início (onde se fincava o marco peão) e faziam-se as bases da demarcação até o seu término. Eram registrados todos os ângulos, distâncias, localização dos demais marcos e, às vezes, características naturais e de diversas benfeitorias, como casas, roças e engenhos.

Todo o trabalho de mensurações poderia durar vários dias, sendo necessária a realização do exame da bússola e corda em todos eles, antes de dar continuidade ao serviço. Após a conclusão, o agrimensor fazia uma síntese da medição, denominada nos autos de “termo de declaração” ou “declaração do agrimensor”. Esta parte nem sempre está presente, mas, quando consta, pode apresentar diversas informações, como por exemplo, dimensão e extensão da área, avaliação do terreno e benfeitorias, características físicas, tamanho do perímetro e localização dos marcos e distância entre eles. Ao fim dos autos, havia a sentença do juiz e as custas a serem pagas. Em alguns casos é possível encontrar mapas produzidos pelos agrimensores e embargos à medição realizada, o que tornava o processo mais longo e caro.

As medições que possuem embargo podem oferecer mais elementos passíveis de análise, como a argumentação sustentada por embargantes e embargados ou seus procuradores e advogados, que expõem diferentes in-

16. Pinto, “Autos de medição e demarcação de sesmarias”, 20.

interpretações sobre legislações, doutrinas e direitos de propriedade. Também é mais frequente o depoimento de diversas testemunhas, o que possibilita a reconstrução, através dos nomes, das relações sociais existentes entre as pessoas envolvidas nos autos. Por outro ângulo, ressalta-se que as medições não embargadas, e que às vezes podem ser pequenas e sucintas, de forma alguma são insignificantes. Apresentaremos reflexões sobre esta perspectiva em outra seção do artigo.

[422]

O uso dos processos de medições na historiografia brasileira

O primeiro autor a utilizar processos judiciais de medições na pesquisa histórica foi o norte-americano Stanley Stein. Ao estudar o município de Vassouras, localizado no Vale do Paraíba fluminense, durante o século XIX, Stein aprofundou-se no estudo das fazendas de café escravistas lançando mão de diversas fontes documentais e orais. Stein percebeu que medições começaram a ser solicitadas na região a partir da década de 1830, quando a presença de muitos posseiros passou a ameaçar os detentores de títulos de propriedade. Estes, que ainda não haviam medido e demarcado suas terras, tinham medo de perder parte delas diante da permanência de pessoas que roçavam e plantavam naquele espaço. Sendo assim, Stein depreendeu que as medições eram acionadas para legitimar o direito de propriedade, sobretudo, dos fazendeiros de café e outros grandes proprietários, em detrimento de indivíduos e famílias consideradas “intrusas”.¹⁷

Márcia Motta, ao investigar o município de Paraíba do Sul, localizado no Rio de Janeiro, durante o século XIX, buscou analisar o acesso à terra em um contexto semelhante ao de Stein. Ainda que tenha dado mais ênfase aos registros paroquiais de terra e processos de embargo, utilizou-se de algumas medições judiciais. Constatou que os fazendeiros “[...] resistiam em medir e demarcar suas terras porque tal limitação territorial implicava um limite ao exercício de seu poder sobre vizinhos e posseiros e uma subordinação ao poder externo, representado pela Coroa”.¹⁸ Para Motta, as pessoas podiam abrir medições para evitar futuras disputas, embora o processo pudesse acirrar ainda mais os conflitos. Os lavradores também solicitavam demar-

17. Stanley Julian Stein, *Vassouras: um município brasileiro do café, 1850-1900* (Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1990), 13-54.

18. Márcia Maria Menendes Motta, *Nas fronteiras do poder: conflitos de terra e direito agrário no Brasil na segunda metade do século XIX* (Rio de Janeiro: Vício de Leitura / Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, 1998), 39.

cações e conseguiam limitar o poder de grandes fazendeiros. Estes, por sua vez, buscavam transformar os atos possessórios dos pequenos posseiros em atos ilegais, considerando-os violentos, invasores e de má-fé.¹⁹

A tese de doutorado de Francisco Pinto foi o primeiro trabalho a ter as medições judiciais como fonte principal de pesquisa. O autor analisou alguns dos processos abertos na Comarca do Rio das Mortes, em Minas Gerais, entre 1750 e 1822, período marcado pelo declínio da mineração e aumento da população e atividades agropastoris. Pinto informa que no referido recorte temporal foram abertos 1.150 processos de medição na Comarca e constatou que 80% não apresentavam embargos ou contestações. Ele levantou as hipóteses de que talvez as medições não ocorressem de fato, mas apenas nos cartórios; os conflitos fossem mais recorrentes fora do sistema judicial e os juízes não acatassem algumas queixas feitas nos autos. Através da pesquisa concluiu que não houve nenhuma mudança considerável nos procedimentos de medição entre 1750 e 1822. Até mesmo as reformas pombalinas surtiram pouco efeito.²⁰

Estudando a estrutura agrária da Campanha do Rio Grande do Sul, no período de 1870 a 1890, Graciela Garcia verificou um aumento de conflitos fundiários através da abertura de processos judiciais, que coincidia com o cercamento dos campos, tendo o número de medições sofrido um vertiginoso aumento.²¹ Já Manoela Pedroza investigou a região da Fazenda de Santa Cruz, no Rio de Janeiro, durante a década de 1830. Muitos fazendeiros e lavradores viviam nos domínios de Santa Cruz, antiga fazenda da Companhia de Jesus, e vários não constavam no livro de registro de foreiros.²² Para saber quem era ou não foreiro era necessário medir toda a Fazenda. Em 1827, D. Pedro I solicitou uma nova medição, que incluiu nos domínios de Santa Cruz muitas terras de fazendeiros e lavradores que não reconheciam a Fazenda como senhorio. Um grupo de grandes proprietários de terras e escravos solicitou a anulação da medição e saíram vitoriosos, uma vez que

[423]

19. Motta, *Nas fronteiras do poder*, 31-60, 95-118.

20. Francisco Eduardo Pinto, "Potentados e conflitos nas sesmarias da Comarca do Rio das Mortes" (tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010), 14-42, 170-179.

21. Graciela Bonassa Garcia, "Terra, Trabalho e Propriedade: a estrutura agrária da Campanha rio-grandense nas décadas finais do período imperial (1870-1890)" (tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010), 160-195.

22. Pessoas que detinham o domínio útil da terra e deviam pagar um foro anual ao dono do domínio direto (ou o senhorio) que, no período imperial, era a família real.

não era vantajoso para eles serem registrados como foreiros, pois teriam que pagar foros e laudêmios. Sendo assim, na década de 1830, solicitaram medições judiciais que tiveram o papel de legalizadoras dos seus direitos de propriedade em detrimento do imperador e dos antigos pequenos lavradores instalados no local.²³

[424]

Estudando o processo de instalação das fazendas de café no município de Valença, Rio de Janeiro, durante o século XIX, Felipe Alvarenga constatou a reprodução extensiva das fazendas de café através de apossamentos ilegais incorporados à unidade de produção. Entre as décadas de 1830 e 1850, quando uma vizinhança começou a ser construída naquela área de fronteira aberta, os fazendeiros tiveram que lidar com outros projetos proprietários. Alvarenga localizou uma concentração de processos de medições na primeira metade do século XIX e associou isso à necessidade de demarcar limites diante dos diferentes direitos de propriedade em formação. Identificou que a fazenda de café era um espaço vivo, resultado de confrontos cotidianos pela posse da terra e distintas estratégias proprietárias. Nesse sentido, a vizinhança era demarcada por relações sociais e não por demarcações territoriais, de modo que alguns posseiros eram reconhecidos como proprietários enquanto não buscassem delimitar os espaços físicos de suas terras. Quando um processo de medição era aberto, rompia-se o equilíbrio da comunidade e uma série de estratégias eram acionadas pelos atingidos. Em alguns processos, sesmeiros preferiam ser identificados como posseiros para continuarem anexando terras às suas extensas fazendas.²⁴

Por último, mencionamos o trabalho de Giovane Zuanazzi, que analisou especificamente 134 medições judiciais produzidas no Rio Grande de São Pedro entre 1768 e 1822 (24% do total). Comparando o número de medições com o de sesmarias concedidas no referido recorte espacial, concluiu que houve mais concessões do que medições, sendo que a maioria das medições analisadas não dizia respeito a sesmarias. Enfatizou que, no Brasil colonial, existiram diversas formas de acessar à terra e transformar o acesso em direito, não apenas através do instituto das sesmarias. Nesse sentido, defende

23. Manoela da Silva Pedroza, “Capítulos para uma história social da propriedade da terra na América Portuguesa. O caso dos aforamentos na Fazenda de Santa Cruz (Capitania do Rio de Janeiro, 1600-1870)” (tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2018), 610-616.

24. Felipe de Melo Alvarenga, *De terras indígenas à princesa da serra fluminense: o processo de realização da propriedade cafeeira em Valença (província do Rio de Janeiro, século XIX)* (Jundiá: Paco, 2019), 141-216.

que as medições representaram um mecanismo de reconhecimento legal da propriedade da terra que não necessariamente dependia das ordens da metrópole.²⁵

Deste modo, podemos afirmar que ainda são poucos os trabalhos que se utilizaram das medições judiciais, sendo essas fontes utilizadas sobretudo em pesquisas sobre a plantation cafeeicultora. Se, por um lado, estudos demonstram que proprietários não tinham interesse em medir as terras, para não limitar seu poder territorial e social, por outro, vemos situações em que a medição foi buscada e utilizada como prova do direito de propriedade. No período colonial, o documento representou um meio de acessar à terra sem depender da Coroa e demonstrou que existiam diversas formas de propriedade, não apenas a sesmaria. Estudos mostraram que a medição podia ser uma estratégia de luta pela terra, podendo ser vantajosa ou não, e que diferentes atores faziam uso das demarcações, uns com o objetivo de limitar o poder dos grandes fazendeiros e outros para expulsar os considerados intrusos.

[425]

Sendo assim, demonstra-se a importância do cruzamento dos processos judiciais de medição com outros tipos de documentos e de análises sobre locais específicos, para que se possa entender de que forma aqueles foram empregados e quais resultados foram alcançados. Em se tratando do período de vigência das sesmarias, por exemplo, as medições podem enganar pesquisadores desatentos, pois elas normalmente não informam detalhes sobre a área a ser demarcada. O conhecimento do contexto só pode ser obtido a partir do cruzamento da medição com o requerimento e a carta de sesmaria. Em suma, o processo judicial ao qual nos referimos é uma fonte que pode contribuir para o aprimoramento do entendimento a respeito dos direitos de propriedade e estratégias proprietárias existentes em determinados lugares, seja durante o período colonial ou imperial. Sua análise possibilita compreender o uso que as pessoas faziam do Poder Judiciário para assegurarem ou informarem os seus direitos.

A produção de um lugar: a Serra de Taquari (Capitania do Rio Grande de São Pedro, última década do século XVIII)

Durante o período colonial brasileiro, o acesso a terras devolutas poderia ocorrer através de concessões régias ou pelo apossamento.²⁶ Para o

25. Zuanazzi, “Medições e demarcações judiciais”, 11-15, 27-43.

26. Ainda que não seja o sentido original, terras devolutas significavam terras “desocupadas”.

[426]

Rio Grande do Sul, entre as primeiras, que conferiam um título ao concessionário, existiam as datas, as sesmarias e as concessões realizadas pelo governador da capitania, cujo título era a Carta de Título.²⁷ Ainda que cada modalidade tivesse especificidades, a característica comum entre elas era o caráter condicional, ou seja, eram concedidos determinados direitos de propriedade e não a terra em si.²⁸ As obrigações do concessionário eram a medição e demarcação judicial e o cultivo do solo, variando o prazo para o cumprimento de acordo com o tipo de concessão.²⁹ Perdia-se o direito caso as exigências não fossem obedecidas.

Apesar de muitos indivíduos terem buscado alcançar algum título de propriedade, de acordo com Ligia Osorio Silva, a posse foi a forma de apropriação mais disseminada no Brasil desde o início da colonização. Para a autora, esse tipo de ocupação era realizado de maneira espontânea e desordenada, sendo associado tanto aos pequenos lavradores, que não tinham condições para solicitar uma sesmaria, quanto aos grandes proprietários, que extrapolavam os limites das terras concedidas. Com o crescente interesse da Coroa Portuguesa pela produção de alimentos, “a posse com cultura efetiva, como modo de aquisição de domínio, estabeleceu-se aos poucos como costume, para afirmar-se mais tarde como um direito consuetudinário”.³⁰ João Pollig afirma, inclusive, que “não era a regra proprietários de posses

27. O sistema sesmarial possuía legislação própria e foi vigente em todo o Império Português, porém, não sabemos se os outros tipos de concessão existiram em outros lugares, além da capitania do Rio Grande. Para saber mais sobre as sesmarias ver: Alveal, “Converting Land into Property”, 1-140; Helen Osório, “Apropriação da terra no Rio Grande de São Pedro e a formação do espaço platino” (dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 1990), 43-83.

28. As datas correspondiam aproximadamente a 272 mil braças quadradas ou 131,6 hectares e foram concedidas aos imigrantes açorianos que colonizaram o extremo sul da América Portuguesa, enquanto sesmarias e concessões do governador foram realizadas a diversas pessoas que encaminhavam um requerimento. A principal diferença entre as duas últimas parece ter sido o tamanho da área superficial. Uma sesmaria dizia respeito a 13.068 hectares (duas léguas por uma) e as demais variavam entre tamanhos menores.

29. A data era a única que já era entregue medida e demarcada.

30. Ligia Osorio Silva, *Terras devolutas e latifúndio: efeitos da lei de 1850* (Campinas: UNICAMP, 2008), 74.

ou roças perderem suas terras para indivíduos dotados com o título da sesmaria”, analisando o caso de Minas Gerais.³¹

As terras do Rio Grande de São Pedro passaram a ser apropriadas pelo Império Português a partir de meados do século XVIII, em função das disputas pelo território com a Espanha. Diferentes tratados e expedições de demarcação de limites, além da instalação de freguesias, levaram os portugueses a conhecer o espaço e apreender glebas.³² A área ao entorno do Rio Taquari passou a ser explorada a partir do Tratado de Madri, de 1750.³³ Contudo, a Serra de Taquari, localizada na encosta da Serra Geral, só seria apropriada por portugueses e descendentes a partir da década de 1790 (Figura 1). A região estava localizada entre Porto Alegre e Rio Pardo e não tinha uma delimitação precisa. Os órgãos administrativos de ambos os municípios eram utilizados pelos moradores. As freguesias que atendiam o território eram Santo Amaro e São José de Taquari. Esta na margem esquerda do Rio Taquari e aquela, na direita.

A mencionada região era caracterizada pela incidência da Mata de Araucária ou Floresta Ombrófila Mista, pertencente ao bioma Mata Atlântica.³⁴ A floresta de araucárias foi povoada por diferentes grupos indígenas, especialmente os pertencentes aos troncos linguísticos Macro-Jê e Tupi-Guarani,

[427]

-
31. João Victor Pollig, “Uma breve reflexão sobre a percepção de propriedade na dinâmica sócio ocupacional do Caminho Novo no século XVIII”, em *Anais do XXVIII Simpósio Nacional de História*, (Florianópolis: ANPUH, 2015), 4.
 32. Uma análise geral sobre a expansão do Império Português no sul da América pode ser vista em: Osório, “Apropriação da terra no Rio Grande de São Pedro”, 9-231.
 33. Osório, “Apropriação da terra”, 84-95.
 34. A Mata Atlântica abrange territórios do Brasil, Argentina e Paraguai. A Floresta Ombrófila Mista também é conhecida como Floresta com Araucárias, Mata de Araucária, Mata de Pinhais e Mata Preta, sendo a araucária a espécie arbórea predominante, também denominada pinheiro-brasileiro e pinheiro-do-paraná. A Floresta Ombrófila Mista está presente nos estados do Paraná, Santa Catarina e Rio Grande do Sul e partes da Argentina, São Paulo e Minas Gerais, sendo um tipo de vegetação ameaçado de extinção. Em grande parte, sua área de ocorrência coincide com o Planalto Meridional Brasileiro, caracterizando-se pela predominância do pinheiro de araucária na copa e, nos estratos inferiores, por diferentes espécies, como imbuia, canela, erva-mate, butiá, entre outras. Eunice Sueli Nodari, “Florestas com Araucárias: uma história do Antropoceno”, em *Fronteiras fluidas: florestas com araucárias na América Meridional*, organizado por Eunice Sueli Nodari, Miguel Mundstock Xavier de Carvalho e Paulo Afonso Zarth (São Leopoldo: Oikos, 2018), 12-27.

que interagiam com ela de diversas maneiras.³⁵ Os nativos representavam um obstáculo frente a expansão portuguesa, sobretudo nas áreas cobertas por florestas. Para acessar lugares assim, distantes de povoados, era necessário lançar mão de diferentes estratégias que garantissem não apenas títulos de propriedade, mas, principalmente, a posse.

[428]

Figura 1. A Serra de Taquari



Fonte: Adaptação a partir de: José de Saldanha, “Mappa Corographico da Capitania de S. Pedro”, 1801, mapa, 16 de fevereiro de 2021.

35. A semente da araucária, o pinhão, constituía a base da alimentação dos Kaingang (falantes de língua Jê), povo que provavelmente contribuiu para a ampliação da floresta manejando-a, conforme vêm mostrando diferentes estudos, sobretudo aqueles inseridos no campo da História Ambiental. Já os povos do tronco Tupi-Guarani possuíam uma relação mais estreita com a erva-mate, árvore arbustiva que cresce entre as araucárias e é consumida em forma de bebida. No contexto das reduções jesuíticas, nos séculos XVII e XVIII, os Guarani extraíam, processavam e comercializavam a erva-mate. Possivelmente, assim como no caso da araucária, os Guarani tenham participado da dispersão da erva-mate. Ítala Irene Basile Becker, “O índio Kaingang no Rio Grande do Sul”, *Antropologia* 29 (1976): 175-200; Marcos Gerhardt, “A erva-mate que crescia à sombra das araucárias”, em *Fronteiras fluidas: florestas com araucárias na América Meridional*, organizado por Eunice Sueli Nodari, Miguel Mundstock Xavier de Carvalho e Paulo Afonso Zarth (São Leopoldo: Oikos, 2018), 152-170.

Do ponto de vista legislativo, tais terras eram devolutas, ou seja, consideradas desocupadas e livres para serem apropriadas juridicamente. Entretanto, a Serra de Taquari era um espaço povoado, desde tempos imemoriais, por grupos indígenas.³⁶ Sendo assim, era necessário destruir a territorialidade dos nativos e construir novos direitos de propriedade sobre as terras para poder possuí-las. A invasão mais sistemática iniciou em 1795, com o requerimento de cartas de sesmaria por parte de João Inácio Teixeira e João da Silva Ribeiro Lima. Na sequência, vieram os pedidos de José Inácio Teixeira, Francisco Leonardo Cardoso, Felipe José dos Passos, José de Souza Neves e João Ferreira da Silva.³⁷

[429]

Através do método onomástico, proposto por Ginzburg e Poni, constatamos que os indivíduos eram naturais de diferentes lugares, mas, neste período, residiam em Porto Alegre e possuíam relações de parentesco, compadrio, confiança e crédito.³⁸ Alguns deles eram negociantes e estavam interessados em instalar fazendas na Serra de Taquari, que era abundante em recursos naturais, como madeira e água, principalmente. João Inácio

36. Fernanda Schneider *et al.*, “Investigações arqueológicas no Vale do Taquari, Rio Grande do Sul, Brasil”, *Clio. Série Arqueológica (UFPE)* 32, n.º 2 (2017): 139-186.

37. “Requerimento de sesmaria de João Inácio Teixeira”, “Requerimento de sesmaria de João da Silva Ribeiro Lima”, “Requerimento de sesmaria de José Inácio Teixeira”, “Requerimento de sesmaria de Francisco Leonardo Cardoso”, “Requerimento de sesmaria de Felipe José dos Passos”, “Requerimento e carta de sesmaria de José de Souza Neves”, “Requerimento de sesmaria de Bernardina Joaquina da Silva”, “Requerimento de sesmaria de José da Silva Lima”, Arquivo Nacional (AN), Rio de Janeiro, Fundo Sesmarias, Capitania do Rio Grande do Sul, Serra de Taquari e Rio Taquari.

38. Livro de matrimônios n.º 01, Freguesia de Triunfo, p. 89v, 125v. Livro de matrimônios n.º 01, Freguesia Madre de Deus, p. 45v, imagem 431 (página ilegível). Livros de batismo n.º 03, Freguesia Madre de Deus, p. 1, 29v, 39, 98v, 106v, 193v, 248v, 270v, 299v. Livros de batismo n.º 04, Freguesia Madre de Deus, p. 24v, 56, 80, 121. Todos os registros paroquiais podem ser acessados no site Family Search (<https://www.familysearch.org/pt/>). Inventários *post-mortem* n.º 157, 181, 173, 389, 1842-1873, 1.º Cartório Cível, Fundo da Comarca de Porto Alegre, Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul (APERs), Porto Alegre, Seção do Acervo do Judiciário, Fundos das Comarcas de Santa Catarina e de Porto Alegre. O método onomástico consiste em buscar um nome em diferentes tipos de fontes. Carlo Ginzburg e Carlo Poni, “O nome e o como: troca desigual e mercado historiográfico”, em *A micro-história e outros ensaios*, organizado por Carlo Ginzburg, Enrico Castelnuevo e Carlo Poni (Lisboa-Rio de Janeiro: Difel / Bertrand Brasil, 1989), 165-178.

[430]

Teixeira e o irmão, José Inácio Teixeira, já possuíam fazendas nos entornos dos rios Caí e Sinos, onde produziam sobretudo farinha de mandioca e derivados de cana-de-açúcar com mão de obra escravizada. Eram sujeitos que conseguiam dar conta tanto da produção como do escoamento dos produtos através das vias fluviais que desembocariam na capital, centro de comércio. Ainda que em várias das fazendas criadas na Serra de Taquari existissem atafonas e engenhos de açúcar, a principal atividade desenvolvida naquele espaço seria a exploração da floresta de araucária por meio do desmatamento e instalação de engenhos de serra.

Do ponto de vista da titularidade da terra, além de cartas de sesmaria, os indivíduos se articularam para abrir processos judiciais de medições. Alguns, inclusive, realizaram apenas este último procedimento, como João Bernardo da Silva, Luís Antônio da Silva e José Gabriel de Sampaio e, mesmo assim, obtiveram a propriedade plena da terra.³⁹ Deste modo, foram produzidas 13 medições e 7 cartas de sesmaria, neste contexto, pelos indivíduos em questão.⁴⁰ Uma das estratégias do grupo foi solicitar sesmarias ou abrir medição

39. Inventários *post-mortem* nº 3958, 412 e 248, 1ª Vara de Família e Sucessão, 1800-1809, APERS, Porto Alegre, Seção do Acervo do Judiciário, Fundo da Comarca de Santa Catarina.

40. Medições nº 564, 585, 587, 590, 591, 593, 594, 596, 597, 599, 600, 601, ano de 1797, 1ª Vara Cível e Crime, APERS, Porto Alegre, Seção do Acervo do Judiciário, Fundo da Comarca de Santa Catarina; “Requerimento do morador no Rio Grande de São Pedro do Sul, tenente Filipe José dos Passos, ao príncipe regente [D. João], solicitando confirmação de carta de sesmaria de terras devolutas nas margens do rio Taquari”, 12 de setembro de 1804, Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Lisboa, Seção do Projeto Resgate, ACL, Conselho Ultramarino (CU), caixa 8, doc. 539; “Requerimento do morador na vila de Porto Alegre, Francisco Leonardo Cardoso, ao príncipe regente [D. João], solicitando confirmação de carta de sesmaria de terras devolutas situadas na Serra de Taquari”, 7 de julho de 1801, AHU, ACL, CU, c. 5, d. 391; “Requerimento do alferes João da Silva Ribeiro Lima ao príncipe regente [D. João], solicitando confirmação e carta de sesmaria de terras na Serra do Taquari”, 30 de março de 1803, AHU, ACL, CU, c. 6, d. 448; “Requerimento do morador na vila de Porto Alegre, João Inácio Teixeira ao príncipe regente [D. João], solicitando confirmação de carta de sesmaria de terras junto ao Rio Taquari, no Rio Grande de São Pedro”, 18 de junho de 1801, AHU, ACL, CU, c. 5, d. 387; “Requerimento de José da Silva Lima e seus irmãos, por seu procurador Francisco Luís Caetano, ao príncipe regente [D. João], solicitando confirmação de sesmaria entre os arroios do Castelhana e o do Sampaio, no continente do Rio Grande de São Pedro”, 12 de junho de 1802, AHU, ACL, CU, c. 34, d. 2761; “Requerimento do morador na vila de Porto Alegre, José Inácio Teixeira ao príncipe regente [D. João],

em nome dos filhos e filhas menores, acumulando, desta forma, ainda mais terras. A legislação sesmarial não permitia que uma pessoa obtivesse mais de uma carta de sesmaria, mas, na prática, isso aconteceu.

Neste período, todos os processos judiciais do Rio Grande de São Pedro eram abertos pela Comarca de Santa Catarina, existindo um total de 360 medições, geradas entre 1763 e 1817. Embora nossa amostra seja pequena, em torno de 3,6%, trabalhamos com todas as medições judiciais referentes à Serra de Taquari, considerando o século XVIII. Os processos em análise foram abertos entre os dias 19 e 24 de outubro de 1797, enquanto havia somente seis requerimentos de sesmaria encaminhados ao governador até então. Deste modo, alguns indivíduos realizaram a medição antes mesmo de solicitar o título. Em tais documentos, os sujeitos aparecem tanto como autores quanto confinantes, pois as áreas que estavam sendo apropriadas eram todas contíguas, em ambas as margens do Rio Taquari. Logicamente, como o grupo fazia parte de uma mesma rede de relações sociais e tinha um objetivo em comum, não houve embargos aos processos, o que os fez rápidos e diminutos.

A relação social estabelecida entre os sujeitos proporcionou a apropriação do território em análise. Os autos de medição produzidos por eles, em outubro de 1797, engendraram o testemunho coletivo da ação, uma vez que as terras eram vizinhas e os indivíduos que abriram os processos eram autores e confinantes ao mesmo tempo, sendo necessário confirmarem a medição quando estavam na segunda posição. Essa estratégia criava uma segurança social sobre os direitos de propriedade dos envolvidos e é possível visualizar sua efetividade no processo de medição iniciado em 1800 por João da Costa Leite. Morador da freguesia de Taquari, o referido indivíduo comprou um pedaço de terra, em 1799, de João Soares Leite, iniciando a medição do terreno no ano seguinte. A demarcação ignorava a medição feita em 1797 pelo Tenente Felipe José dos Passos e não o reconhecia como confinante, situação que fez com que este embargasse os autos solicitados por Costa Leite. Na inquirição do processo, três testemunhas conhecidas, João da Silva Ribeiro Lima, José de Souza Neves e José Inácio Teixeira, confirmaram o direito de Felipe José, informando ainda que o faziam “por ver em razão de ter assistido a medição judicialmente feita a requerimento do embargante”. Tanto a documentação produzida como o depoimento das

[431]

solicitando confirmação de carta de sesmaria de terras na serra do Rio Taquari, no Rio Grande de São Pedro”, 18 de junho de 1801, AHU, ACL, CU, c. 5, d. 388.

testemunhas constituíram as provas que fizeram com que o processo de João da Costa Leite fosse anulado e ele condenado a pagar as custas.⁴¹ Era um sinal de que a estratégia estava funcionando.

[432]

Deste modo, a análise dos autos de medição proporcionou a visualização do processo de produção dos direitos de propriedade. Os envolvidos não estavam cumprindo um pré-requisito legal, mas se utilizando o Judiciário para estabelecer prerrogativas, a partir do consentimento de todos os heréus confinantes. Não era necessário apresentar uma carta de sesmaria para que a medição fosse executada, apenas arcar com as custas do processo. Isso leva a buscar entender os sentidos que estavam por trás da gênese dos registros judiciais. Se toda ação é dotada de intencionalidade, se faz necessário compreender as intenções e prerrogativas não evidentes de determinadas decisões, como aquela de buscar a justiça para obter reconhecimento legal de algo.

Considera-se, nesse sentido, que as contribuições de Angelo Torre são importantes para a problematização da produção das fontes, na medida em que o autor afirma que somente por meio de uma análise em escala local é possível encontrar e observar as utilizações práticas das instituições.⁴² É exatamente esse aspecto que o estudo das medições, em combinação com outros documentos, permitiu explorar. A criação dos autos serviu para transformar a realidade local, na medida em que constituíram o próprio direito de propriedade dos autores em detrimento de outros grupos, especialmente os indígenas, que viviam no local.

Se levarmos em conta o processo de transcrição de práticas que está na base da documentação, podemos perceber as fontes como modificações da situação que descrevem, e não como suas reproduções mais ou menos transparentes: são o fruto de uma interação entre atores e poderes que visa a atestar e legitimar ações materiais e simbólicas de valorização e

41. Medição nº 775, 8 de novembro de 1800, 2ª Vara Cível e Crime, APERS, Porto Alegre, Seção do Acervo do Judiciário, Fundo da Comarca de Santa Catarina.

42. Angelo Torre, “A produção histórica dos lugares”, em *Micro-história: um método em transformação*, organizado por Máira Vendrame e Alexandre Karsburg (São Paulo: Letra e Voz, 2020), 78. Outro exemplo de uso prático de instâncias judiciais pode ser visto em artigo de Vendrame. A autora identificou a reivindicação de direitos feita por imigrantes e negros, através da justiça, em um espaço de colonização europeia: Máira Ines Vendrame, “Spazio di diritti. Violenza e pratiche di giustizia nei luoghi di colonizzazione europea del Brasile meridionale tra la fine del XIX e l’inizio del XX secolo”, *Quaderni Storici* 2 (2021): 537-565.

apropriação de recursos, que mudam, por este motivo, a configuração dos atores ativos na situação.⁴³

Do mesmo modo, as reflexões propostas por Osvaldo Raggio corroboram as de Torre e nos auxiliam a investigar a potencialidade das fontes. Estas devem ser entendidas como registro, atestado, reivindicação e certificação de direitos e privilégios, mas também como instrumentos que modificam a realidade das situações, eventos e configurações sociais.⁴⁴ Logo, entendemos que as pessoas estavam acionando a justiça para assegurar o direito de propriedade na Serra de Taquari e a documentação produzida é a busca pela legitimação de uma prática social.⁴⁵ Problematicar os usos dos mecanismos oficiais, buscando especialmente compreender o sentido que atribuem para as ações no contexto local, é de fundamental importância para perceber a maneira como se dá a produção contínua dos lugares, esses entendidos como espaços de direitos, identificação e de práticas sociais diversas.

[433]

Como a realidade colonial validava tanto argumentos pautados na posse quanto nos títulos de propriedade, os indivíduos trataram de efetivar a apropriação territorial produzindo diversos documentos e com o testemunho de várias pessoas. Pois, se alguém se estabelecesse naquelas terras, tão distantes da freguesia Madre de Deus, com moradia e plantações, também poderia fazer valer o seu direito. Preocupados com a legitimidade do seu domínio, acionaram a rede de relações e criaram diversas provas a seu favor usando a justiça. Se apenas um indivíduo tivesse solicitado a medição de determinada área, o efeito não seria o mesmo, afinal, era preciso contar com o consentimento de vários heréus confinantes para validar direitos. Além disso, o testemunho também era a própria garantia e segurança das intenções de propriedade, pois os direitos de propriedade existem enquanto são socialmente reconhecidos, conforme defendem alguns economistas da nova economia institucional.⁴⁶

43. Torre, “A produção histórica dos lugares”, 82.

44. Osvaldo Raggio, *Feuds and State Formation, 1550–1700: The Backcountry of the Republic of Genoa* (Londres: Palgrave Macmillan, 2018), x-XI.

45. Torre, “A produção histórica dos lugares”, 78.

46. Harold Demsetz citado em Rosa Congost e Rui Santos, “Working Out the Frame: From Formal Institutions to the Social Contexts of Property”, in *Contexts of Property in Europe: The Social Embeddedness of Property in Land in Historical Perspective*, editado por Rosa Congost e Rui Santos (Turnhout: Brepols, 2010), 19. Para saber mais sobre a nova economia institucional, ver: Paulo Furquim Azevedo, “Nova

[434]

Sendo assim, as medições não tiveram o caráter de definir o direito individual de cada um ou realizar uma demarcação territorial, mas instituir direitos através do testemunho coletivo. Não era necessário saber exatamente até onde iam os limites das terras, até porque os agrimensores não conseguiram realizar a totalidade do serviço na floresta da Serra de Taquari. Porém, era essencial indicar quem eram os heréus confinantes, para que estes confirmassem o direito de propriedade do autor do processo. O reconhecimento dos limites por parte dos vizinhos, especialmente os que testemunhavam, tinha força de lei, validava direitos e possibilitava a constituição da prova através da abertura do processo de medição.

Se apropriar de recursos, produzir o território

Os processos judiciais de medição podem auxiliar não apenas para o estudo da construção de direitos de propriedade, mas também para compreender as dinâmicas que possibilitam a construção social dos lugares. Desde a década de 1980, pesquisadores de diferentes áreas, como antropologia, geografia e história, têm se interessado pela dimensão espacial, tendência acadêmica denominada de *Spatial turn*. Este movimento compreende um lugar não como “[...] um ponto no espaço, mas como um nó de valores, práticas, identificações, etc.”.⁴⁷ Embora não haja homogeneidade entre as interpretações presentes nesse movimento, há uma sensibilidade historiográfica que tem convergido no sentido de perceber a dimensão espacial mais como simbólica do que concreta. Isto é, tem defendido uma análise relacional do espaço, assimilado como produto de uma construção social. Nesse sentido, preconiza-se o estudo das interrelações, pois são as ações e práticas que dão significado e produzem o território.⁴⁸

Economia Institucional: referencial geral e aplicações para a agricultura”, *Agric. São Paulo* 47, n.º 1 (2000): 33-52, Secretaria de Agricultura e Abastecimento. Instituto de Economia Agrícola (IEA).

47. Angelo Torre, “Micro/macro: ¿local/global? El problema de la localidad en una historia especializada”, *Historia Crítica* 69 (2018): 43.

48. Torre, “Micro/macro”, 42-46. Na área da geografia, existe um debate que entende o território como produto social, gerado a partir das relações de poder e referências identitárias e simbólicas estabelecidas entre as pessoas e o ambiente. Para saber mais, ver: Claude Raffestin, *Por uma geografia do poder* (São Paulo: Ática, 1993); Milton Santos, *A natureza do espaço: técnicas e tempo, razão e emoção* (São Paulo: EDUSP, 2009) e Rogério Haesbaert, *Territórios alternativos* (São Paulo: Contexto, 2020).

Investigações voltadas para compreender o espaço igualmente foram impulsionadas pelo surgimento da história global, que ganhou força a partir da década de 1990.⁴⁹ Algumas das características dessa tendência são o combate ao eurocentrismo, o interesse pelas conexões e por fenômenos transregionais, que extrapolem as fronteiras dos Estados nacionais. Enquanto perspectiva, a história global colaborou para utilização de novas categorias espaciais de interpretação, contribuindo para a elaboração de noções mais complexas de espaço histórico nas pesquisas. Ganharam destaque redes mercantis, comércio transnacional e a circulação de pessoas e objetos. Nessas análises, as dimensões local e global são frequentemente relacionadas, sendo entendidas como complementares. Assim, nessa perspectiva, o local é compreendido como a simples localização de fenômenos gerais, fazendo da “[...] localidade o resultado de um processo de construção social e cultural diretamente ligado às conexões globais”.⁵⁰

[435]

Apesar dos diferentes esforços empreendidos para problematizar e questionar a dimensão espacial, Angelo Torre entende que o processo de produção da localidade ainda é pouco explorado. Ele critica a concepção metafórica e abstrata de espaço, predominante até então na produção vinculada ao *Spatial Turn* e à história global, pois é um espaço incapaz de condicionar práticas e ações. Sua realidade é atrelada apenas às conexões, “[...] o que impede de apreciar a natureza das relações entre localidade e globalidade”.⁵¹ Deste modo, Torre reivindica uma análise que leve em consideração o espaço concreto, pois compreende que um lugar não é produzido somente a partir das interações com o exterior. Entende que examinar a produção da localidade exige o uso de diferentes fontes documentais e uma aproximação interdisciplinar afim de compreender o maior número possível de dinâmicas presentes em um lugar. Assim, a produção histórica dos lugares é compreendida através das práticas econômicas, sociais, culturais e políticas por meio das quais determinados grupos, cotidianamente e incessantemente, recriam o universo das suas relações no espaço em que vivem, em constante conexão com as demandas do mundo externo.⁵² Mesmo sendo impossível de ser alcançada na sua

49. Para saber mais sobre história global, ver: João Júlio Gomes dos Santos Júnior e Monique Sochaczewski, “História global: um empreendimento intelectual em curso”, *Tempo* 23, n.º 3 (2017): 483-502.

50. Torre, “Micro/macro”, 54.

51. Torre, “Micro/macro”, 54.

52. Torre, “A produção histórica dos lugares”, 73.

integralidade, a ideia é apreender a totalidade —como a natureza variada— das práticas e ações que ocorrem em dimensões espaciais circunscritas.

As contribuições de Angelo Torre a respeito da produção da localidade derivam do diálogo do mesmo com os estudos precursores de Edoardo Grendi sobre história local.⁵³ Na perspectiva Grendiana, ganhava destaque o uso de fontes de natureza diversa e estudos localizados e relacionais, que analisassem profundamente a ação de indivíduos e famílias e atentassem para a conexão entre diferentes fenômenos. O referido autor conferiu importância em suas pesquisas para “as formas associativas, a organização dos grupos, a constituição das vizinhanças e comunidades sobre um território, bem como a maneira como esse vai se caracterizando, a partir de determinadas referências materiais, relacionais e práticas socioculturais, econômicas e políticas”.⁵⁴

Nesse sentido, o espaço local é entendido como produto de ações e práticas e não apenas o cenário destas. Os diversos aspectos da vida deveriam ser considerados, segundo sugestões de Edoardo Grendi. Era preciso entender a comunidade na “[...] relação entre as diferentes unidades—família, vizinhança e parentela—, bem como a conexão com instâncias externas de poder”.⁵⁵ Além disso, tinha interesse pelas disputas intercomunitárias para o estabelecimento dos limites fronteiriços e pelo reforço dos direitos sobre territórios específicos. Refletindo sobre os estudos de história local, métodos e fontes, Grendi desenvolveu uma técnica que denominou de leitura topográfica. Esta consiste em ler os documentos sem separar a prática social do espaço local e concreto, pois este é entendido como um condicionante do comportamento humano. O método em questão auxiliava a entender os contextos de produção das fontes, permitindo reconstruir as condições de elaboração de normas sociais, formais e informais. Nesse sentido, ações e práticas estariam muito vinculadas ao lugar onde elas ocorreram.⁵⁶

Se utilizando do aparato teórico-metodológico exposto acima, Maíra Vendrame tem avançado nos estudos sobre o processo de construção dos

53. Uma análise aprofundada a respeito da discussão científica sobre a produção social dos espaços pode ser conferida em: Maíra Ines Vendrame, “A produção social dos lugares”, em *Territórios da história: o micro, o local e o global*, organizado por Maíra Vendrame e Alexandre Karsburg (São Paulo: Alameda, 2023), 179-212.

54. Vendrame, “A produção social dos lugares”, 183.

55. Vendrame, “A produção social dos lugares”, 185.

56. Vendrame, “A produção social dos lugares”, 184-200.

territórios imigrantes em regiões de colonização europeia, no sul do Brasil.⁵⁷ A autora defende que através da análise microscópica de determinadas ações e práticas é possível reconstruir os centros de identificação e pertencimento que conformam a comunidade e a vizinhança em contextos migratórios. Atividades religiosas, edificação de capelas e disputas por recursos materiais e simbólicos, entre famílias e grupos, informam sobre a produção da localidade em áreas marcadas pela ocupação de imigrantes europeus. Ao investigar diversos processos criminais, Vendrame identificou que o território imigrante é “[...] um produto político e social em contínua construção através de práticas variadas de legitimação”. Nesse sentido, as ações e práticas, como as de justiça, quando analisadas na relação com o espaço em que ocorreram, são percebidas como as vias através das quais ocorre a reivindicação de prerrogativas, reforço de hierarquias e poderes territoriais.⁵⁸

[437]

Por conseguinte, queremos salientar, neste ensaio, que a Serra de Taquari foi um lugar produzido socialmente. Os indivíduos que solicitaram sesmarias e medições judiciais se apropriaram de um espaço que possuía terras férteis, uma densa floresta de araucárias e diversos recursos hídricos. Tais ações estão ligadas ao fato de disporem de recursos sociais e econômicos para expulsar os povos nativos, explorar a mata e aproveitar rios e arroios. O grupo era composto por ricos comerciantes de Porto Alegre, capital da Província, que detinham um grande número de escravizados e que viram na Serra de Taquari uma possibilidade de expandir os negócios.

A Serra de Taquari passou a ser constituída a partir da destruição do território indígena e da busca pelo domínio das terras e garantia de recursos naturais por parte dos indivíduos que abriram medições judiciais. A posse só foi estabelecida após a produção dos títulos, através do estabelecimento de fazendas que funcionavam com mão de obra escravizada e produziam, inicialmente, farinha de mandioca e derivados de cana-de-açúcar. Entretanto, ao longo do século XIX, o principal alvo dos fazendeiros foi o pinheiro de araucária, que seria derrubado incessantemente e vendido em tábuas. Além disso, os atos possessórios praticados nas fazendas e as atividades econômicas desenvolvidas na Serra de Taquari legaram a esta uma dinâmica social e

57. Sobre a produção social de territórios imigrantes, no sul do Brasil, ver: Octávio Becker Neto e Maíra Vendrame, “Produção social do espaço imigrante (Brasil meridional, século XIX): Reflexões a partir da metodologia da micro-história”, *Voices, Pretérito & Devir. Revista da história da UESPI* 14 (2022): 76-95.

58. Vendrame, “A produção social dos lugares”, 208.

produtiva bem diferente da que existia na Vila de Taquari, localizada mais ao sul, onde havia a predominância de lavouras de subsistência.⁵⁹

[438]

Em meados do século XIX, os fazendeiros foram responsáveis por introduzir, dentro das fazendas, imigrantes alemães oriundos das áreas de colonização europeia já existentes na Província e da Europa. Este processo desencadeou uma dinâmica socioeconômica que continuou produzindo a Serra de Taquari de maneira específica. Os novos moradores também trataram de imprimir, naquele espaço, os seus costumes e práticas e, além disso, buscaram conformar suas unidades produtivas, os lotes coloniais, de acordo com suas necessidades. Assim, surgiram núcleos camponeses dentro de fazendas extrativistas, acarretando disputas em relação à recursos variados, como acesso aos caminhos e à água. Ao se apropriarem dos recursos naturais disponíveis, os imigrantes passaram a ter papel ativo sobre a constituição do território. Deste modo, a propriedade imigrante foi sendo construída muito mais através das interações e vínculos sociais de parentesco e vizinhança do que pelo projeto de colonização europeia proposto pelo governo da Província.⁶⁰

Considerações finais

Entendemos que as medições judiciais são fontes que contribuem para o estudo da produção social dos lugares, pois elas permitem espacializar a investigação. Os sentidos das ações e práticas sociais são buscados na relação com o local em que ocorreram. Através dos referidos processos, é possível detectar características físicas dos locais em estudo, tanto através do que está escrito no documento como das ilustrações contidas nos mapas elaborados pelos agrimensores. As medições auxiliam a desvendar diferentes estratégias proprietárias acionadas por grupos e indivíduos para a apropriação de terras e outros recursos, bem como ajudam a perceber como o espaço concreto condiciona determinadas práticas e ações. Por ser uma fonte judicial, possibilita analisar o uso prático que as pessoas faziam da instituição judiciária visando a garantia de direitos. Estas permitem acessar aspectos importantes das realidades estudadas, surgem em determinados

59. Sandra Michele Roth Eckhardt, “Lavouras de sustento: demografia e estrutura agrária de São José do Taquari, 1765-1808” (dissertação de mestrado, Universidade Federal de Santa Maria, 2019), 109-156.

60. Essa problemática está sendo desenvolvida em nossa atual pesquisa, portanto, aqui esboçamos apenas as considerações parciais.

momentos que precisam ser analisados e são produtoras de contextos, pois definem fronteiras, domínios e prerrogativas.

Uma análise relacional das medições, com o uso de outras fontes, como inventários e registros paroquiais, e atenta à dimensão espacial em escala local, permite alcançar momentos em que as realidades são modificadas através das ações de grupos e indivíduos. Em nossa pesquisa, conseguimos perceber a projeção da Serra de Taquari através da construção dos direitos de propriedade. As medições nos mostraram uma rede sendo acionada e uma estratégia proprietária específica, a qual garantiu legitimidade jurídica à apropriação das terras. Nesse sentido, considera-se que a Serra de Taquari resultou de uma construção contínua de escolhas e comportamentos daqueles que ali se estabeleceram e passaram a viver.

[439]

Ao analisar as ações e práticas no referido espaço, foi possível refletir sobre a produção social do território a partir da apropriação de recursos naturais e usos das instituições através dos processos de medição. Demonstramos a potencialidade da mencionada fonte judicial para a pesquisa histórica salientando o espaço como um objeto importante de análise. Vimos que, na Serra de Taquari, as características físicas do território condicionaram as ações dos indivíduos que se apropriaram daquelas terras, pois os levaram a explorar os recursos naturais de maneira intensa e predatória. Isso só aconteceu porque os que ali se fixaram eram negociantes e detinham poder e capital econômico para expulsar indígenas e instalar fazendas que funcionavam com grande quantidade de escravizados. Se o local tivesse sido apropriado por famílias de pequenos lavradores livres, por exemplo, a história certamente seria diferente. Através de uma análise circunscrita e minuciosa sobre um ponto específico, lançamos novas perguntas sobre o processo de apropriação de terras, na América Portuguesa, e conseguimos enxergar a configuração de um novo território. Ao invés de simplificação e linearidade, encontramos complexidade e descontinuidade.⁶¹

Sendo assim, os estudos centrados em locais e regiões específicas devem auxiliar na compreensão de fenômenos mais amplos e não apenas indicar a localização dos processos gerais. A análise intensiva e profunda das ações e práticas que aconteciam em paróquias, comunidades e vizinhanças pode

61. Giovanni Levi, “30 anos depois: repensando a Micro-História”, em *Ensaio de micro-história: trajetória e imigração*, organizado por Maíra Ines Vendrame, Alexandre Karsburg e Paulo Roberto Staudt Moreira (São Leopoldo: Oikos / Unisinos, 2016), 18-31.

[440]

apontar para realidades amplas e indicar como ocorria a conformação dos territórios relacionando diferentes instâncias de poder político. Entender como acontecia a apropriação, domínio e posse de recursos naturais, em lugares que passaram a ser ocupados por diferentes grupos, como fazendeiros e imigrantes camponeses, nos leva a problematizar diversos aspectos ligados aos processos de conformação das sociedades. Investigar práticas proprietárias possibilita alcançar diferentes ideias sobre a propriedade, que deixa de ser absoluta e abstrata e torna-se resultado de relações sociais, bem como a constituição e transformação de modos de produção.⁶²

Bibliografia

I. FONTES PRIMÁRIAS

Arquivos

Arquivo Histórico da Cúria Metropolitana de Porto Alegre (AHCMPA), Porto Alegre, Brasil

Freguesia Madre de Deus

Registros paroquiais de batismo e matrimônio

Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul (APERS), Porto Alegre, Brasil

Seção do Acervo do Poder Judiciário

Fundo das Comarcas de Santa Catarina e Porto Alegre.

Arquivo Nacional (AN), Rio de Janeiro, Brasil.

Fundo Sesmarias

Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Lisboa, Portugal.

Projeto Resgate. <http://resgate.bn.br/docreader/docmulti.aspx?bib=resgate>.

Leis

Presidência da República

Casa Civil

Subchefia para Assuntos Jurídicos

Brasil. “Decreto nº 1.318, 30 de janeiro de 1854”. Presidência da República. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/historicos/dim/dim1318.htm.

62. Rosa Congost, *Tierras, leyes, historia: estudios sobre “la gran obra de la propiedad”* (Barcelona: Crítica, 2007), 11-35.

- Brasil. “Lei nº 601, 18 de setembro de 1850”. Presidência da República. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/10601-1850.htm#:~:text=LEI%20No%20601,%20DE,sem%20preenchimento%20das%20condi%C3%A7%C3%B5es%20legais.
- Portugal. “Ordenações Filipinas”, Livro III, Título LXIII, Que os Julgadores julguem pela verdade sabida, sem embargo do erro do processo, 11 de agosto de 2021. <https://www2.senado.leg.br/bdsf/item/id/242733.>

[441]

Mapa

- José de Saldanha. “Mappa Corographico da Capitania de S. Pedro”, 1801, mapa, 16 de fevereiro de 2021. https://www.ihgrgs.org.br/mapoteca/cd_mapas_rs/CD/imagens/mapas/cap_3/images/145-55.jpg.

II. FONTES SECUNDÁRIAS

- Alvarenga, Felipe de Melo. *De terras indígenas à princesa da serra fluminense: o processo de realização da propriedade cafeeira em Valença (província do Rio de Janeiro, século XIX)*. Jundiaí: Paco, 2019.
- Alveal, Carmen Margarida Oliveira. “Converting Land into Property in the Portuguese Atlantic World (16th-18th Century)”. Tese de doutorado, Johns Hopkins University, 2008.
- Azevedo, Paulo Furquim. “Nova Economia Institucional: referencial geral e aplicações para a agricultura”. *Agric. São Paulo* 47, n.º 1 (2000): 33-52. <http://www.iea.sp.gov.br/out/verTexto.php?codTexto=423.>
- Becker, Ítala Irene Basile. “O índio Kaingang no Rio Grande do Sul”. *Antropologia* 29 (1976): 175-200.
- Becker Neto, Octávio e Maíra Ines Vendrame. “Produção social do espaço imigrante (Brasil meridional, século XIX): Reflexões a partir da metodologia da micro-história”. *Vozes, Pretérito & Devir. Revista da história da UESPI* 14 (2022): 76-95. <http://revistavozes.uespi.br/ojs/index.php/revistavozes/article/view/438/384.>
- Cerutti, Simona. “‘A Contrapelo’: diálogo sobre o método”. Em *Espaços, escalas e práticas sociais na micro-história italiana*, organizado por Deivy Carneiro e Maíra Ines Vendrame, 59-68. Rio de Janeiro: FGV, 2021.
- Chalhoub, Sidney. *Visões da liberdade: uma história das últimas décadas da escravidão na corte*. São Paulo: Companhia das Letras, 1990.
- Christillino, Cristiano Luís. “Litígios ao sul do Império: a Lei de Terras e a consolidação política da Coroa no Rio Grande do Sul (1850-1880)”. Tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010.

[442]

- Congost, Rosa e Rui Santos. "Working Out the Frame: From Formal Institutions to the Social Contexts of Property". Em *Contexts of Property in Europe: The Social Embeddedness of Property in Land in Historical Perspective*, editado por Rosa Congost e Rui Santos, 15-38. Turnhout: Brepols, 2010.
- Congost, Rosa. *Tierras, leyes, historia: estudios sobre "la gran obra de la propiedad"*. Barcelona: Crítica, 2007.
- Eckhardt, Sandra Michele Roth. "Lavouras de sustento: demografia e estrutura agrária de São José do Taquari, 1765-1808". Dissertação de mestrado, Universidade Federal de Santa Maria, 2019.
- Fragoso, João Luís Ribeiro. *Homens de Grossa Aventura: acumulação e hierarquia na praça mercantil do Rio de Janeiro (1790-1830)*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1998.
- Franco, Maria Sylvia de Carvalho. *Homens livres na ordem escravocrata*. São Paulo: Unesp, 1997.
- Garcia, Graciela Bonassa. "Terra, Trabalho e Propriedade: a estrutura agrária da Campanha rio-grandense nas décadas finais do período imperial (1870-1890)". Tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010.
- Gerhardt, Marcos. "A erva-mate que crescia à sombra das araucárias". Em *Fronteiras fluidas: florestas com araucárias na América Meridional*, organizado por Eunice Sueli Nodari, Miguel Mundstock Xavier de Carvalho e Paulo Afonso Zarth, 152-170. São Leopoldo: Oikos, 2018.
- Ginzburg, Carlo e Carlo Poni. "O nome e o como: troca desigual e mercado historiográfico". Em *A micro-história e outros ensaios*, organizado por Carlo Ginzburg, Enrico Castelnuovo e Carlo Poni, 165-178. Lisboa-Rio de Janeiro: Difel / Bertrand Brasil, 1989.
- Haesbaert, Rogério. *Territórios alternativos*. São Paulo: Contexto, 2020.
- Levi, Giovanni. "30 anos depois: repensando a Micro-História". Em *Ensaio de micro-história: trajetória e imigração*, organizado por Maíra Ines Vendrame, Alexandre Karsburg e Paulo Roberto Staudt Moreira, 18-31. São Leopoldo: Oikos / Unisinos, 2016.
- Motta, Márcia Maria Menendes. *Nas fronteiras do poder: conflitos de terra e direito agrário no Brasil na segunda metade do século XIX*. Rio de Janeiro: Vício de Leitura / Arquivo Público do Estado do Rio de Janeiro, 1998.
- Nodari, Eunice Sueli. "Florestas com Araucárias: uma história do Antropoceno". Em *Fronteiras fluidas: florestas com araucárias na América Meridional*, organizado por Eunice Sueli Nodari, Miguel Mundstock Xavier de Carvalho e Paulo Afonso Zarth, 12-27. São Leopoldo: Oikos, 2018.

- Nunes, Francivaldo Alves. “Autos de medição e demarcação de terras”. Em *Propriedades e disputas: fontes para a história do oitocentos*, organizado por Márcia Motta e Elione Guimarães, 25-28. Guarapuava – Niterói: Unicentro / EDUFF, 2011.
- Osório, Helen. “Apropriação da terra no Rio Grande de São Pedro e a formação do espaço platino”. Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 1990.
- Pedroza, Manoela da Silva. “Capítulos para uma história social da propriedade da terra na América Portuguesa. O caso dos aforamentos na Fazenda de Santa Cruz (Capitania do Rio de Janeiro, 1600-1870)”. Tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2018.
- Pinto, Francisco Eduardo. “Autos de medição e demarcação de sesmarias”. Em *Propriedades e disputas: fontes para a história do oitocentos*, organizado por Márcia Motta e Elione Guimarães, 19-24. Guarapuava–Niterói: Unicentro / EDUFF, 2011.
- Pinto, Francisco Eduardo. “Potentados e conflitos nas sesmarias da Comarca do Rio das Mortes”. Tese de doutorado, Universidade Federal Fluminense, 2010.
- Pollig, João Victor. “Uma breve reflexão sobre a percepção de propriedade na dinâmica sócio ocupacional do Caminho Novo no século XVIII”. Em *Anais do XXVIII Simpósio Nacional de História*. Florianópolis: ANPUH, 2015.
- Raffestin, Claude. *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática, 1993.
- Raggio, Osvaldo. *Feuds and State Formation, 1550–1700: The Backcountry of the Republic of Genoa*. Londres: Palgrave Macmillan, 2018.
- Santos, Milton. *A natureza do espaço: técnicas e tempo, razão e emoção*. São Paulo: EDUSP, 2009.
- Santos Júnior, João Júlio Gomes dos e Monique Sochaczewski. “História global: um empreendimento intelectual em curso”. *Tempo* 23, n.º 3 (2017): 483-502. <https://doi.org/10.1590/TEM-1980-542X2017v230304>.
- Schneider, Fernanda, Marcos Rogério Kreutz, Neli Galarce Machado e Sidnei Wolf. “Investigações arqueológicas no Vale do Taquari, Rio Grande do Sul, Brasil”. *Clio. Série Arqueológica (UFPE)* 32, n.º 2 (2017): 139-186. <https://doi.org/10.20891/clio.V32N2p139-186>.
- Silva, Ligia Osorio. *Terras devolutas e latifúndio: efeitos da lei de 1850*. Campinas: UNICAMP, 2008.
- Stein, Stanley Julian. *Vassouras: um município brasileiro do café, 1850-1900*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1990.

- Torre, Angelo. “A produção histórica dos lugares”. Em *Micro-história: um método em transformação*, organizado por Maíra Vendrame e Alexandre Karsburg, 69-99. São Paulo: Letra e Voz, 2020.
- Torre, Angelo. “Micro/macro: ¿local/global? El problema de la localidad en una historia especializada”. *Historia Crítica* 69 (2018): 37-67. <https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.03>.
- Vendrame, Maíra Ines. “A produção social dos lugares”. Em *Territórios da história: o micro, o local e o global*, organizado por Maíra Vendrame e Alexandre Karsburg, 179-212. São Paulo: Alameda, 2023.
- Vendrame, Maíra Ines. “Spazio di diritti. Violenza e pratiche di giustizia nei luoghi di colonizzazione europea del Brasile meridionale tra la fine del XIX e l’inizio del XX secolo”. *Quaderni Storici* 2 (2021): 537-565. <http://www.rivisteweb.it/doi/10.1408/102885>.
- Weimer, Rodrigo de Azevedo. *Guia prática de leitura de documentos judiciais*. Porto Alegre: Secretaria de Planejamento / Governança e Gestão / Arquivo Público do Estado do Rio Grande do Sul, 2021.
- Zuanazzi, Giovane Dutra. “Medições e demarcações judiciais no Rio Grande de São Pedro: um estudo sobre as relações de propriedade da terra (1768–1822)”. Trabalho de Conclusão de Curso, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, 2020.

Reseñas

Irene García Losquiño.

Eso no estaba en mi libro de historia de los vikingos.

Córdoba: Libros en el Bolsillo, 2021. 371 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.107227>

Irene García Losquiño presenta en este libro lo que ella considera es una historia más objetiva de la sociedad vikinga. El público al que se dirige es el lector hispano que conoce la historia vikinga a través de formas narrativas distintas a la escasa historiografía especializada en castellano, como las series de televisión, películas, videojuegos o comics. Ahora en Latinoamérica, con escasos referentes a la historicidad vikinga, son frecuentes nombres como Valhalla, Tor, Ragnarök, valquirias o el “águila de sangre”. Esta resignificación vikinga está acompañada de un acuerdo previo con el público, pues la autora supone que sus lectores se han acercado a la filmografía más reciente del tema vikingo y que, por consiguiente, conocen más aspectos de la cultura escandinava que generaciones anteriores, que fueron educadas con bibliografías selectivas, escasas y estereotipadas. La autora realiza un estudio que abarca la hermenéutica, el análisis iconográfico, la interpretación arqueológica y la crítica histórica para comprender mejor su objeto de estudio y, además, equilibra muy bien los recursos historiográficos que emplea en su propuesta: el acontecimiento histórico, el relato literario y el análisis de la estructura social.¹

Este libro está organizado alrededor del verbo “vikenguear”. Así pues, la autora establece una periodización de la cultura vikinga que corresponde a la época cuando las “vikengueadas” fueron frecuentes en Europa.² En línea con esta Edad Vikinga (793-1066), García afirma que la actividad de vikenguear —combinación de las expediciones comerciales con las incursiones militares— es el fundamento de la historia vikinga y no así las categorías étnicas o geográficas que designaban a un tipo de guerrero exclusivamente escandinavo, sangriento y pagano. En efecto, para García la esencia vikinga dependía de la participación en las “vikengueadas” y de cómo estas determinaron los ritmos tanto en los avances como en los retrocesos de la cultura escandinava.

1. La historicidad vikinga en este libro se basa en algunos poemas y sagas nórdicas, como las de Kormak, Laxdæla, Orkneyinga o el poema de Grímnismál.
2. García Losquiño puede asociarse a una historiografía que es considerada por los especialistas como moderada, en el sentido de que el criterio que usa para establecer la periodización (793-1066) corresponde a una comprensión del fenómeno vikingo encuadrada en hitos muy localistas, que giran alrededor de la historia sajona. Otros le atribuyen a la era vikinga una temporalidad que desborda la derrota noruega en la batalla de Stamford Bridge, en septiembre del 1066.

Los seis capítulos que conforman este libro muestran, en principio, una imagen de los vikingos en un sentido realista. Así, no todos eran guerreros —eso sí, había mujeres que iban a la guerra—, puesto que el vikingo, además de participar del pillaje, también podía ser granjero, padre de familia, artesano o comerciante. Algunos vikingos se adaptaban muy bien a la cultura extranjera, aprendían otra lengua u otra religión, como la cristiana, por lo que, al regresar de la vikengueada después de varios años, les costaba readaptarse a su cultura originaria. Aunada a la guerra, la sociedad vikinga se batía en intrincados enredos jurídicos que se basaban en dispositivos de honor y lealtades mutuas, cuyo desenlace podía desencadenar en la muerte de alguno de sus miembros. Como resultado de sus incursiones, es posible identificar vestigios vikingos a lo largo de Europa, como los que dejó la Guardia Varega en Constantinopla o los *rus* en Europa oriental, que vienen a confirmar que el deseo expansionista vikingo probablemente fuese impulsado más por el comercio que por la guerra.

Luego, en un segundo momento, el libro habla de los lugares de la expansión vikinga al occidente. La presencia de los nórdicos en la Península Ibérica ocupa un lugar principal del segundo capítulo, que empieza por narrar el recorrido vikingo desde Galicia hasta Andalucía y analiza el temor que ocasionaban las incursiones nórdicas entre los peninsulares, pero también ahonda en la manera como los vikingos supieron participar de las dinámicas políticas locales. Después son descritos los viajes a Islandia, Groenlandia, las islas Shetland y América del Norte. Sin dudas, aquí el tema más sugestivo, por sus implicaciones políticas, es el arribo escandinavo a Norteamérica. Fuera del debate de cuán firmes hubiesen sido los asentamientos nórdicos en el occidente, lo cierto es que las fuentes que confirman estos viajes (las sagas y los vestigios arqueológicos) dicen bastante de los intercambios que sostuvieron los vikingos con las poblaciones autóctonas.

Como cualquier sociedad preindustrial, la nórdica tuvo como base la familia extensa. En el capítulo tres, García afirma que el núcleo de esa sociedad se basó en un tipo de familia, cuyos miembros desbordan los lazos consanguíneos, en una urdimbre jerarquizada de lealtades, de afinidad o de proximidad, de acuerdo con el estatus social. El tipo de relaciones afectivas de la pareja resulta ser un tema complejo, pues existieron circunstancias cambiantes en las cuales los compromisos que culminan en un vínculo marital fueron tanto políticos como románticos, de ahí también la posibilidad de acudir al divorcio. De otra parte, la niñez vikinga puede comprenderse sin mayores sobresaltos como una etapa imitativa de la vida adulta. Valga subrayar la importancia que la mitología tiene en este capítulo para descifrar la cultura vikinga, bien como reflejo o como modelo de la vida social.

Las vivencias terrenas de los vikingos tenían una proyección equivalente en el mundo de los dioses. De modo que el capítulo cuatro indaga en la religión escandinava y, en especial, en su mitología, que se proyecta con cierto grado de incidencia en nuestra vida actual, a través de productos culturales que han pasado desde la ópera wagneriana hasta el muy amplio y codiciado mercado cultural del cómic. Tal interés ha integrado más las figuras de dioses específicos, como Tor, y algunos elementos de la estructura cosmogónica del fin de los tiempos, como el Ragnarök. Así, las relaciones entre los dioses con otros seres mitológicos, gigantes o enanos, solían ser conflictivas. De otro lado, la religión nórdica era diversa y adaptativa a las condiciones de los contextos locales. Por ejemplo, el análisis histórico de la fabricación de estatuillas y talismanes, como el de la producción del martillo de Tor, enseña cierto grado de sincretismo, pues esos modelos se usaban también para fabricar cruces cristianas.

El comercio parece ser el verdadero motor del expansionismo vikingo. Producto de las incursiones, los esclavos fueron llevados a mercados distantes, especialmente a aquellos ubicados en Europa oriental. Esta afirmación se sustenta en el capítulo cinco y es gracias al análisis de la vida cotidiana que la autora puede explicar qué tan integrados estaban los esclavos a la sociedad vikinga. Todo indica que la esclavitud fue esencial en la economía doméstica en Escandinavia, pero todavía más valioso fue el comercio de personas, provenientes en su mayoría de Irlanda, a quienes, una vez vendidas en mercados del continente, nada les aseguraba su suerte final. Cosa distinta ocurría con los esclavos de los mercados domésticos, pues se acomodaban bien a la economía vikinga e incluso podían alcanzar su libertad o formar parte de la familia extensa. Junto a los esclavos, la plata fue el objeto más codiciado entre los nórdicos.

En el último capítulo, García muestra cómo cierta idea histórica del vikingo es proyectada en el mundo contemporáneo mediante distintos productos culturales de consumo masivo. Efectivamente, el cine ha adoptado las imágenes asociadas con la cultura vikinga, como también lo ha hecho la literatura de ficción, de modo que las narrativas actuales se llenan de elfos, ogros, gigantes, enanos y menciones toponímicas al mundo vikingo. Igualmente, el panteón nórdico llena las expectativas que las industrias del cine y del libro tienen respecto a los consumidores más jóvenes que, ávidos de aventura y acción, desocupan las alacenas de librerías y llenan las sillas de los cines.

Para el lector latinoamericano, menos sensible a la comprensión del mundo medieval que el europeo, este libro es una oportunidad para aproximarse al conocimiento de las sociedades del pasado usando como referentes imágenes de nuestro propio presente. Las reflexiones de García abren frentes polémicos,

como la excesiva explotación comercial de la imagen vikinga a escala global y las orientaciones racistas enmarcadas en un nuevo colonialismo que, falsificando la evidencia histórica, ha buscado una aparente fuente de originalidad en la mitología y en la historia de Escandinavia.

De otra parte, este libro despierta interrogantes acerca de la actividad historiográfica y la enseñanza de la historia; por ejemplo, cómo se acercan las generaciones más jóvenes a la interpretación de la historia medieval, cómo se introducen los estudiantes a los problemas que acarrea la comprensión de la historiografía nórdica en los contextos escolares latinoamericanos o cómo pueden los profesores efectuar la trasposición didáctica de los saberes más especializados que ofrece la investigación histórica a través de materiales didácticos de uso cotidiano.

GILBERTO ENRIQUE PARADA GARCÍA

Universidad del Tolima, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-7832-9733>

geparadag@ut.edu.co

Carlos Marichal.

El nacimiento de la banca en América Latina. Finanzas y política en el siglo XIX.

Ciudad de México: El Colegio de México, 2021. 508 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.109772>

A diferencia de Estados Unidos y Europa, la banca en América Latina emergió relativamente tarde y ha tenido una inusitada incapacidad para permear la actividad económica del continente. A través de cinco estupendos capítulos, el reciente libro de Carlos Marichal ofrece una síntesis analítica para retomar el problema y ofrecer nuevos derroteros en el estudio de la historia financiera latinoamericana. Se trata de la continuación de reflexiones decantadas en importantes volúmenes que el autor ha realizado sobre la deuda externa, el fisco virreinal, la banca central y las crisis financieras.

[451]

La obra de un gran investigador rara vez está concluida y, de hecho, Marichal promete un segundo libro que nos guíe por los avatares bancarios de la región en el siglo xx. Sin embargo, el volumen que aquí reseñamos constituye un *tour de force* por varias razones. Primero, porque para Marichal el uso de la palabra Latinoamérica adquiere un significado comprehensivo, riguroso. A diferencia de otros textos en los que el continente termina confinado a la trayectoria de México con algunas pizcas de historia brasilera y argentina, *El nacimiento de la banca* ofrece un equilibrio entre las economías más grandes de la región, incluida Colombia, con aquellas más pequeñas como Cuba, Chile y Perú que jugaron un papel importante en el flujo internacional de *commodities* en el siglo XIX. Segundo, porque el texto propone un saludable diálogo entre la historia financiera y política. Entre otros, Marichal muestra cómo el surgimiento de los bancos más grandes estuvo vinculado al manejo fiscal y financiero de los gobiernos de la región, además de adoptar modelos institucionales cuyas discusiones reflejaban divergencias políticas sectoriales y regionales. En sus palabras, “la finanzas establecen las potencialidades pero también los límites de la acción política” (p. 29). Tercero, porque vincula la historia financiera con la historia monetaria. Y aquí, una vez más, Marichal diverge con enfoques tradicionales al adoptar un enfoque bimetálico que enlaza economías auríferas como Brasil y Colombia con las ya conocidas áreas productoras de plata en México y Perú.

La pregunta que guía la estructura del libro gira en torno a la sinergia entre, por un lado, el desempeño económico y, por otro, la estructura del sector financiero. ¿El pobre desempeño económico de la región explica la tardía emergencia de la banca? O, al contrario, ¿La ausencia de una revolución financiera como la experimentada por Estados Unidos y Europa, es la causante del rezago económico latinoamericano? Marichal plantea de manera rigurosa la pregun-

[452]

ta y muestra cómo el conocimiento acumulado aún no permite decantar una respuesta contundente. Sin embargo, el lector echa de menos una hipótesis más clara por parte del autor. En algunos tramos, el libro parece sugerir a la inestabilidad política e institucional como el principal obstáculo para la emergencia de mercados de capitales en el siglo XIX pues la literatura ha mostrado que las economías latinoamericanas fueron y han sido más dinámicas de lo que se piensa. En otras palabras, no es en la falta de mercados y actividad económica donde debería buscarse la emergencia tardía de la banca. Una discusión más clara de estas y otras hipótesis hubiese enriquecido las sagaces observaciones realizadas sobre temas específicos del problema.

El libro abre con una sólida discusión de los sistemas de crédito durante el periodo colonial. Marichal sostiene, primero, que los mercados crediticios eran relativamente competitivos, generando importantes innovaciones financieras claves antes de la emergencia bancaria. Si bien las restricciones religiosas a las tasas de interés generaban distorsiones y los préstamos de la corona llevaron a un efecto *crowding out* en algunas regiones, la evidencia sugiere que comerciantes e instituciones religiosas ampliaron el alcance de la actividad crediticia en vísperas de la Independencia. Marichal, en segundo lugar, muestra cómo la unión y estabilidad monetaria del Imperio fueron pieza clave en el desarrollo de mercados de capitales al reducir los costos de transacción. Entre los vacíos que el autor identifica en la literatura está la falta de estudios más profundos sobre el crédito mercantil y de aproximaciones cuantitativas a las tasas de interés, la masa monetaria y otras variables macroeconómicas del periodo colonial.

El segundo capítulo del *Nacimiento de la banca* aborda el impacto de la independencia y el colapso de la unión monetaria en los sistemas crediticios de la región. La inestabilidad política y financiera, con gobiernos en permanente déficit fiscal y en manos de un oligopolio de mercaderes conocidos justamente como “agiotistas” constituyó para el autor el obstáculo más formidable para la emergencia de una revolución financiera latinoamericana. No sorprende, por tanto, que tempranas innovaciones financieras (bancos, cajas de ahorro y eventualmente mercados de bonos) hayan surgido primero en Brasil, país que atravesó la independencia con mayor estabilidad institucional. Marichal, además, discute en extenso efímeras experiencias como la del Banco de Descuentos de Buenos Aires y la del Banco Auxiliar del Papel moneda en Perú para observar cómo la sinergia entre política y finanzas afectó el desarrollo bancario de la región. Si bien el periodo es de “muchas sombras”, el autor propone iniciar investigaciones más precisas sobre las “luces” del mismo. En efecto, en los primeros años de vida independiente, la región sufrió una modernización ins-

titucional, poco estudiada, que comprendió medidas como el levantamiento de las tasas de usura, la formalización nuevos códigos mercantiles y la eliminación de privilegios corporativos coloniales.

En el tercer acápite el autor analiza el despegue de la vida bancaria latinoamericana. Marichal, en contraste con la visión aceptada del problema, sostiene que dicho despegue ocurrió entre 1850 y 1870 y no estuvo confinado a un puñado de bancos de capital británico. El autor documenta la creación de un total de 90 bancos comerciales de capital local durante dichas décadas. Si bien el autor propone al despegue exportador como el mayor causante de la emergencia bancaria, la discusión causal no es profunda quizá por falta de estudios cuantitativos. Con todo, el texto muestra cómo la expansión financiera llevó a una reducción de las tasas de interés y a la emergencia de banca especializada en créditos hipotecarios, descuentos de letras de cambio y seguros. Aquí una vez más el libro presenta con lucidez las conexiones entre finanzas y política al observar cómo disputas regionales y sectoriales llevaron a una variedad de arreglos institucionales con algunos países adoptando modelos de banca libre (Colombia y Chile) y otros (Brasil, Argentina y Uruguay) otorgando privilegios de emisión a un banco privado comercial dominante.

[453]

El cuarto capítulo, de especial interés para lectores colombianos, provee un lúcido estudio sobre los experimentos de banca libre en América Latina. Si bien Colombia y Chile fueron los dos casos paradigmáticos en que el modelo de pluralidad de emisión con normas laxas de encaje fue adoptado, la región estuvo atestada de debates en torno a los sistemas monetarios que anteceden a aquellos que llevaron a la emergencia décadas después de la banca central. No es claro en el texto las razones detrás de la especificidad chilena y colombiana, pero Marichal examina al detalle la literatura sobre el desempeño del modelo en ambos países. Una larga tradición historiográfica ha señalado que el sistema fue eficiente, garantizando estabilidad macroeconómica y baja inflación. Decisiones políticas y fiscales, según esta literatura, estuvieron detrás del fin de la banca libre en ambos países: el mal manejo de los déficits que siguieron a la crisis internacional de 1873 en el caso chileno y el desgaste del modelo radical que dio paso a una regeneración que pronto privilegió el monopolio de la emisión monetaria en el caso colombiano. Sin embargo, estudios recientes como el de Kelly Acuña y Andrés Álvarez, citado en abundancia por el autor, muestran que el sistema trajo altos costos de transacción y su éxito debe leerse en clave más

bien en clave regional.¹ El tema, en palabras de Marichal, es uno de los que más oportunidades ofrece para futuros investigadores.

[454]

El último acápite ofrece un panorama de las crisis bancarias latinoamericanas entre 1857 y 1878. Se trata de un periodo para el cual la literatura no es abundante pero cuyos avances recientes se prestan para plantear algunas coordenadas generales. Marichal distingue entre crisis de origen exógeno y aquellas con mecanismo de transmisión endógenos. Los pánicos bancarios de 1858 en Brasil y Cuba son clásicos ejemplos del primer tipo, con un abrupto derrumbe de los precios internacionales de *commodities* en 1857 causando corridas bancarias. La crisis de 1864 en Brasil, en cambio, tuvo como origen el colapso de una casa bancaria tenedora de bonos del gobierno. El examen de este episodio es interesante pues, como ha mostrado Carlos Valencia en un estudio realizado en el volumen de Marichal, la banca Carioca se sostenía con un elevado número de pequeños ahorradores que se vieron afectados por la crisis.²

El *Nacimiento de la banca* culmina con un examen de la crisis financiera peruana de 1873 y 1876, quizá la contracción con mayores efectos de largo plazo en una economía latinoamericana. Como se sabe, el país andino fue el mayor receptor de ahorro externo por esos años gracias a las rentas del guano. Nuevos contratos de colocación del fertilizante en mercados internacionales estimularon un ciclo de endeudamiento para financiar ferrocarriles cuya culminación se vio afectada por la contracción del flujo de capitales externos con la crisis de 1873. Un frágil modelo institucional exacerbó el shock externo, llevando a una cascada de quiebras bancarias que Marichal examina en detalle. El autor señala acertadamente que la falta de estudios de caso de la estructura organizacional de la banca impide replicar un análisis similar en otros países.

En suma, el texto de Marichal presenta un riguroso estado de la cuestión. Se lee bien y está diseñado para un público amplio. Su apuesta por una alianza entre la historia política y financiera sin duda estimulará agendas futuras en ambos campos. La organización del texto se presta, además, para ser usado como libro de texto en cursos básicos y avanzados sobre el siglo XIX latinoamericano. Quizá una menor aversión al riesgo con respecto a una hipótesis central hubiese enriquecido la discusión. Pero este es un detalle menor en un

-
1. Kelly Acuña y Andrés Álvarez, “De la moneda metálica al billete de banco en Medellín y Bogotá (1871-1885): complementariedad y sustitución de medios de pago en un régimen de banca libre”, *Tiempo y Economía* 1, n.º 1 (2014): 77-106.
 2. Carlos Valencia, “Microfinances in the Banking Houses of Rio de Janeiro in 1864”, *Business History* 62, n.º 3 (2020): 509-535.

libro que esperamos atraiga lectores interesados en el desarrollo a largo plazo de Colombia y América Latina.

JAMES V. TORRES

Universidad de los Andes, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-0841-2961>

jv.torres10@uniandes.edu.co

[455]

Francisco Javier Flórez Bolívar.

La vanguardia intelectual y política de la nación. Historia de una intelectualidad negra y mulata en Colombia, 1877-1947.

Bogotá: Planeta, 2023. 383 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.109732>

[456]

En 1995 el antropólogo haitiano Michel-Rolph Trouillot publicó *Silencing the Past*,¹ un libro seminal en las discusiones sobre las formas en las que el poder se materializa en silencios, a distintos niveles, en la producción de la historia. Silencios en el archivo, silencios historiográficos, silencios editoriales: las narrativas históricas se producen a partir de las formas en las que el poder configura un espacio de lo enunciable. Se pueden decir ciertas cosas y generar así una narrativa sobre el pasado, mientras que otras quedan silenciadas, olvidadas. Sin embargo, el mismo Trouillot se encargó de dar pistas para demostrar que el pasado es un espacio en disputa y que otras narrativas pueden señalar los silencios, desnudarlos, sacarlos a la luz, hacerlos evidentes. El poder siempre deja intersticios para la acción.

El libro de Javier Flórez Bolívar es una apuesta por desenmascarar un silencio en la historiografía colombiana. En *La vanguardia intelectual y política de la nación* encontramos un juicioso trabajo histórico en el que se rastrean las trayectorias de intelectuales negros y mulatos que en un espacio de 70 años (1877-1947) se formaron como “la auténtica vanguardia” que participó activamente en las discusiones que buscaban dar forma a un relato nacional. Afirmar el autor:

En este libro, en cambio, estudio la trayectoria de autodidactas, estudiantes y profesionales negros y mulatos de las costas Caribe y Pacífica que emergieron en las siete décadas que van desde el canto emancipador entonado por Candelario Obeso, en 1877, hasta la aventura académica y política que condujo a la creación del Centro de Estudios Afrocolombianos, en 1947. [...] a partir de la trayectoria de los letrados negros, pretendo estudiar las implicaciones sociales, raciales y políticas que tuvieron, en contextos locales, regionales y nacionales, las aspiraciones y visiones de sociedad que defendieron en su condición de sujetos racializados (pp. 20-21).

Así, el trabajo de Flórez Bolívar revisita el que probablemente sea uno de los periodos históricos más fértiles para la historia intelectual en Colombia: el

1. Michel Rolph-Trouillot, *Silencing the Past. Power and the Production of History* (Boston: Beacon Press, 1995).

momento bisagra entre los siglos XIX y XX. Sobre este período se han realizado ya varios trabajos que dan cuenta de proyectos, como la Regeneración, las vanguardias artísticas y grupos intelectuales como “Los Leopardos”, entre algunos otros más. Ahora bien, en este regreso al período que va de la llamada República de los Blancos a la República Liberal, Flórez Bolívar realiza varios aportes significativos a la historiografía colombiana reciente. Comentaré tres de estos aportes.

El primero consiste en contextualizar la manera en que las trayectorias de la intelectualidad negra y mulata se enmarcaron en una tríada discursiva específica: el determinismo geográfico, el hispanismo y el racismo científico. La articulación de estos tres discursos, a manera de paradigma, tuvo como corolario una serie de temas y preocupaciones que abordaron las élites intelectuales y políticas. La nación, la ciudadanía, la democracia, el mestizaje y la modernidad fueron algunos de los debates neurálgicos del paso del siglo XIX al XX. Los intelectuales negros y mulatos también realizaron sus aportes a dichos debates y lo hicieron trayendo a la raza y el racismo al centro de la discusión, entre otras muchas maneras.

Ahora bien, realizando una lectura aparentemente influenciada por Pierre Bourdieu, Flórez Bolívar realiza un análisis del campo intelectual, de los posicionamientos de ciertas subjetividades, pero también de la forma en la que las élites intelectuales respondieron a las proposiciones de la intelectualidad negra y mulata y cómo dieron forma a muchos de sus discursos. En esa dirección, Flórez Bolívar propone el concepto de *termómetro racial*, que define así:

este termómetro se usó para determinar, por medio de indicadores ambientales y fenotípicos, el grado de civilización o barbarie de los territorios colombianos y el de sus habitantes. A los ojos de las élites, extasiadas con el amplio repertorio discursivo que tuvieron a disposición, los rostros, voces, geografías y sonidos asociados al mundo de la negritud estaban marcados fatalmente con el signo de la inferioridad (pp. 34-35).

Así las cosas, Flórez muestra la manera como varios de estos autodidactas, tipógrafos, abogados, médicos, etc., hicieron frente a un abierto racismo que imperaba entre la élite colombiana, para así intervenir en la realidad nacional y, en algunos casos, realizar propuestas en torno a lo que, desde varios frentes, se presentó como el problema racial. La documentación y comprensión profunda de estas trayectorias intelectuales permiten explicarnos, en diferentes niveles, las formas como ha operado el racismo en Colombia: comenzando por la inferioridad que las élites intelectuales le atribuyeron a la producción de la

[457]

intelectualidad negra y mulata, pasando por el silenciamiento de su producción en las narrativas históricas y llegando a las estrategias y discursos que se han sedimentado y dan forma al racismo cotidiano.

[458]

El segundo aporte del libro consiste en la reconstrucción del eje Chocó-Caribe y su importancia en la historia intelectual. Este desplazamiento de la mirada geográfica, acompañado de un correlato metodológico en el que analiza las instituciones, trayectorias y personas que conectan lugares como Quibdó y Cartagena, permite comprender cómo circulaban las ideas y debates en los cuales participaron los intelectuales estudiados por Flórez Bolívar. Ahora bien, la reconstrucción de este eje abre una veta investigativa, apenas mencionada en las conclusiones del libro, la cual está relacionada con la importancia de reconstruir los circuitos intelectuales que conectan a Colombia con el gran Caribe. El mismo Flórez, por ejemplo, nos da pistas sobre la circulación de los conocimientos tipográficos en el Caribe, con Cartagena haciendo parte de este circuito intelectual que posibilitó el desarrollo de oficios que dieron forma a la labor intelectual. Esta veta abre necesariamente la pregunta sobre otros personajes, temas y productos culturales que pueden ser investigados en su circulación histórica a lo largo y ancho del gran Caribe. ¿Cuáles fueron las formas en que conocimientos e intermediarios del libro se movieron por las aguas del Caribe?, ¿de qué forma elementos como la radio y la música transitaron los lugares y espacios que, de muchas formas, han configurado vanguardias artísticas e intelectuales?²

Por último, el tercer aporte que realiza el libro de Flórez consiste en señalar los matices y diferencias que existen en la intelectualidad negra y mulata que estudia. Lejos de presentar un bloque monolítico, en el libro encontramos intelectuales negros con diversas afiliaciones políticas y usos estratégicos de plataformas multirraciales, que, en algunos casos, terminaron por subsumir el problema racial para dar primacía a otros debates y así poder tener ciertos grados de movilidad en el espacio social de su tiempo. Vale la pena señalar las trayectorias de personajes como Antonio María Zapata, Demetrio Morillo y Bernabé Picot, entre muchas otras más. Este renglón resulta fundamental porque inscribe el libro de Flórez Bolívar en una tradición de la historia intelectual que se ha preocupado por comprender las diferentes aristas y densidades del pasado para así analizar la configuración de grupos, corrientes y tradiciones de pensamiento.

-
2. Solo para comenzar, y esta puede ser una tarea que requiera el desarrollo de balances bibliográficos, se me ocurre el libro *Forging Diaspora* del historiador afroamericano Frank Guridy.

En conclusión, *La vanguardia intelectual y política de la nación* es un libro que, en su riqueza, realiza aportes en diferentes frentes, disciplinas y formas de comprender la realidad. Comenzando por el ejercicio de historización del racismo en Colombia, pasando por las herramientas teóricas para comprender la forma en que los sujetos racializados han hecho frente al mismo y cerrando con diferentes vetas investigativas que se abren a las ciencias sociales, Francisco Javier Flórez Bolívar nos entrega un libro que refresca la historiografía colombiana. Un libro que rompe muchos de los silencios que el poder ha instalado en nuestras narrativas sobre el pasado, específicamente la forma en que, hasta hace pocos años, borramos los aportes de los intelectuales afro y mulatos en los debates de construcción de la identidad nacional. Un libro de historia que bien vale la pena leer.

[459]

PEDRO J. VELANDIA

Biblioteca Nacional de Colombia, Colombia

 <https://orcid.org/0009-0005-7447-1950>

pvelandia@bibliotecanacional.gov.co

pedro.velandiap@gmail.com

Ana Milena Rhenals Doria.

Más allá de la austeridad: la historia no contada de los inmigrantes sirio-libaneses en Colombia (1880-1930).

Bucaramanga: Ediciones UIS, 2022. 288 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.110713>

[460]

El libro de la profesora Ana Milen Rhenals es la más reciente contribución historiográfica acerca de la migración árabe a Colombia que ocurrió entre 1880 y 1930. El trabajo tiene como objetivo reconstruir las experiencias socioeconómicas de estos inmigrantes en el circuito comercial comprendido entre Cartagena y las provincias de los ríos Atrato y Sinú. La autora analiza dicha presencia con la finalidad de entender su influencia en las prácticas comerciales del circuito y la manera en que dicho proceso se reflejó en su integración social.

El libro es el primer trabajo compilado que estudia las prácticas económicas de los también llamados sirio-libaneses en un espacio comercial determinado y se aleja de estudios pioneros que, aunque ofrecieron un panorama general de las actividades económicas que ellos desarrollaron en el país, mayoritariamente en la costa Caribe, no estudian sistemáticamente su participación comercial en una geografía particular.¹ En términos metodológicos, el trabajo utiliza una escala espacial regional, enfocándose en el triángulo comercial integrado por Cartagena, Quibdó y Lorica, Cereté y el Sinú, el cual se integraba a través de los ríos Atrato y Sinú. La escala y los análisis de prensa y de los registros en las notarías de Cartagena, Lorica y Quibdó le permiten a Rhenals comprender cómo participaron dichos inmigrantes en las dinámicas comerciales e industriales del circuito a través de mecanismos legales e ilegales, los cuales, aunque eventualmente les permitieron un alto grado de integración económica, no les dieron acceso, al menos hasta 1930, a los escenarios sociales de las élites regionales en Cartagena y en el Sinú.

La investigación desarrolla cuatro argumentos centrales. Primero, la autora sostiene que el contexto de revitalización comercial que tuvo lugar en Colombia a partir de las últimas décadas del siglo XIX, como resultado del repunte de las exportaciones y la industria cafetera, fue determinante para el despliegue de las actividades económicas de los árabes en el circuito comercial. La revitalización económica consolidó el sector exportador, posibilitó el mejoramiento de los sistemas de transporte y dinamizó las actividades agrícolas y comerciales en el

-
1. Gladys Behaine, "Anotaciones sobre inmigraciones libanesas a Colombia", *Revista Javeriana* 467 (1980); Louise Fawcett, "Libaneses, palestinos y sirios en Colombia", *Ceres* 9 (1991); Louis Fawcett, "En la tierra de las oportunidades: los sirio-libaneses en Colombia", *Boletín Cultural y Bibliográfico* 29 (1992); Pilar Vargas y Luz Suaza, *Los árabes en Colombia. Del rechazo a la integración* (Bogotá: Lecat, 2007).

circuito. Esto generó un escenario apropiado para su desarrollo comercial, pues los sirio-libaneses ingresaron al circuito mediante la importación de mercancías y las exportaciones de oro, platino, caucho y cueros.

Este planteamiento le permite a Rhenals situar la migración árabe en un escenario mercantil puntual. Aunque el trabajo no muestra en detalle cómo el café impactó el flujo comercial de un circuito no productor del grano, Rhenals comienza a dar solución a un problema metodológico presente en algunos trabajos fundacionales donde se sugiere que su éxito económico estuvo basado en una especie de talento comercial innato, producto de su pasado fenicio, tesis que no daba lugar a un análisis del escenario socioeconómico al que llegaron los inmigrantes ni consideraba su impacto en las actividades comerciales.²

[461]

El segundo argumento de Rhenals sostiene que los vínculos económicos de los sirio-libaneses con comerciantes y empresarios colombianos les permitieron expandir sus actividades económicas. De acuerdo con la autora, los créditos de los empresarios locales les posibilitaron el comienzo de sus actividades comerciales, y la asociación con estos les permitió diversificar sus negocios. Este tipo de relaciones comerciales facilitó que los árabes se integraran mediante actividades industriales y agrícolas, además de las comerciales. El ejemplo más representativo está en el desarrollo del complejo agroindustrial Sautatá, a orillas del medio Atrato. Para Rhenals, estos comerciantes no fueron herméticos, ya que sus vínculos comerciales eran amplios y fluidos, participando en redes mercantiles que implicaban vínculos con comerciantes locales en el Caribe colombiano.

Sin embargo, el hecho de que Rhenals se enfoque en este tipo de vínculos desdibuja la importancia del parentesco y el paisanaje en el establecimiento de los árabes en el circuito. Como esta fue una migración en cadena en la que los pioneros comenzaron a traer a sus familiares y amigos cercanos y los integraron a sus negocios a través de pequeños créditos, telas fiadas o puestos de trabajo en sus almacenes, el proceso migratorio ayudó a establecer redes comerciales y crediticias basadas en el parentesco que les facilitaban su entrada y permanencia en escenarios comerciales desconocidos.

Junto a las prácticas comerciales, agrícolas e industriales, los árabes también participaron en actividades ilegales, como el contrabando, la falsificación de monedas y el acaparamiento de tierras, lo que es materia de análisis del tercer argumento del trabajo. Rhenals muestra, a partir del análisis de acusaciones, procesos y condenas judiciales, que algunos miembros de las familias Meluk, Malluk y Abuchar participaron de dichas actividades, lo que aceleró su consolidación económica. Este es tal vez uno de los elementos más innovadores del trabajo

2. Fawcett, "Libaneses, palestinos y sirios"; Fawcett, "En la tierra de las oportunidades".

[462]

y da luces acerca del por qué acumulaban capital tan rápidamente después de su llegada, aunque las actividades ilegales no son la única explicación de dicho fenómeno, pues las relaciones crediticias de paisanaje fueron determinantes, así haya sido el contrabando un elemento central a sus prácticas comerciales, lo que les permitía, como a muchos comerciantes colombianos, vender sus telas a precios muy bajos. Rhenals se aleja así de versiones románticas, sobre todo desarrolladas en trabajos biográficos o anecdóticos escritos por descendientes de los pioneros, en los que se presenta a los sirio-libaneses como inmigrantes emprendedores, laboriosos, frugales, ahorrativos e industriosos, lo que, aunque pueda ser verdad, desconoce el hecho de que se acoplaron a prácticas económicas ilegales altamente difundidas en el comercio nacional.³

Finalmente, Rhenals sugiere que, aunque las prácticas económicas legales e ilegales permitieron que los árabes se integraran rápidamente al comercio regional, estas no fueron un elemento de movilidad social lo suficientemente poderoso para que dichos inmigrantes fueran aceptados en los espacios sociales de las élites locales. Para Rhenals, con excepción del Chocó, donde fueron considerados blancos y rápidamente se hicieron a espacios de participación política y se integraron a las élites de Quibdó, en Cartagena y en el Sinú dicho proceso fue más tardío, pues las narrativas racializadas defendían un ideal de migrante blanco, estadounidense o europeo del norte, en donde los sirio-libaneses no encajaban.

Rhenals propone que la percepción de inmigrantes indeseables se fue diluyendo a finales de la década de 1920, pues la acumulación de capital de los árabes y su participación en proyectos agroindustriales y de navegación fluvial los convirtieron en símbolos de progreso que los blanquearon, en un contexto ideológico en el que las élites nacionales miraban con decepción el fracaso de sus políticas para atraer migrantes *deseables*. Lo que no termina de ser completamente claro en este planteamiento es que la percepción de progreso material que encarnaron estos comerciantes en el Caribe y en el Chocó fue posibilitada por su consolidación económica y comercial, lo que en última instancia sugeriría que sus prácticas económicas sí les valieron la entrada a los espacios de las élites, solo que hasta finales de los años veinte. Con todo, Rhenals introduce al análisis la categoría de raza para analizar el proceso de inclusión social de los árabes, lo que resulta un elemento innovador en la literatura, y deja ver que no es posible analizar las migraciones de principios de siglo sin tener en cuenta las

3. Ver, por ejemplo: Eduardo Hakim, *El murmullo de los cedros* (Neiva: Impresos Aguilart, 1993).

narrativas sociorraciales con las que tuvieron que enfrentarse los migrantes.⁴ El libro fomenta diferentes caminos investigativos para los historiadores de las migraciones en Colombia e invita a reflexionar acerca de cómo las economías de exportación de principios del siglo xx influenciaron los flujos migratorios al país de distintos contingentes, y en ese terreno, cómo se integraba Colombia a un movimiento latinoamericano de conexión económica con los mercados internacionales y movimientos migratorios en el contexto de la primera economía global. El libro, adicionalmente, promueve el estudio de la conformación de las redes comerciales de los árabes en otras regiones de Colombia, como los Santanderes y el centro del país, donde también se establecieron. Estos estudios llevan a comprender de qué modo sus prácticas comerciales y la conformación de sus vínculos en distintos centros económicos del país se vieron influenciadas y se diferenciaron de acuerdo con las condiciones de las economías regionales.

Finalmente, la obra de Rhenals promueve el estudio del papel del parentesco y el paisanaje en el desarrollo y la permanencia de las actividades comerciales de los sirio-libaneses, temática que cobra particular relevancia cuando se considera que fueron la comunidad cultural y lingüísticamente unificada más numerosa que llegó al país en el periodo de estudio, lo cual tuvo grandes implicaciones en la forma de organizar las redes comerciales y crediticias en las diferentes regiones donde se asentaron. El uso de imágenes y de anuncios publicitarios, además de una afinada narrativa y un claro hilo conductor, dan claridad y cohesión al libro completo. El trabajo de la profesora Rhenals es un aporte muy considerable a la literatura sobre los árabes en Colombia, pues permite comprender la manera en que, a partir de pequeñas actividades mercantiles, comenzaron a participar en las dinámicas comerciales del circuito, hasta integrarse socialmente, por la vía de su consolidación económica, por lo que el libro reconstruye una exitosa ruta de integración en una sociedad que se veía a sí misma como degenerada racialmente y buscaba, aunque fallidamente, el blanqueamiento mediante la migración.

JHOJAN ALEJANDRO DÍAZ RICO

Universidad de los Andes, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0003-1328-6397>

ja.diazr@uniandes.edu.co

-
4. Ver, además, Ana Rhenals y Francisco Flórez, “Entre lo árabe y lo negro: raza e inmigración en Cartagena, 1880-1930”, *Sociedad y Economía* 15 (2008): 123-144; Ana Rhenals y Francisco Flórez, “Escogiendo entre los extranjeros ‘indeseables’: afro-antillanos, sirio-libaneses, raza e inmigración en Colombia, 1880-1937”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 40, n.º 1 (2013): 243-271.

Juan Carlos Herrera Correa.

“Una carcajada en un velorio”: los inicios de la República Liberal en la caricatura de Ricardo Rendón, 1930-1931.

Bogotá: Universidad del Rosario, 2020. 186 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.107661>

[464]

El libro *Una carcajada en un velorio: los inicios de la República Liberal en la caricatura de Ricardo Rendón, 1930-1931* de Juan Carlos Herrera, recientemente publicado por la Universidad del Rosario como parte de una colección de libros¹ dedicados a analizar la caricatura como fenómeno político y cultural, una deuda de la historiografía colombiana que Herrera señala al inicio de su texto,² centra su interés en un periodo específico de la vida de Ricardo Rendón, los últimos años de su vida y su influencia en la coyuntura política de 1930-1931 —caída de la Hegemonía Conservadora e inicio de la llamada República Liberal—, además de intentar explicar las causas de su suicidio.

El texto está prologado por el profesor César A. Ayala Diago y es resultado de un ejercicio de investigación universitario. El autor aúna la descripción de las caricaturas a la exposición del contexto a través de varias categorías, centrándose específicamente en las caricaturas de Rendón publicadas en *El Tiempo* durante el último año, antes de su suicidio (1931), aunque también dedica un apartado al periodo de las elecciones presidenciales de 1929-1930 y a la trayectoria intelectual de Rendón y su generación.

El texto es, por su concepción, rudimentario. Por ello quizá muchas veces se confunde la voz del autor con la perspectiva de Rendón. Es entendible. Es difícil separar a Rendón de las representaciones que dejó del periodo en que vivió. Quizá sea esta la mayor muestra de la importancia de Rendón que Herrera se encarga de resaltar: siempre se lo menciona como el artífice de la caída de la Hegemonía Conservadora y sus caricaturas, especialmente el famoso “pén-

1. Uno de estos libros es el de Juan Pablo Remolina *Los signos del tiempo: Ricardo Rendón, una mirada crítica a la política de 1930*, que también se interesa por esta temática.

2. Las obras citadas por Herrera dan cuenta de este vacío. Además de los trabajos reconocidos de Beatriz González y Germán Colmenares, se citan los trabajos de Joseph León Helguera, *Notas sobre un siglo de la caricatura política en Colombia* y Luz Stella Velásquez, *Análisis discursivo de las caricaturas de Ricardo Rendón publicadas en El Tiempo*. Para este periodo en particular, se podrían agregar las tesis de Jorge Tunarosa, *La visceralidad de los cerdos: la caricatura clandestina del siglo xx en Colombia* y Zulma Suarez, *Caricatura política y artes plásticas en el caso de Ricardo Rendón*, entre otros, pero la lista no sería larga.

dulo clerical”³, son citadas en buena parte de los libros de historia dedicados al periodo. De igual forma, los personajes que Rendón dibujó se confunden con los de carne y hueso y las representaciones que tejó de estos siguen estando en la misma línea de la historiografía actual. Herrera, que se interesa tanto por el misterio que rodea la vida y muerte de Rendón, olvida a veces los matices de otros personajes y se alinea con la visión del caricaturista. Dos ejemplos notables que se pueden ver en el texto son la relación de Rendón con Miguel Abadía Méndez y Enrique Olaya Herrera.

[465]

Esta última es central en la obra. Herrera muestra los matices, pero se casa con la visión de Rendón, que no es, sin embargo, clara. Hay al menos dos imágenes diferentes. La primera, en medio de la campaña a la presidencia, muy en línea con lo que muchos miembros del Partido Liberal, incluido Rendón, querían de Olaya y del nuevo gobierno: que fueran emisarios y símbolos de la renovación. Otra imagen, luego del primer año de gobierno, muestra a un Olaya tibio, pasivo, politiquero, solo un medio para un fin. Esta imagen sigue pesando en las representaciones de Olaya, y a este arco narrativo se apega Herrera, el que pasa de la ilusión a la desilusión. Pero en el mismo texto hay pistas que generan preguntas: ¿por qué Rendón no dibujó a Olaya en sus caricaturas sino hasta el 10 de marzo de 1931?, ¿por qué no usó la deformación física, como sí lo hizo con otros personajes caricaturizados?

Pasa algo similar con la relación entre Abadía y Rendón. La imagen que aún se tiene de este gobierno y de este político conservador está muy en línea con las representaciones construidas por Rendón: negligencia, pasividad, apatía, fracaso. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos cosas: los liberales y algunos conservadores críticos del gobierno (y aquí debería incluirse a Rendón) realizaron un análisis superficial (y conveniente) de la situación del país, señalando que los problemas que este enfrentaba estaban relacionados con los rasgos personales de sus dirigentes, una cuestión meramente circunstancial que podía ser solucionada con el cambio de estos. Cuestiones como la crisis económica mundial fueron pasadas casi por alto. Por otra parte, Abadía era un político hábil. Otros caricaturistas, igualmente críticos del gobierno conservador, plasmaron una visión diferente de la de Rendón respecto a Abadía. Terrece Horgan reconoce estos dos puntos y Herrera lo hace en parte, aunque tiende caer en la tentación de

3. Caricatura publicada el 1 de febrero de 1930 titulada “Isocronismo del péndulo”, en la que Rendón cuestionaba la influencia de la Iglesia Católica en la elección del futuro presidente del país, pero también la posición dubitativa del arzobispo primado, Ismael Perdomo, en la elección de un candidato entre las diferentes facciones del partido para las elecciones de 1930.

perfilar a Abadía (y al periodo) exclusivamente de acuerdo con la perspectiva de Rendón.⁴

[466]

Otro asunto a señalar es que Herrera utiliza las caricaturas de Rendón sobre la violencia temprana (1930-1931) ocurrida en departamentos como Santander, Norte de Santander y Boyacá, para hablar del fracaso del gobierno de Olaya, pero no reconoce las visiones particulares de *El Tiempo* (y de Rendón) al respecto. No es que no se pueda analizar este fenómeno desde esta perspectiva, pero Herrera parece no reconocer, como sí lo hace en otros apartados, que las representaciones de este diario y de Rendón deben ser problematizadas, entendiendo los intereses partidistas de *El Tiempo* y su relación con el gobierno y con los conservadores. Sin embargo, es destacable, como lo resalta Herrera, que Rendón efectivamente se preocupó por esta problemática, que poco se ha trabajado. Hay que resaltar la gran visión de Rendón en hacer recurrente en sus líneas el tema de la pobreza, los recortes, la violencia, las esperanzas frustradas y el fraude.

En esta línea son recalcales las distancias que identifica Herrera entre Rendón y ese “pueblo” que tanto representa. Es importante que esto se resalte más. Rendón era un hombre de ciudad, intelectual, y aunque empático e interesado por la vida y condiciones de campesinos y sectores sociales menos favorecidos, no se fijó en sus particularidades y heterogeneidades, sobre todo en términos de región, raza, etnia, género, como se resalta en el texto. Es interesante cuando este trata de adentrarse en la compleja relación de Rendón con su público, al destacar su familiaridad con las necesidades y sensibilidad de las masas, sus preocupaciones por temas sociales y el uso que hacía de referencias de la cultura popular. Sin embargo, hace falta insistir más en las lecturas paternalistas de estos temas. Habría que señalar que, a pesar de la sensibilidad artística de Rendón y su gran capacidad de síntesis, su percepción y lectura eran una, entre muchas.

Es interesante, por tanto, cuando el autor muestra al Rendón de partido; el que invita a los liberales a actuar; el que ayuda a crear un mesías salvador en la figura de Olaya; el que crea un relato homogéneo de la situación política del país; el que, junto a *El Tiempo*, monta una campaña masiva mostrando a un Partido Conservador debilitado y dividido para animar a los liberales indecisos y dubitativos a votar mostrándoles que realmente era posible ganar las elecciones; el que crea grandes piezas de propaganda política, etc.

4. Terrence Horgan, “The Liberals Come to Power in Colombia, por debajo de la ruana: A Study of the Enrique Olaya Herrera Administration 1930-1934” (tesis de doctorado, Vanderbilt University, 1983), 30-35.

Por otra parte, se entiende poco el interés por explicar el suicidio y ligarlo tan superficialmente a causas sociales, cuando su caricatura aún tiene tanto por decir. Por ello, se resalta el trabajo hecho por Herrera al estudiar al *Tercer Rendón*, ese que ve cumplido el anhelo de muchos liberales de volver al poder con el gobierno de Olaya, y que ve cómo chocan estas grandes esperanzas con la dura realidad. En este aspecto se centra buena parte del texto de Herrera y allí radica su riqueza. Rendón fue especialmente crítico, aunque no de fondo, de la administración Olaya. Realizó críticas a la labor de los ministros encargados, especialmente de los conservadores, y a la política bipartidista. Herrera muestra ese juego entre el ejecutivo, el periódico y el partido.

[467]

Del trabajo quedan interesantes preguntas por explorar: ¿por qué se ha tratado tanto el periodo final de Rendón en *El Tiempo*, pero no sus inicios?, ¿qué se puede decir de sus periodos en *El Espectador*, *Cromos*, *El Gráfico*, *La República*, publicaciones periódicas a las que estuvo mucho más tiempo vinculado de lo que estuvo para el diario de Eduardo Santos? Quizá un análisis de estas otras fuentes ayudaría a superar los lugares comunes.

Quedan también algunas afirmaciones hechas en los textos, que valdría la pena discutir: ¿El olayismo terminó por quedar en manos de los conservadores, como afirma el autor? (p. 83), ¿fracasó el gobierno de la Concentración Nacional en solucionar la crisis y la violencia por tratar de mantener vivo el programa de concentración, mientras la población se armaba y mataba? (p. 106). La relación entre la construcción de la opinión pública y un intelectual como Rendón es compleja y en algunos apartados se pasa de puntitas por estos temas: ¿hablaba Rendón o hablaba la opinión?, ¿era Rendón la nación?, ¿cómo se puede sostener que Rendón era quien producía la síntesis del pensamiento de toda la sociedad que lo rodeaba? Por ello serían útiles otras miradas, otras opiniones, otros caricaturistas. Se abren además preguntas que complejizarían mejor estas cuestiones: las distancias, que entrevé Herrera, entre la línea editorial de *El Tiempo* y Rendón, por ejemplo. Quedan, por tanto, cuestiones por explorar, sobre el periodo y la relación entre caricatura y política, una relación tan conocida, pero a la que le queda aún mucho por decir.

JULIANA VILLABONA ARDILA

Universidad Industrial de Santander, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-5829-9063>

villabonardila@hotmail.com

María José Ortiz Bergia.

La salud como problema provincial. Políticas públicas y Estado subnacional en Córdoba, Argentina, 1930-1955.

Buenos Aires: Biblos, 2022. 167 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.107638>

[468]

El advenimiento de la epidemia de COVID 19 a comienzos del año 2020 puso en escena, nuevamente, el rol clave que los Estados (en sus distintos niveles) pueden tener en la concepción, diseño e implementación de políticas sociales y sanitarias. En el marco de tales eventos, el libro de María José Ortiz Bergia aborda estos interrogantes contemporáneos a partir de un estudio de caso histórico: la problematización de la salud en la provincia de Córdoba (Argentina) durante los años de entreguerras y hasta el final del primer peronismo. En ese afán, el libro brinda coordenadas que ubican la especificidad de una de las provincias más relevantes del país en términos poblacionales y socioeconómicos, pero también identifica un abanico de matices locales que exponen la complejidad de los procesos abordados por la autora.

Para ello, recurre a un profuso espectro de fuentes documentales con las cuales no solo ilumina estos aspectos, sino que también logra explorarlos respecto de la dimensión práctica de las políticas sociales. En efecto, la autora efectúa una aguda hermenéutica de documentación estatal de diverso tipo (administrativa, informes de gestión, debates legislativos y hasta recursos interpuestos por la ciudadanía), así como también fuentes periodísticas, publicaciones médicas, documentos político-partidarios, académicos y gremiales. A partir de este denso registro, Ortiz Bergia elabora estadísticas, mapas y comparaciones presupuestarias, entre otros recursos, que no solo facilitan una mejor comprensión de los fenómenos bajo estudio, sino que dan cuenta de la seriedad con que este fue emprendido.

La salud como problema provincial establece, a su vez, notorios diálogos con la ya consolidada agenda historiográfica latinoamericana sobre salud pública. En ese sentido, las acciones estatales y civiles analizadas por Ortiz Bergia se inscriben con claridad en la tendencia que Cueto y Palmer identificaron como una “cultura de la supervivencia”,¹ referida a los límites que las iniciativas sanitarias del continente tuvieron para resolver aspectos estructurales de las condiciones de vida de la población. A su vez, discute con trabajos que analizaron la dinámica entre los gobiernos federales y los estados subnacionales en la gestión de las po-

1. Marcos Cueto y Steven P. Palmer, *Medicine and Public Health in Latin America. A History* (Nueva York: Cambridge University Press, 2015).

líticas sanitarias durante el período de entreguerras.² Un aspecto que distingue al caso cordobés de otros escenarios subnacionales latinoamericanos reside en la escasa —y poco explorada hasta el momento en la historiografía argentina—³ acción de organismos de salud internacional sobre las políticas sanitarias implementadas, a diferencia de lo sucedido en otros países.⁴

A través de sus siete capítulos, Ortiz Bergia estudia de manera exhaustiva la provincialización de las políticas sanitarias, eje que estructura el libro. A partir de ahí, la autora entiende que

[469]

las competencias y las capacidades en la generación de servicios de salud quedaron insertas predominantemente en el nivel subnacional. Esto implicó convertir a la administración provincial en la principal responsable del estado de salud y enfermedad de los cordobeses y a la función sanitaria en uno de los rasgos más relevantes que definían a la estatidad subnacional (p. 18).

Como puede observarse, la salud como asunto público, político y experto en esta provincia argentina durante el período sirve a la autora como lente de aproximación a problemas más complejos, abordados de forma rigurosa en la obra.

El primer capítulo caracteriza el sistema de salud de la provincia de Córdoba dando cuenta de sus principales actores, las características geodemográficas del territorio, así como de su relación (y asimetrías) con otros centros urbanos, en particular con Buenos Aires. En ese sentido, señala con acierto la gravitación que tuvieron las iniciativas públicas a escala municipal, fundamentalmente privadas (de beneficencia o de médicos particulares) en la prestación de servicios sanitarios. Asimismo, es notoria su desigual distribución a lo largo del territorio provincial, en especial en aquellas regiones que ofrecían pocos incentivos, por su escaso poblamiento y baja densidad socioeconómica.

2. Gilberto Hochman, “Saúde pública e federalismo: desafios da reforma sanitária na primeira república”, en *Federalismo e políticas públicas no Brasil*, organizado por Gilberto Hochman y Carlos Aurélio Pimenta de Faria (Río de Janeiro: Fiocruz, 2013), 303-327; Ana María Carrillo, “Salud pública y poder en México durante el Cardenismo, 1934-1940”, *Dynamis* 25 (2005): 145-178.
3. La condición distintiva del accionar del International Health Board de la Rockefeller Foundation en Argentina fue analizado por Karina Ramacciotti, “La Fundación Rockefeller y la División Internacional de Salud en el Río de La Plata y la Región Andina. Ideas, concreciones y obstáculos (1941-1949)”, *Redes* 23, n.º 45 (2017): 97-121.
4. Marcos Cueto, ed., *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America* (Bloomington: Indiana University Press, 1994).

[470]

El capítulo siguiente comienza a explorar, frente al contexto descrito, cómo la salud comenzó a instituirse como una de las principales competencias del Estado cordobés. En esa dirección, la constitución de tal prerrogativa es observada por la autora a partir de la expansión de los servicios relativos a la medicina asistencial. En efecto, en el lapso estudiado, los dispensarios de salud de la provincia mediterránea aumentaron considerablemente, al igual que su estructura hospitalaria. Con ello, la presencia sanitaria del Estado comenzó a desplazar a otros actores privados, como las asociaciones de beneficencia. Un punto a destacar en este contexto de extensión del entramado estatal es que sus acciones fueron entendidas no solo como respuesta a déficits sociales de distinto tipo, sino que también priorizaron factores de orden técnico en la distribución territorial de las instituciones de acuerdo con la demanda de servicios. Esta mayor intervención sanitaria acompañaba las transformaciones en el mismo campo médico, donde el discurso del higienismo fue desplazado desde la década de 1920 por la impronta que la medicina preventiva ganaba como consenso internacional y continental.

A continuación, Ortiz Bergia analiza en detalle qué transformaciones se dieron en el seno del Estado cordobés en relación con la estructura del gasto público, las novedades organizativas y las características de su emergente burocracia sanitaria. Allí pudo observar la creciente profesionalización del área, acompañada de incrementos presupuestarios que inclinaban la balanza a favor de las instituciones asistenciales provinciales en relación con las subvenciones recibidas por asociaciones civiles. Sin embargo, el análisis minucioso de la autora también permite entrever que la especialización de funciones sanitarias del flamante Departamento Provincial de Higiene no se acompañó de un funcionariado estable y profesionalizado en la gestión pública, sino que su desempeño se basó en comisiones asesoras *ad honorem* en diversas materias, a través de las cuales se procuraba subsanar las falencias técnicas del organismo durante la década de 1930. El ascenso del peronismo a la escena nacional trajo modificaciones sustanciales, al calor de la planificación impulsada desde el Ministerio de Salud Pública dirigido por Ramón Carrillo. Los cambios suscitados en las décadas subsiguientes condujeron —como demuestran las numerosas estadísticas elaboradas por la autora donde detalla los incrementos de personal y presupuestarios— a la transformación de la oficina sanitaria en un organismo de orden administrativo antes que técnico. Junto con ello, el ritmo de la política impactó en la estabilidad del personal y sus directivos, lo que dificultó la configuración de una burocracia sanitaria de mayor duración y con mayor impacto en relación con la profesionalización de la cartera ministerial.

En el cuarto capítulo se estudia cómo la salud se instaló como problema público y político. En el primer caso, en relación con la insistencia con que dicho tema aparecía en las demandas médico-asistenciales por parte de la población. En el segundo, respecto a la confluencia observable en la agenda de distintas plataformas políticas que discutían la ampliación de funciones estatales que permitiesen satisfacer tales demandas. Como bien demuestra la autora, las transformaciones políticas de las décadas de 1940 y 1950 favorecieron, a la par, un uso

[471]

clientelar de la asistencia médica pública, situación que terminó por volverse un rasgo constitutivo de las políticas de la agencia sanitaria en cuestión. Este factor también repercutía en la fluctuación del personal al inicio de cada gestión partidaria y limitaba las posibilidades de estabilizar una carrera sanitaria, como preocupación constante dentro del debate internacional y nacional durante los años cuarenta.

En el capítulo “Saberes, expertos y políticas provinciales” se estudian distintas vías mediante las cuales la experticia médica influyó en la configuración de las políticas sanitarias cordobesas. En esta dirección, la autora señala los actores fundamentales dentro del campo médico local y su relevancia en la producción de conocimiento. Ello no obstante, enfatiza la condición periférica que estos desempeñaban, por la posición del país en relación con la producción de conocimiento global y con el polo más dinámico local: Buenos Aires. Con todo, un aspecto relevante del proceso de provincialización de la salud estudiado fue su articulación con las demandas del gremialismo médico en ciernes durante 1930, en especial por la apertura de mayores posiciones laborales remuneradas o la estimulación de agendas disciplinares específicas. Esta receptividad acarrió, al mismo tiempo, que la oficina sanitaria cordobesa no quedase exenta de los conflictos que atravesaban a estas últimas. A su vez, la autora indica la influencia que las directrices gestadas a nivel nacional tuvieron sobre la agencia estatal mediterránea y en qué medida los profesionales extralocales resultaban funcionales o propicios para la gestión local. Estos diálogos con expertos de distinto orden, empero, no lograron estabilizar una burocracia de largo alcance en materia de salud pública, dado el peso relativo del factor político.

El sexto capítulo aborda un aspecto poco explorado en las investigaciones sobre centralización sanitaria del período en torno al vínculo que el gobierno provincial de Córdoba sostuvo tanto con asociaciones benéficas que ofrecían servicios sanitarios como con los municipios. En este punto, el libro de Ortiz Bergia incorpora una faceta de cabal importancia para comprender no solo la dinámica de atención sanitaria en el territorio —la provincia contaba con un distintivo régimen de autonomía municipal—, sino también el impacto que

tuvieron las transformaciones del sector salud durante las décadas de 1930-1940 sobre los servicios prestados por asociaciones benéficas.

Por último, el séptimo capítulo se ocupa de la relación entre las administraciones provincial y nacional en la constitución de las políticas de salud pública. Ello implica situar esta dinámica en el marco del federalismo argentino, como bien lo hace la autora, e identificar así cómo este impactó en la delimitación de áreas de intervención específicas en materia sanitaria, atravesadas por conflictos interjurisdiccionales, iniciativas centralizadoras fallidas y las propias limitaciones del Departamento Nacional de Higiene. Si durante el primer peronismo, fue posible centralizar la autoridad sanitaria, ello implicó la descentralización de las responsabilidades respecto a la ejecución de las políticas concebidas a nivel nacional.

En suma, este libro ofrece un serio estudio de caso que brinda claves para, junto con otros casos provinciales ya estudiados, leer la simultaneidad de dos procesos. Por un lado, los estatales, vinculados al creciente intervencionismo que siguió a la crisis de 1929 y a la dinámica centralizadora en materia de intervención social. Por otro, los disciplinares, referidos tanto al pasaje hacia un sanitarismo que dejaba atrás concepciones del higienismo como saber de Estado, pero también a las transformaciones de la propia medicina académica y la especialización de la salud pública como subcampo.

JOSÉ IGNACIO ALLEVI

Conicet–Universidad Nacional del Litoral, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0003-4819-1398>

joseignacio.allevi@gmail.com

Ricardo López.

La clase invisible. Género, clases medias y democracia en Bogotá.

Bogotá: Crítica / Universidad del Rosario, 2022. 610 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.110655>

En *La clase invisible* Ricardo López muestra a la clase media como principal indicador de lo que significaba la vida dentro de una sociedad democrática a mediados del siglo xx. Esta observación parte de la pregunta por la idea, la práctica, la identidad social y la experiencia de sus integrantes. El libro alude a la dinámica transnacional determinante para el surgimiento de las clases medias, en el marco de la modernización del Estado regida por los principios de la Alianza para el Progreso (1961-1970), en su pretensión de expandir los valores capitalistas pregonados por Estados Unidos en la Guerra Fría. Considerando este contexto, el autor presenta los conceptos usados a partir de su observación de los actores de clase media (profesionales jóvenes, oficinistas y pequeños industriales), dando cuenta de sus estrategias, conscientes e inconscientes, para darse un lugar y una identidad, en esta sociedad en transformación. De tal manera, estas aspiraciones individuales aparecen, por virtud del análisis del autor, como manifestaciones de representaciones y fenómenos colectivos específicos: la idea de desarrollo social y económico, las fronteras de clase, la perpetuación de la desigualdad, las diferencias de género y, sobre todo, la búsqueda exacerbada de las personas por ser “alguien en la vida”, una inquietud que sintetiza el espíritu de la época.

[473]

En la lectura del libro queda claro que preguntarse por la clase media es, a su vez, preguntar por la democracia, debido a que este lugar social intermedio sería su piedra angular. De ahí la provocadora cita de la introducción, según la cual para algunos “no hay otra clase en la democracia” (p. 35). Así, el autor nos hace partícipes del debate sobre la democracia, tan necesario, por cuanto se ha dicho también que las clases medias son el “pasado, presente y futuro” de la democracia, de acuerdo con lo que planteaba el politólogo Francis Fukuyama después del derrumbamiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Pero ¿tienen sentido estas afirmaciones en otros contextos? Si se asume un abordaje histórico que considere la especificidad temporal y geográfica del problema, la respuesta es no. Por tal razón, el autor problematiza estos enunciados absolutos al analizar los casos colombiano y latinoamericano, porque demuestra que en estas experiencias tanto la democracia como la clase media han sido usadas para preservar ciertos valores específicos que están más relacionados con órdenes tradicionales que con la misma “democracia”, entendida como forma equilibrada de participación y elección, una experiencia que puede

observarse gracias al contraste de fuentes que realiza el autor en los diferentes capítulos del libro.

[474]

Ricardo López no se ciñe pasivamente a las definiciones teóricas clásicas relativas a fenómenos enormes, como democracia, clase o género, sino que usa la transdisciplinariedad para construir explicaciones flexibles que responden a la realidad empírica que este tipo de conceptos demandan para su entendimiento histórico. Por tal razón, resulta destacable su uso de la antropología social, la ciencia política, la filosofía y la sociología, unidas en el marco del método histórico para tejer una narración fluida y amena del comportamiento de la clase media en su contexto histórico. Gracias a su destreza para combinar sensibilidad y erudición, el autor nos permite observar nítidamente los conceptos en operación y lo hace a partir de los actores, hechos y procesos, al crear un entendimiento singularizado, pero a la vez amplio y generalizable, de los fenómenos descritos. Esta es otra forma de decir que uno de los principales logros del libro es que permite observar, comprender y explicar la condición esencialmente transnacional de las clases medias en Bogotá, ya que este no es un caso excepcional ni autorreferencial, sino el punto de partida para señalar elementos que llevan a profundizar en la comprensión del país, Colombia y América Latina, siendo inseparable el análisis de Bogotá de la influencia de factores internos y externos.

En ese mismo sentido, la democracia en *La clase invisible* no aparece como un concepto teórico o un marco de entendimiento y selección, sino que se revela como el resultado de aplicar las teorías clásicas en un contexto concreto, lo que permite observar empíricamente el carácter transnacional de esa democracia, especialmente en su relación con la Guerra Fría, fenómeno internacional definido por el autor como “la prolongación y sobre todo la hegemonización del poder imperial a través de lo que se pensaba una visión adecuada —genuina— de democracia” (p. 90), o como “búsqueda por ejercer el imperialismo mediante una visión particular de democracia” (p. 90), definición esta que resuena en los planteamientos del historiador Greg Grandin a propósito de un entendimiento de la Guerra Fría en América Latina como réplica de planteamientos coloniales.¹ Así, a la luz del objeto de estudio: las clases medias, y su comportamiento en la historia, en *La clase invisible* la democracia no aparece como competencia electoral o estatuto legal, sino como un imaginario, un símbolo, que procuró legitimar una visión jerárquica de la sociedad, de manera que su uso funcionaba como parte del repertorio de prácticas de dominación, en un contexto de conflicto social transnacional. Aunque polémica, desde un punto de vista exclusivamente

1. Greg Grandin, *Panzos: la última masacre colonial* (Guatemala: Avancso, 2007).

teórico, esta definición no supone una contradicción, pues revela una relación lógica acorde con el comportamiento empírico de los indicadores de democracia observados en las fuentes.

La profesionalización de la clase media y su comprensión del concepto de desarrollo son claves en la obra, como indicadores racionales que permiten situar el significado de la noción de clase en su relación con el contexto, especialmente vista la forma como esta clase social entendió la técnica, el ascenso socioeconómico y la defensa de ciertos proyectos políticos. Con respecto a este tema, el autor señala diversidades y contradicciones, porque este proyecto, aunque parezca homogéneo, no lo es; más bien plantea múltiples rupturas que fragmentan y multiplican sus posibilidades, en el sentido tanto de la identidad de sus integrantes —¿quiénes pertenecen a la clase media?— como de su compromiso profesional y su búsqueda democrática y revolucionaria.

[475]

Por otro lado, el género ocupa un lugar central en el libro y se lo reconoce como una categoría transversal a la pregunta sociológica y política sobre la clase media. El autor demuestra empíricamente que este fue —¿y sigue siendo?— un criterio de peso para determinar las distinciones que marcaron las fronteras de clase, así como los lugares y las profesiones a los que podían aspirar o no las personas, de acuerdo precisamente con su género. Por esta vía, la obra propone una descripción amena y a la vez problemática de las condiciones de vida de la clase media.

En conclusión, este es un libro que comprende y sobre todo explica de forma empírica las relaciones transnacionales implicadas en la construcción del imaginario de democracia por las clases medias. Además, la obra ilustra cómo entendían ellas el desarrollo social y económico, noción que fue piedra angular de ideas jerárquicas, en el marco de un conflicto político entre dos potencias en disputa, en el cual estaba en juego incluso el entendimiento y las dinámicas conceptuales relacionadas con el orden, la libertad y el funcionamiento del Estado. Este es un panorama que López reconstruye utilizando documentos gubernamentales de Colombia y de Estados Unidos, archivos personales —por ejemplo, diarios—, archivos laborales y escolares —hojas de vida—, archivos institucionales misceláneos y entrevistas realizadas por él mismo, así como fuentes secundarias de una gran riqueza conceptual, que le permitieron llegar a esta comprensión amplia sobre la clase media, con su solvente capacidad para identificar elementos estructurales y hacerlos conversar entre sí.

La clase invisible es una obra valiosa, además, pues da cuenta de un sector social poco estudiado en la historia latinoamericana. Aunque soslayado por

[476]

diversas razones, incluso extraacadémicas, asimismo faltaba un estudio de este tipo sobre el tema, por varias razones: porque interpela directamente al presente y permite la comprensión histórica de la clase media, así como las condiciones subyacentes al conflicto por los contenidos de la modernidad, que sigue manifestándose hasta el día hoy, y porque da luces acerca de una guerra que se libraba en todas partes y buscaba sobre todo imponer un modelo “superior” cercano a la idea de libertad, según los valores capitalistas, sin temer la aplicación de medidas autoritarias, eso sí, justificadas con la “democracia”, esta buena democracia.

JUAN DANIEL GUISAO ÁLVAREZ

Universidad de Antioquia, Colombia

 <https://orcid.org/0000-0002-5259-4168>

jdaniel.guisao@udea.edu.co

Fernanda Espinosa Moreno.

De damnificados a víctimas. La construcción del problema público de los afectados por la violencia en Colombia (1946-1991).

Ciudad de México - Bogotá: Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Cuajimalpa / Universidad del Rosario, 2021. 454 páginas.

<https://doi.org/10.15446/achsc.v51n1.107459>

[477]

No hace mucho, el historiador Enzo Traverso nos advertía sobre la preeminencia de las interpretaciones del pasado en las que “una figura antes discreta y púdica ocupa el centro del escenario: la *víctima*”.¹ Las víctimas parecen ser los actores más presentes de nuestra historia reciente, cómo evitarlas y cómo repararlas, se preguntan los científicos sociales, con la esperanza de que los actos de violencia que las produjeron no vuelvan a repetirse. Las víctimas representan la necesidad de poner un punto final a la guerra, al tiempo que demandan ser consideradas como un punto de partida para cualquier negociación y para una paz estable y duradera. Nos hemos acostumbrado tanto a su actualidad que hemos olvidado su historia; hemos asimilado su existencia como una consecuencia inevitable de la guerra y su reparación como la obligada respuesta institucional que viene tras la violencia.

Este libro quiebra esa ilusión presentista, al reconstruir la trayectoria de un término cuya historia puede ser rastreada al menos hasta la época de la Violencia. Lejos de dar por sentada la existencia de las víctimas, en el sentido hoy atribuido al término, la autora propone entender cómo, cuándo y por qué estas se volvieron relevantes en la discusión pública colombiana.

La sociología de los problemas públicos es la piedra angular del marco analítico que se establece en el capítulo uno, pues sus planteamientos permiten analizar la manera en que los grupos sociales entran en conflicto para atraer la atención sobre aquello que consideran problemático. De ahí que la prensa nacional y regional, al igual que algunas revistas, constituya una de las fuentes más usadas.

Pero los problemas públicos requieren el reconocimiento del Estado para impulsar políticas que apunten a solucionarlos, esconderlos o visibilizarlos; en este punto, la autora funda sus interpretaciones en una gran variedad de documentos: fallos judiciales, anales del Congreso, comunicaciones presidenciales, informes sobre la Violencia, etc. Adicionalmente, Espinosa no pierde de vista la dimensión internacional de los derechos humanos, por lo que se apoya en recursos digitales de la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para conectar los actores nacionales con

1. Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla: interpretar las violencias del siglo xx* (Buenos Aires: FCE, 2012), 295.

los internacionales, un elemento que resulta especialmente útil para la interpretación presentada en los capítulos finales.

[478]

Los capítulos dos y tres abordan la Violencia y se extienden hasta los primeros años del Frente Nacional (1946-1962). De acuerdo con Espinosa, el problema de los afectados por la violencia se hizo especialmente relevante tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. En este periodo, el gobierno de Mariano Ospina Pérez privilegió el uso del término damnificados y se preocupó por los comerciantes afectados tras las manifestaciones de descontento en varias ciudades del país. Los comerciantes capitalinos fueron los más beneficiados, gracias a los créditos gestionados por la Junta Informadora de Daños y Prejuicios, llevándose casi el 80% del total de los créditos; el mundo rural y las demás ciudades del país apenas si aparecen en los informes. Pero ¿qué pasó con aquellos cadáveres insepultos retratados en las fotografías del 9 de abril? En el libro se muestra cómo el tratamiento estatal de estos afectados fue meramente humanitario, delegando sus responsabilidades a la Cruz Roja o a los partidos políticos. Como afirma la autora, en este periodo “el sentido del ‘duelo social’ o de la pérdida estuvo marcado por las pérdidas materiales” (p. 93), razón por la cual los propietarios fueron los principales protagonistas.

El uso mismo del término “damnificados” eludía la discusión sobre los responsables y daba tratamiento de desastre natural a un fenómeno social y político. La llegada del general Gustavo Rojas Pinilla al poder dio continuidad a esta visión tratando de evitar la confrontación bipartidista sobre la interpretación del pasado. Durante este periodo predominaron las interpretaciones higienistas y asistencialistas de la rehabilitación. La primera se fundaba en una lectura de la violencia como producto del consumo desbordado de alcohol y de las condiciones insalubres en que habitaban los campesinos, mientras que la última la interpretaba como producto de una catástrofe que había dejado huérfanos, exiliados y viudas que debían ser atendidos en concordancia con la caridad católica.

El primer gobierno del Frente Nacional cambió este tipo de aproximaciones, cuando el presidente Alberto Lleras Camargo impulsó una Comisión Especial de Rehabilitación y se concentró en seis de los departamentos más afectados, interviniendo con “obras públicas asociadas a derechos sociales como educación y vivienda, y a la solución de conflictos agrarios” (p. 188). Más que reparación individual y simbólica, la rehabilitación pretendía modernizar el campo y erradicar la violencia. En palabras de Espinosa: “su objetivo fundamental no era atender de manera directa a los damnificados, sino promover el desarrollo regional” (p. 195). Esta concepción de los afectados por la violencia estaba en consonancia con las políticas desarrollistas que comenzaba a impulsar Estados Unidos durante este periodo de la Guerra Fría, cuya principal motivación era evitar la revolución.

En los capítulos cuatro y cinco se aborda el periodo 1965-1991 durante el cual los movimientos sociales, las organizaciones de derechos humanos y los partidos políticos de oposición serán los protagonistas. El Estado, central en la definición del problema público de los afectados por la violencia en los años precedentes, ocupará ahora un lugar marginal. Aquí se muestra cómo el problema público pasa de la rehabilitación a la denuncia de la represión, mientras los afectados se convierten en mártires. Espinosa revisa las actividades del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y hace un especial reconocimiento a la labor de la Asociación Colombiana de Juristas Demócratas en la denuncia de la represión, con su politizado discurso, su carácter antiimperialista y su forma organizativa, que ubica a ambas organizaciones más cerca de la izquierda que de las ONGs de derechos humanos que pronto nacerán. Lo que la autora llama narrativa revolucionaria se convierte en el lenguaje por excelencia de los afectados por la violencia desde mediados de los años sesenta hasta finales de los años setenta.

Pero si los mártires eran el ejemplo a seguir, héroes dispuestos a sacrificar sus vidas en el altar de la revolución, las víctimas eran sujetos sufrientes cuya dignidad se encontraba atada al derecho internacional. El último capítulo del libro versa sobre el posicionamiento de las víctimas en una acepción más cercana a la actualmente usada. Desde 1979 hasta 1991, el país conocerá el florecimiento del movimiento por los derechos humanos y la profesionalización de sus miembros, así como la especialización de sus reivindicaciones y denuncias. La autora narra con detalle el rol que ocupó la legislación internacional y las organizaciones transnacionales en este proceso, factores que fueron cruciales para provocar el efecto *boomerang*: dar a conocer en el ámbito internacional los casos de violaciones de derechos humanos con la intención de presionar al gobierno. Desde inicios de los años ochenta, las víctimas comienzan a ser representadas con “un lenguaje neutral en torno de los derechos humanos, eludiendo el lenguaje con el que se identificaba a la izquierda” (p. 334).

Esta transformación provocó, a su vez, que las organizaciones nacionales usaran más las narrativas humanitarias y vivieran un proceso de profesionalización, que la autora narra con especial detalle en el caso de los abogados, pero del cual se extraña un mayor número de fuentes referidas a otras disciplinas sociales y forenses. Particularmente relevante, y extrañamente ausente en el libro, es la participación de los antropólogos forenses durante este periodo, cuya presencia da indicios de otro tipo de redes internacionales que cultivó el naciente movimiento por los derechos humanos y el impacto que tuvo en las ciencias sociales colombianas la desaparición forzada. No obstante, el libro muestra el potencial que tiene la hipótesis de la profesionalización para comprender cómo el movimiento por los derechos humanos y la izquierda se adaptaron a

las transformaciones internacionales durante los años ochenta, un aspecto que no ha sido suficientemente estudiado en la historiografía colombiana.

[480]

La profesionalización contribuyó al abandono de las perspectivas militantes de denuncia contra la represión, reemplazándolas por los parámetros exigidos por la legislación internacional, lo que, si bien permitió que las denuncias tuvieran mayor visibilidad global, afectó la radicalidad con que se habían presentado las denuncias en el pasado. En este mismo periodo, los proyectos internacionalistas que se construyeron en las décadas precedentes—socialismo, panarabismo y panafricanismo, entre otros—entraron en una crisis de la que no volvieron a recuperarse;¹ asimismo, el paradigma desarrollista fue reemplazado por la utopía del libre mercado. *De damnificados a víctimas* termina evidenciando, sin proponérselo, que la prioridad adquirida por las víctimas y el movimiento de derechos humanos fue también una derrota para los proyectos políticos radicales del país, los cuales fueron duramente golpeados por la represión y sucumbieron a la marejada humanitaria, que dejó la salvación de los sujetos sufrientes como única alternativa política posible.

Finalmente, en el libro se extraña una mayor atención a *La Violencia en Colombia* de Eduardo Umaña Luna, Germán Guzmán Campos y Orlando Fals Borda; las políticas de Rehabilitación de Virgilio Barco no son mencionadas y los debates en torno a los derechos humanos suscitados por la Constitución de 1991 están ausentes. Aun así, el libro profundiza en una senda por la que la historiografía colombiana de los derechos humanos ha avanzado en los últimos años. La autora ha mostrado que una historia más compleja de los derechos humanos y las víctimas no solo es necesaria, sino posible, con una buena dosis de creatividad histórica e imaginación sociológica. Ojalá queden por fin atrás aquellos tiempos en los que el análisis de la acción colectiva del movimiento se reducía a la cuantificación de las protestas hechas contra la represión, sin prestar suficiente atención a los cambios sociológicos, internacionales e ideológicos que vivieron sus protagonistas a lo largo de los años.

SEBASTIÁN HINCAPIÉ ROJAS

Stony Brook University, Estados Unidos

 <https://orcid.org/0000-0002-3507-7847>

shincapierojas@gmail.com

-
1. Proceso explicado por Moyn, de quien se echa de menos alguna referencia en el libro. Ver Samuel Moyn, *La última utopía: los derechos humanos en la historia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2015).

Novedades Bibliográficas¹

Margarita Serje, Alberto Harambour.

La Era del Imperio y las fronteras de la civilización en América del Sur.

Bogotá: Uniandes / Pehuén, 2023. 433 páginas.

Entonces todo lo sólido se disolvió en el aire y todo lo sagrado fue profanado, anunciaron los autores de un célebre panfleto de mediados del siglo XIX. Jamás antes tantos pueblos tan distintos en tan apartados territorios del mundo entraron en tan rápido contacto como durante la Era del Imperio. Los vapores surcaron los mares y remontaron los ríos profundos, abismos y selvas fueron cruzados por ferrocarriles y nuevos caminos, y los rifles de repetición, las pestes y el telégrafo vencieron las resistencias que en las fronteras de la civilización opusieron naturalezas y culturas consideradas salvajes por un renovado colonialismo brutal, ya fuera imperial o republicano.

La Era del Imperio y las fronteras de la civilización en América del Sur analiza, en trece capítulos originales, las formas que esta voraz transformación adoptó a lo largo y ancho de diferentes situaciones de frontera. Destacadas antropólogas e historiadores del continente se aproximan a los avances que los Estados sudamericanos y los capitales internacionales lanzaron sobre las llamadas fronteras de civilización, analizando en sus contextos globales conquistas y resistencias que se extendieron —y se extienden hasta hoy— desde las costas del Caribe hasta los canales al sur de Tierra del Fuego. Para hacerlo, trabajan con una amplia gama de documentos, que incluyen relatos de viajes e informes diplomáticos, leyes y cartografías, juicios, novelas y testimonios de indígenas, migrantes y funcionarios. Con ellos, y por medio suyo, redescubrimos la América que somos.

Oswaldo Escobar Muriel.

Los rieles de una ilusión. Historia del Ferrocarril del Norte (1870-1950).

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2022. 258 páginas.

Al mirar nuestra infraestructura en la actualidad, es muy difícil entender por qué Colombia no tiene una gran red de ferrocarriles. Cuando esa misma mirada se posa en la Colombia de la segunda mitad del siglo XIX, no se concibe cómo el país comprometió parte de su futuro en ese sistema de transporte, estando por fuera de sus posibilidades. Este libro cuenta la historia del Ferrocarril del Norte, que la clase dirigente sabía que había que construirlo, pero se

-
1. Las descripciones presentadas en esta sección han sido extraídas, completa o parcialmente, de las contraportadas de los libros o de la información suministrada por los centros editoriales.

[482]

interponía un sinnúmero de inconvenientes. En Bogotá, se originaron proyectos que buscaban su comunicación con el río Magdalena: uno de ellos fue este ferrocarril, planificado a medias, con intereses económicos discutibles, una desafortunada intervención inglesa y continuamente enfrentado al fantasma del fracaso. Como un sistema lineal que debía conectar a la capital con el gran río, solo fue construido parcialmente, pero dejó experiencias, conocimiento y una línea de unos kilómetros que aún hoy existe. Sobre estas huellas, dejadas por una generación de hombres que creían en el futuro, debemos reemprender el camino para lograr una red de ferrocarriles que interconecte las zonas del país donde sea posible unirlos.

Gabriela Ardila Biela.

A las patadas. Historias del fútbol practicado por mujeres en Colombia desde 1949.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2023. 470 páginas.

Gabriela Ardila Biela ha escrito la primera historia académica y detallada sobre el fútbol practicado por mujeres en el país. A partir de entrevistas, en un ejercicio de historia oral, y de la revisión de más de setenta años de prensa y de varios archivos personales, A las patadas construye un relato historiográfico en el que se materializan las luchas ganadas y perdidas por las futbolistas colombianas, así como sus avances y reveses. Para lograr esto, reinterpreta y resignifica los argumentos que han sido utilizados para acallar, precarizar y justificar las violencias contra las deportistas, reconociendo las vivencias de las mujeres que, por décadas, han luchado por practicar fútbol. Así, revela cómo, aunque las mujeres han sido relegadas de manera sistemática de los escenarios deportivos, siempre han encontrado la manera de resistir, crecer, luchar y ser futbolistas, así sea a las patadas.

Sergio Pérez Álvarez.

Cultura editorial literaria en Colombia. Una historia de editores y editoriales en el siglo XX.

Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana / Universidad Autónoma Metropolitana, 2023. 434 páginas.

Este libro construye una cartografía de editores y editoriales que participaron en la publicación de libros literarios en Colombia en el siglo xx. Su hilo argumental intenta demostrar la importancia de estos agentes y sus proyectos de edición en la consolidación de una cultura de la lectura y la escritura de textos literarios en los géneros modernos (novela, cuento, poesía o ensayo). Asimismo, el texto indaga sobre algunos aspectos relacionados con la producción e impresión de libros, las ferias y la comercialización, los derechos de autor,

las instituciones alrededor del libro y de la lectura, entre otros, que permiten entender cómo se fue creando un sistema cultural en torno a la producción, la circulación y la recepción del libro literario. Desde esta perspectiva, a partir de una robusta revisión bibliográfica y del análisis de los propios catálogos editoriales, se advierte un recorrido en muchos sentidos inédito sobre los procesos de institucionalización y desarrollo de la literatura en Colombia en el siglo pasado.

Óscar Rodríguez Salazar.

La institución monetaria en la creación de la banca central.

La organización del Banco de la República.

Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2023. 380 páginas.

Los aniversarios suelen provocar cierto revuelo de papeles, acompañado de una comparsa de estantes despolvados y del desfile de nuevas fuentes primarias. Cuando la conmemoración es de un hecho nacional, todo eso ocurre con más intensidad, no solo porque el acontecimiento nos concierne a todos, sino porque atrae la novedad en las preguntas y en las interpretaciones, por ello, cartas y remembranzas adquieren una dimensión diferente a la que tuvieron antes.

Esas novedades son las que hacen particular este libro, pues el análisis de la forma como se organizó el Banco de la República involucra el componente político-institucional que lo hizo posible, en especial las redes políticas en las que participaban las directivas de la entidad. Igualmente, al reflexionar sobre las medidas adoptadas por el Banco en coyunturas como “la prosperidad al debe”, la Gran Depresión y la fase de reactivación económica, en la investigación se da cuenta de la influencia de las fuerzas políticas, así como de los grupos sociales y empresariales que demandaban acciones favorables a sus intereses, pero también de aquellos sectores que se oponían a su existencia o, por lo menos, a la manera como se estructuraba la banca central en Colombia.

William Elvis Plata Quesada, Liliana Rueda Cáceres.

Espacios de la diversidad religiosa en Colombia. Historias, formas y sentidos.

Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander /

Universidad Santo Tomás, 2023. 415 páginas.

En coedición con la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, la UIS pone a disposición de los interesados este libro, resultado de una investigación sobre el campo religioso en Colombia, un ámbito que ha experimentado, en las últimas décadas, un creciente proceso de diversificación, pasando de un cuasi monopolio del catolicismo a una diversidad de grupos, en su mayoría de origen cristiano, pero también de tradición oriental y sincréticos.

Esta creciente diversidad religiosa enriquece y complejiza el panorama religioso y afecta el uso y la interpretación del espacio sagrado (iglesias, templos,

[483]

[484]

mezquitas, sinagogas, etc.) que es interpretado y utilizado de acuerdo con las referencias propias de cada sistema religioso y sus adaptaciones a la realidad cultural y social del país. La investigación, de carácter descriptivo, buscó identificar los principales elementos formales y espaciales que generan una caracterización específica del espacio arquitectónico; identificar los elementos fenomenológicos derivados del objeto arquitectónico y analizar la interrelación existente entre los elementos físicos de la práctica religiosa y el espacio que lo contiene.

En todos los casos se consideran aspectos como la historia, lo arquitectónico, el contexto, los objetivos arquitectónicos, la caracterización formal y espacial, el patrón de diseño, la utilización del espacio y los sentidos y significados. En algunos casos se incluyen otros aspectos como los elementos físicos y los puntos de vista de los investigadores y de los usuarios.

Carolina Abadía Quintero. Editado por

Caroline Hung, Mariana Rivera Zapata,

Camila Ruiz Portela, Paula Andrea Franco.

De mujeres históricas a historiadoras. Investigaciones y aportes femeninos a la historia de Colombia, siglos XVIII al XXI.

Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2023. 408 páginas.

En 75 años de historia, la Universidad del Valle se ha destacado por ser líder en la formación de nuevos profesionales y en la generación de conocimiento continuo con gran impacto a nivel regional, nacional e internacional. Nuestro compromiso como institución universitaria en dicho tiempo ha sido no solo el de garantizar los procesos educativos, sino también asegurar una educación de calidad que posibilite la creación de mejores oportunidades de vida profesional a nuestros egresados. En este discurrir misional, la universidad se ha destacado por ser una de las primeras instituciones de educación superior en preocuparse por formar y apoyar a las mujeres de distinta condición y privilegio. No se puede dejar de lado que cuando fue fundada el 11 de junio de 1945 como Universidad Industrial del Valle del Cauca, nuestra alma mater ofertó programas académicos propicios para la educación femenina como fue el caso del programa de Enfermería. No obstante, a medida que se dieron avances en la apertura de espacios de formación y ciudadanía femenina, la universidad se convirtió, y aún lo sigue siendo, en una institución que promovió la aceptación de mujeres en diversos espacios de conocimiento, demostrando que sus programas académicos tienen como principio de ingreso la aceptación por méritos y no por estrategias de sexualización. Con esto, la posibilidad de que las mujeres se formaran en las ingenierías, las ciencias básicas, las ciencias de la salud, las artes, las ciencias sociales y humanas ha sido una realidad y un principio rector de esta institución.

Juliet B. Wiersema.

The History of a Periphery. Spanish Colonial Cartography from Colombia's Pacific Lowlands.

Austin: University of Texas Press, 2024. 256 páginas.

During the late Spanish colonial period, the Pacific Lowlands, also called the Greater Chocó, was famed for its rich placer deposits. Gold mined here was central to New Granada's economy yet this Pacific frontier in today's Colombia was considered the "periphery of the periphery." Infamous for its fierce, unconquered Indigenous inhabitants and its brutal tropical climate, it was rarely visited by Spanish administrators, engineers, or topographers and seldom appeared in detail on printed maps of the period.

[485]

In this lavishly illustrated and meticulously researched volume, Juliet Wiersema uncovers little-known manuscript cartography and makes visible an unexamined corner of the Spanish empire. In concert with thousands of archival documents from Colombia, Spain, and the United States, she reveals how a "periphery" was imagined and projected, largely for political or economic reasons. Along the way, she unearths untold narratives about ephemeral settlements, African adaptation and autonomy, Indigenous strategies of resistance, and tenuous colonialisms on the margins of a beleaguered viceroyalty.

Ricardo López-Pedrerros, Lina Britto (editores)

Histories of Solitude. Colombia, 1820s-1970s.

Oxford: Routledge, 2024.

By combining chronological coverage, analytical breadth, and interdisciplinary approaches, these two volumes study the histories of Colombia over the last two centuries as illustrations of the histories of democracy across the world.

The volumes bring together over forty scholars based in Colombia, the United States, England, and Canada working in various disciplines to discuss how a country that has been consistently presented as a rarity in Latin America provides critical examples to reexamine major historical problems: republicanism and liberalism; export economies and agrarian modernization; populism and cultural politics of state formation; revolutionary and counterinsurgent Cold War violence; neoliberal reforms and urban development; popular mobilization and counterhegemonic public spheres; political ecologies and environmental struggles; and labors of memory and the challenge of reconciliation. Contributors are sensitive to questions of subjectivity and discourse, observant of ethnographic details and micro-politics, and attuned to macro-perspectives such as transnational and global histories.

These volumes offer fresh perspectives on Colombia and will be of great value to those interested in Latin American and Caribbean history.

Alfonso Rubio.

Libros en el Nuevo Reino de Granada: Funciones, prácticas y representaciones.

Medellín: Editorial EAFIT, 2022. 324 páginas.

[486]

Sostiene el profesor Alfonso Rubio que el paisaje de los estudios históricos colombianos dedicados a la “cultura escrita”, es decir, al campo de lo manuscrito y lo impreso, y al universo de las prácticas de escritura y lectura, es minúsculo y plural y todavía carece de orientaciones conceptuales y metodológicas claras, pero –afirma también– es necesario conocerlo para dimensionar las líneas de trabajo existentes y encontrar cómo se abren otras nuevas. Por esta razón, en este volumen se da a la tarea de recoger información de fuentes documentales que van desde el siglo XVI hasta comienzos del XIX, siendo la mayoría del XVIII neogranadino. Sin embargo, no prioriza continuidades temporales, sino temáticas concretas donde las relaciones sociales, la ideologización política y religiosa, el intercambio o la circulación comercial son asuntos que se muestran conectados con su contexto y evolución histórica y con el orden normativo que los ha disciplinado y legitimado.

Max Deardorff.

A Tale of Two Granadas. Custom, Community, and Citizenship in the Spanish Empire, 1568–1668.

Cambridge: Cambridge University Press, 2023. 373 páginas.

In 1570's New Kingdom of Granada (modern Colombia), a new generation of mestizo (half-Spanish, half-indigenous) men sought positions of increasing power in the colony's two largest cities. In response, Spanish nativist factions zealously attacked them as unequal and unqualified, unleashing an intense political battle that lasted almost two decades. At stake was whether membership in the small colonial community and thus access to its most lucrative professions should depend on limpieza de sangre (blood purity) or values-based integration (Christian citizenship). *A Tale of Two Granadas* examines the vast, trans-Atlantic transformation of political ideas about subjecthood that ultimately allowed some colonial mestizos and indios ladinos (acculturated natives) to establish urban citizenship alongside Spaniards in colonial Santafé de Bogotá and Tunja. In a spirit of comparison, it illustrates how some of the descendants of Spain's last Muslims appealed to the same new conceptions of citizenship to avoid disenfranchisement in the face of growing prejudice.

Marcela Echeverri, Cristina Soriano (editoras).

The Cambridge Companion to Latin American Independence.

Cambridge–New York: Cambridge University Press, 2023. 344 páginas.

Bringing together experts across Latin America, North America, and Spain, *The Cambridge Companion to Latin American Independence* innovatively revisits Latin American independence within a larger regional, temporal, and thematic framework to highlight its significance for the Age of Atlantic Revolutions. The volume offers a synthetic yet comprehensive tool for understanding and assessing the most current studies in the field and their analytical contributions to the broader historiography. Organized thematically and across different regions of the Iberian Peninsula and Spanish and Luso America, the essays deepen well-known conclusions and reveal new interpretations. They offer analytical interventions that produce new questions on periodization, the meaning of anti-colonialism, liberalism, and republicanism, as well as the militarization of societies, public opinion, the role of sciences, labor regimes, and gender dynamics. A much-needed addition to the existing scholarship, this volume brings a transnational perspective to a critical period of history in Latin America.

[487]

Álvaro Alejandro Orozco Álvarez.

Cali: tierras, transacciones y agentes, 1770-1810.

Bogotá: ICANH, 2023. 148 páginas.

Este libro analiza el mercado de la propiedad de la tierra rural en la jurisdicción de Santiago de Cali entre 1770 y 1810. Se examina el funcionamiento del mercado de la propiedad, destacando las características de los agentes involucrados en las transacciones. El análisis de los protocolos notariales revela la construcción jurídica y la circulación del dominio absoluto sobre esta. La potestad de carácter privado fue otorgada como privilegio por la Corona española a los primeros conquistadores del territorio. Este sistema de privilegios permitió privatizar la posesión y generó un mercado que dio lugar al acceso a la tierra mediante la compra legalizada en las escribanías públicas.

Las escrituras de compraventa se convirtieron en un instrumento de análisis económico, político y simbólico. Por un lado, revelan la dinámica económica de la circulación del dominio absoluto sobre la tierra; por otro lado, los actos simbólicos de las escrituras construyen la propiedad legítima ante la escribanía pública, una institución regida por las tradiciones del derecho castellano. La legitimidad de las transacciones estaba respaldada por la gracia real y se firmaban escrituras con normas claras y estandarizadas para cada caso de traspaso de privilegio del dominio.

Nara Fuentes Crispín.

Diario del Darién. Revestimientos de una geo-grafía colonial.

Bogotá: ICANH / Universidad del Magdalena, 2023. 360 páginas.

En los últimos años han proliferado valiosos textos sobre los pueblos del Darién y, particularmente, sobre el desafío territorial que esta provincia colonial representó para la Corona española. Desde la década del ochenta, se ha publicado una rica literatura sobre el rol de los ingenieros militares en las reformas de la monarquía española para controlar sus “posesiones de ultramar”. En ese marco, el Diario del reconocimiento del golfo e istmo del Darién, firmado por el ingeniero Antonio de Arévalo en 1761, ha sido usualmente usado y citado.

Por un camino distinto, dando continuidad a los temas del Nuevo Atlas Histórico Marítimo, siglos XVI a XVIII, de Nara Fuentes Crispín (ICANH 2022), la presente edición facsimilar de la misma autora aborda el estudio de dos aspectos inexplorados: la naturaleza retórica y la composición lingüística del diario de Arévalo, en particular, y de los diarios de navegación de cabotaje, en general, en el devenir del pensamiento geográfico de los siglos XVII y XVIII, sus modos de describir el espacio y sus cartografías.

Maria Fernanda Escallón.

Becoming Heritage. Recognition, Exclusion, and the Politics of Black Cultural Heritage in Colombia.

Cambridge: Cambridge University Press, 2023. 224 páginas.

Since the late twentieth century, multicultural reforms to benefit minorities have swept through Latin America, however, in Colombia ethno-racial inequality remains rife. *Becoming Heritage* evaluates how heritage policies affected the Afro-Colombian community of San Basilio de Palenque after it was proclaimed by UNESCO as Intangible Cultural Heritage of Humanity in 2005. Although the designation partially delivered on its promise of multicultural inclusion, it also created ethno-racial exclusion and conflict among groups within the Palenquero community. The new forms of power, knowledge, skills and values created to safeguard heritage exacerbated political, social, symbolic and economic inequalities among Palenqueros, and did little to ameliorate the harsh realities of living and dying in Palenque. Bringing together broader discussions on race, nation and inclusion in Colombia, *Becoming Heritage* reveals that inequality in Palenque is not only a result of Black Colombians’ uneven access to resources; it is enforced through heritage politics, expertise and governance.

Marlene L. Daut.

Awakening the Ashes. An Intellectual History of the Haitian Revolution.

Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2023. 440 páginas.

The Haitian Revolution was a powerful blow against colonialism and slavery, and as its thinkers and fighters blazed the path to universal freedom, they forced anticolonial, antislavery, and antiracist ideals into modern political grammar. The first state in the Americas to permanently abolish slavery, outlaw color prejudice, and forbid colonialism, Haitians established their nation in a hostile Atlantic World. Slavery was ubiquitous throughout the rest of the Americas and foreign nations and empires repeatedly attacked Haitian sovereignty. Yet Haitian writers and politicians successfully defended their independence while planting the ideological roots of egalitarian statehood.

[489]

In *Awakening the Ashes*, Marlene L. Daut situates famous and lesser-known eighteenth- and nineteenth-century Haitian revolutionaries, pamphleteers, and political thinkers within the global history of ideas, showing how their systems of knowledge and interpretation took center stage in the Age of Revolutions. While modern understandings of freedom and equality are often linked to the French Declaration of the Rights of Man or the US Declaration of Independence, Daut argues that the more immediate reference should be to what she calls the 1804 Principle that no human being should ever again be colonized or enslaved, an idea promulgated by the Haitians who, against all odds, upended French empire.

Javier Moscarella Varela.

De la tarantela al caimán. Inmigración italiana en la Provincia de Santa Marta.

Santa Marta: Unimagdalena, 2023. 776 páginas.

Este libro múltiple de Javier Moscarella es, en el fondo, y en la superficie, una novela, aunque tenga la forma de un texto histórico. Mejor: es un poliedro verbal construido a partir de la complicidad, los sueños, la amistad y el amor a un terruño diverso y risueño en el que sus abuelos paternos italianos sentaron reales luego de cruzar un mar, un océano y otro mar. Quiero decir que estamos ante un teatro de máscaras. Y, como enseñó Nietzsche, actor de pies a cabeza, “todo lo que es profundo ama la máscara”. Máscara equivale, por supuesto, a juego y fiesta. Bienvenidos todos a esta fiesta de la palabra con motivo de un libro que revisa las marcas de la inmigración italiana en tierras de la antigua Provincia de Santa Marta. Un texto oportuno, sin duda, cuando estamos a una mirada de conmemorar los 500 años de la fundación de Santa Marta.

NORMAS PARA AUTORES Y AUTORAS

Propósito y alcance

Después de sesenta años de existencia, el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* se ha constituido en un espacio fundamental para historiadores e historiadoras, científicos y científicas sociales, docentes, estudiantes de posgrado y especialistas, tanto nacionales como extranjeros, interesados e interesadas en la producción y difusión de conocimiento histórico. Su objetivo principal es divulgar investigaciones sobre la historia de Colombia, sin embargo, acepta también trabajos sobre América Latina y el mundo, así como análisis de carácter historiográfico o teórico. La revista recibe únicamente artículos originales e inéditos y reseñas de libros, por lo cual no se aceptan traducciones, entrevistas, ponencias o partes de obras ya publicadas en otros medios. Estas contribuciones deben estar escritas en español, inglés o portugués. Una vez sometidas al proceso de evaluación (primer filtro, sistema doble ciego, revisión de memo de cambios y filtro de aprobación definitiva), se considera que los autores y las autoras ceden sus derechos patrimoniales a la Universidad Nacional de Colombia para que, en caso de aprobación, esta las publique y reproduzca en cualquier medio impreso o digital. Los autores y las autoras son responsables del contenido de su obra.

Siendo su propósito la producción y difusión de conocimiento histórico, el *Anuario* se acoge a las políticas de libre acceso y no cobra a sus autores por el envío, procesamiento o publicación de los artículos (Article Processing Charges/ Article Submission Charges). La revista está adscrita al Departamento de Historia y es financiada por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. El *Anuario* publica dos (2) números por año.

Proceso de arbitraje

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* recibe únicamente trabajos originales e inéditos; no acepta traducciones, ponencias o partes de obras ya publicadas en cualquier otro medio. Los textos deben estar escritos en español, inglés o portugués y no estar sometidos a consideración de otras revistas simultáneamente. Todo el material se somete al filtro de un software antiplagio.

Los artículos sometidos al *Anuario* pasan por múltiples filtros de evaluación. En *primera instancia* se tienen en cuenta criterios formales de la entrega como extensión, pertinencia temática de acuerdo a las políticas editoriales de la revista, originalidad, redacción, aportes, rigurosidad en la argumentación y que esta cumpla con un estándar mínimo de calidad académica.

Los artículos que cumplen con estas exigencias son luego enviados a *evaluación por pares* externos bajo la modalidad de “doble ciego”. En caso de presentarse casos de *controversia*, el Comité de Redacción puede asignar un(a) evaluador(a) adicional o ponderar las evaluaciones entregadas teniendo en cuenta los comentarios del arbitraje y su propio criterio académico y editorial (cuando sea el caso, puede delegar la decisión a los editores invitados del número).

El Comité de Redacción se reserva el derecho de *aprobación* o *rechazo* de material sometido, tanto en instancias de revisión iniciales (antes de ser enviado a evaluación por pares), como finales (después del proceso de arbitraje). Toda decisión será determinada en virtud de: a) argumentos académicos, relacionados con el contenido de los artículos; y b) políticas editoriales de la revista.

En caso de que el artículo sea publicado, el autor o autora del mismo deberá esperar dos (2) años para someter otro texto a consideración de la revista.

Características formales de las contribuciones

Las contribuciones al *Anuario* se reciben exclusivamente en formato digital a través del portal OJS: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

Los artículos deben tener la siguiente estructura: título en español, inglés y portugués; nombre de pluma del (de la) autor(a) o autores(as) (usado en sus publicaciones académicas y con el que registran sus trabajos en las bases de datos bibliográficas); filiación institucional actual; resumen analítico en español, inglés y portugués de 200 a 250 palabras; 6-10 palabras clave; texto del artículo; tablas y figuras (si las hay); y bibliografía.

Si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por alguna institución, se debe incluir el nombre del proyecto, el nombre oficial de la entidad o institución, así como el código y la fecha de aprobación.

Cada autor y autora debe anexar un breve perfil biobibliográfico con su nombre, formación académica, filiación institucional actual, ORCID y su dirección electrónica.

Los manuscritos deben enviarse en Word a doble espacio, en fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos. Los artículos deben tener una extensión de 10 000 palabras, incluyendo notas a pie de página y la lista de obras citadas.

Reseñas

Las reseñas deben corresponder a títulos publicados preferiblemente en los últimos tres años. El cuerpo del texto no debe exceder las 1500 palabras. Se espera que las reseñas no sean resúmenes, sino que revisen de forma crítica el texto seleccionado y desarrollen una discusión sobre el mismo a la luz de la historiografía sobre el tema.

Las citas al libro reseñado deben ir entre paréntesis, señalando únicamente el número de página (ejemplo: “contenido de la cita” (p. 15)); y las citas a otras obras deben ir como notas al pie, siguiendo el formato de citación de la revista.

Los textos sometidos a esta sección de la revista no son sometidos a evaluación por pares. Su selección, basada en criterios académicos y editoriales, es realizada por el Comité Editorial.

[493]

Formato de figuras y tablas

Todas las figuras (se incluyen con este nombre las imágenes, las gráficas, los mapas y las fotografías) y las tablas se deben titular, mencionar explícitamente en el texto del artículo y tener una relación con su contenido. En cada una se citará la fuente original o se indicarán los datos a partir de los cuales se elaboró. Los(as) autores(as) son responsables de obtener los correspondientes permisos de reproducción de las figuras y las tablas cuando sea el caso. Las imágenes deben enviarse en carpetas aparte, respectivamente marcadas, en formato .jpg, .tiff, .png o .gif con una resolución mínima de 300 dpi. Las tablas deben ser elaboradas en Excel o en programas de diseño. Es decir, no se deben incrustar como imágenes en el archivo de Word.

Estilo

Para el uso de mayúsculas y escritura de cifras, se deben consultar las normas de la Real Academia Española de la Lengua.

Las *itálicas* se utilizan para dar énfasis y en las palabras extranjeras no hispanizadas. La *negrita* se reserva para los títulos y los subtítulos del artículo. Las citas textuales que sobrepasen las cuarenta palabras deben ir sangradas, separadas del párrafo y sin comillas.

Sistema de referencias

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* se basa en el *Chicago Manual of Style*, en el modelo de notas a pie de página y bibliografía.

Todas las referencias deben listarse en orden alfabético al final del artículo en una sección titulada “Bibliografía”, dividida en las secciones “Fuentes primarias” y “Fuentes secundarias”.

Las “Fuentes primarias” incluyen documentos de archivo, publicaciones periódicas (revistas y periódicos), documentos impresos (memorias, relatos, diarios, leyes, códigos, reimpressiones de documentos, etc.), entrevistas y otros. Esta sección alberga subsecciones tituladas “Archivos”, “Publicaciones periódicas”, “Documentos impresos”, “Entrevistas” y “Otros”, con el fin de agrupar todas las fuentes primarias utilizadas.

Las “Fuentes secundarias” incluyen libros, capítulos de libros, artículos en revistas académicas, tesis, ponencias, sitios web y otros documentos como informes de investigación, textos inéditos, proyectos, etc. siempre y cuando estén citados en el cuerpo del documento.

En caso de dudas sobre cómo citar una fuente, por favor contactar al correo del *Anuario*: anuhisto_fchbog@unal.edu.co. Es crucial que los artículos enviados a las convocatorias estén adecuados al sistema de referencias utilizado por la revista.

Ejemplos de citación

N: Referencia completa en nota a pie de página.

NA: Nota abreviada a pie de página.

B: Bibliografía.

Nota: en este sistema no se emplean las abreviaturas op. cit. e *ibid*.

Archivos

N: Nombre Apellido(s), “Título del documento”, lugar, fecha, archivo (siglas del archivo), Ciudad del archivo, Sección, Fondo, Serie, tomo, volumen, expediente, legajo(s) o folio(s) consultado(s).

Rogelio María Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, Mocoa, 24 de enero de 1906, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, folios 21v-34r.

NA: Apellido(s), “Título del documento”, legajo(s) o folio(s) consultado(s).

Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, folios 39r-44v.

B: Nombre del archivo (siglas del archivo), Ciudad, País

Secciones consultadas

Fondos consultados

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia

Sección República

Fondo Ministerio de Gobierno

Publicaciones periódicas

N: Nombre Apellido(s), “Título del artículo”, *Título del periódico o revista* volumen, n.º xx (Ciudad), fecha, página(s) consultada(s).

Baldomero Sanín Cano, “Eterna Juventud”, *Semana* 6 n.º 133, 1949, 20-25.

Jaime Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, *El Tiempo* (Bogotá), 1 de febrero de 1994, 5C.

NA: Apellido(s), “Título resumido del artículo”, página(s) consultada(s).

Sanín Cano, “Eterna Juventud”, 22.

Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, 6A.

B: *Título del periódico o revista*. Ciudad, año(s).

Semana, 1949.

El Tiempo. Bogotá, 1994.

[495]

Libros

Un autor

N: Nombre Apellido(s), *Título del libro* (Ciudad: Editorial, año), página(s) consultada(s).

Muriel Laurent, ed., *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021), 124-125.

NA: Apellido(s), *Título resumido*, página(s) consultada(s).

Laurent, *El sello de Amberes*, 130.

B: Apellido(s), Nombre. *Título del libro*. Ciudad: Editorial, año.

Laurent, Muriel, ed. *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021.

Dos y tres autores

N: Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), *Título del libro* (Ciudad: Editorial, año), página(s) consultada(s).

Olga Acosta, John Naranjo y Adalberto Camperos, *Delirantes* (Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020), 25.

NA: Apellido(s), Apellido(s) y Apellido(s), *Título resumido*, página(s) consultada(s).

Acosta, Naranjo y Camperos, *Delirantes*, 30.

B: Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). *Título del libro*. Ciudad: Editorial, año.

Acosta, Olga, John Naranjo y Adalberto Camperos. *Delirantes*. Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020.

Cuatro autores o más

N: Nombre Apellido(s) *et al.*, *Título del libro* (Ciudad: Editorial, año), página(s) consultada(s).

Myriam Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 173.

NA: Apellido(s) *et al.*, *Título resumido*, página(s) consultada(s).

Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas*, 180.

B: Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s).
Título del libro. Ciudad: Editorial, año.

Jimeno, Myriam, Carolina Pabón, Daniel Varela e Ingrid Díaz. *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

Capítulos de libros

N: Nombre Apellido(s), “Título del capítulo”, en *Título del libro*, editado/coordinado/compilado por Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), página(s) consultada(s).

José Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana 1880-2000”, en *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 331-332.

NA: Apellido(s), “Título resumido del capítulo”, página(s) consultada(s). Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana”, 340.

B: Apellido(s), Nombre. “Título del capítulo”. En *Título del libro*, editado/coordinado/compilado por Nombre Apellido(s), Rango de páginas del capítulo. Ciudad: Editorial, año.

Olinto Rueda, José. “Historia de la población colombiana 1880-2000”. En *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía, 320-345. Bogotá: Planeta, 1989.

Artículos en revistas académicas

N: Nombre Apellido(s), “Título del artículo”, *Título de la revista* volumen, n.º xx (año): página(s) consultada(s).

Orlando Deavila Pertuz, “La ciudad de los mil colores: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, n.º 2 (2022): 210.

NA: Apellido(s), “Título resumido del artículo”, página(s) consultada(s).

Deavila Pertuz, “La ciudad de los mil colores”, 205.

B: Apellido(s), Nombre. “Título del artículo”. *Título de la revista* volumen, n.º xx (año): página(s) consultada(s). URL/DOI.

Deavila Pertuz, Orlando. “La ciudad de los mil colores: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, n.º 2 (2022): 187-215. <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.97299>.

Tesis y ponencias

N: Nombre Apellido(s), “Título de la tesis o ponencia” (ponencia o tesis de grado/maestría/doctorado, Institución o Evento, fecha), página(s) consultada(s).

Franklin Gil, “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2010), 34-35.

Emilia Aguilar, “El discurso ecfrástico como estrategia literaria en la novela Sangre en las manos de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano” (ponencia, Congreso de Literatura Ecuatoriana, 24 de octubre del 2016).

NA: Apellido(s), “Título resumido de la tesis o ponencia”, página(s) consultada(s).

Gil, “Vivir en un mundo de blancos”, 33.

Aguilar, “El discurso ecfrástico”.

[497]

B: Apellido(s), Nombre. “Título de la tesis o ponencia”. Ponencia o Tesis de grado/maestría/doctorado, Institución o Evento, fecha.

Gil, Franklin. “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”. Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Aguilar, Emilia. “El discurso ecfrástico como estrategia literaria en la novela Sangre en las manos de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano”. Ponencia, Congreso de Literatura Ecuatoriana, 24 de octubre del 2016.

Sitios web

N: Nombre Apellido(s), “Título del post”, Título del sitio web, fecha de consulta, URL.

REC ONLINE, “ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973”, YouTube, 11 de septiembre de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

NA: Apellido(s), “Título resumido del post”.

REC ONLINE, “ArchivosREC: Atentado a La Moneda”.

B: Apellido(s), Nombre. “Título del post”. Título del sitio web. Fecha de consulta. URL.

REC ONLINE. “ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973”. YouTube. 11 de septiembre de 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

Entrevistas

N: Nombre Apellido(s) persona entrevistada, entrevistada por Nombre Apellido(s), fecha.

Fernando Rodríguez, entrevistado por Mariana Pérez, 5 de septiembre del 2022.

NA: Apellido(s) persona entrevistada, entrevista.

Rodríguez, entrevista.

B: Apellido(s), Nombre persona entrevistada. Entrevistada por Nombre Apellido(s), fecha.

Rodríguez, Fernando. Entrevistado por Mariana Pérez, 5 de septiembre del 2022.

Documentos impresos

N: Nombre Apellido(s), “Título del documento” (Ciudad: Editorial, año), página(s) consultada(s).

Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria” (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870), 23.

NA: Apellido(s), “Título resumido del documento”, página(s) consultada(s).

Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico”, 23.

B: Apellido(s), Nombre. “Título del documento”. Ciudad: Editorial, año.

Estados Unidos de Colombia. “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria”.

Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

[498]

Otros

N: Nombre Apellido(s), “Título de la fuente”, fecha, tipo de fuente, ubicación de la fuente.

Francisco Goya, “La familia de Carlos IV”, 1800, óleo sobre lienzo, Museo del Prado, Madrid.

Salvador Allende, “Universidad de Guadalajara”, 2 de diciembre de 1972, discurso.

NA: Apellido(s), “Título de la fuente”.

Goya, “Familia de Carlos IV”.

Allende, “Universidad de Guadalajara”.

B: Apellido(s), Nombre. “Título de la fuente”. Fecha. Tipo de fuente. Ubicación de la fuente.

Goya, Francisco. “La familia de Carlos IV”. 1800. Óleo sobre lienzo. Museo del Prado, Madrid.

Allende, Salvador. “Universidad de Guadalajara”. 2 de diciembre de 1972. Discurso.

GUIDELINES FOR AUTHORS

Objective and Scope

After sixty years of existence, the *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* has consolidated as a fundamental space for both Colombian and foreign historians, social scientists, professors, graduate students, and specialists, interested in the production and diffusion of historical knowledge. Its main objective is to disseminate research work on Colombian history; however, it welcomes articles on Latin America and the world, as well as historiographical and theoretical analyses. The journal only accepts original and unpublished articles; therefore, translations, papers, or parts of works that have previously been published are not accepted. Contributions must be written in Spanish, English, or Portuguese. It is understood that upon submission of their article for evaluation (initial screening, double-blind peer review, review memo, and final screening for approval), the authors grant Universidad Nacional de Colombia the rights to publish and reproduce their articles in any printed or digital media. Authors are responsible for the contents of their work.

[499]

In conformity with its goal of producing and disseminating historical knowledge, the *Anuario* abides by open access policies and does not charge authors for the submission, processing, or publication of their articles (Article Processing Charges / Article Submission Charges). The journal is published by the Department of History and financed by the Facultad de Ciencias Humanas of Universidad Nacional de Colombia, Bogotá campus. The *Anuario* publishes two (2) issues per year.

Evaluation process

The *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* receives only original and unpublished papers for evaluation; translations, lectures, or parts of works already published by any means are not accepted. The contributions to the journal should be written in Spanish, English, or Portuguese. Book reviews and articles sent for review should not be submitted concurrently for review by other journals. All submissions are screened with anti plagiarism software.

Articles submitted to the *Anuario* are screened through multiple evaluation filters. The *first filter* reviews formal submission criteria, such as length, topic relevance according to the editorial policies of the journal, originality, writing, contri-

butions, rigorous argumentation, and that the article meets a minimum standard of academic quality.

Articles that meet these requirements are sent to *double-blind peer review*. In case of *controversy*, the Drafting Committee may assign an additional reviewer or weigh the evaluations submitted to the journal, and take a decision based on the comments of the referees, its own academic and editorial criteria (when applicable, the decision can be delegated to guest editors.

[500]

The Drafting Committee reserves the right to *approve* or *reject* submitted articles, both in initial review instances (before being sent to peer review), and final (after the evaluation process). All decisions will be determined by virtue of: a) academic arguments, related to the content of the articles; and b) editorial policies of the journal.

If the article is published, the author must wait two (2) years to submit another text for consideration by the journal.

Formal submission criteria

Contributions to the journal must be sent in digital format via ojs at: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

Articles must include the following: title in Spanish, English and Portuguese; author or authors' "pen name" (the name used in publications and bibliographical databases); current institutional affiliation; analytical abstract in Spanish, English and Portuguese (200-250 words); 6-10 keywords; body of the article; if included, the figures and tables; and the list of references.

If the article is the result of a research project financed by an institution, the following information must be included: name of the project, institution, code, and date of approval.

Authors must submit a short bio-bibliographical profile containing the author's name, academic background, institutional affiliation and ORCID, as well as e-mail, address.

Articles must be submitted in Word format with double-spacing and in Times New Roman 12 point font. The length should not exceed 10,000 words, including footnotes and references.

Book Reviews

Book reviews must consider titles published preferably in the last three years. The review should not exceed 1,500 words. Reviews are not expected to be summaries, but to critically review the book and develop a discussion about it based on the historiography on the subject.

Citations to the reviewed book must be in parentheses, indicating only the page number (example: "citation contents" (p. 15); citations referring other works should be included as footnotes.

The texts submitted to this section of the journal are not subject to peer review. Its selection, based on academic and editorial criteria, is made by the Editorial Committee.

[501]

Figures and Tables Format

All figures (images, graphs, maps and photographs are included under this name) and tables must be entitled and explicitly mentioned in the text and keep a relation with its content. Each one must mention the source or indicate the data from which it has been built. Authors are responsible to obtain the copyright of figures and table when necessary. Figures should be sent in .jpg, .tiff, .png, or .gif format with a minimum resolution of 300 dpi (dots per inch). Original files of tables built in Excel format or in design programs must be sent, that is to say, they cannot be attached or encrypted in the Word file.

Style

Italics are used for emphasis and for foreign words. Boldface font is reserved for the article's titles and subtitles. Quotations longer than forty words should be indented, separated from the paragraph, with no quotation marks.

Reference System

The *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* follows the *Chicago Manual of Style*, in the Notes and Bibliography system.

All sources must be listed alphabetically at the end of the article under the title "Bibliography" and divided into the sections "Primary Sources" and "Secondary Sources".

"Primary Sources" include archive documents, periodicals (magazines and newspapers) printed documents (memories, journal accounts, diaries, laws, codes, reprinted documents, etc.), interviews, among others. This section includes sub-sections "Archives", "Periodicals", "Printed Documents", "Interviews" and "Others", in order to group all the primary sources cited.

"Secondary Sources" include books, book chapters, articles in journals, thesis, papers, websites, and other research documents such as research reports, unpublished texts, projects, etc. as long as they are cited in the manuscript.

In case of doubts on how to cite a source, please contact the *Anuario* at: anuhisto_fchbog@unal.edu.co. It is crucial that the articles submitted to the *Anuario* follow the reference system used by the journal.

Sample Citations

N: Notes with complete reference.

SN: Shortened notes.

B: Bibliography entries.

Note: The following abbreviations are not used in this system: *op. cit.* and *ibid.*

[502]

Archives

N: Firstname Lastname, "Document Title", location, date, archive (archive acronym), archive's city, section, series, tome, volume, expedient, file, page number(s).

Rogelio María Becerra, "Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno", Mocoa, January 24, 1906, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, folios 21v-34r.

SN: Lastname, "Document Title", page number(s).

Becerra, "Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno", folios 39r-44v.

B: Archive (archive acronym), City, Country

Consulted sections

Consulted subsection

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
Sección República
Fondo Ministerio de Gobierno

Periodicals

N: Firstname Lastname, "Article Title", *Magazine or Newspaper Title* volume, no. xx (City), date, page number(s).

Baldomero Sanín Cano, "Eterna Juventud", *Semana* 6 no. 133, 1949, 20-25.

Jaime Yáñez, "Ragonvalia, en la frontera del olvido", *El Tiempo* (Bogotá), February 1, 1994, 5C.

SN: Lastname, "Short Article Title", page number(s).

Sanín Cano, "Eterna Juventud", 22.

Yáñez, "Ragonvalia, en la frontera del olvido", 6A.

B: *Magazine or Newspaper Title*. City, year(s).

Semana, 1949.

El Tiempo. Bogotá, 1994.

Books

One author

N: Firstname Lastname, *Title of Work* (City: Publisher, year), page number(s).

Muriel Laurent, ed., *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021), 124-125.

SN: Lastname, *Short Title*, page number(s).

Laurent, *El sello de Amberes*, 130.

B: Lastname, Firstname. *Title of Work*. City: Publisher, year.

Laurent, Muriel, ed. *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021.

[503]

Two or three authors

N: Firstname Lastname, Firstname Lastname and Firstname Lastname, *Title of Work* (City: Publisher, year), page number(s).

Olga Acosta, John Naranjo and Adalberto Camperos, *Delirantes* (Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020), 25.

SN: Lastname, Lastname and Lastname, *Short Title*, page number(s).

Acosta, Naranjo and Camperos, *Delirantes*, 30.

B: Lastname, Firstname, Firstname Lastname and Firstname Lastname. *Title of Work*. City: Publisher, year.

Acosta, Olga, John Naranjo and Adalberto Camperos. *Delirantes*. Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020.

Four or more authors

N: Firstname Lastname *et al.*, *Title of Work* (City: Publisher, year), page number(s).

Myriam Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 173.

SN: Lastname *et al.*, *Short Title*, page number(s).

Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas*, 180.

B: Lastname, Firstname, Firstname Lastname, Firstname Lastname and Firstname Lastname. *Title of Work*. City: Publisher, year.

Jimeno, Myriam, Carolina Pabón, Daniel Varela and Ingrid Díaz. *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

Chapters of books

N: Firstname Lastname, "Chapter Title", in *Title of Work*, edited/coordinated/compiled by Firstname Lastname (City: Publisher, year), page number(s).

José Olinto Rueda, "Historia de la población colombiana 1880-2000", en *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 331-332.

SN: Lastname, "Short Chapter Title", page number(s).

Olinto Rueda, "Historia de la población colombiana", 340.

B: Lastname, Firstname. "Chapter Title". In *Title of Work*, edited/coordinated/compiled by Firstname Lastname, Page range. City: Publisher, year.

Olindo Rueda, José. "Historia de la población colombiana 1880-2000". En *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía, 320-345. Bogotá: Planeta, 1989.

Journal articles

N: Firstname Lastname, "Article Title", *Journal Title* volume, no. xx (year): page number(s).

Orlando Deavila Pertuz, "La ciudad de los mil colores': mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, no. 2 (2022): 210.

SN: Lastname, "Short Article Title", page number(s).

Deavila Pertuz, "La ciudad de los mil colores'", 205.

B: Lastname, Firstname. "Article Title". *Journal Title* volume, no. xx (year): page number(s).

URL/DOI.

Deavila Pertuz, Orlando. "La ciudad de los mil colores': mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, no. 2 (2022): 187-215. <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.97299>.

Thesis or dissertations

N: Firstname Lastname, "Thesis or Dissertation Title" (PhD/MA/BA diss./thesis, Institution, year), page number(s).

Franklin Gil, "Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de 'raza' y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C." (MA thesis, Universidad Nacional de Colombia, 2010), 34-35.

SN: Lastname, "Short Thesis or Dissertation Title", page number(s).

Gil, "Vivir en un mundo de blancos", 33.

B: Lastname, Firstname. "Thesis or Dissertation Title". PhD/MA/BA diss./thesis, Institution, year.

Gil, Franklin. "Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de 'raza' y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.". MA thesis, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Website

N: Firstname Lastname, "Webpage Title", Website Title, accessed date, URL.

REC ONLINE, "ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973", YouTube, September 11, 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

SN: Lastname, "Short Webpage Title".

REC ONLINE, "ArchivosREC: Atentado a La Moneda".

B: Lastname, Firstname. "Webpage Title". Website Title. Accessed date. URL.

REC ONLINE. "ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973". YouTube. September 11, 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

Interviews

N: Firstname Lastname interviewee, interviewed by Firstname Lastname, date.

Fernando Rodríguez, interviewed by Mariana Pérez, September 5, 2022.

SN: Lastname interviewee, interview.

Rodríguez, interview.

B: Lastname, Firstname interviewee. Interviewed by Firstname Lastname, date.

Rodríguez, Fernando. Interviewed by Mariana Pérez, September 5, 2022.

Printed documents

N: Firstname Lastname, "Document Title" (City: Publisher, year), page number(s).

Estados Unidos de Colombia, "Decreto orgánico de la instrucción pública primaria"
(Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870), 23.

SN: Lastname, "Shor Document Title", page number(s).

Estados Unidos de Colombia, "Decreto orgánico", 23.

B: Lastname, Firstname. "Document Title". City: Publisher, year.

Estados Unidos de Colombia. "Decreto orgánico de la instrucción pública primaria".
Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

Others

N: Firstname Lastname, "Source Title", date, source type, source location.

Francisco Goya, "La familia de Carlos IV", 1800, oil on canvas, Museo del Prado, Madrid.

Salvador Allende, "Universidad de Guadalajara", December 2, 1972, speech.

SN: Lastname, "Source Title".

Goya, "Familia de Carlos IV".

Allende, "Universidad de Guadalajara".

B: Lastname, Firstname. "Source Title". Date. Source type. Source location.

Goya, Francisco. "La familia de Carlos IV". 1800. Oil on canvas. Museo del Prado, Madrid.

Allende, Salvador. "Universidad de Guadalajara". December 2, 1972. Speech.

ORIENTAÇÕES PARA AUTORES E AUTORAS

Escopo

[506]

Após de sessenta anos de existência, o *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* constitui-se num espaço fundamental para historiadores, cientistas sociais, docentes, estudantes de pós-graduação e especialistas, tanto nacionais quanto internacionais, interessados na produção e difusão do conhecimento histórico. Seu objetivo principal é divulgar pesquisas sobre a história da Colômbia, contudo aceita trabalhos sobre a América Latina e o mundo, bem como análises de caráter historiográfico ou teórico. A revista recebe unicamente artigos originais e inéditos, e resenha de livros; portanto, não são aceitas traduções, entrevistas, comunicações ou partes de obras já publicadas em outros meios. As contribuições submetidas devem estar em espanhol, inglês ou português. Assim que forem submetidas ao processo de avaliação (primeiro filtro, avaliação duplo-cega, revisão de alterações e filtro de aprovação definitiva), considera-se que os autores cedem seus direitos patrimoniais à Universidad Nacional de Colombia para que, em caso de aceitação, as publique e reproduza em qualquer meio impresso ou digital. Os autores são responsáveis pelo conteúdo de seus trabalhos.

Ao ser seu propósito a produção e difusão do conhecimento histórico, o *Anuario* recorre às políticas de acesso aberto e não cobra de seus autores o envio, processamento ou publicação dos artigos (Article Processing Charges / Article Submission Charges). A revista está vinculada ao Departamento de História e é financiada pela Faculdade de Ciências Humanas da Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. O *Anuario* publica dois números por ano.

Processo de arbitragem

O *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* recebe unicamente trabalhos originais e inéditos; não se aceitam traduções, comunicações escritas ou partes de obras já publicadas por qualquer meio. Se recebem contribuições em espanhol, inglês e português. As contribuições enviadas para avaliação do *Anuario* não deverão estar no mesmo processo com outras revistas. Todos os artigos são revisados com software anti-plágio.

Os artigos submetidos ao *Anuario* passam por vários filtros de avaliação. No *primeiro filtro*, são levados em consideração critérios de entrega formal, como extensão, relevância temática de acordo com a política editorial da revista, origi-

nalidade, redação, contribuições, argumentação rigorosa e que atenda a um padrão mínimo de qualidade acadêmica.

Os artigos que atendem a esses requisitos são encaminhados para *avaliação de pares externos* na modalidade “duplo-cego”. Em caso de controvérsia, o Comitê de Redação poderá designar um avaliador adicional ou ponderar as avaliações, levando em consideração os comentários dos revisores, seus próprios critérios acadêmicos e editoriais (quando aplicável, poderá delegar a decisão aos editores convidados).

[507]

O Comitê de Redação reserva-se o direito de *aprovar* ou *rejeitar* o material submetido, tanto em instâncias de revisão inicial (antes de ser enviado para revisão por pares), quanto final (após o processo de arbitragem). Todas as decisões serão tomadas em virtude de: a) argumentos acadêmicos, relacionados ao conteúdo dos artigos; e b) políticas editoriais da revista.

Caso o artigo seja publicado, o autor deverá aguardar dois (2) anos para submeter outro texto à apreciação da revista.

Características formais dos artigos

As contribuições devem ser enviadas unicamente em formato digital através do OJS: www.anuariodehistoria.unal.edu.co.

Os artigos devem conter as seguintes partes: título em espanhol, inglês e português; nome da mão do autor ou autores (nome com o qual costuma assinar suas produções acadêmicas) e sua afiliação institucional atual; resumo analítico em espanhol, inglês e português (200-250 palavras); 6-10 palavras-chave; texto do artigo; figuras e tabelas (se tem); e bibliografia.

Se o artigo for resultado de um projeto de pesquisa financiado por alguma instituição, deve-se incluir o nome do projeto, a entidade, a instituição, código e data de aprovação.

Cada autor deve anexar um breve perfil biobibliográfico com seu nome, formação acadêmica, filiação institucional atual e ORCID; e seu e-mail.

Todos os manuscritos devem ser elaborados em Word. Sua extensão não deve ultrapassar 10.000 palavras, escritas com espaço duplo, em Times New Roman, tamanho 12, o que inclui as notas de rodapé e a bibliografia.

Resenhas

As resenhas devem corresponder a títulos publicados preferencialmente nos últimos três anos. O texto não deve exceder 1.500 palavras. Não se espera que as resenhas sejam resumos, mas que revisem criticamente o texto selecionado e desenvolvam uma discussão sobre ele à luz da historiografia sobre o assunto.

As citações para o livro revisado devem estar entre parênteses, indicando apenas o número da página (exemplo: “conteúdo da citação” (p. 15)); e as citações para outros trabalhos devem ser como notas de rodapé, seguindo o formato de citação da revista.

Os textos submetidos a esta seção da revista não estão sujeitos a revisão por pares. Sua seleção, com base em critérios acadêmicos e editoriais, é feita pelo Comitê Editorial.

Formato de figuras e tabelas

As figuras (incluem-se baixo esse nome as imagens, os mapas, as gráficas e as fotografias) e as tabelas devem ser tituladas, mencionadas explicitamente no corpo do artigo e devem estar relacionadas com seu conteúdo. Cada uma deverá mencionar a fonte original ou os dados utilizados para sua elaboração. Os autores são responsáveis de obter a respectiva permissão para sua reprodução quando o caso. Devem ser enviadas em um arquivo separado, respectivamente identificadas. As figuras se podem enviar em formato .jpg, .tiff, .png ou .gif com uma resolução mínima de 300 dpi (pontos por polegada). Devem ser enviados os arquivos originais das tabelas elaboradas em Excel ou em programas de desenho, ou seja, não devem ser incrustadas como imagens no arquivo Word.

Estilo

O itálico se utiliza para ênfase e para palavras estrangeiras não naturalizadas. O negrito se reserva para os títulos e os subtítulos do artigo. As citações textuais que ultrapassarem 40 palavras devem estar separadas do parágrafo, com tabulação e sem aspas.

Sistema de referências

O modelo de citação do *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* é baseado no *Chicago Manual of Style*, no modelo de notas de rodapé e bibliografia.

Todas as referências devem ser listadas em ordem alfabética no final do artigo em uma seção intitulada “Bibliografia”, dividida nas seções “Fontes Primárias” e “Fontes Secundárias”.

“Fontes Primárias” incluem documentos de arquivo, publicações periódicas (revistas e jornais), documentos impressos (memórias, histórias, diários, leis, códigos, reimpressões de documentos, etc.), entrevistas e outros. Dentro deste pode-se criar, se for o caso, subseções intituladas “Arquivos”, “Publicações periódicas”, “Documentos impressos”, “Entrevistas” e “Outros”, para agrupar todas as fontes primárias utilizadas.

“Fontes Secundárias” incluem livros, capítulos de livros, artigos em revistas acadêmicas, teses, apresentações, sites e outros documentos de pesquisa, como relatórios de pesquisa, textos inéditos, projetos, etc., desde que citados no manuscrito.

Em caso de dúvidas sobre como citar uma fonte, entre em contato com o e-mail do *Anuario*: anuhisto_fchbog@unal.edu.co. É fundamental que os artigos enviados à chamada para a submissão sejam adequados ao sistema de referência utilizado pela revista.

[509]

Exemplos de citação

N: Referência completa em nota de rodapé.

NA: Nota de rodapé abreviada.

B: Bibliografia.

Nota: As seguintes abreviações não são usadas neste sistema: op. cit. e *ibid.*

Arquivos

N: Nome Sobrenome(s), “Título do documento”, lugar, data, arquivo (acrônimo do arquivo), Cidade do arquivo, Seção, Fundo, Série, tomo, volume, arquivo, fólios(s) consultado(s).

Rogério María Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, Mocoa, 24 de janeiro de 1906, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Seção República, Fondo Ministerio de Gobierno, tomo 502, fólios 21v-34r.

NA: Sobrenome(s), “Título do documento”, fólio(s) consultado(s).

Becerra, “Informe que presenta el Intendente Nacional del Putumayo al Excmo. Presidente de la República por conducto del señor Ministro de Gobierno”, fólios 39r-44v.

B: Nome do arquivo (acrônimo do arquivo), Cidade, País

Seções consultadas

Subseções consultadas

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colombia
Seção República
Fondo Ministerio de Gobierno

Publicações periódicas

N: Nome Sobrenome(s), “Título do artigo”, *Título do periódico ou revista* volume, n.º xx (Cidade), data, página(s) consultada(s).

Baldomero Sanín Cano, “Eterna Juventud”, *Semana* 6 n.º 133, 1949, 20-25.

Jaime Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, *El Tiempo* (Bogotá), 1º de fevereiro de 1994, 5C.

NA: Sobrenome(s), “Título curto do artigo”, página(s) consultada(s).

Sanín Cano, “Eterna Juventud”, 22.

Yáñez, “Ragonvalia, en la frontera del olvido”, 6A.

B: *Título de jornal ou revista*. Cidade, ano(s).

Semana, 1949.

El Tiempo. Bogotá, 1994.

[510]

Livros

Um autor

N: Nome Sobrenome(s), *Título do livro* (Cidade: Editorial, ano), página(s) consultada(s).

Muriel Laurent, ed., *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021), 124-125.

NA: Sobrenome(s), *Título curto*, página(s) consultada(s).

Laurent, *El sello de Amberes*, 130.

B: Sobrenome(s), Nome. *Título do livro*. Cidade: Editorial, ano.

Laurent, Muriel, ed. *El sello de Amberes. Libros flamencos en Santafé, siglos XVI y XVII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2021.

Dois e três autores

N: Nome Sobrenome(s), Nome Sobrenome(s) e Nome Sobrenome(s), *Título do livro* (Cidade: Editorial, ano), página(s) consultada(s).

Olga Acosta, John Naranjo e Adalberto Camperos, *Delirantes* (Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020), 25.

NA: Sobrenome(s), Sobrenome(s) e Sobrenome(s), *Título curto*, página(s) consultada(s).

Acosta, Naranjo e Camperos, *Delirantes*, 30.

B: Sobrenome(s), Nome, Nome Sobrenome(s) e Nome Sobrenome(s). *Título do livro*. Cidade: Editorial, ano.

Acosta, Olga, John Naranjo e Adalberto Camperos. *Delirantes*. Bogotá: Rey Naranjo Editores, 2020.

Quatro autores ou mais

N: Nome Sobrenome(s) *et al.*, *Título do livro* (Cidade: Editorial, ano), página(s) consultada(s).

Myriam Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016), 173.

NA: Sobrenome(s) *et al.*, *Título curto*, página(s) consultada(s).

Jimeno *et al.*, *Etnografías contemporáneas*, 180.

B: Sobrenome(s), Nome, Nome Sobrenome(s), Nome Sobrenome(s) e Nome Sobrenome(s).

Título do livro. Cidade: Editorial, ano.

Jimeno, Myriam, Carolina Pabón, Daniel Varela e Ingrid Díaz. *Etnografías contemporáneas III: las narrativas en la investigación antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2016.

Capítulos de livros

N: Nome Sobrenome(s), “Título do capítulo”, in *Título do livro*, editado/coordenado/compilado por Nome Sobrenome(s) (Cidade: Editorial, ano), página(s) consultada(s).

[511]

José Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana 1880-2000”, em *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta, 1989), 331-332.

NA: Sobrenome(s), “Título curto do capítulo”, página(s) consultada(s).

Olinto Rueda, “Historia de la población colombiana”, 340.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título do capítulo”. In *Título do livro*, editado/coordenado/compilado por Nome Sobrenome(s). Intervalo de páginas do capítulo. Cidade: Editorial, ano.

Olindo Rueda, José. “Historia de la población colombiana 1880-2000”. Em *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, editado por Álvaro Tirado Mejía, 320-345. Bogotá: Planeta, 1989.

Artigos em revistas acadêmicas

N: Nome Sobrenome(s), “Título do artigo”, *Título da revista* volume, n.º xx (ano): página(s) consultada(s).

Orlando Deavila Pertuz, “‘La ciudad de los mil colores’: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, n.º 2 (2022): 210.

NA: Sobrenome(s), “Título curto do artigo”, página(s) consultada(s).

Deavila Pertuz, “‘La ciudad de los mil colores’”, 205.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título do artigo”. *Título da revista* volume, n.º xx (ano): página(s) consultada(s). URL/DOI.

Deavila Pertuz, Orlando. “‘La ciudad de los mil colores’: mestizaje, política y tensiones raciales en Cartagena entre las décadas de 1940 y 1970”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49, n.º 2 (2022): 187-215. <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.97299>.

Dissertação/Teses e apresentações

N: Nome Sobrenome(s), “Título da dissertação/teses o apresentação” (apresentação o dissertação de bacharelado/mestrado/doutorado, Instituição ou Evento, data), página(s) consultada(s).

Franklin Gil, “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.” (dissertação de mestrado, Universidad Nacional de Colombia, 2010), 34-35.

Emilia Aguilar, “El discurso ecrástico como estrategia literaria en la novela Sangre en las manos de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano” (apresentação, Congreso de Literatura Ecuatoriana, 24 de outubro de 2016).

NA: Sobrenome(s), “Título curto da dissertação/teses o apresentação”, página(s) consultada(s).

Gil, “Vivir en un mundo de blancos”, 33.

Aguilar, “El discurso ecrástico”.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título da dissertação/teses o apresentação”. Apresentação o Dissertação de bacharelado/mestrado/doutorado, Instituição ou Evento, data.

Gil, Franklin. “Vivir en un mundo de blancos. Experiencias, reflexiones y representaciones de ‘raza’ y clase de personas negras de sectores medios en Bogotá D. C.”. Dissertação de mestrado, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Aguilar, Emilia. “El discurso ecrástico como estrategia literaria en la novela Sangre en las manos de la autora Laura Pérez de Oleas Zambrano”. Apresentação, Congreso de Literatura Ecuatoriana, 24 de outubro de 2016.

Websites

N: Nome Sobrenome(s), “Título do post”, Título do sitio web, data da consulta, URL.

REC ONLINE, “ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973”, YouTube, 11 de setembro de 2022, <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

NA: Sobrenome(s), “Título curto do post”.

REC ONLINE, “ArchivosREC: Atentado a La Moneda”.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título do post”. Título do sitio web. Data da consulta. URL.

REC ONLINE. “ArchivosREC: Atentado a La Moneda- 11 de septiembre de 1973”. YouTube. 11 de setembro de 2022. <https://www.youtube.com/watch?v=vsTkeJE5CSM>.

Entrevistas

N: Nome Sobrenome(s) pessoa entrevistada, entrevistada por Nome Sobrenome(s), data.

Fernando Rodríguez, entrevistado por Mariana Pérez, 5 de setembro de 2022.

NA: Sobrenome(s) persona entrevistada, entrevista.

Rodríguez, entrevista.

B: Sobrenome(s), Nome pessoa entrevistada. Entrevistada por Nome Sobrenome(s), data.

Rodríguez, Fernando. Entrevistado por Mariana Pérez, 5 de setembro de 2022.

Documentos impressos

N: Nome Sobrenome(s), “Título do documento” (Cidade: Editorial, ano), página(s) consultada(s).

Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria”
(Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870), 23.

NA: Sobrenome(s), “Título curto do documento”, página(s) consultada(s).

Estados Unidos de Colombia, “Decreto orgánico”, 23.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título do documento”. Cidade: Editorial, ano.

Estados Unidos de Colombia. “Decreto orgánico de la instrucción pública primaria”.
Bogotá: Imprenta de la Nación, 1870.

[513]

Outros

N: Nome Sobrenome(s), “Título da fonte”, data, tipo de fonte, localização da fonte.

Francisco Goya, “La familia de Carlos IV”, 1800, óleo sobre tela, Museo del Prado, Madrid.
Salvador Allende, “Universidad de Guadalajara”, 2 de dezembro de 1972, fala.

NA: Sobrenome(s), “Título da fonte”.

Goya, “Familia de Carlos IV”.

Allende, “Universidad de Guadalajara”.

B: Sobrenome(s), Nome. “Título da fonte”. Data. Tipo de fonte. Localização da fonte.

Goya, Francisco. “La familia de Carlos IV”. 1800. Óleo sobre tela. Museo del Prado, Madrid.
Allende, Salvador. “Universidad de Guadalajara”. 2 de dezembro de 1972. Fala.

CONSIDERACIONES ÉTICAS DE LA REVISTA¹

[514]

El *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* es una publicación interesada en consolidar el campo disciplinar de la historia en Colombia y en América Latina. Por tal motivo no solo se interesa en la promoción de investigaciones originales e inéditas, sino también en establecer un diálogo cercano y claro con sus autores, jurados, colaboradores y, en general, con toda la comunidad académica.

Antes de participar en la revista como autor o evaluador se recomienda tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Consideraciones para autores

Preparación editorial. Los autores interesados en publicar en el *Anuario* tienen a su disposición las “Normas para autores”, en español, inglés y portugués, en cualquier volumen, que también pueden consultar en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/normas>. Estas normas dan información pormenorizada sobre cómo se deben presentar los manuscritos formalmente a la revista.

Reconocimiento de autoría. Todas las personas referenciadas como autores deben haber colaborado en la elaboración del texto, y su orden de aparición será alfabético o según cada participación en la investigación. Esta última modalidad será convenida entre los autores. Es necesario que el material que respalde el texto (figuras, mapas, tablas, anexos, entre otros) cuente con las licencias y las referencias respectivas.

Financiación. Cuando un artículo cuenta con financiación de una institución, esta debe ser explícita en cuanto a modalidad de financiamiento, código del proyecto que respalda la investigación, periodo de ejecución y establecer si es un producto finalizado o una entrega parcial.

Originalidad y exclusividad en la postulación. Al iniciar el proceso de evaluación de los trabajos para el *Anuario*, los autores deben diligenciar obligatoriamente

1. Las siguientes reflexiones se desprenden de Juan D. Vélasquez, “Sobre la ética en la publicación científica”, *Revista avances en sistema de información* 73 (2010): 7-10; y Wilson E. Colmenares Moreno, “Ética en la publicación científica”, *Curso de gestión de citas y referencias bibliográficas para las revistas científicas y académicas de acceso abierto de la Universidad Nacional de Colombia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2014).

una *carta de aceptación de condiciones de postulación de artículos y reseñas*, con el fin de que la revista pueda adelantar, de manera diligente y segura, los procesos editoriales; en el mismo sentido, se pide a los autores que no presenten manuscritos que hayan sido publicados previamente en revistas científicas, obras compilatorias, capítulos de libros, memorias de eventos, o cualquier otra publicación.

Cuando el artículo que se presenta es la continuación de investigaciones anteriores, se recomienda que los autores lo expliciten, para evitar confusiones o la posible duplicidad de trabajos. Luego del cierre del proceso de evaluación, los artículos rechazados quedarán a disposición de sus autores para ser postulados a otros medios.

[515]

Como parte de su política editorial, y en aras de promover la reflexión historiográfica nacional e internacional, el *Anuario* se interesa en artículos originales e inéditos. En caso de dudas sobre la originalidad o exclusividad, la revista se reserva el derecho a solicitar al autor las aclaraciones pertinentes.

Plagio. Este es una de las formas más comunes de conducta incorrecta o antiética, que se caracteriza por la reproducción, total o parcial, de fragmentos literales de obras, sin dar el reconocimiento a sus autores. Para evitar los posibles inconvenientes por un plagio, así como la declinación de la postulación de trabajos, se recomienda a los escritores, citar de manera concisa todos los fragmentos o ideas que se tomen de las fuentes empleadas. De igual manera, cuando se parafrasee un texto no se debe cambiar el sentido y es preciso incluir la referencia correspondiente.

Proceso de arbitraje. Los artículos sometidos al *Anuario* pasan por múltiples filtros de evaluación. En primera instancia, se tienen en cuenta criterios formales de la entrega como extensión, pertinencia temática de acuerdo con las políticas editoriales de la revista, originalidad, redacción, aportes, rigurosidad en la argumentación y que esta cumpla con un estándar mínimo de calidad académica.

Los artículos que cumplen con estas exigencias son luego enviados a evaluación por pares bajo la modalidad de “doble ciego”. En caso de presentarse alguna controversia, el Comité de Redacción puede asignar un evaluador adicional; ponderar las evaluaciones entregadas teniendo en cuenta los comentarios de los árbitros, su propio criterio académico y editorial; o delegar la decisión a los editores invitados del número cuando se cuente con su participación.

El Comité de Redacción se reserva el derecho de aprobación o rechazo de material sometido, tanto en instancias de revisión iniciales (antes de ser enviado a evaluación por pares), como finales (después del proceso de arbitraje). Toda decisión será determinada en virtud de: a) argumentos académicos, relacionados con el contenido de los artículos; y b) políticas editoriales de la revista.

Tiempos de aprobación y publicación. El tiempo de aprobación o rechazo está sujeto al filtro de revisión. Por lo general, el resultado de la evaluación por pares tarda de 8 a 12 semanas. Esto puede variar, teniendo en cuenta que se trata de un proceso no remunerado y sujeto a la disponibilidad de cada uno de los evaluadores.

El tiempo de publicación se deduce de la fecha de cierre de la convocatoria y del número al cual fue sometido el artículo.

[516]

Cooperación editorial. Una vez aprobados los artículos que aparecerán en un volumen, los autores se comprometen a mantener un diálogo fluido con el equipo de redacción del *Anuario* para garantizar la buena calidad de la emisión. Desde esta perspectiva, los autores no solo atenderán las inquietudes que surjan desde la revista, sino que, de manera recíproca, el *Anuario* resolverá las inquietudes e inconsistencias que los autores detecten durante la edición. Todo el proceso de cooperación deberá realizarse según el cronograma editorial, atendiendo previamente las correcciones y sugerencias planteadas por los evaluadores de cada artículo.

Circulación. En concordancia con su política de acceso abierto, el *Anuario* fomenta la circulación gratuita de todos sus contenidos e invita a los autores a divulgar la versión publicada de sus artículos en repositorios temáticos, institucionales o personales y redes sociales.

Consideraciones para los evaluadores

Evaluación. Quienes acepten la invitación para evaluar los artículos de la revista deben poseer un amplio conocimiento en la temática de estos. Aunque el equipo de redacción del *Anuario* analiza la idoneidad de los jurados, se espera que los evaluadores potenciales reconozcan su idoneidad para dicha función. Si dicha invitación se declina, es necesario comunicarlo a la revista para que esta designe un nuevo jurado.

Intereses en conflicto. Aunque el *Anuario* emplea el sistema de “doble ciego” para el arbitraje de los artículos, los jurados deberán abstenerse de realizar la evaluación si tienen intereses en conflicto, directos o indirectos, con la revisión.

Proceso de arbitraje. El *Anuario* cuenta con un formato de revisión para que los evaluadores califiquen los textos postulados, desde una perspectiva académica, crítica y documentada. La evaluación se basa en la importancia, la originalidad del tema, el aporte al conocimiento histórico o historiográfico, la suficiencia y la pertinencia bibliográfica, así como la claridad en cuanto a argumentación, redacción, coherencia y la calidad académica del trabajo.

[517]

La dirección del *Anuario* se interesa en que los conceptos del proceso de arbitraje sean provechosos para los autores y, por ello, invita a los jurados a realizar una crítica académica constructiva y fundamentada. El *Anuario* se reserva el derecho de publicación, según los comentarios de los evaluadores, las correcciones realizadas por los autores y la aprobación final por parte del Comité Editorial.

Tiempos de revisión. Para dar cumplimiento a los cronogramas editoriales del *Anuario*, se solicita, a todas las partes involucradas, atender las fechas de entrega pactadas, pues dado que uno de los pasos más importantes en la preproducción de un número es la evaluación de los artículos, los árbitros cuentan con tres semanas de plazo, a partir del día de recepción del texto, para emitir su concepto.

Comunicación. Los jurados adquieren el compromiso de mantener una comunicación constante con la redacción de la revista, bien sea para acordar la entrega de los conceptos o para comentar dudas sobre las tareas a realizar.

Usos de la información. Otra de las mayores responsabilidades de los evaluadores del *Anuario* se relaciona con el empleo de los manuscritos recibidos. Debido al carácter inédito y original de los textos, no podrán hacer uso de ellos, más allá del contexto de la evaluación.

Responsabilidades éticas de la revista

El *Anuario* realiza un proceso editorial transparente, en igualdad de condiciones, sin privilegiar a ningún autor por su filiación institucional o por su trayectoria académica. La publicación de artículos y reseñas depende únicamente de su calidad académica y no se condiciona a otros factores (suscripción a la revista, pago por publicación, entre otros). El *Anuario* apuesta por el libre acceso a sus contenidos, la promoción del debate y el desarrollo disciplinar de la historia.

El *Anuario* se compromete, igualmente, a conservar el anonimato entre jurados y autores, durante y después del proceso de arbitraje y, bajo esta lógica, los resultados de las evaluaciones solo se comunicarán a los autores.

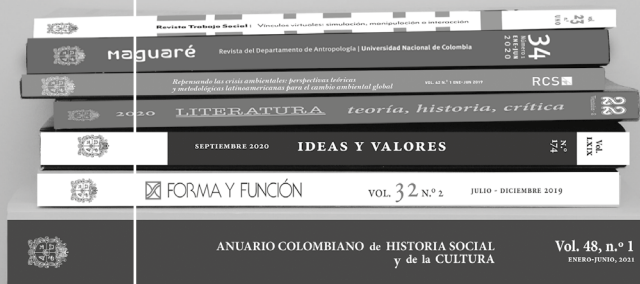
La revista también se compromete a mantener una comunicación abierta y clara con los autores y con los evaluadores durante el proceso editorial, para garantizar la calidad de los trabajos. Al tratarse de un proceso cooperativo, el equipo de redacción estará siempre atento a resolver preguntas, comentarios y sugerencias.

[518]

En aras de velar por la calidad académica y editorial de la revista, el Comité de Redacción se reserva el derecho de aprobación o rechazo de material sometido, tanto en instancias de revisión iniciales (antes de ser enviado a evaluación por pares), como finales (después del proceso de arbitraje). Toda decisión será determinada en virtud de: a) argumentos académicos, relacionados con el contenido de los artículos; y b) políticas editoriales de la revista.



NUESTRAS REVISTAS



Facultad de Ciencias Humanas
Portal de revistas Universidad Nacional de Colombia
www.revistas.unal.edu.co

PROFILE Issues in Teachers' Professional Development

Vol. 24, N.º 1 • January-June 2022
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.profile.unal.edu.co
rprofile_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Psicología

Vol. 31, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Psicología
www.revistacolombianapsicologia.unal.edu.co
revpsico_fchbog@unal.edu.co

Forma y Función

Vol. 35, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Lingüística
www.formayfuncion.unal.edu.co
fyf_fchbog@unal.edu.co

Cuadernos de Geografía:

Revista Colombiana de Geografía

Vol. 31, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Geografía
www.cuadernosdegeografia.unal.edu.co
rcgeogra_fchbog@unal.edu.co

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Vol. 49, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Historia
www.anuariodehistoria.unal.edu.co
anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Literatura: Teoría, Historia, Crítica

Vol. 24, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Literatura
www.literaturathc.unal.edu.co
revliter_fchbog@unal.edu.co

Ideas y Valores

Vol. LXX, N.º 178 • enero 2022
Departamento de Filosofía
www.ideasyvalores.unal.edu.co
revideva_fchbog@unal.edu.co

Revista Maguaré

Vol. 36, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Antropología
www.revistamaguare.unal.edu.co
revmag_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología

Vol. 45, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Sociología
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
revcolso_fchbog@unal.edu.co

Trabajo Social

Vol. 24, N.º 1 • enero-junio 2022
Departamento de Trabajo Social
www.revtabajosocial.unal.edu.co
revtrasoc_bog@unal.edu.co

Desde el Jardín de Freud

N.º 21 • enero-diciembre 2022
Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura
www.jardinfreud.unal.edu.co
rspsifreud_bog@unal.edu.co

Matices en Lenguas Extranjeras

N.º 14 • enero-diciembre 2021
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.revistas.unal.edu.co/index.php/male
revlenex_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN la librería, Bogotá Plazoleta de Las Nieves • Calle 20 N.º 7-15 • Tel. 3165000 ext. 29494 | Campus Ciudad Universitaria Edificio Orlando Fals Borda (205) • Edificio de Posgrados de Ciencias • Humanas Rogelio Salmons (225) • Auditorio León de Greiff, piso 1 • Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unalibreria.unal.edu.co | libreriaun_bog@unal.edu.co

Todas nuestras revistas académicas se pueden consultar on-line bajo la modalidad de acceso abierto.

CENTRO EDITORIAL

Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas (225), sótano • Tel.: 3165000 ext. 16139, 16141
editorial_fch@unal.edu.co | www.humanas.unal.edu.co

*Anuario Colombiano de Historia Social
y de la Cultura, volumen 51, n.º 1*

EL TEXTO FUE COMPUESTO
EN CARACTERES MINION.

